Buenaventura

Un puerto sin comunidad

Buenaventura:
un puerto sin comunidad

Director General del CentroNacional de Memoria Histórica
Gonzalo Sánchez Gómez

Coordinadora y relatora de la investigación
Constanza Millán Echeverría

Investigadores e investigadoras
Ludivia Serrato Martínez
Oscar Pérez
Clara Castro

Investigadores locales
Danelly Estupiñán
Pbro. Adriel Ruiz

Asistentes de investigación
Jenny Salcedo
Oscar Segura
Jairo González

Auxiliares de investigación
Patricia Molina
Jairo Ortegón
Lina Gaitán
Mónica Iza
Julie Criales
Érika Sepúlveda

CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Presidenta
Tatyana Orozco de la Cruz
Directora del Departamento para la Prosperidad Social

Mariana Garcés Córdoba
Ministra de Cultura

Gina Parody d'Echeona
Ministra de Educación Nacional

Yesid Reyes Alvarado

Ministro de Justicia y del Derecho

Paula Gaviria Betancur
Directora de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

Félix Tomás Batta Jiménez
Blanca Berta Rodríguez Peña
Representantes de víctimas

CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA

Gonzalo Sánchez Gómez
Director General

Andrés Fernando Suárez, Patricia Linares Prieto, María Emma Wills Obregón, Paula Andrea Ila, Doris Yolanda Ramos Vega, César Augusto Rincón Vicentes
Asesores de Dirección

Directores técnicos

Camila Medina Arbeláez
Dirección para la Construcción de la Memoria Histórica

Álvaro Villarraga Sarmiento
Dirección de Acuerdos de la Verdad

Ana Margoth Guerrero de Otero
Dirección de Archivo de los Derechos Humanos

Martha Nubia Bello Albarracín
Dirección de Museo de la Memoria
Janeth Cecilia Camacho Márquez
Dirección Administrativa y Financiera

Adriana Correa Mazuera
Coordinación Equipo de
Comunicaciones

Buenaventura:
un puerto sin comunidad

isbn: 978-958-58887-4-6

Primera edición: junio de 2015

Número de páginas: 484

Formato: 15 x 23 cm

Coordinación editorial:
Tatiana Peláez Acevedo

Edición y corrección de estilo:
Martha J. Espejo Barrios

Diseño y diagramación:
Andrea Leal Villarreal

Fotografía:
Portada: Buenaventura. Fotógrafo: © Pbro. Adriel Ruiz Galbán

Impresión:
Imprenta Nacional de Colombia

© Centro Nacional de Memoria Histórica
Carrera 6 Nº 35 – 29
PBX: (571) 796 5060
comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co
www.centrodememoriahistorica.gov.co
Bogotá D.C. – Colombia

Impreso en Colombia. *Printed in Colombia*
Queda hecho el depósito legal.

Cómo citar:
Centro Nacional de Memoria Histórica. Buenaventura: un puerto sin comunidad. Bogotá, CNMH, 2015.

Este informe es de carácter público. Puede ser reproducido, copiado, distribuido y divulgado siempre y cuando no se altere su contenido, se cite la fuente y/o en cualquier caso, se disponga la autorización del Centro Nacional de Memoria Histórica como titular de los derechos morales y patrimoniales de esta publicación.

Buenaventura : un puerto sin comunidad / Constanza Millán Echeverría...
[et al.] . -- Bogotá : Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015.
484 páginas : ilustraciones, mapas, fotografías ; 15 x 23 cm. -- (Informes de investigación)
Incluye bibliografía.
ISBN 978-958-58887-4-6

1. Conflicto armado - Buenaventura (Valle del Cauca, Colombia) 2. Desaparición forzada (Delito) - Buenaventura (Valle del Cauca, Colombia) 3. Homicidio - Buenaventura (Valle del Cauca, Colombia) 4. Buenaventura (Valle del Cauca, Colombia) - Historia 5. Buenaventura (Valle del Cauca, Colombia) - Descripción 6. Buenaventura (Valle del Cauca, Colombia) - Condiciones sociales I. Millán Echeverría, Constanza II. Serie.
986.152 cd 21 ed.
A1486390
CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

Contenido

Agradecimientos 11

Introducción 13

1 El puerto sin comunidad 23

1.1 Aspectos generales sobre localización y demografía en buenaventura 27

1.2 El desplazamiento forzado contemporáneo (1980 – 2014) 33

1.2.1 La conformación de una ciudad en el Pacífico, entre el ordenamiento territorial de la economía extractiva y la conformación de un poblamiento afrodescendiente que mantiene continuidad entre lo rural y lo urbano 35

1.2.1.1 Puertos de Colombia y la ciudad en el Pacífico 42

1.2.1.2 El Puerto privado y la ciudad 46

1.2.1.2.1 Circuitos económicos portuario y local fragmentados 51

1.2.2 Ordenamientos territoriales a través de las titulaciones colectivas impulsadas por organizaciones afrodescendientes 75

1.3 Mecanismos de inserción y control de los grupos armados ilegales al municipio de Buenaventura 79

1.3.1 Mecanismos de inserción de los GAI al territorio en el periodo 2000-2004 79

1.3.2 Mecanismos de control. Cooptación del Estado en 2002 95

1.3.3 Mecanismos de inserción de los actores armados ilegales posnegociación 106

1.3.3.1 Ambigüedad en el desarme 108

1.3.3.2 Los grupos armados ilegales del posacuerdo 111

1.4 Grupos armados ilegales y circuito económico criminal 116

1.4.1 Narcotráfico y tráfico de armas 120

1.4 2 Microtráfico 124

1.4.3 Extorsiones, peajes y control al comercio local 126
1.4.4 Cultivos ilícitos y minería criminal 130
1.4.5 Lavado de activos y establecimiento de negocios conexos al circuito portuario 134
2 Crónica del conflicto armado en el puerto de Buenaventura (2000-2013)..... 140
2.1 Preludio. “Sabor, color y olor de la niebla marina” 142
2.2 Las farc (1980 a 1999). En la época que cerraron el muelle y estábamos en el proceso del título..... 144
2.3 El arribo paramilitar. La época de las mil muertes (2000 a 2004) 151
2.4 De una paz que pocos se enteraron a una guerra que se regó como pólvora. Desmovilización paramilitar (2005 a 2013)..... 170
2.4.1 De la disputa territorial a la disputa por las comunidades..... 180
2.4.3 Ya no solo matan la gente sino la pican 189
3 Guerra urbana, generalizada e intensa: modalidades y dimensiones de la violencia en Buenaventura..... 194
3.1 Modalidades y dimensiones de la violencia..... 199
3.1.1 Asesinato selectivo - Homicidios..... 200
3.1.2 Desapariciones forzadas 205
3.1.3 Masacres y oleadas de asesinatos 209
3.1.4 Desplazamiento forzado..... 215
3.1.5 Secuestros 219
3.1.6 Actos terroristas, atentados, combates, enfrentamientos y hostigamientos 220
3.2 Víctimas y responsables de la violencia 222
3.3 Localización de la violencia..... 227

4 Terror, invisibilización y desterritorialización: repertorios de violencia en Buenaventura 238
4.1 Transformaciones de la violencia 241
4.2 Generación de terror entre la población local 247
4.2.1 Construcción de lógicas del terror alrededor de las masacres (2000 a 2004) 248
4.2.2 De la teatralización de las masacres al horror de las casas de pique, la deshumanización en los niños y niñas y la violencia sexual (2005 a 2013) . 256
4.3 Invisibilización del conflicto: administración de una violencia silenciosa, ocultada y sin cuerpos 271
4.4 Desterritorialización: del lugar fragmentado a la destrucción del lugar 278
4.4.1 Desterritorialización mental 281
4.4.2 Desterritorialización material. Negocios, despojo y violencia 290
4.5 Entrecruzamiento de repertorios 297
5 Daños a las comunidades afrodescendientes en Buenaventura 305
5.1 Aspectos que contribuyen a la cronificación de los daños 307
5.1.1 Sistematicidad de la violencia y el imperativo de la sobrevivencia 307
5.1.2 El sufrimiento agudo que no puede ser procesado 310
5.1.3 Impunidad e indiferencia social 312
5.2 Daños en los relacionamientos culturales y sociales de las comunidades afrodescendientes 314
5.2.1 Alteración del mundo de los semejantes: desestructuración de las estructuras familiares y de las redes de parentesco 314
5.2.2 Pérdida del significado, del control y de la autonomía territorial 319
5.2.3 Instauración de un nuevo orden social basado en la violencia y en la lógica armada 323

5.2.4 Alteración de los mundos de arriba y de abajo, del lugar de los vivos y los muertos 328

5.3 Daños económicos generados por las dinámicas económicas y violentas en Buenaventura 331

5.3.1 Empobrecimiento de los pobres 331

5.3.2 Incremento en la desigualdad 333

5.3.3 Pérdida en la capacidad de producción y crecimiento de los negocios adelantados por las comunidades locales 335

6 La resistencia: procesos organizativos, estrategias de sobrevivencia en el territorio, construcción de comunidades emocionales y re-creación de prácticas socioculturales 339

6.1 Movimientos sociales, territorio, actor-red y organizaciones sociales 341

6.1.1 Reconocimiento étnico y derechos colectivos (1950 a 1999) 342

6.1.2 La defensa de la vida ante la barbarie (2000 a 2005) 347

6.1.3 Procesos de re-territorialización y construcción de comunidades emocionales: jóvenes, iglesia y mujeres construyendo lenguajes alternativos de la resistencia (2006 a 2014) 352

6.1.3.1 Procesos de re-territorialización frente al despojo y al desplazamiento forzado 356

6.1.3.1.1 Re-significación y re-apropiación del territorio 359

6.1.3.1.2 Resistiendo al desplazamiento y al despojo del territorio 360

6.1.3.2 Jóvenes, territorio y defensa de la vida 365

6.1.3.3 Mujeres, iglesia y resistencias: construcción de comunidades emocionales y dignificación de la memoria de las víctimas 369

6.1.3.3.1 Liderazgos femeninos y organizaciones de mujeres 369

6.1.3.3.2 Hacia la construcción de comunidades emocionales 372

6.1.3.3.3 Haciendo presentes a los ausentes: procesos locales de construcción de memorias y resistencias 375

6.2 La organización y la movilización persisten en medio del terror 377

6.2.1 Acciones de autoprotección y minimización del riesgo 377

6.2.2 Actos de desobediencia frente al terror 381

6.2.2.1 La conmemoración del 9 de abril de 2013 382

6.2.2.2 La Marcha del 19 de febrero de 2014 383

6.2.2.3 Espacio de la Zona Humanitaria del Puente Nayero en el Barrio la Playita 384

6.3 Procesos de resistencia cotidiana 386

6.3.1 Prácticas para restablecer la comunicación con lo divino y lo no humano 387

6.3.2 Reconstruyendo los vínculos familiares y comunitarios 389

Recomendaciones 394

En materia de diseños institucionales 395

En materia de realización del derecho a la justicia 402

En materia de realización del derecho a la verdad de las víctimas 404

En materia de realización del derecho a la reparación 407

En materia de garantías de no repetición 408

Referencias 410

Agradecimientos

El Centro Nacional de Memoria Histórica realizó este informe como homenaje a las matronas, a los ancianos, ancianas, tías y tíos, peluqueros, cantaoras y cantaores, a los raperos y raperas, a las poetisas, artistas, a los pescadores, a las piangüeras, parteras, líderes y lideresas, comerciantes, sindicalistas, mujeres y hombres adultos, jóvenes, niños y niñas de Buenaventura, quienes consintieron y se empeñaron en que sus voces hicieran parte de este proceso de reconstrucción de memoria histórica. Sin su interés por dejar este legado a la sociedad colombiana este trabajo no hubiera sido posible.

En particular hacemos un reconocimiento a Novillely quien pese a su enfermedad, consecuencia del doloroso contexto que han vivido los y las bonaverenses, insistió y persistió en donar su memoria antes de partir para honrar la resistencia de su comunidad. También a los niños y niñas del Comité de Incidencia del barrio Lleras, quienes además de relatar, como nos decían, sus “muchas historias de vida” nos motivaron permanentemente a seguir y a afianzar el sentido del proceso emprendido.

Agradecemos a las organizaciones sociales, étnicas y de víctimas acompañantes, quienes se articularon en lo que se denominó Minga por la Memoria en Buenaventura, para trabajar de manera colaborativa con este proceso. Estas fueron: Fundescodes – parroquia San Pedro Apóstol–; Servicio Jesuita de Refugiados; Proceso de Comunidades Negras –PCN–; Centro de Pastoral Afrocolombiana –CEPAC–; Comité del Agua por la vida y salvación de Buenaventura; Madres por la Vida; Palafitos; Capilla por la memoria; Prodes; Parroquia San Francisco; Diócesis de Buenaventura; Pastoral Social; Comisión de Vida, Justicia, Solidaridad y Paz de la Diócesis; Transformando Mentes, Rostros y Huellas y Red Mariposas de Alas Nuevas Construyendo Futuro.

A las organizaciones e instituciones que, preocupadas por la situación que vivía la ciudad, hicieron parte de lo que se denominó Mesa Nacional por Buenaventura: Diócesis de Buenaventura; Arquidiócesis de Cali; Servicio Jesuita de Refugiados; Coordinación Regional del Pacífico; CODHES; ACNUR; Conferencia Nacional de

Organizaciones Afrocolombianas –CNOA–; Proceso de Comunidades Negras, Defensoría del Pueblo; Fiscalía General de la Nación y Procuraduría General de la Nación.
A quienes con sus reflexiones, críticas y aportes hicieron juiciosas y propositivas lecturas a los documentos preliminares de este trabajo:
A Monseñor Héctor Epalza, Obispo de Buenaventura
A Pbro. Jhon Reina, director de Pastoral Social
A Pbro. Mauricio García S.J, Holmes Villegas y Vera Samudio, del Servicio Jesuita de Refugiados
A Bibiana Peñaranda, Red Mariposas de Alas Nuevas Construyendo Futuro
A Pbro. Adriel Ruiz. CssR, Parroquia San Pedro Apostol
A Leyner Palacios Asprilla, coordinador del proceso regional del Pacífico
A María Emma Wills, Teófilo Vásquez y Álvaro Sierra, del Centro Nacional de Memoria Histórica
A Juana Salgado, John Erik Caicedo y a doña Florencia Arrechea, quienes emprendieron la maravillosa tarea de construir con un grupo de jóvenes lo que se denominó semillero teatral por la vida en torno a las memorias registradas en este informe.
A Patricia Molina, Ludivia Serrato, Liz Arévalo y Diego Alejandro López, quienes a través de su tesón, coherencia y apoyo moral brindaron la fuerza necesaria para que este informe haya sido terminado.

Introducción

Con el cambio de milenio la población de Buenaventura en el Pacífico colombiano empezó a sufrir uno de los conflictos armados más intensos y degradados del país. En el periodo 2000 a 2004 la guerrilla de las FARC, que tenía presencia en el territorio, emprende una escalada de sus acciones armadas y junto con la incursión de los paramilitares del Bloque Calima en el año 2000 se disparan casi todos los indicadores de violencia en el municipio (masacres, homicidios, asesinatos selectivos, secuestros y desplazamientos forzados).

En el periodo comprendido entre 2005 y 2013 posterior al acuerdo de desmovilización establecido entre el Bloque Calima y el gobierno nacional en diciembre de 2004, la espiral de la disputa armada que se desarrolla en el territorio escaló, aumentando el número de GAI (grupos armados ilegales) en disputa, la mutación y ambigüedad de sus identidades y la degradación en la ejecución de los repertorios de violencia[1]. En este periodo la sevicia y la tortura se consolidan como prácticas regulares de la confrontación dando lugar a la perpetuación de desmembramientos humanos y al surgimiento de lugares de terror, como las denominadas “casas de pique[2]”.

La transformación de los repertorios de violencia entre un periodo y otro hace parte de una estrategia de ocultamiento de la disputa llevada a cabo por los GAI, quienes pasaron de implementar unas modalidades de violencia vistosas y ruidosas a otras silenciosas para la sociedad nacional pero absolutamente ruidosas para la sociedad local. A partir de 2005 la instrumentalización de los cuerpos de las víctimas a través de su desaparición y/o fragmentación y la ambigüedad con la cual se presentan sus responsables, han configurado un

---

[1] En este informe los repertorios de violencia se entienden como el entrecruzamiento de modalidades de violencia por parte de cada uno de los GAI. Para mayor información remitirse al capítulo 4, en el cual tratamos este tema.

[2] Forma como denominan las personas de Buenaventura a viviendas que al interior de los barrios han sido usadas por los grupos armados ilegales para torturar y asesinar personas; tema que será desarrollado de manera detenida en el capítulo 4.

conflicto que se presenta *sin cuerpos y sin rostros*, consolidando mecanismos de impunidad en el esclarecimiento y castigo de sus responsables.

En este contexto organizaciones étnicas, eclesiásticas y sociales de Buenaventura a través de una plataforma que se denominó Minga por la Memoria[3] solicitan al Centro Nacional de Memoria Histórica emprender un proceso de reconstrucción de memoria que posibilite ampliar la comprensión y la explicación de las razones que han conducido a la continuidad y degradación actual de la disputa armada en la ciudad puerto, así como comprender desde la voz de sus víctimas el significado atribuido al contexto y el impacto generado en sus vidas.

A partir del diálogo establecido con las organizaciones de la Minga se definen tres preguntas orientadoras de la investigación:

- La primera se refiere a identificar -durante el periodo 2000 a 2013- cómo se relacionan dinámicas económicas, políticas y socioculturales con la forma como se ha manifestado el conflicto armado en el territorio -el tipo de actores, los repertorios de violencia utilizados, la dinámica de disputa y las formas de resistencia desarrollas por la población-?
- La segunda se refiere a ¿cuál es la incidencia que los hechos victimizantes ocurridos tienen en la trayectoria de quienes han sido sus víctimas?
- Y la tercera, ¿cuáles son los significados que las víctimas han otorgado al contexto vivido?

Esta investigación tiene tres delimitaciones, una territorial, una temporal y otra poblacional. La delimitación territorial se refiere a un proceso que se circunscribió fundamentalmente al ámbito urbano de Buenaventura por tres aspectos. El primero porque es sobre este territorio en el cual durante el periodo 2005 a 2013 se incrementaron con mayor intensidad diferentes modalidades de victimización y se consolidaron repertorios de violencia altamente degradados[4]. El segundo se

---

[3] Diócesis de Buenaventura; FUNDESCODES; Pastoral Social; CEPAC, Servicio Jesuita de Refugiados; Capilla por la memoria; Parroquia San Francisco; Comisión de Vida, Justicia, Solidaridad y Paz de la Diócesis, Transformando Mentes, Rostros y Huellas; Proceso de Comunidades Negras PCN; Centro de Pastoral Afrocolombiana –CEPAC-; Comisión de Vida, Justicia, Solidaridad y Paz de la Diócesis y Transformando Mentes.

[4] Ver al respecto el capítulo 3.

refiere a responder a un vacío existente en la investigación sobre el conflicto armado que aborde analíticamente en un ámbito urbano conformado principalmente por afrodescendientes la forma como esta población ha sido afectada; dado que la mayoría de trabajos investigativos ha priorizado los territorios rurales del Pacífico. Y el tercero se refiere a la necesidad de comprender cuál es la lógica que subyace en la interrelación del conjunto de modalidades de victimización desarrolladas por parte de los GAI en este territorio.

La delimitación poblacional se enmarca en la comunidad afrodescendiente, por el carácter preponderante que tiene esta comunidad en la composición demográfica del puerto. Consideramos, sin embargo, necesario abordar en un futuro la situación que vive la población indígena en medio de este contexto de disputa armada.

La delimitación temporal de 2000 a 2013 se circunscribe a un periodo en el que aparece la complejidad de la transposición de diferentes dinámicas políticas por parte del Estado. Por un lado, expresa el contraste entre las políticas relacionadas con la continuidad de la disputa armada y las del desarrollo de los acuerdos de paz. Y por otro lado, la interacción antagónica -en la región del Pacífico- entre las políticas de reconocimiento del sujeto étnico afrodescendiente después de la constitución de 1991, con las políticas de apertura económica que en Buenaventura produjeron un bloqueo a los mecanismos de movilidad social disponibles para la población hasta antes de 1993.

Los resultados en la expresión del contraste entre la guerra y la paz en el periodo de análisis conducen a un aumento en el municipio de la disputa entre los grupos armados irregulares articulados a los grupos de carácter nacional. Tales son los casos de los frentes articulados a las FARC y los bloques y frentes paramilitares, así como la presencia de grupos armados emergentes luego del acuerdo establecido entre el Bloque Calima de las AUC y el gobierno nacional en diciembre de 2004, Los Rastrojos, La Empresa y Los Urabeños. Así, en el periodo confluyen dinámicas que se articulan al conflicto armado clásico con dinámicas de disputa emergentes, luego del acuerdo establecido con las AUC en la región, de manera

que existe ahora un mayor número de actores en disputa, mutación en sus identidades y atomización en sus estructuras.

El segundo contraste señalado en el periodo de análisis entre políticas públicas duales de inclusión y exclusión que han vinculado a la población afrodescendiente del Pacífico, cimentó las bases para la constitución de un tipo de Estado local y nacional que en la región no provee ni regula bienes públicos en seguridad, justicia y bienestar. En el caso de un territorio étnico, la regulación y provisión de lo público requiere garantizar mecanismos que posibiliten la protección de los ordenamientos socioterritoriales de estas comunidades, así como el desarrollo de condiciones que permitan la pervivencia cultural de afrodescendientes y de indígenas.

La ubicación geoestratégica de Buenaventura como puerto internacional junto con la existencia de este tipo de Estado que no provee ni regula lo público, ha posibilitado el progreso de una creciente economía ilegal en el territorio. Los GAI que han hecho presencia allí proveen de manera privada bienes públicos a agentes económicos, sociales e institucionales con los que establecen acuerdos y a la vez se nutren de las oportunidades financieras que ofrece una boyante economía criminal. La economía política de la guerra produce incentivos fuertes para que los GAI se interesen por desarrollar mecanismos que perpetúen la desinstitucionalización, lo cual conduce a que sus intencionalidades tengan que ver tanto con el control territorial como con el control poblacional, más que con un propósito antisubversivo o contraestatal.

El contraste entre las políticas de inclusión y exclusión que involucran a los afrodescendientes también tuvo que ver en Buenaventura con el empobrecimiento que vivió la población después de 1993, lo que condujo al crecimiento del fenómeno de las bandas delincuenciales. Los GAI con presencia nacional se insertaron en el territorio a través del anudamiento que hicieron de las bandas locales. Lo que adjudicó a la disputa territorial un carácter diferenciado, por comuna, de acuerdo a las particularidades que las bandas tenían en cada uno de los territorios.

Es así como los barrios de bajamar, con presencia de esteros y puertos naturales, han sido proclives a las disputas relacionadas con las rutas de transporte marítimo de tráfico de estupefacientes y de armas; los barrios que colindan con el tramo del oleoducto del Pacífico que pasa por el área urbana han sido escenario de disputas por el robo de combustible; las comunas con áreas rurales que se destinan a labores agrícolas han sido proclives a disputas por ser corredores estratégicos de ingreso al puerto, por la siembra de cultivos de uso ilícito o por el desarrollo de actividades mineras en las cuales se han insertado algunos GAI. De esta manera, desde el año 2000 hasta la fecha, la disputa en Buenaventura tiene un carácter microfocalizado que se inserta al conflicto nacional a través de la capitalización del dominio de diversas rutas de economías ilegales que hacen los GAI con presencia nacional, controlando las bandas existentes en el territorio.

En el periodo estudiado, las modalidades de victimización involucran el asesinato a líderes y lideresas; hechos de desaparición forzada; desplazamientos forzados; desmembramiento de cuerpos; torturas públicas; violencia sexual contra mujeres; uso de niños y niñas en actividades de la confrontación; así como la constitución de acuafosas[5], casas de pique y fronteras invisibles.

Desde una lógica territorial, estas modalidades de violencia se articulan configurando tres repertorios de violencia colectiva: (a) terror, (b) desterritorialización y (c) invisibilización. La lógica de victimización a través de los tres repertorios muestra cómo la población afrodescendiente no ha sido así una víctima colateral de la confrontación.

La ejecución por parte de los GAI de los repertorios mencionados ha constituido un entrecruzamiento de daños que han afectado las matrices culturales que orientan la pertinencia y la continuidad de prácticas socioculturales de la población afrodescendientes en este territorio.

---

[5] Forma como la población ha denominado a esteros en los que los GAI han arrojado de manera clandestina cuerpos de personas asesinadas. Este tema será desarrollado en el capítulo 4.

Los repertorios violentos han dejado huella en la relación que las comunidades han establecido con sus muertos y su papel en la sociedad; en la desestructuración de las redes de parentesco regional a través de las cuales se transmiten sociabilidades y economías plurales; en la desestructuración del ordenamiento territorial sociocultural; en la afectación a quienes se constituyen en el adalid articulador de las comunidades afrodescendientes, las mujeres, y; en la afectación a los continuadores del ordenamiento cultural, los jóvenes y los niños. La profundidad y cronicidad de los daños mencionados junto con la magnitud de las victimizaciones configuran en su conjunto un profundo daño a la pervivencia cultural.

Sin embargo, la capacidad de renacer de las personas afrodescendientes desde los tiempos coloniales posibilita que esta población cuente con un gran acervo cultural para desarrollar su capacidad de agencia. Las y los afrodescendientes al recrear las memorias de las prácticas culturales construyen lo que llamamos en este documento la reterritorialización de la vida. Así, reeditan prácticas para recuperar el sentido colectivo con los semejantes, los ausentes, los santos y los muertos. Prácticas para el restablecimiento de la comunicación con lo divino, para la reparación del sufrimiento. Y prácticas de resistencia organizada a través de actos de desobediencia y rechazo frente a la imposición del orden armado.

Los hallazgos en este informe son el resultado de un proceso metodológico que ha combinado técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social. La metodología cuantitativa posibilitó esclarecer la magnitud, dimensiones y modalidades de los hechos victimizantes en la ciudad.

Por su parte, el diseño de la metodología cualitativa tuvo un doble carácter, por un lado, permitió construir conocimiento sobre el significado y el sentido que los hechos violentos han tenido para la población de Buenaventura. Y por el otro, posibilitó el fortalecimiento de los procesos sociales de elaboración sobre lo sucedido en contextos individuales y colectivos. La propuesta de trabajo contempló así, espacios que al mismo tiempo que aportaron el material de la investigación se constituyeron en sí mismos en escenarios que dieron lugar a la

expresión, buscando que palabras orales y escritas, gestos y movimientos fluyeran para hallar y desentrañar los significados.

Las técnicas de investigación cualitativa diseñadas estuvieron relacionadas con los registros sistemáticos de observación etnográfica, la utilización de herramientas del método biográfico, de la entrevista en profundidad y de los talleres de memoria colectiva. A su vez, el trabajo investigativo fue desarrollado de manera concomitante con el impulso de estrategias de visibilización e incidencia política sobre la crisis de derechos humanos que vivía el puerto en el ámbito nacional. El 9 de abril de 2013 se realizó el festival incluyente por la memoria y la solidaridad con las víctimas en Buenaventura y se creó con diversas instituciones y organizaciones sociales y étnicas una plataforma que se denominó Mesa Nacional por Buenaventura.

Este informe está estructurado de la siguiente manera. En el primer capítulo titulado **El puerto sin comunidad** se intentó mostrar cómo han interactuado los actores armados con el contexto local bonaverense, a partir de las particularidades que expresa la conformación política, económica y cultural de la región. Mostramos cómo en la interacción los GAI han desarrollado estrategias para insertarse, controlar y financiarse en el territorio a través del uso de sofisticados mecanismos que capitalizan las consecuencias de un tipo de Estado local y Nacional que no provee ni regula bienes públicos en una ciudad puerto que es, a la vez, geoestratégica para la economía nacional y diversa culturalmente.

En el capítulo dos titulado **Crónica del conflicto armado en el puerto de Buenaventura**, son presentados los períodos que orientaron el proceso de reconstrucción de memoria, a partir de dos ejes, el primero relacionado con la trayectoria de los actores armados que hicieron presencia en el territorio con sus dinámicas de disputa, y el segundo relacionado con el significado otorgado por la población a cada momento temporal.

En el tercer capítulo titulado **Guerra urbana, generalizada e intensa: modalidades y dimensiones de la violencia en Buenaventura** se presenta el comportamiento de las distintas modalidades de violencia durante el periodo de estudio, mostrando sus transformaciones a lo largo del tiempo. La complejidad de las modalidades y sus

dimensiones aquí se complementan con el análisis de la localización de la violencia, enfatizando en la forma como se irradió el conflicto entre las comunas de la ciudad puerto, y los momentos de expansión y contracción de los dominios de los GAI.

En el cuarto capítulo titulado **Terror, invisibilización y desterritorialización: repertorios de violencia en Buenaventura**, se presentan repertorios que articulan las distintas modalidades de violencia identificadas en Buenaventura. Los repertorios de violencia contemplan las lógicas de actuación aprehendidas por los actores armados, las cuales se repiten o se reeditan en consonancia con la percepción que ellos tienen del contexto sociocultural y con su relación con la población civil; adicionalmente la forma como operan depende en gran medida de su eficacia en relación con la producción de unas determinadas respuestas en la población. Al profundizar en las formas como operaron en su conjunto las distintas modalidades de violencia se identificaron tres repertorios de violencia: (a) el repertorio del terror, (b) el repertorio de la invisibilización del conflicto y (c) el repertorio de la desterritorialización.

El capítulo quinto titulado **Daños a las comunidades afrodescendientes en Buenaventura**, se centra en las afectaciones producidas a la población por la violencia en el periodo 2000 a 2013. La situación de la población que ha sido expuesta durante más de catorce años a la violencia extrema ejercida por distintos grupos armados sobre agentes, tiempos y espacios claves para la reproducción cultural afro, junto con los imperativos de sobrevivencia que viven las comunidades, los sufrimientos agudos que se repiten por la continuidad de los hechos violentos, la impunidad y la indiferencia social, configura en este capítulo la exposición sobre cómo ha sido afectada cultural, social, económica y emocionalmente.

Pese a los daños crónicos que han sufrido las víctimas y los testigos del conflicto en Buenaventura, la población de esta región ha tenido una inmensa capacidad creativa para hacer resistencia tanto al dominio y las arbitrariedades de los actores armados, como a la imposición de lógicas políticas y económicas que han contribuido con la marginación, la exclusión y la desterritorialización de estas

comunidades. Por ello en el capítulo seis titulado **La resistencia: procesos organizativos, estrategias de sobrevivencia en el territorio, construcción de comunidades emocionales y recreación de prácticas socioculturales**, recogemos las diversas maneras en las que la población ha hecho frente a la guerra en la ciudad puerto.

Estas acciones plurales retoman y revitalizan en lo urbano la tradición organizativa de las comunidades en su defensa por el respeto de su apropiación etnicoterritorial, involucran con el liderazgo de las mujeres y jóvenes espacios emocionales para la construcción de comunidades políticas a partir de los hechos de dolor sufridos, actos de desobediencia para subvertir el orden armado impuesto y prácticas culturales para restablecer, por un lado, la comunicación con los santos, los muertos y los ausentes, y por el otro los vínculos entre las redes de parentesco vecinal en el territorio.

Trayectoria del ferrocarril del Pacífico colombiano. Fotografía: © archivo El Tiempo.

1 El puerto sin comunidad

La dinámica actual de un conflicto armado que en el puerto de Buenaventura presenta incrementos en el número de hechos violentos, en la magnitud de víctimas y en el número de GAI (grupos armados ilegales) en disputa, así como una mayor degradación en los repertorios de victimización utilizados, nos conduce en este capítulo a intentar responder dos preguntas.

- La primera pregunta es ¿cuáles son las circunstancias que favorecen la continuidad de las acciones de violencia ejecutadas por los GAI, pese a la firma del acuerdo de negociación para la desmovilización en diciembre de 2004 entre los paramilitares del Bloque Calima (comandados por alías *HH*) y el gobierno nacional?
- La segunda pregunta se relaciona con comprender ¿por qué los GAI han encontrado en la victimización degradada a la población su principal estrategia de dominio?

En esta investigación se asume que el conflicto armado en la región no se explica solamente por la comprensión de la trayectoria autónoma que los GAI en confrontación desarrollan en el territorio, sino también a partir del tipo de interacciones que estos establecen con la sociedad en la cual operan (Estado, diseños institucionales, coaliciones sociales, económicas (Arjona, Ana María, 2008)). Es desde estas interacciones que se explica la particularidad de los mecanismos que han desarrollado para su inserción, dominio, disputa y potencial de continuidad en Buenaventura[6].

De acuerdo a lo anterior, a partir de su relación con el Estado-Nación colombiano la trayectoria de los GAI en este territorio se ha caracterizado por una compleja interacción con los procesos históricos que desde los ámbitos económicos, políticos y culturales se han conformado en la región del Pacífico. Desde esta

[6] Desde esta misma perspectiva se asume en el capítulo 4 la lógica e intencionalidad en la construcción de los repertorios de victimización.

relación, el Pacífico se caracteriza por ser uno de los territorios con mayor presencia de grupos étnicos en el país:

- el 90 por ciento de su población es afrodescendiente;
- el 6 por ciento lo integran los pueblos indígenas Embera dóbida, Embera chamí, Embera Katío, Eperara siapidara, Wounaan, Awa y Tule;
- mientras apenas el 4 por ciento lo integra la población mestiza.

Las características de su poblamiento, las reivindicaciones étnicas territoriales alcanzadas a partir de la constitución de 1991 y la alta biodiversidad que se reconoce en los bosques húmedos tropicales que la conforman, han conducido a que un porcentaje cercano al 70 por ciento de la región se encuentre jurídicamente excluido del mercado de tierras, por constituir territorios colectivos de comunidades negras, resguardos indígenas o parques naturales. El Pacífico se ha distinguido por presentar contrastes entre las proyecciones de desarrollo que han sido agenciadas por el Estado en la región, las realidades económicas y los ordenamientos socioterritoriales reconocidos a los grupos étnicos a partir de la Constitución de 1991.

Buenaventura se ubica como uno de los centros culturales y económicos de la subregión del Pacífico sur[7], es su principal puerto marítimo y constituye la ciudad con el mayor número de habitantes de la región, manteniendo la composición demográfica del resto del territorio, es decir, principalmente personas afrodescendientes. Al interior del Pacífico, la conformación histórica de esta ciudad expresa antagonismos entre un ordenamiento socioterritorial afro que articula los ámbitos rurales y urbanos del litoral y el desarrollo de una economía portuaria que funciona como puente entre la economía nacional y la internacional. Este contraste se radicaliza a partir de 1993 cuando es privatizada la empresa pública que administraba la dinámica económica portuaria –Colpuertos–, momento que según el decir de los bonaverenses conformó un “puerto sin comunidad”.

[7] En la región del Pacífico colombiano se distinguen dos subregiones, la del Pacífico Norte constituida por el Chocó cuyo epicentro sociocultural y económico es Quibdó y la del Pacífico Sur que va desde Buenaventura hasta Tumaco, cuyos epicentros son los dos municipios Buenaventura y Tumaco.

Desde hace tiempo, autores como Aprile-Gniset (1987) y Almario (2007) han mostrado cómo el puerto ha tenido un papel dual, uno frente al desarrollo social y urbanístico del territorio y otro frente a las redes económicas de circulación de bienes y extracción de recursos naturales que articulan las economías del Valle del Cauca, Antioquía, Cundinamarca y el eje cafetero con el comercio internacional. Coinciden estos autores en plantear que en la dualidad ha prevalecido una lógica de exclusión e inclusión que muestra cómo frente a los centros políticos y económicos del país los ordenamientos socioculturales de los pobladores afrodescendientes e indígenas han sido excluidos, mientras que los potenciales de su territorio en recursos –mineros, madereros y pesqueros– y su conexión marítima han sido fuertemente incluidos.

Las consecuencias de una relación que es a la vez de exclusión y de inclusión entre el centro político-económico del país y el puerto, ha cimentado las bases para la constitución de un tipo de Estado local y nacional que en la región no provee ni regula bienes públicos en seguridad, justicia y bienestar. En el caso de un territorio étnico, la regulación y provisión de lo público requiere garantizar mecanismos que posibiliten la protección de los ordenamientos socioterritoriales de estas comunidades, así como el desarrollo de condiciones que permitan la pervivencia cultural de afrodescendientes y de indígenas.

La ubicación geoestratégica de Buenaventura como puerto internacional junto con la existencia de este tipo de Estado que no provee ni regula lo público, ha posibilitado el progreso de una creciente economía ilegal en el territorio. Los GAI proveen de manera privada bienes públicos a agentes económicos, sociales e institucionales con los que establecen acuerdos y a la vez se nutren de las oportunidades financieras que ofrece una boyante economía criminal. La economía política de la guerra produce incentivos fuertes para que los GAI se interesen por desarrollar mecanismos que perpetúan la des-institucionalización, lo cual conduce a que sus intencionalidades tengan que ver tanto con el control territorial como con el control poblacional, más que con un propósito antisubversivo o contraestatal.

En este capítulo mostramos cómo los GAI que han hecho presencia en la ciudad desde 1980 hasta 2004 y los que continúan en el periodo posterior al acuerdo de desmovilización de 2004, han logrado insertarse en este territorio para lograr sus objetivos a través de acuerdos con actores económicos legales e ilegales en la provisión de seguridad, a través de alianzas con las bandas delincuenciales locales que emergieron y crecieron en la ciudad en el periodo posterior a la privatización de Colpuertos y a través de degradados repertorios de victimización que posibilitaron el control sobre una población que desde la Constitución de 1991 se encontraba en una dinámica creciente de fortalecimiento colectivo, debido a sus procesos emergentes de participación como sujeto político étnico.

Para fortalecer el control, los GAI han capitalizado el bloqueo que sufrieron los mecanismos de movilidad social usados por la población hasta antes de la privatización de Colpuertos. Estos mecanismos estaban relacionados con el impulso de trayectorias educativas, con estabilidad laboral y con trayectorias de liderazgos organizativo en los procesos de reivindicación étnico territorial. Frente a los efectos del bloqueo, los GAI han encontrado oportunidades para ofrecer mecanismos ilegales que han posibilitado la movilidad social a algunos bonaverences. Con estas condiciones han alcanzado a cumplir sus objetivos de financiación desarrollando un portafolio de negocios ilegales que incluye el narcotráfico, tráfico de armas, microtráfico, extorsiones, peajes, control al comercio local, cultivos de usos ilícitos, minería ilegal, lavado de activos y establecimiento de negocios conexos al circuito económico portuario.

Por lo tanto, para posibilitar la comprensión de la lógica con la cual los GAI han interactuado con las consecuencias de una relación dual que es excluyente e incluyente entre el puerto y los centros económico-políticos del país, en la primera parte presentamos una corta reseña que le permite al lector ubicarse en la localización y en las características sociodemográficas de Buenaventura. En la segunda parte desarrollamos la forma como históricamente se ha conformado la ciudad puerto, a partir de tres procesos, así como la relación de esta con el puerto público, con el puerto privado y con el ordenamiento sociocultural afrodescendiente. En la tercera parte desarrollamos los mecanismos de inserción

y control territorial utilizados por los GAI en dos momentos, los usados en el periodo 2000 a 2004 y los usados en el periodo 2005 a 2013. En cuarto lugar, exponemos la forma como han participado los GAI del circuito económico criminal en el puerto.

1.1 Aspectos generales sobre localización y demografía en buenaventura

Buenaventura se encuentra ubicada en la subregión cultural del Pacífico sur colombiano, territorio que en la actualidad corresponde a las zonas litorales de los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño; comprende desde el río San Juan hasta el río Mataje en la frontera con Ecuador y desde la cordillera occidental hasta la línea costera con el océano Pacífico. A partir del siglo XX los ordenamientos socioterritoriales de la región se transforman, pasan de ser, en el siglo XVIII, una red de enclaves mineros a lo largo de los ríos a una densa distribución de poblaciones cuyos epicentros regionales lo constituyen los puertos marítimos de Buenaventura y Tumaco. Esta región, poblada principalmente por afrodescendientes e indígenas, ha forjado según Almario (2009) una identidad acuática *"*caracterizada por tener el mar al frente, los ríos atrás y la lluvia suspendida o precipitándose sobre el territorio selvático" (Almario, Oscar, 2009, volumen 1, página 1).

Mapa 1. Buenaventura en la región del Pacífico sur

Fuente: elaboración propia con base en varias fuentes

Desde el ordenamiento político administrativo de Colombia, Buenaventura pertenece al departamento del Valle del Cauca; es su municipio más extenso con cerca de 6.297 km^2, cifra que equivale al 29.7 por ciento del territorio del departamento (Alcaldía de Buenaventura, 2001, Plan de Ordenamiento Territorial. Convivencia Pacífica desde la Diversidad).

Mapa 2. Buenaventura en el departamento del Valle del Cauca

Fuente: elaboración propia con base en varias fuentes

La ubicación estratégica de Buenaventura y su sistema hídrico la han convertido en el principal puerto marítimo del país sobre el océano Pacífico, pues no solo es una ciudad próxima al canal de Panamá y a las costas de Ecuador, sino que además es equidistante a los puertos de Vancouver (Canadá) y Valparaíso (Chile) (Departamento Nacional de Planeación –DNP–, 2006, Documento CONPES 3410). De otra parte, el municipio se caracteriza por contar con abundantes ríos de la vertiente del océano Pacífico y sus afluentes, estos representan el sistema arterial natural que nutre a la región en toda su extensión. Son de especial relevancia las cuencas hidrográficas del río San Juan, de la Bahía de

Buenaventura, Bahía Málaga, de los ríos Calima, Dagua, Anchicayá, Raposo, Mayorquín, Cajambre, Yurumanguí y Naya.

Mapa 3. Buenaventura, puerto marítimo internacional sobre el océano Pacífico

Fuente: elaboración propia con base en varias fuentes

La zona rural del municipio está conformada administrativamente por 19 corregimientos, 31 consejos comunitarios de comunidades negras (con titulación constituida en cumplimiento de la Ley 70 de 1993 y del Decreto 1745 de 1995) y por nueve resguardos indígenas pertenecientes a los grupos étnicos Waunan, Embera, Eperara Siapidara, Nasa y Embera Chamí.

Mapa 4. Buenaventura: consejos comunitarios, resguardos y parques naturales

Fuente: elaboración propia con base en varias fuentes

El casco urbano de Buenaventura está dividido en doce comunas, distribuidas en una zona insular y una zona continental. En la zona insular (mejor conocida como Isla Cascajal) se encuentran las comunas 1, 2, 3 y 4; en tanto en la zona continental están las comunas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. La Isla Cascajal está unida al continente por el puente El Piñal, el cual permite que la avenida Simón Bolívar –la principal de Buenaventura– atraviese el casco urbano desde el extremo oriental hasta el occidental (Alcaldía de Buenaventura, 2013, *Plan de Acción Territorial* –

PAT– para la Prevención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado).

Mapa 5. Casco urbano de Buenaventura

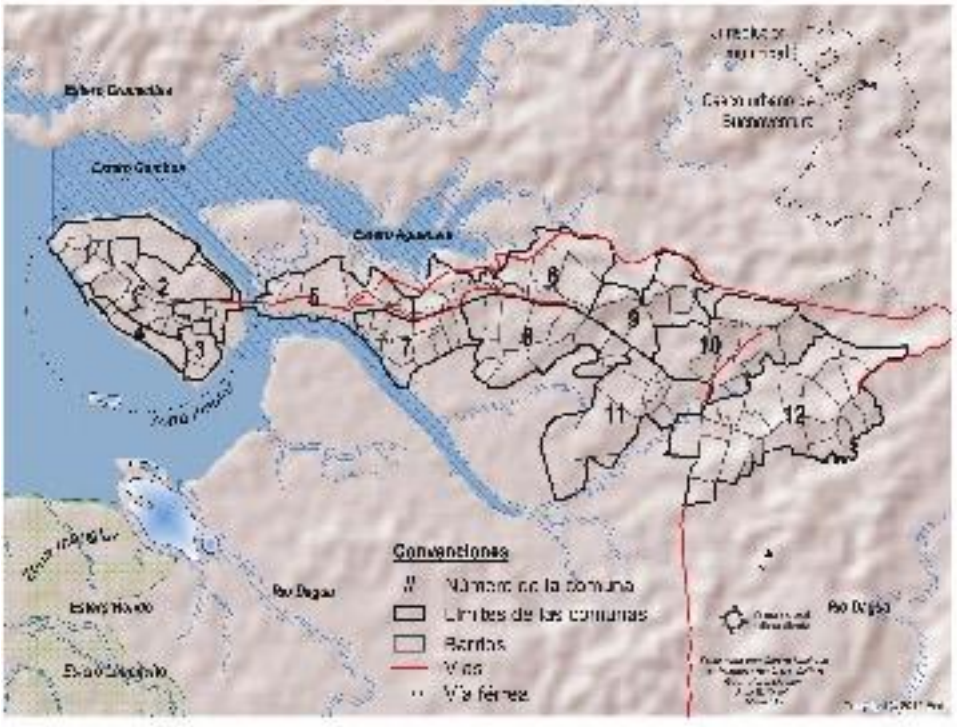

Fuente: elaboración propia con base en varias fuentes

De acuerdo con el DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) para 2011 el municipio de Buenaventura tenía 369.753 habitantes, de los cuales el 51 por ciento son mujeres (188.574) y el 49 por ciento son hombres (181.179). En 2005 el censo del DANE había determinado que el municipio contaba con 328.794 habitantes, por lo que se puede decir que entre 2005 y 2011 la población creció 12,5 por ciento (PNUD, 2008, *Hacia un Valle del Cauca Incluyente y Pacífico*).

Según el grupo étnico, en 2011 en Buenaventura el 73 por ciento de los habitantes era afrocolombiano, el 26 por ciento mestizo, el 0,8 por ciento raizal y el 0,2 por ciento indígena. Con respecto a la composición étnica, esta era distinta entre 2005 y 2011, ya que de acuerdo con el DANE en 2005 el grupo de afrodescendientes

correspondía al 86,5 por ciento y el de indígenas al 0,8 por ciento (PNUD, 2008, *Hacia un Valle del Cauca Incluyente y Pacífico*). Parte del rápido crecimiento y recomposición demográfica que ha vivido el municipio puede estar explicado por las fuertes dinámicas del desplazamiento forzado por expulsión y por recepción que han cobrado vida en su territorio desde el año 2000.

Según el DANE, en 1993 el 84,4 por ciento de la población residía en el casco urbano, y el 15,6 por ciento en la zona rural (Cámara de Comercio de Buenaventura, 2011, *Anuario Estadístico de 2010*); mientras que en 2005 el DANE calculó que el 89,1 por ciento de la población de Buenaventura se encontraba ubicada en el área urbana del municipio mientras que el 10,9 por ciento residía en el área rural (PNUD, 2008, *Hacia un Valle del Cauca Incluyente y Pacífico*), así que entre 1993 y 2005 la población rural de Buenaventura se redujo.

Para el año 2012 el DANE reportó que el 42 por ciento de los habitantes tenía entre 0 y 19 años, el 26 por ciento tenía entre 20 y 34 años, el 21 por ciento tenía entre 35 y 54 años, y el 11 por ciento restante era mayor de 55 años; entre tanto, para 2005 había estimado los siguientes porcentajes para los mismos grupos etarios: 47 por ciento, 24 por ciento, 20 por ciento y 9 por ciento (Alcaldía de Buenaventura, 2013, *Plan de Acción Territorial – PAT– para la Prevención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado*). Por tanto, aunque la población de Buenaventura sigue siendo bastante joven, entre 2005 y 2012 se redujo en 5 puntos porcentuales la población menor de 19 años y el resto de los grupos etarios aumentó en 1 o 2 puntos porcentuales (Cámara de Comercio de Buenaventura, 2011, *Anuario Estadístico de 2010*).

1.2 El desplazamiento forzado contemporáneo (1980 – 2014)

Quien se acerca a comprender la historia de Buenaventura no puede evadir el papel que el puerto ha cumplido en la economía nacional ni el impacto que la economía nacional ha tenido en el buen vivir de la población bonaverense. En este

apartado describimos la forma en la que población y economía transcurren en la dinámica propia de la constitución de Buenaventura como puerto, así como la forma en que se transforma a partir de la década del noventa; momento previo al incremento del conflicto armado en la región.

La dinámica de inclusión y exclusión construida entre la región y los ejes económicos y políticos del país responde a una historia de larga duración que se inició durante la época de la colonia y que persiste como factor que le confiere identidad a la historia de este territorio. Durante el periodo colonial en la región del Pacífico sur se desarrolló un sistema económico que relacionó la explotación de distritos mineros ubicados en el litoral[8] y las haciendas localizadas en el Gran Cauca, este sistema determinó una profunda transformación de la población que habitaba originariamente la región. Tres aspectos caracterizan este proceso:

a) un violento sometimiento a las poblaciones indígenas originarias que implicó su reducción demográfica,
b) la inducción forzada al establecimiento de población africana como mano de obra esclava, y
c) el no establecimiento de los dueños de las minas en el litoral, quienes prefirieron direccionar sus intereses desde Cali o Popayán. De esta manera fue estructurado un modelo de economía extractiva ausentista.

> Los dueños de la mayoría de los esclavizados que trabajaban en las minas del Pacífico eran miembros de la élite de las ciudades andinas que habían patrocinado y dirigido la conquista de la región (…) las cuadrillas de esclavizados más grandes que había en el Pacífico pertenecían a las familias más poderosas de la gobernación de Popayán como los Arboleda de Popayán y los Caicedo de Cali. Debido a que las minas eran solo una parte de sus inversiones los principales dueños eran propietarios ausentistas que solo

[8] Durante el siglo XVII se crearon los distritos mineros del Raposo, Micay y Chocó. Según el trabajo realizado por Valdivia (1994) la provincia del Raposo hacía referencia a los ríos de la actual costa del departamento del Valle del Cauca que comprenden el San Juan, en sus cursos bajo y medio hasta la desembocadura del Río Calima y subiendo por este hasta su parte alta en la cordillera occidental; en el centro de la provincia del Raposo, los ríos Dagua, Anchicayá y Raposo, con su centro administrativo inicialmente en el pueblo de San Francisco Javier del Raposo, luego en el Pueblo de La Cruz y finalmente el Puerto de Buenaventura; San Francisco del Naya, en el extremo sur de la provincia, fue siempre un satélite administrativo importante que en ocasiones concentraba la administración de la provincia, y sus vecinos los ríos Yurumanguí, Cajambre y Mayorquín completaban los territorios fluviales del litoral. La provincia de Raposo es lo que en la actualidad configura el municipio de Buenaventura.

podían manejar sus intereses desde Popayán o Cali (Leal, Claudia y Restrepo, Eduardo, 2003, página 9).

Durante la época de la colonia Buenaventura se caracterizaba por ser fundamentalmente un muelle. Mosquera y Aprile-Gniset (2006) plantean que suele pensarse que desde ese momento existió allí una ciudad como en el caso de Cartagena, sin embargo, en el ordenamiento territorial de la corona española, para las élites de la época, este territorio no constituyó ni ciudad, ni villa, ni pueblo, era simplemente un muelle.

Mientras el ordenamiento territorial que sustentó la economía extractiva ausentista ubicó a Buenaventura como embarcadero más que poblado, la población afrodescendientes inició en los albores de la República la reinvención de la región construyendo nuevas formas de apropiación territorial. Con la promulgación de la ley de manumisión en 1851 y con la autorización legal de las élites políticas criollas de ocupar los territorios que se denominaban baldíos, las primeras generaciones de afrodescendientes libres encontraron en el Pacífico la posibilidad para reinventar su historia y su mundo y por ello a partir de este momento se autodenominan como renacientes.

> Los esclavizados que fueron llevados a esa región por la fuerza para poder acceder al oro, tuvieron que hacer de la gran mina del Pacífico su casa y hallaron en ella mucho más que metales preciosos. Los esclavizados y sus descendientes crearon nuevas formas de apropiarse de la región y entenderla. Aprendieron no solo métodos de minería sino también de agricultura, pesca y cacería. Conocieron todos sus rincones y los llenaron de significados" (Leal, Claudia y Restrepo, Eduardo, 2003, página 18).

1.2.1 La conformación de una ciudad en el Pacífico, entre el ordenamiento territorial de la economía extractiva y la conformación de un poblamiento afrodescendiente que mantiene continuidad entre lo rural y lo urbano

Los flujos migratorios hacia el Pacífico de manumisos, libertos y cimarrones motivados por la expedición de la Ley 21 de 1851[9] aumentaron la magnitud de

[9] Que pretendió abolir la esclavitud.

población afrodescendiente en la región y consolidaron lo que Oscar Almario denominó etnogénesis. Esto es un proceso sociohistórico que implicó “la paulatina disolución del sistema esclavista en las tierras bajas del Pacífico y el resquebrajamiento de su respectivo sistema simbólico de cohesión, como parte de la crisis de la dominación establecida por los españoles y una simultánea conformación de la etnicidad negra que, no obstante su doble ancestro, africano y esclavizado, es una cultura nueva (reconstruida y adaptada, por eso, “afrocolombiana”), diversa (en razón de sus distintas experiencias regionales y locales) y decisiva en el conjunto social regional (por su peso demográfico y sociocultural)” (Almario, Óscar, 2001, página 11).

Los afrodescendientes se establecieron a lo largo de los ríos y las costas configurando alrededor de estos las unidades fundamentales de su organización y percepción del espacio social. Así, se formaron veredas de tipo parental con fuerte cohesión grupal, es decir, unidades residenciales y productivas construidas básicamente por ramales familiares. “[L]a vereda fluvial o costera de parientes es el resultado de un proceso en el cual se suceden varias generaciones de moradores. Experimenta varias etapas, como son el paso de la finca del colono gestor, al vecindario de parentela y al asentamiento multifamiliar de descendientes consanguíneos en tierras colonizadas por el ancestro pionero y su culminación en una agrupación parental veredal doblemente residencial y productiva” (Mosquera, Gilma y Aprile-Gniset, Jacques, 2006, *Aldeas de la costa de Buenaventura*, página 6).

La población, ahora dispersa y libre por el territorio dio un giro en su actividad productiva, centrando su atención fundamentalmente en la agricultura, la caza, la pesca y la minería familiar. Estas actividades implicaron condiciones productivas de alta movilidad (en tiempo y espacio), lo que condujo a una dinámica particular de ocupación del territorio caracterizado por la inexistencia de límites precisos sobre el mismo y la convivencia interétnica con la población indígena.

La génesis del nuevo modelo de apropiación territorial de la región se constituyó entonces a partir de un proceso de organización social que, desde el contexto de liberación, implicó configurar poblamientos, apropiaciones territoriales, procesos de resistencia y reconstitución cultural.

Solo hasta 1993 con la expedición de la Ley 70 fue reconocido el proceso histórico de apropiación territorial y etnogénesis que construyeron los afrodescendientes en el Pacífico. Hasta ese momento se instituyó el marco legal que posibilitó la titularidad colectiva de los territorios ocupados y apropiados ancestralmente por afrodescendientes. Así es como, desde la emergencia de la República hasta principios de los años noventa del siglo XX, la noción de territorios baldíos fue la que configuró la relación que las élites políticas y económicas andinas establecieron con la región. Esta noción de baldío, "de tierras de nadie", trajo consigo una representación de este territorio como vaciado de historia, de gentes y de procesos socioculturales que condujo concomitantemente a desconocer sus poblaciones y sus procesos históricos.

A principios del siglo XIX surge el asentamiento actual de Buenaventura en la Isla de Cascajal que se caracterizó por la existencia de chozas de paja ubicadas al costado sur de la isla y habitada por comerciantes, indígenas y afrodescendientes dedicados a la pesca y al cultivo. Según Aprile-Gniset (1993) es entre 1840 y 1860 que se conforma oficialmente en villa y poco a poco a través de diversas peripecias administrativas entre 1864 y 1887 logra el estatus de municipio, independizándose de la jurisdicción de Cali.

Buenaventura se articula a las formaciones socioespaciales de localización en red que afrodescendientes e indígenas fueron construyendo a lo largo del litoral. Con el paso del tiempo y con los procesos de movilidad espacial asociados a la forma como la población apropió el territorio, se constituyó un modelo espacial de asentamientos que tiene continuidad y no oposición entre lo urbano y lo rural. Estos asentamientos integran distintas modalidades de localización de las poblaciones con distintos grados de complejidad:

- se encuentran los hábitat dispersos conformados por unidades residenciales y productivas aisladas y vecindarios rurales;
- núcleos de vereda conformados por 20 o 30 unidades familiares agrupadas;
- cabeceras rurales conformadas por varios núcleos de vereda;
- polos de cuenca que alrededor de un río y su cuenca integran varios corregimientos y sus aldeas;

- y los epicentros regionales que son ciudades con los mayores niveles de complejidad al integrar con interdependencia toda la red. Los complejos y plurales flujos de acopio e intercambio de los productos que conforman la economía local tienen lugar en estos epicentros; Buenaventura y Tumaco se constituyen en los de mayor importancia para el Pacífico sur.

En el marco de este modelo territorial regional afrodescendiente, Buenaventura expresa la continuidad entre lo rural y lo urbano. Muchos de sus barrios se han conformado a través de la migración de redes de parentesco de pertenencia local y fluvial demarcando el espacio barrial de manera lineal como en los ríos, de acuerdo a las redes de parentesco que les han dado origen. Así, hay barrios constituidos fundamentalmente por una calle, en los que sus pobladores desarrollan actividades asociadas a la pesca tradicional y a la agricultura. "Así surgieron los nayeros, gente proveniente del río Naya que habita en el sector de La Playita, los cajambreños y micaiseños en los barrios Viento Libre, El Firme y Lleras" (Citado por Meza, Carlos y otros, 2014, página 52).
Los trabajos sobre la ruta del viche[10] en el litoral Pacífico desarrollados por Carlos Meza muestran cómo en la producción y comercialización de esta bebida tradicional, Buenaventura expresa la continuidad entre los ámbitos rurales y urbanos ocupando un lugar fundamental para el mantenimiento de estas dinámicas.

> Buenaventura es el epicentro de mayor acopio, circulación y consumo de los viches que se producen en todo el Pacífico. A la zona insular de Cascajal llegan los botes provenientes del Chocó y la zona centro-sur. En los barrios del Puerto, hay, inclusive lugares de expendio al por mayor y al detal. A partir de la intensificación de la movilidad en el Pacífico centro-sur, migrantes bonaverences, saijeños, nayeros, micaiseños y baudoseños, entre otros, y sus descendientes han creado flujos conectores entre barrios populares y territorios rurales ribereños y costeros con los cuales han introducido el viche y sus derivados en Cali, especialmente, en el distrito de Aguablanca (…) En Cali el viche

[10] Bebida tradicional alcohólica del pacífico colombiano producto de la destilación de la caña de azúcar. Su nombre proviene de la palabra bichi o bichí que significa verde o crudo en las lenguas bantúes del centro-oriente africano.

> traído desde Buenaventura ha permitido formas de inserción económica y se ha convertido en una práctica cultural de los migrantes del litoral Pacífico, la cual ha tomado un auge inusitado en eventos folclóricos tales como el día del Pacífico que desde 1983 se realiza en el marco de la feria de Cali (Meza, Carlos y otros, 2014, página 59).

El modelo de ordenamiento territorial y sociocultural de las poblaciones afrodescendientes del Pacífico se ha desarrollado a partir de una fuerte interacción con el modelo territorial planteado por la economía de tipo extractivo y ausentista direccionada por las élites políticas y económicas del país en distintos momentos de la historia de la región. Esta relación no ha sido mecánica y de sentido único; ante las fuerzas que una sociedad capitalista englobante ejerce sobre esta comunidad local, los pobladores inventan y reinventan su modo de vida para seguir existiendo. De ahí la importancia que ha adquirido para estas comunidades la forma como han apropiado el territorio a través de la construcción de redes socioespaciales asociados el parentesco, la movilidad social y espacial y el engranaje entre lo rural y lo urbano. En la región se constituye así una economía local diversa y multilocal constituida a partir de visiones y lenguajes plurales en formas, posibilidades y paisajes.

La constitución de esta compleja red de interacciones se opone a la visión del desarrollo-crecimiento que separa la sociedad rural de la urbana asociando la primera a la tradición y desde allí al atraso y la segunda a la modernidad y desde allí al progreso.

Aprile-Gniset (1993) expuso que para finales del siglo XIX la constitución de Buenaventura como puerto se había estancado debido a problemas administrativos, guerras, incendios, maremotos y faltas de vías de acceso que comuniquen al lugar con las ciudades andinas; sin embargo, dada su importancia para Cali y el avance de las actividades comerciales de ésta ciudad, a mediados y finales de siglo se crean varias iniciativas tendientes a la realización de obras que permitieran el crecimiento portuario, una de éstas fue la construcción del ferrocarril del Pacífico.

Con la construcción del ferrocarril se intentó movilizar el crecimiento del poblado de Buenaventura para que el lugar se convirtiera en centro de recepción de la

producción exportable del Valle y de las mercancías que llegaran de otros países hacia este departamento y el país. En 1923 se terminó el muelle, en 1926 se inició la construcción de la carretera vieja a Cali que solo se concluyó 20 años después, en 1932 se elaboró el plan piloto de la ciudad de Buenaventura y fue ya en 1944 que se exportaba e importaba en el puerto la misma cantidad de mercancías que los puertos de la costa norte y más de la mitad del café del país.

El crecimiento de la dinámica económica del puerto generó una nueva estructura de poblamiento, atrajo una serie de migrantes comerciantes y extranjeros ingleses, alemanes, estadounidenses, sirio-libaneses y orientales, especialmente chinos, ligados a las actividades de importación y exportación, y a su vez motivó oleadas de migración de afrodescendientes rurales que llegaron al lugar atraídos por las oportunidades labores de mano de obra para carga y descarga de mercancías.

El asentamiento de exportadores e importadores en Buenaventura produjo una especie de segregación socio-espacial, en tanto de un lado se encontraban las casas de comercio, bodegas, y las residencias de los importadores y exportadores, y de otro, las pequeñas chozas de las pescadores y agricultores. De hecho en este momento se produjo un primer intento de desalojo por parte de los comerciantes a los pescadores y pobladores asentados en el Cascajal desde principios del siglo XIX[11].

Los migrantes que llegaron a Buenaventura a realizar sus negocios a través del puerto usaron el consumo suntuoso para distinguirse aún más de la población local. Con esta configuración espacial, Buenaventura tuvo un crecimiento fundamentalmente barrial[12] más que de infraestructura urbana, y de la aldea rudimentaria que para 1891 contaba con unas cuarenta casas de pobladores pasó

---

[11] Ver: Mosquera, Gilma y Aprile-Gniset, Jacques, (2006), *Aldeas de la costa de Buenaventura,* Universidad del Valle, Sede del Pacífico, Cali, página 37; Aprile-Gniset, Jacques, (1993), *Poblamiento, hábitats y pueblos del Pacífico*, Cali, Universidad del Valle.

[12] Configuraciones barriales en las cuales dominan las relaciones personales constituidas la mayoría de las veces por redes familiares. Siguiendo a Boltanski (2002) a propósito de su concepto de ciudad doméstica, es posible decir que allí las formas de control y gratificación, así como los valores éticos y morales, se establecen a partir de las relaciones personales. La proximidad de la relación es la que permite identificar los recursos posibles para realizarse socialmente y ser lo que es. El flujo de información y conocimiento se subordina a la jerarquía de la relación familia-comunidad así como el control y la dependencia (Boltanski, 2002, página 196).

a una población cercana a 2.000 habitantes en aproximadamente unas doscientas construcciones.

La migración de afrodescendientes procedente de zonas rurales a raíz de la atracción que generaba la dinámica del puerto fortaleció socialmente la imbricación rural-urbana entre los barrios conformados por pescadores y agricultores en la ciudad, con redes de parentesco y sociabilidad en los ríos ubicados en el litoral perteneciente al Valle, Chocó, Nariño y Cauca. David López plantea que desde mediados del siglo XX el crecimiento urbano de Buenaventura implicó la ampliación de los límites espaciales de la Isla Cascajal, especialmente en la zona sur de la isla[13] donde se desarrolló un proceso que las comunidades afrodescendientes han llamado "recuperación de terrenos ganados al mar", que consiste en rellenar zonas de baja marea hasta prolongar la plataforma o "hacer tierra"[14].

> Pueblo Nuevo [barrio] era agua. (…) así ha sido Buenaventura. La han ido haciendo parte por parte. El Firme [barrio] era un manglar. Pueblo Nuevo era agua. Esa parte allá pa' Alfonso López [barrio] era agua. No tenía tierra fue gracias a que los 'corta leña' pelaban toda su leña y esa concha toda iba quedando ahí y esa iba subiendo tierra. Y los basureros que iban echando, cogían basura, tierra y todo e iban haciendo sus calles pa' donde caminar (CNMH, entrevista, mujer, septiembre 2013).

En estos lugares de baja marea, o "territorios ganados al mar", la población no solo ha mantenido las relaciones con sus comunidades de origen, sino que ha transformado y habitado el territorio de acuerdo a sus tradiciones. Un ejemplo de ello es la permanencia de la práctica ritual ancestral de "la ombligada"[15]. Es sobre estos territorios construidos por los afrodescendientes donde posteriormente se presenta el mayor impacto del conflicto armado que afronta la ciudad desde el año 2000, y es sobre la imbricación rural-urbana desde donde se configura la radiación

---

[13] Los nueve barrios que la componen son: San José-San Jú, Muro Yusti, Campo Alegre, Viento Libre, Piedras Cantan, Playita Alta, Playita Baja, Alberto Lleras Camargo, Capricho y Pascual de Andagoya.

[14] Estos rellenos, dicen las comunidades, se hicieron particularmente con basura. También se rescatan los primeros rellenos con conchas de mar.

[15] El ritual consiste en el entierro del cordón umbilical del recién nacido en un sitio firme, hecho que los liga de manera permanente al territorio. Según el autor, es una especie de "bisagra o puente" con los lugares de nacimiento de sus mayores.

colectiva que tienen los impactos de la victimización generada por el conflicto armado después del año 2000.

Mapa 6. Crecimiento de la Isla Cascajal a partir la construcción de los rellenos en las zonas de Bajamar

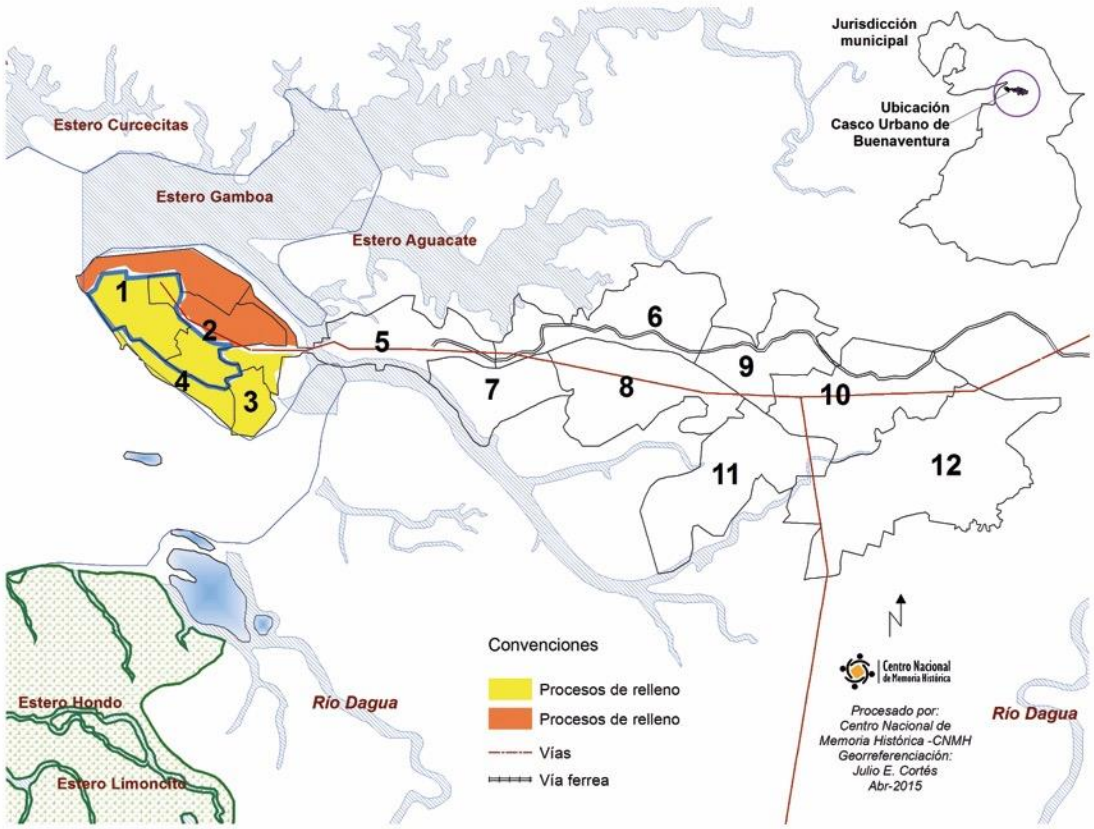

Fuente: CITSE Univalle

1.2.1.1 Puertos de Colombia y la ciudad en el Pacífico

Un hito fue fundamental para la relación establecida entre la dinámica económica del puerto y la de la construcción de la ciudad, la creación de la empresa pública Puertos de Colombia (Colpuertos) en 1961[16]. La interacción entre la población y la

[16] Puertos de Colombia fue una empresa industrial y comercial del Estado que entre 1961 y 1993 administró los terminales marítimos de Cartagena, Barranquilla y Santa Marta, en la costa Caribe, y de Buenaventura y Tumaco, en la costa Pacífica.

dinámica económica del puerto fue estrecha e influyó en los ámbitos políticos, sociales y laborales de la población bonaverense. Los procesos creados desde esta relación hicieron posible la vinculación laboral formal de más de cinco mil trabajadores nativos de la región, fortaleció el surgimiento de élites políticas locales y la construcción de una fuerte organización sindical. Un ejemplo de la incidencia de esta empresa en la vida de las personas de Buenaventura se registra en las notas del trabajo de campo que realizó Fernando Urrea en 1988; este investigador encontró una leyenda en mármol ubicada en el frente de una casa de un trabajador de la empresa que decía “Dios y Puertos de Colombia” (Urrea, Fernando, 2011, página 36).

Nayibe Jiménez y Wilson Delgado (2008) encuentran que el alto sentido de pertenencia que sentía la población hacia Colpuertos se debía a las oportunidades de ascenso social que posibilitaba la vinculación laboral a la empresa. “Durante la existencia de Colpuertos, los trabajadores llegaron a conformar ocho sindicatos de base, distribuidos en los cinco terminales marítimos, los cuales se agruparon en la Federación Nacional de Trabajadores Portuarios –Fedepuertos– que en la década de 1970 se convirtió en una de las principales organizaciones sindicales de la Confederación de Trabajadores de Colombia – CIT– La organización sindical portuaria ejerció una importante influencia en la administración de la empresa ya que permitió el diseño e implementación de políticas empresariales bastante favorables para sus intereses corporativos (salarios, número de trabajadores, horarios laborales, auxilios educativos, etc.) (…) La mayor parte de los trabajadores pasaron a ser funcionarios públicos a término indefinido lo cual fortaleció la organización sindical y, por tanto, su poder de negociación frente a la Junta Directiva, al punto que logró que todos sus miembros fueran cobijados por las convenciones colectivas de trabajo pactadas” (Jiménez, Nayibe y Delgado Wilson, 2008, página 188).

Bonaverenses que habían pertenecido al sindicato de Colpuertos -y que fueron dos durante esta investigación- expusieron de la siguiente manera la relación que la población sostenía con la empresa:

> Puertos de Colombia fue muy significativo para Buenaventura, era un sector

> estratégico. Una de las cosas que yo recuerdo, de las tantas, era que un trabajador se pensionaba y el hijo o el hermano iban a reemplazarlo, entraban a ocupar ese puesto, ¡yo recuerdo muy bien! que dentro de algunas amistades del barrio uno encontraba que el papá fallecía y dentro de la convención estaba establecido que su hijo podía ocupar el cargo del papá. Posteriormente esa reivindicación del sindicato se pierde (…) súmele a eso la cantidad de personas empleadas y sus salarios que alcanzaban en ocasiones, a ser más de tres, eso era muy significativo para Buenaventura (CNMH, entrevista colectiva, sindicalistas, noviembre de 2013).

Es importante señalar que el impacto de los beneficios obtenidos a través de las convenciones del sindicato tenía un amplio radio de incidencia por el tipo de estructura familiar existente en Buenaventura, dado que un hombre puede establecer vínculos de pareja con varias mujeres al mismo tiempo[17]. Entonces fue común que de un trabajador portuario dependieran varios grupos familiares. Durante este momento se consolidó una clase media bonaverense que empezó a ocupar cargos políticos en la administración local y cargos directivos en la empresa pública. Al respecto Fernando Urrea (2011) plantea que "los hijos e hijas de los trabajadores de Puertos de Colombia sindicalizados con un régimen convencional avanzado en el contexto de una empresa providencial del sector público, fueron financiados por la empresa a lo largo de sus estudios secundarios y luego universitarios. Esto favoreció la aparición de profesionales en varias disciplinas que fueron a hacer sus estudios universitarios en Cali y Bogotá y otras ciudades del país; incluso algunos llegan a realizar estudios de posgrado en el exterior. Una parte de estos profesionales migran a Cali y Bogotá y otros se establecen en Buenaventura con una alta incidencia en el ingreso a cargos públicos por elección popular, y más tarde, otros ingresarán a cargos de dirección en la empresa" (Urrea, Fernando, 2011, página 39).

Los beneficios obtenidos por las familias y trabajadores portuarios también crearon fuertes diferenciaciones sociales con el resto de la población, distinciones que en su momento fueron criticadas por el Obispo Valencia Cano "No nos oponemos a

---

[17] La antropología ha denominado a este sistema de parentesco poliginia.

los reclamos justos, (refiriéndose a los reclamos de los sindicalistas) lamentamos el que no se tengan en cuenta, como lo dijimos, las consecuencias de las conquistas en los marginados. (…) Tenemos el caso de obreros de la Terminal: en los diez y ocho años de lucha sindicalista, es ya tiempo, que, con los aportes quincenales, se tuviera un gran barrio para los obreros; escuelas suficientes, campos de deporte, teatros (…) El salario básico de un bracero del Terminal es de $1.800 mensuales, o sea 53 diarios, más prestaciones sociales, cuando un obrero pobre de la construcción apenas si llega a $20 sin ninguna garantía; y cuando los desocupados se cuentan por millares que duplican y multiplican a los cuatro mil obreros y empleados del Terminal, el desequilibrio social y económico que esto produce en la comunidad porteña, apenas disimula con la prodigalidad viciosa de los braceros que derrochan con amigos y amigas el dinero" (Jaramillo González, Gerardo, 1972, página 341).

Con el puerto público y la emergencia de élites locales afrodescendientes articuladas a los partidos políticos tradicionales, los migrantes foráneos abandonan la ciudad. Sin embargo, dejaron huella, pues el consumo suntuoso impuesto como diferenciador social tuvo continuidad al interior de algunas de las familias que tenían un vínculo con Colpuertos. Estos patrones de consumo junto con las condiciones de desigualdad y pobreza que han existido en barrios de Buenaventura condujo a que muchos jóvenes, hombres y mujeres, intentando mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias migraran a Estados Unidos o Italia de manera clandestina como polizones en los barcos que salían del puerto. Esta migración y el estilo que lucían quienes lograban regresar exitosamente luego de dolorosas travesías por el mar y en los países de destino fue nominada por los bonaverenses como el "norteñismo" y el "italianismo". Sobre esta dinámica se insertan posteriormente los patrones de consumo asociados al narcotráfico. Pese a los procesos de diferenciación social generados por los patrones de consumo desarrollados por las familias que estaban articuladas laboralmente a Colpuertos, las posibilidades de estabilidad laboral que impactaron las condiciones de un amplio número de hogares y las trayectorias educativas de numerosos jóvenes, disminuyeron el impacto que sobre la población ha tenido una estructura

socio económica y espacial que ha concebido a Buenaventura fundamentalmente como un lugar de tránsito de mercancías, separando a la ciudad y su región del puerto.

1.2.1.2 El Puerto privado y la ciudad

A partir de la década de los ochenta la región del Pacífico es objeto de una nueva reconfiguración territorial coherente con el desarrollo de nuevas agendas políticas y económicas orientadas por el avance del proceso globalizador y con éste el auge de la economía neoliberal. Al respecto Álvaro Pedroza (1996) reseña las palabras del presidente Betancur en noviembre de 1982 “Colombia históricamente ha vuelto sus espaldas al mar Pacífico y ha dejado más o menos abandonados sus litorales, pero que a partir de ese momento el gobierno quiere consagrar los cuatro años de su período a la colocación de las bases para una política del Pacífico y a la elaboración de su primer plan de desarrollo, esto en razón (dice el autor) de que el mar ha comenzado a ser política y jurídicamente un bien expropiable y apropiable y de que se está entrando a la tecnología para explotarlo económicamente” (Pedroza, Álvaro, 1996, en: Arturo Escobar y Álvaro Pedroza). En las agendas que conciben al territorio del Pacífico como una región desarrollable que debe ser intervenida para apalancar el crecimiento económico del país en el marco de la apertura neoliberal, prevalecen perspectivas que la asumen como una región productora de materias primas, como plataforma para acceder a los mercados internacionales del Pacífico, como corredor intenso de bienes y servicios y como potencial extractivo de recursos biológicos debido a su biodiversidad significativa[18].

De esta manera, se formularon y ejecutaron planes de desarrollo regional, como Plaidecop, Plan Pacífico y Agenda Pacífico XXI, que avanzaron en la construcción de infraestructura y el establecimiento de una nueva institucionalidad estatal para la región. Como se verá más adelante, el modelo desarrollista que motivó esta

---

[18] El primer Plan de Desarrollo Integral aprobado para la costa Pacífica fue PLAIDECO aprobado en 1984 durante el gobierno de Belisario Betancur. Al respecto ver: Florez, Jesús y Millán, Constanza, (2007), Derecho a la alimentación y al territorio en el Pacífico colombiano, Diócesis de Tumaco, Colombia, páginas 99 a 119.

intervención ha sido incapaz de contrarrestar el impacto económico de un puerto separado de su población.

En Buenaventura el monopolio público en el manejo del puerto tuvo su fin con el proceso de privatización liderado por el presidente César Gaviria. El Gobierno nacional esgrimió para ese momento que las finanzas manejadas por la administración de Colpuertos no eran las esperadas por fallas administrativas, elevados costos de la mano de obra y congelamiento de las tarifas comerciales, por lo tanto tomó la decisión -que para su época ya habían tomado países como Inglaterra, Brasil y Chile- de permitir las sociedades portuarias privadas en la operación de los puertos marítimos,

> A partir de 1993, mediante la ley 1ª del mismo año fueron dadas en concesión a las Sociedades Portuarias Regionales particulares, los puertos de: Buenaventura, Santa Marta, Barranquilla, Cartagena y Tumaco (…) con la privatización del sector portuario, el modelo de gestión implementado incorporó uno de los principios fundamentales de las políticas neoliberales, la flexibilización del mercado de trabajo reglamentado con la Ley 50 de 1990 y las siguientes reformas. Bajo este modelo, inspirado en los postulados del Nuevo Management Público, se presenta un proceso de reconfiguración del trabajo, en el que la tecnología sustituye algunas actividades y surgen otras que demandan mano de obra más especializada. De igual manera se desagregan las actividades portuarias y se implementa una lógica de contratación tanto de las actividades operativas de los terminales como de aquellas que sirven de soporte técnico –administrativo– para el desarrollo de las mismas. De modo que, se subcontratan con empresas especializadas servicios como seguridad privada (adicional a la fuerza pública), impuestos y aduanas, así como mantenimiento del Terminal respecto a los equipos, telecomunicaciones, informática, aseo, servicios eléctricos, etc.)" (Ducon, Luis, 2010, página 90).

Actualmente la operación portuaria de Buenaventura está liderada por la Sociedad Portuaria[19] y el Terminal de Contenedores de Buenaventura –TC Buen-. La

[19] De acuerdo con el artículo 5 de la Ley 01 de 1991, las Sociedades Portuarias son sociedades anónimas, constituidas con capital privado, público o mixto, cuyo objeto social es la inversión en construcción y mantenimiento de los puertos y su administración.

estructura directiva de estas operaciones la resume la periodista María Elvira Bonilla (2014) de la siguiente manera:

> La Sociedad Portuaria está liderada por el grupo Harinera del Valle, de la familia Paz Bautista, El grupo Parody de la familia Parody Decheona, el grupo Ciamsa –comercializadora internacional de azúcares y mieles- conformado por 12 ingenios del Valle del Cauca, tres entidades públicas: la alcaldía de Buenaventura con un 15 por ciento, el Ministerio de Transporte con un 2 por ciento y el Ministerio de Agricultura con un 0,5 por ciento y como socios minoritarios tres exsindicalistas Álvaro Ortiz, Víctor Rebolledo y la viuda de Luis Marmato. Por su parte, TcBuen –empresa que compite con la sociedad portuaria– está conformada por el empresario Oscar Isaza –presidente de Gepsa, grupo empresarial del Pacífico S.A–, una compañía portuaria de origen Catalán TCB que tiene muelles en España, Brasil, Turquía y en La Habana, y el Grupo Portuario S.A. La periodista sostiene que además es importante reconocer la participación de COMPAS S.A. -Compañía de Puertos asociados-, una empresa que resultó de la alianza en 2012 de Muelles El Bosque de propiedad de la familia Echavarría Obregón, el Grupo español Erschip – familia Alvargonzález de Asturias- y el Grupo Argos (Portal Las2Orillas.co, 2014, 21 de abril, “Los Verdaderos dueños de Buenaventura”).

Además de los empresarios que hacen parte de la operación portuaria se encuentran quienes desarrollan el negocio logístico y las agencias de aduanas que se encargan de la legalización de la carga para entrar y salir al país. Los grandes de la logística son multinacionales como la Naviera Evergreen, Elequip y Maersk. Mientras, que los fuertes en el papeleo legal son las compañías Roldan y CIA, nuevamente el Grupo Parody y el grupo Eduardo L Gerlein S.A (Portal Las2Orillas.co, 2014, 21 de abril, “Los Verdaderos dueños de Buenaventura”).
Los procesos de privatización y modernización de Colpuertos fueron los hechos que, en definitiva, dividieron la relación entre la economía del puerto, la sociedad local y su región. Al respecto, Salazar (2007) dice, “Con la desaparición de Colpuertos, los lazos que unían a la población de la ciudad con la economía fueron cortados de un golpe, y en su lugar no aparecieron nuevos lazos que unieran a la ciudad con la floreciente economía del puerto. Ni empleos ni negocios ni empresas unieron la ciudad con el puerto ahora privado y eficiente. Ningún

producto es transformado en Buenaventura y ninguna empresa de la ciudad es proveedora del puerto" (Salazar, Boris, 2007, página 20).

La creación de la SPRB (Sociedad Portuaria de Buenaventura) generó tal resultado debido a que estuvo acompañada de un proceso de modernización tecnológica y reingeniería administrativa que redujo el número de empleos de 10.000 en 1990 a 4.200 en 1996, y a una caída en los salarios mensuales promedio de casi 2 millones de pesos a poco menos de 600 mil (Jiménez, Nayibe y Delgado Wilson, 2008, página 198). El cambio técnico hizo que las actividades portuarias pasaran de ser intensivas en mano de obra a ser intensivas en capital. En un contexto local en el cual los centros educativos públicos[20] han tenido serias dificultades para su fortalecimiento y cualificación, creció la brecha entre el trabajo calificado –que en su mayoría venía de fuera- y el trabajo no calificado –ofertado a los nativos a través del sistema de cooperativas de trabajo asociado-. El nuevo sistema laboral eliminó de un tajo un número considerable de empleos y desmontó los derechos laborales adquiridos. Con la proliferación de CTA (Cooperativas de Trabajo Asociado) como medio para la contratación de mano de obra, se pasó de ofrecer contratos laborales a contratos de prestación de servicio, deteriorando dramáticamente la calidad del empleo.

> Ahora no hay privilegios pa´ nadie (…) la Sociedad [portuaria] aporta unos recursos que no se ven, ¡no se ven! ¿Qué pasó? ¡Para los bonaverenses mismos no pasó nada!, ¿se imagina?
>
> No hay que desconocer que la política nacional es privatizar, privatizar y privatizar, y privatizar, es digamos, entregarle los recursos del Estado o los recursos materiales del Estado a unos particulares. Entonces ¡es tan degradante que los derechos civiles funcionen en la propiedad de particulares y no de la popularidad! (CNMH, taller de memoria, intervención de un joven líder, mayo de 2014) (Loingsigh, Gearóid Ó, 2013).

[20] El 61,3 por ciento de los bonavereses considera que la educación es una variable clave para explicar las diferencias que dividen a las personas en el municipio, y el 76,0 por ciento de ellos expresó que la riqueza lo era (PNUD 2008, Tabla C41).

La población nativa de Buenaventura tiende a ser empleada en puestos de mediana y baja injerencia administrativa. Al respecto, Carvajal (2007) comenta, "hoy los paisas, o si se quiere personas del interior, manejan buena parte de la economía del municipio, incluyendo posiciones directivas. En reuniones privadas, por ejemplo, se manifiesta que del 95 por ciento *de la economía está excluido el nativo*, aunque yo diría, más bien, del 'manejo de la economía'. Desde estudios académicos, por ejemplo, no es difícil comprobarlo, haciendo una evaluación de las Sociedades de Intermediación Aduanera. De 101 SIAS que se detectaron en la ciudad, 100 de ellas estaban dirigidas por gente del interior, *incluso con bajos niveles educativos* (cursivas fuera del texto)" (Carvajal Panesso, Alberto, 2007, página 15).

Existe discriminación económica en el mercado laboral cuando, por ejemplo, las decisiones sobre la remuneración de un trabajo o la selección del personal se basan en variables diferentes a las capacidades laborales del trabajador. Así las cosas, en Buenaventura parece existir una discriminación económica negativa hacia la población afrodescendiente, puesto que se le excluye del sistema o se le incorpora precariamente por medio de trabajos de baja remuneración o estabilidad. "Si se sospecha del otro es porque hay prácticas racistas, es la materialización del racismo pero nunca te lo van a decir, por eso siempre se trae y se prefiere la gente del interior", afirma el profesor Palacios (CNMH, entrevista realizada en Buenaventura en agosto de 2013).

Por tanto, la discriminación es otro de los mecanismos en que se fundamenta la concentración del ingreso en Buenaventura, toda vez que la economía tiende a ofrecer los mejores empleos –en términos de remuneración, prestaciones sociales y estabilidad– a los "paisas" y personas que ya cuentan con privilegios económicos.

Como puede observarse, la privatización produjo una dinámica dual en el territorio que separó abruptamente a los afrocolombianos e indígenas del Pacífico de la rentabilidad que produce el puerto, generando lo que los bonaverenses han significado como un puerto sin comunidad. Una ciudad en la que se expresan radicalmente fronteras que se amplían o contraen en función de dinámicas culturales, de expectativas empresariales de desarrollo, de dominio territorial por

parte de actores armados y de diversas formas de representar el uso y el manejo del territorio.

Sobre la dualidad creada entre la dinámica del puerto –comercio marítimo internacional para la importación y exportación de mercancías con todas su actividades conexas– y las dinámicas locales (procesos económicos sustentados por encadenamientos productivos que sostienen las extensas redes de parentesco local y regional), se han alimentado profundas situaciones de desigualdad y de exclusión que generaron un terreno fértil para el desarrollo de las dinámicas relacionadas con el conflicto armado, propiciando las bases para el apalancamiento de los circuitos económicos articulados a la economía criminal.

A fin de profundizar en la comprensión de cómo se han construido estas dinámicas, a continuación exponemos las diferencias entre los circuitos local y portuario, y las consecuencias de la fragmentación entre estos, en la radicalización de las condiciones de pobreza y desigualdad de la población bonaverense y en el antagonismo en el ordenamiento territorial de la ciudad entre los proyectos que posibilitan el crecimiento portuario y los ordenamientos socioculturales de la población.

1.2.1.2.1 Circuitos económicos portuario y local fragmentados

Desde la teoría económica se concibe que los circuitos económicos están compuestos por los mercados, capitales y personas involucrados en el desarrollo de las actividades productivas que los conforman, de tal forma que estos están integrados por actividades y cadenas productivas que mantienen interdependencias. El ingreso generado por las unidades de producción que lo integran fluye de manera circular dinamizando la economía recíprocamente a través del comercio.

Las actividades económicas que hacen parte de los circuitos tienen capacidades disímiles para dinamizar los niveles de producción y de empleo de las otras, así que es posible hablar de actividades líderes y seguidoras. Las actividades líderes se caracterizan por tener una dinámica independiente de la agregada, responder a estímulos exógenos, ser suficientemente grandes para que su expansión impacte

de forma importante la economía de sus actividades conexas y tener un mercado potencial grande (Pérez Hoyos, Oscar, 2009). Las actividades seguidoras, en cambio, carecen del conjunto de dichos atributos, así que son estimuladas por las actividades líderes.

Bajo la perspectiva de los circuitos económicos, la economía de Buenaventura puede interpretarse como la unión precaria de dos circuitos económicos: uno portuario y otro local. El circuito portuario está liderado por el comercio marítimo y la logística portuaria, mientras que el circuito local es liderado por el comercio minoritario.[21]

El circuito portuario es una red de comercio integrada –además del puerto y la logística portuaria– por las estaciones de gasolina, las constructoras y los establecimientos financieros, así como por los servicios utilizados por los empresarios y los transportadores en el casco urbano (hoteles, restaurantes y discotecas, por ejemplo). El circuito portuario también transfiere recursos a la ciudad por medio del empleo de trabajadores locales y el pago de impuestos.

El circuito local, por su parte, lo integran los sectores productivos que el comercio bonaverense articula y dinamiza, a saber: los sectores pesquero, maderero, forestal, agrícola, industrial y ecoturístico. En este circuito se integran las actividades relacionadas con la economía tradicional que tiene un fuerte componente de distribución del trabajo por género. Mientras que la mayoría de hombres “viven de la marea” (es decir, son pescadores), elaboran redes, cortan y tratan la madera, las mujeres se dedican a la recolección y comercialización de la “piangua” [22], venta ambulante de mariscos, cocadas, chontaduro y elaboración de viche.

Existe un profundo contraste entre el circuito portuario y el local, sobre todo cuando se analizan las características de sus actividades líderes. Los puertos de Buenaventura han sido objeto de inversiones multimillonarias en los últimos años, de manera que –se dice– tienen poco que envidiar a los puertos más modernos del mundo. Así, la

---

[21] Interpretaciones similares acerca de la estructura de la economía de Buenaventura se encuentran en Almario, 2007, Carvajal, 2007, Salazar, 2007 y ANDI y otros, 2011.

[22] La piangua es un tipo especial de almeja que es usada en la culinaria del Pacífico, y las cocadas son dulces de coco que se fabrican de forma artesanal en las viviendas.

SPRB (Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura) y el TCBUEN (Terminal de Contenedores de Buenaventura) son empresas caracterizadas por ser intensivas en capital, utilizar mano de obra calificada, tener tecnologías de vanguardia y ser formales.

Por su parte, el circuito local se caracteriza por ser intensivo en trabajo, encadena económicamente a las poblaciones afrodescendientes de la ciudad puerto con los ríos y corregimientos de las zonas rurales del Pacífico, e incluso, en algunas actividades articula procesos productivos con barrios de afrodescendientes ubicados en Cali, como se expuso anteriormente para el caso de la producción y comercialización de viche. Muchas de sus actividades se basan en modelos locales de relación con la naturaleza, de utilización de los espacios en función de los sexos y de relaciones sociales fundadas en el parentesco, así como en todo un universo de representaciones y conocimientos que se pueden caracterizar por su diferencia respecto del modelo económico predominante, tanto en el plano económico como en el ecológico y cultural. Hay que resaltar que este circuito por su dinámica ha sido el que más se ha afectado por los repertorios de violencia de terror, desterritorialización e invisibilización desarrollados en el marco del conflicto armado y que serán expuestos en el capítulo cuatro.

Por definición, el circuito portuario tiene una alta dependencia de los mercados e inversiones externas a Buenaventura, mientras que el circuito local está movilizado principalmente por consumidores, capitales y trabajadores de la región. Los circuitos portuario y local están fragmentados debido a que la dinámica que ocurre al interior de un circuito es altamente independiente de la que ocurre en el otro. Así, la actividad económica local está incapacitada para dinamizar la economía del puerto –ya que solo exporta atún, camarón y pescado blanco en pequeñas cantidades–, y el puerto solo inyecta un poco de dinero a la economía local por medio de los salarios de los trabajadores no calificados que emplea, el pago de impuestos y el ingreso que introducen en el circuito local las personas vinculadas al circuito portuario.

En conclusión, la existencia de circuitos económicos fragmentados y opuestos significa que el nodo portuario es, en últimas, un enclave económico dinámico y moderno el cual coexiste con una actividad local en crisis.

1.2.1.2.2 De los efectos de la fragmentación de los circuitos económicos a la radicalización de las condiciones de pobreza y desigualdad de la población de Buenaventura

La crisis por la que atraviesa el circuito local y los altos índices de pobreza con que cuenta el municipio son, en realidad, dos caras de un mismo fenómeno: la estructura económica fragmentada y antagónica; ahora observaremos cuán profunda es la pobreza y la desigualdad, así como cuáles son los factores que determinan la coexistencia de una ciudad pobre y un puerto opulento.

Buenaventura es uno de los municipios más pobres del Valle del Cauca y de Colombia. De acuerdo con el IPM (Índice de Pobreza Multidimensional), el 63,5 por ciento de los hogares del casco urbano del municipio vive en la pobreza, mientras que el 91,6 por ciento de los hogares de la zona rural son pobres[23]. Los niveles de pobreza urbana y rural de Buenaventura son más del doble de los de Cali –la capital del Valle del Cauca–, el tercer departamento más competitivos del país, y un poco menos que los de Quibdó –la capital del Chocó–. En el Valle del Cauca la pobreza de Buenaventura solo es superada por los municipios de Ansermanuevo y Toro.

Buenaventura tiene privaciones importantes en todas las dimensiones contempladas por el IPM. La Gráfica 1 desagrega el índice en quince categorías. Las privaciones más extendidas entre la población son la informalidad del empleo (94,36 por ciento de los hogares), el bajo logro educativo (69,41 por ciento), la dependencia económica (55,35 por ciento), la falta de aseguramiento en salud (49,7 por ciento) y la inadecuada eliminación de las excretas (35,95 por ciento).

---

[23] El IPM es un indicador que refleja el grado de privación de las personas o los hogares en cinco dimensiones, a saber: 1) trabajo, 2) salud, 3) condiciones educativas del hogar, 4) condiciones de la niñez y la juventud, y 5) servicios públicos domiciliarios y calidad de la vivienda. La medida permite determinar la naturaleza de la privación y la intensidad de la misma. El IPM es, entonces, la combinación del porcentaje de personas u hogares considerados pobres, y de la proporción de dimensiones en las cuales Estos son, en promedio, pobres. Las cifras utilizadas aquí fueron calculadas por el DNP (Departamento Nacional de Planeación) con base en el Censo de 2005. Disponible en: https://www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=sxarqTMWtRI%3D&tabid=108.

Las únicas categorías que están en niveles mínimos son el trabajo infantil (4,3 por ciento) y los pisos inadecuados de las viviendas (2,93 por ciento), aunque la dimensión de esta última categoría llama la atención en vista de las condiciones precarias en las que viven las comunidades en los territorios de Bajamar, por ejemplo.

Gráfica 1. Índice de pobreza multidimensional de Buenaventura (zona urbana)

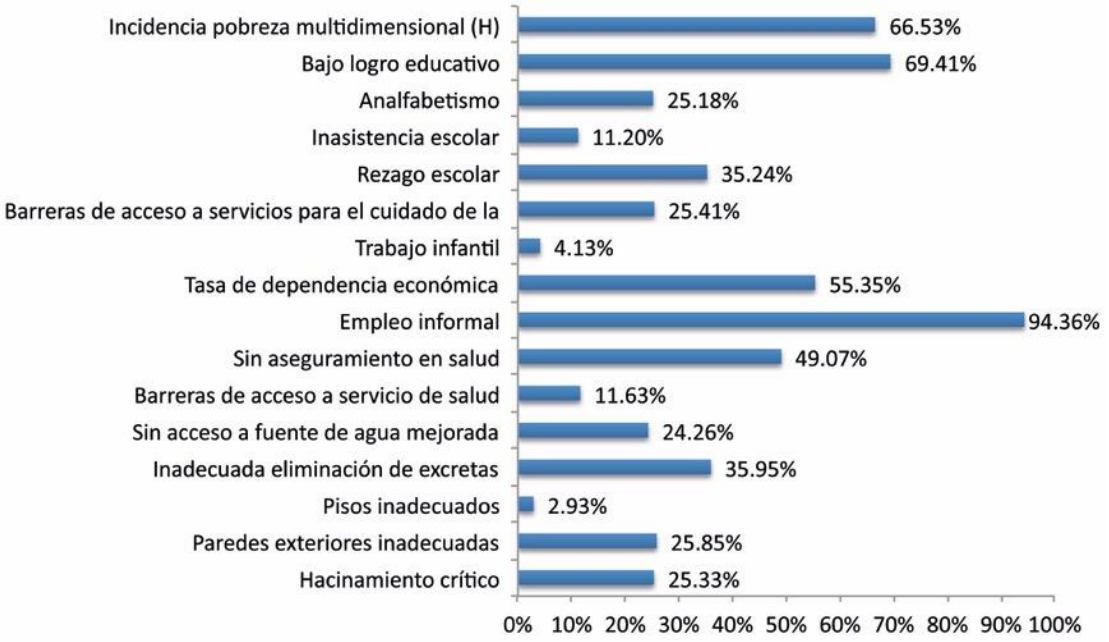

Fuente: Min Trabajo-PNUD (2013, gráfico 18) cálculo del DNP y SPSCV con datos del Censo 2005

La pobreza de Buenaventura también se expresa en los bajos niveles de ingreso de las familias. De acuerdo con la Cámara de Comercio de Buenaventura (2011, Anuario Estadístico de 2010), el 24,42 por ciento de las familias obtiene menos de un SMLV (salario mínimo legal vigente) por mes, y el 43,92 por ciento de las familias obtiene entre uno y dos SMLV. Es decir, el 68,34 por ciento de las familias bonaverenses obtienen menos de dos salarios mínimos, cifra que se vuelve todavía más crítica cuando tenemos en cuenta que el tamaño de las familias del municipio es relativamente alto (las mujeres tienen en promedio 4 o 5 hijos). Solo el 2,58 por ciento de las familias obtiene más de ocho SMLV.

El desempleo es, a su vez, una de las razones por las cuales las familias obtienen bajos niveles de ingreso. Según los cálculos de la Cámara de Comercio de Buenaventura (2011), en 2010 la tasa de desempleo de la ciudad fue 63,7 por ciento, tasa que es 5,39 veces más grande que la tasa de desempleo nacional para el mismo año: 11,8 por ciento (ElPaís.com, 2011, 31 de enero, “Tasa de desempleo en Colombia cerró el 2010 en 11,8 por ciento”). El desempleo en Buenaventura afectó particularmente a los jóvenes entre 15 y 24 años, quienes representaron el 63 por ciento de la población desempleada de 2010 (Cámara de Comercio de Buenaventura, 2011, Anuario Estadístico de 2010).

La desigualdad en la distribución del ingreso es otro de los problemas sociales que afecta a los bonaverenses. En un trabajo para el PNUD, Núñez y Carvajal (2008) estimaron el ingreso promedio per cápita por deciles en la ciudad. El resultado se muestra en la Gráfica 2.

La gráfica evidencia una desigualdad extrema en la distribución del ingreso. En promedio, las personas del decil 10 –las más adineradas de la ciudad– obtienen 66 veces el ingreso de las personas del decil 1 –las más pobres–. La desigualdad es importante incluso entre las personas con mayores ingresos, ya que el decil 10 gana 3,3 veces el ingreso del decil 9, y estas, a su vez, obtienen un ingreso promedio que es 1,4 veces más grande que el del decil 8. Las desigualdades siguen siendo importantes a medida que descendemos en la escala de deciles, mermando un poco entre los deciles 4 y 6.

Gráfica 2. Ingreso per cápita promedio por deciles en 2004

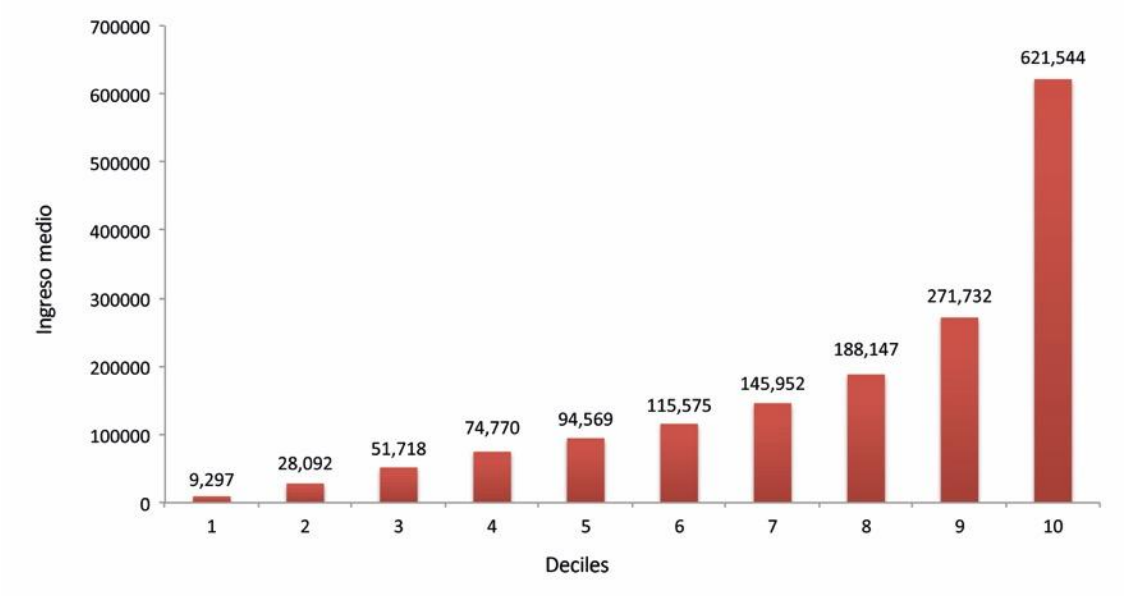

Fuente: Núñez y Carvajal (2008, Gráfico 1)

En 2005 el PIB (Producto Interno Bruto) per cápita de Cali, Buenaventura y el Valle del Cauca fue US$3.383, US$3.557 y US$3.689, respectivamente (PNUD 2008). Estas cifras indican que, en promedio, Buenaventura creó más ingresos por habitante que Cali, y un poco menos que el Valle del Cauca en su conjunto. No obstante, en 2005, de acuerdo con el IPM, los niveles de pobreza urbana de Cali y de Buenaventura fueron 31,7 por ciento y 63,5 por ciento, respectivamente. De manera que, a pesar de que Buenaventura creó más riqueza que Cali, la ciudad puerto fue dos veces más pobre que la capital del departamento del Valle del Cauca. Los niveles del PIB per cápita de la ciudad portuaria sugieren que la causa de su atraso no se encuentra en una incapacidad para generar riqueza, sino en que el dinero producido se concentra en pocas manos y se gasta en circuitos económicos distintos al local.

Así, es evidente que la población de Buenaventura no solo es bastante pobre sino también muy desigual. Esto significa que en promedio la población de Buenaventura vive en condiciones de vida realmente precarias –por la magnitud de las privaciones en salud, educación, empleo, servicios públicos y calidad de las viviendas– y que, en medio de la pobreza generalizada, existen diferencias importantes entre los ingresos obtenidos por las personas, de tal suerte que unos

viven muy por debajo del promedio de calidad de vida, mientras que otros viven bastante por encima.

Por otro lado, las empresas relacionadas con la operación del puerto han recibido utilidades por la inversión de capital. La privatización y modernización tecnológica del puerto atrajo capitales nacionales y extranjeros, sin los cuales hubiera sido difícil llevar a cabo el proyecto. Pese a su relevancia, desde el punto de vista local, la inversión extranjera y nacional (es decir, externa a Buenaventura, aunque colombiana) tiene el inconveniente de que las ganancias del negocio portuario se transfieren a economías diferentes a la bonaverense, en donde residen sus dueños y gastan el dinero. Acerca de esta fuga de ingresos, Alberto Carvajal Panesso, exprofesor de la Universidad del Pacífico, dice:

> Los dueños de la zona portuaria –quienes usufructúan la zona portuaria–, el 99% no vive en Buenaventura, vive en Cali, vive en Bogotá, vive en Medellín, y creo que eso hasta tiene inversión extranjera. Entonces generalmente lo que da a Buenaventura, desde el punto de vista de la zona portuaria, una ínfima parte queda para unas cooperativas que están en este puerto, que están compuestas en condiciones indignas, desde el punto de vista laboral, por gente de Buenaventura, y gran parte de las riquezas que genera la zona portuaria se viene para las grandes ciudades de nuestro país (CNMH, entrevista, hombre, profesor, noviembre de 2014).

Parte de las utilidades del puerto se reinvierten en la actividad portuaria, por supuesto. No obstante, las inversiones en capital físico tienen un impacto reducido sobre la actividad económica local, ya que la maquinaria y los equipos de alta tecnología requeridos por el puerto son producidos por fuera del país y, por tanto, requieren ser importados. Así, la inversión en la infraestructura portuaria favorece en mayor medida a las economías de los países productores de la tecnología de vanguardia que es demandada. Esta es otra manera de acercarse a la división que existe entre el puerto y la ciudad, entre el circuito portuario y el local: ninguno de los dos es mercado del otro.

El impacto de la dualidad económica de Buenaventura, evidente en la tajante división entre la dinámica económica del puerto y la de la población, parece ser uno de los factores explicativos de la existencia de miseria en medio de la

abundancia creada en Buenaventura. Estos factores son, entonces, ciertos rasgos característicos del ***sistema de extracción económica*** que se ha implementado históricamente en el Pacífico. Quizá debido a la existencia de este sistema extractivo es que voceros del PCN (Proceso de Comunidades Negras) afirman que "Buenaventura no es una ciudad pobre, sino empobrecida".

Para cerrar este aparte es necesario señalar que los efectos del antagonismo creado con la privatización del puerto entre las economías legales que se desarrollan en el mismo y el buen vivir de la población bonaverense, por el bloqueo del mecanismo de movilidad social (educación, empleo), dieron lugar al fenómeno de las bandas delincuenciales. Grupos que posteriormente anudaran las dinámicas armadas de los actores armados ilegales que arribaran al puerto, como veremos en el apartado de este capítulo titulado "Mecanismos de inserción y control de los grupos armados ilegales al municipio de Buenaventura".

Las bandas locales de las cuales tiene memoria la población luego de 1993 fueron las denominadas Los Tumbapuertas, Los Mellizos y Los Niches. Los Tumbapuertas, según los registros de prensa, estaban integrados por veinte jóvenes, su actividad delincuencial estaba asociada al robo a mano armada, al parecer operaron hasta los primeros años de la década de 2000.

Según los testimonios de quienes participaron en la investigación, Los Mellizos eran una banda que operaba en los barrios Lleras y Alfonso López "comandada por Papeto y quienes mentaban como Los Mellizos" (CNMH, entrevista realizada en Buenaventura, 2013). Los Niches fueron un grupo de narcotraficantes que surgió en 1996 y delinquió desde la ciudad de Buenaventura (*El Tiempo*, 25 de junio de 2000, "Orlando García Cleves extraditable"), sus líderes fueron Orlando García Cleves y Jorge Asprilla quienes en 1999 fueron extraditados a Estados Unidos, pero para el año 2013 Asprilla fue puesto en libertad. Con Los Niches el narcotraficante Patiño Fómeque que perteneció a los carteles de Cali y Norte del Valle[24] realizó alianzas que favorecieron a estos carteles el control de rutas del narcotráfico.

---

[24] Patiño Fómeque se desempeñó como transportista de Willber Alirio Varela (alias, Jabón) para la época de la confrontación de liderazgos al interior del Cartel del Norte del Valle, Varela comandó el ejército privado denominado Los Rastrojos.

1.2.1.2.3 Reconfiguración territorial en la división de la ciudad y el puerto

El documento CONPES 3410 de 2006 expone la política de Estado para mejorar las condiciones de vida de la población de Buenaventura; su visión de desarrollo es "consolidar a Buenaventura en una sociedad más humana, socialmente más justa e incluyente, institucionalmente confiable, transparente e interdependiente; económicamente creciente, productiva, competitiva y atractiva; ambientalmente sostenible" (DNP, 2006, Documento CONPES 3410, página 21).

En el mismo sentido, en 2007 el Estado expidió los documentos CONPES 3422 ("Importancia estratégica del sistema doble calzada corredor vial Buga – Buenaventura") y CONPES 3476 ("Importancia estratégica de los macroproyectos de vivienda de interés social en Cali y Buenaventura"). El primer "documento tiene como fin mejorar las especificaciones viales y el nivel de servicio de la vía Buga – Buenaventura para generar beneficios para los usuarios del transporte, representados en ahorros de tiempo de viaje, ahorros en costos de operación vehicular y disminución del número de accidentes y vulnerabilidad ante eventos naturales" (DNP, 2007, Documento CONPES 3422, página 3). El segundo, por su parte, plantea el desarrollo de megaproyectos de vivienda de interés social "con el propósito de mejorar tanto las condiciones de vida de la población más vulnerable, como el desarrollo urbanístico de estas ciudades (Cali y Buenaventura)" (DNP, 2007, Documento CONPES 3476, página 2).

Las iniciativas más ambiciosas que presentan los documentos CONPES son aquellas relacionadas con los megaproyectos de infraestructura portuaria, vial, turística y de vivienda. Es más, los megaproyectos son la pieza angular de la política pública con la cual el Estado intenta mejorar las condiciones de vida de la población de Buenaventura y, de paso, construir la infraestructura que requiere para estimular la competitividad nacional. Así, en el discurso, todos ganan: la ciudad, el departamento y el país.

Pese a que los objetivos del CONPES son pertinentes, los avances en la implementación de los megaproyectos en Buenaventura han evidenciado falencias en el diseño de la política pública, existencia de efectos colaterales que afectan negativamente a las comunidades, y creación de contextos complejos que están potenciando las dinámicas de violencia y desterritorialización en la ciudad.
A continuación ilustraremos estas problemáticas por medio de cuatro casos de estudio, cada uno de los cuales está enmarcado en un tipo de megaproyecto diferente. Los casos de estudio son el Terminal de Contenedores de Buenaventura (TCBUEN), la Vía Interna-Alterna, el Malecón Bahía de la Cruz y la Ciudadela San Antonio.

Mapa 7. Megaproyecto en la zona urbana de Buenaventura

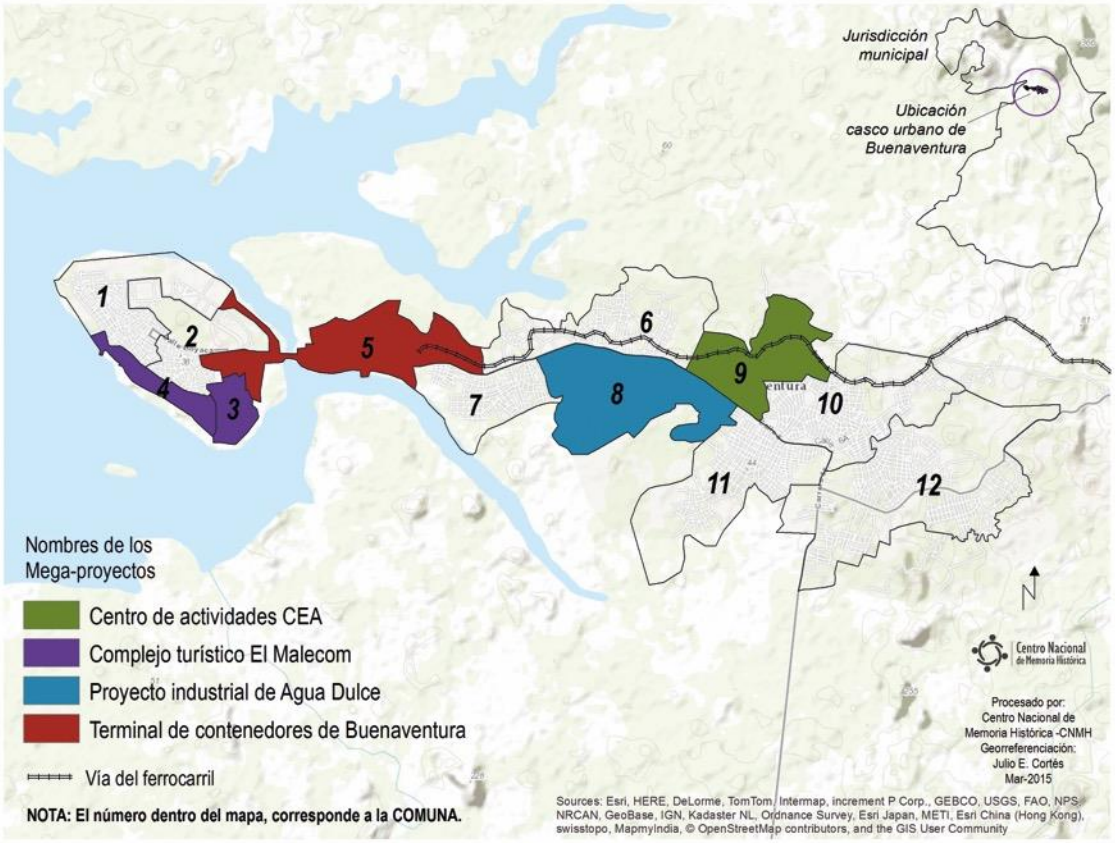

Terminal de Contenedores de Buenaventura y Vía Interna-Alterna

TCBUEN es un terminal marítimo de servicio público especializado en el manejo de contenedores mayoritariamente privado. El terminal abarca una superficie de 27 hectáreas, tiene un muelle de 490 metros y las obras conexas de dragado del canal de acceso. El proyecto ha incluido en lo relativo a la ingeniería, la construcción, el dragado, la compra de equipos y la operación del terminal; y se estima que tiene una capacidad operativa de aproximadamente 268.000 unidades de 20 pies ("TEU") (CAO, julio de 2010, "Informe de evaluación del Ombusdman. Reclamación relacionada con TCBUEN S.A. Buenaventura, Colombia"). Los propietarios de la empresa son

- el Grupo Empresarial del Pacífico (GEPSA) -el cual posee el 20,8 por ciento de las acciones-:
- el Terminal de Contenedores de Barcelona (Grupo Marítimo TCB) -que posee el 66,2 por ciento-;
- la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC) -con 5 por ciento-;
- la Gobernación del Valle del Cauca, Alcaldía de Buenaventura y Accionistas minoritarios -con 8 por ciento-.

El terminal entró en operación en 2011.

Pese al impacto positivo que la operación de TCBUEN ha tenido para el comercio internacional del país, la empresa ha sido criticada por su falta de gestión social y comunitaria, especialmente por los moradores de las comunidades aledañas residentes en los barrios La Inmaculada y Santa Fe de la Comuna 5. La comunidad de estos barrios sostiene que la construcción y operación del terminal marítimo ha generado una serie de impactos económicos, sociales y ambientales que están deteriorando su calidad de vida. De acuerdo con el PCN (Proceso de Comunidades Negras), los impactos negativos más relevantes del terminal marítimo son:

- Destrucción de fuentes de ingreso de pescadores, recolectoras de piangua y explotadores de madera, debido al dragado del canal de acceso y la tala de manglares.
- Contaminación ambiental y auditiva debido al polvo y al ruido producido por los camiones y las tractomulas que ingresan y salen del puerto.
- Pérdida de territorios que antes se usaban en actividades de ocio, recreación y deporte por parte de las comunidades aledañas.
- Generación de situaciones de peligro para los niños que juegan y transitan la zona debido al flujo de vehículos pesados.
- Deterioro de algunas viviendas a causa del movimiento de la tierra que generan los camiones y las tractomulas.
- Y preocupación de las comunidades, porque el terminal fue construido sobre un posible cementerio clandestino sin que las autoridades competentes hayan realizado una investigación al respecto[25].

En vista de que la actividad portuaria ocasiona tantas molestias a las comunidades locales y que les deja tan poco, en términos de empleo y de consumo de mercancías, Víctor Vidal, concejal de Buenaventura, sostiene que la ciudad *no tiene* un puerto, sino que *padece* de uno.

> Tener un puerto dentro de la ciudad es tenaz: hay que soportar a la tractomula, uno escucha cada nada que mató a un motociclista, a una persona en la calle, a veces se estrellan con las casas y están alrededor de la vía. Bueno, aquí la estadística de muerte por tractomula es alta, más el estrés que producen los trancones que generan. Nosotros padecemos el puerto más la contaminación, aquí viene mercancía de todo el mundo y no tenemos claridad de qué es, y para qué era eso. Claro, nosotros de cierto modo padecemos el puerto pero no lo disfrutamos porque el puerto no nos genera empleos de calidad, que era lo que sí pasaba hace 20 años, lo padecíamos igual pero el empleo y la relación con la ciudad eran diferentes, pero hoy no hay nada, no hay relación con la ciudad, ni empleo ni nada, por eso no hay ningún beneficio (CNMH, entrevista, hombre,

[25] Cabe mencionar que CAO y TCBUEN rechazan o reducen la importancia de la mayoría de las reclamaciones comunitarias expuestas por el PCN. Ver al respecto: CAO (2010).

líder PCN, septiembre 2013).

La capacidad de generación de efectos de alto impacto de TCBUEN se explica, en parte, por su localización en medio de zonas residenciales. La Imagen 1 muestra cómo en las zonas occidental, sur y oriental del terminal marítimo residen familias en territorios continentales y de bajamar, y nos muestra además cómo el puerto se instaló de manera invasiva en territorios que históricamente habían sido habitados por las comunidades locales en desarrollo de su vida económica, social y cultural. La siguiente imagen pone de relieve el inmenso contraste que existe entre el puerto y la ciudad; es decir, entre el puerto con cobertura plena de servicios públicos y tecnología de vanguardia, y la ciudad que vive en condiciones de extrema pobreza y por lo general de la economía del rebusque.

TCBUEN. Fuente: www.tcbuen.com.co

No es difícil percibir que la construcción y operación de TCBUEN ha implicado una inmensa transformación del territorio. Un joven líder social de Buenaventura se refiere al impacto del TCBUEN en las comunidades como sigue.

> Desde el 2004 se vivía diferente a lo que se vive ahora. Antes la gente pescaba; ahora ya no pesca. Antes la Comuna 5 no era zona de expansión portuaria, sino que en vez de ser zona de expansión portuaria eran muelles pesqueros; antes la gente no pensaba tanto en un conteiner, sino en coger un anzuelo y pescar para traer el pescado para comer en

> la casa; ahora la gente ya no piensa más en pescar sino en ir a cargar un conteiner o en ir a cargar un carbón para poder ir a traer la comida a su casa (CNMH, entrevista, joven, agosto 2013).

La Vía Interna-Alterna es un proyecto de infraestructura vial que complementa la actividad portuaria de la SPRB y TCBUEN, ya que es una variante que evita el paso de vehículos pesados por parte de la zona urbana de Buenaventura. La Vía inicia en la vereda Citronela (kilómetro 0) y va hasta el kilómetro 5 de la avenida Simón Bolívar, en un tramo de aproximadamente 12,5 kilómetros (Alcaldía Distrital de Buenaventura, 2013). Este proyecto vial está incluido dentro de la política de Estado presentada en los documentos CONPES 3410 de 2006 y 3422 de 2007 y tuvo un costo total de 126.000 millones de pesos (ElTiempo.com, 2006, 12 de septiembre, "Al servicio, vía alterna al puerto de Buenaventura"). La vía es utilizada por 2.500 vehículos pesados por día (CaracolNoticias.com, 2001, 11 de junio, "Transportadores protestan por mal estado de la vía alterna a Buenaventura"), y fue inaugurada el 11 de junio de 2006.

Los transportadores y comerciantes que usan el puerto han expresado su inconformismo por el deterioro que presenta la vía. En una carta dirigida al Ministro de Transporte, el presidente de Colfecar, Jaime Sorzáno, expresó: "Nosotros estamos denunciando el pésimo estado en que está la vía alterna interna que por sus especificaciones fue desarrollada para servir al transporte terrestre automotor de carga en su acceso a Buenaventura, que es de 15 kilómetros y se construyó para descongestionar al acceso a la ciudad" (CaracolNoticias.com, 2001, 11 de junio, "Transportadores protestan por mal estado de la vía alterna a Buenaventura"). De acuerdo con el dirigente, el estado inadecuado de la vía obliga a los transportadores a usar la avenida Simón Bolívar, con lo cual se exponen a ser multados por las autoridades y generan molestias a las comunidades aledañas. La recuperación de la vía requerirá de una inversión de al menos 8.000 millones de pesos (ElPaís.com, 2010, 15 de diciembre, "Dos mil millones serán invertidos en vía alterna interna").

De igual manera, los residentes de la Comuna 5 expresan que la construcción de la Vía Interna-Alterna generó la reubicación de cientos de familias y algunos daños

en el precario sistema de aguas residuales del barrio Santafé, el cual fue partido en dos por el proyecto. Así, según residentes del barrio, la afectación del sistema ha hecho que este se convierta en un foco de infecciones que se manifiestan en brotes en la piel y la cabeza, y genere la presencia de vectores y sus enfermedades asociadas. Los problemas se incrementan cuando llueve, puesto que las inundaciones generan que las aguas residuales alcancen el nivel de las viviendas.

Malecón Bahía de la Cruz

Otro megaproyecto que ha generado polémica entre las comunidades de Buenaventura es el Malecón Bahía de la Cruz. El malecón turístico es el proyecto de renovación urbana y paisajística más ambicioso de la historia de la ciudad, y bordeará la Isla Cascajal, por el costado suroccidental, en un recorrido de aproximadamente cuatro kilómetros (ElPaís.com, 2013, 2 de septiembre “En enero del 2014 arrancarían las obras del malecón de Buenaventura.”, recuperado el 8 de septiembre de 2013, disponible en: http://www.elpais.com.co/elpais/valle/noticias/enero-2013-arrancarian-obras-malecon-buenaventura). En color, la parte izquierda de la fotografía proyecta la localización futura del malecón.

Malecón Bahía de la Cruz. Fuente: Alcaldía Distrital de Buenaventura (2013)

El malecón turístico cuenta con la participación económica del municipio de Buenaventura, la gobernación del Valle, el Ministerio de Comercio Exterior y el sector privado, y su costo total alcanzará la suma de $160 mil millones (ElPaís.com, 2012, 8 de mayo “Malecón de Buenaventura comienza a hacerse

realidad”). “Estas obras se ejecutarán mediante la figura de las alianzas públicos privadas, con capital privado y las áreas de interés serán entregadas mediante contratos de concesión a 30 años para garantizar la recuperación de las inversiones”, explicó Bartolo Valencia, Alcalde de Buenaventura (ElPaís.com, 2012, 14 de diciembre “Definen prioridades para la construcción del malecón de Buenaventura”). Así mismo, el proyecto cuenta con el apoyo del MAVDT (Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial) y el DNP (Departamento Nacional de Planeación) (DNP, 2007, CONPES 3476, página 4).

El proyecto contará con hoteles, apartamentos, centros comerciales, playas artificiales, canchas deportivas, un museo y una marina para embarcaciones menores de turismo (ElPaís.com, 2012, 26 de octubre, “Construcción de Malecón de Buenaventura iniciaría el próximo año”). La parte derecha de la fotografía 2 muestra cómo quedará esta parte del malecón una vez se construya. Salta a la vista, en especial, el contraste ruidoso que existirá entre un proyecto multimillonario de turismo y las condiciones precarias en las que vive y trabaja la población aledaña. La imagen de contraste sugiere, además, otra de las posibles características del proyecto: la creación de un nuevo circuito económico autónomo y aislado –el circuito turístico–, toda vez que el malecón intentará crear un turismo de lujo que va en contravía de las ventajas competitivas del municipio, y con el cual se piensa atraer a turistas de distintas partes del país e incluso del exterior.

La construcción del malecón se llevará a cabo en cuatro fases. La primera, que estaba programada en un principio para comenzar en el primer semestre de 2013 y después en el primer semestre de 2014 (ElPaís.com, 2013, 2 de septiembre, “En enero del 2014 arrancarían las obras del malecón de Buenaventura”), comprenderá el territorio en donde está construido el parque Néstor Urbano Tenorio; la segunda estaba prevista para iniciarse trece meses después, y comprende el sector del muro perimetral que rodea el barrio San José, el más antiguo del puerto. Finalmente, la tercera y cuarta fases, programadas inicialmente para ejecutarse alrededor de 2015, incluirán las zonas de Bajamar de los barrios Muro Yusti, Pueblo Nuevo, Viento Libre, La Playita, Alfonso López, Lleras, El

Jorge, Palo Seco y El Piñal (ElPaís.com, 2013, 17 de mayo, “Planeación Nacional respalda construcción del malecón de Buenaventura”).

Barrio San José, Isla Cascajal. Fotografía: Pbro. Adriel Ruiz Galbán.

A pesar de que el proyecto turístico sin duda va a cambiarle la cara a la ciudad, las opiniones frente al mismo están divididas. De un lado están los empresarios interesados y las autoridades locales, departamentales y nacionales, que ven al malecón como una vía adecuada para promover el desarrollo de la ciudad, y de otro está la población que vive y trabaja en las zonas en donde se planea construir el proyecto. Los comerciantes que trabajan en el parque central Néstor Urbano Tenorio dicen que se quedarán sin trabajo, mientras que la población de Bajamar sostiene que se quedará sin vivienda, sin el mar y en consecuencia sin fuentes de ingreso.

De otro lado, todos los pobladores de Buenaventura se quedarán sin el único parque público y extenso con que cuenta la ciudad, ya que el proyecto privatizará lo que hoy en día es un espacio público. Con la privatización del espacio público se excluirá de la zona a los bonaverenses debido a que muchos de ellos no tendrán el dinero suficiente para pagar los precios de los productos y servicios que han sido pensados para el presupuesto de turistas de primera clase. Un político de la ciudad explica, en términos simples pero contundentes, el proceso de exclusión económica que generará el malecón turístico**:** “Es como con los automóviles: ahí

están los carros para cualquiera, pero vaya y saque los 50 millones, eso excluye al 99 por ciento de la población, no hay con qué comprarlo". De igual manera, el malecón también estará abierto a las personas de Buenaventura, claro está, pero la mayoría de ellas no tendrá con qué pagar sus precios, así que quedará por fuera.

Los comerciantes del parque también exigen la creación de alternativas de generación de ingreso. "Si nos sacan sin darnos una alternativa de reubicación, nos harían un grave daño, hay comerciantes que tienen más de 20 años de estar con sus negocios en este sector", dice Leoncio González, presidente de la Asociación de Vendedores del Parque Néstor Urbano Tenorio (ElPaís.com, 2013, 14 de mayo) José Pablo Castillo, gerente de la fundación Malecón Bahía de la Cruz, entidad que tiene a su cargo la ejecución de esta obra, a su vez, sostuvo: "Hemos contabilizado más de 148 negocios asentados en el parque, muchos de ellos con varios años allí. Algunos han comenzado a aceptar que las cosas van cambiar, ya que la obra beneficiará a todos" (ElPaís.com, 2013, 14 de mayo).

Sin embargo, las concesiones entregadas para la operación del malecón no serán una solución efectiva para el comercio local, ya que estas difícilmente quedarán en manos de los comerciantes informales de la ciudad, quienes carecen del patrimonio económico, la experiencia y el músculo financiero para ganárselas. Es por ello que a la gente le cuesta creer que, como dicen los promotores del proyecto, "la obra beneficiará a todos".

En últimas, los residentes y comerciantes de los territorios destinados para el malecón turístico no se oponen al proyecto como tal, sino a la manera excluyente como se diseñó y se está implementando. "Nosotros estuvimos haciendo un ejercicio hace un par de años aquí, cuando el proyecto del malecón iba tan fuerte que iba desde San José hasta el puente El Piñal y nosotros hablamos con las comunidades bastante, pero nunca escuchamos una voz diciendo 'no' al malecón; la gente decía 'cómo vamos con el malecón', 'cómo voy yo', 'por qué me van a sacar', 'por qué no me dan la oportunidad de aprovecharme del malecón'", dice un concejal de Buenaventura. De acuerdo con él, las comunidades desean un malecón incluyente, es decir, un malecón que les permita vivir, trabajar y ser

consumidores del mismo, pero no es lo que están obteniendo por parte de sus promotores.

Las comunidades costeras de las Comunas 3 y 4 también denuncian irregularidades en el proceso de reubicación de la población por parte de las autoridades. “En varias ocasiones han venido a presionarnos con eso de las casas. Dicen que si no nos vamos ya nos vamos a quedar sin nada, porque de aquí nos sacan porque nos sacan y que en el tal proyecto residencial ese [Ciudadela San Antonio] se están acabando las casas. Nos han dicho que nos van a sacar porque es una zona de riesgo, pero también nos han dicho, algunos funcionarios más honestos, que esto lo necesitan para construir edificios con balcón, hoteles, casas para ricos”, declara un residente del barrio San José, cuyo territorio se utilizará para el desarrollo de la segunda fase del malecón (ElEspectador.com, 2013, 24 de febrero, “La guerra por los terrenos del área urbana”).

Algunos residentes de las Comunas 3 y 4 se sienten imposibilitados a oponerse y/o participar dando su opinión sobre el megaproyecto dado que en estos barrios se ha incrementado la presencia de los GAI (grupos armados ilegales), situación que ha llevado además al desplazamiento forzado de varias familias y por lo tanto al desalojo de sus residencias.

> En varias ocasiones, distintos pobladores de Buenaventura han explicado cómo La Empresa y Los Urabeños controlan los barrios. A determinadas horas no se puede salir de la casa. Hay que pagar impuesto para entrar a ciertos barrios, también por poner una chaza de cigarrillos, y para hacer un trasteo si uno se quiere ir. Por todo hay que pagarles. Esa gente tiene campaneros en todas las entradas de los barrios, y si un desconocido llega al barrio sin avisar, entra pero no sale. La cosa está tenaz y no le puedo seguir contando, mejor caminemos como si no nos conociéramos, dice Gabriel*, un líder social que se ha salvado de tres atentados y que hoy está obligado a irse del puerto (ElEspectador.com, 2013, 24 de febrero, “La guerra por los terrenos del área urbana”).

Los residentes de las zonas costeras recibieron con especial suspicacia la designación de sus territorios como zonas de alto riesgo y la expedición de una alerta sobre la posibilidad de ocurrencia de un tsunami. En particular, la población

se pregunta por qué, si el área es tan riesgosa, entidades públicas y privadas quieren realizar justo ahí una inversión multimillonaria tal como la demandada por el malecón turístico (Comisión Colombiana de Juristas – Coljuristas, 2009). En últimas, en caso de ocurrencia, un tsunami arrasará tanto con casas de palafito como con edificaciones de concreto. Las comunidades locales sienten, entonces, que se les está engañando para agilizar el desalojo del territorio y así abrir paso a un megaproyecto que va a beneficiar a los que ya "tienen".

> [P]or los medios de comunicación dicen que la gente de Bajamar está corriendo un riesgo, pero es extraño porque parece que la ola va a venir solo por nosotros los pobres, porque los que tienen plata van a tener su malecón aquí donde vivimos, aquí donde dice viene el tsunami. Eso no es tsunami, es un tsunami de puros inversionistas que vienen a Buenaventura y nos quieren sacar de nuestro territorio (dice un bonaverense residente de Bajamar).

De igual manera, representantes de las comunidades afirman que otra presión que están recibiendo ocurre por medio del racionamiento que sufren en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, incluso procesos de legalización de las conexiones que habían sido adelantadas años atrás, ahora han sido declaradas ilegales "todo eso es una presión psicológica muy grande para nosotros ¿no cree? ¿Y las instituciones que elegimos no deberían protegernos en vez de contribuir con la presión?" (CNMH, entrevista, líder, agosto 2013).

Ciudadela San Antonio

El proyecto turístico del malecón está aparejado con una iniciativa de construcción de viviendas para la reubicación de 3400 familias: la Ciudadela San Antonio. Se trata de un megaproyecto de vivienda de interés social que tendrá en total 4.052 unidades de vivienda y requerirá una inversión que asciende a 77.932 millones de pesos. La ciudadela está ubicada a las afueras de la ciudad, en la Comuna 12, cerca al aeropuerto y es colindante con el estero San Antonio, el cual le da su nombre. El documento CONPES 3476 de 2007 presentó la estrategia para la financiación y ejecución del megaproyecto (DNP, 2007, CONPES 3476).

La Ciudadela San Antonio es un megaproyecto que complementa al Malecón Bahía de la Cruz, ya que ofrece oportunidades de vivienda para las personas que residen en los territorios costeros de las comunas 3 y 4 de la Isla Cascajal. De acuerdo con el POT (Plan de Ordenamiento Territorial) de Buenaventura, los asentamientos precarios de los territorios de Bajamar requieren ser reasentados para sacar a la población de zonas de riesgo o suelos de protección y, de paso, liberar el espacio necesario para la construcción del malecón turístico (DNP, 2006, CONPES 3410, páginas11-12 & DNP, 2007, CONPES 3476, página 3).

El megaproyecto de vivienda subsidia el 100 por ciento de las unidades residenciales con dineros del Fonvivienda (Fondo Nacional de Vivienda) y de la caleta incautada en 2008 al narcotraficante Juan Carlos Ramírez Abadía, alias *Chupeta*. El gobierno nacional decidió invertir en el proyecto el 50 por ciento de los 120 mil millones de pesos incautados a *Chupeta* como un mecanismo para compensar a la ciudad por padecer durante décadas los males del narcotráfico. "Inicialmente se había previsto que era para Cali, pero dijimos no; Buenaventura, también, es una ciudad que tiene grandes necesidades de vivienda y además ha sido víctima, como pocas ciudades, del narcotráfico", dijo el presidente Juan Manuel Santos, el 26 de febrero de 2013, en el acto de inauguración de la ciudadela. Ese día se entregaron 565 residencias correspondientes a la primera etapa del proyecto.

Las unidades residenciales tienen un área de 52,68 metros cuadrados, con posibilidad de ampliación hasta de un 40 por ciento; el lote es de 60,90 metros cuadrados. "Las viviendas cuentan con una alta calidad constructiva y el planteamiento urbano ha previsto que a futuro se desarrolle un completo equipamiento compuesto por: centro hospitalario, centro de atención de seguridad, megacolegio, hogar infantil del ICBF, centro comercial, polideportivo, comedores comunitarios y salones comunales. Servicios de alcantarillado, agua y energía, tanques de almacenamiento de agua así como su propia planta de tratamiento de aguas residuales y estaciones de bombeo" (Telepacífico, 2013).

Aunque el día de la inauguración de la ciudadela cientos de bonaverenses "celebraron con una lluvia de aplausos la grata noticia" (Minvivienda, 2013), pronto

sus rostros de alegría se transformaron en caras de preocupación. Hoy en día la comunidad está inconforme con el proyecto, debido a que las viviendas fueron entregadas sin que estuvieran completamente listos los servicios requeridos para garantizar una calidad de vida mínima. Nos referimos, en especial, a los servicios de acueducto, alcantarillado, alumbrado público, seguridad, educación, salud y transporte (PacíficoHoy.com, 2013, 20 de mayo, “Inconformidad en medio de los habitantes de la ciudadela San Antonio en Buenaventura”).

Aparte de los problemas relacionados con los servicios públicos, los residentes de la ciudadela se quejan de la existencia de problemas de seguridad. “No hay tranquilidad por el barrio, está recién conformándose y ya están asesinando a las personas. Entonces eso es un problema muy duro porque me dice mi hermano que cuando dicen las ocho de la noche todo mundo debe estar dentro de su casa porque tantos actores armados se recorren el barrio entero y vuelven y salen. Todos los días es la misma situación, entonces qué paz y tranquilidad uno puede tener en un barrio así. Más peligro todavía”, dice una mujer de Buenaventura. De manera que quienes dejaron atrás los territorios de Bajamar para huirle a la violencia no han logrado alcanzar su objetivo.

Finalmente, algunos de los residentes del proyecto aseguran que su calidad de vida se ha deteriorado a causa de la enorme distancia que los separa de la Isla Cascajal y del mar. De repente, las dinámicas económicas, sociales y culturales que desarrollaban en Bajamar se han transformado. Antes, por ejemplo, caminaban a donde querían, pues todo estaba cerca, en tanto que ahora tienen que pagar transporte para ello.

Buenaventura es una ciudad alargada y extensa, lo cual impide ser recorrida a pie desde la Comuna 12, en donde queda la ciudadela, hasta la Isla Cascajal, en donde se concentran la mayor parte de las actividades económicas locales, incluidas la pesca, el corte de madera y el comercio al detal. Al trasladarse de la costa al continente, los hombres que vivían de la marea o del corte de madera han visto caer sus ingresos, pues ya no pueden trabajar en lo que saben, mientras que las “platoneras” ya no pueden recoger sus productos en el mar o los esteros y llevarlos a pie hasta la galería o el centro de la ciudad. ¿A quiénes, entonces, les

conviene ir a vivir a la ciudadela? “Y yo digo que los que pueden vivir allá son los que tienen un trabajo fijo aquí en la tierra, pero las personas que viven profundamente de la marea no pueden vivir allá” (CNMH, entrevista a mujer pianguera, agosto de 2013).

Las personas, además, extrañan el mar; ahora no es posible bañarse en él por las mañanas ni sentarse a observar el atardecer al final de la jornada, dicen. Tener que pagar por el transporte es una de las nuevas dinámicas que más está afectando a la población. Muchos aseguran no tener el dinero suficiente para pagar dos pasajes de transporte público con el fin de ir al centro de la ciudad y volver a su residencia. Esto afecta, por ejemplo, la asistencia escolar y la dinámica de algunos empleos.

En el Auto 005 de 2009 emitido por la Corte Constitucional se plantea que “uno de los factores que ha contribuido a aumentar la violencia en contra el pueblo afrocolombiano en su territorio ha sido las presiones legales e ilegales para promover patrones de desarrollo que desconocen sus cosmovisiones” (CConst, 2009, Auto 005 T-025/04, página 24). En este sentido, el documento presentado por organizaciones sociales y de víctimas en audiencia convocada por la Contraloría General de la República en Buenaventura los días 8 y 9 de agosto de 2013, expone la existencia de una confluencia de factores que ha venido aumentando la vulnerabilidad de las poblaciones afrodescendientes en las comunas que pertenecen a los territorios ganados al mar.

Por un lado está el aumento en estas zonas de hechos victimizantes por parte de los actores armados ilegales –amenazas, intimidaciones, desplazamientos, reclutamiento forzado– y por el otro, emerge un conflicto entre los habitantes de estos territorios con la alcaldía municipal debido a la promoción que por parte de esa administración se está haciendo a estos proyectos. El contexto de intimidación no ofrece las garantías que permiten que la población pueda participar teniendo en cuenta los procedimientos idóneos consagrados en la jurisprudencia nacional e internacional para el caso específico de comunidades afrodescendientes. Estos proyectos traen consigo obvios disensos entre la población, puesto que plantean la transformación de la vida colectiva de las comunidades que habitan los lugares

donde serán implementados, por lo cual, requieren escenarios que posibiliten el debate en condiciones de autonomía, libertad, igualdad, seguridad y confianza.

1.2.2 Ordenamientos territoriales a través de las titulaciones colectivas impulsadas por organizaciones afrodescendientes

En el mismo periodo en el que son incentivados los ordenamientos económicos y territoriales para conectar los ejes económicos andinos del país con la economía internacional, emergió uno de los procesos políticos más importantes para las comunidades afrodescendientes del Pacífico, su reconocimiento como actor político a partir de la afirmación de su etnicidad. El proceso incluyó la reglamentación de protocolos institucionales que darían vía a la titulación colectiva de los territorios que habían ocupado ancestralmente y que hasta 1991 fueron denominados como baldíos por el Estado.

Los procesos organizativos de Buenaventura hicieron parte del movimiento social que logró incidir en la inclusión del artículo 55 durante la Asamblea Nacional Constituyente. El discurso de las primeras organizaciones étnicas en el puerto articuló dos procesos, el que impulsó el Vicario Apostólico de Buenaventura Gerardo Valencia Cano (entre 1953 y 1972) -quien desarrolló un papel reivindicador y de denuncia de los sistemas discriminatorios que mantenían a la población afro en la subalternidad-, y el proceso que florecía en el Medio Atrato chocoano, primera organización de carácter afro territorial del país, la ACIA. Con estos dos antecedentes, aparece en el discurso de las organizaciones étnicas de Buenaventura, durante la coyuntura constitucional de 1991, la reivindicación del derecho al territorio y la explicitación de una identidad cultural afro desde el modelo de la región rural del Pacífico. Aunque el elemento racial (denuncia de la discriminación) no desaparece si pierde fuerza frente a la reivindicación del derecho a la diferencia y la exigencia de su reconocimiento desde el trípode ya conocido del movimiento indígena: identidad, tierra y cultura.

En Buenaventura las organizaciones étnicas surgieron de la confluencia de organizaciones juveniles, populares y culturales –CEPAC–, así como de la experiencia de militancia en fuerzas de izquierda por parte de algunos de los

líderes y fundadores del PCN (Proceso de Comunidades Negras). La discusión preconstituyente, estimulada por algunas ONG, que planteó como tema en una de sus mesas de trabajo el papel de la población negra en la elaboración de la nueva Constitución encaminó definitivamente a los núcleos de trabajo juvenil hacia el discurso político étnico negro.

Los núcleos iniciales del PCN, que se ubicaron fundamentalmente en el área urbana del puerto, lanzan en la coyuntura generada por la aprobación del artículo transitorio 55 de la constitución, una ofensiva organizativa hacia las áreas rurales impulsando las organizaciones étnico-territoriales en las zonas que deberían ser tituladas colectivamente de acuerdo a la Ley 70 de 1993. Para el caso del PCN, se establecen los palenques como instancias de coordinación regional. Después de 1993 en este proceso emergen otras organizaciones sociales, además del PCN, que agrupan consejos comunitarios. Entre estas, la Asamblea de Consejos Comunitarios de Buenaventura, Consejos Comunitarios Independientes y Federación de Consejos Comunitarios del Valle del Cauca.

A partir de la segunda mitad de la década de los noventa el proceso organizativo afrodescendiente en Buenaventura inicia el de exigibilidad política para la titulación de sus territorios, el cual implicó el reconocimiento de sus posesiones históricas, sus recursos y el establecimiento de instancias de gobierno propio para asumir los derechos colectivos de autonomía y autodeterminación en la definición de los proyectos de desarrollo que a partir de su cosmovisión deberán orientar sus comunidades. En la actualidad están conformados 34 consejos comunitarios, 31 con titulación constituida.

Temporalmente coincide la época en la que se fortalece el proceso organizativo de reivindicación territorial, mediados de los noventa, con el momento en el que la disputa entre actores armados ilegales de carácter nacional incluye a Buenaventura como territorio estratégico.

A continuación aparece una tabla con la ubicación de los títulos colectivos, el área que los constituye, las familias y las fechas de obtención del título.

Tabla 1. Títulos colectivos adjudicados a las comunidades negras en Buenaventura, según

información suministrada por el INCODER. 1996-2008

Nº	Título Colectivo	Área Hectáreas	Familias	Personas	Resolución Nº	Fecha
1	Consejo Comunitario de Taparal. Anchicayá	1,720.17	52	221	1084	29-abr-98
2	Consejo Comunitario Bajo Potedó Anchicayá.	1,473.17	32	175	1086	29-abr-98
3	Consejo Comunitario Guadualito. Dagua	1,159.70	60	345	1085	29-abr-98
4	Consejo Comunitario de Campo Hermoso. Dagua	1,138.30	73	355	1179	12-may-98
5	Consejo Comunitario de Mayorquín y Papayal. CUENCA	19,060.00	267	1,290	2535	24-nov-99
6	Consejo Comunitario del Río Cajambre. CUENCA	75,710.00	1,497	5,281	3305	29-dic-99
7	Consejo Comunitario del Río Raposo. CUENCA	20,536.00	583	2,418	3304	29-dic-99
8	Consejo Comunitario del Río Yurumanguí CUENCA	54,776.00	529	2,918	1131	23-may-00
9	Consejo Comunitario de Llano Bajo Anchicayá	5,014.22	68	305	00333	8-mar-02
10	Consejo Comunitario de La Brea Calima	1,489.32	57	271	00493	10-abr-02
11	Consejo Comunitario de Limones Anchicayá	1,308.06	28	98	001178	16-jul-02
12	Consejo Comunitario de Brazitos y Amazonas Anchicayá	4,029.45	72	322	001175	16-jul-02
13	Consejo Comunitario de Agua Clara Anchicayá	12,909.73	45	160	001173	16-jul-02
14	Consejo Comunitario de Sabaletas Anchicayá	12,238.09	108	485	2065	18-nov-02
15	Consejo Comunitario de San Marcos Anchicayá	3,607.33	56	241	2066	18-nov-02
16	Consejo Comunitario Guaimía Anchicayá	1,424.44	44	171	002198	3-dic-02
17	Consejo Comunitario Mayor del Río Anchicayá CUENCA	16,773.22	211	930	002197	3-dic-02
18	Consejo Comunitario del Río Calima Calima	66,724.29	690	3,538	002244	4-dic-02
19	Consejo Comunitario Alto Potedó CARRETERA	1,959.96	40	153	000401	28-abr-03
20	Consejo Comunitario Calle Larga Río Dagua	1,599.72	23	111	000405	28-abr-03

21	Consejo Comunitario Zararias Río Dagua	1,418.75	174	641	000403	28-abr-03
22	Consejo Comunitario Citronela Río Dagua	1,303.90	127	485	000398	28-abr-03
23	Consejo Comunitario Bahía Málaga -La Plata Calima Zona Mar	7,713.21	111	543	047	21-jul-03
24	Consejo Comunitario Bazán - La Bocana Zona Mar	9,697.59	445	1,373	0664	7-abr-05
25	Consejo Comunitario Mayor de la Cuenca Media y Alta del Río Dagua	7,375.57	383	1,740	2455	4-dic-05
26	Consejo Comunitario de Córdoba y San Cipriano Dagua	7,322.90	278	1,235	2456	4-dic-05
27	Cabeceras Río San Juan	78.51	17	110	2791	Diciembre 13 de 2006
28	Cuellar Río San Juan	385.97	13	70	2790	Diciembre 13 de 2006
29	Malaguita Bajo San Juan	19.56	17	110	2792	Diciembre 13 de 2006
30	Bellavista Anchicayá Anchicayá	284.74	24	68	3235	Noviembre 15 de 2007
31	La Esperanza Dagua	1,730.24	28	67	0379	22 de Mayo de 2008
	Total Títulos Expedidos	341,982.10	6,152	26,230		

Fuente: INCODER 2013

La fuerza organizativa en Buenaventura desde el momento de la aprobación de la Ley 70 de comunidades negras, ley que reglamentó el artículo transitorio 55, fue impresionante, de tal manera que en la actualidad no quedan comunidades rurales que no pertenezcan a un consejo comunitario. “Esto representa un cambio importante en términos del ordenamiento territorial del municipio: los baldíos de la nación dejaron de existir y surgió el Consejo Comunitario como un nuevo actor que debe ser consultado para cualquier tipo de explotación o actividad productiva en la zona” (Domínguez, María Isabel, 2014, página 213).

1.3 Mecanismos de inserción y control de los grupos armados ilegales al municipio de Buenaventura

1.3.1 Mecanismos de inserción de los GAI al territorio en el periodo 2000-2004

Los antecedentes de la incursión paramilitar al territorio de Buenaventura –mayo de 2000– están relacionados con la presión que la guerrilla de las FARC empezó a ejercer, a través del Frente 30 y el Frente Manuel Cepeda Vargas[26], en contra de las élites económicas tradicionales vallecaucanas y de las élites que emergieron como resultado de la economía del narcotráfico. Este movimiento fue el resultado de la decisión política de las FARC de ampliar su presencia en el Pacífico colombiano durante la década del noventa, por la importancia geopolítica que desde ese momento tuvo la región para las economías legales e ilegales[27]. Esta decisión fue coherente con lo estipulado en las Conferencias Séptima y Octava de esta guerrilla con relación al fortalecimiento de la cobertura territorial de su ejército y por ende en la ampliación de sus mecanismos de financiación. Así, desarrollaron acciones como impuestos a los estupefacientes que salían del puerto, extorsión a empresarios del Valle del Cauca, sabotajes, retenciones, quema de tractomulas y secuestros masivos en la vía Buenaventura-Cali[28].

Recordemos del apartado anterior de este capítulo que durante la década de los noventa con la privatización del puerto aumentan los intereses y los capitales de las élites pertenecientes a los centros económicos del país, no solo por el

---

[26] El Frente Urbano Manuel Cepeda, coordinado hasta 2011 por Jorge Neftalí Umenza Velasco alias *Mincho*, se encuentra dividido en el área militar comandada hasta 2009 por alias *Negro Juancho*, y el área financiera conformada también por *Negro Juancho* junto a *El Indio* y *Morfi*. Es importante señalar que la muerte en combate de alias *Mincho* en 2011 representó una pérdida muy significativa para las FARC puesto que, para esa época, él ocupaba la comandancia del Frente 30, simultáneamente coordinaba el Frente Manuel Cepeda y era el encargado de las relaciones con carteles mexicanos para el tráfico de droga, cuyas ganancias representaban el 30 por ciento de ingresos económicos para el Secretariado de las FARC. Ver: *Revista Semana*, 20 de octubre de 2011, "En combate murió alias *Mincho,* jefe del frente 30 de las FARC", recuperado el 20 de agosto de 2013.

[27] Esta guerrilla controlaba la conexión del puerto con el interior andino del país en los puntos viales, Cali-Buenaventura, Buga-Loboguerrero-Buenaventura.

[28] Son de recordar para la época, las reiteradas obstrucciones a la infraestructura en la vía Buenaventura-Cali, la quema de tractomulas y los secuestros masivos en marzo de 1999 a trabajadores de la hidroeléctrica de Anchicayá y el de los doce diputados del Valle del Cauca en abril de 2002.

incremento de la importación y exportación de bienes y servicios sino también por los dividendos que emergieron de las actividades relativas a la operación portuaria que fue privatizada desde 1993. A su vez, durante esta década y como resultado de la política antidrogas surgió lo que se denominó la tercera generación de narcotraficantes, estructuras que resultaron luego de la detención de los grandes capos de la droga pertenecientes al Cartel de Medellín y al de Cali. Esta tercera generación[29] conformó el proceso de atomización de la mafia.

En la tercera etapa del narcotráfico es reconocido el fortalecimiento del Cartel del Norte del Valle, el cual para 1995 tomó el control del negocio en zonas que quedaron a su disposición tras el desmantelamiento del Cartel de Cali. Los precursores y jefes máximos del Cartel del Norte del Valle fueron Orlando Henao Montoya e Iván Urdinola Grajales. "Ambos murieron en prisión en los años noventa. El primero asesinado por un hermano medio de Helmer Herrera y el segundo, al parecer envenenado. Estos asesinatos obedecieron a cobros de cuentas dentro de la organización" (ElEspectador.com, 2008, 21 de febrero, "Wilber Varela, alias 'Jabón', fue enterrado en Venezuela").

Según J. Hernández (2006, *Buenaventura, desmovilización de las autodefensas y disputa armada por los espacios desalojados*) esta generación de narcotraficantes continuó la imbricación que habían establecido sus antecesores del Cartel de Cali con las élites políticas y económicas tradicionales del Valle del Cauca[30], pero

---

[29] La primera generación del narcotráfico en Colombia, desde finales de la década del sesenta hasta los setenta, se conformó de la mano de la llamada bonanza marimbera que se vivió en La Guajira, Magdalena, Cauca y algunas zonas de los Llanos orientales, la cual constituyó una incipiente cadena productiva en el negocio ilegal. Posteriormente a finales de los setenta y principios de los ochenta se reconoce la segunda generación, conocidos como los capos de la cocaína, los cuales desarrollaron el negocio principalmente en Antioquia, Valle del Cauca y Córdoba, lograron controlar la distribución nacional de la producción y las rutas de exportación, así como circuitos de distribución en algunas ciudades de Estados Unidos y España. Con la muerte de Pablo Escobar en 1993, el escándalo del *proceso 8000* por la infiltración de dineros de la mafia en la campaña presidencial de Ernesto Samper y la detención de los hermanos Rodríguez Orejuela para 1995, sobrevino la tercera generación que se conoció como la de la traquetización, los grandes capos desaparecen de la escena pública, los mandos medios de los carteles disputan el control del negocio produciendo la atomización del negocio y redistribuyendo el control territorial de la cadena productiva del negocio.

[30] El Cartel de Cali consolidó una fuerte influencia en la sociedad vallecaucana, desarrolló negocios para el lavado de activos en diferentes actividades de la economía legal de Cali, invirtió en equipos de fútbol y en medios de comunicación, en 1994 junto con el Cartel del Norte del Valle infiltraron la campaña presidencial de la época, de esta manera a diferencia del Cartel de Medellín, el cartel de Cali no acudió a la guerra contra el Estado sino a su cooptación. Por lo cual, como lo plantea Álvaro Guzmán (2013, revista Razón Pública) "Durante el ascenso del cartel, Cali vivía en plena prosperidad económica: era la danza de los millones. La élite del poder local aceptó convivir con la poderosa organización criminal en grados diversos. Fue evidente su penetración en

transformaron el estilo de la estructura organizativa, pasaron de empresas familiares y verticales fundamentadas en relaciones filiales o de amistad a organizaciones en red funcionales al mercado capitalista global de este tráfico. Según indica Liliana Paredes (2003, *Transformaciones e interacciones del narcotráfico desde la práctica de la violencia en los años noventa*), en estas nuevas estructuras la principal estrategia para funcionar ha estado dada por el anonimato de quienes funcionan como puentes de los vínculos en los flujos de información, circulación de bienes y mercancías o transacciones de capital.

Tras la caída de los dos grandes cabecillas del Cartel del Norte del Valle, los mandos medios emergen en posiciones de liderazgo en el negocio ilegal. "El narco imperio vio surgir otro grupo, Henry Loaiza, alias *El Alacrán*; Víctor Patiño Fómeque; Carlos José Robayo, alias *Guacamayo*, hombre de confianza de *Don Diego* y Luis Hernando Gómez Bustamante, alias *Rasguño*. Junto a ellos, los nuevos capos: Diego León Montoya Sánchez –alias *Don Diego*- y Wílber Alirio Varela –alias *Jabón*-" (El Espectador.com, 2008, 5 de febrero, "La última 'enjabonada' de Wílber Varela").

Los nuevos líderes empiezan a competir entre sí por el control de las distintas actividades y enlaces de la cadena productiva, configurándose una disputa entre dos bandos con sus respectivos ejércitos privados. El primero liderado por Jabón en alianza con Rasguño al mando de la banda Los Rastrojos y el segundo liderado por Don Diego en alianza con la familia Urdinola al mando de la banda Los Machos. De los liderazgos emergentes, es de destacar para el caso de Buenaventura, el papel que cumplió Víctor Patiño Fómeque al realizar alianzas con el Cartel de Los Niches buscando el dominio del negocio en el puerto.

De acuerdo a información publicada por la revista Semana "Fómeque fue policía hasta 1988 y además de pertenecer al Cartel de Cali hizo parte del Cartel del Norte del Valle, purgó una condena en Colombia de seis años y fue extraditado a Estados Unidos a finales de 2002 por continuar con el negocio, allí obtuvo rebaja

---

las esferas del Estado y en las actividades económicas legales".

de pena por brindar información sobre el negocio a la DEA, en particular, sobre la ubicación de laboratorios en la Costa Pacífica, los precursores, la riqueza de sus antiguos socios y las rutas utilizadas para la salida de la droga. Explicó cómo era el control que él tenía en los puertos de Buenaventura y Tumaco para el envío de cargamentos de narcóticos a través de una flota de navíos en donde ningún narcotraficante podía sacar un gramo de cocaína sin su permiso. Y también les habló de la infiltración de su negocio en la política y cómo financió las campañas que culminaron con el famoso proceso 8000. Pero quizá la información que más le sirvió a la DEA fue la de sus contactos con la mafia mexicana y los enlaces de los carteles con los traficantes de narcóticos por Panamá, Texas y California (…) en venganza por sus delaciones sus antiguos socios asesinan 35 miembros de su familia" (Semana.com, 2007, 17 de enero, "El narco que mató a 30 miembros de una familia").

Como veremos más adelante en este texto, Fómeque se aliará hacia 2011 con Los Urabeños para vengarse de sus antiguos socios Los Rastrojos, disputa que desató uno de los fuertes periodos de victimización en Buenaventura.

Con estos antecedentes, la entrada del Bloque Calima al departamento del Valle del Cauca se caracterizó por la alianza que este entabló con narcotraficantes como alias *Gordolindo*, Víctor Patiño Fómeque, Luis Fernando Gómez, alias *Rasguño*, Arcángel de Jesús Henao, alias *El Mocho* y alias *Don Diego*[31], líder del grupo armado ilegal Los Machos.

En el informe titulado *Justicia y Paz ¿Verdad judicial o verdad histórica?*, realizado por el CNMH en el año 2012 sistematizando las declaraciones de los paramilitares que se sometieron a la Ley 975 (llamada ley de justicia y paz), se documentó que "quien estaría más directamente implicado con la llegada del Bloque Calima al Valle del Cauca era el narcotraficante Diego León Montoya, alias *Don Diego*, junto con Luis Fernando Gómez, alias *Rasguño* y Arcángel de Jesús Henao, alias *El Mocho*.

---

[31] Según el Informe de la CNRR "Don Diego tendría, además, otra agrupación sicarial armada, denominada Los Yiyos, que operan en el sur del departamento" Ver: CNRR- Grupo de Memoria Histórica, 2008, Trujillo, "Una tragedia que no cesa", Colombia: Editorial Planeta, página 150.

En las informaciones recogidas por la Fiscalía, así como en las versiones de algunos postulados, se dice que *Don Diego* patrocinó los primeros meses al Bloque Calima con dineros para la nómina del grupo, material de intendencia y armamento, exigiendo como contraprestación al comandante militar *Román* (segundo al mando) que le custodiara los laboratorios donde procesaba los alcaloides. Como evidencia de esta financiación, la Fiscalía cuenta con un escrito fechado el 5 junio de 2000, dirigido por el comandante *Román* a los miembros del Estado Mayor de las ACCU (Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá), donde les dice que los narcotraficantes están en capacidad de aportar 50 millones de pesos al año.

> (…) El acuerdo de los paramilitares con los narcotraficantes aliados a *Don Diego* consistía, según lo han expresado varios desmovilizados, en que las autodefensas no ingresarían al norte del departamento, en donde los grupos armados al servicio de estos narcotraficantes tendrían ya un suficiente control territorial, lo que explicaría la nula presencia de este grupo en esta zona (…) Juan Mauricio Aristizábal, alias *El Fino* señaló en su versión libre que alias *Gordolindo* había financiado el primer grupo de militantes de las AUC que llegó a Buenaventura, lo que les permitió ir creciendo hasta que adquirieron el control y fueron autónomos financieramente en el puerto. El narcotraficante preso Víctor Patiño Fómeque, según alias *Diego* y *El Fino*, le habría colaborado también a este grupo con 30 millones de pesos que envió desde la cárcel para financiar los grupos que operaron en Buenaventura (Centro Nacional de Memoria Histórica, *Justicia y Paz ¿Verdad judicial o verdad histórica?,* páginas 203-206).

Por otro lado, según la versión realizada por *HH* a la Fiscal 17 de Justicia y Paz se dijo que “para el año 2000 en límites entre Córdoba y Urabá Carlos Castaño se reunió con el señor Edgar Lenis (expresidente de Avianca y en ese entonces gerente de pastas La Muñeca) y con personas de apellido Mejía Escarpeta y Guzmán, que dicen ser familiares de los secuestrados de La María y el Km. 18 (ocurridos en el año 1999 y 2000). Estas personas manifestaron que tenían familiares secuestrados en poder de las FARC y el ELN y, posterior a este hecho, los hermanos Castaño enviaron a dos emisarios al departamento del Valle, quienes se reunieron con empresarios e ingenieros de apellidos Vásquez,

Valencia y Flórez. Se ha dicho que estas personas, que estaban lideradas por Edgar Lenis, se quejaron ante los dos emisarios de los hermanos Castaño de que el comandante del Bloque Calima, el mayor David Hernández o *Don José*, estaba, para esa época, aliado con el narcotráfico. (…) por este motivo, Carlos Castaño se opone rotundamente a que siga *Don José* (Centro Nacional de Memoria Histórica, *Justicia y Paz ¿Verdad judicial o verdad histórica?,* página 209).

Para el caso específico del ingreso a Buenaventura, *HH* planteó que fueron apoyados por grandes y medianos empresarios locales que justificaron y respaldaron económicamente el proyecto paramilitar, confesó que los aportes voluntarios por parte de estos sectores sociales permitieron que lograran arraigarse con todas las facilidades económicas en el municipio[32].

De esta manera, para su inserción al Valle del Cauca el Bloque Calima construyó alianzas con élites económicas dentro de un contexto que no respondió únicamente a una reacción frente a las acciones militares de la guerrilla, sino también a la confluencia del interés que tenían de proveerse seguridad y justicia privada empresarios legales e ilegales que requerían resguardar sus principales flujos de capital en el puerto. El papel que jugó la dinámica del narcotráfico en la construcción de redes de poder en los procesos de modernización del Valle del Cauca fue determinante para que se diera esta confluencia (Guzmán Barney, Álvaro y Moreno, Renata, 2007, páginas 165-237).

El periodo de tiempo que contempla la reconstrucción de memoria histórica en esta investigación (2000-2013) se desarrolla dentro de lo que Ariel Ávila denominó tercera y cuarta etapas de evolución del paramilitarismo en el nivel nacional. “[L]a tercera etapa va desde principios de los noventa hasta el inicio de los procesos de desmovilización paramilitar en 2003. Los paramilitares se agrupan en estructuras de coordinación regional y nacional, logran el apoyo de buena parte de la clase política local y regional y se expanden geométricamente después de 1997 con la conformación de las AUC [Autodefensas Unidas de Colombia]. Esta etapa de los

---

[32] Al respecto, ver: Versión libre de Éver Veloza García, alias *HH*, septiembre 10 de 2008, sesión: 11.2008.09.10, ubicación: 11.2008.09.10, versionado: Éver Veloza (HH): Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU, Fiscal 17 de Justicia y Paz Nubia Stella Chávez Niño.

noventas tuvo dos periodos diferenciados. Hasta 1997 los grupos paramilitares actuaron legalizados como Convivir, y a partir de ese año cuando estas fueron ilegalizadas operaron bajo bloques regionales y con la denominación nacional de Autodefensas Unidas de Colombia. En este último período lograron en buena parte del territorio nacional una captura y reconfiguración cooptada del Estado" (Ávila, Ariel, 2010, en López Claudia, página 92).

Según María Teresa Ronderos (2014, *Guerras Recicladas. Una historia periodística del Paramilitarismo en Colombia,* página 358), el proceso de confederación de los paramilitares a través de la creación de la estructura de las AUC fue conformado por las siguientes organizaciones: los grupos de Mancuso y *Jorge 40* en el Caribe y Norte de Santander; el de *El Alemán* en el Urabá hacia el Chocó; el de *Cuco Vanoy* en el Bajo Cauca antioqueño; el de *Daniel* en el Tolima; el de Arroyabe y *Don Mario* con el Bloque Centauros en los Llanos Orientales; el de *Hernán Hernández* o *HH* con el Calima, en el Valle; el de *Pedro Ponte* o *Bonito* con el Bloque Bananero en el Urabá hacia Antioquia; el de la Costa Pacífica y el Nutibara con *Don Berna*; los del *Águila* y *Botalón* en el Magdalena Medio; el de *Pablo Sevillano* en Nariño; el de *Juancho Prada* y *Francisco Tabares* o *Chorizo* en el sur del Cesar; y los antioqueños *René* en el suroeste y *Memín* en el occidente.

Esta confederación de diversos grupos paramilitares fue constituida por un intento de Carlos Castaño de cobijar con un discurso político unificado y contrainsurgente las diferentes acciones violentas que habían desarrollado en el país. Sin embargo, el intento de creación de esta confederación implicó un punto de quiebre con las estructuras paramilitares que surgieron alrededor del negocio del narcotráfico. De esta manera la tensión entre las corrientes que representaban ideales antisubversivos y las corrientes en las cuales se dio prioridad al narcotráfico fue concomitante al intento de unificación paramilitar, la articulación fue fácilmente fracturada por las realidades regionales que sustentaban el origen de cada uno de los grupos. La versión libre del paramilitar Julián Bolívar transcrita en Ávila (2010) hace evidente esta fragmentación "(…) no podía ser de otra manera, al fin y al cabo las AUC no fueron más que una confederación de fuerzas aliadas que gozaban de un marcado arraigo histórico en sus regiones y que aceptaron la

unión, pero sin ceder un ápice su enorme autonomía regional" (Ávila, Ariel, 2010, en López Claudia, página 121).

La paradójica relación que el paramilitarismo tuvo con el negocio del narcotráfico, que facilitó a la vez su expansión pero dificultó el intento de construir su unidad, tuvo su particular expresión en la conformación regional del Bloque Calima, a través de dos hechos. Por un lado, las disputas entre comandantes que en la génesis del Bloque motivaron el nombramiento por parte de los Castaño de alías *HH*. Y, por otro lado, el cuestionamiento al proceso de desmovilización del Bloque Calima en términos de la participación que en este acuerdo tuvo el Frente Pacífico encargado del área financiera de la estructura, cuya principal fuente lo constituyeron las actividades relacionadas con el narcotráfico.

Un grupo de 543 paramilitares del Bloque Calima entrega sus armas en cumplimiento de un acuerdo de desmovilización al que llegó con el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez. Bugalagrande, Valle del Cauca, Colombia, 2004. Fotografía: © Mauricio Dueñas / archivo El Tiempo.

En sus declaraciones *HH* señaló que su llegada al Bloque Calima obedeció a la decisión de desarrollar autonomía del poder que el narcotráfico tenía en la operación del Bloque. Según planteó, "llegó a comandar en mayo del año 2000 debido a que el primer grupo de autodefensas que llegaron al Valle se habría puesto exclusivamente al servicio del narcotraficante Diego Montoya, dedicándose únicamente a la vigilancia de sus laboratorios e intereses, situación que quería ser corregida por los hermanos Castaño (…) Por otro lado, existían problemas internos entre los comandantes *Román* y *José*. La Fiscalía ha documentado

ampliamente cómo *Román* habría fingido un autosecuestro para pedir por su rescate dineros de la propia organización, por lo que fue asesinado en julio del año 2000 en Tuluá, al parecer por el propio *José* o *39*, quien antes de la muerte de este ya había nombrado como segundo a un exteniente de nombre Luis. Por estas razones, los hermanos Castaño nombraron para el mes de mayo (o junio) del año 2000 a Éver Veloza, alias *HH*, como comandante de ese Bloque y ordenaron el regreso a la zona del Urabá de alias *José* o *39*, quien posteriormente fue asesinado en el año 2006 en Medellín" (Centro Nacional de Memoria Histórica, *Justicia y Paz ¿Verdad judicial o verdad histórica?,* página 211).

De acuerdo al organigrama del Bloque Calima[33] en Buenaventura tenía presencia el Frente Pacífico, el cual según la documentación acopiada por la Fiscalía estaba encargado del área financiera, "la Fiscalía destacó que este Frente (Frente Pacífico) fue muy importante para la financiación del Bloque Calima porque en su zona de injerencia se recolectaron los mayores ingresos económicos, producto del cobro de gramaje a los narcotraficantes que sacaban drogas por las costas del Pacífico (…) Además, por esa vía también ingresaron armas provenientes de Centroamérica. En conclusión, Buenaventura servía para el pago total de la nómina y los medios logísticos del bloque en otros departamentos" (VerdadAbierta.com, 2011, 11 de julio "Las 'escuelas' y las 'finanzas' del Bloque Calima").

Al respecto *HH* planteó en sus versiones libres que "(…) una de las formas de financiamiento de los grupos de Autodefensa fue el cobro del gramaje al narcotráfico como era en los sectores donde habían cultivos, donde habían laboratorios o donde había mar y salían lanchas con droga, este es el caso de Buenaventura, en donde se cobraba un impuesto, se controlaba una zona y para que los narcotraficantes pudieran exportar cocaína nos tenían que pagar a

---

[33] Para su funcionamiento y organización el Bloque Calima se subdividía internamente en tres áreas: área militar, encargada de atacar a la guerrilla pero también a la población civil que los paramilitares consideraran simpatizantes de la insurgencia; el área financiera, responsable de la administración y consecución de los rubros económicos por medio de alianzas con actores económicos legales e ilegales; y el área política, encargada de apoyar a individuos que pretendían desempeñar importantes cargos políticos, quienes podrían beneficiar económicamente a los paramilitares.

nosotros un impuesto sobre cada kilo de coca. Como lo dije en un inicio, Vicente Castaño implementa un sistema para cobrar impuestos sobre las lanchas que salieran con cocaína hacia cualquier parte del país o del mundo, inicialmente esto fue en el año 97 (…) luego Vicente, cuando tiene ya organizado todo, ve que funciona e implementa esto a nivel nacional y se cobran 50 dólares por cada kilo de cocaína que salga hacia el exterior. Así es como iniciamos a montar el grupo en Buenaventura" (Versión libre de Éver Veloza García alias *HH*, mayo 29 de 2008, sesión: 4. 2008.05.27, 28 y 29, ubicación: 2008.05.28).

Ilustración 1. Estructura jerárquica del Bloque Calima de las AUC

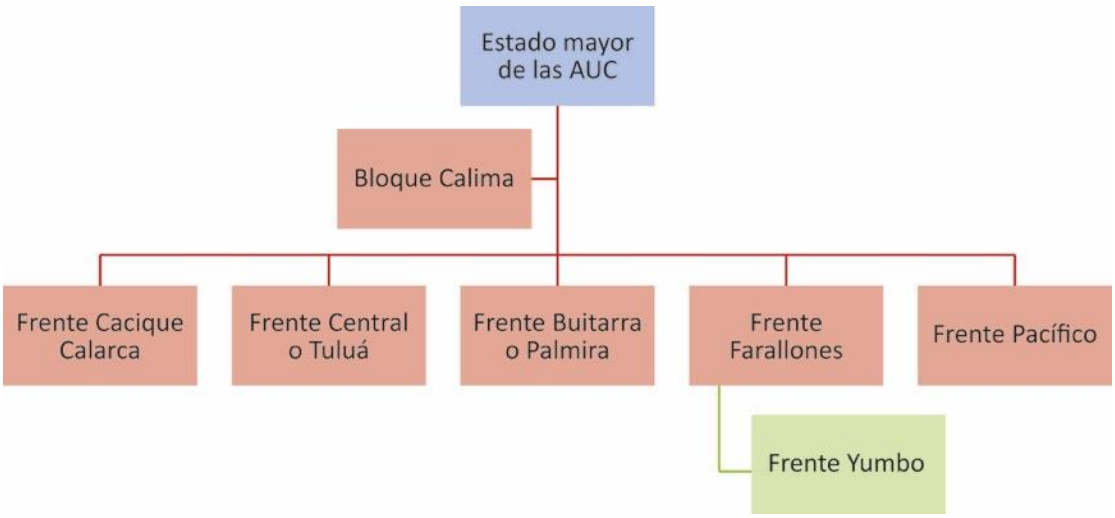

Fuente: versión libre de Éver Veloza, alias HH ante la Fiscalía 17 de la Unidad de Justicia y Paz, marzo 5 de 2008 y Verdad Abierta (2009, 2 de febrero, "Bloque Calima", recuperado el 10 de marzo de 2013, disponible en: http://www.verdadabierta.com/la-historia/826-bloque-calima)

Aunque el Frente Pacífico del Bloque Calima fue el encargado de operar en Buenaventura, su espectro de control territorial no solo se limitó a la zona urbana sino también a numerosas veredas y corregimientos de zonas rurales pertenecientes o aledañas a este municipio. Así lo sostuvo *HH* en una de sus versiones libres: "(…) el Frente Pacífico que hacía presencia en los municipios de Buenaventura, Calima-Darién, Restrepo (…) y con las veredas y corregimientos de Loboguerrero, Puente Tierra, Río Bravo, Los Tubos, Los Chorros, Córdoba,

Sabaletas, La Cristalina, La Florida, La Primavera, El Bajo Calima o Calima, Cisneros, Ladrilleros y Ladrilleros" (Versión libre de Éver Veloza García alias *HH*, marzo 3 de 2008, sesión: 3. 2008.03.05, 06 y 07, ubicación: 2008.03.05).

Este Frente fue comandado por *Ramiro* posteriormente por *Alex* y finalmente por Bellasaid Durán, tenía una estructura interna conformada por un área financiera, comandada por el mismo *Alex*, y otra militar comandada por Jhon Henry Jaramillo Henao, alias *El Mocho,* y sus segundos al mando Wilber Valencia, alias *Félix* (exintegrante de las FARC y asesinado luego de su desmovilización) y *Augusto* o *Pocopelo*. Además, particularmente para Buenaventura existían los llamados comandantes urbanos encargados del control territorial de los barrios; entre ellos estaban *Félix*, Yesid Pacheco alias *El Cabo*, *El Mono* y *El Primo*.

Para las diferentes fuentes que han documentado la desmovilización del Bloque Calima no fue clara la participación del Frente Pacífico en dicho proceso, aspecto que además no fue posible esclarecer por la extradición de alias *HH* a Estados Unidos en marzo de 2009. La desmovilización del Frente Pacífico se ha confundido en diversas fuentes con la pactada por el gobierno nacional con el Bloque Pacífico en el departamento del Chocó.

El proceso de desmovilización del Bloque Calima tuvo lugar el 18 de diciembre de 2004 en el municipio de Bugalagrande, Valle del Cauca. El total de personas desmovilizadas fue de 564, comandadas por Éver Veloza alias *HH*. En 2005 los informes de la Fundación Seguridad y Democracia plantearon que el Frente Pacífico conformado por 100 paramilitares dirigidos por el suboficial retirado del Ejército Bellasaid Durán no se desmovilizó (Fundación Seguridad y Democracia, 2005). Verdad Abierta plantea que "El único frente que no se desmovilizó con el Bloque Calima fue el Frente Pacífico, o Héroes del Chocó que lo hizo después, el 23 de agosto de 2005, en el estadero Kurungano, en el kilómetro 1, vía Condoto, en Istmina, Chocó, acto en el que hicieron la dejación de las armas 150 hombres que entregaron 144 fusiles" (Verdadabierta.com, 2009, 8 de mayo, "Bloque Pacífico- Frente Héroes del Chocó"). Sin embargo, *HH* en sus versiones libres planteó que "el "proyecto" del Frente Pacífico para Buenaventura no tuvo nada que ver con el que se desmovilizó en el Chocó y que se denominó, según el

versionado, Bloque Pacífico, el cual restringió su accionar a este departamento desde el río San Juan hacia el norte. El Bloque Calima operó del río San Juan hacia el sur, asumiendo Buenaventura a través del Frente Pacífico" (Versión libre de Éver Veloza García alias *HH*, noviembre 6 de 2007, sesión: 1. 2007.11.06).

La existencia de las bandas delincuenciales en el área urbana de Buenaventura, que tuvieron su mayor crecimiento después del empobrecimiento que sufrió un amplio sector social de la ciudad por la privatización de Colpuertos, como fue expuesto en el apartado anterior, sirvió de clave de anudamiento en las estrategias de inserción y operación de los grupos armados ilegales que han hecho presencia en Buenaventura. Una de las estrategias que utilizó la guerrilla de las FARC en su inserción al territorio urbano fue la de realizar control sobre la delincuencia común en el puerto a través de las mal denominadas "limpiezas sociales", buscando a través de ello legitimar socialmente su presencia. Por su parte, el paramilitarismo establece alianzas con los líderes de estas bandas y es a través de estas que conforma el ordenamiento de su operación en el territorio urbano. Para los agentes de la guerra los modos de inserción y operación en el puerto fueron cribados por la existencia "previa" de las bandas.

El minucioso trabajo en red que realizó el Frente Pacífico fue indispensable para que los miembros de esta estructura lograran incursionar y controlar los territorios de Buenaventura con la facilidad y rapidez que lo hicieron. En principio, Carlos Castaño envió a *HH* a hablar con Víctor Patiño Fómeque[34] a la cárcel y posteriormente con el Coronel Danilo González quien -por medio de *Julio*- puso a *HH* en contacto con *Rafaelo*. Este último eslabón puso a disposición de los paramilitares del Frente Pacífico el personal de las bandas de delincuencia común de Buenaventura lideradas por

Frízer, *Fabio*, *Ramón*, *Maquia*, entre otros, que conocían minuciosamente la complejidad de la zona urbana del municipio[35].

---

[34] Exagente de la policía y extraditado capo del Cartel de Cali a quien le incautaron 155 locales en el Centro Comercial La 14 de Buenaventura que estaban a su nombre (GMH, 2008, página152).

[35] Fecha: 14-08-2008 Sesión: 5. 2008.08.14 Ubicación: 5. 2008.08.14 Versionado: Éver Veloza *(HH)*:

Para el avance de las AUC fue clave que algunas de estas bandas ya estuvieran identificadas por los líderes de las FARC que se pasaron a integrar el Frente Pacífico del Bloque Calima durante la época de disputa paramilitar por el control territorial del puerto, así que las AUC se consolidan con un contundente poder de conocimiento sobre la zona, a través de la participación que en el Bloque Calima tuvieron exguerrilleros como alias *Félix* que era comandante militar, alias *Fernando Político*, quien era comandante político y los alias *Diego La Marrana* y *Carlos*. Tema que será tratado en el capítulo 2 titulado "crónica del conflicto armado en el puerto de Buenaventura".

Desde la incursión paramilitar en el año 2000 hasta 2004, en las versiones libres de *HH* se sostiene que el Frente Pacífico consolidó presencia en una gran cantidad de barrios de Buenaventura, "para cada barrio existía un comandante paramilitar en alianza con miembros de bandas de delincuencia común propias de Buenaventura (…) los barrios en los cuales había presencia eran Virgen y Centro de la Comuna 1; Alberto Lleras de la Comuna 3; Piedras Cantan de la Comuna 4; Jardín de la Comuna 6; Juan XXIII, San Luis Eucarístico de la Comuna 7; Bellavista, Cristal, Olímpico, Transformación de la Comuna 8; R9, 6 de enero, 12 de abril de la Comuna 9; Panamericano, Cascajal, Colón de la Comuna 11; y Triunfo, Retén, las Palmas, Cambio, Caldas, Frontera, Unión de Vivienda, Nueva Granada y Nuevo Amanecer de la Comuna 12"[36].

Mapa 8. Ubicación de los grupos del Frente Pacífico en los barrios de Buenaventura

Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU Fiscal: 17 Justicia y Paz Nubia Stella Chávez Niño

[36] Fecha: 05-03-2008 Sesión: 3. 2008.03.05, 06 y 07 Ubicación: 2008.03.05 Versionado: Éver Veloza (*HH*): Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU Fiscal: 17 Justicia y Paz Nubia Stella Chávez Niño.

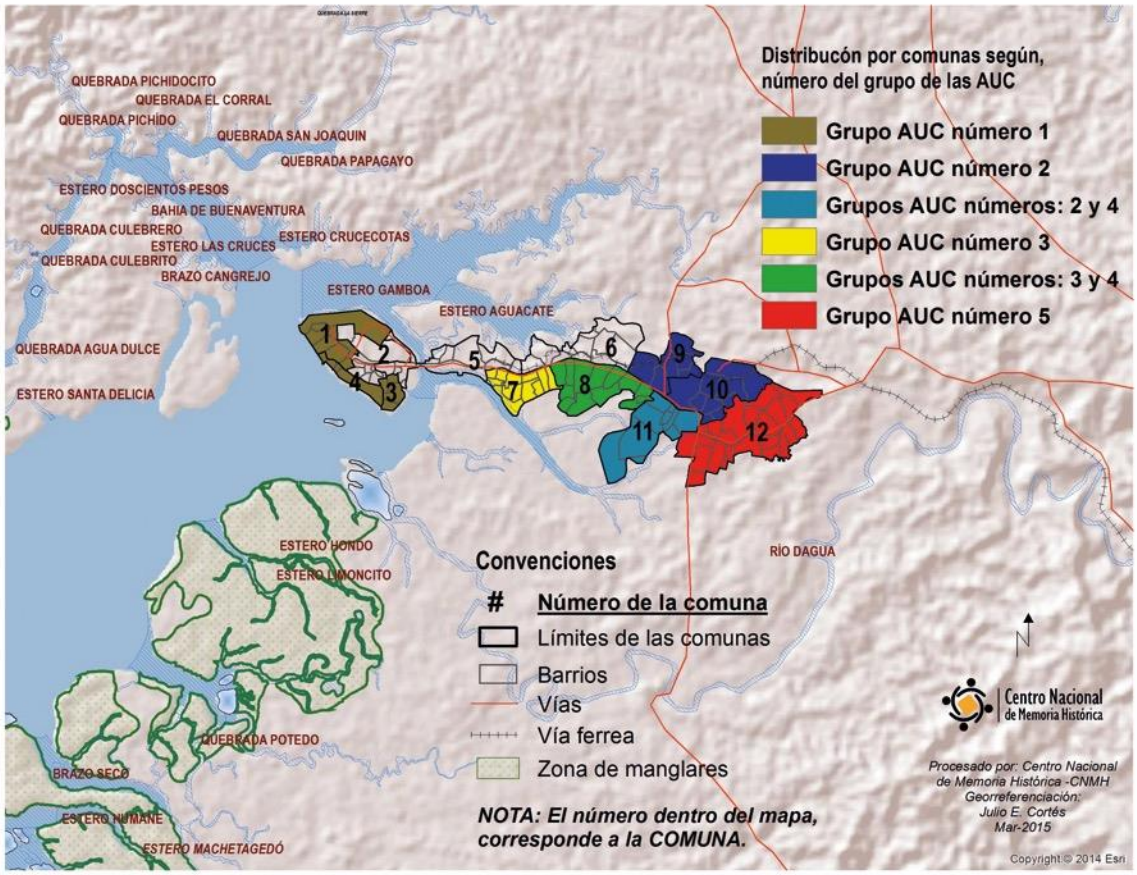

Fuente: elaboración propia con base en varias fuentes

La modalidad de inserción de los grupos armados ilegales con presencia nacional a través del anudamiento que hicieron de las bandas, adjudicó al conflicto violento de Buenaventura un carácter diferenciado, por comuna, de acuerdo a las particularidades que las bandas tenían en cada uno de los territorios. Es así como los barrios de Bajamar con presencia de esteros y puertos naturales han sido proclives a las disputas relacionadas con las rutas de transporte marítimo de tráfico de estupefacientes y de armas; los barrios que colindan con el tramo del oleoducto del Pacífico que pasa por el área urbana han sido escenario de disputas por el robo de combustible; las comunas con áreas rurales que se destinan a labores agrícolas han sido proclives a disputas por ser corredores estratégicos de

ingreso al puerto, por la siembra de cultivos de uso ilícito o por el desarrollo de la minería criminal[37].

De esta manera, desde el año 2000 hasta la fecha la disputa en Buenaventura tiene un carácter microfocalizado que se inserta al conflicto nacional a través de la capitalización del dominio de diversas rutas de economías ilegales que hacen las GAI con presencia nacional, dominando las bandas existentes en el territorio. Esta capitalización ha sido funcional a la labor de financiadores de sus ejércitos que han cumplido coincidencialmente tanto los frentes guerrilleros como paramilitares que han tenido presencia en el puerto.

Ahora bien, además del engranaje que establecieron los grupos paramilitares con las bandas delincuenciales, su capital social se consolidó con las alianzas que establecieron con diversos agentes del Estado, en particular con miembros de la fuerza pública. De esta manera su poder de inserción en el contexto local no dependió solamente del capital económico y militar en el ejercicio de la violencia, sino también de la naturaleza ideológica de este grupo al asumirse pro-Estado, lo cual siguiendo a Ávila (2010) facilitó la capitalización de estas alianzas. Estrategia que fue expuesta -casi sin excepción- por todos los comandantes paramilitares que presentaron versiones libres dentro de la jurisdicción de justicia y paz.

El Bloque Calima entabló alianzas con miembros de la fuerza pública que le permitió obtener información de inteligencia, coordinar conjuntamente incursiones e incluso encontró apoyo logístico en transporte (ElPaís.com, 2013, 30 de octubre, “La sangrienta huella del exjefe paramilitar alias HH en el Valle del Cauca”, recuperado el 2 de agosto de 2014, disponible en: http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/sangrienta-huella-exjefe-

---

[37] Es útil para este caso reconocer la distinción que utiliza FEDESARROLLO-CERAC (2013, 142) sobre la actividad minera desarrollada por diferentes grupos sociales. La actividad minera artesanal, es desarrollada por aquellas personas que realizan actividades tradicionales tendientes a extraer oro a través del barequeo -actividad que se contrae al lavado de arenas por medios manuales sin ninguna ayuda de maquinaria o medios mecánicos y con el objeto de separar y recoger metales preciosos contenidos en dichas arenas-.La minería ilegal se relaciona con el grupo de personas que extraen recursos minerales sin tener título minero o sin tener autorización del titular de la propiedad donde realizan dichas actividades y la minería criminal está compuesta por aquellas personas que desarrollan la actividad minera, y con ello tienen nexos con grupos armados. El interés de estos grupos es el de continuar desarrollando dicha actividad sin ser controlados por la fuerza pública y así, obtener rentas derivadas de la minería.

paramilitar-alias-hh-valle-cauca). En municipios limítrofes con Buenaventura donde el Frente Pacífico también operaba, la complicidad de la fuerza pública alcanzó su nivel más elevado. El caso de Calima-Darién resulta bastante representativo puesto que allí los paramilitares incluso remuneraban a miembros de la Policía Nacional de acuerdo a la jerarquía de su rango a cambio de la protección que estos les brindaban. Según lo expuesto en la versión libre de alias *HH*

> (…) nosotros en Calima pues, como es de conocimiento de las autoridades (..), nosotros le pagábamos a la fuerza pública (…) en 2001 le pagábamos al teniente, que no recuerdo el nombre en estos momentos, se le daban $500.000 mensuales, a los sargentos se les daban de a $300.000 y a los agentes de a $200.000, se les pagaba la comida en un restaurante ahí en Calima-Darién, se les daba alimentación (Éver Veloza García, alias *HH*, septiembre 4 de 2008, sesión: 9.2008.09.04, ubicación: 9.2008.09.04, versionado: Éver Veloza (*HH*): Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU Fiscal 17 Justicia y Paz Nubia Stella Chávez Niño).

Asimismo, esta alianza se hizo manifiesta en la permisividad que hubo por parte de la fuerza pública para que los paramilitares se lucraran año tras año de actividades ilegales como el cobro de impuestos a narcotraficantes. Por ejemplo, en el río San Juan que separa a Buenaventura con el departamento de Chocó, según *HH* la fuerza pública ni combatía a los paramilitares ni tampoco a los narcotraficantes, a pesar de que este río se constituye como una de las rutas más importantes para exportar cocaína hacia el océano Pacífico.

> (…) era de conocimiento de toda la gente en Buenaventura y creo que de las autoridades también, de que nosotros teníamos presencia permanente en el Bajo Calima, que teníamos presencia permanente en el río San Juan, que teníamos presencia permanente en todos estos barrios que estoy mencionando acá. Sí ha habido responsabilidad, -lo he dicho también como hablamos en el Bloque Calima, en el Bananero- de las autoridades en permitir que nosotros hiciéramos presencia y que nosotros operáramos en estas zonas sin combatirnos porque nosotros llegamos allá en el 2000 y hubo mucha sangre, muchos muertos y nos desmovilizamos en el 2004 controlando casi todos los barrios de Buenaventura, un control de casi todos los barrios de Buenaventura importantes. Entonces creo que sí faltó más compromiso de la autoridad

> de combatirnos y de combatir el narcotráfico también; porque así como nosotros llegamos y tan solo en cuatro años, del 2000 al 2004, controlamos el narcotráfico en las zonas rurales, ¿cómo es que la fuerza pública en tantos años [no lo hizo] y con todos los medios, los mecanismos, radares, lanchas, fusiles legales, personal supuestamente calificado y entrenado para combatir el narcotráfico? y nosotros llegamos y con 10 hombres controlamos, con 10 patrulleros y un comandante controlamos una zona de narcotráfico y controlamos las salidas del narcotráfico, les cobrábamos un impuesto. Yo creo que sí falta más compromiso de las autoridades para controlar el narcotráfico (Éver Veloza García, alias *HH*, septiembre 4, 2008, Sesión: 9.2008.09.04 Ubicación: 9.2008.09.04 Versionado: Éver Veloza (HH): Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU Fiscal: 17 Justicia y Paz Nubia Stella Chávez Niño).

1.3.2 Mecanismos de control. Cooptación del Estado en 2002

Como mencionamos anteriormente, el ingreso paramilitar a Buenaventura en mayo de 2000 sucedió dentro de lo que se ha denominado tercera etapa de evolución del paramilitarismo en el nivel nacional, momento en el que se construyó la confederación nacional de estructuras paramilitares AUC, se amplió su dominio territorial y se dio un salto cualitativo en sus estrategias de injerencia en el Estado, hacia lo que algunos autores plantean como la reconfiguración cooptada del Estado. En esta etapa se buscó que el dominio social y territorial estuviera acompañado de poder y legitimación política. En los casos en los cuales hubo además narcopolítica se buscó garantizar los mecanismos de impunidad complementarios al beneficio económico generado por medio de acciones ilícitas. Para el caso de Buenaventura el engranaje que estableció el Bloque Calima con la vida social, política y económica del puerto incluyó también lo que Garay, Salcedo y Beltrán (Garay, Jorge; Salcedo, Eduardo; Beltrán, Isaac, 2010, página 220) han denominado reconfiguración cooptada del Estado, definida como “la acción de organizaciones legales e ilegales que mediante prácticas ilegítimas buscan modificar desde adentro el régimen político de manera sistémica e influir en la formación, modificación, interpretación y aplicación de las reglas de juego y de las políticas públicas, para obtener beneficios sostenibles y lograr que sus intereses sean validados

política y legalmente, así como legitimados socialmente en el largo plazo, aunque estos no obedezcan al interés rector del bienestar social" [38].

El exsenador Juan Carlos Martínez Sinisterra fue la figura política más emblemática sobre *parapolítica* en Buenaventura, fue condenado por la Corte Suprema de Justicia en junio 8 de 2011 por ejercer su actividad pública en articulación con el Bloque Calima.

En la sentencia condenatoria la Corte concluyó que eran evidentes los vínculos con el Bloque Calima, que Sinisterra tenía relación con el Bloque a través de Carlos Efrén Guevara, alias *Fernando Político* quien era el encargado de manejar los vínculos del Bloque con los servidores públicos y que estos vínculos estuvieron mediados por relaciones que tanto el Bloque como el exsenador sostenían con narcotraficantes como Olmes Durán Ibargüen (CSJ, Sala de Casación Penal, SU-30.097, páginas 1-2).

La relación de los paramilitares con narcotraficantes y políticos no solo era necesaria como parte de un continuo flujo de favores del cual dependía la existencia de la organización, sino que trajo consigo también la connotación del proceso electoral como un botín útil para los agentes de la guerra. En la misma sentencia condenatoria al exsenador Martínez, es citado el testimonio de Elkin Casarrubio alias *El Cura*, quien planteó que los mecanismos utilizados por el Bloque Calima para realizar el constreñimiento electoral en Buenaventura consistían en decirle a la comunidad por quién votar, reforzado esto con la velada amenaza que se cernía sobre la población en caso de no compartir la ideología de la organización (CSJ, Sala de Casación Penal, SU-30.097, páginas 10-12).

Incluso en el periodo posterior al acuerdo de desmovilización con el Bloque Calima y a la fecha de detención del mencionado exsenador, los medios de comunicación

---

[38] Algunos analistas políticos como Francisco Gutiérrez (2010) discuten que el concepto de reestructuración cooptada del Estado sea útil para hablar de la relación entre grupos ilegales y narcotraficantes con el Estado, pues ponen en duda que se pueda hablar de una intervención sistémica de estas organizaciones en la vida política, como que los resultados de sus estrategias hayan sido exitosos. Pese a las críticas a este concepto no se pone en duda su potencial para analizar la influencia de los grupos armados y narcotraficantes en las instituciones del Estado y dilucidar asuntos como "la captura de los partidos políticos", "el proselitismo armado", o la incidencia en las decisiones judiciales de las altas cortes en Colombia. (Al respecto ver: López, Claudia (ED), 2010, *Y refundaron la patria. De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*, Corporación Nuevo Arcoiris, Bogotá).

continuaron divulgando la prolongación de la influencia política de esta figura. Para las elecciones del año 2011 la revista Semana señaló que “desde la cárcel (el exsenador) sigue moviendo los hilos del poder. En las elecciones al Congreso en 2010, por ejemplo, cuando ya llevaba detenido un año, aumentó su cuota de tres parlamentarios a siete, y la votación de su estructura política pasó, solo en el suroriente del país, de unos 100.000 votos a 250.000 (…) para las elecciones del 30 de octubre (2011), Martínez tiene una apuesta muy ambiciosa: ha construido una astuta fábrica de avales -mediante los partidos PIN, MIO y Afrovides- y gracias a ellos hoy tiene cinco candidatos a gobernaciones, 101 para asambleas, 106 en alcaldías y 2.363 aspirantes a concejos. Con esa maquinaria se propone aumentar la cuota que hoy tiene de seis diputados, diez alcaldes y 156 concejales. (…) Juan Carlos Martínez dice que todas las acusaciones son una mentira y que lo atacan solo porque él es pobre y negro” (Semana.com, 2001, 17 de septiembre, “El Hombre que maneja medio país desde la cárcel”).

El constreñimiento electoral así como la corrupción armada en Buenaventura se insertaron sobre la drástica reducción de los mecanismos de ascenso y movilidad social que habían posibilitado a varios líderes afrodescendientes y sus organizaciones emerger en el contexto político local y nacional desde la representatividad de los intereses de sus comunidades étnicas.

En el Pacífico estos mecanismos estuvieron asociados tanto a las oportunidades que la formación educativa posibilitó para que algunos líderes lograran posicionarse políticamente y ocupar cargos públicos, como a los mecanismos de participación ciudadana que surgieron luego del reconocimiento del país como una nación multiétnica y pluricultural en la constitución de 1991. El cambio de Constitución sucedió en un contexto de mayor privatización, desregulación de la gestión del desarrollo, disminución del tamaño del Estado y apertura a la economía internacional. Estos propósitos se acoplan con la onda democratizadora que vivía en ese momento la mayoría de países latinoamericanos y también con las corrientes internacionales en las que se articulan las tendencias neoliberales y de globalización con las de descentralización y protagonismo de nuevos actores.

Como mencionamos en la sección de este capítulo titulada “Puertos de Colombia y la ciudad en el Pacífico”, uno de los efectos que trajo consigo la privatización de Colpuertos en 1993 fue el impacto que tuvo este proceso sobre el bloqueo a la consolidación de una clase media afrodescendiente. Estas familias lograron cimentar pródigas trayectorias educativas en sus hijos amparadas por la estabilidad laboral que tenían en el puerto antes de su privatización; así como por el apoyo que recibieron los empleados para que sus hijos pudieran ingresar a diversas universidades del país.

Carlos Efrén Agudelo (2005), basado en los testimonios de antiguos líderes del Pacífico, plantea cómo fue significativo en la región el interés de los padres porque sus hijos cursaran estudios universitarios no solo para lograr una mejor posición social sino sobre todo para que lograran ejercer el liderazgo político local y, tal vez, regional y nacional “La educación fue un eslabón definitivo para que los negros avanzaran hacia los cargos de la administración local y la jefatura política y establecerse como intermediarios entre las jefaturas regionales y nacionales de los partidos, desplazando muchas veces a las élites blancas y mestizas” (Agudelo, Carlos Efrén, 2005). Con el cierre del mecanismo que muchas familias bonaverenses utilizaron para fortalecer sus liderazgos políticos fueron bloqueadas trayectorias sociales de jóvenes que reivindicaban causas étnicas.

Por la misma época, como fue expuesto en el apartado “Ordenamientos territoriales a través de las titulaciones colectivas impulsadas por organizaciones afrodescendientes”, con la promulgación de la constitución de 1991, indígenas y afrodescendientes lograron posicionar mecanismos que posibilitaron reivindicar derechos especiales basados en principios étnicos. Uno de los eslabones para el caso de los afrodescendientes fue el apalancamiento del reconocimiento de la titulación colectiva de los territorios que habían ocupado ancestralmente y que hasta ese momento no eran reconocidos por el Estado porque entraban en la categoría de baldíos. Desde entonces, la región en la cual se focalizó este proceso fue principalmente la del litoral Pacífico.

Los procesos de titulación colectiva derivados del mandato constitucional fueron determinantes para la consolidación de un movimiento afrodescendiente con

dimensiones nacionales, puesto que los procesos de participación, gestión política e institucional y la organización de consejos comunitarios en la región configuraron nuevos poderes regionales arraigados en los diferentes procesos organizativos que servían para liderar las titulaciones para sus respectivas comunidades.

Carlos Agudelo (2005) en su tesis doctoral documenta cómo el proceso de consulta con las comunidades durante el período de reforma constitucional y posteriormente con el trabajo de la Comisión Especial para Comunidades Negras, visibilizó organizaciones importantes del Pacífico, como las que ya existían en el área urbana de Buenaventura y las que existían en el Medio Atrato chocoano. El proceso posibilitó según Domínguez (2014) la dinamización de relaciones sólidas entre líderes afrocolombianos ubicados en zonas urbanas del Pacífico con personajes claves de zonas rurales.

Sin embargo, toda la efervescencia en la participación política que supuso el proceso de titulación territorial para los afrodescendientes en Buenaventura coincidió con el ingreso del Bloque Calima a este municipio. Entre 1996 y 1998 según el INCODER se habían creado en el municipio 21 consejos comunitarios en espera de obtención de la titulación. A partir de mayo de 2000 los paramilitares ejecutan 18 masacres, según la sentencia condenatoria al exsenador Juan Carlos Martínez[39], en las que perecieron por lo menos 120 pobladores (CSJ, Sala de Casación Penal, SU-30.097, página 6). En varios de los casos, cuando llegó la fecha de la obtención de la titulación las comunidades beneficiadas ya no se encontraban en el territorio por efecto del terror del que habían sido víctimas.

En la consulta que realizó Domínguez (2014) a los expedientes de los procesos de titulación en Buenaventura encuentra como “en Aguasclaras, un consejo comunitario veredal de la carretera Simón Bolívar, un cincuenta por ciento de la población había abandonado la zona al momento de la visita técnica. En Alto Potedó, también ubicado a lo largo de la carretera, se reportó el asesinato de varios miembros de la comunidad y del desplazamiento de la población hacia la zona urbana de Buenaventura, en el

[39] Es posible que el número aumente porque de acuerdo a la indagación realizada en ésta investigación hay masacres realizadas en las cuales no fue posible identificar responsable

Bajo Calima, Anchicayá, Raposo y Yurumanguí se reportaron acciones de grupos paramilitares contra la población y en el río Naya una masacre por parte de grupos paramilitares había desatado el desplazamiento masivo hacia diferentes centros urbanos de la región (…) así es que en el proceso de obtención del título muchos de los talleres sobre derechos territoriales y titulación colectiva llegaron a las veredas en momentos en los que los pobladores estaban siendo desplazados (…) esto le dio un giro a las discusiones sobre los derechos territoriales de los afrocolombianos, priorizando la necesidad de exigirle al Estado ahora la protección" (Domínguez, María Isabel, 2014, página 226).

Mapa 9. Consejos Comunitarios y masacres ejecutadas por el Bloque Calima

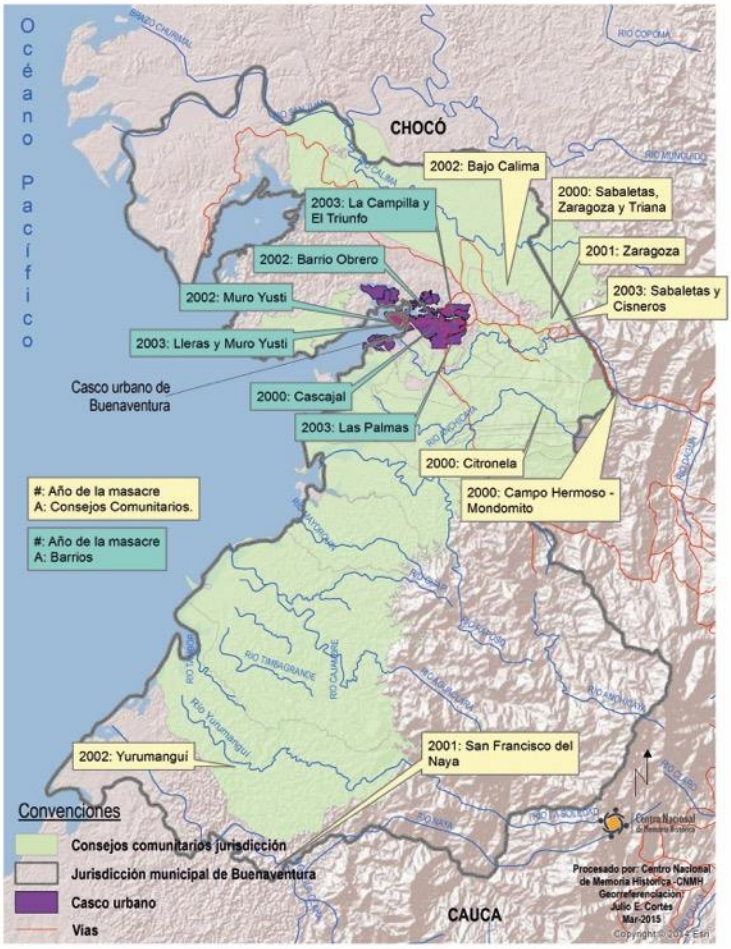

Fuente: elaboración propia con base en varias fuentes

En estas condiciones, los mecanismos legítimos que venían siendo exitosos para la construcción de procesos de reivindicación étnica en el marco del modelo democrático propuesto por la Constitución de 1991, fueron dramáticamente diezmados a través del impulso que tomaron el conflicto armado y el proyecto económico dual. El movimiento étnico no logra así posicionarse ni ocupar el poder político en los niveles local, regional y nacional. En el terreno electoral es entonces el modelo clientelar conformado desde el Frente Nacional el que logra continuidad en el poder institucional y es en sus fisuras, en donde se incrustan las alianzas con los grupos armados ilegales y con el narcotráfico.

Durante el Frente Nacional en el nivel nacional del Estado existió un modelo clientelista basado en el reparto de la burocracia estatal, su consolidación condujo a un debilitamiento de los mecanismos de disputa política basados en la discusión y posicionamiento de las diferencias políticas de los partidos. Según Agudelo (1999),

> La competencia entre copartidarios por el acceso a la burocracia comenzó a generar una fragmentación de liderazgos, multiplicación de jefes políticos regionales y sus expresiones locales. Los jefes históricos también se dividen y pierden peso así como aumenta el poder de los líderes regionales en las estrategias de negociación y de intercambio de cuotas de poder (…) En lo fundamental, el modelo clientelar del Frente Nacional ubicó la disputa política en el terreno de las cuotas burocráticas y de las partidas presupuestales necesarios para conservar un botín electoral que garantice la reelección. Con esta lógica predominante entre las dirigencias partidistas, la conducta del electorado se torna cada vez más pragmática. La fidelidad a un gamonal o jefe político está supeditada sobre todo al ofrecimiento de bienes concretos que van desde obras de beneficio colectivo hasta el pago en dinero por cada uno de los votos. Nos encontramos frente a una especie de clientelismo donde no existe fidelidad incondicional hacia el patrón electoral sino una relación variable de una elección a otra dependiendo de la oferta de bienes que ofrezca un patrón político. Todo esto en medio de una desconfianza estructural de la población hacia el político, producto de las evidencias públicas de corrupción de la denominada clase política (Agudelo, Carlos Efrén, 1999, página 13).

En el Pacífico colombiano se vivió, al igual que en el resto del país, la época del clientelismo clásico, el cual comienza a debilitarse hacia los años setenta porque la dinámica de compromiso relacional basada en el intercambio de favores podía ser rota fácilmente por parte de quienes la conformaban. Los trabajos de Agudelo (1999) plantean que además de la lógica pragmática que han tenido los procesos electorales en la región, también se han desarrollado sobre estos prácticas festivas que fortalecen mecanismos de identidad colectiva local, por lo tanto, estas dinámicas políticas son también altamente significativas para las comunidades regionales.

Es paradójico que pese a la alta significación que para las comunidades locales tienen los procesos electorales, los líderes nacionales y regionales de los partidos políticos no han encontrado grandes incentivos que los lleven a centrar su atención en la región, debido tal vez a que esta zona es considerada, para estos actores, de poco potencial electoral y es percibida principalmente como un espacio útil tan solo para el desarrollo de la economía extractiva.

En el Pacífico la presencia débil de las elites políticas nacionales que promuevan bienes públicos está directamente ligada a una falta de atractivos políticos es decir, de votos, para los partidos. En estas condiciones, la reproducción de la dinámica política a niveles locales es marginal con respecto a los centros de poder. Es la reproducción de lo que pasa a escala nacional en dimensiones de inferioridad con respecto a su incidencia en el panorama nacional, pero con una importancia significativa a nivel local.

En los años setenta –junto con los procesos étnico-territoriales- comienza a gestarse la trayectoria de otro tipo de élite política afro, independiente de los partidos tradicionales, sin embargo, el surgimiento de esta nueva dirigencia no impide la continuidad de las prácticas clientelistas ligadas a los líderes de las estructuras partidistas. Las decisiones del electorado siguen estando vinculadas al modelo del clientelismo tradicional ahora concomitante con el constreñimiento electoral que ejercen los grupos armados.

Si bien, durante el proceso de apertura democrática de la constitución de 1991, las organizaciones étnicas en el nivel nacional logran la aprobación de la

circunscripción especial para comunidades negras en la Cámara de Representantes aplicando el artículo 176 de la Constitución nacional.

En las elecciones de 1994 Zulia Mena y Agustín Valencia, representantes del movimiento étnico, logran curules. Lo destacable es que su elección no dependió de la votación regional con mayor presencia de población afro, sino que estos representantes resultaron elegidos porque lograron establecer afinidad con quienes en Bogotá se resistían a votar por los candidatos tradicionales. Los resultados de aquel debate electoral en regiones como el Chocó y Buenaventura evidencian que la mayor votación del electorado favoreció a candidatos tradicionales vinculados políticamente a los partidos liberal o al conservador. Así las cosas, el surgimiento de alternativas políticas autónomas de las negritudes no logró en esa coyuntura electoral romper los lazos partidistas tradicionales.

Con respecto a esta situación, Carlos Rosero manifestaba en una entrevista que "el proceso organizativo actual de comunidades negras es una alternativa en la reivindicación de derechos étnicos como el derecho al territorio, a la defensa de la cultura propia o de la protección del medio ambiente. Pero en cuanto a ser una alternativa inmediata en términos económicos, de salud, de educación no lo somos aún y eso lo ofrecen los políticos tradicionales. Para la gente en general lo político está referido a la satisfacción de las necesidades inmediatas y como nosotros no representamos una opción en ese sentido pues entonces en ese aspecto la gente sigue dándole su respaldo electoral al que sigue el método de siempre, la clientela" (Entrevista en Agudelo, Carlos Efrén, 2002, páginas 168-197).

En estos resultados incide también el hecho de que no todos los sectores organizados de la población negra aceptaban la participación electoral como un mecanismo apropiado para avanzar en el proceso de ampliación de un espacio autónomo de organización de las poblaciones negras como etnia. Estos grupos que rechazan la dinámica electoral, consideraban que lo prioritario era avanzar en las organizaciones de base de la población sin distraerse en la política electoral. Además existió la posición abstencionista producto en algunos casos de una

herencia de militancia en sectores de izquierda radical y en otros de algunas experiencias negativas en el terreno electoral.

La circunscripción especial para comunidades negras se perdió en septiembre de 1996 por vicios de forma, según fallo de la Corte Constitucional, pero más allá de los vicios de forma, lo que está detrás es la baja gestión de los dos parlamentarios de la circunscripción y el desprestigio entre otros sectores del movimiento negro que contaba con la representatividad y el nivel de interlocución con el Estado y las poblaciones negras. En otras circunstancias, se hubiera generado un movimiento de opinión a favor de la permanencia de la circunscripción superando los problemas formales, por el contrario, la opinión de sectores de las organizaciones negras como el PCN y Cimarrón fue favorable a la pérdida de la circunscripción. Solo hasta 2002 se reactiva la figura de la circunscripción especial para comunidades negras, para estas elecciones nuevamente el movimiento negro y afrodescendiente pierde la curul y su lugar lo ocupan los deportistas María Isabel Urrutia y Willintong Ortiz quienes no hacían parte de los movimientos étnicos, por lo tanto, fueron acusados de oportunistas por apelar a una tardía vocación étnica.

La apertura institucional que posibilitó la emergencia del actor político afro luego de la constitución de 1991, no permitió suprimir de un día para otro las identificaciones ordinarias sustentadas en el sistema clientelar tradicional, ni tampoco logró romper los estereotipos raciales –basados en el fenotipo-, con la continuidad de esta lógica. El propósito de afirmación positiva que se buscaba con la circunscripción especial facilitó entrar a la política de manera oportunista a personajes que se apoyaron en atributos no políticos para acceder a estos cargos, esgrimiendo reivindicaciones étnicas tan solo por el hecho de presentarse fenotípicamente negro. De manera paradójica, la representación institucional de lo “afrodescendiente” se asumió y se autorizó tan solo por este hecho.

La particular relación construida entre las élites del centro político y económico del país y la región ha conducido a resultados electorales que se caracterizan, al menos, por los siguientes tres aspectos:

1. Impera la lógica pragmática del voto en la representación étnica junto con el constreñimiento electoral reforzado ahora con los partidos que emergieron

con posterioridad a la apertura democrática -PIN, MIO y Afrovides-. Partidos en los cuales Juan Carlos Martínez ha sido líder político, incluso estando recluido.

2. Un reforzamiento en el proselitismo electoral de los estereotipos asociados al fenotipo afro, los relatos de los bonaverenses presentan en muchas ocasiones cómo el exsenador recurría en sus discursos a su color de piel y a su origen humilde para aglutinar identitariamente al electorado bonaverense sobre su figura. Incluso planteó en sus argumentos de defensa en el proceso de *parapolítica* que se libró en su contra, ser víctima de las acusaciones por su condición de negro y pobre.
3. Con este proceso se profundizó dramáticamente el descrédito de lo político en la región.

Con el contexto anterior, es evidente que quienes hicieron parte de la *parapolítica* articulada al Bloque Calima en Buenaventura lograron capitalizar las fisuras de la configuración política local y nacional. En un momento en el cual fueron drásticamente reducidos los mecanismos de movilidad social legítimos para la población, personajes pertenecientes a sectores excluidos en Buenaventura logran acumular a través del crimen un capital económico y de control armado que permitió organizar una estructura que desde lo local engranó las debilidades de la representación política étnica con el desconocimiento y el desinterés que las élites políticas nacionales tuvieron sobre la región.

Como lo plantea Duncan (2013) “los parapolíticos armaron sus propios partidos y se apropiaron de una porción del Congreso. Representando la defensa de un orden social que no se hallaba ya bajo el control del centro del país. Quien presidiera el Estado debía contar con el respaldo de estas colectividades así fueran indeseables ante los medios de comunicación para tramitar la agenda de gobierno en el Congreso. La salida ante semejante dilema para las élites del centro del país fueron pactos implícitos y explícitos con las mafias que menos desafiaran los límites de su poder y la represión a las que pretendieran sobrepasarse” (RazónPública.com, 2013, 4 de marzo, “Parapolítica y narcotráfico: ¿Otra forma de lucha política?”, recuperado el 14 de mayo de 2013, disponible en:

http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/3597-parapolitica-y-narcotrafico-iotra-forma-de-lucha-politica.html). De esta manera, la organización de la violencia a través de mafias fue fundamental para redefinir las relaciones de poder en este orden social y conectar la política local con la política nacional.

1.3.3 Mecanismos de inserción de los actores armados ilegales posnegociación

Impresionantes cifras en las diversas modalidades de victimización de afrodescendientes de Buenaventura y una mayor degradación en su ejecución ocurren en el periodo posterior al acuerdo de desmovilización establecido entre el Bloque Calima de las AUC y el Gobierno nacional, situación que fácticamente cuestiona la efectividad de dicho proceso diez años después. En la dinámica del acuerdo nacional prevaleció una concepción que asumió que el aparato armado en una guerra actúa de manera autónoma e independiente del contexto social, político y económico en el que se inscribe, como si los actores armados, dice Gutiérrez (2014), decidieran sobre sus "estrategias militares –objetivos, rutas de narcóticos, captura de rentas– sin que Estado, diseños institucionales o coaliciones sociales aparezcan en el panorama analítico" (Gutiérrez Sanín, F, 2014, página 52).

Por lo tanto, los pactos desarrollados y el desarme, además de presentar serias debilidades (tales como la ambigüedad de los intereses que orientaron tales pactos (Ronderos, María Teresa, 2014), los diseños institucionales que atendieron a la población en reinserción (CNMH, 2014), y la atención a las dinámicas armadas consecuentes al desarrollo de un proceso que, concomitantemente, negoció con uno de los actores y continuó en guerra con los demás), no incluyeron la transformación de las dinámicas económicas, legales e ilegales, los diseños políticos y las relaciones con los sectores sociales que dinamizaron los aparatos armados con los cuales se negoció.

Para el caso de Buenaventura, la negociación con el Bloque Calima tuvo serios cuestionamientos en términos del efectivo desarme de todo el ejército que estaba articulado a la estructura, críticas que fueron realizadas por instituciones del

Estado (CSJ, SU-30.097)[40], observatorios del conflicto[41], organizaciones de la sociedad civil[42] y acopiadas en los testimonios de las víctimas que participaron en la realización de este informe. El proceso de desmovilización, además, se tiñó de una altísima ambigüedad por la inclusión repentina en el acuerdo de comandantes vinculados a la dinámica del narcotráfico, quienes al parecer pretendieron aprovechar los beneficios jurídicos que incluía la Ley 975 para aminorar sus sentencias condenatorias.

En el periodo posterior al acuerdo de desmovilización del 18 de diciembre de 2004 con el Bloque Calima, persiste el patrón histórico de relación entre los centros políticos- económicos y la región, expuestos ya en este capítulo, manteniendo mecanismos institucionales que no proveen ni regulan bienes públicos para la población en seguridad, justicia y bienestar. Por lo tanto, los grupos ilegales que ahora tienen presencia en el territorio con nuevas identidades mantienen el engranaje con las dinámicas económicas y de regulación privada de bienes públicos que posibilitaron la inserción y presencia del Bloque Calima en el territorio bonaverense, solo que ahora de una manera más difusa y ambigua para la población víctima, por la atomización con la cual aparecen las nuevas estructuras. Así las cosas, siguiendo a Gibson (2006, páginas 204-237), el autoritarismo subnacional persiste no solamente debido a las condiciones locales sino también como consecuencia de las dinámicas más amplias de gobernanza territorial nacional.

El bloqueo al desarrollo de los mecanismos legítimos de movilidad social que históricamente habían permitido a jóvenes bonaverenses incidir en la transformación de las trayectorias de vida propias y de sus comunidades[43] se ha

---

[40] Ver. CNMH, 2014, *Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Panorama posacuerdo AUC. Nororiente y Magdalena Medio, Llanos Orientales, Suroccidente y Bogotá D.C.,* Bogotá, CNMH.

[41] Ver los informes del Observatorio de Seguridad y Democracia sobre la desmovilización del Bloque Calima en el 2005, (MAPP-OEA Informes 2006 y 2007).

[42] Informes del Proceso de Comunidades Negras, Servicio Jesuita de Refugiados y Diócesis de Buenaventura

[43] Retomar la exposición ya realizada sobre el impacto en las condiciones de educación debido al cierre del puerto público y el debilitamiento del proceso organizativo étnico territorial a causa del conflicto armado expuesto en apartados anteriores de este capítulo.

mantenido, permitiendo que el mecanismo de anudamiento que han cumplido las bandas locales en la inserción y operación de los grupos armados ilegales con presencia nacional siga persistiendo. De tal forma que el carácter microfocalizado que las bandas locales le adjudican al conflicto de acuerdo al engranaje que tienen en cada comuna continúa, ahora de una manera más generalizada en todo el casco urbano del puerto. Al respecto, recomendamos ver el capítulo sobre modalidades y dimensiones de la violencia en Buenaventura, en el apartado denominado localización de la violencia.

1.3.3.1 Ambigüedad en el desarme

Recordemos que la desmovilización del Bloque Calima ocurrió el 18 de diciembre de 2004 en cabeza de Éver Veloza alias *HH,* en la finca El Jardín ubicada en el corregimiento Galicia, municipio de Bugalagrande, departamento del Valle del Cauca, bajo la resolución No. 297 del 10 de diciembre de 2004 emitida por la Presidencia de la República. Este pacto tuvo tres factores que pusieron en duda su efectividad:

a) en primer lugar, el diferencial existente entre el número de personas combatientes del Bloque y el número de personas que se desmovilizaron;
b) en segundo lugar, las dudas entre la desmovilización del Frente Pacífico y el Bloque Pacífico y;
c) en tercer lugar la inclusión de alias *Gordolindo,* un reconocido narcotraficante, que repentinamente hizo parte del acuerdo firmado por el Bloque.

Sobre el desarme integral del Bloque en la sentencia condenatoria al exsenador Juan Carlos Martínez por parte de la Corte Suprema de Justicia, fue planteado que existió un diferencial entre el número de personas combatientes del Bloque y el registro de quienes firmaron la desmovilización, dice la sentencia

> se desmovilizaron 564 delincuentes y se entregaron 26 menores de edad combatientes al ICBF; sin embargo, la desmovilización integral del Bloque Calima fue un hecho que se puso en duda, si se consideran informes como el de la Fundación Seguridad y Democracia de fecha 2 de febrero de 2005, cuyo texto fue aportado al expediente mediante informe

> de policía 0074 del 9 de marzo de 2009 (…) al respecto se puede formular la siguiente hipótesis: que parte de la estructura del Bloque Calima siga operando de manera "informal" en esta región, manteniendo relaciones con algunos mafiosos del norte del Valle... [o que] hayan sido reclutados por las estructuras sicariales que operan en este departamento, ante la incertidumbre de entrar en un proceso de desmovilización sin un marco judicial concreto y con un nivel de incentivos económico bajo en relación con los ingresos percibidos de las prácticas ilícitas –como la extorsión o del narcotráfico– (CSJ, Sala de Casación Penal, SU-30.097, página 2).

En el informe de la Fundación Seguridad y Democracia se planteó que de acuerdo a los 900 combatientes que la Tercera Brigada del Ejército había registrado como parte del Bloque, si incluso se descontaban los 100 del Frente Pacífico que *HH* dijo no se desmovilizaron, siguen faltando 243 de los que no se conoce su destino. Es muy posible, según este informe, que quienes no aparecen desmovilizados hayan desertado insertándose a los ejércitos privados del cartel del Norte del Valle. Era conocido que estas organizaciones pagaban $1.000.000 mientras que las AUC $350.000 (MAP OEA. Fundación Seguridad y Democracia, 2005, página 2).
Para la época de la desmovilización los ejércitos privados del Cartel del Norte del Valle, el de Los Machos y el de Los Rastrojos se encontraban en una cruenta confrontación, por lo que ambos necesitaban ampliar el número de miembros de sus respectivos ejércitos. "La guerra fue por el asesinato del hermano de Varela a manos de un protegido de *Don Diego*, pero con el tiempo se convirtió en una lucha para dominar el Cañón de Garrapatas y disputar con las FARC la salida hacia el Pacífico. Así, comenzaron las matanzas entre Los Machos y Los Rastrojos en los municipios de la zona (Norte y Centro del Valle) siendo la ocurrida el 26 de diciembre de 2004 en el municipio de Versalles, una de las más sangrientas. Allí se enfrentaron 150 hombres de Los Rastrojos con 80 de Los Machos, dejando varios muertos" (ANDI, NIR & FIP, 2011, página 30). Durante el proceso de desmovilización Los Rastrojos intentaron hacer parte de los beneficios de la negociación con las AUC presentándose con la etiqueta de Rondas Campesinas Populares, y Los Machos a su vez se presentaron como Autodefensas Campesinas del Valle (ANDI, NIR & FIP, 2011, página 30).

El segundo aspecto relacionado con lo confuso del desarme tiene que ver con la poca claridad sobre lo que pasó con el Frente Pacífico; como ya fue mencionado en este capítulo, este Frente no se desmovilizó en el acuerdo firmado el 18 de diciembre de 2004. Se sabe que el 23 de agosto de 2005 fue firmada un acta de desmovilización de 150 personas pertenecientes a un denominado Bloque Pacífico, en Itsmina Chocó, de los cuales *HH* en las versiones libres presentadas en el marco de Justicia y Paz negó que pertenecieran al Bloque Calima (Éver Veloza, noviembre 6 de 2007, Sesión: 1. 2007.11.06 Camera 01 –Camera 02, versionado: Éver Veloza (HH): Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU Fiscal 17 Justicia y Paz Nubia Stella Chávez Niño).

El tercer aspecto está relacionado con las negociaciones que al parecer realizaron narcotraficantes con comandantes de las AUC para ser incluidos como paramilitares en el marco del acuerdo de desmovilización establecido con el gobierno. *HH* planteó que alias *Gordolindo*[44] pagó cinco mil millones de pesos al comandante Rodrigo Zapata para ser incluido en el Bloque Calima. “Como comandante de esos bloques y como miembro negociador se lo dije a él (a Restrepo), porque el día de la desmovilización llegaron este señor Mancuso y Báez con una carta de ‘don Berna’, en la que me amenazaba para que desmovilizara a *Gordolindo* en el Bloque Calima, dijo *HH*. Según *HH* a *Gordolindo* lo metieron en el Bloque Pacífico pagando 5 mil millones de pesos al comandante Rodrigo Zapata” (ElTiempo.com, 2011, 7 de marzo, “Narco Gordolindo pagó 5 mil millones para desmovilizarse, dijo HH”). En tanto, el proceso se inscribió en lo que Uprimmy (2011) denominó una paz y justicia fragmentadas, es decir, la transposición de procesos de negociación para el desarme con la continuidad del conflicto armado.

Se identifica en Buenaventura un periodo de transición hasta octubre de 2006 en el cual se reacomodan las dinámicas en confrontación. Este periodo está caracterizado por las consecuencias de la poca claridad que tuvieron los pactos descritos, la continuidad de los flujos económicos ilegales que financiaron las

---

[44] Alias *Gordolindo* perteneció al Cartel de Medellín, hizo parte de la organización de los hermanos Ochoa Vásquez y fue socio del capo Juvenal Madrigal.

estructuras armadas y un sentimiento de traición que según Ronderos (2014) se instaló en quienes conformaban el Estado Mayor de las AUC por los resultados de la puja institucional que se creó al interior del Estado, y que finalmente resultó en la reducción de los beneficios que los comandantes supusieron obtener.
Emergen así cruentas disputas para el control poblacional y territorial del puerto que involucran niveles degradados de victimización. El vacío de poder que dejaron en la dirección de las estructuras armadas quienes participaron como comandantes en la negociación condujo a que según el séptimo informe de la MAPP-OEA en 2006, reductos no desmovilizados de las estructuras de las AUC y paramilitares que retomaron las armas estando dentro del proceso de desmovilización reorganizaran nuevos grupos ilegales en los cuales, en su fase inicial, se presentaron disputas internas en la definición de mandos. Uno de los grupos que luego tendrá presencia nacional es el denominado Los Urabeños, posteriormente Clan Úsuga. Daniel Rendón, alias *Don Mario*, había montado un grupo llamado Los Urabeños, en el norte de Antioquia. Según confesó después, tenía la orden de Vicente Castaño de revivir el paramilitarismo. Aunque Rendón fue capturado en abril de 2009, este grupo siguió creciendo y ensanchándose y en 2012 ya contaba con casi 2000 integrantes y estaba presente en 337 municipios, la tercera parte del país (Ronderos, María Teresa, 2014, página 376).

1.3.3.2 Los grupos armados ilegales del posacuerdo

El nuevo mapa de grupos armados ilegales se define entonces a través de alianzas y transacciones que disputan el dominio de economías ilegales y de regulación de bienes públicos, reconformando poderes narco-paramilitares que mantienen nexos con las dinámicas que originaron y mantuvieron la presencia del Bloque Calima en el puerto. Mientras suceden los reacomodos, las FARC retoman territorios bonaverenses ubicados en la parte continental y los grupos posacuerdo mantienen el dominio de la zona insular. La población por su parte se enfrenta a una guerra sin rostro, es decir, una guerra en la cual la identidad de sus protagonistas adquiere su carácter más invisible, bien sea porque es confuso ver a los mismos integrantes de los grupos AUC supuestamente desmovilizados,

armados y ejecutando actos violentos, que no pueden ser nombrados y cuyas victimizaciones fueron negadas cuando la institucionalidad asumió que luego del fragmentario proceso de desmovilización, los nuevos hechos violentos que vivía la población no existían, puesto que se había suscrito un acuerdo de paz. Este aspecto y las particularidades de la victimización en el periodo posacuerdo se exponen ampliamente en el capítulo cuatro sobre los repertorios de violencia.

Los reacomodos que existieron durante la transición implicaron el aumento en el número de homicidios de personas desmovilizadas, debido a que el Bloque Calima al tener una estrecha relación con los ejércitos privados de carteles del narcotráfico y con las bandas locales desarrollaron en la región una especie de regulación de estos grupos, y así su ausencia generó gran competencia y enfrentamiento entre bandas. El sexto informe de la MAPP-OEA (2006) plantea, “en barrios de Buenaventura, Valle del Cauca (área de influencia del ex Bloque Calima) después de la captura de un desmovilizado hubo una violenta dinámica que arrojó catorce desmovilizados muertos” (Mapp-OEA, 2006, página 8).

El décimo segundo informe de la MAPP-OEA (2009) reitera esta situación planteando que “desmovilizados de los grupos de autodefensas han sido objeto de amenazas e intimidaciones mientras que otros han sido persuadidos para que vuelvan a tomar las armas” (Mapp-OEA, 2009, página 7).

También, durante el proceso judicial en contra del exsenador Juan Carlos Martínez la Corte Suprema de Justicia dejó constancia del terror que cundió dentro de las personas desmovilizadas que participaron como testigos: “Especial mención merece este aspecto de las retractaciones de los testigos (…) si se asocia esta circunstancia a varios eventos más, los cuales analizados en conjunto permiten inferir la existencia de intimidaciones (…) como son las manifestaciones de riesgo por su propia vida que consignaron en sus versiones (…) y el exterminio de la casi totalidad de los miembros urbanos del Frente Pacífico, asignados al puerto de Buenaventura” (CSJ, Sala de Casación Penal, SU-30.097, páginas. 1-2).

Con la desmovilización del Bloque Calima se fortalecieron los ejércitos privados de los carteles del narcotráfico que apalancaron la inserción de este Bloque al Valle del Cauca en 1998, así, los grupos posacuerdo de carácter nacional con presencia en

Buenaventura después de 2004 fueron Los Machos, Los Rastrojos[45] y a partir de octubre de 2012 Los Urabeños o Clan Úsuga.

Hacia 2008 los cabecillas de los ejércitos de Los Machos y Los Rastrojos habían sido asesinados o capturados. Diego Montoya alias *Don Diego* –de Los Machos- fue capturado en septiembre de 2007 y Willber Alirio Varela –alias *Jabón*- fue asesinado por sus lugartenientes en 2008. De la estructura criminal de Los Machos además fue capturado y extraditado alias *Capachivo*, Giraldo Rodríguez Herrera alias *El señor de la Camisa* y Jorge Iván Urdinola, alias *La Iguana*, esta estructura fue prácticamente diezmada, consolidándose en la región la presencia de Los Rastrojos.

Luego del asesinato de *Jabón,* en Los Rastrojos asumen el mando los hermanos *Comba*[46] y *Diego Rastrojo* en el periodo que va de 2008 a 2012[47], la entrega y captura de estos líderes no desvertebra la estructura criminal, por el contrario, esta muestra una gran capacidad de adaptación continuando sus operaciones independientemente de lo sucedido con sus líderes. Así las cosas, los cambios en los cabecillas del nivel central no tuvieron gran influencia en el desarrollo del grupo a nivel regional, ya que se organizó de manera federalizada, por lo que "las alianzas y disputas con las guerrillas, los métodos para el ejercicio de la violencia y las formas de apropiación de rentas se diferenciaron en cada región" (El Tiempo, 2012, 10 de junio).

En el caso del Clan Úsuga, según la investigación de la fundación Insight Crime, una de las razones para explicar su éxito consiste en su modo particular de organización, en el cual no existe un mando central, sino que se organiza a modo de nodos regionales conectados en red. De esta manera, al caer uno de estos nodos, la red se desplaza generando nuevos nodos que se hacen cargo de las

---

[45] Recordemos que la entrada del Bloque Calima al departamento del Valle del Cauca se caracterizó por la alianza que este entabló con narcotraficantes como alias *Gordolindo*, Víctor Patiño Fómeque, Luis Fernando Gómez, alias *Rasguño*, Arcángel de Jesús Henao, alias *El Mocho* y alias *Don Diego*, líder del grupo armado ilegal Los Machos. Dichos narcotraficantes aportaron dinero y armas para las tropas paramilitares.

[46] Javier Antonio Calle Serna y Luis Enrique Calle Serna.

[47] Los hermanos Comba negociaron su entrega con Estados Unidos y *Diego Rastrojo* fue capturado.

funciones de sus predecesores (McDermott, Jeremy, 2014, página 3). Existen tres niveles:

- El superior o “nodo de comando”, es integrado por comandantes militares y traficantes de drogas experimentados.
- Un segundo nivel está conformado por lugartenientes regionales que funcionan a modo de franquicias facilitadoras de servicios relacionados con el tráfico de drogas, pero que a su vez, son autosostenibles financieramente al manejar sus propias empresas criminales.
- En la base se encuentra la mano de obra subcontratada o “tercerización criminal” entre las que se cuentan oficinas de cobro, bandas o combos criminales, y es en este nivel donde se hace la mayor cantidad de capturas por parte de la fuerza pública, pero muchas veces los capturados no tienen relación directa con el nodo de comando.

Otra característica consiste en la contratación de grupos para tareas específicas, de acuerdo a la rentabilidad o conveniencia de la labor, incluso con grupos como las FARC u otras bacrim, así como la prestación de sus servicios criminales a grupos o traficantes que lo requieran (McDermott, Jeremy, 2014, página 12).
La actual economía del crimen ha facilitado el establecimiento de alianzas con grupos armados ilegales de carácter nacional e internacional. Por ejemplo, entre 2011 y 2012 Los Rastrojos se aliaron con el ELN para el cuidado de laboratorios y transporte de drogas, al parecer “el enlace con esa guerrilla sería Miguel Mulato Collazos, alias *Modesto,* del Frente Manuel Vásquez Castaño y, según los investigadores, cercano al comando central del ELN” (ElTiempo.com, 2012, 26 de enero, “Golpe a ‘Los Comba’ deja en evidencia alianza con el ELN). En 2012 Los Rastrojos hicieron un acuerdo con las FARC de intercambio de armas a cambio de droga para exportar (ElTiempo.com, 2012, 13 de mayo, “Javier Calle Serna, de temido sicario a capo del narcotráfico”). En ese mismo sentido se han dado alianzas con los carteles Zetas y Sinaloa de México desde 2004, como lo muestra la siguiente noticia, “El narco [Javier Calle Serna] logró controlar las rutas del narcotráfico por el Pacífico colombiano y en 2004 las fortaleció con sus nexos con

carteles mexicanos como el de Sinaloa y los Zetas con los que logró alianzas para sacar hacia Estados Unidos la droga a través de Venezuela y Centroamérica" (ElTiempo.com, 2012, 7 de mayo, "Los hermanos 'Comba' están siendo investigados por 37 homicidios").

La Empresa es una banda local de la cual la población tuvo noticia a mediados de 2010, se integró por exmiembros del Bloque Calima, exguerrilleros e integrantes de diversos grupos delincuenciales bonaverenses, contando para 2012 con 150 miembros. Para 2010 en los barrios del puerto se empezó a hablar de la llegada de una nueva empresa que generaría empleo y atraería inversionistas, por un panfleto que difundió la organización anunciando su operación. "La nueva entidad, sin embargo, tenía otros planes: adueñarse de la criminalidad en el puerto. Y se llamó así, La Empresa, porque fue conformada por empresarios que estaban cansados de ser extorsionados por las Farc. (…) El hombre que estuvo detrás de la creación de la banda era conocido como 'Carlitos Capri', dueño de discotecas, almacenes y graneros del municipio. A él se unieron algunos narcotraficantes que vieron en 'la Empresa' un negocio rentable" (ElPaís.com, 2013, 21 de enero, "Buenaventura, la 'joya' que se disputan las bandas de los 'Urabeños' y la 'Empresa'").

La Empresa ha desarrollado alianzas locales, cambiantes, puntuales y difusas con grupos armados ilegales de carácter nacional para facilitar su operación e inserción en el puerto, en diferentes momentos del periodo posacuerdo. Uno de sus líderes, alias *Orejas,* estableció un pacto con Los Rastrojos, que tuvo vigencia hasta octubre de 2012, para que estos tuvieran dominio en algunos sectores de Buenaventura. Momento en el cual el acuerdo de no agresión establecido entre Los Machos y Los Rastrojos en 2005 había sido roto. Para 2011 Víctor Patiño Fómeque y *Martín Bala* de Los Machos se alían con Los Urabeños para acabar con Los Rastrojos. Con el acuerdo Patiño Fómeque pretendió vengar la muerte de los familiares que fueron asesinados por sus antiguos socios mientras estuvo recluido.

Con la alianza establecida en el Valle del Cauca con Los Machos, Los Urabeños llegan a Buenaventura capitalizando la solicitud de un grupo de mineros ilegales

de oro en Zaragoza que estaban siendo extorsionados por Los Rastrojos. Así, la disputa con La Empresa tiene su origen con el asesinato de uno de los líderes de la banda local, alias *Ramiro* en octubre de 2012 (Semana.com, 2012, 10 de diciembre, “La empresa criminal de Buenaventura”). Una cruenta disputa inicia desde entonces, sin embargo, Los Urabeños no lograron control total del territorio y a inicios de 2013 La Empresa se reagrupó nuevamente incluyendo a desertores de Los Urabeños. Los grupos han incumplido en el pago salarial a los miembros de sus filas, por lo cual estos han recurrido al incremento de la modalidad de extorsión.

De acuerdo a lo anterior, encontramos cómo los grupos ilegales con presencia actual en Buenaventura se alimentan de la economía ilegal a través de un portafolio criminal que va más allá del tráfico de estupefacientes al controlar otras rentas, entre las que se cuentan la minería criminal y la extorsión.

1.4 Grupos armados ilegales y circuito económico criminal

Así como la geografía y la ubicación estratégica de Buenaventura ofrecen condiciones ideales para el desarrollo del comercio marítimo de bienes y servicios legales, también brinda un escenario único para el establecimiento de una gama diversa de negocios ilegales. Este hecho no es un secreto. El DNP, por ejemplo, dice: “La configuración geográfica y territorial de Buenaventura es propicia para el desarrollo de actividades no legales: tráfico de armas, movilización de insumos para procesamiento de drogas ilícitas, contrabando, extracción ilegal de crudo del Poliducto del Pacífico y más recientemente el establecimiento de cultivos ilícitos para producción de hoja de coca” (DNP, 2006, CONPES 3410, página 14). Pese al reconocimiento de estas dinámicas, la lista de negocios ilegales del DNP se queda corta, pues en el municipio también se están llevando a cabo actividades ilícitas tales como el narcotráfico, el microtráfico, el lavado de activos, las extorsiones y la minería criminal.

La economía ilegal (o criminal) “cubre las economías que, desarrolladas por fuera de los marcos legales, aseguran los acuerdos entre los agentes del mercado ilegal principalmente (también puede acudir a la corrupción u otros métodos) mediante la amenaza o el uso de la violencia por parte de los grupos participantes” (Giraldo Ramírez, Jorge, & Naranjo, Alberto, 2011, página 18). Así, la economía criminal se desarrolla de manera paralela a los sistemas de control del Estado y, por tanto, propician escenarios de explotación laboral, sobreexplotación de recursos naturales, corrupción, violencia e incremento de la desigualdad.

Los negocios ilegales (o criminales) operan en un mercado que es ilegal en alguno de los siguientes tres sentidos: uno, comercia mercancías que son criminalizadas, es decir, son ilegales y perseguidas por la justicia (por ejemplo, alcohol adulterado, automóviles robados y trata de personas); dos, comercia productos y servicios que se producen, distribuyen y/o consumen de forma ilícita (por ejemplo, armas, extorsiones y drogas ilegales); y tres, opera en un circuito económico protegido por grupos armados ilegales (Giraldo Ramírez, Jorge, & Naranjo, Alberto, 2011, página 35).

El circuito económico criminal de Buenaventura está compuesto por los mercados, los capitales y los actores involucrados en sus actividades ilícitas, y se encuentra regulado directamente por los grupos armados al margen de la ley, en vez del Estado. Dicha regulación contempla el monopolio local e ilegal de la violencia y la administración de justicia por parte tales grupos, los cuales se convierten –en mayor o menor grado– en una especie de Estado paralelo dentro de sus fronteras de influencia. Para el caso de Buenaventura, el circuito económico ilegal está integrado principalmente por las siguientes actividades: narcotráfico, tráfico de armas, contrabando, microtráfico, extorsiones, lavado de activos, cultivos ilícitos y minería criminal.

El uso de la violencia en esta economía es, entonces, uno de los instrumentos infaltables en el modelo de negocio de la economía del crimen. O, en otras palabras, la violencia no es un efecto colateral de los negocios ilegales, sino una de sus características inherentes. La capacidad de generación de violencia que exhiben los grupos puede ser potencial o efectiva, pero en todo caso creíble.

Debido al gran tamaño de la economía criminal en Buenaventura, lo anterior significa que la ejecución de los negocios ilegales por parte de las bandas criminales y las FARC es una de las principales fuentes generadoras de la violencia que está azotando al municipio. Al respecto, el Obispo de Buenaventura, monseñor Héctor Epalza, dijo: “La agudización del conflicto armado que hoy vive el Distrito de Buenaventura está relacionado con el enfrentamiento entre los grupos paramilitares autodenominados La Empresa y Los Urabeños, que están en disputa por el control del territorio y el domino de zonas de desarrollo portuario, rutas de narcotráfico y recursos minerales” (Citado por Robert Shaw, 11 de febrero de 2013, “Urabeños en el puerto, violencia y monopolio del narcotráfico”, en La Otra Orilla). Otros de los instrumentos no mercantiles utilizados por actores en la realización de negocios ilícitos son la intimidación y la corrupción (Gambetta, Diego, 1993).

La puesta en marcha de los negocios ilegales requiere que los grupos al margen de la ley administren racionalmente la violencia con el objeto de lograr el control sobre los territorios estratégicos y asegurar el funcionamiento correcto de cada una de sus actividades ilícitas. Desde un punto de vista económico, el control territorial es indispensable para la determinación de las fronteras geográficas en donde se puede extorsionar, restringir la movilidad o vender drogas al menudeo, por ejemplo. También es fundamental para tener control sobre las rutas del narcotráfico y proteger los sitios en donde se almacena la droga antes de ser exportada.

De igual manera, los negocios ilegales requieren la capacidad de infligir violencia para ser implementados; así, por ejemplo, las extorsiones se basan en la coacción y la amenaza de muerte; el narcotráfico requiere el respaldo de la fuerza ilegal para presionar el cumplimiento de los contratos o castigar su incumplimiento; y los cultivos ilícitos y los laboratorios de coca necesitan ser protegidos por ejércitos ilegales y minas antipersonal. En general, en desarrollo de sus negocios, los grupos armados ilegales hacen un uso extenso de hechos victimizantes –homicidios, desapariciones forzadas, desplazamientos. – y, por tanto, concentran la violencia en aquellas zonas sobre las cuales tienen –o disputan– el control y la soberanía territorial.

En Buenaventura los grupos armados ilegales capturan rentas provenientes principalmente de los negocios informales del circuito local, de manera que se vuelven sostenes de la economía de guerra, esta economía es la más vulnerable ante las acciones depredadoras de los actores ilegales. En general se dice que "en condiciones de baja capacidad de regulación o control por parte del Estado y en entornos violentos –como el caso colombiano– el gran tamaño de la economía informal configura un ambiente ideal para ampliar el radio de acción de la economía criminal. Las actividades económicas, las comunidades, a las que el Estado renuncia a regular, son sujetos de control y exacción por parte del crimen organizado" (Giraldo Ramírez, Jorge, & Naranjo, Alberto, 2011, página 55). Por tanto, el surgimiento de la economía informal y la extracción ilegal de sus rentas por parte de los grupos armados ilegales tienen un común denominador: la incapacidad del Estado para controlar todas las actividades y actores que operan en su territorio.

La diversificación y expansión del circuito criminal tiene implicaciones nefastas para el conflicto armado que cobra vida en Buenaventura. En primer lugar, es de suponer que los grupos armados ilegales seguirán operando en el municipio mientras obtengan rentas importantes producto de sus negocios ilegales. "Independientemente del origen de los conflictos armados internos, su duración está íntimamente ligada con la capacidad financiera de los grupos armados; es decir, la viabilidad económica" (Guáqueta, Alexandra, 2003, página 94).

En segundo lugar, la permanencia de estos grupos en el territorio implica la prolongación de la violencia. La literatura sobre la economía del crimen en Colombia ha demostrado que la violencia se concentra e incrementa en aquellos territorios –barrios, comunas, municipios, etc. – en donde están presentes los grupos armados ilegales. Ello ocurre debido a que las operaciones militares, políticas y económicas de dichos grupos generan violencia por mecanismos directos (homicidios, desplazamientos, minas antipersonal, etc.) e indirectos (financiamiento de actividades delictivas, congestionamiento del sistema de justicia, difusión de la técnica criminal y tergiversación de los valores sociales) (Gaviria, Alejandro, 2001).

En las siguientes secciones se describirán las principales líneas de negocios criminales en Buenaventura. Aunque se reconoce que el narcotráfico es tal vez la línea de negocio más importante llevada a cabo por los grupos armados ilegales, también se muestra que reducir la violencia que azota al municipio a una disputa territorial por el narcotráfico es simplificar demasiado el problema, y que una comprensión completa del conflicto violento del municipio requiere incorporar en el análisis las demás actividades del portafolio de negocios ilegales.

1.4.1 Narcotráfico y tráfico de armas

Con el paso del tiempo Buenaventura parece haberse convertido en una especie de centro urbano para las operaciones del narcotráfico. “Hoy, las organizaciones ilegales, además de descubrir las ventajas de localización que ofrece la costa de la ciudad, han tomado por asalto el caso urbano de Buenaventura hasta convertirlo en un centro de operaciones, y a sus esteros en lugares de almacenamiento, de salidas rápidas, como múltiples carreteras marítimas para sacar y entrar productos al margen de la Ley”, escribe Carvajal (2007).

La ubicación geográfica y la abundancia de ríos y esteros hacen de Buenaventura un lugar estratégico para la realización de actividades criminales en el Pacífico, en especial el narcotráfico. Al respecto, la FIP (2014) dice, “en el Pacífico, la comunicación se establece por ríos, esteros y en general por el sistema de aguas que se conforma en la parte continental. Como casi no hay vías terrestres, la comunicación se hace principalmente por vía fluvial. Por eso, la mayor parte de las embarcaciones tienen como principal punto de referencia a Buenaventura. De hecho, ahí se mueve el suministro de víveres, insumos y maquinaria, de lo que se deduce que a su turno, las organizaciones criminales se nutren en mayor medida del comercio que ofrece Buenaventura, el más variado y completo de la región. Controlar el intercambio por la vía fluvial es vital, de ahí que el crimen organizado busque hacerlo en los barrios de Bajamar, especialmente los de la Isla de Cascajal” (Fundación Ideas para la Paz, 2014, 21 de mayo, página 9).

No es de extrañar, entonces, que algunos de los territorios aledaños al mar y a los esteros sean fundamentales para el desarrollo del negocio del narcotráfico. Allí la

droga traída de los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Chocó puede ser descargada, almacenada y posteriormente exportada de manera ágil y silenciosa desde muelles ilegales. Además, en los territorios de Bajamar las actividades ilegales pasan desapercibidas con facilidad y brindan la oportunidad de responder con prontitud a las oportunidades que ofrece la marea.

> El coronel José Miguel Correa, comandante de la Policía en Buenaventura, explicó que las bandas utilizan la subida y bajada de la marea para sacar con embarcaciones artesanales cargamentos de cocaína desde bajamar y, a la vez, entrar armas (El País, 16 de noviembre de 2013, "Narcotráfico e inseguridad acosan al puerto de Buenaventura").

El narcotráfico y el tráfico de armas parecen ser, pues, negocios complementarios, en los cuales están involucrados los grupos armados ilegales que operan en Buenaventura. La disputa territorial por el control del narcotráfico es especialmente importante en las comunas 3, 4, 11 y 12 (Semana.com, 2013, 13 de noviembre de 2013, “La violencia mafiosa que azota el Valle”).

La tecnología empleada para transportar la droga en los muelles ilegales va desde el uso de lanchas rápidas hasta submarinos. En la década de 1990 gran parte de la droga era enviada al exterior por medio de lanchas rápidas o *go-fast*, las cuales podían cargar hasta 10 toneladas de cocaína. Estas lanchas eran tan rápidas que la marina colombiana no pudo detectarlas o interceptarlas hasta que empezó a utilizar helicópteros desde los cuales pudo disparar a sus motores y empezó a trabajar con los radares de la marina de Estados Unidos.

Las lanchas rápidas cayeron en desuso, pero dieron paso a una tecnología de transporte de cargas ilegales más avanzada: los semisumergibles artesanales. Un semisumergible estándar puede cargar cinco toneladas de cocaína, y tener 7,5 metros de largo y 1,5 metros de ancho (ANDI, NIR & FIP, 2011, *Entornos complejos: Buenaventura,* página 19). Los semisumergibles, a su vez, crearon las condiciones para la incursión de submarinos en el tráfico de drogas. Los submarinos son capaces de transportar hasta doce toneladas de carga, en un recorrido de 16 días del Pacífico colombiano hasta Centro América, en donde se descarga la droga.

Junto a las lanchas rápidas, los semisumergibles y los submarinos para el tráfico de drogas ilegales, en Buenaventura operan embarcaciones pequeñas de uno o dos motores, las cuales camuflan cargas de 200 a 700 kilogramos cuando transportan pasajeros o salen de pesca. Por lo general este tipo de embarcaciones descarga la droga en costas cercanas de Panamá o Ecuador o en buques que los esperan en altamar, e involucran en sus actividades pescadores y transportadores locales (ANDI, NIR & FIP, 2011, *Entornos complejos: Buenaventura*, página 20).

Los narcotraficantes también parecen estar usando los puertos legales de la ciudad para exportar sustancias psicoactivas. “El puerto de Buenaventura es un punto a través del cual cualquier organización de tráfico de drogas puede llegar a numerosos destinos internacionales, escondiendo sus envíos en los contenedores de empresas legales portuarias y esto es lo que Los Urabeños quieren”, asegura Jeremy McDermott, director de Insight Crime (McDermott, 11 de febrero de 2013, citado por Robert Shaw, “Urabeños en el puerto, violencia y monopolio del narcotráfico”). A su vez, la ANDI y otros (ANDI, NIR & FIP, 2011, *Entornos complejos: Buenaventura*, página 18) agregan: “Sería ingenuo pensar que el puerto está sellado contra la penetración del narcotráfico. Entrevistas hechas en el puerto en el marco de este estudio, revelan historias de empleados que han sido presionados para trabajar con los narcotraficantes ofreciéndoles sobornos y amenazando a los miembros de sus familias”.

Los grupos irregulares no están desarrollando el narcotráfico de forma independiente; al parecer, las bandas colombianas han establecido alianzas con narcotraficantes de México para desarrollar su negocio a escala internacional. “Hasta finales del año pasado (2012), Los Rastrojos tenían rutas de narcotráfico hacia Honduras y México con el Cartel de Sinaloa y Los Urabeños tenían lo mismo con el cartel de Los Zetas. Sin embargo, con la caída en junio del año pasado de dos cabecillas de Los Rastrojos - Diego Pérez Henao, alias ‘Diego Rastrojo’ y Javier Antonio Calle Serna, alias ‘Comba’ – esta relación empezó a reacomodarse” (McDermott, Jeremy, 11 de febrero de 2013, citado por Robert Shaw, “Urabeños en el puerto, violencia y monopolio del narcotráfico”).

Finalmente, las comunidades locales y los medios de comunicación denuncian que los intereses de las bandas criminales y el narcotráfico han penetrado las autoridades y funcionarios públicos de Buenaventura. O bien, en palabras del coronel Héctor Pachón, “ese fenómeno del narcotráfico es un pulpo de mil brazos que toca a todos. Aquí [en Buenaventura] no hay un organismo del Estado que pueda decir que no ha sido penetrado por el narcotráfico. La Armada Nacional, donde tenemos una formación pulcra y transparente, ha sido penetrada en varios casos. De eso no se escapó el buque Gloria, que es sagrado para nosotros. La campaña es de inteligencia para retirar a cualquiera que quiera manchar esta labor” (El Colombiano, sf, “La puja por el control de las rutas”).

Los fiscales de la ciudad también han sido seducidos por intereses ilegales. “El narcotráfico también ha cooptado fiscales para mediar el desarrollo de sus negocios. El fiscal 26 local de Buenaventura, Ildormede Toro Restrepo, fue destituido del cargo e inhabilitado por 10 años por haber servido como intermediario entre organizaciones del narcotráfico para que estas ofrecieran dinero a un oficial de la Armada Nacional, para permitir el paso de lanchas con estupefacientes”, informó El Espectador (31 de mayo de 2012, “Destituido fiscal de Buenaventura que ayudaba al narcotráfico”). De igual manera, en marzo de 2014 cinco miembros activos de la Armada Nacional fueron capturados con apoyo del CTI de la Fiscalía por permitir el paso de embarcaciones sin los documentos requeridos en la bahía de Buenaventura (El País, 1 de marzo de 2014), “Capturan a cinco miembros activos de la Armada en Buenaventura”).

En general, en desarrollo del trabajo de campo se pudo verificar que existe una desconfianza generalizada de la población bonaverense hacia los funcionarios públicos, jueces y policías, a quienes se les percibe como personas corruptas al servicio de las bandas criminales y los intereses de los grandes empresarios. De hecho, de acuerdo con el PNUD, menos del 5 por ciento de los bonaverenses confía en los jueces de la República, y un poco más del 10 por ciento confían en los jueces de paz (PNUD, 2008, Gráficos 4.3 y 4.4)

En conclusión, nadie duda que el narcotráfico es una actividad bastante difundida en Buenaventura y que es uno de los determinantes económicos más relevantes de la

violencia armada que azota a la ciudad portuaria. Sin embargo, una cosa es aceptar que el narcotráfico existe y juega un rol nefasto en la ciudad, y otra muy distinta es reducir las complejidades del conflicto armado local únicamente a una disputa territorial por el control de las rutas del narcotráfico, como lo intentan hacer algunos medios y funcionarios públicos. Desafortunadamente, la situación de Buenaventura es mucho más compleja, y una comprensión satisfactoria de las dinámicas de la violencia requiere analizar todos los negocios en los cuales están vinculados los grupos armados ilegales que operan en la ciudad.

1.4 2 Microtráfico

"El microtráfico o venta de estupefacientes al menudeo o al detal es un negocio montado por las mafias para vender masivamente al consumidor drogas ilegales por gramos, la dosis mínima" (Gómez, Yolanda, 2013). En Buenaventura el microtráfico se concentra especialmente en la venta de bazuco y marihuana (Hsbnoticias.com, 2013, 9 de diciembre, "Policía lucha duro contra el microtráfico en Buenaventura"), que son las drogas ilícitas más económicas y, por tanto, las de mayor acceso entre los consumidores pobres en la ciudad.

El microtráfico es un negocio con una rentabilidad altísima. "Un kilo de marihuana en zonas de cultivo del departamento del Cauca (suroccidente de Colombia) se consigue en 20.000 pesos. Una vez puesto en Bogotá, ese mismo kilo sube a $70.000. Los traficantes, que en la calle distribuyen el gramo a mil [pesos], terminan vendiendo el kilo en un millón de pesos" (Gómez, Yolanda, 2013). Eso significa que el precio de venta de un gramo de marihuana al consumidor final puede llegar a ser 50 veces mayor que su precio en el lugar de producción. La alta rentabilidad de la venta de estupefacientes al menudeo es una de las razones por las cuales el negocio está en expansión en los centros urbanos. En Buenaventura se le atribuye el microtráfico a La Empresa y a Los Urabeños (ElTiempo.com, 2013, 8 de marzo, "Pugna mortal por microtráfico toca el norte del Valle").

Las bandas criminales se valen de jóvenes y personas menores de edad para el tráfico de drogas ilegales al detal. "Las filas de La Empresa y Los Urabeños se nutren de 'pelaos', de entre 16 y 20 años" (LaPatria.com, 2013, 24 de noviembre,

“El narco y la inseguridad acosan a Buenaventura”). Los jóvenes son utilizados para vender directamente la droga a los consumidores. “[Los jóvenes] pasan desapercibidos entre la gente, a pie, en bicicleta o en moto; pueden estar en puestos de venta de dulces o a la entrada de los colegios, en la esquina de un barrio, en las zonas de rumba o en sectores de consumo identificados por la Policía por su decadencia y degradación” (Gómez, Yolanda, 2013). A su vez, las personas menores de edad son utilizadas como informantes o, en el lenguaje local, “campaneros”. “Sí, efectivamente estos bandidos [bandas criminales] utilizan menores de edad donde con un celular están informando a los ‘malos’ sobre la presencia de las autoridades y todos los movimientos de la fuerza pública”, declara el Coronel José Miguel Correa, comandante de Policía en Buenaventura (PacíficoHoy.com, 2014, 30 de enero, “Policía ataca de frente las ‘ollas’ en Buenaventura”). No obstante, las autoridades han identificado personas menores de edad hasta de 7 años, quienes también son utilizados directamente en el tráfico de drogas (CM&.com, 2014, 18 de junio, “Niños usados en el microtráfico inician carreras criminales desde los 7 años”).

Otra ventaja de utilizar jóvenes para el microtráfico es que “resulta difícil judicializarlos porque la legislación protege a los menores de edad, y antes que castigo, ordena restablecimiento de sus derechos, de manera que recobran la libertad rápidamente” (Gómez, Yolanda, 2013).

Las personas menores de edad y los jóvenes también han sido los principales compradores de drogas ilegales. De hecho, de acuerdo con el testimonio de algunos de los bonaverenses entrevistados, las bandas criminales suelen regalar las primeras dosis de droga a las personas menores de edad y a los jóvenes, con el fin de volverlos adictos y así crear dependencia al producto y clientes efectivos.

Las principales consecuencias del narcomenudeo son el incremento de la violencia en las calles y el aumento de los consumidores de drogas. El microtráfico es un negocio que se lleva a cabo en los territorios sobre los cuales las bandas criminales tienen control, de manera que se crean mercados segmentados al interior de los cuales cada banda tiene el monopolio del comercio de la droga. Las

fronteras invisibles que existen en las calles y barrios de Buenaventura son al mismo tiempo los límites de los mercados de cada organización criminal, los cuales son ganados y sostenidos por medio del uso estratégico de la violencia. Además, los vendedores de drogas proveen de forma continua estupefacientes a las comunidades y adelantan acciones para aumentar permanentemente el número de clientes.

1.4.3 Extorsiones, peajes y control al comercio local

La violencia en Buenaventura no ha afectado únicamente a la población y las actividades económicas que se desarrollan en Bajamar. Desafortunadamente en los últimos años las extorsiones, el cobro de peajes urbanos y el control al comercio se han ido conformando como otro mecanismo de generación de ingresos y de victimización masiva de la población en las zonas insular y continental de la ciudad.

Monseñor Héctor Epalza ha sido una de las principales voces en la denuncia del carácter extendido de las extorsiones en la ciudad portuaria. De acuerdo con él, dicha acción está acorralando las actividades comerciales y de transporte que brindan los sectores más pobres de la población. “En Buenaventura hay carteles para todo, hay quienes cobran impuestos, la vacuna, para todo, los motorratones, la que vende los pollos, la papa, todo mundo tiene que pagarle a estos pícaros que viven a costillas de la intimidación”, dijo el Obispo (ElPaís.com, 2013, 19 de agosto, “Asesinatos y extorsiones atemorizan a comerciantes de Buenaventura”). Otros comerciantes afectados por las extorsiones son los vendedores informales de chancacas, chontaduro y minutos de celular. La Empresa y Los Urabeños han sido acusados de ser los grupos responsables de dichos cobros ilegales.

El monto exigido a los comerciantes y los transportadores depende de la rentabilidad de cada negocio. El País asegura que los cobros hechos a vendedores de minutos, vendedoras de pescado o de jugos en el barrio La Playita, así como a los motorratones[48] y dueños de puestos de ventas en las galerías,

---

[48] En Buenaventura se denomina “motorratones” a los “mototaxistas”.

oscilan entre $5.000 diarios y $100.000 semanales (ElPaís.com, 2013, 19 de agosto, “Asesinatos y extorsiones atemorizan a comerciantes de Buenaventura”). La población más afectada se encuentra ubicada en los barrios Eucarístico, Seis de Enero, Inmaculada, Santa Cruz, Juan XXIII, Camilo Torres, Viento Libre, Unión de Vivienda, Lleras, San Francisco, Independencia, Pueblo Nuevo y Bellavista (El País, 26 de noviembre de 2012, “Extorsiones, el otro drama que azota a los habitantes de Buenaventura”). Estos barrios, a su vez, pertenecen a las comunas 2, 3, 5, 7, 9, 10 y 12, de manera que las extorsiones están bastante difundidas en el casco urbano de Buenaventura. Las bandas criminales implementan las extorsiones dentro de los territorios sobre los cuales tienen soberanía, de una manera muy similar a la implementación del microtráfico.

Las extorsiones también se están cobrando a las actividades comerciales que se realizan entre el área rural y urbana del municipio, y entre Buenaventura y otros municipios del país. Los bonaverenses dicen que muchas de las extorsiones a este tipo de comercio deben pagarse en el puente El Piñal, que es el principal puente de la ciudad y aquel que une a la Isla Cascajal con la zona continental. Otra modalidad de la extorsión recae sobre la propiedad privada y las personas. “Si el ciudadano vive en una casa de dos pisos, la ‘vacuna’ se incrementa a ochenta mil pesos. Por estos días en el puerto, un carro, un equipo, una casa de cemento, resultan ser un exceso, una extravagancia que convierte a las personas en blanco de los delincuentes” (El País, 26 de noviembre de 2012, “Extorsiones, el otro drama que azota a los habitantes de Buenaventura”). Por otra parte, la extorsión a las personas opera como una especie de robo en dinero que implementan las bandas criminales, y parece que ya es una práctica regular y extendida en la ciudad.

-¿La extorsión a personas es cotidiana?, pregunta un investigador del CNMH.

-Sí, eso ya está en cualquier parte, porque hay un primo que en estos días estaba en mi barrio, y salió a la tienda y regresó, y cuando salió en la tarde al centro a dar una vuelta se le aparecieron unos *manes* que le pidieron cincuenta mil pesos porque si no le robaban, entonces los únicos cincuenta mil pesos que tenía pa’ llevarle el arrocito a la familia le

> tocó entregárselos, y así extorsionan a las personas, y eso en todas partes pasa, responde la vendedora de chontaduro.

De igual manera, el Defensor del Pueblo, Jorge Armando Otálora, denunció que estaba siendo cobrado un peaje urbano a las personas que querían salir *de* o ingresar *a* ciertos barrios de la ciudad, so pena de prohibírseles el paso (El País, 26 de noviembre de 2012, “Extorsiones, el otro drama que azota a los habitantes de Buenaventura”).

Indagando acerca de las extorsiones, los peajes y el control a la movilidad en los barrios de Buenaventura, Molano Jimeno encontró el siguiente testimonio: “A determinadas horas no se puede salir de la casa. Hay que pagar impuesto para entrar a ciertos barrios, también por poner una choza de cigarrillos, y para hacer un trasteo si uno se quiere ir. Por todo hay que pagarles. Esa gente tiene campaneros en todas las entradas de los barrios, y si un desconocido llega al barrio sin avisar, entra pero no sale”, dice Gabriel, un líder social que se ha salvado de tres atentados y que hoy está obligado a irse del puerto (El Espectador, Molano, Alfredo, 24 de febrero de 2013, “La guerra por los terrenos del área urbana”).

La implementación masiva de extorsiones impacta negativamente la actividad económica local. Los principales perdedores son los consumidores y los negocios a los que se les cobra este impuesto ilegal. De un lado, el bolsillo de los consumidores sale afectado porque la extorsión conduce a que los comerciantes y los transportadores afectados eleven los precios, en la búsqueda de contrarrestar la caída de sus márgenes de ganancia (CaracolRadio.com, 2011, 12 de marzo, “Se disparan precios de alimentos por extorsiones a comerciantes en Buenaventura”). De otra parte, la extorsión ha hecho que algunas personas cierren sus negocios con el fin de cambiar de actividad o incluso desplazarse a otros sitios. “‘A mi me quebraron estos sujetos [bandas criminales], no solo pedían plata sino aguardiente y comida, siempre amenazando de muerte’, dijo un tendero en el barrio Independencia, que prefirió dejar ese oficio y ponerse a trabajar en un colectivo de servicio público” (ElPaís.com, 2013, 19 de agosto, “Asesinatos y extorsiones atemorizan a comerciantes de Buenaventura”).

Ante la extorsión, las personas que deciden permanecer en el oficio parecieran contar únicamente con dos opciones: *pagar con dinero o pagar con la vida*. “Cincuenta mil pesos. Eso puede costar hoy la vida en Buenaventura. Muchos habitantes de los barrios más afectados por la disputa entre bandas delincuenciales deben pagar esa suma cada mes si no quieren terminar como muchos, con disparos en todo el cuerpo, tirados en el suelo como costales” (El País.com, 2012, 26 de noviembre, “Extorsiones el otro drama que azota a los habitantes de Buenaventura”). Así, por ejemplo, la Policía de Buenaventura confirmó que los asesinatos de dos distribuidores de queso y uno de gallinas ocurridos en agosto de 2012 estuvieron relacionados con su renuencia al pago de las extorsiones.

El gobierno ha promovido la denuncia de las extorsiones. El Gaula Militar, por ejemplo, está implementando una campaña gratuita entre gremios y empresas de los sectores público y privado denominada “Yo no pago, yo denuncio” (RCNRadio.com, 2013, 22 de febrero, “Santos anuncia Gaula en Buenaventura para controlar extorsiones”). Sin embargo, la población siente temor de denunciar los atropellos de los grupos armados. “A uno le dicen que denuncie y hasta nos tiran plegables desde los helicópteros, pero mire lo que pasa, si denunciamos nos matan, y si no pagamos las vacunas, también”, dijo uno de los comerciantes afectados por las extorsiones (ElPaís.com, 2014, 23 de febrero, “A pesar de intervención policial, sigue violencia en Buenaventura”). Entre enero y noviembre de 2013 la policía capturó 15 personas y desarticuló tres bandas dedicadas a la extorsión en la ciudad (Armada Nacional, 2013, 2 de noviembre, “Evitada extorsión en Buenaventura”).

Al parecer, las restricciones a la movilidad y el cobro de extorsiones y peajes hace parte de una iniciativa de las bandas criminales por controlar las cadenas de comercio en el municipio. De esta forma, de acuerdo con entrevistas realizadas en Buenaventura, los grupos armados ilegales no solo están cobrando impuestos ilegales a los integrantes de los distintos eslabones de las cadenas productivas, sino que también están interfiriendo en la selección de los proveedores y la determinación de los precios de los productos. Por ejemplo, en la comercialización de pollos, los grupos armados ilegales extorsionan a su productor y al

comercializador del producto en la plaza, al tiempo que hacen las veces de intermediador entre los agentes. Molano Bravo expone el proceder mafioso de estos grupos así: “Los nuevos patrones fijan los precios al público de los productos, los cánones de arrendamiento de los puestos y el valor de los inmuebles, de tal suerte que la diferencia entre el valor real y el decretado es una de las fuentes de sus ingresos” (América Latina en Movimiento, Molano, Alfredo, 2007).

La mafia se caracteriza por proveer servicios de protección y coerción a determinadas transacciones y prácticas de una sociedad (Gambetta, Diego, 1993). “Detrás de la protección mafiosa está todo un elemento de coerción. El incumplimiento del pago de la extorsión implica la violencia sobre los deudores de transacciones ilegales, que representan mayor probabilidad de ser reguladas por agentes mafiosos, e igualmente de las actividades ilegales que son susceptible a la regulación” (Duncan, Gustavo, 2005, página 33) Así, las personas y los comerciantes pagan las extorsiones para recibir protección de la banda criminal a la que se le paga y, al mismo tiempo, dejar de ser objeto de la violencia administrada por ellos.

1.4.4 Cultivos ilícitos y minería criminal[49]

Los cultivos de coca y la minería criminal son las actividades que han articulado una red de negocios ilícitos y de victimización en la zona rural de Buenaventura. Al parecer el Frente 30 de las FARC, el cual fue relegado en la década anterior a la zona rural durante la disputa con los paramilitares, y Los Rastrojos -uno de los

[49] Recuérdese que para este caso reconocemos la distinción que utiliza FEDESARROLLO-CERAC (2013, página 142) sobre la actividad minera desarrollada por diferentes grupos sociales. La actividad minera artesanal, es desarrollada por aquellas personas que realizan actividades tradicionales tendientes a extraer oro a través del barequeo -actividad que se contrae al lavado de arenas por medios manuales sin ninguna ayuda de maquinaria o medios mecánicos y con el objeto de separar y recoger metales preciosos contenidos en dichas arenas-.La minería ilegal se relaciona con el grupo de personas que extraen recursos minerales sin tener título minero o sin tener autorización del titular de la propiedad donde realizan dichas actividades. Y la minería criminal está compuesta por aquellas personas que desarrollan la actividad minera, y con ello tienen nexos con grupos armados; el interés de estos grupos es el de continuar desarrollando dicha actividad sin ser controlados por la fuerza pública y así, obtener rentas derivadas de la minería.

grupos armados ilegales que ha tenido fuertes tentáculos en el municipio- han estado vinculados al negocio (ANDI, NIR & FIP, 2011).

Los cultivos de coca son relativamente recientes en Buenaventura y el departamento del Valle del Cauca. Su origen se remonta a la migración de cultivos y campesinos que provocó la implementación del Plan Colombia hacia 2002, en los departamentos de Caquetá y Putumayo[50]. Así las cosas, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) estima que en 2006 en el Valle del Cauca había 281 hectáreas (ha) de cultivos de coca, y que los cultivos alcanzaron su pico máximo en 2008 con 2.089 ha; desde entonces las hectáreas cultivadas presentaron una tendencia decreciente hasta alcanzar 482 ha en 2012 (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNODC–, 2013, página 11). Para 2013 se mantiene la tendencia a la reducción llegando a 398 ha, 17 por ciento menos que en 2012 (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNODC–, 2014, página 31).

En 2011 Buenaventura concentró el 85,5 por ciento de los cultivos de coca del Valle del Cauca, con 981 ha (CODHES, 2013, tabla 3). Los cultivos de coca del municipio están concentrados principalmente en el noroccidente y en los bordes de algunos de sus ríos, en especial Calima, Dagua y Naya (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNODC–, 2013, página 14). De acuerdo con el índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca Buenaventura presenta una amenaza media, rango en el que están ubicados el 27 por ciento de los municipios del país[51].

Parte de los sembradores de coca son comunidades de Nariño que se han mudado al municipio con sus cultivos en busca de oportunidades de negocio. También hay comunidades pobres y familias desplazadas locales vinculados al negocio. Ambos grupos de personas, locales y externos, han encontrado en la

---

[50] Ver al respecto: ANDI, NIR & FIP, 2011, “Entornos complejos: Buenaventura”.

[51] “El índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca es compuesto a partir de la ponderación estadística de los factores que, según los estudios de SIMCI, tienen mayor peso en la comprensión integral de la dinámica del cultivo de hoja de coca en Colombia”. Dichos factores son: área sembrada, persistencia, expansión, concentración, resiembra y abandono. Para efectos cualitativos, el índice se agrupa en cuatro clases de amenaza: muy alta, alta, media y baja (UNODC, 2013, página 18).

coca un tipo de cultivo cuyo rendimiento esperado es mayor al de los cultivos tradicionales, razón por la cual se ha iniciado un proceso de sustitución de cultivos tradicionales por cultivos ilícitos. Esto ocurre pese a que la comercialización de la hoja de coca y sus subproductos no representa una fuente importante de riqueza para los cultivadores, quienes en el país obtienen un ingreso anual per cápita que se estima en US$1.220 (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNODC–, 2013).

La proliferación de cultivos de coca en Buenaventura ha aumentado el carácter estratégico del municipio para el desarrollo del narcotráfico, puesto que ahora no solo es un territorio con una ubicación e infraestructura adecuada para exportar drogas ilegales, sino que también siembra y procesa el producto de exportación en su zona, con lo cual se incrementa la rentabilidad de la operación al reducir los costos y los riesgos de la operación.

La política pública para luchar contra el crecimiento de los cultivos ilícitos ha sido la erradicación manual y con glifosato. “La fuerza pública está llevando a cabo un programa de erradicación manual en Buenaventura, con 15 equipos, diez de ellos operando con la Armada y protegidos por infantes de marina, tres con el Ejército y dos más con la Policía. Hasta octubre de 2010, se habían erradicado 380 hectáreas de coca, mientras que en 2009 fueron erradicadas 250 hectáreas de coca” (ANDI, NIR & FIP, 2011, página 26). Ya que las fumigaciones con glifosato pueden contaminar plantaciones de cultivos tradicionales –papa china y plátano, por ejemplo–, la Alcaldía de Buenaventura ha desarrollado una serie de talleres con residentes de la zona rural con el fin de prevenir el daño al medio ambiente (Buenaventura.gov.co, 2013, 20 de septiembre, “El Ministerio de Justicia socializó el Plan Ambiental del Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos con glifosato”).

La fuerza pública también ha desmantelado algunos laboratorios de coca en el municipio. De hecho, entre enero y junio de 2013, “la Armada Nacional en el Pacífico ha ubicado y destruido 71 estructuras entre cristalizaderos, laboratorios y cocinas rústicas, más de 116 mil galones de insumos líquidos y cerca de 64 toneladas de insumos sólidos, afectando significativamente el ciclo de producción de alcaloides y las finanzas de los grupos armados al margen de la ley”

(Hsbnoticias.com, 2013, 14 de junio, “Duro golpe al narcotráfico en Buenaventura”).

La minería del oro es una actividad que rivaliza con los cultivos ilícitos desde el punto de vista de la rentabilidad del negocio. De hecho, la extracción del oro en Colombia atraviesa por un periodo de bonanza debido a que su precio pasó de $16.000 el gramo en 2000 a $87.000 el gramo en 2012 (CODHES, 2013). Estas cifras han atraído actores ilegales al negocio, en especial a “Los Rastrojos”. La minería ilegal en el municipio empezó en el río Dagua y luego se fue trasladando hacia las selvas vírgenes y la reserva natural de San Cipriano. En Buenaventura se explotan principalmente yacimientos aluviales de oro, es decir, actividades y operaciones mineras adelantadas en riberas o cauces de los ríos, de manera que la actividad se hace muy atractiva para la participación de economías informales, pues los costos de instalación son bajos y los retornos esperados altos (Giraldo Ramírez, Jorge, & Muñoz Mora, Juan Carlos, 2012, página 31).

La explotación minera es un factor de atracción de personas, capitales y grupos armados ilegales. Veamos un ejemplo. “En las minas de Zaragoza [en la zona rural de Buenaventura] hoy viven 2.812 mineros de los 8.000 que contaron hace unos meses [2010]. Además, hay 220 dragas y 276 retroexcavadoras. Una draga puede sacar en un día una libra de oro que se vende a unos 50.000 pesos por gramo” (Revista Semana, 2010, 2 de abril, “La maldición del oro”).

La minería ilegal con participación de GAI genera ingresos por medio de tres estrategias complementarias, a saber: “primero, una participación directa, en la que controlan los lugares de extracción, la mano de obra y la maquinaria; segundo, una participación indirecta, que implica actuar como proveedores de servicios, facilitadores e intermediarios; y tercero, modalidades más indirectas y/o sofisticadas de captación de recursos” (CODHES, 2013, página 69). Desde luego, estas estrategias se basan algunas veces en la violencia y la coerción, sobre todo el cobro de las extorsiones, la cual se aplica a los dueños de las dragas y las retroexcavadoras (CODHES, 2013). Se dice que la minería del oro es ideal para el lavado de activos debido a las dificultades que existen para determinar la

procedencia del recurso natural (Giraldo Ramírez, Jorge & Muñoz Mora, Juan Carlos, 2012).

Aunque el departamento del Valle del Cauca aporta solo una pequeña porción de la extracción de oro en el Pacífico, en Buenaventura existe una concentración importante de la actividad. Más exactamente, el departamento aporta el 2,7 por ciento del oro extraído en el Pacífico, pero concentra el 97,1 por ciento de la producción en 4,8 por ciento de sus municipios. Así, Buenaventura y Cali aportan el 97 por ciento de la extracción de oro del Valle del Cauca, el primero con una extracción de 393.057 gramos y el segundo con 86.048 gramos (CODHES, 2013). La concentración de la producción en un área de extensión limitada es crucial para el desarrollo del negocio, ya que permite a los grupos armados ilegales ejercer un control efectivo sobre los actores vinculados y los territorios intervenidos.

A diferencia de los cultivos de coca, la minería ilegal *per se* genera un efecto desastroso sobre el medio ambiente. “Una gran preocupación muestran funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, por el acelerado deterioro de la cuenca del río en el sector de Zaragoza, por la constante búsqueda de oro con retroexcavadora y metales pesados como mercurio y plomo, ya que según estudios ambientales han arrojado (sic) que se presentan problemas con la calidad del agua” (Hsbnoticias.com, 2013, 6 de marzo, “Daño ambiental por minería ilegal en Buenaventura”). Así, por ejemplo, los metales pesados utilizados en la minería afectan los peces y la cadena alimenticia, generando riesgos para la salud de las personas y disminución de la riqueza ictiológica; de igual manera, las retroexcavadoras generan un daño paisajístico evidente, una destrucción de los ecosistemas y una desestabilidad en el terreno.

1.4.5 Lavado de activos y establecimiento de negocios conexos al circuito portuario

La expansión del puerto está creando importantes oportunidades de negocio para aquellas actividades que hacen parte del circuito portuario. Así, el nodo portuario dinamiza actividades relacionadas con la logística portuaria, el transporte terrestre, las estaciones de gasolina, los hoteles y los restaurantes del casco urbano, entre otras. Por tanto, el incremento del comercio con el Asia-Pacífico y la

implementación de megaproyectos de infraestructura que potencian la capacidad comercial de la ciudad –TCBUEN y Vía Interna Alterna, por ejemplo– están abriendo mercados y oportunidades de negocio para aquellas actividades que están conectadas con el puerto, de tal suerte que ambos negocios crecen al unísono.

La apertura de mercados atrae, a su vez, empresarios y capitales con el fin de tomar ventaja de las oportunidades creadas. Buenaventura, desde luego, no ha sido ajena a estas dinámicas económicas. Y aunque parezca conveniente que se creen empleos y se establezcan negocios, al parecer una parte de las empresas y los empresarios que están invirtiendo en el circuito portuario de la ciudad lo están haciendo con dineros provenientes del narcotráfico o incurriendo en acciones ilegales tales como el uso de la violencia, la apropiación de espacios públicos y el despojo de propiedades por medios irregulares.

En Buenaventura, en especial en las comunas 6 y 7, se están lavando dineros provenientes de negocios ilegales por medio del contrabando, la compra de tierras y el establecimiento de negocios ligados principalmente al circuito portuario, según lo expuesto por habitantes de la ciudad.

El contrabando en Buenaventura mueve cifras asombrosas. Entre enero y agosto de 2013, por ejemplo, 37 contenedores fueron decomisados en el puerto, con un valor de 30.000 millones de pesos en mercancías (ElTiempo.com, 2013, 30 de agosto, “Golpes de la Dian al contrabando en Buenaventura”). La modalidad más frecuente de contrabando es el *contrabando abierto*, el cual consiste en declarar el transporte de un tipo de mercancías diferente al que en realidad se está movilizando (ElPaís.com, 2013, 29 de agosto, “Decomisan 100 toneladas de mercancía de contrabando en Buenaventura”). De esta forma, por ejemplo, los empresarios declaran cargas de láminas de hierro o PVC cuando en realidad llevan textiles, calzado, partes para vehículos, e instrumentos musicales, de óptica, fotografía y relojería, entre otros (Revista Dinero, 5 de agosto de 2010, “Contrabando por $29.000 millones es incautado en Buenaventura”). Por lo general las mercancías provienen de China o Panamá, y se dirigen hacia las principales ciudades del país (Cali, Barranquilla y Bogotá) (ElPaís.com, 2013, 29

de agosto, “Decomisan 100 toneladas de mercancía de contrabando en Buenaventura”).

De acuerdo con bonaverenses entrevistados, algunos narcotraficantes están adquiriendo propiedades de las comunas 6 y 7, con el fin de establecer negocios ligados en especial al comercio internacional tales como bodegas de almacenamiento, parqueaderos y lavaderos de vehículos pesados. La compra de tierras también puede estar motivada por la posible valorización de la propiedad que puede resultar de la formalización de propiedades o por el auge del comercio internacional. De acuerdo con residentes de la Comuna 6, cuando una vivienda de su territorio se formaliza el precio de la propiedad, por ejemplo, puede pasar de $6 o $10 millones a $36 o $50 millones, de acuerdo con lo que experimentó la comunidad con la compra de propiedades por parte del INVIAS para la construcción de la vía Interna-Alterna hacia el año 2003.

Las comunidades locales también afirman que panaderías, licoreras, negocios del chance y hoteles de lujo del caso urbano son actividades por medio de las cuales se lava dinero del narcotráfico y que están regulados por actores ilegales. Al igual han aparecido en medios de comunicación solicitudes del gremio de camioneros pidiendo investigación sobre empresas de transporte. “Hay mucha preocupación por una empresa que compró 150 mulas y tiene desplazados a los pequeños camioneros, tirando al piso las tarifas y generando que más de 500 motoristas estén hoy prácticamente aguantando hambre. Es bueno que la Superintendencia de Puertos abra una investigación a ver si están en la práctica de lavado de activos”, declaró Pedro Antonio Aguilar, presidente de la Asociación Colombiana de Camioneros (Telepacífico.com, 2013, 10 de mayo, “Investigarán denuncias hechas por sector camionero de Buenaventura”).

Por tanto, el lavado de activos puede impactar negativamente el mercado en el cual se invierte, debido a que crea condiciones de competencia desleal y a que puede incluso generar distorsiones en las señales que emiten los precios.

El lavado de activos no es la única irregularidad cometida en la realización de negocios en mercados legales. Las comunidades locales denuncian que las inversiones con dineros “sucios” son complementadas con actividades ilegales

tales como el uso de la violencia, el despojo por vías jurídicas y la apropiación de espacios públicos. Así, en desarrollo de un taller de memoria, un bonaverense sostuvo que “a través del conflicto armado le meten terror a las comunidades para quitarles el territorio, para ellos [empresarios] construir sus bodegas y contenedores, inclusive patios de carbón que existen allá” (CNMH, taller de memoria, grupo cartografías conflictos, noviembre de 2013).

De igual manera, bonaverenses residentes de la Comuna 6 afirman que a partir del año 2003, con el inicio de la construcción de la Vía Interna-Alterna, comenzaron a aparecer personas que dicen ser poseedoras del territorio, aunque las comunidades locales, a pesar de estar viviendo allí por generaciones, no los hubieran visto antes en la zona. El intento de despojo toma provecho de la ausencia generalizada de títulos de propiedad por parte de las comunidades locales, así como de una presunta alianza con funcionarios de distintas agencias del Estado y con grupos armados ilegales. En especial, las comunidades de Bajamar denuncian la renuencia del Estado para emitir títulos de propiedad para los particulares pero sí para las empresas, y que quienes dicen ser poseedores de la tierra con documentos falsos tienen el respaldo de los grupos armados ilegales, así que se valen de la coerción y las amenazas para promover el desalojo y materializar el despojo[52]. "El [el presunto poseedor del territorio] aparece en el 2003 diciendo que era dueño de esto, que tenía título del INCORA, que si nosotros no desalojamos esto se nos convertiría en tumba el territorio", afirma un residente de la Comuna 6. (CNMH, testimonio recogido en el taller de memoria, grupo cartografías conflictos, 3 de noviembre de 2013).

La apropiación de espacios públicos también ha sido una de las estrategias de los empresarios para adelantar sus negocios. “En estos momentos ya está por firmarse el convenio, y hoy iba a darse una inspección judicial para ver la cancha que es donde juegan los muchachos y los jóvenes, esa es la única cancha que hemos tenido siempre acá, y la administración municipal le ha dado permiso a los

[52] La presunta relación entre la implementación de los megaproyectos y sus negocios conexos y la violencia se desarrolla con detalle en la siguiente sección.

particulares para que la conviertan en patios y en bodegas", afirma un bonaverense residente de la Comuna 6. La apropiación de canchas y parques públicos también se ha valido de la violencia, haciendo que las comunidades pierdan *de facto* aquellos espacios públicos de los cuales hacían uso antes.

En conclusión, de acuerdo con las comunidades locales, en Buenaventura se están lavando activos por medio de actividades ligadas principalmente al circuito portuario. Para ello narcotraficantes y otros hombres de negocios se valen de la violencia, el uso irregular de agencias del Estado y la apropiación de espacios públicos como estrategias complementarias para la realización de sus inversiones. De esta forma, en Buenaventura se ha conformado una red ilegal que permite realizar este tipo de negocios, y de la cual al parecer hacen parte narcotraficantes, grupos armados ilegales, funcionarios de distintas agencias del Estado y empresarios locales.

Al existir un tipo de Estado que no provee ni regula bienes públicos se facilita que la dinámica del conflicto armado se engrane con conflictos económicos, políticos y culturales preexistentes que posibilitan la satisfacción de intereses socioeconómicos y sociopolíticos no legítimos en contra de los derechos fundamentales de las comu-nidades.

Por tanto, en los siguientes capítulos profundizaremos en la trayectoria que en la disputa armada han desarrollado los GAI, junto con el significado que esta ha adquirido para la población, así como presentaremos las dimensiones de las modalidades de victimización, los repertorios de violencia ejecutados, los daños producidos y la resistencia ejercida por la población en este complejo contexto.

Infantería de Marina, bahía de Buenaventura, abril de 2013. Fotografía: © Pbro. Adriel Ruiz Galbán.

2 Crónica del conflicto armado en el puerto de Buenaventura (2000-2013)

He llegado a la sala de mi casa
a sacudir la neblina de polvo en mi memoria
mientras de mi pecho salen entrecortados sollozos.
Entren por mis palabras
mientras yo desde la soledad de la Bahía
los guardo por siempre y para siempre.
Emprendí el retorno
cuando la luna inclinaba sus cabellos
y abría los portones de la noche.
No sin esfuerzo subí una a una
las escaleras de mi infancia.
Al llegar a lo alto encontré la puerta cerrada
deteriorada por el comején y el tiempo...
Empezaron a caer del cerrojo
las cancarrias y el murmullo de súplicas
de las cansadas bisagras
que pedían gotas de aceite... (Grueso, Mary, 1997, página 116).

El poema de Mary Grueso invita a preguntarse por el sentido del proceso de reconstrucción de memoria que se emprendió junto con las organizaciones sociales y étnicas bonaverenses que se articularon a partir de junio de 2013 en la convergencia colectiva autodenominada Minga por la Memoria. Las voces de dolor y las prácticas de resistencia que nos regalaron quienes vivieron desde 2000 la confrontación armada en el puerto, se constituyen en un presente, desde su doble acepción de alusión al tiempo y de regalo para las generaciones actuales y venideras de colombianos y colombianas. Un presente que interpela a sus

lectores, parafraseando a la poetisa, a entrar en las palabras de la memoria mientras salen del pecho entrecortados sollozos, mientras desde la soledad de la bahía estos han sido guardados. Ahora, no sin esfuerzo, regalan sus palabras para interpelar a quienes deben actuar y detener aún en el siglo XXI las cadenas de opresión y de yugo esclavista que por siglos ha intentado aplastar la capacidad renaciente de los descendientes africanos en el Pacífico colombiano.

En este capítulo se presentan los períodos temporales que orientaron el proceso de reconstrucción de memoria, a partir de dos ejes, el primero relacionado con la trayectoria de los actores armados que hicieron presencia en el territorio y con sus dinámicas de disputa, y el segundo relacionado con el significado otorgado por la población a cada momento temporal. De esta manera, en el primer apartado *"*Preludio*"* desde el relato de una anciana bonaverense, Mama Cuama*,* se ubican las características socioterritoriales del puerto que ella resalta y que fueron cambiando desde que se tuvo noticia que el conflicto armado hizo presencia.

El segundo apartado que va de 1980 a 1998 alude a los antecedentes de la disputa paramilitar, se centra fundamentalmente en la forma como las FARC llegaron al territorio del Pacífico, los mecanismos de inserción que utilizaron y las razones que llevaron al incremento de sus acciones armadas desde la segunda mitad de la década del noventa. En este periodo la población resalta cómo al mismo tiempo estaban viviendo los efectos de la privatización de Colpuertos y las dinámicas políticas de reivindicación étnica con la titulación colectiva de territorios.

En el tercer apartado, que aborda el periodo que va de 2000 a 2004 se describe la forma como llegó el Bloque Calima a territorio bonaverense, los mecanismo que utilizó, las numerosas masacres que ejecutó y el control político que alcanzó a desarrollar en 2002 debido a la huella de terror que había instalado en la población durante su inserción. Para los bonaverenses este periodo es recordado como el de las "mil muertes"*,* aludiendo al sin sentido que adquirió para ellos que las numerosas masacres estuvieran justificadas por el carácter antisubversivo del grupo.

La cuarta parte del capítulo desarrolla el periodo 2005 a 2013 que está marcado por los efectos del acuerdo establecido entre el gobierno nacional y el Bloque

Calima en diciembre de 2004. Este apartado profundiza en los reacomodos y los rearmes que se presentaron entre los diferentes grupos armados ilegales que hicieron presencia en Buenaventura y los efectos que esto condujo en las modalidades de victimización. La victimización tuvo un doble carácter, absolutamente ruidoso para la población local por el número de hechos violentos, pero invisibles para las instituciones y la sociedad nacional por las ambigüedades en la categorización de quienes fueron víctimas y la ambigüedad de las identidades de los actores responsables. Junto a ello emergió la radicalización de las modalidades de victimización que condujeron al ocultamiento de los cuerpos a través de la desaparición y/o su fragmentación. Por lo cual la población se niega a aceptar que hubo un proceso de paz, cuando fue precisamente, según ellos, que la guerra se tomó definitivamente el puerto.

2.1 Preludio. "Sabor, color y olor de la niebla marina" [53]

> Mama Cuama, así me pusieron los del proceso de comunidades negras. Nací en el río Raposo, hija de una cajambreña y un indígena de Raposo porque ese río era solo de indígenas, hasta cuando llegamos nosotros los negros. Si la compañera me pregunta cómo contar de este puerto, le digo que tiene olor, sabor y color de niebla marina. En el mar están los pescadores y las piangueras que salen en sus potros a sacar el pescao y la piangua, pero también están los barcos grandotes que cuando llegan pitan duro y si usted está en terrenos de baja marea, siente cómo los barcos sacuden el mar cuando llegan, así que si no los oye, los siente. También están los muelles por todas partes y los señores que trabajan cargando los barcos, o que trabajan cargando camiones, "pa' llená satisfación". A este puerto ha llegado todo el mundo, los cajambreños, los raposeños, los de Yurumanguí, los nayeros, algunos del San Juan, del Chocó, de Tumaco, de Guapí, de Timbiquí, y ahora último muchos paisas, casi todos tienen que ver con Buenaventura.

---

[53] Relato elaborado a partir de conversaciones con Mama Cuama, bonaverense de aproximadamente 70 años, junio-diciembre 2013. Un ejemplo de estos relatos se pueden observar en:
Bello, Martha; Mantilla Leonardo; Mosquera, Claudia; Camelo, Edna (2000) *Relatos de la violencia: impactos del desplazamiento forzado en la niñez y la juventud*, Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, Bogotá.
Molano, Alfredo (2001), *Desterrados. Crónicas del desarraigo*, El Áncora, Bogotá.
Barreto, Juanita; Puyana, Yolanda (1996), *Sentí que se me desprendía el alma. Procesos y prácticas de socialización*, Universidad Nacional de Colombia, INDEPAZ. Bogotá.

Cuando yo estaba en el Raposo mandé a mis hijas a estudiar aquí y para pagarles los estudios yo hacía Viche. Con una compañera nos íbamos para los cañaverales y rosábamos esos pilones de caña, al otro día molíamos y cada una cogía su masa. Me acuerdo que cada día molía como once pailazos de caña. Ahí la una se quedaba cocinando y la otra se iba a traer otro pilón con los muchachos, al otro día volvíamos a coger hasta que llenábamos esos tanques grandes. Cocinábamos todo ese guarapo y lo dejábamos enfuertecer, y ahí sí íbamos por la leña y ahí sí poníamos todas esas ollas a sacar todo ese Viche, luego lo repartíamos entre nosotras "pa' vendé aquí en el puerto". Porque antes aquí se vendía de todo, en el Pacífico decían "todo lo que usted venda en el puerto, todo se vende", así yo podía pagarle los estudios a mis hijas. Pero, cuando ya entró un político como en el 96 y las mujeres se quejaron que no podían sacar su Viche pa' comprar el cuaderno de sus hijos, porque aquí en el puerto la gente empezó a no tener su plata, el señor nos dijo, mujeres voten por mí que yo les arreglo ese problema y no hizo nada.

Para los porteños y los de los ríos, el territorio está con el mar, no solo es la tierra que la gente pisa sino también la marea que le moja los pies, hay una compañera de aquí del Lleras que dice que si no siente en las mañanas la marea no sabe que está viva. En el mar está el marisco, la piangua y el pescao. El mar tiene su propia vida, sus espíritus. En mi tiempo nosotros conocíamos del duende, el riviel y la sirena[54]. A los hombres de antes el duende los cogía en ese canal y los iba a dejar allá al reventador de esas olas, los llevaba y los perdía, había que aprenderse la décima[55] para que no le hiciera nada, pero yo no alcancé a aprendérmela porque el señor que la sabía y me la iba a escribir en un papelito lo mataron. El riviel era un atrevido, él andaba con su mochita, y cuando la gente venía del Chocó en sus canoas de plátano, él cogía a la gente durmiendo, se iba despacito detrás y se metía con su mochita a las canoas, cuando de pronto la gente que iba en su canoa, decían ¡eh! muchachos levántense que el riviel nos tiene perdidos y ahí mismo se iban levantando. El riviel cogía su mochita y "chum, chum, bum" a su agua. Se fue el riviel y los dejaba locos. También están las sirenas, ¡sí mija, las sirenas!, cuando uno va por esas partes hondas uno las oye, tienen su música, suenan como un acordeón, sino que uno no puede ahondarse a oír porque ellas se lo llevan a uno.

---

[54] Espíritus que habitan el monte, los ríos y el mar, que aparecen frecuentemente en la tradición oral de los habitantes del Pacífico colombiano.

[55] Versos, oraciones.

Las cosas cambian horrible cuando los maleantes esos hicieron todas esas muertes en la carretera y cuando pasó lo de los nayeros, ¡terrible!, ellos sí que habían trabajado en el proceso del título. La gente aquí decía que el maleante ese HH había dicho que los de su grupo tenían "que matar mil muertos, todo el mundo tuvo miedo por eso". Después de eso uno tuvo problema para llegar adonde quería. Antes aquí en el puerto uno podía arrimá por donde tenía su apegadero, la familia y el trabajo. Desde que están esos peliadores es que uno no puede caminar tranquilo, antes en la tarde en la noche caminaba uno por su puerto. Sí, vea, cuando teníamos las reuniones del Proceso (de comunidades negras), que eran como hasta las once de la noche me tocaba venirme del Centenario, pasar por todas partes de la Loma y venir a caer a la Iglesia de Pueblo Nuevo y pasar por allá encima y ahí sí bajar, yo iba a pie y no me pasaba nada. Ahora es que uno no puede, porque como están en subdivisiones, donde están los unos no pueden llegar los otros y uno pues a esta edad no puede estar por ningún lado, esos jóvenes ya no respetan, ya no respetan. Antes, lo que dijera la tía56 sí era ley, uno los reprendía y hacían caso, ahora no, porque yo creo que están entundados57.

Lo de los maleantes esos, de la guerrilla y los paramilitares yo digo que empezó cuando nosotros ya estábamos organizados para lo de las titulaciones colectivas. Las titulaciones las empezamos como en el noventa, por lo de la Constitución, y después que ya teníamos todo listo fue que empezaron a masacrar la gente, en ese tiempo yo vivía en el río Raposo, pero además le digo que a los que vivían aquí en el puerto para esa época se les acabó también la satifacio (sic) porque los que cargaban los barcos empezaron a no tener trabajo y los que estaban empleados por la empresa tampoco tuvieron satifacio (sic).

2.2 Las farc (1980 a 1999). En la época que cerraron el muelle y estábamos en el proceso del título

Fueron las FARC quienes primero arribaron a la zona rural del municipio de Buenaventura, luego de haber incursionado en otros municipios del Valle del Cauca como Tuluá, Buga, Palmira, Florida y Pradera que limitan con

---

56 Forma como las comunidades del Pacífico se refieren a las mujeres mayores, representa autoridad y signo de familiaridad.

57 Efecto que produce la Tunda, personaje de la tradición oral que aparece y hace perder del camino. Es uno de los relatos que producen mayor temor en la población.

“asentamientos originales e históricos de esta agrupación, como Marquetalia en el Tolima y Río Chiquito en el Cauca” (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2003, página 5). Esta presencia de las FARC en el Valle en la década del setenta se caracterizó por tener niveles muy bajos de operatividad armada y victimización, pero respondía fielmente al objetivo de expansión territorial que se había consignado en la Quinta Conferencia de las FARC en 1974 (Medina Gallego, Carlos, 2009, página 136).
En ese entonces, la región pacífica fue utilizada por la guerrilla como zona de abastecimiento y descanso; refugio temporal para los miembros de esta organización que se encargaban de controlar las primeras rutas de conexión entre tropas del occidente, el centro y el oriente del país. Algunas zonas geográficas del Valle que las FARC consideraron estratégicas fueron la zona rural de Dagua, Calima, Buenaventura y la vía Cabal Pombo que comunica con Cali. Estas regiones ocupadas por las FARC, además de bordear el límite terrestre de la zona urbana de Buenaventura, tienen como característica geográfica la cercanía con los ríos Dagua, Calima y San Juan que desembocan en el océano Pacífico.
El discurso de lucha de clases como estrategia política de las FARC para convocar la adhesión o respaldo de las personas de Buenaventura no produjo mayores resultados, puesto que el interés de la población afrodescendiente se encaminaba prioritariamente a la lucha étnica (Entrevista a Libia Grueso en: Riascos, Juan Manuel, 2012, página 99). A pesar de la incompatibilidad de las causas que guerrilla y afrodescendientes reivindicaban, y ante la permanencia de las FARC en sus territorios, los bonaverenses debieron habituarse hasta cierto punto a la presencia de este grupo y a la función reguladora que esta se había atribuido (Guzmán, Álvaro y Moreno, Renata, 2007, página 177).

> La guerrilla cuando entró mermó bastante el raterismo porque le cogían los motores a la gente y se los quitaban. Pero cuando la guerrilla llegó, por esa parte pasó un poco eso. Pero después empezaron abusar con los otros, con los paramilitares, porque como están con el arma en la mano, y a ambos les gusta esa plata mala de la droga (CNMH, entrevista, mujer, agosto de 2013).

La llegada de las FARC al Valle durante los años ochenta coincidió con el auge del Cartel de Cali[58], interesado en controlar las rutas para la exportación de cocaína hacia los países de Centroamérica y Norteamérica. El Valle del Cauca, por sus múltiples afluentes hídricos y carreteras conducentes al océano Pacífico, y por comprender en su territorio a Buenaventura, puerto marítimo sobre el Pacífico, se consolidó como una región estratégica y de altísimo interés para los narcotraficantes.

En la década de los ochenta la relación entre las FARC y las organizaciones de narcotraficantes del Valle del Cauca tuvo muchos matices. Eventualmente la guerrilla enfrentó a los narcotraficantes que despojaron a la población campesina de territorios que les resultaban estratégicos -como en el norte del Valle del Cauca-, también les cobró impuesto o "gramaje" por el comercio de coca en sus zonas de influencia, e intentó controlar las prácticas sociales que se desencadenaban con la proliferación de esta economía ilegal. Por su parte, los carteles no solo intentaban dominar algunos territorios y rutas de tránsito, sino que también buscaron integrar a una parte de la población a su negocio como "empleados" en diversas áreas. Todo esto reafirmó que guerrillas y carteles fuesen contrincantes.

En la Séptima Conferencia de las FARC en 1982, se abordó el tema de la relación con los narcotraficantes y la guerrilla decidió hacer del gramaje una forma de financiación que no debía convertirse en una constante de ingresos económicos, integrándose a la cadena del narcotráfico, pero diferenciándose de los carteles existentes (Ávila, Ariel, 2008, en Medina Gallego, página 211). En esta conferencia, además, se ordenó un significativo avance de orden político, económico y militar en las FARC que suponía desdoblar los frentes guerrilleros y doblar su fuerza en diez años.

---

[58] Para el caso del Cartel de Cali, luego de la captura de Herrera Zuleta en 1974 (uno de los primeros narcotraficantes del Valle), los hermanos Rodríguez Orejuela consolidan una de las más fuertes estructuras narcotraficantes que a partir de los ochenta logró influenciar políticos regionales y nacionales, al tiempo que economías como la del fútbol. El Cartel de Cali se convirtió en uno de los principales exportadores de cocaína a Estados Unidos, pero desaparece hacia mediados de los noventa con la captura de los hermanos Rodríguez Orejuela, que actualmente se encuentran extraditados en EEUU (El Espectador, 24 de agosto de 2012, "Pablo Escobar, tras los rastros del patrón").

Al realizar la evaluación de los objetivos propuesta en la Séptima Conferencia, en la Octava Conferencia realizada en 1993 se identificó que los pocos frentes que habían logrado responder con su ampliación y cuota financiera eran aquellos que se habían articulado de una u otra forma al negocio del narcotráfico[59]. Por esta razón, "al finalizar la octava conferencia, una vez constituidos los diferentes bloques y estados mayores de los bloques, se confiere cierta autonomía para crear un plan financiero que debía presentarse al Estado Mayor Central. De tal autonomía y con la presión de cumplir cuotas financieras, la entrada de las FARC al narcotráfico resultó sellada" (Ávila, Ariel, 2008, en Medina Gallego, página 219).

Así, la relación entre las FARC y el narcotráfico que en 1982 parecía una opción de financiación coyuntural, terminó como una constante en la economía guerrillera en la década de los noventa.

Las FARC posteriormente se posicionan en el área urbana de Buenaventura a través de la presencia de células de milicianos en diferentes comunas donde existían bandas delincuenciales o se había incrementado el desempleo juvenil por la privatización de Colpuertos (Defensoría del Pueblo, 2011, página 40). Cuando las FARC crean el Frente 30 que pertenece al Bloque Occidental, en la segunda mitad de la década de los noventa, profundizaron sus estrategias de búsqueda de legitimación social en el puerto y de reclutamiento de jóvenes, lo primero a través del control de la delincuencia común y lo segundo a través de la oferta de empleo debido al dramático empobrecimiento que vivió la ciudad después de 1993.

> Para esa época pasó que la fuerza que fue tomando la guerrilla tuvo que ver con que el muelle ya estaba cerrado, ya no había oportunidad para que tú entraras. Para entrar tenías que prácticamente pedir permiso a los nuevos dueños. Si tú no calificas pues entonces no entras ¿sí? Y eso también creo que influyó mucho en que ahorita se haya como que intensificado la violencia y la vinculación de los jóvenes. Para esa época estaban todas esas marcas (Nike, Adidas, Puma) y entonces también había camisas baratas. Se fue metiendo todo lo americano, el norteñismo (sic) (…) fue tomando como

[59] La relación de las FARC con el narcotráfico no era igual en todos los frentes sino que variaba de acuerdo a las particularidades de cada región. Particularmente el Bloque Occidental, además del gramaje, se encargó del cultivo de la hoja de coca, el procesamiento básico de la hoja y el procesamiento y transformación en cocaína (Ávila, Ariel, 2008 en Medina Gallego, página 222).

> fuerza, entonces los jóvenes ya querían los tenis, querían las pañoletas, querían los pantalones y todo, pero ¿cómo lo consigo? Ya no puedo conseguir la plata, el muelle ya estaba cerrado, ya no había oportunidad para nadie aquí y la guerrilla sí la ofreció para muchos (CNMH, testimonio mujer, taller de socialización, Buga, Valle del Cauca, mayo de 2014).

Las directrices estipuladas en la Octava Conferencia se profundizaron en Buenaventura entre 1997 y 1998 cuando el Frente 30 aumentó su actividad armada en la carretera Cabal Pombo (Antigua vía Cali –Buenaventura) y afianzó significativamente su presencia en las comunas más pobres de la zona urbana del municipio. Además, para esta época se consolidó un nuevo frente guerrillero -articulado también al Bloque Occidental que operaría en Cali y posteriormente en Buenaventura: el Frente Urbano Manuel Cepeda Vargas[60]-. Como principal fuente de financiación para lograr este control territorial estratégico, las FARC decidieron instaurar impuestos por la droga que salía del puerto de Buenaventura, así como extorsionar a importantes empresarios del Valle del Cauca (PNUD, 2008, página 114).

La época de auge de las FARC coincide con los logros del movimiento étnico en la Constitución Política de 1991 que afianzan la construcción del autoreconocimiento y la afirmación identitaria afrodescendiente, en este mismo momento el océano pacífico empezó a ser considerado por el gobierno nacional como el mar del siglo XXI por la conectividad que ofrece al mercado internacional emergente, por su biodiversidad y por la riqueza en minerales que ofrece su territorio.

> El Pacífico pasa a ser, entonces, para las FARC, un territorio estratégico en disputa. Así, las acciones que reflejaban una relativamente débil presencia rural, se convierten en acciones armadas abiertas a lo largo de las carreteras que unen a Buenaventura con el interior del país, y en zonas estratégicas de tráfico de armas en el Darién y el Urabá

---

[60] Como lo indica el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos: "El fortalecimiento del Frente 30 en Buenaventura y la creación del Frente Manuel Cepeda se relacionan además con dos factores: la consolidación del Frente 6 en el Cauca y del Bloque Central en el sur del Tolima, y el debilitamiento del Cartel de Cali a mediados de la década del noventa" (Observatorio del Programa Presidencial, (2003), *Panorama actual del Valle del Cauca,* Vicepresidencia de la República de Colombia, Bogotá, páginas 5 y 6). Para mayor información (Guzmán Barney y Moreno, Renata, 2007, página 177).

> chocoano. Se evidencia un interés por consolidar el control sobre un corredor, desde Tumaco hasta el Urabá, pasando por los puertos de Buenaventura y Guapi, controlando también los puntos estratégicos de conexión con el interior andino, tales como la carretera Cali-Buenaventura y Buga-Loboguerrero-Buenaventura (Guzmán Barney y Moreno, Renata, 2007, página 178).

La ofensiva guerrillera fue enfrentada en el Pacífico por el Estado mediante el fortalecimiento de las fuerzas militares, privilegiando su espectro de operación armada y creación de unidades navales especiales en los puertos de Tumaco, Guapi y Buenaventura (Guzmán Barney y Moreno, Renata, 2007, página 178). Como producto de esta respuesta armada del Estado, en marzo de 1999 realizó un sorpresivo ataque donde cincuenta guerrilleros de varios frentes del Bloque Occidental fueron abatidos (CNMH, 2013, página 204). Sin embargo, cinco meses después, durante el día del paro nacional citado por las centrales obreras, las FARC demuestran su capacidad operativa secuestrando a más de cien trabajadores en la Hidroeléctrica de Anchicayá, ubicada en la zona limítrofe entre Dagua y Buenaventura, para exigir una rebaja de treinta por ciento en las tarifas de energía (Revista Semana, 4 de octubre de 1999, “La toma de la hidroeléctrica puede ser más grave que los secuestros masivos realizados por el ELN”).
Este secuestro masivo en la Hidroeléctrica de Anchicayá evocaba el perpetrado por el ELN el 30 de mayo de 1999 en la iglesia La María de Cali donde ciento ochenta civiles fueron plagiados. Además fue la antesala de otro secuestro masivo realizado también por el ELN en el Kilómetro 18 en la vía que comunica a Cali con Buenaventura.

> [El secuestro de La María] fue el primer secuestro masivo de civiles (aún sigue siendo el mayor: 180) en la cruenta historia del conflicto armado en Colombia. Los guerrilleros, con su botín humano, abandonaron presurosos el lugar tomando hacia el sur, por la vía a Jamundí, y luego desviaron, tratando de alcanzar las primeras alturas de los farallones que están a las espaldas de la ciudad. En el camino hicieron explotar varios artefactos y se trenzaron en combate con las primeras unidades del Ejército (…) Muchas cosas desafortunadas siguieron al secuestro de la iglesia La María, como el plagio, también masivo, del km 18 realizado de nuevo por el ELN en la vía de Cali a Buenaventura y que terminó en la renuncia del general Ernesto Canal Albán cuando el gobierno decidió, por

razones humanitarias, suspender el operativo militar (El Tiempo, 30 de mayo de 2013, "Víctimas del mayor secuestro masivo en Colombia piden compromiso al ELN").

El accionar de las FARC expresado en extorsiones a grandes empresarios, impuestos a narcotraficantes, control territorial de zonas urbanas y rurales de Buenaventura, bloqueos en la vía que comunica a este municipio con el interior del país, explotación ilegal de los oleoductos y secuestros individuales y masivos, evidenciaban la consecución de los objetivos que se propusieron para la década del noventa en términos de crecimiento militar y económico. Es importante señalar que desde mediados de los ochenta hasta 1999, las confrontaciones armadas con las fuerzas militares fueron poco frecuentes y los niveles de victimización de la población civil muy reducidos, en tanto la modalidad de violencia que más utilizó la guerrilla fueron los ataques a bienes civiles y el sabotaje -especialmente en las carreteras conducentes a Buenaventura- que producían importantes pérdidas materiales y traumatismos en el flujo de la economía, pero no una directa afectación a la integridad de los bonaverenses.

Sin embargo, este escenario se alteró drásticamente cuando importantes empresarios y narcotraficantes, principales perjudicados por el accionar de las guerrillas, solicitaron a los hermanos Castaño la incursión paramilitar al Valle del Cauca, como fue expuesto en el capítulo 1.

Cuando lo del kilómetro 18 nosotros miramos que nos perjudicó mucho, porque la guerrilla cogió sus secuestrados y los trasladó por toda la región, los pasaron por la cordillera de Jamundí hasta llegar aquí al Alto Naya, en la cual la comunidad, nosotros los nayeros éramos inocentes de toda esa problemática que habían generado ellos (…) cuando un día menos pensado, no recuerdo el día, aparece, como a las 8 de la mañana, unos tiroteos así en la parte alta de acá. De la playa se alcanzó a escuchar, la gente se puso en expectativa ante el bombardeo de la cordillera, y bueno, hasta allí quedó; y siendo las 10 de la mañana empezaron las aeronaves a volar la zona, en ese entonces la zona se llenó como de unos ocho helicópteros donde hubo bombardeos de la parte alta de aquí de la playa y la gente supremamente aterrada, asustada sin saber qué hacer porque ese era el primer susto que tuvimos. Eso pasó porque la guerrilla nos metió aquí a los secuestrados, nos los entraron sin saber nosotros (Entrevista realizada a un poblador de la comunidad en el Alto Naya, en Cárdenas Humberto y Consejo Comunitario Río Naya,

2005, página 165).

2.3 El arribo paramilitar. La época de las mil muertes (2000 a 2004)

Antes de mayo de 2000 cuando ingresan los paramilitares al territorio bonaverense las comunidades afrodescendientes de ríos y carreteras se encontraban en el proceso político que devino de la Asamblea Nacional Constituyente y que posibilitó la inclusión del artículo 55 en la Constitución Nacional. Un estimulante paso para la consolidación del autoreconocimiento como sujetos políticos a partir de la identidad étnica afro. La semilla que germinó venía de las organizaciones juveniles urbanas en Buenaventura. “Los muchachos” como les decían en las comunidades a quienes poco tiempo después se denominaron Proceso de Comunidades Negras, junto con algunos sacerdotes, “empezaron a caminar sus ríos, a visitar las orillas y con ello a preguntarnos sobre el territorio”.

> Como en el 94 “los muchachos” nos dijeron que nos reuniéramos pa´ alegar por nuestra tierra, pa´ hacer reunión y hacer los papeles, yo ya sabía esa parte porque el Padre nos lo había dicho en la reunión, allá en el Naya. Yo dije: esto es serio, y si no nos ponemos de acuerdo verán, hasta que ya cuando nosotros llegamos a Raposo (…) hicimos la reunión, ya dijeron que nos reuniéramos en el río pa´ hacer comité, y de ahí empezó, que de reunión en reunión (...) eso era dele por aquí, dele por allá, nos fuimos pa´ Puerto Tejada, nos íbamos pa´ Naya, a Mangüí, pa´ Raposo, pa´ Mayorquí, pa´ Yurumanguí, no parábamos. Hermanita, cuando hicieron la primera asamblea en el río Raposo luego unos se fueron pa´ Bogotá, otros se fueron pa´ Tumaco, y así se fueron repartiendo la gente a hacer reuniones, hasta que ahora sí, hicimos el cabildo y ahí sí ya salió la cosa del título colectivo. Bueno, de ahí ya nos íbamos pa´ Mayorquí, por allá pa´ Pital, haciendo reuniones, y eso fue caminar y caminar, fuimos dos veces a Quibdó, la primera vez fuimos, hicimos reunión con todos los de allá, hicimos reuniones con los chocoanos, y eso era de reunión hasta cuando ya fuimos a sancionar la Ley 70 (CNMH, trayectoria de vida de mujer, agosto de 2013).

En las huellas de la memoria de las mujeres de Buenaventura está gravado que este proceso fue obstaculizado por la incursión armada, como lo explica una mujer

mayor: “luego fue muy triste lo de la matazón que hubo porque era cuando usté (sic) veía a todos más unidos y estaban todos entusiasmados con su título, y eso que dice la compañera que *HH* mandó matar hasta que le dieran unas mil muertes” (CNMH, entrevista, mujer, agosto 2013).

Desde 1998 las AUC llegaron al Valle del Cauca, con cincuenta integrantes, a los municipios de Tuluá, Bugalagrande y Buga, provenientes de Urabá y bajo la comandancia de Rafael Antonio Londoño Jaramillo alias *Rafa Putumayo*. Poco tiempo después Elkin Casarrubia, alias *El Cura*, reforzó al primer grupo con 25 integrantes más, también provenientes del Urabá. A mediados de 1999 *Rafa Putumayo* debió abandonar la comandancia del Bloque ya que el Estado Mayor de las AUC le encargó conformar un grupo paramilitar para que operara en el Putumayo.

David Hernández Rojas, alias *39* o *José* tomó el mando de Calima pero pronto entró en disputa con Norberto Hernández Caballero, alias *Román*, segundo al mando en ese momento. Alias *39* no perdió las riendas del Bloque pero fue relevado del mando en los meses siguientes por los hermanos Castaño con el argumento de que había puesto parte del Bloque al servicio de los narcotraficantes; su lugar lo ocupó Éver Veloza alias *Hernando Hernández*, *HH*, o *Carepollo*, quien comandó el Bloque Calima desde junio de 2000 hasta su desmovilización en 2004.

Éver Veloza, alias *HH,* llegó al Valle del Cauca desde marzo de 2000 con la intención de conformar el Bloque Pacífico cuyo propósito era tomar control de la zona costera del Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño para dominar las rutas del narcotráfico en esta zona. Sin embargo, cuando *HH* asumió la comandancia del Bloque Calima el proyecto de creación del Bloque Pacífico se suspendió y el Bloque Calima empezó a crecer drásticamente[61].

---

[61] Según *HH*, el “proyecto” de Bloque Pacífico para Buenaventura no tiene nada que ver con el Bloque Pacífico que efectivamente se consolidó en el Chocó, que restringió su accionar a este departamento desde el río San Juan hacia el norte. Por su parte, el Bloque Calima operó del río mencionado hacia el sur. Específicamente en Buenaventura lo hizo el Frente Pacífico (Versión libre de Éver Veloza, alias *HH* ante la Fiscalía 17 de la Unidad de Justicia y Paz, 06-11-2007).

Las estrategias del Calima fueron el reclutamiento de combatientes, la creación de una red de aliados económicos (empresarios, comerciantes, narcotraficantes) y militares (integrantes de bandas criminales, excombatientes de las FARC, exmilitares y militares) y la exploración de nuevos territorios, siempre justificando sus acciones de victimización a partir del discurso antisubversivo, lo que afectó negativamente a la población.

> Para nosotros fue muy duro que dijera que todos éramos unos guerrilleros, si como dijo él (*HH*) había mandado matar gente si se desplazaba o no se desplazaba, entonces uno miraba que no era realmente por eso porque a lo último ni le importaba si usted era o no era (CNMH, taller de memoria, octubre de 2013).

Entre 1999 y 2000 el Bloque Calima creció y se dividió en cinco frentes:

- El Frente Central o Tuluá (1999), que tuvo influencia en Tuluá, Buga, Buga la Grande, San Pedro y Andalucía.
- El Frente Calarcá (2000), que operó en el norte del Valle del Cauca.
- El Frente la Buitrera (1999), cuyo centro de operaciones fue el corregimiento la Buitrera – Palmira, desde donde ejercicio dominio sobre Ginebra, Guacarí, Miranda y Corinto.
- El Frente Farallones, que operó en la cordillera occidental.
- El Frente Pacífico (1999), que operó en los municipios de Buenaventura, Darién y Dagua.

Mapa 10. Bloque Calima

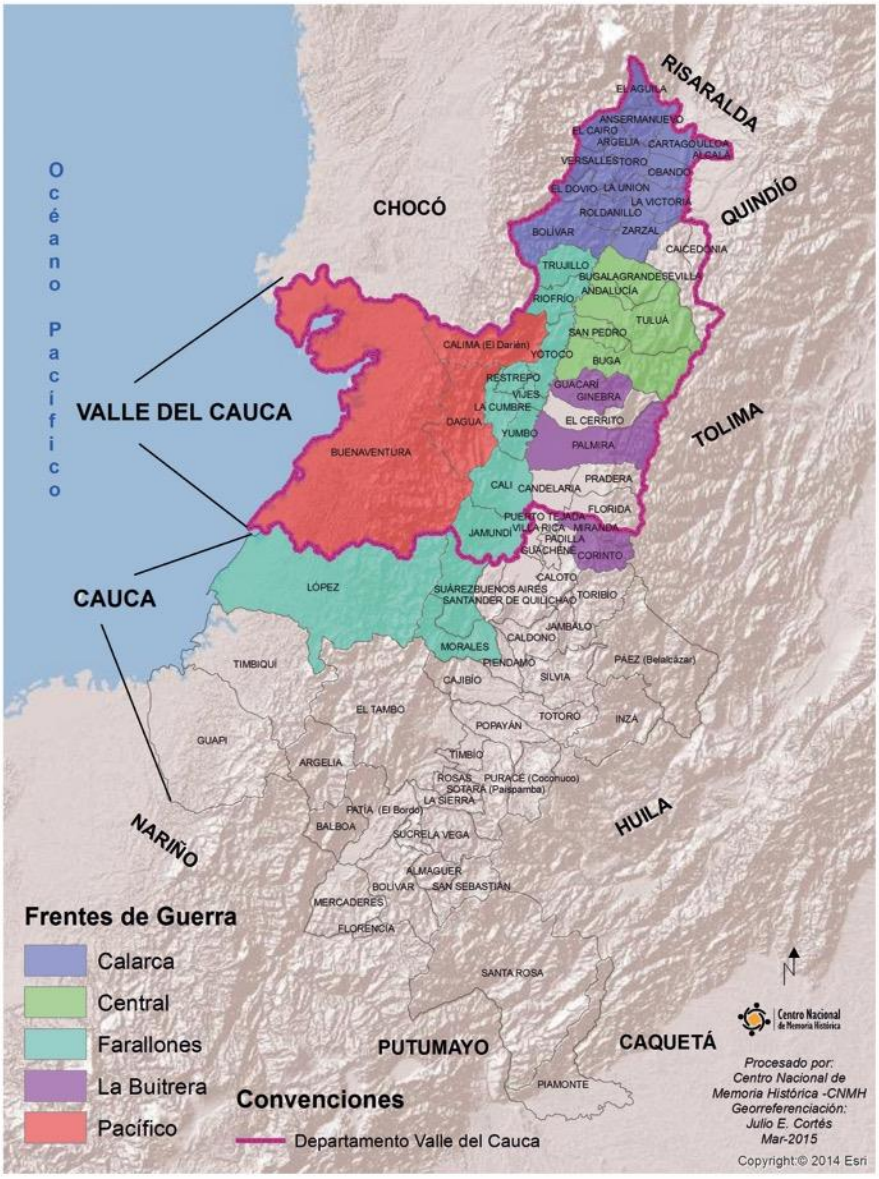

Fuente: elaboración propia con base en varias fuentes

Desde la llegada de *HH* al departamento del Valle, el Bloque Calima realizó labores de inteligencia en Buenaventura con el apoyo de exmilitares y narcotraficantes en las que obtuvo información sobre la forma como operaban las FARC. Con esta información, en 2000 realizó la primera incursión en la ciudad puerto, aún bajo el mando de alias *39*.

Los hombres armados que realizaron la primera incursión salieron desde Tuluá hacia Dagua y Buenaventura el 11 de mayo de 2000. Ese mismo día perpetraron la masacre de Sabaletas. Según el testimonio de *HH* esta fue una operación suya en conjunto con Fredy Cadavid alias *Luis* -teniente retirado del ejército y exmiembro de la inteligencia del Gaula[62] de Cali-, segundo al mando del Bloque en ese momento. Esta operación que dejó 13 muertos, se realizó en un recorrido por las veredas y corregimientos de Sabaletas, Llano Bajo, Llano Grande, El Llanito, San Marcos, Bellavista y La Cascada[63]. Con esta operación los cincuenta y cuatro hombres armados incursionaron en nuevos territorios, unos se trasladaron y los otros se dirigieron hacia el casco urbano de Buenaventura.
Uno de los factores que permitió la ejecución de la masacre de Sabaletas fue la complicidad por omisión de las fuerzas militares. En la versión libre del 21 de enero de 2009, ante la Fiscalía 17 de la Unidad de Justicia y Paz, *HH* expuso que Freddy Cadavid alias *Luis* coordinó con la fuerza pública la obtención de uniformes para los paramilitares y la evasión de los retenes que operan día y noche ininterrumpidamente:

> [alias Luis] coordinó la movida de la tropa hasta el sitio de Sabaletas. Era el encargado de hacer la coordinación para poder pasar porque, como lo saben las víctimas en la sala, entre Buenaventura y Cali, en Loboguerrero, hay un retén las 24 horas del día de la policía, para pasar para Sabaletas hay un retén también de la Armada (de la Infantería de Marina de Potedo) que también es las 24 horas del día, y él coordinó la pasada por todos estos sitios. Tocaba pasar por ciudades como Tuluá como Buga, que tienen presencia en todo momento de fuerza pública, y son grandes ciudades. Para pasar un grupo de 54 hombres uniformados y enfusilados (sic) por todas estas ciudades tenía que haber coordinación con las autoridades y eso lo manejó directamente Luis (Versión libre de Éver Veloza, alias HH, enero 21 de 2009, sesión: 2009.01.21, ubicación: 12.2009.01.21, 22 y 23).

---

62 Grupo antisecuestro y antiextorsión.

63 Aunque la comunidad de Sabaletas fue señalada por los paramilitares como guerrillera, El Tiempo registró que en esta vereda, durante 1996, las FARC perpetraron una masacre donde murieron 12 personas (El Tiempo, 9 de julio de 2007, “Zabaletas, 14 de junio de 2003”).

Poco después de los acontecimientos en Sabaletas, se realizó una segunda masacre en la vereda Campo Hermoso. Según consta en los registros de la base de datos *Rutas del conflicto* del Centro Nacional de Memoria Histórica "el 21 de mayo de 2000, un grupo de paramilitares del Bloque Pacífico (Frente Pacífico) llegó a la vereda Campo Hermoso, del municipio de Buenaventura, asesinó a cuatro personas y se llevó a seis más, las víctimas estaban en un paseo en la vereda. Sus cuerpos se encontraron al día siguiente de los hechos con señales de tortura".

Las masacres de Sabaletas y Campo Hermoso se realizaron con una diferencia de 10 días, ambas localidades son próximas a la carretera Simón Bolívar -antigua vía al mar (comunica a Buenaventura con Cali)-, por lo que puede concluirse que esta fue la entrada del Bloque Calima a Buenaventura y su andén de comunicación con sus otros frentes. Después de estos hechos los paramilitares realizaron una tercera masacre el día 29 de mayo de 2000, esta vez en el barrio Cascajal, en el casco urbano de Buenaventura (Comuna 11). En la versión libre del 14 de agosto de 2008, alias *HH*, presentó el siguiente testimonio sobre los hechos:

> El 29 de mayo del 2000 mueren cinco personas en el barrio Cascajal de Buenaventura en la carrera 58 No 58 – 13, ahí mueren cuatro hombres y una mujer. El objetivo principal era uno de los hombres quien de acuerdo con información de algunas personas de inteligencia era un reconocido miembro del Frente 30 de las FARC, y operaba en el casco urbano de Buenaventura (Versión libre de Éver Veloza, alias HH, agosto 14 de 2008, sesión: 5. 2008.08.14, ubicación: 5. 2008.08.14).

Durante el mes de julio de 2000 se realizaron dos masacres más en distintos puntos del municipio de Buenaventura. Una de las masacres se realizó el 10 de julio en un recorrido por las veredas Zaragoza, Katanga y Los Tubos, ubicadas al occidente del municipio, en las intermediaciones del río Calima. La segunda masacre se perpetró en los barrios La Playita y Muro Yusti, ambos ubicados en la comuna cuatro. Esta última masacre evidencia que en menos de dos meses del ingreso de los paramilitares al casco urbano de Buenaventura ya estaba realizando operaciones en más de una comuna.

En el mes de agosto continuaron las masacres, esta vez en los corregimientos de Triana y Zaragoza, en donde asesinaron a siete personas. Con estos hechos el corregimiento de Zaragoza había sufrido dos masacres en menos de dos meses. En el mes de septiembre continuó el recorrido de la muerte, esta vez en el barrio Las Palmas (Comuna 12).

> Entra un periodo presidencial que era el del señor Uribe. Aquí decían las lenguas que existía la guerrilla, pero como se quería entrar a acabarla, entonces se crea la autodefensa que se llama el Bloque Calima, (…) por los lados del Dagua, Carretera Vieja, Raposo (…) para parar ese proceso de esa plaga que existía que estaba haciendo mucho daño en la Comuna 12, incluso ya iba pasando a la Comuna 7. (…) están violando a mujeres haciendo de toda clase de fechorías. (…) la primera masacre, como yo la recuerdo, que fue en la carretera, sucedió en un sector que se llamaba las Palmas, que fue de la familia Arbul, y por ende quemaron unas casas (…) fue la noche negra, la noche de terror que nadie quiere recordar, y (…) también por querer controlar la economía del sector de la Gloria de donde yo soy (…), muchos no se acuerdan. (…) cuando llegaron a querer controlar se citó a una reunión en la iglesia donde nosotros dijimos que [por qué] iban a cobrar cosas, porque una gente pobre que trabajaba en la mina si no sacaba más de a dónde iba a sacar para comer. Pero ya la Gloria tenía un nombre feo: zona roja, porque ahí habían desaparecido a una mujer y este barrio que tenemos aquí, Olímpico, (…) ese barrio que es de mafiosos. Junto con los rapones que habían hurtado, que habían desaparecido, que habían descuartizado, que habían hecho el terror a través del narcotráfico liderado por un señor que le dicen Patiño (…), que también tenía el control de la parte de la Bocana, Mitosi, Cordobés, Ente, Buenaventura… (CNMH, taller de reconstrucción de memoria, Proceso de Comunidades Negras, 2013).

En el mes de noviembre sucedió la masacre del barrio Lleras (Comuna 3). Con esto se selló un periodo de siete meses en el que se realizaron nueve masacres que sumieron a la ciudad en la más absoluta zozobra. Al momento de los hechos se concentraron en las intermediaciones de la antigua vía al mar y de la carretera principal que comunica Cali-Buenaventura y en cuatro comunas: la 11, la 4, la 12 y la 3. En la memoria de la gente las masacres en la zona urbana estaban relacionadas con persecución de los paramilitares a las personas que venían desplazadas de la zona rural.

> Muchas de las masacres que sucedieron en la época en que llegaron los paramilitares era porque la gente era simplemente de alguna zona rural donde ellos decían que habían guerrilleros, nosotros tuvimos el caso de gente que por solo tener familia en el Naya, en Yurumanguí, por eso no más lo mataban (CNMH, entrevista, hombre, agosto de 2012).

Por supuesto a partir de la incursión paramilitar el Frente 30 y el Frente Manuel Cepeda[64] de las FARC presentes en Buenaventura de tiempo atrás, incrementaron su accionar militar. En la *Monografía Político Electoral. Departamento del Valle del Cauca 1997 - 2007* se indica que "entre 1997 y 2000 la disputa gobierno - guerrilla la lideró la guerrilla" (Observatorio de Democracia de la Misión de Observación Electoral, Sf); la llegada del Bloque Calima a la región no solo generó que la actividad guerrillera se intensificara por la disputa con las AUC, sino también con las fuerzas armadas, lo que cambió la correlación de fuerzas entre el gobierno y la guerrilla[65].

Con el ingreso del Frente Pacífico a Buenaventura se presentaron combates entre la guerrilla y las AUC, pero también se dio una cadena de retaliaciones en la que la más afectada fue la población civil. Un ejemplo de ello fueron los acontecimientos del mes de diciembre en el Corregimiento de Cisneros. Las FARC realizaron una incursión al corregimiento de Cisneros en el mes de diciembre de 2000 en la que destruyeron el puesto de policía y otros bienes civiles. Días después, el 17 de diciembre, el Bloque Calima perpetró la masacre de Cisneros, en la que asesinaron a nueve de sus pobladores –entre ellos una persona menor de edad– por ser supuestamente miembros de las FARC[66]. El entonces comandante del Bloque Calima se refiere a los hechos de Cisneros como sigue:

---

[64] Se dice que el Bloque Occidental contaba con aproximadamente 1.200 integrantes en el Valle del Cauca, con lo que se demostraba el interés de la guerrilla de las FARC de controlar este territorio.

[65] Según el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos, "la actividad guerrillera se intensificó y los combates, hostigamientos y ataques a instalaciones militares se hicieron más frecuentes" (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2003, página 13).

[66] El Observatorio del Programa Presidencial afirma que el alto índice de secuestros en el Valle del Cauca en el año 2000 se debió también a la privación de la libertad de los policías sobrevivientes del ataque al corregimiento de Cisneros por parte de las FARC, así como los realizados por el Bloque Calima en el casco urbano de Buenaventura (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2003, página 20).

> (…) este es un hecho [la masacre de Cisneros] que, como lo dije, fue ordenado por mí. Yo estaba en Calima-Darién, un sector conocido, en una finca, La Marranera, de ahí mandé las personas de Calima hacia este sector. Por información que daba alias *La Marrana* y alias *Fernando Político*, que habían sido del Frente 30 de las FARC, y que sindicaban a estas personas de que eran los que hacían los retenes en la vía al mar y que eran los que quemaban los carros en la vía al mar. Ellos fueron de guías. Las personas, sí hay víctimas de estos casos allá, saben que había unas personas que estaban señalando a la gente con pasamontañas, eran *Diego La Marrana* y *Fernando Político* (Versión libre de Éver Veloza, alias *HH*, septiembre 10 de 2008, sesión: 11.2008.09.10, ubicación: 11.2008.09.10).

En los hechos perpetrados en Cisneros se registró por primera vez la participación de Carlos Efrén Guevara, alias *Fernando Político*, quien fue uno de los jefes políticos del Frente 30 del Bloque Occidental de las FARC que operaba en Buenaventura. Según se indica en el portal Verdad Abierta, Wilmer Valencia alias *Félix* -jefe de los urbanos del Frente 30 de las FARC-, Carlos Efrén Guevara -alias *Fernando Político*- jefe político del mismo Frente, cambió de bando con veinte hombres con armamento (Verdad Abierta, 3 de mayo de 2012, "Los hermanos castaño y el Bloque Calima"). Se puede suponer que esta situación fortaleció la estrategia militar del Frente Pacífico.

Una vez ingresó a la ciudad puerto, el Bloque Calima continuó su expansión. Según se pudo establecer en las versiones libres de personas desmovilizadas del Bloque Calima, este Bloque tuvo dos "escuelas", una ubicada en San Miguel (municipio de Buenos Aires – Cauca) cerca de una escuela y otra en Calima-El Darién, cerca de una empresa de cartón. Juan Mauricio Aristizábal, alias *El Fino,* explicó que:

> En la escuela ubicada cerca de la empresa de cartón entrenamos personas traídas de Buenaventura. Por ahí pasaron entre 500 y 600 paramilitares (Verdad Abierta, 15 de noviembre de 2011, "Las 'escuelas' y las 'finanzas' del Bloque Calima").

Por su parte *HH* estableció que en estas escuelas tuvieron un papel importante los exmiembros de las FARC, especialmente Carlos Efrén Guevara alias *Fernando Político*, quien replicó metodologías de formación de la guerrilla de las FARC.
El Frente Pacífico continuó su expansión en 2001. Durante este año se tiene registro de cinco masacres ejecutadas por este, algunas en zonas rurales distantes de los territorios conquistados en el año 2000.

Personas desplazadas del Naya hicieron un recorrido de 16 horas en lancha para huir de los paramilitares y llegar a Buenaventura. Fotografía: © archivo El Tiempo.

La primera masacre de ese año se perpetró en la zona rural al oriente del municipio, en la vereda Citronela (5 de marzo de 2001). En esta misma zona se perpetró otra masacre en Zaragoza (2 de octubre de 2001). Ambas localidades están ubicadas en intermediaciones de la carretera Buenaventura – Cali, territorio en disputa desde el año 2000. Las demás masacres se realizaron en el sur occidente del municipio, en las veredas El Firme – Yurumanguí y Alto Naya.
La masacre perpetrada en el río Naya está en las huellas de la memoria de los pobladores de Buenaventura como una de las más sangrientas.

> Eso del Naya nos dolió mucho porque ellos habían participado mucho en los procesos de las titulaciones, eran de los más entusiastas y si mal no recuerdo ya estaban a punto de obtener el título (CNMH, taller de memoria, octubre, 2013).

El recorrido de la muerte se realizó por quince veredas del Río Naya durante el 10 y el 12 de abril y dejó un saldo de cuarenta personas asesinadas y por lo menos tres mil personas desplazadas (El Tiempo, 14 de octubre de 2008, "Condenan a Nación por Masacre del Naya").

> Llegó al Naya un grupo aproximado de 500 hombres (...) portaban brazaletes con las letras AUC. Estaban ingiriendo licor y celebraban las muertes de estas personas señalándolos como guerrilleros, portando además una motosierra con la cual descuartizaron a varias víctimas, señala un informe del Ejército conocido por el tribunal (…) Empieza la masacre el 12 de abril, el comando de paramilitares se dividió en por lo menos tres grupos e inició la incursión en 15 poblaciones de la región, en donde asesinaron a por lo menos 40 personas, señaladas de ser auxiliadoras de la guerrilla. Después, el 29 de abril del 2001, la Infantería de Marina capturó a 70 sindicados (El Tiempo, 14 de octubre de 2008, "Condenan a Nación por Masacre del Naya").

En estos hechos, aunque varios paramilitares fueron capturados por efectivos de la Armada Nacional, también hubo complicidad con miembros de la fuerza pública, entre ellos "el capitán (r.) Mauricio Zambrano Castro, quien está investigado por los hechos y quien además salpicó al coronel Tony Alberto Vargas Petecua, entonces comandante del Batallón Pichincha, porque supuestamente colaboraba con las AUC y les suministraba uniformes y armas" (El tiempo, 20 de junio de 2012, "Orden de captura a capitán por masacre del Naya"). Por esta masacre del Naya, el Consejo de Estado condenó al Ministerio de Defensa, puesto que las fuerzas militares desatendieron completamente las alertas que la Defensoría del Pueblo había enviado el 11 de abril de 2001, en las que se informaba acerca de la movilización masiva de paramilitares por la región.

En la masacre El Firme - Yurumanguí (29 de abril de 2001), los paramilitares se hicieron pasar por guerrilleros con el propósito de confundir a la fuerza pública e impedir que se continuara con la captura de miembros del Bloque Calima que habían cometido la masacre del Naya.

> *Félix* y *El Cabo* salieron en dos lanchas rápidas con 16 paramilitares más y se dirigieron hacia el sur de Buenaventura para realizar su montaje. *Félix*, quien como exintegrante de las FARC conocía la región, los llevó a varios caseríos en los que quemaron viviendas (…) En ese sitio *Félix* seleccionó a varias personas y las hizo tender en el piso bocabajo porque supuestamente tenían nexos con el Frente 30 de las FARC, aunque a las víctimas no les mencionó ese detalle porque se hizo pasar como guerrillero. Mientras el grupo reunía y escogía a las personas que iban a ser asesinadas, *El Cabo* violó a una mujer (…) Después de la violación *El Cabo* se dirigió donde estaban las personas retenidas y ordenó a sus compañeros que consiguieran machetes para no hacer disparos. En el sitio no encontraron machetes, pero sí un hacha que no dudó en usar. Tras decapitar, descuartizar y abrirles el estómago a dos personas, *El Cabo* le cedió el hacha a sus compañeros para que siguieran su ejemplo. Al ver esa barbarie algunos de los retenidos salieron a correr y se escondieron en el monte. Los paramilitares les dispararon e hirieron a varios de ellos (…) Para terminar, los paramilitares saquearon la vereda y quemaron algunas casas, entre ellas una guardería. Por último, pintaron grafitis alusivos a las FARC en los que amenazaban a los colaboradores de los paramilitares, y antes de marcharse, les gritaron que les habían ocurrido esos hechos por sus nexos con las autodefensas (Verdad Abierta, 26 de junio de 2012, "La masacre con la que los 'paras' escaparon de El Naya").

Estos hechos ocasionaron el confinamiento de la comunidad y luego condujeron a desplazamientos forzados al puerto. A su llegada estas personas incluso fueron nuevamente perseguidas por las AUC, "nosotros miramos que a los de Yurumanguí los han satanizado mucho, ellos han sido de los más señalados, si aquí veían un poblador de Yurumanguí era asesinado, entonces, uno no entiende si esa masacre de Yurumanguí la hicieron fue para despistar por lo del Naya, para qué los persiguieron tanto, ellos deberían tener su reparación" (CNMH, entrevista, joven, agosto de 2013).

A partir del testimonio de Éver Veloza y de la denuncia interpuesta por la población de Yurumanguí, puede concluirse claramente que las masacres ejecutadas por los paramilitares en Buenaventura no solo se caracterizaron por el alto grado de sevicia con que el cual fueron perpetradas, sino también por "combinarlas" con otras modalidades de violencia tales como violencia sexual,

amenaza, tortura, desplazamiento forzado y tierra arrasada, pues tenían la intención de provocar desplazamientos forzados[67].

El discurso antisubversivo que justificó el despliegue de violencia del Bloque Calima durante los años 2000 y 2001 es interpelado por la población bonaverense, que identifica claramente el interés del grupo en controlar su territorio motivado por intereses en negocios legales e ilegales, más que en disminuir militarmente a las guerrillas. Los líderes del Proceso de Comunidades Negras –PCN– establecieron que:

> Siendo que en los territorios ya existía al menos un actor, esos maleantes que llegaron empezaron a decir que todo aquel que estaba al interior del territorio era FARC, subversivo. Entonces ya vinieron las masacres, (…) otra razón, era señalamiento a la gente. (…) la persecución a líderes y las amenazas se dan, sí, porque no vamos a decir que no (…) eso ha sido una persecución (CNMH, taller de reconstrucción de memoria, Proceso de Comunidades Negras, 2013).

Durante este periodo, además de las masacres, los paramilitares también emplearon sistemáticamente las desapariciones forzadas. Con la generalización de esta modalidad de violencia algunos de los esteros del municipio fueron utilizados como cementerios clandestinos en los que ocultaban los cuerpos de las personas desaparecidas, así lo reconoció en una de sus versiones libres el mismo comandante del Bloque Calima, quien confesó que la práctica de desaparición forzada la perpetraron desde comienzos de 2001 hasta el día de la desmovilización.

> Los cementerios, o como les dicen los compañeros, las acuafosas, están en muchos esteros en el Aguacatal, en San Antonio, en la isla La Calavera y donde funciona ahora TCbuen. Esa construcción la hicieron encima de un cementerio clandestino. La tía dice que con tanto muerto es que la tunda está alborotada (CNMH, entrevista, joven, agosto

---

[67] "La estrategia de tierra arrasada consiste en el ejercicio de la violencia que no solo aniquila a las personas sino que destruye el entorno material y simbólico de las víctimas. De esta manera, el territorio se vuelve inhabitable por la propagación de las huellas de terror, lo que fuerza el éxodo de la población" (Grupo de Memoria Histórica, 2013, ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad, página 39).

de 2012).

El Bloque Calima continuó sus operaciones durante el año 2002. En este año en las huellas de la memoria de las personas de Buenaventura se encuentran registradas tres masacres; la primera de ellas sucedió en la Comuna 1, el 15 de mayo. El diario El País registró los hechos como sigue:

> El crimen ocurrió a las 12:30 del mediodía, a pocos metros de las estaciones de la policía y del batallón de infantería en el barrio Obrero, en un conocido sector donde se reúnen los camioneros de los vehículos. Las víctimas, que recibieron varias ráfagas de metralla, fueron identificadas como Javier de Jesús Hernández, de 53 años y procedente del departamento de Antioquia, José Quimbaya Carvajal de 58 años, natural de Chaparral, Tolima, al igual que Luis Alfonso Tamayo Molina de 52 años. Una cuarta persona asesinada fue identificada como José Mario Mosquera Trujillo de 52 años, procedente de Neiva, al igual que Willian Tascón Candamil de 46 años, Fernando Peña de 26 y Yandile Garzón Andrade de 27 años. Igualmente cayó bajo las balas el joven Carlos Eduardo Cardona Cáceres, de profesión carnicero, en el corregimiento de Cisneros, al parecer amigo de las personas muertas y quien habría sido recogido por uno de los camioneros cuando pasaron por Cisneros (…)
>
> De un momento llegaron los cuatro hombres a bordo de dos potentes motocicletas, venían armados y nos hicieron arrinconar contra la pared para requisarnos a ver si teníamos armas, después uno de ellos comenzó a disparar una subametralladora Usi, dijo Luciano de Jesús Hernández, hermano de Javier de Jesús Hernández, quien se encontraba en el lugar (El País, 15 de mayo de 2002, “Masacre de camioneros en Buenaventura”).

La segunda masacre de 2002 sucedió en el barrio Muro Yusti (Comuna 4) el 15 de julio de 2002, dos meses después de la que le precedió, en esta masacre fueron asesinadas cuatro personas. La tercera y última masacre del año se perpetró en la Inspección de Policía Calima- vereda La Esperanza, ubicada al norte del municipio, el día 18 de octubre; según la versión libre de alias *HH* “se les dio muerte porque la información que tenían de la población era que habían participado o habían matado a una profesora que…, a una maestra que ejercía en esa zona; esto ocurrió en la vereda La Esperanza de Buenaventura” (Versión libre

de Éver Veloza García, alias *HH*, septiembre 10 de 2008, sesión: 11.2008.09.10, ubicación: 11.2008.09.10). Con esta masacre se marca el ingreso del Bloque a la zona norte del municipio, en las estribaciones del río San Juan, frontera con el departamento del Chocó.

Bajo el terror ejercido por las masacres y la desaparición forzada entre el año 2001 y 2002, el Frente Pacífico logró posicionarse en casi todas las comunas de Buenaventura y controlar barrios estratégicos. Entre la larga lista de barrios controlados por el Frente Pacífico se encontraban los barrios Virgen y Centro, de la Comuna 1; Alberto Lleras de la Comuna 3; Piedras Cantan, de la Comuna 4; Jardín, de la Comuna 6; Juan XXIII, San Luis, Eucarístico, de la Comuna 7; Bellavista, Cristal, Olímpico, Transformación, de la Comuna 8; R9, 6 de enero, 12 de abril, de la Comuna 9; Panamericano, Cascajal, Colón de la Comuna 11; y Triunfo, Retén, las Palmas, Cambio, Caldas, Frontera, Unión de Vivienda, Nueva Granada y Nuevo Amanecer de la Comuna 12[68]. *HH* sostuvo además que para cada grupo de barrios existía un comandante paramilitar en alianza con miembros de bandas de delincuencia común propias de Buenaventura (Versión libre de Éver Veloza, alias *HH*, ante la Fiscalía 17 de la Unidad de Justicia y Paz, marzo 5 de 2008).

El dominio militar de numerosos barrios de Buenaventura no supuso un límite al accionar criminal de los paramilitares, pero sí contribuyó a la transformación paulatina de las modalidades de violencia utilizadas bajo la justificación de ofrecer "protección a la comunidad". En las huellas de memoria de hombres y mujeres que sobrevivieron a esta época, y que fueron víctimas de multiplicidad de hechos victimizantes, se recuerda cómo los paramilitares empezaron a controlar la vida social de la población:

> Ya empiezan a hablar de la presencia de los paramilitares que llegan con el nombre de *Carlitos el fusilero*. Carlitos fusilero supuestamente fue el primer nombre que llegó aquí, en los panfletos y todo, donde eran las 9 de la noche y todo el mundo tenía que estar

[68] Ver: Defensoría del Pueblo, 2011 en CODHES, 2008; Guzmán y Moreno, 2007, página 209 y Versión libre de Éver Veloza, alias *HH*, ante la Fiscalía 17 de la Unidad de Justicia y Paz, marzo 5 de 2008.

> acostado, tenía que estar en su casa porque si pasaba Carlitos mataba a cualquiera. Ya entonces a uno después le tocaba mirar personas, cinco, diez hombres armados ahí en los barrios, en las calles, sentadas y armadas y todo y con un distintivo de identificación, cargaban un canguro y ahí cargaban el arma. Usted mira, `ah son paramilitares´. Los milicianos cuando llegaron andaban todos con unas botas llamadas cóndor, camisa blanca, uno decía `ah son milicianos´ y así mostraban como unos distintivos (CNMH, entrevista, hombre, peluquero).

En este año, el Frente Pacífico del Bloque Calima ya asentado en el municipio de Buenaventura continuó expandiendo sus relaciones, esta vez selló alianza con el candidato al senado Juan Carlos Martínez Sinisterra. La Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia estableció que Martínez Sinisterra entabló vínculos con alias *Fernando Político*, comandante político del Bloque Pacífico, para que los paramilitares favorecieran su votación constriñendo a la población (CSJ, SU- 30.097, página 6) La relación entre el Bloque Calima, y el exsenador Martínez Sinisterra fue revelada explícitamente por alias *HH* en una de sus versiones libres, como sigue:

> (…) la zona de Buenaventura también nos sirve para el caso, en donde yo hablé también del senador Juan Carlos Martínez, en donde pueden verificar la votación de cada uno de estos barrios de Buenaventura por el senador Juan Carlos Martínez. Entonces todos estos barrios que mencioné sirven de referencia, también para prueba, de que nosotros sí apoyamos al señor Juan Carlos Martínez (…) en estos barrios se hacía lo que nosotros dijéramos, (…) las comunidades obedecían o no vivían en los barrios; entonces ahí se puede medir la importancia de que nosotros le digamos a la población hay que votar o no votar, y ahí ya mirarán cuántos votos sacó en Buenaventura el senador Juan Carlos Martínez (Versión libre de Éver Veloza, alias *HH,* ante la Fiscalía 17 de la Unidad de Justicia y Paz, septiembre 4 de 2008).

Para este caso de constreñimiento electoral, llama la atención que el mismo comandante del Bloque Calima reconoció que a este punto era tal el dominio que el Bloque Calima tenía sobre los barrios, que ni siquiera fue necesaria una amenaza directa sino que bastaba una simple orden.

> (…) cuando esta comunidad [Buenaventura] ha sufrido los efectos de la guerra y los abusos de los cuales fueron objeto por parte nuestra y de la guerrilla y de que nosotros tomamos un control a sangre y fuego de esa zona donde murió mucha gente, esta comunidad ya por miedo y terror obedece a las directrices de la organización. Entonces ya no es necesario encañonarlos para que obedezcan sino que solamente es dar una orden y ya por el temor que se generó tiempo atrás en toda la violencia que hubo y todos los muertos, ya ellos inmediatamente acatan las órdenes de la autodefensa. Desde luego que sí es una cosa obligada (Versión libre de Éver Veloza, alias *HH,* ante la Fiscalía 17 de la Unidad de Justicia y Paz, septiembre 4 de 2008).

En vista del dominio paramilitar durante el primer semestre de 2003, las FARC intensificaron acciones e hicieron presencia en los ríos Naya, Cajambre, Mallorquín y Anchicayá, ejecutando acciones violentas. Además las FARC disputaban el control territorial con las fuerzas militares –especialmente con la Infantería de Marina– en las veredas de Sabaletas, Yurumanguí y Raposo; y con los paramilitares también tenían disputas en Sabaletas y en el Bajo Calima, corredor conducente al río San Juan que posibilita el tráfico de armas y drogas (Guzmán y Moreno, 2007, páginas 187-191).

Durante el año 2003 el Bloque Calima, además de enfrentarse con la guerrilla, continuó recurriendo a las masacres como modalidad de violencia, que reforzaba la reputación que habían difundido en la población civil. Incluso en comunidades que ya habían sufrido el despliegue de la sevicia paramilitar, como Sabaletas, donde los paramilitares no solo hirieron indiscriminadamente a diez personas y asesinaron a otras seis, sino que además irrumpieron en el velorio de los familiares de las víctimas para amenazarlos[69].

---

[69] Durante el año 2003 se tuvo información de tres masacres, dos de ellas perpetradas por paramilitares y la otra por las FARC, esta fue la primera masacre cometida por este grupo de la que se tuvo registro. El 14 de julio un grupo de paramilitares realizó una masacre en el corregimiento de Sabaletas (territorio donde ya se habían perpetrado dos masacres en años anteriores), que fue liderada por alias *Félix*, en la que murieron seis personas y diez más resultados heridas. Por su parte, la guerrilla de las FARC realizó una masacre en los barrios La Campiña y La Dignidad (Comuna 12), los guerrilleros ingresaron a los barrios y tras identificar a sus víctimas les dispararon. Pocos días después, el 4 de julio de 2003, los paramilitares "detuvieron un taxi en el que se movilizaban cinco personas en el barrio El Triunfo (Comuna 12), dispararon contra los cinco ocupantes, el conductor quedó herido y las otras cuatro personas murieron" (Centro Nacional de Memoria Histórica, *Rutas del conflicto*, disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/noticias/noticias-cmh/3016-rutas-del-conflicto). Como puede observarse, la Comuna 12 fue uno de los territorios más agobiados por la confrontación.

> (…) la familia fue hostigada por miembros de estos grupos que se hicieron presentes en el velorio de Armando y le dijeron a su familia que si pasaba algo con la gente de ellos acabarían con todo el grupo familiar (Versión libre de Éver Veloza García, alias *HH*, agosto 28 de 2008, sesión: 4. 2008.05.27, 28 y 29, ubicación: 2008.05.28).

Como ya había ocurrido en la masacre de El Naya, el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo también había informado con anticipación al Gobierno nacional sobre el inminente peligro que corría la comunidad de Sabaletas ante la presencia paramilitar. Por tanto, otra masacre en Buenaventura pudo haberse prevenido (El Tiempo, 20 de junio de 2003, "Masacre estaba advertida").

Se puede concluir que el año 2003 estuvo marcado por una agudización del conflicto armado -tanto en la zona rural como en la urbana- por el contra ataque de las FARC, por la instauración de fronteras invisibles en la zona urbana, por el incremento en el número de combatientes y en las acciones violentas realizadas por los paramilitares. Para los pobladores de Buenaventura el año 2003 es el momento de mayor degradación y sevicia en las acciones y reacciones de los grupos en confrontación. Una mujer líder del puerto de Buenaventura explica este momento de la confrontación como sigue:

> La situación se empezó a intensificar más en la zona urbana de Buenaventura porque igual [por] todas las masacres que se perpetraron en los ríos la gente se desplazó de manera masiva a la zona urbana. Ese fue como un primer detonante, el tema de la crisis urbana, porque la situación de desplazamiento forzado desbordó toda posibilidad, desbordó toda la capacidad institucional pero también la capacidad organizativa que había y también desbordó (…) esas redes familiares que eran las que soportaban el fenómeno un poquito. Se empezó a través de eso a desestabilizar la dinámica urbana, después de eso ya la situación no era simplemente el desplazamiento sino que al parecer la gente que se desplazaba de los ríos era perseguida (CNMH, entrevista, mujer, líder, agosto 2013).

El diario El País registraba 14.300 personas desplazadas para junio de 2003. Las personas desplazadas provenían de sectores aledaños a los ríos Naya, bajo Calima, Cajambre y Raposo, o de los corregimientos de Sabaletas, San Marcos, Guainía y Aguas Claras. Entre tanto fueron asesinados dos dirigentes comunitarios, uno de ellos miembro de la junta directiva de AFRODES, y el otro presidente de la junta de acción comunal del barrio El Progreso. En este mismo año el periódico El País publicó que la cifra de homicidios en Buenaventura se elevó a 384, las desapariciones a 63 y que 22 de estas personas desaparecidas eran personas menores de edad.

A finales de 2003, como acatamiento parcial y tardío al cese de hostilidades que las AUC habían declarado a principios de 2002[70], "Éver Veloza García, alias *HH*, reunió a los comandantes de grupo en Jamundí, entre los que se encontraban José de Jesús Pérez Jiménez, alias *Sancocho*, Juan de Dios Úsuga David, alias *Giovanni*, y Elkin Casarrubia Posada, alias *El Cura*, para informarles de la posibilidad de un diálogo de paz con el gobierno y la inminencia de la desmovilización. Según la versión de Juan Mauricio Aristizábal, alias *El Fino*, todos ellos accedieron por unanimidad" (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2012, página 162). Así, inició el proceso de repliegue por parte del Bloque Calima de las zonas de la cordillera occidental para concentrarse en la zona pacífica del Valle del Cauca y en las regiones medias de la cordillera central (Guzmán Barney y Moreno, Renata, 2007, página 188).

Este retroceso fue aprovechado por las FARC para recuperar el dominio de territorios que habían perdido e incluso controlar otros en los que nunca habían operado. La avanzada de la guerrilla se presentó tanto a nivel departamental como municipal en Buenaventura no solo al enfrentarse con los paramilitares que aún permanecían en la zona, sino también mediante acciones violentas que

---

[70] Sobre este cese de hostilidades Guzmán y Moreno sostienen que "en el departamento del Valle del Cauca no fue cumplida a cabalidad. En el año 2003, si bien se ve una drástica reducción de sus acciones, se presentan amenazas a líderes sindicales en Cali, Bugalagrande y Tuluá, y a campesinos en Buenaventura, en una declarada "limpieza política". Las AUC cometen, además, ocho masacres en 2003 y en 2004 en Buenaventura, Dagua y San Pedro" (Guzmán y Moreno, 2007, página 186).

desplegaban sobre la población civil que, según la FARC, había apoyado a los paramilitares (Guzmán Barney y Moreno, Renata, 2007, páginas 187-190).
Durante el año 2004 se registró una masacre perpetrada por los paramilitares el 31 de marzo. Según quedó registrado en la base de datos de *Rutas del Conflicto* del CNMH, "el 31 de marzo de 2004, paramilitares del Bloque Pacífico mataron a cinco indígenas de la comunidad Nasa en el casco urbano de Buenaventura. Los cuerpos fueron encontrados en fosas comunes días después".
Entre tanto, la comunidad bonaverense comenzó a notar que las confrontaciones armadas no se limitaban a enfrentamientos entre la guerrilla y paramilitares, sino que también se comenzaron a presentar conflictos al interior de los paramilitares.

2.4 De una paz que pocos se enteraron a una guerra que se regó como pólvora. Desmovilización paramilitar (2005 a 2013)

Cuando el Bloque Calima firmó el acuerdo de desmovilización el 18 de diciembre de 2004 en el municipio de Bugalagrande, Valle del Cauca, escasamente habían pasado cuatro años de su ingreso al municipio de Buenaventura, y tan solo habían pasado dos años de las elecciones en las cuales la población fue presionada por los paramilitares para elegir, a través de su voto, al exsenador Juan Carlos Martínez. En estas condiciones, cuando ocurre la desmovilización la población de Buenaventura apenas estaba asimilando en la ciudad el orden armado impuesto por este grupo, incluso debido a las dinámicas que precedieron dicha desmovilización, algunos no se alcanzaron a enterar del acuerdo establecido ese diciembre.

> Mire, a decir verdad, muy pocas personas nos enteramos de eso. Creo yo que el asunto fue para los demás territorios, porque para nosotros los porteños todo siguió igual, no cambió nada, una cosa es por allá donde están los que mandan y otra por acá por donde está uno (CNMH, entrevista, mujer, agosto de 2012).

La percepción de la población no estuvo distante de lo que registraban las fuentes autorizadas para la observación de la desmovilización del Bloque Calima, desmovilización que como se expuso en el capítulo anterior se caracterizó por su ambigüedad y cuestionamientos[71] en tres aspectos: (a) el primero, la diferencia numérica entre los combatientes que se entregaron y los registrados oficialmente como pertenecientes a esta estructura; (b) el segundo, la no inclusión en el acuerdo de diciembre de 2004 del Frente Pacífico que operaba en Buenaventura; y (c) el tercero, la repentina inserción del reconocido narcotraficante alias *Gordolindo* como parte del Bloque.

Pese a la ambigüedad producto de tales cuestionamientos, a partir de diciembre de 2004 ninguna fuente volvió a registrar alguna situación que relacionara al Frente Pacífico, por lo cual su nombre desaparece, no así la presencia armada en el puerto, como lo indican los lugareños:

> Explíqueme usted eso, cómo es eso, si nosotros veíamos que eran los mismos por qué las instituciones que también los veían no volvieron a decir nada de ellos, a mi marido lo mataron en esa época, todos vimos que fueron los paramilitares ¡Díganme ustedes [señalando a los participantes del taller] que lo conocían si no fue así! Pero luego me dijeron que yo no era víctima porque ese era un grupo que no sé qué, explíqueme usted eso, yo creo que eso es pa´ enloquecerlo a uno (CNMH, taller de memoria, octubre de 2013).

Si bien para la población no existió claridad frente al acuerdo, sí fue evidente que el año 2005 fue dramáticamente contundente en hechos de violencia, a tal punto que a partir de entonces la disputa que se había concentrado en algunas comunas se generaliza en todas:

> Yo digo que ese año fue cuando todo el mundo se enteró que el puerto estaba en guerra porque después no quedó calle en la cual no hubiera pasado algo, o familia que no se hubiera sentido amenazada, esa noticia sí se regó como por pólvora (CNMH,

---

[71] Los efectos de la ambigüedad son desarrollados en el capítulo 4, en el apartado repertorio de la invisibilización.

entrevista mujer, agosto de 2012).

Los años de 2005 a 2007 fueron recordados como los años de locura, como lo afirman las participantes de una organización de mujeres en Buenaventura

> Nosotras nos sentíamos como locas porque aquí pasó de todo, todos lo vimos, pero era como si nada pasara para los demás, para los de Cali, los de Bogotá (CNMH, entrevista colectiva, organización de mujeres).

Luego de la desmovilización parcial del Bloque Calima este inició un periodo de reacomodo de las estructuras armadas que hasta el momento habían existido en Buenaventura. Por un lado, las personas que integraban el Bloque que no se desmovilizaron y algunos que sí lo hicieron pero se rearmaron, iniciaron cruentas disputas entre sí tanto por la definición de quiénes asumirían los nuevos mandos como por la reanudación de las relaciones políticas y económicas que les permitían dominar los negocios ilegales -en prestación de seguridad, cultivos ilícitos, narcotráfico, tráfico de armas, minería ilegal y lavado de activos-[72], los cuales le habían permitido al Bloque paramilitar su mantenimiento en el territorio. Por otro lado, la guerrilla de las FARC retoma los territorios de los que se había replegado después de 2000 como resultado de la consolidación del dominio paramilitar. La guerrilla de las FARC emprende disputa con algunos de los grupos que se empiezan a rearmar y retoma el dominio de gran parte de la ciudad, exceptuando las comunas 3, 7, 11 y 12. Estas últimas, en especial, se constituyeron en escenarios de dolorosos enfrentamientos por su ubicación estratégica, son espacios de interconexión entre la zona insular y continental, puertas de salida hacia la zona rural y cuencas de los ríos Calima y Anchicayá por los esteros Aguacatal y San Antonio.

Este periodo de reacomodos es percibido por la población como la toma definitiva de la guerra al puerto. Dejaron huella las masacres en las cuales desapareció la identidad de los autores, pues de ahí en adelante estos no se adjudicaron los

---

[72] Ver. Capítulo 1, apartado titulado “Grupos armados ilegales y circuito económico criminal”.

hechos y las instituciones responsables tampoco daban claridad al respecto. A partir de entonces, el dolor aumentó por lo que empezó a pasar con los cuerpos de las víctimas, cuando estos logran ser encontrados, aparecen por partes o con señales de tortura impidiendo que sus familiares los reconocieran fácilmente. En abril de 2005 la masacre Punta del Este evidencia el nuevo carácter de la victimización: una violencia *sin rostros y sin cuerpos*[73].

> Yo me di cuenta de la guerra aquí en Buenaventura, el 18 de abril de 2005 en el barrio Punta del Este, mi hermano, mi sobrino y (…) muchos primos habían planeado que se iban a jugar un partido de fútbol. Los bandidos que los mataron los invitaron. Una gran estrategia por parte de estos. Se sabía que a los jóvenes en Buenaventura les gustaba mucho el fútbol, hay muchos futbolistas que han triunfado de aquí. Se los llevaron en un carro, inclusive después de que estaban todos en el carro la mujer de uno de los chicos también quería ir y le dijeron que no, que por allá no pueden ir las mujeres que era solamente los que iban a jugar. Enton-ces se fueron a su partido, la gente del barrio se quedó esperando y espere y espere y nada que llegaban, a mi tía le agarró un ataque de nervios como si sospechara algo. En realidad no llegaron el mismo día, yo empecé a pensar lo peor, alguien me dijo quién era el que había planeado el partido de fútbol, esa persona no era buena tampoco. De todos modos ya los mataron, la realidad fue que varios días después aparecieron por allá por el río al lado del aeropuerto, cada uno con tiro de gracia y además con ácido encima, con las manos atadas para no poder meterlos en ataúd. Fue un cuento muy duro porque la realidad de eso no se ha borrado nunca de la memoria, ahí cayó mi hermano, mi sobrino, y varios primos, hay que ser muy valiente para contarlo (CNMH, taller de memoria, hombre, plenaria, línea de tiempo, noviembre 2013).

Para ese momento, el periódico El País registró, "desde el lunes 18 de abril de 2005, cuando salieron en el colectivo, desde el barrio Punta del Este, a jugar el último partido de fútbol de su vida, no se volvió a tener noticias de los 12 jóvenes. El 21 de abril apareció una noticia por toda Buenaventura, una macabra noticia: en un estero conocido como Las Vegas, que se conecta con el San Antonio, por los lados del barrio El Triunfo fueron encontrados los cuerpos de los 12 futbolistas asesinados brutalmente. Las víctimas fueron encontradas en una larga fila, uno

---

[73] Ver. Capítulo 4. "Terror, invisibilización y desterritorialización: repertorios de violencia en Buenaventura".

tras otro, amarrados de las manos, sus cuerpos quemados con ácido, muchos de ellos con sus órganos destrozados, sin ojos, dantesco panorama que demostraba que habían sido torturados antes de ser asesinados con un *tiro de gracia*" (El País, 21 de abril de 2009, "Los herederos del miedo").

En la actualidad, después de nueve años, los amigos, familiares y pobladores del puerto siguen realizando acciones de denuncia sobre lo ocurrido, y exaltando la gran capacidad de liderazgo de aquellos jóvenes. Después de algún tiempo se han esforzado por reterritorializar[74] la vida que les fue arrebatada, hacen campeonatos de fútbol y realizan en su conmemoración la tradición de los Matachines. Esta práctica -según dicen los pobladores- fue traída por la gente de Yurumanguí y se hace para terminar el tiempo santo del ritual católico. Algunos jóvenes se disfrazan de los victimarios de Cristo, recorren las casas del barrio, ocultan sus rostros y gritan en contra de Dios "Viva Barrabás, muera Dios" frente a lo cual la población adquiere voz, los interpela y con fuerza responde "Viva Dios muera Barrabás".

Durante las semanas santas posteriores a 2005 la comunidad decidió retomar la voz de los doce jóvenes que participaban en esta tradición. Matachines disfrazados junto con la comunidad que los sigue recorren las casas que fueron de Rubén Darío Valencia Aramburo, Pedro Luis Aramburo Cangá, Pedro Paulo Valencia Aramburo, Alberto Valencia, Manuel Concepción Rentería Valencia, Mario Valencia, Iver Valencia, Carlos Arbey Valencia, Víctor Alfonso Angulo, Carlos Javier Segura, John Jairo Rodallegas y Leonardo Salcedo García. En cada una de estas casas cuando llegan los visitantes se circula viche para que la voz salga con fuerza y unirse en un grito colectivo en contra de quienes se llevaron a los doce de Punta del Este, como les dicen ahora.

La toma de la guerra al puerto es la forma de nombrar el enfrentamiento entre la guerrilla de las FARC y grupos rearmados del año 2005, que se caracterizó por ser una confrontación en la que además del territorio también se disputó la población. En los barrios ocurren enfrentamientos, masacres, son demarcados

---

[74] Las acciones de resistencia son desarrolladas en el capítulo 6.

límites que definen el dominio territorial y poblacional de cada grupo, hay enfrentamientos en las calles, las casas son usadas como escudos y estallan bombas en diversos lugares del puerto, “en esa época acá en Buenaventura se decía que teníamos la triada del mal porque era que teníamos una triada que era guerrilla, desmovilizados y no desmovilizados, todos atacándose los unos a los otros” (CNMH, entrevista, funcionario Personería Distrital, agosto 2012).
Según información publicada por el Observatorio de Paz de la Gobernación del Valle, en el barrio Lleras ocurrieron dos masacres, la primera el 14 de febrero de 2005, en la cual fueron asesinados cuatro jóvenes, identificados como José Paulino Asprilla Perea de 24 años, Alfonso Viveros Angulo de 18 años, César Polo Sinisterra de 24 y Mario Zamora de 18; los autores del hecho no son identificados. La segunda el 10 de julio de 2005, en la cual son asesinados seis jóvenes en la calle la Guarapera; en esta la fuente identifica como autores a reductos no desmovilizados de las AUC (Observatorio para la Paz. Oficina de Gestión de Paz y Convivencia. Gobernación del Valle, *Hechos de Conflicto 2005*).

> (…) después de 2004 cuando ya comienza la masacre del Lleras que fue comandada por *Chespi*, que fue el encargado prácticamente de asesinar a los doce jóvenes de Punta del Este porque ya no pertenecían más a *HH* (...) En ese proceso empieza a llegar nuevamente la milicia de las FARC “ciempiés”. Después del asesinato de un joven llamado Alex que era sobrino de *Chespi*, *Chespi* ordena mandar 150 hombres para el barrio Lleras, ahí es donde se da esa masacre, esa masacre de las cinco personas, esas cinco personas mueren y empezó competente la guerrilla y los paramilitares (CNMH, taller de memoria, línea de tiempo).

En un taller colectivo de memoria los participantes relatan los enfrentamientos sucedidos en los barrios de la siguiente manera:

> Hombre: eso fue enfrentamiento porque empezaron a dispararse de un bando a otro y había unos que llegaron a atacar a otros. Fue en mi calle, al frente de la casa donde yo vivo. Llegaron a disparar a los que estaban dentro, entonces los de allá también le respondían con bala. Eso era como a las 11 de la noche, en la casa donde yo estoy viviendo escuché clarito ahí, “¡ah! Esta gente va a disculparnos pero necesitamos esta cortina porque vamos a prender esa casa” y la sacaron, en cosas de segundos, uno le

dijo al otro “anda trae la gasolina”. Fueron y trajeron gasolina del carro y luego dijeron “¡tírale una granada!”. Incendiaron casas.

Mujer: las voces no eran de aquí de Buenaventura, era de otras partes como de Cali o en otras partes, no eran voces de Buenaventura. En ese entonces estábamos presos, nadie podía salir (CNMH, taller de memoria, línea de tiempo).

El estallido de bombas en diferentes sectores de la ciudad también aterrorizó a la población. Para el 22 de abril desconocidos arrojaron una granada contra un grupo de personas, que dejó un niño muerto y trece personas heridas; no se identificó al autor de los hechos (Observatorio para la Paz, Oficina de Gestión de Paz y Convivencia, Gobernación del Valle, *Hechos de Conflicto 2005*). El 23 de ese mes, la policía desactivó una bomba instalada en un cilindro de gas compuesto por 30 kilos de anfo que se encontraban atados en un carro de perros calientes frente a un hotel del centro de la ciudad, la autoría del hecho se adjudicó a la guerrilla de las FARC (Observatorio para la Paz, Oficina de Gestión de Paz y Convivencia, Gobernación del Valle, *Hechos de Conflicto 2005*). El 31 de mayo fue desactivada controladamente por miembros de la policía uno de dos petardos dejados por personas desconocidas frente a la casa de justicia, uno de los petardos causó daños a la estructura del edificio. El 15 de noviembre de 2005 las FARC atacaron al Terminal Marítimo con una lancha bomba cargada con dinamita y metralla que explotó frente a los muelles 10 y 11; tres personas murieron y ocho resultaron heridas (Observatorio para la Paz, Oficina de Gestión de Paz y Convivencia, Gobernación del Valle, *Hechos de Conflicto 2005*).

Yo me acuerdo de la bomba, yo vivo más o menos como a unas cuatro cuadras y ahí mataron a unos soldados, a unos policías (…) cuando sonó la primera, - porque fueron dos detonaciones- la mujer estaba en misa y estaba relativamente cerca ahí, en la segunda detonación ahí cayó. Un niño que iba porque lo habían mandado a comprar lo del desayuno, huevos y un pan, ahí quedó todo desbaratado, entonces una situación bien álgida. Una vez en el barrio Bella Vista también, en esa época tiraron unos explosivos y habían cogido la modalidad de tirarle esas bombas a las casas (CNMH entrevista, hombre, agosto 2013).

No son pocos los jóvenes afrobonaverenses que deciden dedicarse a la peluquería, este es un oficio que se trasmite generación tras generación y se luce con orgullo. Dominar el arte de realizar figuras sobre el cabello de mujeres y hombres rememora las más ingeniosas estrategias de resistencia de los ancestros africanos. Como oficio ligado al arte no es extraño que quienes lo practican se dediquen también a la música, son cantantes de reggae, rap, hip-hop o bachata. El lugar de la peluquería además es centro de encuentro comunitario por excelencia de jóvenes, adultos, niños y niñas.

Por el importante lugar cultural que ocupan, los actores armados no tuvieron ningún recato en intentar ejercer dominación sobre quienes practicaban el oficio en Buenaventura. Para los actores armados controlar a los peluqueros y las peluqueras posibilitaba el manejo de información estratégica sobre las comunidades y los territorios. Durante 2005 y de ahí en adelante los peluqueros y las peluqueras empezaron a ser un sector gravemente amenazado, y han tenido que vivir varios desplazamientos mientras las cosas se calman. Por lo cual la comunidad recuerda cómo en 2005 fueron perseguidos y asesinados algunos de los jóvenes dedicados al oficio. El Observatorio de Paz de la Gobernación del Valle registró que el 26 de febrero de 2005 fueron asesinados los estilistas Alejandro Campaz de 22 años y Edinson Miranda de 18 por presuntos miembros de las FARC (Observatorio para la Paz, Oficina de Gestión de Paz y Convivencia, Gobernación del Valle, *Hechos de Conflicto 2005*).

Para la población, los pescadores conocen el lenguaje de la marea, del mar, de las pujas, del manglar, de las corrientes, saben de las sirenas y los ribiel, dominan cual más los potrillos[75]. Ellos logran descifrar la vida de la costa, incluso cuando nadie la ve, en la noche. “La luna es la que trae la mejor faena, el alimento (…) por eso para nosotros la vida es la marea, cuando no la sentimos en los pies es como si no estuviéramos vivos, siéntala usted y verá” (CNMH, entrevista, líder, pescador, noviembre 2013). En un puerto cuya salida al mar es codiciada por actores económicos legales e ilegales, aquellos que dominan los secretos del mar en la

[75] Embarcación pequeña en la costa pacífica colombiana.

noche se convierten en testigos involuntarios de los movimientos nocturnos de los actores armados. Los pescadores han sido, por tanto, otro de los sectores sociales más victimizados en la disputa. Los habitantes del puerto denunciaron todos estos hechos, sin embargo tuvieron escasa o nula respuesta.

> Todos los asesinatos que estaban ocurriendo de los compañeros, que incluso nosotros decimos fueron *falsos positivos*, fuimos y los denunciamos para el 2006 ante la fiscalía quinta del Senado (sic), esos que hacen los derechos humanos, les llevamos la lista, y todas las pruebas de lo que nos estaba pasando, aún después de todo creíamos en esos señores, ¿y qué cree usted? ¡No pasó nada! ¡Nadie volvió a decir nada de eso! (CNMH, entrevista, hombre, Buenaventura, Valle del Cauca, 2013).

Para los actores armados ilegales este periodo fue de transición, pero para la población civil fue la intensificación de la guerra o la "toma del puerto". De ahí en adelante aumentan las amenazas y la vulnerabilidad de los jóvenes del puerto, por la estrategia de reclutamiento de nuevos miembros para engrosar los ejércitos que se estaban reacomodando y rearmando[76].

En la Tercera Nota de Seguimiento al Informe de Riesgo N° 068- 04 de septiembre 24 de 2004, con fecha 21 de abril de 2006, la Defensoría del Pueblo especifica que

> Con relación a los desplazamientos de la población, entre el 1 de noviembre de 2005 (sin contar con la información de diciembre) y el 31 de marzo de 2006, la Personería Municipal ha tomado 56 declaraciones de familias del mismo municipio por desplazamientos forzados rurales e intraurbanos. Dentro de los barrios que más población ha expulsado se encuentra el Alberto Lleras Camargo; en el barrio Pascual Andagoya el asesinato de un pastor evangélico, la primera semana de abril, cometido por un grupo paramilitar, motivó el desplazamiento de 27 personas; a nivel de los corregimientos sobresalen Cajambre, Puerto Merizalde, Anchicayá y La Esperanza. Entre las causas del desplazamiento se hallan los enfrentamientos entre la fuerza pública y guerrilla, el temor a los bombardeos de la Fuerza Aérea colombiana, las amenazas o intentos de

[76] Ver. El tema de reclutamiento es tratado en el capítulo 4: "Terror, invisibilización y desterritorialización: repertorios de violencia en Buenaventura".

reclutamiento por parte de las FARC y grupos a los que identifican como de Autojusticia, presumiblemente compuestos por desmovilizados reagrupados y/o excombatientes que no entregaron sus armas (Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, 21 de abril de 2006, *Tercera Nota de Seguimiento al Informe de Riesgo N° 068- 04*, de septiembre 24 de 2004, página 6).

El tema del reclutamiento cobró tal dimensión que incluso los líderes de los ámbitos educativos o recreativos en los que participan los y las jóvenes, y quienes ejercen una labor de protección frente a esta población –profesores y director de deportes–, fueron amenazados a través de un panfleto que firmaron Las Águilas Negras[77]. El Observatorio de Paz del Valle registró que "el 23 de agosto de 2005 se amenaza de muerte a 20 docentes y tres directores de instituciones educativas adscritas a la Secretaría de Educación municipal, así como al director técnico de deportes" (Observatorio para la Paz, Oficina de Gestión de Paz y Convivencia. Gobernación del Valle, *Hechos de Conflicto 2005*). La población de Buenaventura explica estas amenazas porque los docentes intentaron proteger del reclutamiento a niños y jóvenes.

Este tipo de amenazas se extendieron también a otros sectores de la población que buscaban visibilizar el conflicto en Buenaventura o que se impartiera justicia, como los líderes comunitarios.

> Muchos de nuestros líderes comunitarios fueron amenazados por posturas precisamente en contra de la participación y del involucramiento de las comunidades en estos roles de los grupos armados ilegales, muchos de ellos fueron amenazados por ese hecho y que haciendo resistencia al involucramiento de las comunidades con los grupos armados, entonces también allí hubo afectaciones desde lo colectivo (…) eso debemos de tenerlo en cuenta también (CNMH, entrevista, funcionario, personería, agosto 2012).

El 9 de noviembre de 2005 la Defensoría del Pueblo emitió la Segunda Nota de Seguimiento al Informe de Riesgo No. 068-04 de 2004, en la cual se plantea que

---

[77] Es posible que Las Águilas Negras haya sido un nombre adoptado por los grupos que se rearmaban para intimidar más a las víctimas. Según los trabajos de Insigh Crime hay poca evidencia de la existencia de una organización con este nombre funcionando de manera sistemática en el país, al parecer ha sido un nombre usado por grupos sucesores al paramilitarismo que están dispuestos a adoptar las tácticas de las AUC.

posterior al proceso de desmovilización del Bloque Calima en Buenaventura se presentaron quince asesinatos a personas desmovilizadas, nueve personas desmovilizadas desaparecidas, 1606 personas víctimas de desplazamientos intraurbanos y 22 personas fueron desaparecidas. La desaparición forzada se constituyó en una modalidad de violencia que posibilitó ocultar la evidencia de la intensidad de la guerra. Bajaron los indicadores de homicidios pero la desaparición aumentó[78]. El carácter ambiguo que produjo el desconocimiento del destino final de las víctimas posibilitó incrementar además el dominio armado de la población a través de la configuración del repertorio del terror. El cual será expuesto con mayor detenimiento en el capítulo cuatro.

> A partir de entonces está más sofisticada [la violencia] pues es igual o peor, porque antes si a usted lo mataban, te mataban aquí o allá y te dejaban tirado en la calle. Hoy la orden es la desaparición, para evitar el conteo de cadáveres. Es más fácil manejar los números de los desaparecidos que de los muertos (…) la policía utiliza mucho [el argumento] que el tipo [desparecido] tenía otra mujer y se fue para donde la moza o que se fue para donde la novia o el novio. Entonces es más fácil manipular porque los desaparecidos no son muertos (CNMH, entrevista, hombres, sindicalistas, 2013).

2.4.1 De la disputa territorial a la disputa por las comunidades

Para finales de 2005 el mundo del narcotráfico tiene un reacomodo a través de la mediación que realiza alias *Macaco,* comandante paramilitar del Bloque Central Bolívar, para propiciar un acuerdo de paz entre las facciones en guerra del cartel del Norte del Valle, la de Los Machos y la de Los Rastrojos, la primera liderada por alias *Don Diego* y la segunda por Willber Alirio Varela. Recordemos que la alianza con el cartel del Norte del Valle facilitó el ingreso y consolidación del Bloque Calima en Buenaventura, que integró provisionalmente a estas fuerzas. *Macaco* propicia el acuerdo de paz entre Los Machos y Los Rastrojos para aglutinar mayor poder al interior del negocio del narcotráfico. El acuerdo logrado es difundido en

[78] Al respecto ver el capítulo 3 sobre modalidades de violencia.

diferentes lugares del Valle del Cauca a través de un comunicado con fecha del 3 de octubre de 2005, en el que se afirma:

> Nosotros, Diego León Montoya Sánchez y Wilber Alirio Varela, informamos a la opinión pública, a las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y a la comunidad que hemos acordado poner fin al conflicto armado que venimos sosteniendo (...) desde este momento nos comprometemos a parar cualquier acción armada y militar entre nuestras organizaciones" (Revista Semana, 22 de noviembre de 2005, "La jugada de Macaco").

El resultado del reacomodo de los grupos armados ilegales en Buenaventura después de la desmovilización parcial del Bloque Calima fortaleció la presencia de Los Rastrojos, al parecer varios de los integrantes de Calima pasaron finalmente a este grupo. Los Rastrojos logran así controlar territorios urbanos estratégicos para la guerrilla, y posteriormente, cuando ya estaban consolidados en el municipio, intentaron defender los espacios ganados a sangre y fuego de los intereses de otras estructuras de crimen organizado que incursionarían a partir de octubre de 2012: Los Urabeños. Por su parte Los Machos desaparecen del escenario después de su fusión con Los Urabeños en 2011, cuando fue capturado alias *Don Diego*. Los Machos se unen a las filas de Los Urabeños cuando apenas constituían 35 personas al mando de Héctor Mario Urdinola alias *Chicho*.

Los Rastrojos alcanzan una alta capacidad armada en el puerto de manera que en octubre de 2008, luego de una serie de enfrentamientos con las FARC, logran controlar numerosos barrios del municipio, "destacándose los que tuvieron lugar en el barrio El Lleras, y en menor proporción, en los barrios La Inmaculada, Punta del Este y Santa Cruz". Durante la confrontación, fueron asesinados jefes guerrilleros, lo que generó el repliegue del Frente Urbano Manuel Cepeda y el fortalecimiento del Frente 30 de las FARC en las zonas rurales del municipio, especialmente en los ríos. Además de los enfrentamientos directos con la insurgencia, en su estrategia de guerra Los Rastrojos estigmatizaron y atacaron población civil argumentando supuesto apoyo y respaldo a la guerrilla.

Un movimiento incesante de personas en Buenaventura tiene lugar después de 2006. El desplazamiento intraurbano de personas se gesta como una modalidad

de respuesta forzada de la población frente a la continua confrontación de los grupos armados ilegales, quienes han impuesto fronteras invisibles, realizan enfrentamientos en las calles, masacres, bombas y además confinan a sus habitantes en los barrios e incluso en sus propias viviendas.

> (…) Cuando nosotros salimos la primera vez del Alfonso López, porque eso lo hemos tenido que hacer de ahí en adelante como diez veces. La primera vez que salimos, fue como en el 2006 cuando la muerte del finado Jimmy, él no se quiso pasar de un bando al otro. Él decía que de su bando no se iba a mover. Le decía a las personas que por ahí vivíamos, ´yo no me voy a cambiar al bando que viene´. Él hizo una reunión con todos nosotros, él era guerrillero, nos dijo a nosotros en la caseta comunal, 'yo no me quiero cambiar de bando porque el bando que viene va a acabar con toda Buenaventura y ustedes me tienen que apoyar para que nadie entre al barrio de nosotros'. Ese día trajo una caja de gaseosa y dijo que para diciembre iba a comprar una vaca para darnos de comer. Todo eso lo tengo yo aquí porque yo estuve en la reunión, estaba él, los cuatro hermanos, la mujer, la hermana y el cuñado porque al cuñado todavía no lo habían matado. Él dijo ´yo no me quiero pasar de mi bando al otro bando´. A los tres días que él nos dijo así, yo voy entrando, vivo en la última casa (…) voy entrando veo la lancha de la armada, había un señor mono, tomando puro whisky con el tipo. Ahí cogí mis hijos, cerré mi puerta, no sé qué, el señor andaba con el mono ese, el finado Jimmy con el otro, ahí tenia Jimmy su guardaespaldas, el marido mío andaba en viaje, después supe que lo mató un jovencito en Piedras Cantan. Cuando empezó la cosa yo dije, ahorita empieza la plomera (sic), saqué mis hijos y volé de ahí. Después regresé, a cuidar la casa, así nos ha tocado. A veces a uno le toca salir de su barrio irse para otro, pero allí vuelve y llega la plomera (sic), entonces toca devolverse, a algunos les toca irse finalmente del puerto (CNMH, taller de memoria, línea de tiempo).

Además del desplazamiento, el confinamiento que se produjo en los barrios por el control de los actores armados impidió que las familias pudieran proveerse de los alimentos que requerían, fue una época en la cual "pasamos como se dice hambre de verdad". Improvisadamente las organizaciones sociales y étnicas encaminan una estrategia de resistencia para ingresar alimentos y conforman seis comedores comunitarios en la ciudad ubicados en los barrios La Inmaculada, Alfonso López, La Playita, Piedras Cantan, San Luis y en la calle el Caguán del barrio Juan XXIII.

El Observatorio de Paz de la Gobernación del Valle en el informe titulado *Contexto del conflicto armado en el Valle del Cauca*, identifica que el casco urbano de Buenaventura presentó entre 2006 y 2007, 7000 personas desplazadas a causa del desplazamiento intraurbano. Los barrios afectados fueron el Alfonso López con 300 familias, La Playita con 17 familias, Juan XXIII con 160, San Francisco 473, Lleras 62, Viento Libre 205, Muro Yusty 11, Brisas del Mar 15, Campoalegre 1. Dejó una huella colectiva profunda el caso de la joven Yahaira Sinisterra en 2007, porque a partir de allí la extrema degradación de los casos de violencia en contra de la mujer[79], como casos ejemplarizantes para la comunidad, aparecen con mayor frecuencia.

> La joven de 16 años, Ingrid Yahaira Sinisterra, fue secuestrada por paramilitares y murió a manos de estos el 24 de agosto de 2007. Sus familiares acudieron a reclamar a los paramilitares que les entregaran el cuerpo. Estos les dijeron que la habían matado como advertencia para que nadie tuviera relaciones con guerrilleros. Les dijeron que habían atado el cadáver a un poste de la energía y que debían acudir al día siguiente a recuperar el cuerpo. Cuando la familia volvió a la mañana siguiente, les dijeron que al cadáver de Ingrid le habían abierto el vientre, le habían sacado los órganos y lo habían arrojado al mar. Ese mismo día la familia rescata del mar el cuerpo, que presentaba múltiples heridas de arma blanca (War Child, Fundescodes, SJR, COALICO, 2013, página 26).

La última "*militarización"* o entrada de la fuerza pública ordenada en el puerto (marzo 2014) trajo a la memoria de los bonaverenses la militarización que vivieron en el año 2008 durante el gobierno del presidente Álvaro Uribe, por ello ahora temen los efectos en el aumento de la victimización que pueda producir y además manifiestan su incredulidad sobre sus resultados. Para 2008 los medios de comunicación, la comunidad y el mismo presidente Uribe denominaron a este hecho la operación Orión de Buenaventura. Para el momento se informó,

> El presidente Álvaro Uribe Vélez ordena la militarización de las comunas 3, 5 y 12 de

[79] La inclusión de las mujeres en los repertorios de violencia usados por los grupos armados ilegales se desarrolla en el capítulo 4.

Buenaventura, Valle, como una medida para frenar la violencia que azota la ciudad, en una operación equivalente a la Orión adelantada en la Comuna 13 de Medellín.

El mandatario le enfatizó a la fuerza pública la necesidad urgente de redoblar las labores de inteligencia: "Necesitamos una militarización más efectiva y de verdad, desde ya, con allanamientos constantes para estrujar estos delincuentes y meterlos presos", dijo el jefe de Estado.

Uribe Vélez recalcó que hay que hacer judicialización y captura, pues sin acervo probatorio se cae en la temeridad y el abuso. "Este problema de la inseguridad y violencia en Buenaventura hay que arreglarlo, pues si lo hicimos en la Comuna 13 de Medellín, ¿por qué no lo podemos hacer aquí?" señaló (El Colombiano, Sf. "Buenaventura viviría su propia "Operación Orión").

La militarización en los barrios produjo un gran temor en la población, puesto que aumentó el involucramiento forzado de niños, mujeres y jóvenes a la confrontación ya no solo por parte de los grupos armados ilegales sino ahora por parte de la fuerza pública. Esta población fue usada en el desarrollo de estrategias que permitieran obtener información de comunidades y barrios. A los niños se los usó -como lo denominan los bonaverenses- de "campaneros" y/o "chancleteros". En el caso de las mujeres jóvenes la acción incluyó su seducción y enamoramiento. Y los jóvenes en los barrios objeto de la operación fueron fuertemente estigmatizados: según los testimonios de la comunidad se constituyó en causa de sospecha el usar simplemente -a decir de los pobladores- una "camisilla negra", porque "decían que quienes se vestían con camisilla eran maleantes".

Nosotros en la Personería cuando hubo el tema de la militarización en el 2008, la toma de barrios por parte de la fuerza pública como estrategia de control del orden público aquí en la ciudad, la fuerza pública se asentó casi que de manera permanente en algunos sitios estratégicos de la ciudad, lo que también dio mucho involucramiento de jóvenes ya no con grupos armados ilegales sino también con la misma fuerza pública. Nosotros recibimos mucha información de esa época en la cual se referenciaba el enamoramiento también de las mujeres, ya no por los grupos armados ilegales sino también por la fuerza pública, que enamoraban (sic) las muchachas y utilizaba a los menores de edad para obtener información, también, sobre los actores armados ilegales (CNMH, entrevista,

funcionario Personería, agosto 2012).

Lo que ocurrió con Pedro Alberto Palacio en la época ilustra la espiral de violencia que aconteció en el puerto, en este caso el entrecruzamiento de hechos de violencia ejercidos por diferentes grupos armados, legales e ilegales, en una sola persona, un niño.

> Todo comenzó cuando un integrante de la Policía Nacional le ofreció a Pedrito y a unos compañeros a la salida del colegio, dinero con la finalidad de que informaran sobre la presencia o no de milicianos o de guerrilleros de las FARC-EP en su barrio; entregándoles un celular les prometió, por lo menos a Pedro, la posibilidad de tener una bicicleta. Con los días el agente de la policía que se presentó, le solicitó resultados. Lo citaba en el Terminal de Buses de Buenaventura. (…) En sus labores de colaboración a Pedro lo llevaron a los sectores del barrio Lleras en camiones de vidrios polarizados, él debía señalar ahí quienes eran milicianos o guerrilleros. Luego, la policía los filmaba. (…) la labor de Pedro fue descubierta por milicianos de la guerrilla. Los milicianos lo golpearon, le dieron látigo, luego le dieron la orden de ir por una pala para abrir el hueco donde lo iban a enterrar. Finalmente el mando de la guerrilla le ordenó abandonar el barrio para seguir viviendo. Desde ese día la familia de Pedro solo vio como única alternativa para su hijo sacarlo de Buenaventura y así fue. Pero regresó a los pocos días. Cuando regresó al puerto un grupo de civiles armados (al parecer, según los testimonios, grupos rearmados luego de la desmovilización) lo asesinaron en la puerta de su casa cuando se encontraba cuidando a su hermanito de dieciséis meses de edad (War Child, Fundescodes, SJR, COALICO, 2013, página 26).

Pese a la militarización que vivió el puerto durante 2008 se incrementaron las amenazas y asesinatos a líderes de organizaciones sociales y de víctimas. Entre el 25 y 26 de abril fue asesinado Justo Mecías Becerra, vicepresidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Santa Cruz, el presidente de dicha junta también fue amenazado y tuvo que salir forzosamente de la ciudad. El 29 de junio es asesinada la lideresa comunitaria del barrio San Francisco, Martha Cecilia Obando conocida por la comunidad como Doña Chila, quien además hacía parte de los procesos organizativos de población desplazada y de la red local Madres por la Vida.

En su Informe de Riesgo No. 032-08, la Defensoría del Pueblo registró para la época la evidencia de uno de los primeros casos de desaparición forzada, en hechos ocurridos el 8 de agosto de 2007. Se trató del joven Alex Mauricio Asprilla Bonilla. Pese a que este informe plantea que el joven fue hallado, sus familiares aclaran que a la fecha Alex Mauricio no ha aparecido e instan a las autoridades competentes para que esclarezcan los hechos de manera veraz y rigurosa.

En ese contexto, el periódico El Tiempo informó que luego de varios meses de la militarización no hubo resultados en la protección a la población; e informó también sobre el estallido de nueve petardos que ocasionó la muerte de una niña de tres años y de su abuelo de 65, así como de treinta y un personas heridas (El Tiempo, 21 de mayo de 2008, “El drama de Buenaventura”).

Durante la primera mitad del año 2010 en los barrios de Bajamar en Buenaventura se empezó a escuchar un rumor sobre la llegada al puerto de una empresa que traería trabajo a los jóvenes desempleados “le digo, muchos se ilusionaron con lo que decían, iban a tener buen trabajo, pero nadie se imaginó que eso era en verdad un grupo de maleantes” (CNMH, notas de campo del investigador, agosto de 2013).

La población tiene noticia de la conformación de un nuevo grupo armado ilegal denominado La Empresa, con presencia local a partir de 2010. Diferentes fuentes señalan que La Empresa es una oficina de cobro que provee servicios[80] a sectores sociales y a grupos criminales de mayor envergadura y fue creada en el puerto reclutando exparamilitares, exguerrilleros y miembros de bandas delincuenciales. Hasta 2012 se supo que esta organización alcanzó a tener 150 miembros. Su origen al parecer tuvo que ver con una alianza entre comerciantes y narcotraficantes. Los primeros demandaron seguridad y los segundos encontraron en la oferta del servicio un negocio lucrativo (El País, 21 de enero de 2013. “Buenaventura, la ‘joya’ que se disputan las bandas de los ‘Urabeños’ y la ‘Empresa’”). Hasta 2012 la banda fue liderada por alias *Orejas* quien al parecer

[80] Alias *Orejas* jefe de La Empresa de Buenaventura, aceptó cargos ante la Fiscalía (Vanguardia Liberal, 13 de julio de 2014).

logró ocupar este lugar por su estrecha relación con miembros de Los Rastrojos; sin embargo, con el debilitamiento que sufrieron Los Rastrojos por la captura y entrega de sus jefes, La Empresa se debilita porque pierde el apoyo financiero de Los Rastrojos. El debilitamiento propicia el ingreso, en octubre de 2012, de Los Urabeños al puerto.

Para 2010 la guerrilla de las FARC se había replegado a la zona rural, teniendo influencia esporádica en la Comuna 12. Los grupos posnegociación y La Empresa, en alianza con Los Rastrojos, controlaban para ese momento casi todo el territorio urbano

> (…) digamos en estos momentos que el que está manejando es La Empresa. En La Empresa hay personas que de un momento dado son reinsertados, o son de la guerrilla, están al servicio de ellos, y ¿qué hacen ellos?, automáticamente el que no se somete tiene que morirse, en términos generales esa es la esencia, y así sucesivamente. Por lo menos llegamos aquí a la parte del estadio del antiguo Marino Klinger, hay un barrio (…) el Olímpico, también ha tenido momentos de dolor y lágrimas; seguimos, el Cristal; en seguida, en el Cristal aparte de la marea; eso, ahí hay unas carboneras donde queman carbón para la venta, en la parte de marea también hay una zona bien complicada y seguimos subiendo, por lo menos el caso de Bella Vista, parte de Paredes es la complicada, pero la parte interna no tiene tanto problema (CNMH, entrevista, joven, agosto de 2012).

Para 2010 la Defensoría del Pueblo en la Nota de Seguimiento 027-10 informó que los grupos armados ilegales posnegociación estaban incidiendo en el desarrollo de proyectos sociales a cargo de la administración local, presionando la labor que ejercían líderes sociales en la fiscalización y manejo de recursos. Así mismo, hicieron constreñimiento electoral en las elecciones de 2010, mecanismos de control que reeditaron de sus predecesores del Bloque Calima, expuestos en el capítulo 1.

> Otra forma de control social que actualmente emplean estos grupos armados ilegales es el de influir en los proyectos sociales implementados por la administración, presionando a los integrantes de las Juntas de Acción Comunal y las organizaciones de

> base, con la finalidad de ejercer control y administrar el manejo de los recursos. Asimismo, durante las elecciones de marzo y mayo de 2010, ejercieron presión e incitaron a los lugareños para que votaran por los candidatos de su preferencia. Esto permite establecer que la nueva estrategia de los grupos armados ilegales en Buenaventura es no confrontar, sino coartar y presionar en los niveles organizativos y comunales, como Juntas de Acción Comunal y representantes sociales, convirtiéndose en figuras claves de la vida social de las comunidades. Dinámica que rompe los procesos organizativos y complejiza el conflicto debido a la injerencia en los proyectos sociales barriales (Defensoría del Pueblo, SAT, 13 de diciembre de 2010, *Nota de Seguimiento No. 027-10*, *Segunda al Informe de Riesgo 032-08 emitido el 24 de diciembre de 2008*, página 4).

Para la época circularon amenazas a líderes y lideresas de organizaciones sociales y étnicas, por sus labores de organización y participación social. Estos grupos interfirieron en reuniones comunitarias y causaban intimidación a la población en sus procesos de discusión y toma de decisiones, en algunos casos llegaron señalando personas y tomando fotos (Defensoría del Pueblo, SAT, 13 de diciembre de 2010, *Nota de Seguimiento No. 027-10*, *Segunda al Informe de Riesgo 032-08 emitido el 24 de diciembre de 2008*, página 6). Además de organizaciones sociales, mujeres lideresas fueron intimidadas y señaladas como objetivo militar en un panfleto que circularon Las Águilas Negras vía correo electrónico en mayo de 2010.

Las amenazas a líderes fueron efectivas. El 17 de julio de 2010, el joven presidente de la organización de personas desplazadas del pacífico nariñense asentados en Buenaventura (FIPAN), quien ese momento se encontraba organizando una movilización social de comunidades de personas desplazadas internas de Buenaventura, fue asesinado. Su muerte causó un gran impacto a la comunidad a tal punto que la organización que presidía desapareció. “Jair tenía treinta años y lo mataron el día del cumpleaños de su hijo” (Verdad Abierta, 23 de agosto de 2011, “La impunidad del Caso de Jair Murillo, líder de desplazados de Buenaventura”).

En ese momento, los líderes de los procesos organizativos que estaban evaluando el reordenamiento territorial que estaba afrontando la ciudad a partir de la

formulación de megaproyectos de expansión portuaria que incluían la reubicación de un gran número de personas en los barrios de Bajamar, fueron fuertemente intimidados.

> Después de lo de Jair (año 2010) y con las elecciones que hubo ese año, la gente quedó muy atemorizada, le daba miedo reunirse y plantear lo que pensaban, por qué así, ¿cómo usted participa? (…) las personas son amenazadas, le llega alguna carta a la casa que se calle o lo mandan a callar para siempre, o que se vaya, muchas personas, líderes se fueron o se quedaron pero callados. Inclusive que nosotros estuvimos de buenas no sé si por la valentía diría yo (...) algunos líderes vio (sic) uno que con ese miedo empezaron a opinar diferente frente a los megaproyecto. En el caso de TCBUEN, nosotros por eso perdimos la lucha. Es que nosotros como organización en vez de callarnos con tantas amenazas tomamos la lucha a pecho, la tomamos personal y hacíamos una cosa y otra cosa para vencer todo, gracias a dios fue que no nos pasó nada (CNMH, entrevista, jóvenes miembros de organizaciones, abril de 2013).

Pese a las amenazas, sigue reeditándose en diferentes momentos la fuerte capacidad organizativa, de resistencia y de creatividad para reterritorializar la vida por parte de los afrobonaverenses. Incluso después de este impresionante escenario de intimidación han surgido y se mantienen procesos sociales que revitalizan el sentido colectivo y territorial étnico. A través de la música los jóvenes pretenden marcar territorio, como el nombre de uno de los grupos juveniles lo indica. Alrededor de diferentes experiencias de memoria se ha intentado generar comunidades emocionales que reconstruyen el sentido de arraigo colectivo, incluso la riqueza en prácticas y rituales simbólicos es usada para reparar el dolor y la dignidad de los muertos y restablecer –con ellos- la comunidad. Los aspectos mencionados son desarrollados ampliamente en el capítulo 6.

2.4.3 Ya no solo matan la gente sino la pican

En 2012 Los Rastrojos viven un reacomodo en su estructura organizativa que los debilita en el dominio territorial. Los hermanos *Comba,* que hacían parte de este grupo, negociaron su entrega con el gobierno de Estados Unidos y posteriormente -ese mismo año- fue capturado *Diego Rastrojo*. A este último lo sucede como

cabecilla José Miguel Valencia alias *El Indio*, quien fue capturado en 2012. De este cambio de comandancia surge una disidencia dentro de Los Rastrojos, comandada por alias *Jerry*, que llevó a enfrentamientos entre las dos facciones.
Los Urabeños llegan a disputar el territorio bonaverense con la banda La Empresa, que en ese momento dominaba el puerto gracias a la alianza que tenía con Los Rastrojos. La incursión de Los Urabeños es posible por tres hechos:
El primer hecho, la adhesión a Los Urabeños de los treinta y cinco integrantes que quedaban de Los Machos al mando de alias *Chicho*. La fusión de Los Machos con Los Urabeños ha posibilitado a estos últimos, según información de prensa, establecer alianzas con los carteles mexicanos, se dice que el enlace de *El Chapo* (capo mexicano) sería Héctor Urdinola, alias *Chicho* o *El Zarco* (El Tiempo, 4 de enero de 2013, "Sobrino del 'Chapo' Guzmán estaría en el país negociando con bandas").
El segundo hecho, en 2011, después de cumplir su condena en Estados Unidos el narcotraficante Víctor Patiño Fómeque -capo del cartel del Norte del Valle- regresó dispuesto a recuperar el negocio, los bienes perdidos y a vengar la muerte de cuarenta de sus familiares, consecuencia de sus delaciones durante la negociación de la pena. Por tanto, Patiño Fómeque contacta a Los Urabeños para aliarse en la lucha contra Los Rastrojos. La alianza se realiza a través de Greylin Varón Cadena, alias *Martín Bala,* quien hacía parte de la casi exterminada estructura de Los Machos (Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH–. 2014, *Nororiente y Magdalena Medio. Llanos Orientales, Suroccidente y Bogotá D.C. Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Panorama posacuerdo AUC*).
El tercer aspecto tiene que ver, al parecer, con la solicitud de provisión de seguridad privada que los mineros ilegales de Zaragoza, en su mayoría procedentes de Antioquia, realizan a Los Urabeños por estar cansados de las extorsiones de La Empresa (El País, 12 de noviembre de 2012, "¿Quién facilitó la entrada de 'Los Urabeños' al Valle del Cauca?").
En este contexto, el pacto de no agresión que habían establecido Los Machos y Los Rastrojos en octubre de 2005 es roto. Los Urabeños (fusionados con Los

Machos) incursionan al puerto asesinando el 6 de octubre de 2012 a alias *Ramiro*, perteneciente a La Empresa, banda aliada con Los Rastrojos.

> Tras la entrega de Los Rastrojos, algunos integrantes de La Empresa se pasaron al bando de Los Urabeños, que en la zona es liderado por alias *Pony*. Ese movimiento en el bajo mundo criminal fue lo que sacudió el tablero y desde entonces se desató una guerra, no solo por el control territorial de los barrios para el manejo de extorsiones y el narcomenudeo, sino el de las rutas para exportar la coca hacia Centroamérica (Revista Semana, 29 de octubre de 2014, "Nueva ola de asesinatos sacude a Buenaventura").

En el caso específico de Buenaventura, la incursión de Los Urabeños fue liderada por alias *Pony*, capturado en 2013, como cabecillas iban alias *El Totiado*, *Familia*, *Mao* y *Mauro* de quien se sabe era el jefe de sicarios. Posterior a la captura de *Pony*, tomó el mando Fabio Bustamante Riascos alias *La F*, quien era el encargado del narcotráfico en el Pacífico y la minería ilegal en Zaragoza. Las personas que lo seguían en la estructura eran *Julito,* quien fue capturado en 2013 y era el segundo al mando, fue sucedido por *Chily*; a *Don Gu*, quien fue capturado en 2013 y era el jefe de extorsiones, lo reemplazaron *Cholo* y Armando Jaramillo alias *Maña*, este último capturado en 2014. Finalmente, *El Paisa*, encargado de conseguir el armamento.

El enfrentamiento entre las bandas produjo uno de los picos de victimización más altos de los últimos tiempos, además que incrementó en la espiral de la guerra mayor sevicia en contra de los bonaverenses. Durante este periodo (octubre 2012) se registró una cuarta parte de los homicidios totales del año en la ciudad, se produjeron desplazamientos intraurbanos que alcanzaron la magnitud de 5495 personas huyendo de sus hogares y emergieron con mayor frecuencia los casos de víctimas desaparecidas que fueron encontradas posteriormente con mutilaciones y señales de tortura en los esteros (Crimen organizado en las Américas, 14 de febrero de 2014, "La guerra por corredores de cocaína consume el puerto más activo en Colombia"). Empiezan además a resonar en el puerto las denominadas casas de pique. Espacios en los cuales a modo de ejemplo se infringen torturas a las víctimas en medio de los barrios de la ciudad, sus

habitantes son obligados a ser testigos de los asesinatos y el descuartizamiento de personas por parte de los grupos armados ilegales, consolidando así un escenario de tortura colectiva, como veremos en el capítulo 4.

> Con tres hombres descuartizados en menos de una semana, 33 muertos en octubre (2012), desaparecidos y desplazamiento intraurbano, balaceras a plena luz del día, hombres descuartizados con motosierras y decenas de familias que salieron despavoridas de sus casas. En voz baja los lugareños admiten que cerca de 20 barrios de bajamar tienen dueño; y aunque las autoridades lo niegan, se cree que en esos sectores imponen su régimen de terror 'La Empresa' y 'Los Urabeños'. En las últimas tres semanas ocurrió el 40 por ciento de los crímenes de todo el año; es decir 33 de 83 asesinatos. Sumado a ello, retornó la crueldad de la violencia durante el dominio paramilitar y guerrillero, donde las víctimas eran descuartizadas con motosierras. En los últimos seis días ya aparecieron tres cuerpos desmembrados y sus partes dispersas por la bahía. El primer caso sucedió el martes 23 de octubre. En las ruinosas calles del barrio Viento Libre fue hallado el cuerpo sin vida y con señales de tortura de Jailer Sinisterra Caicedo, de 28 años de edad. Tres días después, o sea el viernes 26, aparecieron en el muelle turístico de Buenaventura, las extremidades cercenadas de un hombre; pero solo al día siguiente las autoridades encontraron el tronco y la cabeza. La víctima fue identificada como José Fernando Hurtado Castro, otro joven de apenas 23 años de edad. El más reciente caso ocurrió este lunes en la mañana cuando en el barrio Lleras del puerto, encontraron otro cadáver desmembrado.
>
> Cuando las cifras de homicidios bajan en el puerto, como en efecto ocurrió este año, desde varios sectores aseguran que "ello se debe gracias a que los criminales esconden los cadáveres en los manglares". Según datos de la Personería de Buenaventura, este año (2012) han sido reportadas como desaparecidas 70 personas, mientras que en 2011 sumaron 148 denuncias. Aclararon que en los últimos doce años acumulan un registro de 600 desaparecidos en toda la ciudad (Revista Semana, 29 de octubre de 2012, "Nueva ola asesinatos sacude a Buenaventura").

Las modalidades de victimizaciones ejecutadas por los actores armados desde el año 2000 para el caso de la población afrodescendiente bonaverense configuran en su conjunto tres repertorios colectivos de violencia:

- el de terror,

- desterritorialización e
- invisibilización.

Estos repertorios han generado una serie entrecruzada de daños que han afectado las matrices culturales que orientan la pertinencia y la continuidad de prácticas socioculturales. En la relación con los muertos y su papel en la sociedad, en la desestructuración de las redes de parentesco regional a través de las cuales se transmiten sociabilidades y solidaridades, en la desestructuración del ordenamiento territorial sociocultural y en la afectación a quienes se constituyen en el adalid articulador de las comunidades afrodescendientes desde la colonia: las mujeres. Y en la afectación a los continuadores del ordenamiento cultural, los jóvenes y los niños. La profundidad y cronicidad de los daños mencionados junto con la magnitud de las victimizaciones configuran un etnocidio cultural.
Sin embargo, la capacidad renaciente de la población afrodescendiente, desde la esclavitud, posibilita a esta población una gran capacidad de agencia. Desde la recreación de las memorias de su acervo cultural, construyen lo que llamamos en este documento en el capítulo 6, la reterritorialización de la vida, a través de la realización de prácticas para recuperar el sentido colectivo, con los semejantes, los ausentes, los santos y los muertos. Prácticas para el restablecimiento de la comunicación con lo divino, para la reparación del sufrimiento. Y prácticas de resistencia a través de actos de desobediencia y rechazo frente a la imposición del orden armado.

3 Guerra urbana, generalizada e intensa: modalidades y dimensiones de la violencia en Buenaventura

Las dimensiones de la violencia en Buenaventura son impresionantes.

- Entre 1990 y 2012 se cometieron 4.799 homicidios, 71 por ciento de los cuales ocurrieron a partir de 2000;
- entre 1990 y 2013 se registraron 475 desapariciones forzadas, 95 por ciento de las cuales acontecieron durante los últimos 14 años;
- entre 1995 y 2013 se perpetraron 26 masacres, con un saldo de 201 personas asesinadas, pero solo una ocurrió en la década de 1990;
- además entre 1990 y 2014 un total de 152.837 personas fueron víctimas del desplazamiento forzado.

En suma, entre 1990 y 2014 en Buenaventura 163.227 personas fueron víctimas de un amplio conjunto de acciones de violencia incluidas en la base de datos de la RNI (Red Nacional de Información)[81].

El *reloj de la violencia*[82] marca la existencia de un conflicto con alta intensidad y alta frecuencia. Así, por ejemplo,

---

[81] La RNI hace parte de un despliegue institucional que busca unificar conceptos, datos y modos de atención a las víctimas, la cual es liderada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. La Red se alimenta de la información registrada en el RUV (Registro Único de Víctimas) y se complementa con el POSI (Plan Operativo de Sistemas de Información), el cual fue adaptado para cada una de las entidades públicas que atienden víctimas del conflicto armado interno. Los hechos victimizantes que incluye la base de datos serán explicados más adelante.

[82] Expresión empleada en el informe *¡Basta Ya!* para referirse a la intensidad del conflicto armado de acuerdo al comportamiento de las diferentes modalidades de violencia. Ver: Grupo de Memoria Histórica, GMH, *¡Basta*

- entre 2000 y 2012 se cometieron dos homicidios cada tres días, con picos de seis asesinatos cada cinco días en los años 2000 y 2006,
- y entre 2000 y 2014 el desplazamiento forzado dejó un saldo de 28 víctimas por día, con una victimización inconcebible de 78 personas desplazadas diariamente en 2013.
- De igual manera, entre 2000 y 2014 se registraron 33 acciones de violencia por día en Buenaventura, si se incluyen en el cálculo todos los hechos violentos que registra la RNI[83].

Las modalidades de violencia han tenido una evolución dispar entre los años 2000 y 2014. Al principio, durante el periodo paramilitar (2000 a 2004), la violencia se expresó principalmente por medio de masacres, homicidios, asesinatos selectivos, secuestros y desplazamientos forzados masivos e individuales; después, durante el periodo posnegociación (2005 a 2014), las modalidades de violencia que más se implementaron fueron la desaparición forzada, las oleadas de asesinatos y el desplazamiento forzado, sobre todo el de carácter individual. Además durante el último periodo la sevicia y la tortura se consolidaron como prácticas regulares del conflicto, dando lugar a la perpetración de desmembramientos humanos y al surgimiento de lugares de horror como los cementerios clandestinos y las casas de pique[84].

Los grupos armados ilegales responsables de la violencia en la ciudad fueron, entre 2000 y 2004, las FARC y los paramilitares, y después de la desmovilización parcial de estos últimos, en diciembre de 2004, las FARC y grupos posnegociación

---

Ya!, (2013), Colombia, Memorias de guerra y dignidad. Informe General, Centro Nacional de Memoria Histórica, Bogotá, Imprenta Nacional.

83 Cálculos propios con base en RNI (14 de agosto de 2014).

84 La sevicia consiste en utilizar la violencia más allá de lo necesario para causar la muerte de una persona. Por lo general esta práctica está acompañada de mecanismos de violencia que incrementan el terror, tales como el degollamiento, el descuartizamiento, la decapitación, la incineración, la castración y el empalamiento, con el fin de causar mayor dolor físico y consolidar una reputación a través del terror hacia el interior de las comunidades (GMH, 2013, *¡Basta Ya!,* capítulo 1).

como Los Rastrojos, La Empresa y Los Urabeños. Los grupos armados ilegales han desatado una intensa disputa territorial en Buenaventura con el fin de controlar y apropiarse de zonas estratégicas para el desarrollo de un extenso portafolio de negocios legales e ilegales, la cual ha afectado principalmente a los habitantes de Bajamar, la Comuna 12 y otras zonas de impacto de los negocios ligados al puerto y al turismo urbano[85].

En Buenaventura los grupos armados implementaron un conjunto diferente de acciones de violencia. Así, por ejemplo, de acuerdo con la información recopilada por la RNI, la guerrilla es responsable de la mayor cantidad de secuestros, delitos contra la integridad y la libertad sexual, desplazamiento forzado, tortura y vinculación de personas menores de edad; los paramilitares y las bacrim[86] cometieron la mayor cantidad de amenazas, y la fuerza pública tuvo una participación importante en la victimización por medio del desplazamiento forzado. No obstante, grupos no identificados son quienes aportaron la mayor cantidad de actos terroristas, desapariciones forzadas, homicidios, minas antipersonal y pérdida de bienes, con lo cual se evidencia la existencia de una *violencia sin rostro* en el municipio.

La violencia en Buenaventura es, además, urbana y generalizada. Aunque los actores armados ingresaron al municipio por la zona rural, desde inicios de la década de 2000 el conflicto se fue concentrado cada vez más en el casco urbano y se fue difundiendo de manera generalizada a través de sus barrios y comunas. De hecho, a partir de los barrios en riesgo de violencia identificados por la Defensoría del Pueblo, es posible observar que, con el paso del tiempo, el conflicto tomó lugar en casi todas las comunas del casco urbano y aumentó el porcentaje de barrios en riesgo de violencia por comuna. En particular, mientras que en 2004 había dos comunas con al menos el 40 por ciento de sus barrios en riesgo, en 2012 hubo ocho comunas con un nivel de riesgo igual[87].

---

85 Para mayor información revisar el capítulo 1.

86 Bacrim es el término que utiliza la RNI para referirse a los grupos armados ilegales que en esta investigación se denominan como “grupos posnegociación” o grupos posacuerdo.

87 Este punto se desarrolla con mayor detalle en la sección 3 de este capítulo (3.3 Localización de la violencia).

La distribución de los homicidios entre la zona rural y la zona urbana es un indicador que evidencia la alta concentración del conflicto bonaverense en su casco urbano, de los 1.901 homicidios registrados y georreferenciados por la Defensoría entre 2003 y 2010, el 79,0 por ciento ocurrieron en el casco urbano, el 7,8 por ciento en la zona rural, y sobre 13,2 por ciento restante no se identificó el lugar de ocurrencia.

El capítulo analiza desde una perspectiva cuantitativa las principales modalidades de violencia que han sido ejecutadas en Buenaventura, con el fin de determinar cuántas han sido las víctimas, cuál es el perfil de los afectados y quiénes son los responsables, así como cuándo y en dónde han ocurrido los hechos violentos. Para ello, el capítulo está divido en tres secciones: en la sección 1 se describen y dimensionan las principales modalidades de violencia que han sido perpetradas en el municipio, a saber: homicidios, asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, desplazamiento forzado, secuestros y acciones bélicas; la sección 2 analiza en conjunto para todas las modalidades de violencia el perfil de las víctimas (edad, sexo y etnia) y las responsabilidades individuales y compartidas de los actores armados tanto legales como ilegales; finalmente, la sección 3 presenta el análisis de la localización del conflicto con base en la identificación de los barrios en riesgo de violencia realizada por la Defensoría del Pueblo.

Las fuentes de información utilizadas para realizar el análisis cuantitativo de la violencia en Buenaventura son principalmente oficiales. En particular, en el capítulo se manejan estadísticas de la violencia, producidas por la Policía Nacional, la Defensoría del Pueblo, la RNI, el SIRDEC (Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres), la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA, por sus siglas en inglés), y la Revista Noche y Niebla. En algunas ocasiones la exposición de la información cuantitativa es contextualizada con datos extraídos de los medios de comunicación, las versiones libres del comandante paramilitar Éver Veloza, alias *HH*, y los testimonios de bonaverenses recopilados en el trabajo de campo de esta investigación.

Es importante mencionar que, sin importar cuál sea la fuente de información consultada, las estadísticas sobre la violencia en Buenaventura –en particular– y en Colombia –en general– cuentan todavía con importantes problemas de subregistro e imprecisión que impiden conocer y dimensionar el fenómeno violento en su totalidad. Las raíces de estos inconvenientes se relacionan principalmente con los siguientes factores:

1. la *ley del silencio*, que impide a las víctimas denunciar los crímenes por temor a retaliaciones posteriores por parte de sus victimarios;
2. la *desconfianza en las instituciones y los funcionarios públicos*, a los que muchas veces se les percibe como corruptos y cooptados por actores armados e ilegales;
3. los *cambios en las metodologías de cuantificación y en la definición de conceptos claves* relacionados con la delimitación de quiénes son las víctimas y quiénes son los actores del conflicto armado, que son producto en muchas ocasiones de los cambios en la legislación nacional;
4. el uso de modalidades de violencia que generan estigmatización social y que son de difícil cuantificación, tal y como es el caso de la violencia sexual y la tortura, respectivamente;
5. la *transformación de las modalidades de violencia implementadas por los grupos armados para ocultar el conflicto* como ocurre, por ejemplo, con el ascenso de las desapariciones forzadas y la caída de los homicidios, o el paso de los desplazamientos forzados masivos a los individuales; y, finalmente,
6. la *renuencia de las autoridades a aceptar que la violencia existe,* como ocurre con aquellas denuncias de desaparición forzada en donde se acusa a la persona desaparecida de haberse ido como polizón al exterior o al "monte" con la guerrilla o con otra supuesta familia[88].

[88] Ver: Grupo de Memoria Histórica, GMH, *¡Basta Ya!, (2013), Colombia, Memorias de guerra y dignidad. Informe General*, Centro Nacional de Memoria Histórica, Bogotá, Imprenta Nacional.

3.1 Modalidades y dimensiones de la violencia

La violencia que azota a Buenaventura es el resultado de la implementación de un conjunto variado de modalidades de violencia por parte de los actores armados legales e ilegales. De acuerdo con las estadísticas disponibles sobre el tema, las modalidades de violencia que más víctimas han generado en el municipio son los homicidios, las desapariciones forzadas, el desplazamiento forzado y los secuestros. La sevicia, además, ha sido una forma de ejecución de la violencia que por lo general ha acompañado a las diferentes modalidades de violencia, sobre todo a las masacres y a las desapariciones forzadas.

De hecho, una de las características de la violencia colombiana y de Buenaventura es que por lo general las modalidades de violencia son perpetradas de manera conjunta y simultánea por los actores armados, así que es poco frecuente encontrar casos "puros" de un cierto tipo de violencia[89]. Las masacres y el desplazamiento forzado ilustran perfectamente este punto; los actores armados –en especial los paramilitares– suelen acompañar las masacres con actos de sevicia, tortura, violencia sexual y destrucción de bienes civiles. Los desplazamientos forzados, a su vez, son comúnmente el resultado de la administración estratégica y dosificada de acciones tales como amenazas, asesinatos selectivos, violencia sexual y reclutamiento ilícito de personas menores de edad.

La cantidad de víctimas directas que ha cobrado cada una de las modalidades de violencia ha evolucionado de manera dispar a lo largo del periodo 1990 a 2014. Así pues, durante el periodo guerrillero (1990 a 1999)[90] todas las modalidades de violencia fueron relativamente bajas, si se les compara con las estadísticas nacionales y departamentales. La historia de la violencia en Buenaventura cambió drásticamente con la escalada de las FARC a finales de la década de 1990 y la

---

[89] Ver: Capítulo 1 del informe del Grupo de Memoria Histórica, GMH, *¡Basta Ya!, (2013), Colombia, Memorias de guerra y dignidad. Informe General*, Centro Nacional de Memoria Histórica, Bogotá, Imprenta Nacional.

[90] En esta investigación el periodo que denominamos guerrillero se encuentra entre los años 1980 a 1999, sin embargo, las bases estadísticas no registran todo el periodo, por lo tanto en este capítulo asumimos la descripción del comportamiento de los datos desde 1990.

incursión de los paramilitares en el año 2000. Desde entonces todas las modalidades de violencia generaron una victimización masiva sobre la población civil del municipio, con un aporte superlativo del desplazamiento forzado y los homicidios.

Los mecanismos de victimización que implementaron los actores armados cambiaron con el transcurso de los años. De esta manera, los homicidios, las masacres y los secuestros fueron más intensos en el periodo paramilitar (2000 a 2004) que en el periodo posnegociación (2005 a 2013), en tanto que las desapariciones forzadas, las oleadas de asesinatos y el desplazamiento forzado cobraron más víctimas en el segundo periodo que en el primero. El desplazamiento interno ha sido la única modalidad de violencia que ha fluctuado intensamente durante los últimos quince años, sin llegar a exhibir una tendencia definida hacia el alza o la baja.

3.1.1 Asesinato selectivo - Homicidios

Como en el resto del país, en la ciudad de Buenaventura la población civil resulta ser la que aporta mayor número de víctimas mortales en el conflicto armado. Las estadísticas disponibles relativas a la modalidad de violencia denominada asesinato selectivo[91] son muy disímiles, por ejemplo mientras que el Centro Nacional de Memoria Histórica suma en sus reportes 93 casos de víctimas de esta modalidad en Buenaventura entre el año 1983 y el año 2012[92], el Registro Único de Víctimas totaliza 1986 víctimas directas de homicidio (con ocasión al conflicto armado) entre 1990 y 2013 (Registro Único de Víctimas, corte 1 de mayo de 2014).

---

[91] Asesinato selectivo se define como un homicidio perpetrado por grupos armados o con indicio de que fueron perpetrados por estos. Bases de datos del informe del Grupo de Memoria Histórica, GMH, *¡Basta Ya!,* (2013), *Colombia, Memorias de guerra y dignidad. Informe General*, Centro Nacional de Memoria Histórica.

[92] Fuente: Bases de datos del informe del Grupo de Memoria Histórica, GMH, *¡Basta Ya!,* (2013), *Colombia, Memorias de guerra y dignidad. Informe General*, Centro Nacional de Memoria Histórica, Bogotá, Imprenta Nacional, disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/basesDatos.html, recuperado el 30 de agosto de 2014.

La diversidad en la medición es una expresión de los distintos propósitos de las fuentes, por ello, en este aparte realizaremos un análisis global de los homicidios registrados por la Policía Nacional, cuyo método de análisis es el registro de todos los incidentes de homicidio, y no su estimación.

Según los reportes de la Policía Nacional[93], en Buenaventura los homicidios se incrementaron a partir de la escalada de las FARC a finales de la década de 1990 (1998-1999), pero tuvieron un crecimiento mucho más impactante con la incursión paramilitar del año 2000. Mientras que entre 1990 y 1998 la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes fue en promedio 47,2, en el año 2000 alcanzó su pico histórico al llegar a una tasa de 165,4; desde entonces presentó una tendencia decreciente hasta 2012, cuando la tasa alcanzó un valor de 32,3. Entre los años 2001 y 2005 hubo un descenso en los homicidios. Sin embargo, en 2006 el número de homicidios ascendió a una magnitud cercana a la del año 2000. A partir del año 2007 la tasa empezó a decrecer de manera más pronunciada.

La Gráfica 1 presenta el número y la tasa de homicidios de Buenaventura para el periodo 1990 a 2012 de acuerdo con la Policía Nacional. El vértice izquierdo presenta el número de homicidios, en tanto que el vértice derecho muestra la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes. Ambas estadísticas tienen un comportamiento similar, ya que la tasa de homicidios se calcula a partir del cociente entre el número de homicidios y la población del municipio, cuya magnitud no cambió de manera drástica entre un año y otro. El número de homicidios permite dimensionar la magnitud del fenómeno, mientras que la tasa evidencia qué tan intensa es esta modalidad de violencia y permite hacer comparaciones con otros territorios.

Gráfica 1. Número y tasa de homicidios en Buenaventura 1990 a 2012

---

[93] Las estadísticas elaboradas por la Policía Nacional se basan principalmente en las denuncias y hechos registrados y/o atendidos por la policía local. En el caso de los homicidios se registran todas las muertes violentas causadas con cualquier tipo de arma; así, en esta categoría se incluyen desde las muertes resultado de confrontaciones entre grupos armados ilegales y grupos de delincuencia común hasta riñas callejeras, violencia intrafamiliar y accidentes de tránsito, situación que dificulta conocer la magnitud de esta modalidad de violencia exclusivamente para el marco del conflicto armado interno que se vive en Buenaventura.

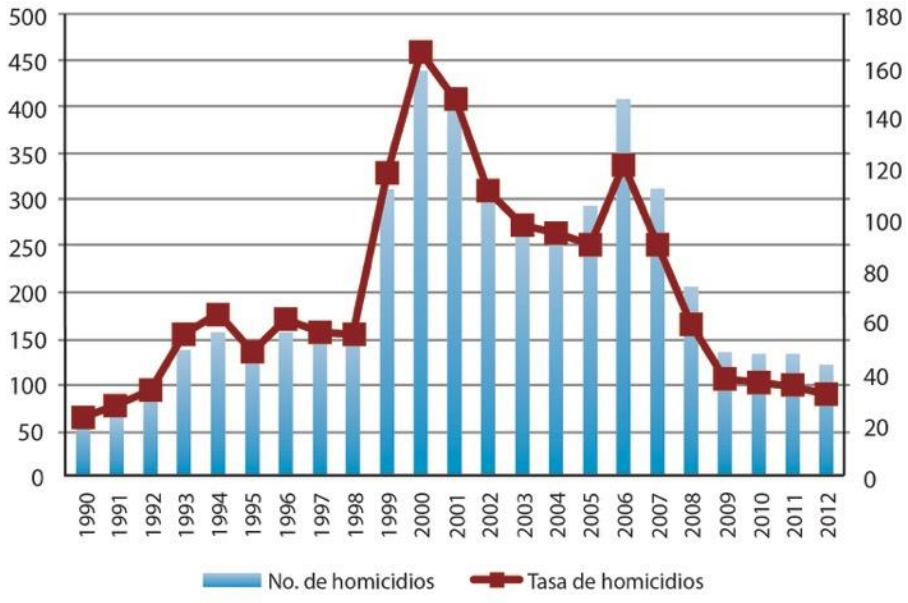

Fuente: Policía Nacional

De acuerdo con la tasa de homicidios, Buenaventura era un municipio relativamente pacífico en la década de 1990. Por ejemplo, entre 1990 y 1998 la tasa promedia de homicidios en el municipio fue casi la mitad de la tasa del departamento del Valle del Cauca y casi dos terceras partes de la tasa nacional. Pero la historia cambió por completo a partir de 1999; desde entonces y hasta el final de periodo de estudio la tasa de homicidios del municipio ha sido siempre superior a la nacional, presentando las mayores diferencias entre los años 1999 y 2007; además durante estos nueve años la tasa de homicidios del municipio fue mayor a la departamental. A partir de 2008 la diferencia fue creciendo a favor de la tasa departamental hasta el punto de que en 2012 la tasa del departamento del Valle fue más del doble que la municipal (77,7 frente a 32,3).

Para dimensionar el impacto que tuvo el inicio de la confrontación entre las FARC y los paramilitares sobre el número de homicidios en el municipio, es útil mencionar que Buenaventura pasó de contar con 58 homicidios en 1990 –cifra que es la más baja del primer subperiodo 1990 a 1999, – a 440 homicidios en 2000 –año con el mayor número de homicidios del subperiodo del “arribo paramilitar” (2000 a 2004) –. En otras palabras, en el año 2000 el número de

homicidios fue más de siete veces mayor que el número en el año 1990. En el tercer subperiodo (2005 a 2012) hay un descenso del número de homicidios con respecto al periodo anterior, aunque durante el año 2006 hubo un incremento significativo, el cual pudo estar relacionado con la disputa por el territorio entre las FARC y los grupos posnegociación que entraron en escena para llenar el vacío que dejó la desmovilización fallida de los paramilitares en 2004.

Entre 1990 y 2012 la Policía Nacional registró un total de 4.799 homicidios en Buenaventura. Esta cifra implica que, en promedio, en Buenaventura se perpetró un homicidio cada dos días durante el periodo 1990 a 2012 o dos homicidios cada tres días durante el periodo 2000 a 2012. Además, durante los años más críticos del periodo -2000 y 2004- se cometieron en promedio casi seis asesinatos cada cinco días. Los elevados índices de homicidios diarios en Buenaventura sugieren que la violencia producto de esta modalidad fue bastante frecuente.

El promedio de asesinatos en cada uno de los subperiodos establecidos durante esta investigación es disímil. Durante el primer subperiodo 1990 a 1999[94], el promedio de homicidios fue de 138,5; en el segundo subperiodo 2000 a 2004, el promedio anual de homicidios fue de 334,4; y finalmente en el tercer subperiodo o periodo pos acuerdo, el promedio fue 217,5. Con lo que se puede concluir que el periodo más dramático en términos de pérdidas de vidas humanas fue la incursión paramilitar, aunque en el periodo pos acuerdo, el número de asesinatos bajó, nunca lo hizo al nivel de la década de los noventa.

Los hombres han sido las principales víctimas directas del homicidio. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo (2011, *Violencia contra las mujeres en el Distrito de Buenaventura*), entre 2003 y 2011 en Buenaventura se registraron 2.144 homicidios, de los cuales 1.994 fueron hombres (93 por ciento del total) y los 150 restantes, mujeres (7 por ciento). Pese a que los homicidios totales tuvieron una tendencia decreciente entre 2001 y 2012, la Defensoría registra una caída más drástica en los homicidios de hombres que en los de mujeres. Así, por ejemplo, en

---

[94] La periodización en esta investigación incluye la década de los ochenta, pero para efectos de los análisis estadísticos se tomó como punto de partida el año 1990.

2003 fueron asesinados 250 hombres y 19 mujeres, mientras que en 2010 se registró el asesinato de 94 hombres y 10 mujeres.

De acuerdo con una revisión de prensa local, regional y nacional realizada por el equipo de investigación del caso emblemático Buenaventura, el perfil más común de las víctimas del homicidio en Buenaventura fue *ser afrocolombiano, con bajos recursos económicos y dedicado a labores desarrolladas en la informalidad*.

En este orden de ideas, las víctimas de homicidio por lo general se dedicaban a trabajos como la construcción, la conducción de motos y taxis, la pesca artesanal, la venta ambulante, la carpintería, la educación o la salud. Otras ocupaciones encontradas con frecuencia en las víctimas fueron la venta de lotería, la peluquería y el estudio, esta última por lo general relacionada con casos de personas menores de edad. En general llama la atención que la población civil dedicada especialmente al estudio, la pesca y la construcción ha sido con mayor frecuencia víctima del homicidio que los mismos integrantes de los grupos armados ilegales.

Los homicidios se distribuyeron de forma desigual entre la zona urbana y la rural, así como entre las comunas del casco urbano. En efecto, como se indicó al comienzo de este capítulo, de acuerdo con datos de la Defensoría del Pueblo, entre 2003 y 2010 se presentaron 1.901 homicidios en el municipio, 79,0 por ciento de los cuales ocurrieron en el caso urbano (1.502 homicidios), 7,8 por ciento en la zona rural (149) y sobre el 13,2 por ciento restante no se identificó una ubicación específica (250)[95]. La Tabla 1 presenta la localización de los homicidios en Buenaventura.

Tabla 1. Localización de los homicidios en Buenaventura 2003 a 2010

Comuna	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
1	15	19	12	18	13	8	14	19	118
2	7	3	25	32	14	10	4	6	101

[95] Para el periodo 2003 a 2010 la Policía Nacional registra 49 asesinatos más que la Defensoría del Pueblo, cifra que equivale a una diferencia de 2,5 por ciento.

Comuna	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Total
3	8	8	5	31	10	13	8	3	86
4	8	3	11	20	17	13	3	1	76
5	12	12	16	44	33	29	15	11	172
6	2	20	7	26	11	10	5	7	**88**
7	16	6	11	29	39	17	10	3	**131**
8	13	22	20	27	24	11	8	12	**137**
9	5	13	17	20	25	12	5	4	**101**
10	5	15	10	32	24	12	10	8	**116**
11	7	24	17	22	19	11	16	10	**126**
12	22	45	28	46	51	29	12	17	**250**
Zona rural	1	4	6	42	21	21	23	31	**149**
ND	144	6	67	12	8	10	2	1	**250**
Total	**265**	**200**	**252**	**401**	**309**	**206**	**135**	**133**	**1.901**

Fuente: Defensoría del Pueblo (2011)

El casco urbano de Buenaventura se divide en dos grandes zonas, insular y continental. Las comunas 1, 2, 3 y 4 hacen parte de la insular de Buenaventura, las demás comunas hacen parte de la zona continental. En la zona continental del casco urbano se registraron más homicidios que en su zona insular: 1.121 homicidios frente a 381. Las comunas 12, 5 y 8 fueron las que registraron la mayor cantidad de homicidios, con 250, 172 y 137 homicidios, respectivamente, mientras que las comunas que registraron la menor cantidad de homicidios fueron la 4 (76 homicidios), la 3 (86) y la 6 (88). Obsérvese que las tres comunas con mayor cantidad de homicidios están en la zona continental, en tanto que dos de las tres comunas con menores homicidios están en la zona insular.

3.1.2 Desapariciones forzadas

Las desapariciones forzadas consisten en la privación de la libertad y el ocultamiento del paradero de la persona desaparecida, y son utilizadas por los actores armados como mecanismo de generación de terror y ocultamiento del

conflicto (GMH, *¡Basta Ya!*, (2013), *Colombia, Memorias de guerra y dignidad*, Centro Nacional de Memoria Histórica, capítulo 1).

Para su registro y seguimiento, las autoridades dividen las desapariciones forzadas *según el estado de la desaparición*, las posibilidades son: continúa desaparecido, o apareció vivo o muerto. Entre 1990 y 2013 el SIRDEC (Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres) registró 475 víctimas de desaparición forzada en Buenaventura, de las cuales 13 casos corresponden a personas aparecidas vivas, 18 casos de personas aparecidas muertas y 444 casos de personas que continúan desaparecidas.

Entre los casos de desapariciones forzadas que no se tiene certeza del asesinato de la persona desaparecida pueden estar niños, niñas y adolescentes víctimas de reclutamiento forzado por parte de los grupos armados ilegales. En prensa es posible encontrar recurrentes noticias sobre Buenaventura que relatan la desaparición forzada de personas menores de edad especialmente en barrios de la Comuna 12, que está en el límite de las zonas urbana y rural del municipio.

Los casos de desaparición forzada en que se ha encontrado a la víctima asesinada han permitido comprobar que en Buenaventura esta modalidad de violencia es con frecuencia acompañada por prácticas de sevicia y tortura, incluyendo el desmembramiento de personas, tema que será desarrollado más adelante, en el capítulo 4.

Las desapariciones forzadas son una práctica que tomó especial relevancia a comienzo de la década de 2000. De hecho, entre 1990 y 1999 las desapariciones forzadas en el municipio fueron casi inexistentes, ya que por año se presentaron entre 1 y 5 casos (ver Gráfica 2). Desde el año 2000 las estadísticas de esta modalidad de violencia mostraron una tendencia creciente, aunque con oscilaciones marcadas. El promedio de desapariciones forzadas para el periodo 2000 a 2013 fue 32,3, alcanzando un pico máximo en 2008 con 68 desapariciones registradas. No obstante, cabe resaltar que durante el periodo posnegociación se presentaron en promedio más desapariciones forzadas que durante el periodo paramilitar: 39,2 desapariciones por año entre 2005 y 2013 frente a 23,0 desapariciones por año entre 2000 y 2004.

Gráfica 2. Desapariciones forzadas en Buenaventura 1990 a 2013

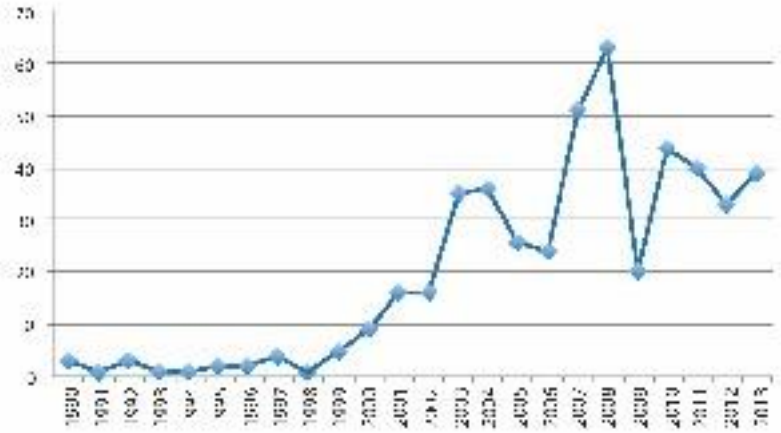

Fuente: SIRDEC

Obsérvese que el periodo de ascenso de las desapariciones forzadas coincide con el periodo de descenso de los homicidios, hecho que sugiere un cambio de estrategia en la forma de victimización implementada por los actores armados en Buenaventura (compárense gráficos 1 y 2). Sin embargo, el aumento de las desapariciones no compensa completamente la caída de los homicidios, toda vez que estos (homicidios) se dieron en magnitudes mucho mayores que aquéllas (desapariciones).

La desaparición forzada responde a una estrategia de control y desestabilización social, razón por la cual la población más afectada ha sido en su mayoría hombres, líderes sociales y población de bajos ingresos. Adicionalmente, de acuerdo con la prensa local y regional, una gran cantidad de pescadores han desaparecido en tierra firme o a bordo de sus botes durante los últimos años; los pescadores además son asesinados en la zona insular del municipio y sus botes desaparecidos, con el fin de utilizarlos para el transporte de armas, narcóticos o insumos para la producción de droga (El País, 2005, “Temen por desaparición de pescadores”)[96]. Los grupos armados suelen acusar a las víctimas de la

[96] En 2008 esta situación también es reportada: Jairo Angulo García, Robinson Angulo, Álvaro Castro, tres pescadores desaparecen en el mes de julio. El País, (2 de julio de 2008) “Desaparecidos, un drama oculto en el Puerto”, recuperado el 2 de agosto de 2014 en: http://historico.elpais.com.co/paisonline/notas/Julio012008/desaparecidos%20.html

desaparición, por según éstos colaborar con un grupo armado contrario o ser informante.

Los testimonios de las comunidades permiten concluir que las desapariciones forzadas son actos de violencia que no ocurren al azar, sino que tienen una intencionalidad determinada según el perfil de la víctima. La siguiente narración deja entrever esta situación, en un caso de violencia contra mujeres: “Entre noviembre y diciembre [de 2010] han desaparecido 8 mujeres, dentro de ellas dos menores de edad, en su mayoría se trata de mujeres amas de casa, que de acuerdo a las declaraciones de sus familiares no tenían amenazas ni enemigos” (El País, 27 de diciembre de 2010, “Preocupa desapariciones de mujeres en el Puerto”).

Debido a que la desaparición forzada es un mecanismo estratégico para la desestabilización y parálisis social, algunos dirigentes sindicales han sido parte de sus víctimas. Dos casos de desaparición que tuvieron especial resonancia e impacto entre las comunidades locales fueron los de Julio César Palomino, exdirigente sindical de Colpuertos y presidente de una junta de acción comunal, y Efrén Moreno Palacios, presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio El Progreso, desaparecidos en 2000 y 2004, respectivamente.

En conclusión, las desapariciones forzadas operan mediante el arresto, la detención o cualquier otra forma de privación de la libertad que ocasiona el ocultamiento de la víctima, y han sido utilizadas como un instrumento para la invisibilización del conflicto y la generación de terror entre la población local. En Buenaventura la mayoría de las personas desaparecidas corresponde a hombres, líderes sociales y población de bajos recursos como pescadores y amas de casa. La tendencia predominante es que una persona que ha sido desaparecida no aparezca, ni viva, ni muerta.

El asesinato es el caso más recurrente de una persona que aparezca cuando había sido reportada previamente como desaparecida. Ligado a la desaparición, el homicidio y la sevicia con que se ejecutan se han erigido lugares de miedo tales

como las “casas de pique”, los ríos de sangre, los cementerios clandestinos y las acuafosas[97].

3.1.3 Masacres y oleadas de asesinatos

Las masacres fueron una de las modalidades de violencia que privilegiaron los grupos paramilitares en su incursión en el municipio. El CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica), registró la ocurrencia de 26 masacres entre 1995 y 2013, pero 20 de ellas se presentaron entre 2000 y 2003, es decir, el 76,9 por ciento de las masacres se concentraron en un lapso de cuatro años en el periodo denominado “el arribo paramilitar” o “la época de las mil muertes”, que corresponde a los años 2000 a 2004. Las masacres han jugado un papel fundamental en el intento de los grupos paramilitares por debilitar a la guerrilla, imponer un orden social específico y, sobre todo, doblegar a las comunidades por medio del terror (GMH, *¡Basta Ya!*, (2013), *Colombia, Memorias de guerra y dignidad*, Centro Nacional de Memoria Histórica, capítulo 1).

En Colombia por masacres se entienden los eventos en los que son asesinadas cuatro o más personas en estado de indefensión, en un mismo lugar, fechas y circunstancias. La Tabla 2 describe las masacres ocurridas en Buenaventura entre 1995 y 2013.

Tabla 2. Masacres en el municipio de Buenaventura 1995 a 2013[98]

No.	Fecha	Lugar de ocurrencia	No. Víctimas	Responsable
1	12/11/95	IP Zabaletas-Vereda Aguaclara	5	Guerrilla-FARC

[97] La articulación de la desaparición forzada con otras modalidades de violencia será desarrollada más ampliamente en el capítulo 4.

[98] Las fuentes de información consultadas para la elaboración de la tabla no establecen diferencias entre los grupos paramilitares y posnegociación para el periodo comprendido entre 2005 y 2013, razón por la cual ambos son agrupados bajo la categoría “grupos paramilitares”.

No.	Fecha	Lugar de ocurrencia	No. Víctimas	Responsable
2	11/05/00	Corregimiento Zabaletas, IPD Llano Bajo e IPD Aguaclara (Buenaventura) e IPD La Cascada (Dagua)	13	Grupos paramilitares
3	21/05/00	Sitio Campo Hermoso	4	Grupos paramilitares
4	29/05/00	Cabecera municipal - Barrio Cascajal	5	Grupos paramilitares
5	10/06/00	Veredas Zaragoza, Katanga y Los Tubos	7	Grupos paramilitares
6	17/06/00	Cabecera municipal- Barrios La Playita y Muro Yusti	4	Grupo Armado No Identificado
7	26/08/00	Corregimientos Triana y Zaragoza	7	Grupos paramilitares
8	06/09/00	Cabecera municipal – Barrio Las Palmas	6	Grupos paramilitares
9	11/11/00	Cabecera municipal –Barrio Lleras	4	Grupo Armado No Identificado
10	13/11/00	Cabecera municipal	4	Grupo Armado No Identificado
11	17/12/00	Corregimientos Cisneros y Peñitas & Veredas Playa Larga, La Guinea y Los Limones	9	Grupos paramilitares
12	05/03/01	Vereda Citronela	4	Grupos paramilitares
13	10-13/04/01	El Naya	46	Grupos paramilitares
14	27/04/01	El Firme, Río Yurumanguí.	7	Grupos paramilitares

No.	Fecha	Lugar de ocurrencia	No. Víctimas	Responsable
15	02/10/01	Vereda Zaragoza	9	Grupo Armado No Identificado
16	15/05/02	Cabecera municipal- Barrio Obrero	8	Grupos paramilitares
17	15/06/02	Cabecera municipal -Barrio Muro Yusti	4	Grupos paramilitares
18	20/10/02	IP Bajo Calima- Vereda La Esperanza	5	Grupos paramilitares
19	14/06/03	Corregimiento Zabaletas	6	Grupos paramilitares
20	29/06/03	Cabecera municipal –Barrios La Campiña y La Dignidad	4	Guerrilla-FARC
21	04/07/03	Cabecera municipal –Barrio El Triunfo	4	Grupos paramilitares
22	31/03/04	Cabecera municipal	4	Grupos paramilitares
23	18/04/05	Cabecera municipal – Cerca al Aeropuerto, víctimas eran del Barrio Punta del Este	12	Grupos paramilitares
24	09/07/05	Cabecera municipal –Barrio Lleras	6	Grupos paramilitares
25	11/06/08	Vereda la Playita	4	Grupo Armado No Identificado
26	11/01/13	Alto Potedó	10	Grupo Armado No Identificado

Fuente: Elaboración propia con base en Revista Noche y Niebla, periódico El País de Cali y periódico Siglo XXI de Buenaventura

[99] En las fuentes de información consultadas aparecen dos masacres con diferencia de dos días, sin embargo persisten dudas sobre si se trata de un doble registro del mismo hecho.

De las 26 masacres registradas, 14 ocurrieron en la zona rural del municipio, 12 en la cabecera municipal. Las masacres rurales ocurrieron principalmente entre 2000 y 2001 (10 de 14 masacres), mientras que las masacres urbanas se dieron durante los años siguientes (7 de 12 masacres). Los grupos paramilitares son los principales responsables de las masacres (18 masacres), seguida de grupos armados no identificados –presumiblemente paramilitares también, de acuerdo con testimonios de sobrevivientes e información de prensa– (cuatro masacres) y la guerrilla de las FARC (dos masacres).

Las 26 masacres registradas generaron 201 víctimas letales. Las masacres que generaron más víctimas mortales fueron las ocurridas en El Naya (46 muertos en 2001), Sabaletas, Llano Bajo, Agua Clara y la Cascada (13 muertos en 2000) y Punta del Este, en el casco urbano (12 muertos en 2005). Esta última masacre es precisamente una de las que tuvo mayor impacto sobre las comunidades locales, ya que la totalidad de las víctimas fueron jóvenes a quienes se les engañó para posteriormente desaparecer, torturar y asesinar.

Por lo general en cada una de las masacres los grupos armados ilegales buscaron victimizar a un grupo de población específica. Así, por ejemplo, en la masacre de cinco campesinos en la Inspección de Sabaletas, el 12 de noviembre de 1995,

> Las víctimas fueron sindicadas de ser informantes del Ejército. Tres de las cinco víctimas eran familiares entre sí. Campesinos asesinados por un grupo de 100 hombres que portaban armas y vestían prendas militares, quienes llegaron en tres vehículos y después de obligar a las víctimas a salir de sus viviendas, les propinaron disparos de fusil (Boletín Justicia y Paz, Vol. 8, No. 4, p. 56).

Otro ejemplo que ilustra esta intencionalidad es la masacre ocurrida el 20 de octubre de 2002, en la Inspección de Policía del Bajo Calima, que fue dirigida en contra de cinco leñadores quienes aparecieron con señales de tortura:

> Las víctimas fueron halladas con señales de tortura en una fosa común, además de ser amarrados de pies y manos. Tres de las víctimas eran hermanos. Las cinco víctimas residían en el barrio Vistahermosa, una invasión ubicada a las afuera del casco urbano

de Buenaventura (Revista Noche y Niebla, 2004, número 26, página 32).

De las veintiséis masacres registradas entre 1995 y 2013, dieciséis fueron pequeñas (es decir, tuvieron entre 4 y 6 homicidios) y las diez restantes fueron grandes (es decir, generaron más de siete víctimas letales). La relación entre masacres pequeñas y grandes en Buenaventura sigue de cerca el patrón general en Colombia, en donde 3 de cada 4 masacres son pequeñas (GMH, *¡Basta Ya!*, (2013), *Colombia, Memorias de guerra y dignidad*, Centro Nacional de Memoria Histórica, capítulo 1).

En desarrollo de las masacres fue común la ejecución simultánea de otras modalidades de violencia. En nueve de las veinticinco masacres ocurridas a partir de 2000 se registraron daños a bienes civiles, violencia sexual, torturas, descuartizamiento y desapariciones forzadas de personas que más adelante fueron asesinadas. De igual manera, en once de dichas masacres hubo personas que no fueron asesinadas, pero a quienes se hirió con un alto grado de sevicia. Finalmente, en la ejecución de las masacres no solo se utilizaron armas de fuego, sino también armas cortopunzantes y motosierras, instrumentos que lamentablemente ya hacen parte del escenario de horror de la guerra en Colombia.

> (…) los mataron a unos con arma blanca, los degollaron, y a otros a tiros. Las otras personas dicen los mató el 'Cura', en la entrada, en la incursión en Patio Bonito donde hicieron un retén y mataron la mayoría de gente ahí, en donde ahí murió. De las personas que aparecen acá, una es menor de edad a la que le mocharon las manos (…) (Éver Veloza García, alias HH, agosto 28 de 2008, sesión: 4. 2008.05.27, 28 y 29, ubicación: 2008.05.28, versionado: Éver Veloza (HH): Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU).

A la fuerza pública se le acusa de tener una cuota de responsabilidad en la perpetración de algunas masacres debido a sus acciones u omisiones coordinadas especialmente con los líderes paramilitares. Alias *HH* ofrece evidencia al respecto en una de sus versiones libres:

> (…) Por el hecho en Sabaletas el 14 de junio del 2003, esto ocurrió en una caseta, en la caseta Deisy del corregimiento de Sabaletas estaban celebrando la fiesta del padre, una fiesta en esa caseta y entró 'Félix', 'Irra', el 'Paisa', 'Chespi', el 'Mocho', 'Domingo', el 'Primo' y 'Bocanegra'. A este caso era donde decía que para llegar a Sabaletas, llegaron a las 10:30 de la noche, donde hay retén permanente y las personas que son de allá saben que hay retén permanente para pasar al aeropuerto de Buenaventura. Para poder pasar por ahí tiene que dar permiso la Armada, para ellos entrar con las armas y volver a salir. Entraron, hicieron la masacre y volvieron a salir, o sea que el comandante que estaba ese día en el retén permitió el paso del personal a cometer la masacre y permitió la salida otra vez hacia Buenaventura de este personal (Éver Veloza García, alias *HH*, agosto 27 de 2008, sesión: 4. 2008.05.27, 28 y 29, ubicación: 2008.05.28, versionado: Éver Veloza (*HH*): Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU).

A las masacres pequeñas y grandes le siguieron las oleadas de asesinatos. Por *oleadas de asesinatos* se entienden los homicidios de varias personas, aunque no más de tres, en un mismo día o en varios días, y en diferentes lugares de un territorio específico. Entre 2000 y 2012 el periódico El País de Cali reportó, por ejemplo, 152 casos de homicidio de dos o tres personas, de los cuales treinta casos ocurrieron en el periodo 2000 a 2004 y los 122 restantes se dieron durante los años siguientes. Además, en 108 de los casos murieron dos personas en un mismo evento, y en 44 casos se dio el asesinato de tres personas en un mismo lugar y circunstancias.

En el comportamiento de las oleadas de asesinatos puede observarse que después de 2005 los grupos armados ilegales optaron generalmente por cometer asesinatos de menos de cuatro personas con brechas espaciales y temporales entre uno y otro crimen. Así, por ejemplo, ya no eran asesinados varios pescadores en un solo día, sino que se iba asesinando a un pescador diariamente durante algunos días. Estos homicidios, cometidos usualmente por sicarios, parecían estar aislados y, por tanto, el evento no calificaba como masacre ni era registrado por los medios de comunicación como tal, sino que se reconocía como un homicidio entre pandillas o un cobro de cuentas o una disputa familiar.

La transición de las masacres a las oleadas de asesinatos cobró fuerza a partir de la desmovilización fallida de los paramilitares en diciembre de 2004, y se puede

interpretar como un intento de los grupos armados por ocultar la violencia ante los medios de comunicación y la opinión pública.

3.1.4 Desplazamiento forzado

El desplazamiento forzado consiste en el desalojo involuntario de la población civil de sus tierras y territorios. El desplazamiento forzado puede ser producto de acciones *intencionales* de actores armados, económicos y/o políticos –legales e ilegales– para tomar control o posesión de zonas estratégicas desde el punto de vista de sus intereses privados, o puede ser un resultado *colateral* de los enfrentamientos o la violencia perpetrada por grupos armados en zonas específicas.

En el municipio de Buenaventura confluyen diversas dinámicas del desplazamiento forzado. Por ejemplo, es un municipio expulsor, es decir que la población bonaverense se desplaza forzosamente a otros municipios; a la vez es un municipio receptor de población desplazada, es decir que la población que fue desplazada forzosamente de otros municipios llega a Buenaventura, un ejemplo claro de ello es el desplazamiento proveniente del municipio de Tumaco. Adicionalmente en Buenaventura se presenta el fenómeno del desplazamiento intraurbano que consiste en el desplazamiento forzado de un barrio a otro, o el intramunicipal -de la zona rural a la zona urbana-. Estos tipos de trayectorias en el desplazamiento pueden ser transitorios o ser permanentes.

La Gráfica 3 presenta las estadísticas anuales del desplazamiento forzado en Buenaventura para el periodo 1990 a 2013.

Gráfica 3. Desplazamiento forzado en el municipio de Buenaventura 1995 a 2013

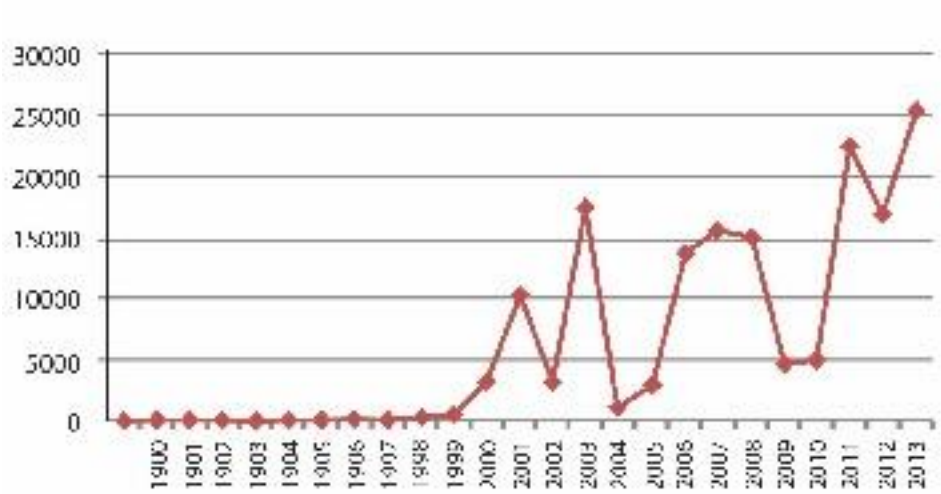

Fuente: RNI, Unidad de Víctimas, consulta realizada el 29 de agosto de 2014

Entre los años 1990 a 1999, el promedio de personas desplazadas por año fue de 110; en el subperiodo comprendido entre el año 2000 y 2004, el promedio anual fue de 7020 personas desplazadas forzosamente; finalmente en los años posnegociación, el promedio fue de 13468. Con la incursión paramilitar el desplazamiento forzoso fue 70 veces más alto que la década anterior cuando el actor armado dominante fue las FARC. Después de la firma de los acuerdos con el Bloque Calima, el desplazamiento forzoso prácticamente se duplicó con relación a los primeros cinco años del milenio.

Dentro de cada periodo hay unos picos de desplazamiento, por ejemplo en el primer periodo, 1999 fue el año donde el desplazamiento fue más agudo con 518 personas desplazadas; en el segundo periodo el año con mayor número de víctimas de esta modalidad de violencia fue 2003 con 17423; finalmente entre 2005 y 2013, el año más crítico fue 2013, con 25343 personas desplazadas, sin embargo, en este mismo periodo, en los años 2007, 2011 y 2012 se superan las quince mil personas desplazadas anualmente.

La Gráfica 4 presenta las estadísticas anuales del desplazamiento forzado para el periodo 1997 a 2014, teniendo en cuenta a Buenaventura como lugar de expulsión y como lugar de recepción de población víctima de esta modalidad. Al igual que ocurrió con las modalidades de violencia descritas con anterioridad, el desplazamiento forzado se convirtió en un instrumento masivo de victimización a

partir del año 2000, con la incursión paramilitar al municipio. Desde entonces ha presentado un comportamiento fluctuante sin una tendencia definida al alza o a la baja, pero con una media de victimización realmente alta si se compara con el número casi inexistente de víctimas en la década de 1990. 10.114 víctimas del desplazamiento salieron del municipio y 7.966 víctimas llegaron.

Gráfica 4. Desplazamiento forzado en Buenaventura como municipio expulsor y como receptor de población en el periodo 1997 a 2014

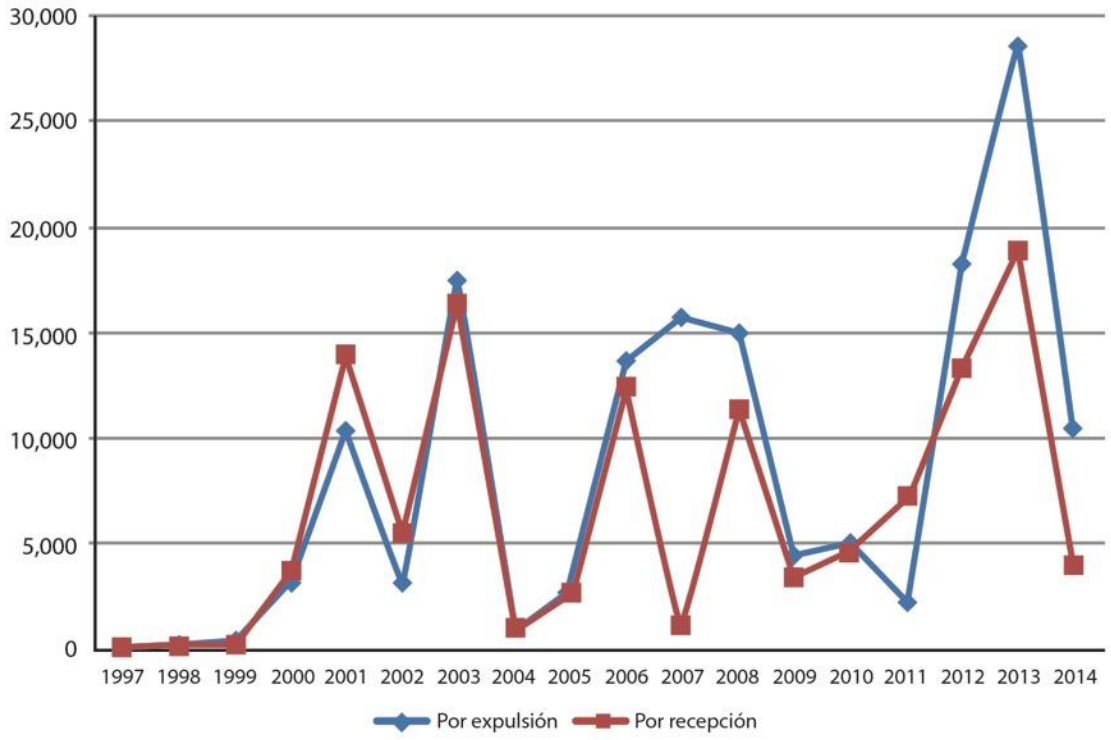

Fuente: RNI, Unidad de Víctimas, consulta realizada el 29 de agosto de 2014

En Buenaventura la violencia producto del desplazamiento forzado exhibió tanto una alta frecuencia como una alta intensidad. Entre 1990 y 2014 este municipio expulsó en promedio 17 víctimas por día y recibió 13 víctimas. El promedio diario aumentó durante el periodo 2000 a 2014 en ambos casos, pasó de 17 a 28 personas expulsadas y de 13 a 22 víctimas recibidas. Los picos del

desplazamiento forzado se dieron en el año 2013 con 78 personas expulsadas por día, y 51 personas víctimas llegaron por día al municipio[100].

Otra vía para acercarse a las estadísticas del desplazamiento forzado es clasificarlo en desplazamiento individual o "gota a gota" y en desplazamiento masivo o colectivo. La Gráfica 5 muestra las estadísticas anuales del desplazamiento forzado en sus modalidades individual y masiva, con base en la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA, por sus siglas en inglés) de las Naciones Unidas[101]. El desplazamiento individual siempre generó más víctimas que el desplazamiento masivo, salvo en los años 2003 y 2006. Las mayores diferencias entre uno y otro se dieron, sin embargo, entre los años 2007 y 2011, los cuales hacen parte del periodo posnegociación.

La mayor preponderancia del desplazamiento individual frente al masivo en el periodo posnegociación puede estar relacionada con las estrategias implementadas por los actores armados ilegales para ocultar la violencia en Buenaventura. Por su naturaleza, el desplazamiento masivo es vistoso y bulloso, con capacidad de llamar la atención de los medios de comunicación, las autoridades y las comunidades locales, en tanto que el desplazamiento individual es oculto y silencioso, de manera que pasa relativamente desapercibido entre los medios de comunicación y las autoridades.

El desplazamiento forzado no solo ha sido preocupante por su victimización masiva de la población civil, sino también porque las personas desplazadas generalmente también han sido victimizadas por otras acciones violentas tales como amenazas, masacres, asesinatos selectivos, violencia sexual, sevicia y destrucción de bienes muebles e inmuebles.

En conclusión, el desplazamiento forzado fue la modalidad de violencia que mayor cantidad de víctimas generó en Buenaventura entre 1990 y 2014, ya que expulsó

---

[100] Cálculos del CNMH con base en la RNI, consulta realizada el 29 de agosto de 2014.

[101] El objetivo de OCHA es coordinar con actores nacionales la respuesta humanitaria en el marco de principios humanitarios. Esta coordinación y respuesta dan como resultado la sistematización de la información en mapas e informes compilados en la Sala de Situación Humanitaria Colombia; para ello cuenta con un sistema integrado de información en el que se registran todas las situaciones que requieran respuesta humanitaria, a partir de la información registrada en diversos organismos humanitarios.

a la fuerza y directamente a dos de cada cinco bonaverenses. En el periodo paramilitar el fenómeno del desplazamiento por expulsión estuvo balanceado entre sus modalidades de masivo e individual, mientras que en el periodo posnegociación se privilegió el desplazamiento gota a gota.

3.1.5 Secuestros

El secuestro consiste en la privación ilegal, involuntaria y violenta de la libertad de una o más personas. Los grupos armados ilegales utilizan esta modalidad de violencia con fines económicos y/o políticos. De acuerdo con la RNI, en Buenaventura las víctimas han sido principalmente hombres, y su principal responsable, las guerrillas.

De acuerdo con la Policía Nacional, entre 1996 y 2012 en Buenaventura se presentaron en total 207 secuestros, 77,3 por ciento de los cuales ocurrieron entre los años 1990 y 2004 (ver Gráfica 6). En 1999 se llegó al pico de secuestros al presentarse 47 casos; desde entonces el número de víctimas por esta modalidad tuvo una tendencia decreciente y al final del periodo la estadística se ubicó en los niveles previos a la escalda de las FARC y la incursión paramilitar. Los secuestros son, entonces, el único hecho victimizante que cobró su mayor número de víctimas antes de 2000 y que durante los periodos paramilitar y posnegociación cayó constantemente su capacidad de victimización. Pese a ello, entre 1996 y 2012 Buenaventura concentró el 13 por ciento de los secuestros efectuados en el Valle del Cauca, siendo superado únicamente por Cali, en donde ocurrió el 52 por ciento de los casos.

Gráfica 6. Secuestros en Buenaventura 1996 a 2012

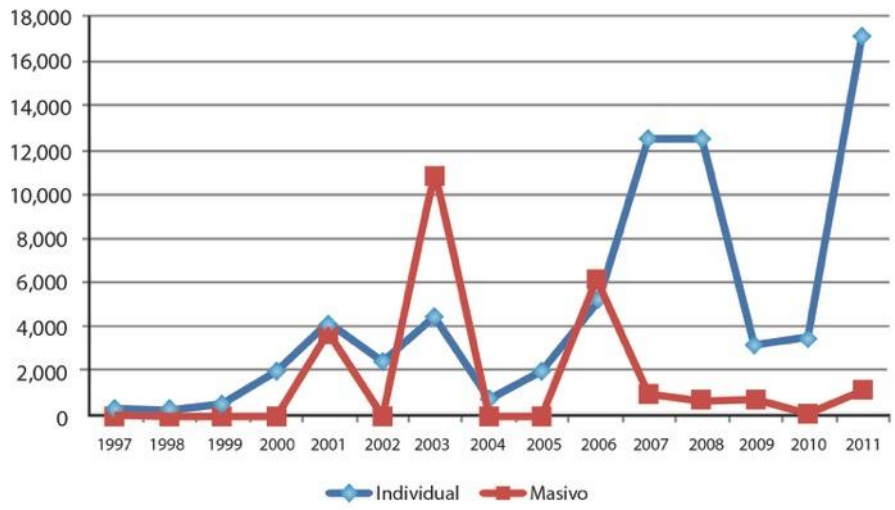

Fuente: Policía Nacional

3.1.6 Actos terroristas, atentados, combates, enfrentamientos y hostigamientos

La RNI entiende los actos terroristas, atentados, combates, enfrentamientos y hostigamientos así:

- Acto terrorista: “Uso sistemático del terror para coaccionar a sociedades o gobiernos, perpetuado por una organización como medio de promocionar sus objetivos, que se produce en ausencia de guerra”.
- Atentado: “Todo ataque dirigido contra una persona, sus derechos o bienes”.
- Combates: “Todo contacto armado que se desarrolla entre miembros de la fuerza pública u otros servidores públicos y grupos armados al margen de la ley como resultado de una acción militar ofensiva”.
- Enfrentamientos: “Todo choque armado que se desarrolla entre integrantes de grupos armados al margen de la ley”.
- Hostigamientos: “Todo acto ejercido por un grupo armado contra un adversario a efectos de producir un ataque sorpresivo sin el objetivo de producir enfrentamientos posteriores. La intensidad del ataque es inferior a la capacidad de respuesta del adversario”.

En Buenaventura los últimos años de la década de 1990 y los primeros años de la década de 2000 fueron relativamente tranquilos en términos de ocurrencia de actos terroristas, atentados, combates, enfrentamientos y hostigamientos relacionados con el conflicto armado. Pero desde 2006 este tipo de actos de violencia se disparó. Así pues, de acuerdo con la RNI, entre 1996 y 2005 en el municipio se presentaron ocho acciones bélicas de este tipo por año, en tanto que entre 2006 y 2013 se presentaron 100,8 acciones por año (ver Gráfica 7); es decir, durante el segundo periodo ocurrieron 12,6 veces más actos terroristas, atentados, combates, enfrentamientos y hostigamientos que durante el primer periodo.

Gráfica 7. Acto terrorista, atentados, combates, enfrentamientos y hostigamientos 1997 a 2014

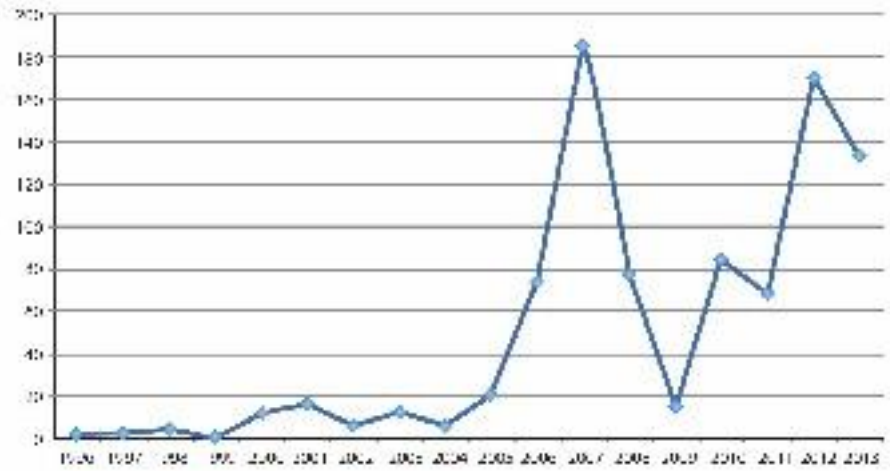

Fuente: RNI (14 de agosto de 2014)

Claramente durante todos los años del periodo posnegociación (2004 a 2013) se presentaron más acciones de violencia por año, con la excepción de 2009, cuando se presentaron solo 15; los años más críticos desde el punto de vista de la ocurrencia de acciones bélicas fueron 2007 y 2012 con 185 y 170 acciones, respectivamente.

3.2 Víctimas y responsables de la violencia

Ningún grupo poblacional ha estado completamente a salvo de la violencia en Buenaventura. El actuar individual y conjunto de los grupos armados legales e ilegales ha logrado victimizar a hombres y mujeres de todos los rangos de edad (en especial a las personas menores de 18 años), de todos los grupos étnicos (en particular a los negros y afrodescendientes), y lo ha hecho con un conjunto variado de acciones de violencia (sobre todo por medio del desplazamiento forzado, las amenazas y el homicidio). Las guerrillas, los paramilitares y los grupos posnegociación son los actores reconocidos que mayor cantidad de víctimas han provocado. No obstante, existe un amplio desconocimiento acerca de quiénes son los responsables de la violencia en el municipio, situación que nos lleva a plantear la existencia de una *violencia sin rostro* que es funcional al ocultamiento del conflicto y el incremento de la impunidad.

La RNI ha construido una base de datos acerca del conflicto armado del país tal que nos permite abordar con detalle quiénes son las víctimas y los responsables de un conjunto extenso de acciones y modalidades de violencia en Buenaventura[102].

La base de datos de la RNI se elabora a partir de testimonios y denuncias de las víctimas de acciones de violencia que son directas o conexas al conflicto armado. Las víctimas corresponden a la población civil que ha sido afectada al menos en una ocasión por mínimo uno de los hechos de violencia mencionados, y los actores responsables se dividen en los siguientes grupos: guerrillas, paramilitares,

---

[102] Como se indicó anteriormente, la RNI hace parte de un despliegue institucional que busca unificar conceptos, datos y modos de atención a las víctimas, el cual es liderada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. La Red se alimenta de la información registrada en el RUV (Registro Único de Víctimas) y se complementa con el POSI (Plan Operativo de Sistemas de Información), el cual fue adaptado para cada una de las entidades públicas que atienden víctimas del conflicto armado interno. Los hechos victimizantes que incluye la base de datos de la RNI son: 1. Acto terrorista, atentados, combates, enfrentamientos u hostigamientos (o "acto terrorista" por simplicidad). 2. Amenazas. 3. Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado (o "delitos en contra de la libertad y la integridad sexual"). 4. Desaparición forzada. 5. Desplazamiento forzado por expulsión. 6. Homicidio. 7. Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado (o "minas antipersonal"). 8. Pérdida de bienes muebles o inmuebles. 9. Secuestro. 10. Tortura. 11. Vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados (o "vinculación de menores").

bacrim[103], otros grupos y grupos no identificados. Cabe decir que durante el periodo posnegociación se habla de paramilitares y bacrim al mismo tiempo, debido a que las comunidades locales en ciertas ocasiones consideran ambos grupos como actores iguales –pese a la desmovilización parcial de los primeros– y, por tanto, los denuncia indistintamente bajo uno u otro nombre.

Entre 1990 y 2014 el conjunto de hechos victimizantes registrados por la RNI dejó un saldo de 163.227 personas víctimas directas de la violencia en Buenaventura, cifra que corresponde al 44,1 por ciento de la población del municipio en 2011. Esto significa que en Buenaventura casi una de cada dos personas ha sido víctima directa de al menos una de las acciones de violencia enlistadas arriba. No obstante, algunas de las personas han sido víctimas de más de un hecho de violencia y en más de una ocasión, situación que nos permite hablar de revictimización.

La distribución de las víctimas por grupo etario es bastante desigual (ver Tabla 3). Las personas menores de edad son el grupo que más ha sido golpeado por la violencia, ya que aportó el 52 por ciento del total de víctimas mientras que corresponden a cerca del 42 por ciento del total de la población de Buenaventura. Le siguen los grupos de personas entre 18 y 40 años y los mayores de 40 años, con 28,7 por ciento y 9,1 por ciento de las víctimas, respectivamente. Sobre el 10,2 por ciento de los afectados no se identificó la edad que tenían cuando fueron víctimas de la violencia[104]. El 52,1 por ciento fueron mujeres, 47,5 por ciento hombres y sobre el 0,4 por ciento restante no se identificó el sexo.

Además, la distribución de las víctimas de acuerdo con la edad y el actor responsable del hecho victimizante no permite comprobar que, para el conjunto de hechos de violencia, alguno de los grupos armados haya victimizado con especial

---

[103] Aquellos grupos que la RNI denomina “bacrim” son aquellos actores que en el texto se ha hecho referencia como “grupos posnegociación”.

[104] La suma del total de víctimas por grupo etario es 166.989 en vez de 163.227, ya que la primera cifra se refiere al número de *victimizaciones* mientras que la segunda al número de personas que han sido *víctimas*. El número de victimizaciones (es decir, de registros que una o más personas tienen por haber sido víctimas de la violencia en al menos una ocasión) es mayor o igual de al número de víctimas, debido a que una persona puede ser victimizada en más de una ocasión.

énfasis a un grupo etario en particular; o, en otras palabras, los grupos armados aportaron dentro de cada grupo etario una cuota de víctimas similar a la de su promedio dentro del total de víctimas. Por ejemplo, las víctimas entre 0 y 5 años corresponden al 21 por ciento del total, y la participación de víctimas de este grupo etario por actor armado es la siguiente: guerrillas, 22 por ciento; paramilitares, 20 por ciento; bacrim, 21 por ciento; fuerza pública, 19 por ciento; otro, 20 por ciento; y no identificado, 18 por ciento[105].

Tabla 3. Distribución de las víctimas por grupo etario y sexo, 2000 a 2014

Grupo etario	Hombre	Mujer	NS/NR	Total
0 a 5	17.414	16.596	111	34.121
6 a 12	16.692	15.721	96	32.509
13 a 17	10.045	10.036	51	20.132
18 a 26	11.317	13.715	126	25.158
27 a 40	9.573	13.158	110	22.841
41 a 60	5.866	9.316	90	15.272
ND	8.301	8.57	85	16.956

Fuente: Elaboración propia con base en RNI (14 de agosto de 2014)

La Tabla 4 presenta el número de víctimas de acuerdo con el hecho victimizante y el sexo. Según el grado de victimización por sexo, las acciones de violencia pueden dividirse en tres grupos, a saber:

1. aquellas que victimizaron en mayor medida a los hombres (es decir, más del 47 por ciento de las víctimas fueron hombres),
2. aquellas que victimizaron en mayor medida a las mujeres (es decir, más del 52 por ciento de las víctimas fueron mujeres), y

[105] Cálculos propios con base en RNI (14 de agosto de 2014).

3. aquellas que victimizaron proporcionalmente a hombres y a mujeres (es decir, aproximadamente el 47 por ciento de las víctimas fueron hombres y el 52 por ciento, mujeres).

En el primer grupo están hechos victimizantes tales como “actos terroristas”, homicidios, desapariciones forzadas, “minas antipersonal”, secuestro y “vinculación de menores”; en el segundo grupo están pérdida de bienes muebles e inmuebles y “delitos en contra de la integridad y la libertad sexual”; y, finalmente, en el tercer grupo están desplazamiento forzado, torturas y amenazas.

Tabla 4. Distribución de las víctimas de acuerdo con el hecho victimizante y sexo, 1990 a 2014

Hecho victimizante	Hombre	Mujer	NS/NR	Total
“Acto terrorista”	516	348	13	877
Amenaza	2.305	2.308	26	4.639
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	13	93	2	108
Desaparición forzada	316	19	6	341
Desplazamiento forzado por expulsión	73.520	83.671	558	157.749
Homicidio	2.470	181	22	2.673
Minas Antipersonal	9	0	2	11
Pérdida de Bienes Muebles o Inmuebles	1.119	1.560	40	2.719
Secuestro	124	11	7	142
Tortura	19	21	0	40
Vinculación de personas menores de edad	40	4	2	46

Fuente: Elaboración propia con base en la RNI (14 de agosto de 2014)

De acuerdo con su capacidad de victimización, el hecho victimizante más grave fue el desplazamiento forzado, ya que afectó al 96,6 por ciento de las víctimas registradas por la RNI. Lo siguen acciones violentas tales como las amenazas, la pérdida de bienes muebles o inmuebles y el homicidio, las cuales afectaron al 2,8 por ciento, 1,7 por ciento y 1,6 por ciento de las víctimas, respectivamente. Recordemos que una persona puede ser víctima de más de una modalidad de violencia, en circunstancias temporo-espaciales iguales o diferentes.

A pesar de que los grupos armados cometieron en mayor o menor medida casi todas las modalidades de violencia, un análisis pormenorizado de los actores responsables evidencia cierto grado de especialización en los hechos victimizantes que cometieron (ver Tabla 5). De acuerdo con la RNI, por ejemplo, la guerrilla es responsable de la mayor cantidad de secuestros, delitos contra la integridad y la libertad sexual, desplazamiento forzado, tortura y vinculación de personas menores de edad; los paramilitares y las bacrim cometieron la mayor cantidad de amenazas y masacres, y la fuerza pública tuvo una participación importante en la victimización por medio del desplazamiento forzado. No obstante, grupos no identificados son quienes aportaron la mayor cantidad de actos terroristas, desapariciones forzadas, homicidios, minas antipersonal y pérdida de bienes.

Tabla 5. Distribución de las víctimas de acuerdo con el hecho victimizante y el actor responsable, 1990 a 2014

	Guerrillas	Paramilitares	Bacrim	Fuerza pública	No identificado	Otro
“Acto terrorista”	182	20	79	24	595	10
Amenaza	1692	235	1738	10	803	262
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	46	15	18	0	22	8

Desaparición forzada	59	16	9	0	260	4
Desplazamiento forzado	63457	20903	26286	954	47325	19692
Homicidio	144	130	40	0	2398	6
“Minas antipersonal”	5	0	0	1	7	0
Pérdida de bienes muebles o inmuebles	264	34	81	4	2333	18
Secuestro	76	8	1	0	55	3
Tortura	35	1	3	0	2	0
Vinculación de personas menores de edad	45	0	0	0	1	0
Total	66005	21362	28255	993	53801	20003

Fuente: Elaboración propia con base en la RNI (14 de agosto de 2014)

Obsérvese que los grupos no identificados contribuyeron directamente a la victimización de 53.801 personas, de manera que afectaron a una de cada tres víctimas en Buenaventura. El amplio desconocimiento que existe en el municipio acerca de quiénes son los responsables de la violencia es un resultado que permite argumentar la existencia de una *violencia sin rostro*, es decir, la gente es victimizada masivamente por la violencia, pero en muchas ocasiones no se sabe quién lo hizo. El desconocimiento del victimario obstaculiza los procesos de justicia, verdad y reparación, y contribuye al mismo tiempo a la invisibilización del conflicto que azota al municipio.

3.3 Localización de la violencia

Entre 2004 y 2013 pueden apreciarse dos tendencias claras en la localización de la violencia urbana en Buenaventura: la primera es que el conflicto armado se desenvolvió de forma diferente entre las comunas, siendo más intenso en unas

que en otras. La segunda tendencia es que con el paso del tiempo el nivel de riesgo de violencia de las comunas por lo general aumentó, de tal forma que en 2004 había solo dos comunas con alto riesgo de violencia, mientras que en 2013 hubo ocho.

A partir de la cuantificación de los barrios en riesgo de violencia en Buenaventura, realizada por la Defensoría del Pueblo en el Sistema de Alertas Tempranas (SAT),[106] se ha determinado el porcentaje de afectación por la violencia de cada una de las comunas. Dicho porcentaje está calculado como la relación entre el número de barrios afectados en una comuna específica y el número total de barrios de la comuna en cuestión[107].

La Tabla 6 presenta la escala de afectación por la violencia de las comunas de acuerdo con el porcentaje de barrios afectados.

Tabla 6. Escala de afectación de las comunas

Porcentaje de barrios afectados	Color
0,00%	
0,1% a 9,9%	
10,0% a 19,9%	
20,1% a 29,9%	
30,1% a 39,9%	
40,0% o más	

[106] La Defensoría del Pueblo pone al servicio de las comunidades y de las instituciones del país un Sistema de Alertas Tempranas – SAT – para monitorear y advertir sobre las situaciones de riesgo de la población civil por los efectos del conflicto armado interno y promover la acción de prevención humanitaria con el ánimo de proteger y garantizar los derechos fundamentales de las personas. Para mayor información consúltese: http://www.defensoria.org.co/infografias/sat.php.

[107] La Defensoría considera que un barrio está en riesgo si en su territorio se presentan de manera regular algunos de los siguientes hechos: 1. Accidentes por minas antipersonal. 2. Acciones para generar terror o enfrentamientos. 3. Amenazas de muerte. 4. Homicidios y masacres. 5. Ataques indiscriminados o contra la infraestructura. 6. Confinamiento. 7. Desapariciones forzadas. 8. Daños a bienes civiles. 9. Extorsiones. 10. Reclutamiento forzado. 11. Violencia sexual.

Fuente: elaboración propia

La Tabla 7 muestra cómo ha evolucionado en el tiempo el porcentaje de barrios afectados por la violencia en el casco urbano de Buenaventura para el periodo comprendido entre 2004 y 2013. La tabla puede leerse desde el punto de vista de lo que ocurre en las comunas (columnas) o del paso del tiempo (filas).

Observemos primero cómo la violencia afectó las comunas y luego analicemos cómo la afectación cambió en el tiempo.

De acuerdo con el porcentaje de barrios afectados, las comunas pueden dividirse en tres grupos: *baja* (0 por ciento a 19 por ciento de los barrios), *media* (20 por ciento a 39 por ciento) y *alta afectación* (al menos el 40 por ciento).

Teniendo en cuenta todo el periodo de estudio, las comunas menos afectadas por la violencia fueron la 1 y la 2. De 2004 a 2011 la Comuna 1 no tuvo ninguno de sus barrios afectados por el conflicto. De 2004 a 2013 la Comuna 2 mantuvo menos del 20 por ciento de sus barrios afectados por la violencia, aunque durante los tres primeros años del periodo tuvo una afectación menor. La relativa paz de las comunas 1 y 2 puede estar relacionada con que allí están localizadas la SPRB (Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura), los principales atractivos turísticos y algunos de los edificios públicos.

Tabla 7. Porcentaje de barrios de Buenaventura afectados por la violencia por comuna, 2004 a 2013

	COMUNA												
AÑO	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**Total barrios afectados**
2004	0	0	2	4	3	1	1	2	2	1	3	7	26
2005	0	1	1	1	2	0	2	1	1	0	1	1	11

2006	0	1	2	1	4	3	3	3	3	0	1	2	23
2007	0	3	2	5	3	5	4	6	4	3	8	11	54
2008	0	3	2	5	3	5	5	6	4	3	8	11	55
2009	0	3	2	5	3	0	5	0	0	3	8	12	41
2010	0	3	2	5	3	5	5	6	4	3	8	11	55
2011	0	3	2	5	3	5	5	6	4	3	8	11	55
2012	5	3	2	5	3	5	5	6	4	3	8	11	60
2013	4	3	2	5	3	5	5	6	4	3	8	11	59
Total barrios por comuna	**31**	**16**	**3**	**10**	**12**	**11**	**11**	**11**	**9**	**10**	**10**	**24**	158

Fuente: Elaboración propia con base en los informes del SAT de la Defensoría del Pueblo

Las comunas 5 y 10 presentan un grado de afectación media. Ambas aumentaron el grado de afectación a medida que pasaron los años, sin llegar a sobrepasar en ninguno momento el 39 por ciento de sus barrios. En la Comuna 5, sin embargo, están ubicados los barrios Santa Fe y La Inmaculada, los cuales son algunos de los barrios más afectados por la violencia en la ciudad. De acuerdo con sus comunidades residentes, la violencia de la zona está explicada por la disputa de territorios estratégicos para el desarrollo del megaproyecto portuario de TCBUEN, algunos negocios conexos a la actividad portuaria y los negocios ilícitos de los grupos armados ilegales, en especial el narcotráfico y el microtráfico.

Finalmente, a partir de 2007 las comunas 3, 4, 6, 7, 8, 11 y 12 estuvieron en alto riesgo de violencia. En estas comunas se llevan a cabo negocios legales e ilegales de vital importancia para los empresarios y los grupos armados ilegales de la ciudad. Así, en los territorios de bajamar de las comunas 3 y 4, en la zona insular, se proyecta desarrollar el Malecón Bahía de la Cruz, que es el proyecto de renovación urbana y turística de mayor impacto en la historia de la ciudad. En la Comuna 6, ubicada al oriente de TCBUEN, están localizados algunos de los negocios conexos a la actividad portuaria tales como bodegas de almacenamiento, lavaderos de vehículos y parqueaderos de *tractomulas* (vehículo de carga de gran tamaño). Por último, las comunas 7, 8, 11 y 12 son colindantes con esteros, de manera que juegan un papel fundamental para el envío de drogas ilícitas al exterior desde muelles ilegales. En especial, la Comuna 12 es de vital importancia para los grupos armados, ya que está en el límite entre las zonas urbanas y rurales del municipio, y es uno de los principales puntos de llegada de las personas víctimas del desplazamiento forzado de otros municipios y departamentos, como se planteó en el capítulo 1.

La lectura de la Tabla 7 desde el punto de vista temporal también arroja datos interesantes. El primero es que el número total de barrios afectados aumentó de 2004 a 2013. Mientras que en 2004 había 26 barrios afectados, en 2013 hubo 59. El segundo aspecto por resaltar es que a partir de 2007 se difunde el riesgo elevado de violencia a lo largo del casco urbano, en especial sobre las comunas 3, 4, 6, 7, 8, 11 y 12, aunque en general con el paso del tiempo el grado de riesgo aumentó en toda la ciudad. Por ello en 2013 más de la mitad de las comunas presentó un riesgo alto y solo dos comunas contaron con un riesgo bajo. En 2004 la situación era exactamente la opuesta: había más comunas con riesgo bajo y medio que con riesgo alto.

En conclusión, el análisis de la localización del conflicto armado en Buenaventura, a partir de los barrios en riesgo identificados por el SAT, muestra que entre 2004 y 2013 la violencia transformó el territorio urbano del municipio; así, con el paso del tiempo, la violencia no solo se esparció a lo largo de las doce comunas del casco urbano, sino que también tendió a afectar más barrios dentro de cada comuna.

Por ello al final del periodo de estudio ninguna comuna estuvo aislada del conflicto, y más de la mitad albergó elevados índices de riesgo de violencia.

Mapas 11. Evolución del porcentaje de barrios de Buenaventura afectados por la violencia por comuna, 2004 a 2008

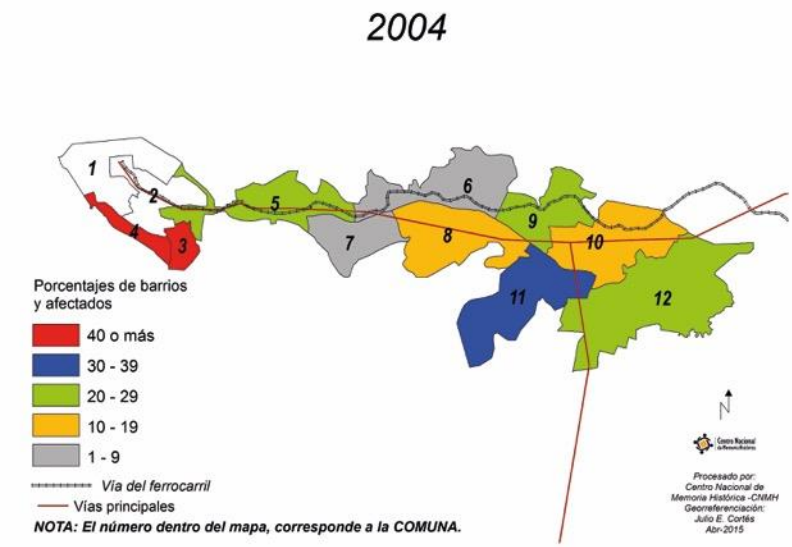

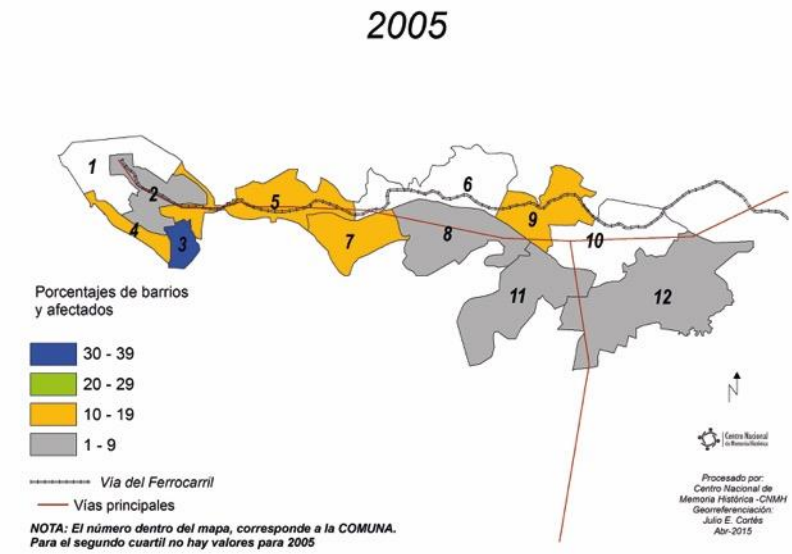

2006

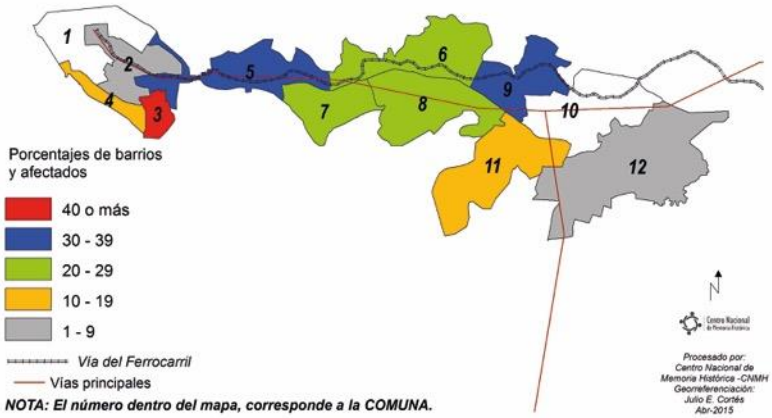

NOTA: El número dentro del mapa, corresponde a la COMUNA.

2007

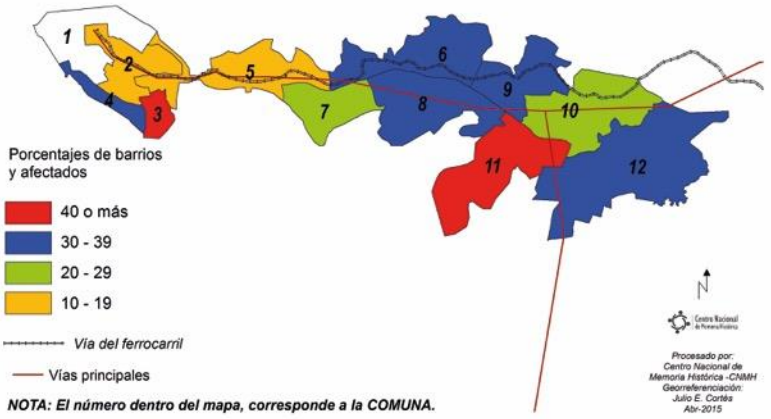

NOTA: El número dentro del mapa, corresponde a la COMUNA.

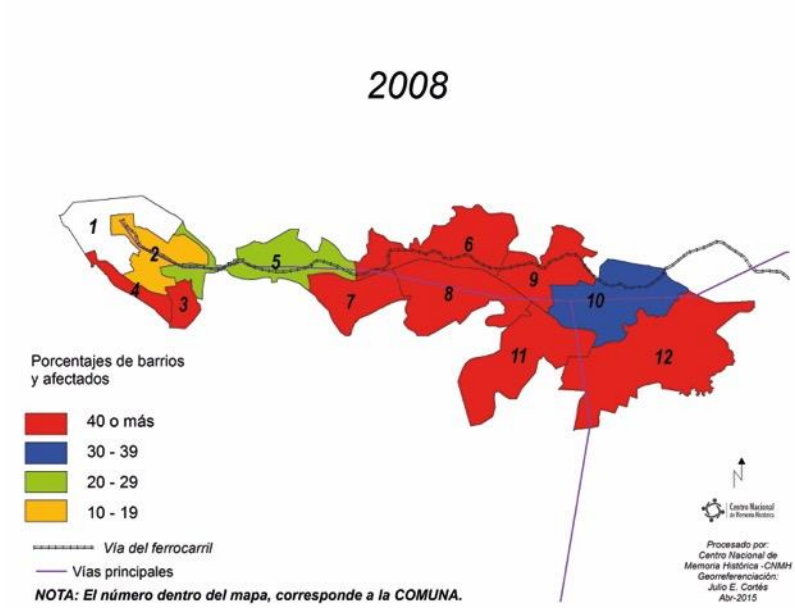

Mapas 12. Evolución del porcentaje de barrios de Buenaventura afectados por la violencia por comuna 2009 a 2013

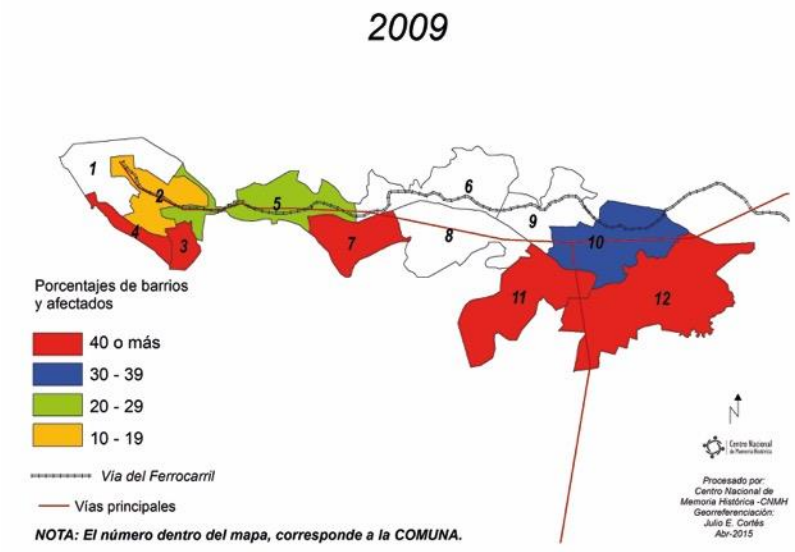

2010

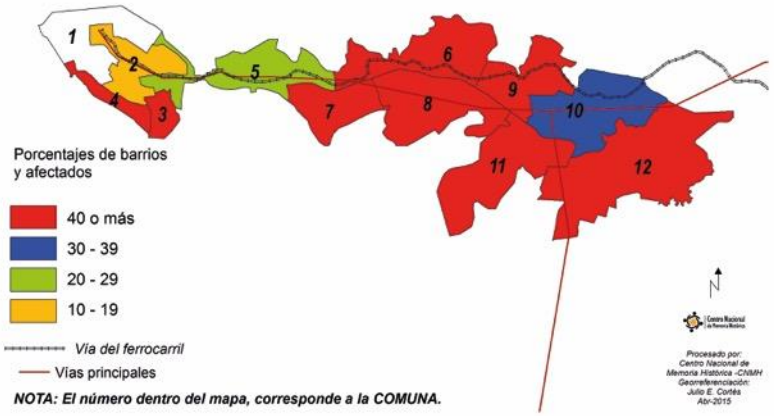
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
Porcentajes de barrios
y afectados
40 o más
30 - 39
20 - 29
10 - 19
Vía del ferrocarril
Vías principales
NOTA: El número dentro del mapa, corresponde a la COMUNA.
Procesado por:
Centro Nacional de
Memoria Histórica -CNMH
Georreferenciación:
Julio E. Cortés
Abr-2015

2011

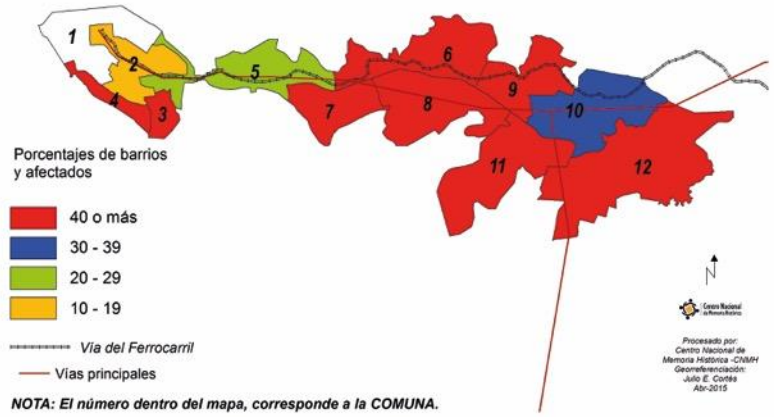
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
Porcentajes de barrios
y afectados
40 o más
30 - 39
20 - 29
10 - 19
Vía del Ferrocarril
Vías principales
NOTA: El número dentro del mapa, corresponde a la COMUNA.
Procesado por:
Centro Nacional de
Memoria Histórica -CNMH
Georreferenciación:
Julio E. Cortés
Abr-2015

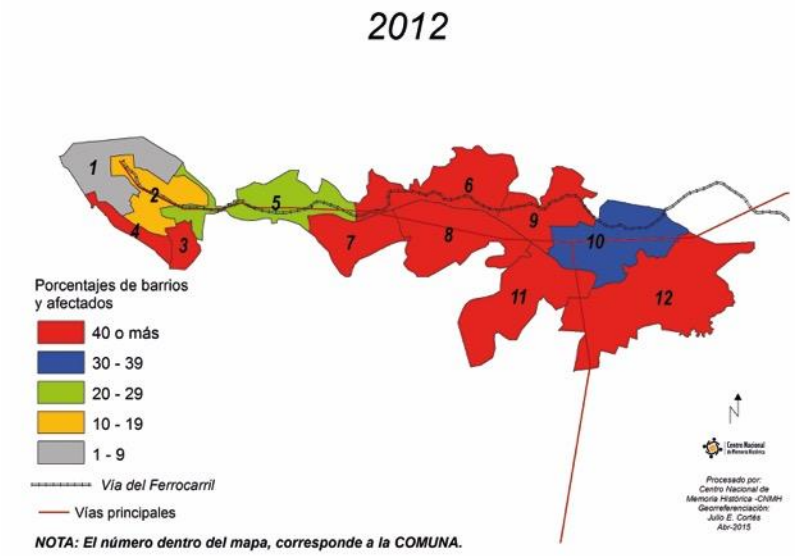

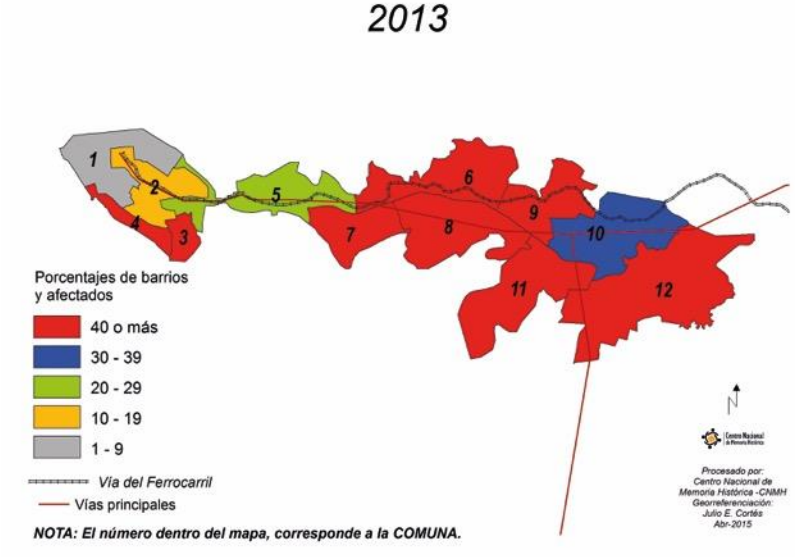

Fuente: elaboración propia con base en varias fuentes

La destrucción que dejó la detonación del carro bomba cargado con 40 kilos de explosivos en Buenaventura. Fotografía: © archivo El Tiempo.

4 Terror, invisibilización y desterritorialización: repertorios de violencia en Buenaventura

El análisis de los repertorios de violencia parte de la comprensión espacio-temporal sobre la forma como se ha ejecutado, su intencionalidad y el significado que la población ha atribuido a lo ocurrido. En este sentido, se entenderá por repertorio de violencia:

> El conjunto de prácticas que los integrantes de un grupo armado aprenden y sobre los cuales desarrollan una serie de disposiciones y destrezas, que luego ejecutan en los campos de batalla. Acogiendo el símil de un escenario de teatro, Tilly señala cómo las organizaciones armadas se asemejan a actores que han aprendido un libreto, que representan en los escenarios de la guerra ejecutando repertorios de violencia conocidos. En general para sorprender al enemigo y sacar ventaja. Sin embargo, una de las características de los repertorios de violencia es que reiteran en el tiempo y siguen un protocolo de actuación más o menos preestablecido, justamente por eso, pueden ser aprendidos e inculcados mediante entrenamientos militares (Wills, María Emma, 2011, página 67).

Los repertorios de violencia contemplan las lógicas de actuación aprehendidas por los GAI (Grupos Armados Ilegales), los cuales se repiten o se reeditan, en consonancia con la percepción que ellos tienen frente al contexto sociocultural y a su relación con la población civil. Asimismo, la forma como opera la violencia depende en gran medida de su eficacia en relación con la producción de dolor y sufrimiento, así como de las estrategias para generar terror con fines de control poblacional y territorial.

La ejecución permanente de la violencia dirigida principalmente en contra de la población civil instaura un nuevo orden social, el cual se reproduce a través de regímenes de terror, promoviendo a la vez procesos de desterritorialización que

van transformando no solo el espacio físico–geográfico, sino también el sentido de lugar construido históricamente por la población afrodescendiente e indígena.

De este modo, los procesos de desterritorialización generan desarraigo de la población y fragmentación del territorio, negando e imposibilitando a las comunidades que lo habitan afirmar su territorialidad y sus proyectos de vida. “Si entendemos por territorialización las formas como un grupo de personas se apropian de un territorio, entonces las amenazas y masacres cometidas en contra de las poblaciones afrocolombianas rurales en el Pacífico llevan a la pérdida del control territorial o, en otras palabras, a la desterritorialización” (Oslender, Ulrich, 2004, página 43). Por tanto, los procesos de desterritorialización se relacionan directamente con el interés de los actores armados por controlar ya no solo el territorio sino también las redes y flujos sobre los cuales se establece la lógica de la guerra, buscando asegurar su sobrevivencia, permanencia y soberanía a través de la administración del terror y la muerte.

La instauración de regímenes de terror en la ciudad-puerto ha llevado a que la población civil pierda el control sobre su territorio y sea sometida a lógicas de dominación y enajenación de su forma de vida, de sus relaciones y de sus prácticas de habitabilidad, dinámicas por medio de las cuales se crea una atmósfera social atravesada por el miedo, la amenaza, la zozobra y la incertidumbre permanente. Por tanto, en un contexto donde se articulan diferentes hechos violentos ejecutados de manera dosificada en un mismo territorio y sobre una misma colectividad, los actores armados refuerzan los mecanismos de transmisión del horror a través del rumor, la producción de imágenes y la comunicación directa de lo sucedido, trasladando la barbarie y el exceso al campo de las narraciones difundidas en la escena pública local.

El terror requiere mecanismos para estructurarse y circular en el cuerpo social con el fin de tener un efecto de “resonancia” y acceder al estatuto de violencia social. Reclama previamente teatralizar la violencia y presupone formas de destrucción y eliminación (primeros blancos) para luego afectar a otros grupos poblacionales (objetivos finales). Es decir, que necesita testigos y un amplio público para dispersarse en el tejido social (Oslender, Ulrich, 2004, página 42).

Por consiguiente, hechos de violencia como masacres, asesinatos selectivos, desplazamientos forzados, confinamientos, restricciones a la movilidad, fronteras invisibles, violencia sexual, feminicidios, reclutamiento forzado, tortura psicológica, desmembramiento de personas, desapariciones forzadas, cementerios clandestinos y diversas modalidades de despojo, han configurado un escenario de victimización y de terror permanente por parte de los grupos armados ilegales.
Con base en estas consideraciones, el objetivo de este capítulo se centra en explicar cuáles han sido las lógicas y las transformaciones de la violencia perpetradas por los grupos armados ilegales en Buenaventura durante el periodo 2000 a 2013. El análisis del comportamiento de las cifras de las distintas modalidades de violencia, de las versiones libres de las personas desmovilizadas del Bloque Calima, de la prensa local, y especialmente de la información cualitativa proveniente de entrevistas y talleres de memoria llevados a cabo por el equipo de investigación del Centro Nacional de Memoria Histórica, arrojó la configuración de tres repertorios de violencia que articulan diferentes modalidades de violencia y la intencionalidad de los grupos armados, estos son:

i. Generación de terror
ii. Invisibilización del conflicto y
iii. Procesos de desterritorialización material y mental de comunidades afrodescendientes.

Este capítulo está dividido en cuatro secciones. La sección 1 describe las principales transformaciones que presentó la violencia con el paso del periodo paramilitar al periodo posnegociación, descripción que permite comprender los repertorios identificados.
En la sección 2 se desarrolla la construcción de las lógicas de generación de terror alrededor de las masacres –en el periodo paramilitar–, y de las casas de pique y el involucramiento sistemático de personas menores de edad y mujeres a las dinámicas de guerra –en el periodo posnegociación–.

La sección 3 expone el repertorio de invisibilización del conflicto, que es el resultado de la conjugación de acciones violentas de los actores armados ilegales y de acciones no violentas de diferentes agencias del Estado.
La sección 4 describe los procesos de desterritorialización mental y material de la población afrodescendiente rural y urbana. La desterritorialización mental contempla tanto la transformación de la región en “acuafosas y ríos de sangre” en el periodo 2000 a 2005, como la instauración de la “geografía del terror”, en el periodo 2006 a 2014, mientras que la desterritorialización material contempla la pérdida *de facto* del territorio a través de mecanismos violentos y no violentos. Finalmente, se presenta un análisis global de los repertorios de violencia en Buenaventura.

4.1 Transformaciones de la violencia

Por lo general, la evolución de la violencia en un territorio se estudia a partir del comportamiento de la tasa de homicidios; en esta lógica, la seguridad es inversamente proporcional a esta tasa, es decir, que la seguridad tenderá a aumentar cuando caiga la tasa de homicidios, y viceversa (Perea, Carlos Mario, 2013, Revista Análisis Político). En este análisis está implícita la idea de que las distintas modalidades de violencia –masacres, secuestros, desplazamientos forzados, etc. – tienen correlación positiva con la tasa de homicidios, de manera que al estudiar esta última se infiere el comportamiento de las demás. Pese a las ventajas prácticas de este enfoque, el análisis del desenvolvimiento de la violencia en Buenaventura no se puede hacer por este camino, ya que –como se mostró en el capítulo anterior– en el municipio los hechos victimizantes han tenido comportamientos muy disímiles.
La Tabla N° 1 presenta la intensidad con que se presentaron diez modalidades de violencia en Buenaventura durante el periodo 2000 a 2012. La intensidad de una modalidad de violencia en un año específico se calculó como la relación entre el dato del año en cuestión y el dato máximo dentro del periodo de estudio (2000 a 2012). Por ejemplo, para calcular la intensidad del desplazamiento forzado en el año 2007 se debe dividir 15.109 –magnitud de esta modalidad del desplazamiento

en 2007– entre 18.283 –máxima magnitud del desplazamiento, correspondiente a la cifra de 2012–. Al multiplicar el resultado por 100, obtenemos la cifra en porcentaje, tal y como se muestra en la tabla. La intensidad de una modalidad de violencia es, entonces, un porcentaje que toma valores entre 0 y 100 por ciento, cuando más se acerque a 100 por ciento significa que la violencia ocasionada por dicha modalidad es más intensa (o cobra una mayor cantidad de víctimas o genera más destrucción, según sea el caso).

Tabla 1. Intensidad de las modalidades de violencia años 2000 a 2012

	Periodo paramilitar						Periodo posnegociación						
Modalidad	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Masacres	100.0%	0.0%	42.9%	57.1%	0.0%	57.1%	14.3%	0.0%	0.0%	0.0%	14.3%	0.0%	0.0%
Secuestros	100.0%	100.0%	51.5%	42.4%	48.5%	12.1%	36.4%	15.2%	15.2%	9.1%	12.1%	9.1%	9.1%
Homicidios	100.0%	90.2%	68.9%	61.1%	59.8%	66.8%	92.7%	70.9%	46.8%	30.7%	30.2%	30.0%	27.7%
Desplazamiento personas expulsadas	17.4%	56.2%	17.3%	95.4%	6.4%	15.6%	75.0%	86.0%	82.3%	25.2%	27.4%	12.4%	100.0%
Desaparición forzada	14.3%	25.4%	25.4%	55.6%	57.1%	41.3%	38.1%	81.0%	100.0%	31.7%	69.8%	63.5%	52.4%
Acciones bélicas	6.5%	8.6%	3.2%	6.5%	2.7%	10.8%	40.0%	100.0%	41.6%	8.1%	45.4%	36.8%	91.9%
Amenazas	2.9%	1.5%	1.8%	1.0%	3.2%	2.8%	4.0%	2.1%	2.4%	4.6%	21.5%	100.0%	99.9%
Minas antipersonal	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	9.1%	0.0%	27.3%	18.2%	0.0%	18.2%	0.0%	0.0%	100.0%

Fuente: Cálculos propios con base en Revista Noche y Niebla (masacres), OCHA (desplazamiento forzado), Policía Nacional (homicidios y secuestros), SIRDEC (desaparición forzadas) y RNI (acciones bélicas y minas antipersonal)

En la Tabla 1 se divide la intensidad de las modalidades de violencia en cuatro escalas simétricas (Baja, Media, Alta y Muy Alta), cada una de las cuales es representada por un color específico (ver Tabla 2).

Tabla 2. Escala de intensidades de las modalidades de violencia

Baja		0,0% a 25,0%
Media		25,1% a 50,0%
Alta		50,1% a 75,0%
Muy Alta		75,1% a 100%

Fuente: elaboración propia

El análisis conjunto de las modalidades de violencia puede hacerse desde dos puntos de vista complementarios que nos permiten hablar de las transformaciones de la violencia en Buenaventura. El primer análisis posible es el temporal y muestra cuáles fueron los años y los periodos con mayor (o menor) intensidad relativa de la violencia. El segundo análisis, se puede centrar en los conjuntos de modalidades de violencia predominantes durante cierto lapso de tiempo y en cómo el conjunto cambió a lo largo del tiempo.

Teniendo en cuenta la intensidad con que se presentaron las modalidades de violencia y su capacidad conjunta de victimización masiva, puede decirse que 2003, 2007 y 2012 fueron los años en que la violencia se presentó con mayor intensidad en Buenaventura. Decimos esto debido a que durante estos años casi la mitad de las modalidades de violencia presentaron una intensidad alta y muy alta, incluyendo formas de victimización masiva tales como el desplazamiento forzado y las masacres. No obstante, la forma en que se materializó la violencia fue un poco diferente entre los tres años. En 2003 los secuestros, las masacres y el desplazamiento forzado fueron más intensos que en 2007, en tanto que en este año los homicidios, la desaparición forzada y las acciones bélicas fueron más recurrentes que en aquél, sin decir con ello que el fenómeno del desplazamiento

forzado hubiera bajado intensamente. La gran diferencia de la violencia que se dio en 2012 con respecto a la de 2003 y 2007 consiste en el incremento de la intensidad de las acciones bélicas, las amenazas y las minas antipersonal. Siguiendo la misma lógica, es posible afirmar que 2009 fue el año con menor violencia relativa.

En términos de periodos de tiempo, de 2003 a 2005 se vivieron los años más difíciles del periodo paramilitar y de 2006 a 2008 los más intensos del periodo posnegociación[108]. La violencia en uno y otro periodo fue, sin embargo, cualitativamente diferente, y en esencia estuvo caracterizada por los mismos aspectos que diferenciaron las violencias de 2003 y 2007. Por el contrario, de 2009 a 2011 fue el periodo durante el cual se presentó una violencia relativamente menor, puesto que cayó la intensidad de todas las modalidades de violencia, salvo la capacidad de victimización de la desaparición forzada y las amenazas.

La Tabla 1 también nos muestra que por periodos de tiempo hubo ciertos conjuntos de modalidades de violencia que se utilizaron con mayor énfasis que otras. Así, por ejemplo, durante el periodo paramilitar los grupos armados privilegiaron modalidades de violencia tales como las masacres, los secuestros, los homicidios y el desplazamiento forzado masivo e individual, mientras que durante el periodo posnegociación se perpetraron especialmente hechos victimizantes tales como el desplazamiento forzado individual, la desaparición forzada, las amenazas y las acciones bélicas. Lo anterior significa que entre el periodo paramilitar y el posnegociación hubo una **transformación del tipo de violencia perpetrada por los grupos armados ilegales**.

Las transformaciones de la violencia en Buenaventura incluyen, sin embargo, cambios en modalidades y formas de victimización que escapan a los tipos incluidos en la Tabla 1. Obsérvese que dicho instrumento incluye solamente aquellos hechos de violencia sobre los cuales existe una cuantificación sistemática y con un mínimo de rigurosidad, de manera que deja de lado aquellas formas de violencia que son menos convencionales, visibles y sujetas al registro y la

---

[108] Para mayor información confróntese el capítulo 2 de este informe.

denuncia tales como el despojo de propiedades, la extorsión a los negocios, el reclutamiento de personas menores de edad, la violencia sexual y la tortura. Este inconveniente puede solucionarse con la utilización de información cualitativa tal, que logre complementar los datos cuantitativos expuestos arriba.

A partir del análisis y la sistematización de testimonios de víctimas y comunidades locales y de los registros de prensa y otros medios de comunicación, el equipo de investigación del caso emblemático Buenaventura, pudo identificar qué modalidades de violencia no cuantificadas han sido utilizadas en Buenaventura y en qué periodos de tiempo se perpetraron con mayor intensidad. La Tabla 3 presenta una síntesis de este trabajo, el cual será expuesto con detalle en las siguientes secciones.

Tabla 3. Principales modalidades de violencia perpetradas en Buenaventura 2000 a 2013

Formas de violencia	Periodo paramilitar (2000 a 2004)	Periodo posnegociación (2005 a 2013)
Modalidades de violencia	*Masacre, estigmatización y persecución *Homicidios y asesinatos selectivos *Secuestros *Desplazamiento masivo e individual (interno) *Violencia sexual (en masacres en el campo principalmente) *Despojo y destrucción de propiedades en el campo *Extorsiones a narcotraficantes	*Oleadas de asesinatos *Desaparición forzada *Desplazamiento principalmente individual (intraurbano) *Violencia sexual y feminicidios (en el casco urbano) *Despojo y destrucción de propiedades en la ciudad *Extorsiones a negocios de los circuitos económicos local y criminal *Amenazas *Reclutamiento de personas menores de edad

		* Enfrentamientos y acciones bélicas
Tortura	*Desmembramiento de personas en masacres en público (rural) *Grafitis y panfletos *Acuafosas, cementerios clandestinos y ríos de sangre	*Desmembramiento de personas en casas de pique (urbano) * Tortura pública (por ejemplo amarrar a las personas durante tiempos prolongados en la calle) *Grafitis y panfletos *Acuafosas, cementerios clandestinos y ríos de sangre *Rutas de cadáveres desmembrados en la ciudad *Rumores y exhibición de armas como mecanismos de promoción del terror

Fuente: Elaboración del CNMH con base en estadísticas de la violencia, versiones libres de comandantes paramilitares, prensa y en las entrevistas realizadas en desarrollo de esta investigación (agosto – noviembre 2013)

La mirada conjunta de las modalidades de violencia cuantificadas y no cuantificadas muestra algunos aspectos característicos y diferenciadores del tipo de violencia utilizada durante los periodos paramilitar y posnegociación. En primer lugar, las modalidades de violencia del periodo paramilitar fueron más vistosos y ruidosos que los utilizados en el periodo posnegociación (de masacres, homicidios y desplazamientos masivos se pasó a oleadas de asesinatos, desapariciones forzadas y desplazamientos individuales, por ejemplo); en segundo lugar, durante el periodo posnegociación se han perpetrado formas de violencia más diversas y degradadas que en el periodo paramilitar, dentro de las cuales se incluyen la violencia sexual y las casas de pique, por ejemplo; y, en tercer lugar, con el paso

de los años la violencia ha ido dejando atrás el área rural y se ha concentrado cada vez más en el casco urbano del municipio.

A partir de este análisis, en las siguientes secciones se explica cómo las transformaciones de la violencia en Buenaventura han obedecido a la implementación de repertorios de violencia que buscan generar terror entre la población, ocultar la violencia ante la opinión pública, y separar a las personas y las comunidades locales de sus tierras y territorios ancestrales, en respuesta a intereses principalmente de carácter económico y militar de los actores armados. En consecuencia, la transformación de las modalidades de violencia a lo largo del periodo evidencia una estrategia implementada por parte de los actores armados que busca generar terror hacia el interior de la ciudad puerto para lograr el sometimiento de la población, y hacia afuera, para ocultar la violencia con el objeto de mantener la impunidad y no llamar la atención de las autoridades nacionales ni de la sociedad en general, frente a la barbarie que se está presentando en esta región del país.

4.2 Generación de terror entre la población local

Los grupos armados ilegales –en especial los paramilitares y los grupos posnegociación– han implementado una estrategia de generación de terror entre la población local que consiste en la configuración de una atmósfera física y social de permanente miedo, amenaza e incertidumbre. Dicho escenario de terror se basa en la ejecución estratégica, dosificada y articulada de modalidades de violencia tales como masacres, desapariciones forzadas, torturas, descuartizamiento, reclutamiento de personas menores de edad y violencia sexual, entre otros.

El ***repertorio del terror*** permite a los actores armados eliminar a sus adversarios, controlar territorios estratégicos y especialmente someter a la población que reside en sus zonas de influencia. Estas prácticas violentas son, a su vez, funcionales para la consecución de objetivos económicos y militares. Entre los económicos cabe destacar el establecimiento y control de áreas geográficas dentro de las cuales se pueden desarrollar negocios ilegales –incluidos el narcotráfico, el

microtráfico y las extorsiones–, mientras que entre los militares se resaltan propósitos como el castigo, la retaliación y envío de mensajes a los bandos contrarios.

Aunque los grupos armados ilegales han producido terror desde la incursión paramilitar en el año 2000, la forma en que se generalizaron las sensaciones de miedo, amenaza e incertidumbre entre la población local es diferente en los periodos paramilitar y posnegociación. En el primer periodo la lógica de terror se construyó alrededor de las masacres, y se complementó con hechos de violencia como destrucción de propiedades, grafitis, lanzar los cuerpos en los ríos –"ríos de sangre" –, y desplazamientos forzados. En el segundo periodo, el terror se configuró en torno a las "casas de pique", el reclutamiento de personas menores de edad y la violencia sexual, cuyo desarrollo implicó la perpetración de prácticas como desapariciones forzadas, tortura física y psicológica, desmembramientos de personas y violación de mujeres.

4.2.1 Construcción de lógicas del terror alrededor de las masacres (2000 a 2004)

A comienzos de la década de 2000, el centro del terror se configuró a partir de múltiples masacres ejecutadas principalmente por el Bloque Calima de las AUC (Autodefensas Unidas de Colombia) bajo el discurso antisubversivo que acusaba a comunidades afrodescendientes e indígenas de ser informantes, milicianos o colaboradoras de la guerrilla.

> Después viene el conflicto, matan una gente por allá por el lado del Dagua en el 98, como 13 personas, los paramilitares los mataron que porque eran guerrilleros o informantes de guerrilla. Después como en el 2000, matan como 14 aquí en Sabaleta (…) La masacre del Naya, la masacre del río Dagua en el 98, la masacre de Sabaleta en el 2000, que murieron como 15 y así graneaditos pues todo el tiempo es lo que se marca siempre aquí (CNMH, trayectoria de vida, hombre, líder pescadores, septiembre 2013).

Esta "impronta" impuesta a las comunidades rurales y ribereñas se creó en el marco de acciones de exterminio y de vaciamiento territorial ejecutadas por los grupos paramilitares, las cuales se basaron en el señalamiento y la

estigmatización de la población, el ataque de lugares considerados como estratégicos para la guerrilla, la crueldad en las formas utilizadas para torturar y asesinar y la persecución de la población desplazada en los nuevos lugares de asentamiento. La intencionalidad de "desocupar" ciertos territorios se estableció en la orden dada por el excomandante paramilitar del Bloque Calima, alias *HH*, de asesinar a quien se resistiera a desplazarse, convirtiendo a la población en objetivo militar.

> Sí, nosotros ordenábamos que una familia o que la gente de un sector saliera, y si no salían lamentablemente eran catalogados como guerrilleros que no habían salido porque pertenecían a la guerrilla, por eso (decíamos) no abandonaron la zona, por quedarse apoyando a la guerrilla, y se les daba muerte (Versión libre de Éver Veloza García, alias *HH*, mayo 28 de 2008, sesión: 4. 2008.05.27, 28 y 29, ubicación: 2008.05.28).

El terror de principios de la década que articuló modalidades de violencia tales como masacres, amenazas, desapariciones forzadas, torturas, desmembramiento de cuerpos, destrucción de poblados y desplazamientos forzados se estructuró desde una lógica espacio-temporal, y a través del señalamiento de individuos o comunidades como "enemigos", construyeron una especie de protocolo de actuación que se sintetiza en la ilustración 1:

Ilustración 2. Protocolo de actuación en las masacres

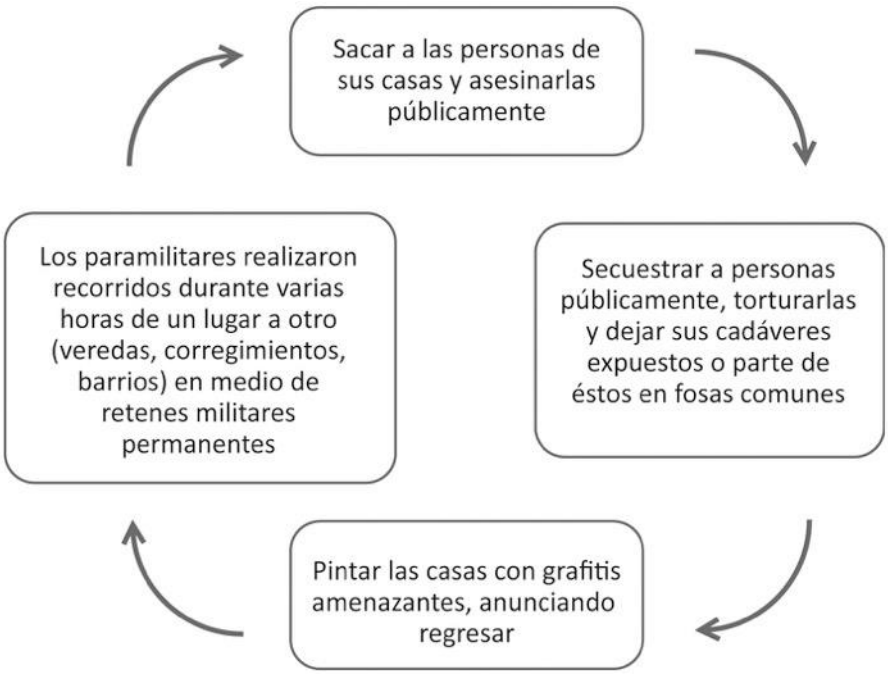

Fuente: elaboración propia con base en varias fuentes

Asimismo, las estrategias para sembrar terror utilizadas por los diferentes actores armados en el periodo 2000 a 2004 están relacionadas, a su vez, con lo que autores como Pécaut, Lair y Blair[109] han denominado teatralización o puesta en escena de la violencia, para lo cual se construyen sistemas de comunicación o mecanismos de resonancia del terror, por medio de la difusión de mensajes cifrados o abiertos para el resto de la población. En este sentido, la instauración de lógicas de terror basadas en la ejecución simultánea y articulada de masacres, amenazas, torturas, desmembramientos de cuerpos, desapariciones forzadas, desplazamientos y confinamientos, se centró en la demostración y difusión de escenas macabras a través de la destrucción tanto de espacios simbólicos como de los cuerpos de las víctimas. De esta forma, los grupos paramilitares utilizaron la masacre como espectáculo para propagar el terror.

---

[109] Al respecto ver:
- Pécaut, Daniel, (1997), *De la violencia banalizada al terror: el caso colombiano*, Controversia Nº 171, CINEP, Bogotá.
- Lair, Eric, (2003), "Reflexiones acerca del terror en los escenarios de guerra interna", en: Revista de Estudios Sociales, No. 15, junio de 2003, Universidad de Los Andes, Bogotá, páginas 88-108.
- Blair, Elsa, (2004), *Muertes violentas. La teatralización del exceso*, Editorial Universidad de Antioquia.

En esta perspectiva, como *modus operandi* los miembros del grupo armado llegaban intempestivamente a los poblados con listas de nombres de personas catalogadas como “colaboradores” o “auxiliadores” de la guerrilla, a quienes obligaban a tirarse al suelo disparándoles por la espalda; algunas personas fueron decapitadas con hachas y machetes a la vista de todo el mundo, incluyendo niños y niñas. Un ejemplo de la crueldad y el exceso de violencia en la forma como se ejecutaron estas masacres, es la ocurrida el 29 de abril de 2001, en la vereda El Firme, ubicada en el corregimiento Yurumanguí, donde miembros del Bloque Calima, bajo el mando de Yesid Enrique Pacheco, alias *El Cabo*, asesinaron a siete personas. Las víctimas fueron decapitadas con un hacha y sus cráneos fueron partidos por la mitad, violando a una mujer frente a su hija.

> Este es un hecho en donde hombres bajo mi mando entraron a este caserío en las horas de la madrugada, sacaron un personal de las casas, en algunos casos utilizaron machetes y desmembraron algunas personas, quemaron unas casas y lamentablemente no tenía conocimiento pero salió violada una mujer -que por respeto a ella no doy el nombre- y que esta violación tiene un responsable y es Yesid Enrique Sarmiento Pacheco alias el ‘Cabo’ quien reconoce que violó a esta joven en esa incursión, un acto por el que yo no me hago responsable ya que estaba totalmente prohibido por la organización. Era castigado con la pena de muerte, donde hubiéramos sabido, el ‘Cabo’ hubiera sido castigado, lamentablemente nos dimos cuenta ahora en este proceso de Justicia y Paz, él ya lo reconoció, es un acto voluntario de él. No era una directriz ni era una orden fue un acto totalmente prohibido y fue un acto personal por lo que yo solamente asumo responsabilidad por todo el resto, por el desplazamiento de las personas que después se desplazaron de la zona, por la quema de esas viviendas, por esas personas que salieron lesionadas, ese niño que salió quemado le pido perdón a ese niño, ya quedó marcado para toda su vida, le pido perdón a esa mujer que fue violada ya que fue un hombre que yo envié allá y que ese hombre lo hizo de voluntad propia, vuelvo y lo digo, pero le pido perdón a ella porque ese hombre si yo no lo hubiera mandado no hubiera cometido eso, una violación contra una mujer no tiene perdón de Dios, me hago responsable de los homicidios pero no me hago responsable de la violación (Versión libre de Éver Veloza García, alias *HH*, enero 21 de 2009, sesión: 2009.01.21, ubicación: 12.2009.01.21,22 y 23).

Según lo afirma alias *HH*, la identificación de las víctimas de las masacres se realizó a partir de la información suministrada por exmiembros de la guerrilla; algunos de estos terminaron vinculándose a las filas de las AUC y participaron directamente en masacres ejecutadas en las áreas rural y urbana de Buenaventura. Esta práctica de "rotación" entre miembros de diferentes grupos también se evidenció en masacres como la de El Firme y la de Sabaletas, perpetradas en abril de 2001 y en junio de 2003, respectivamente, en las cuales participó alias *Félix*, quien pertenecía al Frente 30 de las FARC y conocía perfectamente la zona.

> Alias *Félix* era un miembro de las FARC que desertó del 30 Frente de las FARC, se integró a las Autodefensas con 21 hombres si no estoy mal con todo su armamento y todo y hacían parte de las Autodefensas. Por información de *Félix* se llevó a cabo ese homicidio, esos homicidios en Sabaletas creo que lo cometieron hombres bajo mi mando, creo (Versión libre de Éver Veloza García, alias *HH*, mayo 28 de 2008, sesión: 4. 2008.05.27, 28 y 29, ubicación: 2008.05.28).

Las diferentes masacres que fueron ejecutadas por los paramilitares con apoyo de exguerrilleros de las FARC, se realizaron a través de recorridos de la muerte entre diferentes lugares como: cuencas de los ríos Naya, Yurumanguí, Anchicayá, Raposo y Cajambre; caseríos como Sabaletas, Agua Clara, San Marcos, Guama, Limones, Potedó y Llano Bajo; resguardos indígenas como La Paila Naya y La Delfina; y barrios en el área urbana del puerto como: Playita, Muro Yusti, Cascajal, Las Palmas, Caldas, La Campiña y El Triunfo, ubicados en las comunas 4, 10, 11 y 12. Los lugares seleccionados por el Bloque Calima para cometer las masacres en la zona rural se consideraban de importancia estratégica por ser corredores militares, zonas de expansión de los cultivos de coca y espacios de asentamiento de los grupos guerrilleros.

> Como lo dije ahora, en ese sector de Buenaventura fueron muchas las muertes que se hicieron, como lo llaman, las masacres por Zaragoza, por Triana, por Córdoba, por Los Tubos entre Cisneros y Buenaventura, fueron muchas las incursiones y muchas las muertes que se dieron en ese sector, este es un caso que no lo tengo en este momento

> presente pero sí sé que hicimos muchas incursiones ahí y como le digo en donde fueron muertas 5, 6, 7, 8 personas en una sola incursión, no sé si éste será un hecho que no he podido ubicar en el tiempo, que había un velorio y en ese velorio se mató también una gente (Versión libre de Éver Veloza García, alias *HH*, agosto 14 de 2008, sesión: 5. 2008.08.14, ubicación: 5. 2008.08.14).

Durante los recorridos de la muerte[110] se dejaron mensajes amenazantes a través de grafitis anunciando la llegada y establecimiento de las AUC en la región. Frente al miedo y a las amenazas perpetradas por los paramilitares, las comunidades del área rural se desplazaron masivamente llevando consigo la memoria del horror vivido y presenciado, sumado al estigma de ser considerados "guerrilleros" o "colaboradores" de la guerrilla. El señalamiento de la población desplazada activó dentro de las acciones de exterminio del Bloque Calima, la persecución de la gente hasta los barrios del casco urbano de Buenaventura donde se ubicaron un tiempo después de ocurridos los hechos.

> Después de las masacres del Naya, de Yurumanguí, se presentarán masacres por ejemplo en la Comuna 12, donde se ubicó un gran número de personas de Yurumangui. Igual pasó en la Comuna número 9, igual pasó en la Comuna 5, se focalizaban y era como si los perseguían desde allá, desde donde se vinieron perseguían la gente acá porque el estigma de que la gente era guerrillera, era informante de la guerrilla, colaboradora y todos los que venían del río eran señalados. Nosotros frente a esa situación, el PCN, ya empezó (…) a hacer gestiones y poner toda su capacidad organizativa a poder direccionar la situación que está pasando en los contextos urbanos, y lo que nosotros hicimos fue empezar a hacer gestiones a nivel internacional para visibilizar el tema (CNMH, entrevista, mujer, líder comunitaria, noviembre 2013).

Prolongar y trasladar el terror ejercido con las masacres en el área rural, llevó a crear una atmósfera de terror y amenaza permanente a la ciudad puerto, la cual quedó grabada en la memoria de la gente como la **época de las mil muertes**:

---

[110] Cabe señalar, que la "libertad" con la que se ejecutó la destrucción y la violencia que caracterizaron a las masacres se llevó a cabo debido a la facilidad que tuvieron los grupos paramilitares de movilizar a un gran número de hombres armados en diferentes vehículos, pese a que en esta región existía una serie de retenes militares cerca de los sitios donde ocurrieron los hechos de violencia.

> Por ejemplo *HH* ordenó mil muertes para Buenaventura, entonces ordenaba mil o quinientas muertes. Entonces tantas muertes en tal lado son órdenes, busquemos un marihuanerito, hacían como un listado, vamos a matar estos tipos, entonces ya le hacían llegar al cabecilla. Mira, aquí está la lista de los que van a morir, si dicen mil muertes tiene que ser mil muertes. Entonces vienen y actúen, pero ya. Todas esas son órdenes, por eso el tema de justicia es muy importante, porque usted puede decir que mi papá era un carnicero que trabajaba ahí y fue asesinado por los paramilitares. Nosotros queremos saber qué pasó. *HH* en esos casos iba a decir que a él lo mandaron a que viniera, Uribe se lo llevó. Estaba Mancuso y toda esa gente, *HH,* en la audiencia pública que tuvo aquí, y cuando vio que iba a hablar lo mandaron para Estados Unidos (CNMH, entrevista, mujer, líder comunitaria, noviembre 2013).

El control del tiempo se constituyó en otro aspecto fundamental en la perpetuación de las masacres. El tiempo utilizado por los paramilitares para ejecutar los diversos hechos de violencia se dosificó con intervalos de días, semanas y meses con el objeto de generar mayor incertidumbre y temor en las poblaciones. También se manejó el tiempo durante la ejecución de las masacres con el ánimo de potenciar su impacto a través de tácticas como prolongar la agonía de las víctimas asesinándolas sistemáticamente o arribar a cierta hora del día o de la noche cuando las personas permanecían más inermes.

El mismo repertorio de terror ejecutado en el área rural durante los años 2001 y 2002, se trasladó al área urbana en 2004 y 2005. En los primeros años de la década los paramilitares consiguieron replegar a la guerrilla, pero en los albores de la desmovilización, las FARC buscaron retomar el control de sus antiguos territorios. Esta disputa territorial se selló con la ejecución de masacres como la de Punta del Este y la del barrio Lleras, perpetuadas por miembros de grupos paramilitares, las cuales tenían como propósito generar una forma de “terror disuasivo” para el resto de la población del puerto.

La masacre conocida como de Punta del Este, fue ejecutada en el año 2005. Esta acción marcó una huella traumática y de horror en la memoria de la gente, debido a la crueldad con que se realizó el secuestro, la tortura y el asesinato de los jóvenes quienes fueron engañados para ir a jugar un partido de fútbol en otro

sector de la ciudad, tal y como se describió en el capítulo 2 a través de la misma cita:[111]

> En el barrio Punta del Este se había planeado que se iba a jugar un partido de fútbol, una gran estrategia por parte de los bandidos. Se sabía que a los jóvenes les gustaba mucho el fútbol, es muy reconocido en Buenaventura, inclusive después de que estaban todos en el carro, la mujer de uno de los chicos también quería ir y le dijeron que no, que por allá no pueden ir las mujeres, que solamente los que van a jugar. Entonces se fueron a su partido y la realidad es la gente se quedó esperando y espere y nada que llegaban y la realidad era que no llegaron. El mismo día yo empecé a pensar lo peor, alguien me dijo quién era el que había planeado el partido de fútbol, esa persona no es buena tampoco. De todos modos ya los mataron, la realidad fue que ya varios días aparecieron ellos por allá, por el río, al lado del aeropuerto. Cada uno con tiro de gracia, además con ácido encima, con las manos atadas para no poder meterlos en el ataúd. Fue un cuento muy duro, porque la realidad eso no se nos ha borrado nunca de la memoria. Ahí cayó mi hermano, mi sobrino y varios primos, hay que ser muy valiente para contarlo (CNMH, taller memoria, hombre, plenaria línea de tiempo, noviembre 2013).

Es posible concluir, tal como lo afirma Elsa Blair (2004), que la destrucción total y la teatralización del exceso se constituyen en el propósito de la masacre, donde la libertad para realizar actos atroces se posibilita en la configuración de un dispositivo espacio-temporal que tiene como fin encapsular el horror y prolongar la agonía de las víctimas y de los testigos. Por ende, los códigos comunicativos para la propagación del terror se construyen sobre la tríada conformada por *tiempo, espacio y formas de violencia utilizadas*, donde el cuerpo de la víctima se convierte en un medio de transmisión de la destrucción, el horror y el sufrimiento.

---

[111] Este crimen permanece en la impunidad. La investigación fue iniciada con el radicado No.2164 por parte de la Fiscalía 38 de la Unidad Nacional de Derechos Humanos con sede en Cali. En el radicado No. 2006-00117, el Juzgado Segundo Penal de Circuito Especializado de Buga adelantó la etapa de juicio y declaró sentencia condenatoria contra cuatro de los paramilitares, sin embargo dejó muy en claro que para él no hay méritos en la investigación adelantada por la fiscalía que compruebe la pertenencia de los condenados a estructuras paramilitares, por lo que su actuación obedeció a juicios de delincuencia común. Del mismo modo, el juez remitió a los restantes cinco paramilitares, uno de los cuales se reconoció como desmovilizado del Bloque Calima, conocido como *El Chespi*, su verdadero nombre es Jefferson Bonilla Gómez. También fueron absueltos los paramilitares Evert González Valencia, Manuel Antonio Rodríguez, Gobert Carabali Gómez y Harold Wilson Castillo Figueroa.

4.2.2 De la teatralización de las masacres al horror de las casas de pique, la deshumanización en los niños y niñas y la violencia sexual (2005 a 2013)

Siguiendo lo planteado en los capítulos anteriores, a partir del proceso de negociación entre el gobierno nacional y el Bloque Calima de las AUC, se generó un nuevo ciclo de violencia caracterizado por el aumento en la victimización de la población y la degradación frente a los repertorios de violencia utilizados. Sumado a este nuevo escenario caracterizado por la reconfiguración del conflicto y la recomposición de los grupos armados, comienzan a desarrollarse los proyectos de expansión portuaria desarticulados de las dinámicas locales, lo que aumenta el riesgo de victimización de la población afrodescendiente, dada la confluencia de intereses económicos, políticos y militares sobre sus territorios.

Con el proceso de negociación se inaugura así, un nuevo ciclo de violencia, diferenciado por el aumento progresivo en hechos de violencia como la desaparición forzada, las acciones bélicas, las amenazas y el desplazamiento forzado. A partir de estas modalidades de violencia y del interés de los grupos armados de no perder el control territorial, se afianza una estrategia de fortalecimiento de las estructuras militares y económicas a partir del involucramiento generalizado de niños, niñas, jóvenes mujeres a su accionar.

Las FARC por su parte, en este periodo, recrudeció su accionar en la zona rural de Buenaventura en contra de la población, reproduciendo la época de las masacres de principios de la década, desarrollando acciones como secuestrar, torturar, desaparecer y amenazar a sus víctimas. Estos hechos de violencia generaron en la gente una sensación de barbarie circular o una suerte de espiral violento que se reedita y se repite con mayor agudeza en las formas de producir terror, sufrimiento y lograr de este modo el sometimiento de las comunidades. Así, se repite la teatralización de la masacre, ahora en manos de la guerrilla, con la matanza indiscriminada y el secuestro de personas que mientras son raptadas, se les tortura y humilla públicamente, al tiempo que son señaladas como sapos, informantes o colaboradoras del bando contrario:

> El 20 de enero comenzaron unas situaciones allá a desaparecer unos jóvenes en Puerto Merizalde, entonces allá entró el Frente 30 de las FARC. Jóvenes de ahí del

> pueblo, en medio del pueblo los amarran, los golpean y se los van llevando. La guerrilla, en medio de todos nosotros, ¡ay dios mío! ¿Qué es lo que está pasando?, pasó con uno, pasó con dos, pasó con tres, pasó con cuatro. Eso fue el 20-21-22-23-24, todos los días de enero bajaban por el río los cadáveres de jóvenes degollados, algunos con la cara totalmente cortadas, otros apenas no maá se degollaban, otros metidos en costales, unas bolsas grandes, unas bolsas grandes que uno cogía ya sabían que eran muertos, así que iban y los enterraban de una vez. Otras veces no se podían agarrar porque ellos decían ´no los cojan, déjenlo que el agua se los lleve´ y entonces escuchaba uno a la vecina, ¡ay! que mi hijo desapareció, que mi sobrino desapareció, entonces ellos venían cínicos y les decían los matamos pero no los entregamos (CNMH, trayectoria de vida, mujer, líder comunitaria, septiembre 2013).

El proceso de negociación con los grupos paramilitares y el repliegue de las FARC a zonas rurales terminan creando, así, la antesala para la transformación de los repertorios de violencia hacia formas más sutiles y silenciosas para producir y comunicar el terror, entre las que sobresalen las casas de pique, el reclutamiento y utilización de personas menores de edad y la sevicia extendida a las mujeres.

4.2.2.1 Casas de pique: desaparición forzada, tortura y desmembramiento de personas

Las casas de pique sintetizan, de algún modo, el horror y la barbarie que va a caracterizar las nuevas modalidades de violencia en contra de la población bonaverense durante el periodo de posnegociación. La forma como se ejecuta la violencia en este "lugar" creado para la tortura, reviste de tres mecanismos:

1. El secuestro de las personas.
2. La tortura y el desmembramiento de las personas vivas, y
3. La desaparición de los cuerpos de las víctimas o la *repartición* de partes del cuerpo en lugares significativos como mecanismo de advertencia o mensajes aleccionadores.

En este escenario creado para la destrucción de los cuerpos y el sufrimiento extremo confluyen dos lugares: el lugar para la tortura y el lugar para la

desaparición, los cuales se articulan de manera sincrónica a la inoperancia del aparato de justicia, a la ausencia de garantías de protección a la población civil en un contexto altamente militarizado, y al silencio y la pasividad de la sociedad en su conjunto frente a la ejecución pública del horror. Asimismo, las *casas de pique o picaderos*[112], términos utilizados por la gente, se articulan a la vez con un sistema comunicativo del terror que busca, con el rumor, mantener la resonancia sobre la forma degradada como se ejecuta la violencia.

En la tabla 4, se sintetizan algunos de los mecanismos de funcionamiento de las casas de pique, así como algunos factores que posibilitan su existencia.

Tabla 4. Mecanismos de funcionamiento de las casas de pique

<table>
<tr><td colspan="2">Elementos que estructuran las formas para administrar el dolor y la muerte
Secuestrar, torturar y destruir los cuerpos</td></tr>
<tr><td>Lugares para la tortura

*Casas abandonadas, cerca al mar o los esteros que se encuentran ubicadas dentro de los barrios
*Se dejan huellas de las torturas dentro de las casas</td><td>Lugar para la desaparición

*Acuafosas, cementerios clandestinos y rutas de cadáveres</td></tr>
<tr><td colspan="2">Formas de destrucción de los cuerpos

*Cuerpos mutilados con cuchillos, machetes y hachas
*Partes de los cuerpos puestos en bolsas de basura –práctica conocida por la gente como enchuspar–
*Partes de los cuerpos “botados” en zonas públicas</td></tr>
<tr><td colspan="2">Mecanismos de difusión del terror e invisibilización de la violencia</td></tr>
</table>

[112] Los grupos posnegociación se han instalado en casas abandonadas o han despojado casas ocupadas para realizar en ellas sus crímenes.

Mecanismos para generar terror	
*Las víctimas son llevadas en horas del día o de la noche a las casas por hombres armados *Exhibición de armas con las cuales se van a realizar las torturas: machetes, cuchillos y hachas *Gritos de los suplicios de las víctimas mientras son desmembradas vivas *Prolongación del sufrimiento de las víctimas con técnicas de tortura *Los testigos “indirectos” no pueden decir ni hacer nada pues la amenaza que recae por alguna reacción es que pueden ser “picados”	Mecanismos de resonancia e invisibilización del terror *Autoridades niegan la existencia de las casas de pique *Impunidad frente a los hechos de violencia *Negación del alto número de personas desaparecidas *La sociedad mantiene silencio frente a la existencia de estos hechos de violencia extrema

Fuente: elaboración propia con base en varias fuentes

Los barrios identificados en el puerto donde se presume la existencia de las casas de pique son: Viento Libre – Piedras Cantan, La Inmaculada, Muro Yustí, Alfonso López, Pampalinda, San Francisco, comunas 12 y 5[113]. En estos escenarios de barbarie, las víctimas son atadas de pies y manos a una tabla que hace las veces de camilla donde se practican las torturas, utilizando machetes, cuchillos o hachas para desmembrar los cuerpos y depositarlos por partes en bolsas plásticas, con el objeto de arrojarlos después al mar, a los esteros o a los cementerios clandestinos

[113] Los lugares se registran en notas de prensa en las siguientes fuentes:
Vanguardia.com, (6 de marzo de 2014), “Fiscalía investigará las casas de ‘pique’ en Buenaventura”, recuperado el 10 de marzo de 2014 en: http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/249798-fiscalia-investigara-las-casas-de-pique-en-buenaventura
El Espectador (5 marzo de 2014), “La guerra entre Urabeños y la Empresa. Renacen las “casas de pique” en Buenaventura”, recuperado el 10 de marzo de 2014 en: http://www.elespectador.com/noticias/judicial/renacen-casas-de-pique-buenaventura-articulo-478997

(La FM, 6 de marzo de 2014, “Los métodos para descuartizar gente en Buenaventura”).

> El pistolero dice, sin que le tiemble la voz, que ha participado este año en tres de estos crímenes. “Primero les quitamos un brazo. Es que tienen que estar vivos para que ‘canten’, para que les duela. Y ‘cantan’ ”, cuenta con frialdad y hace alarde de que para esto tiene un hacha con buen filo y un cuchillo ‘mata ganado’. Con el mismo tono justifica ese horror porque considera que es la suerte que deben correr los ‘sapos’, que les entregan a las autoridades información sobre el negocio de la venta de drogas del grupo (El Tiempo, 2 de abril de 2014, “La historia de un miembro de ‘la Empresa’”, por: Carolina Bohórquez).

El sufrimiento extremo se comparte así, entre la víctima y el testigo indirecto, el cual aunque no presencie el hecho, sí puede escuchar la forma como es torturada a través de los gritos de dolor y de las súplicas que hace la persona que se encuentra atrapada en esta cápsula del horror sin que nadie pueda hacer nada para ayudarla. Sin embargo, ante la tortura sicológica que produce escuchar cómo son torturadas las víctimas, algunas personas han terminado interviniendo por medio de gritos que claman por el cese del suplicio, arriesgando con ello su propia vida al quebrar la ley del silencio impuesta por los victimarios.

> Hace como tres meses metieron a la madrugada un muchacho y el muchacho gritaba “no me maten, yo no he hecho nada, yo no he hecho eso”, y la gente apenas oía que el tipo decía “no, no” y al muchacho lo descuartizaron, parece que pegaba el grito y no me maten y todo el mundo oyendo, porque eso es una calle así larga y todo el mundo con una gritería, todos callados, todo el mundo está oyendo. Y la señora cuenta que ella tiene unos hijos, dijo no, yo a riesgo de que me maten y pegó un grito “no lo maten”, hizo bulla, y todo se quedó callado, de todas maneras al *pelado* lo mataron, al otro día, o a los dos días el papá encontró el tronco, no encontró la cabeza. Como a los tres o cuatro días fueron a hacer lo mismo con otro, y la señora dijo yo estoy decida y volvió y gritó, pero en ese momento hubo como dos o tres personas que gritaron también, la oyeron y gritaron, los tipos no volvieron a hacer esas cosas (…) pero una vaina que a uno le da (…) [Se le corta la voz] Unos *pelados* de 17 años, así, la señora cuando le cuenta a uno hace menos de tres meses, descuartizados, los cogen y los pican, aquí no más como a tres casas de

donde yo vivo, tres casas no, como a tres cuadras de donde yo vivo y así lo hacen (CNMH, entrevista, hombres, sindicalistas, agosto 2013).

Otro de los dispositivos para alimentar la atmósfera de terror que acompaña la creación de las casas de pique, consiste en la puesta en práctica de formas y estrategias de narrar el horror. Así pues, los victimarios se ubican en lugares estratégicos de los barrios para describir y contar en detalle en voz alta la forma como se torturó y desmembró a cada una de sus víctimas.

Organización maquiavélica, como decimos nosotros en términos callejeros. Ellos llegan y ellos se paran en la esquina o quizás se paran en su casa, en la casa de al lado a hablar para que ellos escuchen con temor. Entonces ellos dicen, ´oye ¿pillaste cómo le moché el brazo? Sí, pero se lo moché, ese machete pasó…uff, eso suena bonito, gritaba, gritaba y la cachetada que le saqué los dientes y eso hasta que no desapareciera no la soltaba, terminamos mochándole los dos brazos y los dos pies y se entierra. El otro [dice], no, ayer me tocó en San Luis, no quería morir´. No es que uno tenga una relación directa con ellos sino que ellos se paran en una esquina, a hablar, la persona del lado le escucha y esa persona también cuenta, mira que a la muchacha la mataron ayer. Una noche ellos mismos se habían robado unas cosas, se robaron las cosas y al otro día buscaron culpables, vos fuiste, vos fuiste lo llevaron y "pin, pin" le dieron garrote hasta que se cansaron y yo escuchando, yo estaba escuchando y mi primo gritando y yo cómo me meto. Son cosas que yo casi no he hablado porque en ocasiones me da temor que la misma gente le dé información a ellos y en el barrio se escucha de todo, hay personas que los han cogido, una vez llevaron tres personas, tres jóvenes y los tres jóvenes no salieron más del Santa Fe, los llevaron para allá atrás, pasando unos días no los volvieron a ver (CNMH, entrevista, hombre, líder, agosto 2013).

Sumado a la estrategia de comunicación de los actos de barbarie, los actores armados se exhiben públicamente portando armas y artefactos de tortura, como garrotes con clavos, los cuales son utilizados para realizar vigilancia al interior de las comunas.

Entonces los jóvenes que están ahí en el hogar, mis hermanitos, que yo tengo dos hermanos de 16 años, ellos ya no, ya prácticamente interactúan pero poco, los tienen más encerrados que en la calle, porque ellos ya los han criado en medio de la violencia, pasan

> unos tipos con unos garrotes grandes llenos de clavos, unas puntillas a los palos y andan así con el palo, así en el hombro (CNMH, testimonio, hombre joven, líder comunitario, agosto de 2014).

En síntesis, las casas de pique y el manejo de los cuerpos desmembrados han sido utilizados como instrumento de generación de terror con la intencionalidad de hacer evidente el control territorial, enviar mensajes ejemplarizantes a la población, eliminar testigos y opositores, desplazar, despojar y exponer a las víctimas a un sometimiento total frente al poder militar. La sevicia y la crueldad con las cuales se ejecutan los hechos de violencia, promueven la idea de que no existe nada que imponga el límite a sus perpetradores en un contexto de total desprotección y vulnerabilidad principalmente de la población infantil, juvenil y femenina.

4.2.2.2 Reclutamiento de personas menores de edad: dinero, seguridad y deshumanización

Con la fragmentación, atomización y diversificación de las estructuras paramilitares, se configuró un fenómeno de tránsito de jóvenes de un grupo armado a otro y se incrementó el reclutamiento de niños, niñas y jóvenes. La estrategia de reclutamiento ha incluido el ofrecimiento de sueldos, prebendas, estatus, seguridad y protección propia y para la familia. Este hecho profundizó la desconfianza entre la población y la sensación de ambigüedad frente a la identidad del actor responsable de la violencia, debido a los cambios permanentes en las denominaciones de los grupos o la proliferación de oficinas de cobro y franquicias de estructuras armadas de carácter nacional.

> Cuando la gente se vino a dar cuenta que se llamaron La Empresa, cuando eran bacrim, cuando eran Águilas Negras. El diablo o el demonio, todos son iguales porque cambian de nombre, son estrategias. Ayer yo decía que el Bloque Calima era uno, que el Bloque Pacífico era otro y usted decía que era lo mismo, usted me está dando la razón de que eran dos bloques que estaban actuando aquí en Buenaventura (CNMH, taller memoria, mujer, plenaria línea de tiempo, noviembre 2013).

Incluir niños, niñas, jóvenes y mujeres de las comunidades como combatientes y en las economías ilegales conexas a las estructuras armadas, requirió que se refinaran las estrategias de reclutamiento, pues los nuevos integrantes de los grupos “debían” atacar o controlar a sus más próximos. Como consecuencia de esto, se implementaron estrategias de involucramiento de la población dentro de la lógica militar y se endurecieron las formas de entrenamiento y la realización de ritos de paso con el objeto de crear identidad y cohesión con el grupo armado, en un contexto de permanente recomposición de su estructura.

> El desarrollo es el que nos tiene en este momento en la violencia, en la pobreza, en la guerra podemos llamarlo así. En este momento sigue la costumbre como el deseo de los violentos que han preparado que a nuestra misma gente los han preparado (sic), los han metido dentro de la disciplina, como se llama cuando a un muchacho lo recogen y lo mandan para la guerra, como soldado, le dan entrenamiento militar, como milicianos, los preparan como sicópatas. Entonces por eso ahora, hace ocho días, mataron a un muchacho, le cortaron cabeza, los brazos y todo y según haya hecho alguna cosa o no haya hecho. Entonces le llevaron un brazo a un barrio, la cabeza se lo llevaron a otro y los pies a otro, así lo encontraron regados por todos los barrios por todas las calles, todavía se está dando eso, ¿de dónde sale todo eso?, de la carencia de oportunidades para los muchachos, del narcotráfico que fue una fuerza muy fuerte aquí (CNMH, trayectoria de vida, hombre, líder pescadores, septiembre 2013).

Este fenómeno genera unas consecuencias devastadoras a nivel personal, familiar, social y cultural, puesto que desestructura de manera profunda la trama relacional que configura la identidad individual, colectiva y territorial de la población afrodescendiente, debido a que las formas utilizadas en el entrenamiento y la formación para el ejercicio de la violencia requieren la ejecución de un proceso sistemático de deshumanización de los jóvenes, con el fin de convertir al más próximo –a la familia, a los amigos o a los vecinos– en el enemigo o el adversario.

Dicho proceso de deshumanización implica la realización de formas de entrenamiento militar, llegando incluso a trasladar a los jóvenes a lugares específicos, con el objeto de formalizar su preparación física y sicológica, en la

cual se les exige participar en actos de extrema barbarie y crueldad como masacres, torturas, desmembramientos y violaciones, entre otros.

> En ese tiempo los mandaban dos, tres meses al monte. Supuestamente el paramilitar del monte era más fuerte que el paramilitar de la ciudad. Entonces, esa es la relación de los que venían del monte. Tres meses se iban al monte, cuando ya llegaban aquí venían con un poder de *terminator*. Entonces no le hacían caso ni a los paramilitares ni nada. Los de la ciudad eran como a hacer daño. Esos entrenamientos, subían dos, tres meses al monte a entrenar y pedían su traslado para acá y andaban en moto, utilizaban radios de comunicación, llegaron como federales aquí, como si fueran policías y con unos canguros, usaban los 38 y la policía nada, llamaban a la gente y sacaban su lista y ¿usted cómo se llama? Tal fulano, si estaba ahí no le decían nada, se iban y a la media hora venían dos tipos y de una vez pam, pam, pam lo mataban (CNMH, entrevista, hombre, líder, agosto 2013).

Al pasar por este tipo de entrenamientos militares y estar bajo la exigencia de normas rigurosas y castigos ejemplarizantes se consigue debilitar emocionalmente a los jóvenes utilizando como mecanismo el terror, logrando así que puedan llegar a cometer actos de violencia extrema en contra de su propia comunidad (Lair, Eric, 2003).

Ahora bien, vivir en una zona de permanente conflicto y militarización, con altos índices de pobreza y miseria, va generando un escenario proclive al reclutamiento, el cual es capitalizado por los diferentes grupos a través de prácticas como suministrar dinero[114], celulares, motos o armas a niños y jóvenes a cambios de "favores", mandados, transporte o venta de drogas, manejo de información, entre otras acciones.

> Para vender droga [se] parte del reclutamiento forzado, se ve que a los niños los reclutan, a los jóvenes los reclutan desde pequeños. Un niño cuando va a hacer un mandado a un grupo armado o a una persona, le está sirviendo de puente para que ese

---

[114] Con base en los testimonios se pudo establecer que los grupos armados ilegales ofrecen ingresos mensuales que oscilan entre $500.000 y $800.000. Estas cifras son bastante atractivas para las comunidades locales, si se tiene en cuenta que la pobreza urbana es 63,5 por ciento, el desempleo es 63,7 por ciento, y el 43,2 por ciento de las familias obtiene entre uno y dos salarios mínimos legales por mes.

> niño sea un maleante. Cuando yo le digo, ve, anda y vende esta marihuana, el joven ya va creciendo con esa mente de que va a consumir droga. Cuando yo le digo al niño, anda a decirle que me mande la cosa, se fue el *peladito* de 10 años, de 8 años haciéndole mandados a grupos armados. Van, le traen la plata, aquí te mandó tal fulano. Esa misma dinámica lo hace volverse al grupo armado, porque ya él va creciendo con esa mente de que tiene que ser armado, porque no ve que le está haciendo un mandado y a través de ese mandado está consiguiendo plata rápido y consigue plata y ya. Cuando cumple 14 y 15 años ya mató y picó (CNMH, entrevista, hombre, líder, agosto 2013).

Por otro lado, la vinculación de la población infantil y juvenil a los grupos armados, se ha llevado a cabo a través del ofrecimiento de seguridad o protección, lo que demuestra la intensidad con la que los jóvenes viven un conflicto microterritorializado e instalado en su cotidianidad, como fue señalado en el capítulo 1. Al estar vinculado a un grupo armado los jóvenes obtienen algún tipo de protección transitoria, de lo contrario, quedan en condiciones de desprotección y se convierten en objeto militar de todas las organizaciones criminales, más cuando existen territorios "señalados" como base de uno y otro grupo, y este señalamiento limita la movilidad por los diferentes sectores de la ciudad. A continuación (Tabla 5) se sintetizan algunos elementos que intervienen en el proceso de reclutamiento y vinculación:

Tabla 5. Elementos que intervienen en el proceso de reclutamiento

Estrategias de reclutamiento	Formas de entrenamiento	Ritos de paso
- Reclutamiento principalmente de niños y jóvenes entre los 7 y 25 años.	- Entrenamiento de niños y niñas desde los 7 años para cumplir las diferentes tareas encomendadas por el grupo armado.	- Desmembrar personas conocidas, familiares o amigos.

- Entre los 7 y 9 años niños y niñas son utilizadas como informantes. - Entre los 9 y 13 años niños y niñas realizan funciones como "chancleteros" transportando municiones, armas, dinero, vigilantes. - Después de los 14 años los jóvenes son obligados a hacer parte de las filas del grupo armado, de lo contrario son amenazados o asesinados.	- Niños y jóvenes son llevados por adultos a las "casas de pique" para obligarlos a presenciar las torturas y el asesinato de personas. - Miembros de los grupos armados han incitado a niños y jóvenes a descuartizar animales como gatos. - Los procesos de entrenamiento militar para ingresar formalmente a los grupos armados se pueden desarrollar durante tres meses, presumiblemente en zonas rurales.	- Prácticas de antropofagia donde se obliga a los jóvenes a comer carne humana o beber sangre de sus víctimas.

Fuente: Elaboración propia con base en el informe titulado *Niños, niñas y adolescentes en busca de la Buena Ventura*, (noviembre 2013), War Child –WCH–, Fundescodes, Servicio Jesuita a Refugiados y COALICO; y en las entrevistas realizadas para el caso emblemático, agosto – noviembre 2013

4.2.2.3 La sevicia y el terror se extiende a las mujeres

Con el fin de imponer y mantener un control territorial y poblacional, los actores armados no solo se han centrado en vincular a niños y jóvenes a las dinámicas económicas y militares del conflicto, sino que también han buscado involucrar a niñas y mujeres en la lógica de confrontación. De este modo, algunas niñas y mujeres han terminado vinculadas a los grupos como colaboradoras, compañeras sexuales e informantes, o sometidas a explotación sexual en redes criminales,

convirtiéndolas en centro de ataques, amenazas y retaliaciones por parte de los grupos adversarios.

> La primera cosa se da en el control de los barrios, la muerte y el reclutamiento de los jóvenes y mujeres. Además hay un fenómeno que hemos estudiado y es que al principio las mujeres no formaban parte del asunto, pero llega un momento en que a las mujeres las convierten como un botín, mujeres de los paramilitares. Si el novio está allá metido, ella tiene que estar con ellos y llega un momento en el que se presenta el fenómeno del control de los territorios. Una cosa que sucedió con los ayudantes de los colectivos que son muchachos que ayudan a cobrar, entonces ellos llegan donde está Piedras Cantan y todos estos muchachos son informantes jóvenes de 12, 13, 14 años y un poquito más y los controlan, el terror pues te amenazan, te roban. Esa violencia está ahí, amenazan al que está metido y luego amenazan a la familia, a la mamá, a las abuelas porque aquí las abuelas son el núcleo familiar pues la abuela es la que los está criando. Entonces para controlar a los muchachos entran a amenazar a las abuelas. Ese tipo de violencia, en general, como es el control de todo, los colegios (CNMH, entrevista, hombres, sindicalistas, agosto 2013).

Entre las modalidades de violencia dirigida en contra de niñas y mujeres se encuentran algunos elementos relacionados con la intencionalidad por parte de los grupos armados de enviar mensajes aleccionadores, mostrar castigos ejemplarizantes y activar mecanismos de despojo violento, lo cual va configurando un patrón en la forma como se ejecuta la violencia en contra de las mujeres y las estrategias para evidenciarla. La siguiente tabla describe las modalidades de violencia identificadas por el equipo de investigación del caso emblemático, en contra de niñas y mujeres en Buenaventura.

Tabla 6. Modalidades de violencia en contra de niñas y mujeres en Buenaventura

Violencia extrema y castigos ejemplarizantes hacia niñas y mujeres bajo la consigna	Mujeres a las cuales se les asesina la pareja con el fin de despojarla de su vivienda o terreno, donde el agresor la

de ser informantes o hacer parte del bando contrario	somete a esclavitud sexual junto con sus hijas bajo amenazas
Tortura y violencia sexual **Feminicidios**	
Niñas y mujeres presionadas a ingresar a redes de prostitución, ser informantes o entablar relaciones amorosas forzadas con miembros de los grupos armados	Castigos ejemplarizantes a niñas y mujeres por hacer parte de organizaciones sociales, por denunciar, por infringir las normas impuestas por los actores armados como cruzar fronteras invisibles, salir fuera del horario establecido, entre otros

Fuente: elaboración propia a partir de varias fuentes

Particularmente, en el tema de despojo, se pudo establecer que si algún miembro de los actores armados está interesado en una mujer casada o en su propiedad, asesina al esposo y se instala dentro de la vivienda, obligando a la familia bajo amenazas a convivir con quien ha sido el victimario. Esta situación llevaría a configurar una nueva tipología de despojo violento en la cual la víctima es sometida no solo a ceder la propiedad por la fuerza, sino también a otro tipo de actos humillantes y degradantes como mantener relaciones sexuales con el opresor o permitir que sus hijas sean expuestas a violencia y esclavitud sexual.

> En el tema de las mujeres es bastante complejo, bastante serio, porque esos *manes* estaban en su cuento, esos *manes* (…) arrogantes. Si le gusta una mujer o algo, es como aquí utilizaban ese ritmo así (…) el trabajo de desarticular la armonía comunitaria, necesitamos hacer esta cosita de aquí, entonces están hablando conmigo y yo no puedo vender, tú sabes que yo aquí vivo. ´Ah, ¿entonces no va a vender? Entonces hablamos con la viuda´. ¿Sabes qué significa eso? que te matan y al otro día le llegan a la viuda ´vea lo que le pasó a su marido, le digo que venda, no quiso vender, le doy algo por los niños´. A algunas mujeres las amenazaban así, si no vas a salir conmigo le matamos a tu marido, siempre hay violaciones, todo eso. Otras que no, que supuestamente le estaban

haciendo espionaje a alguno de los jefes o alguno de ellos y las mataban. Aquí mataron amordazadas, violadas, ellos tenían como estrategia para poder controlar a las mujeres de los barrios, tenían muchas estrategias, porque en algunos aspectos las mujeres han pensado de esa manera tontamente la ley del más fuerte. Entonces ellas siempre se sentían como débiles y buscaban alguien que las protegieran, ellos eran las autodefensas no sé qué (CNMH, entrevista, hombre, líder, agosto 2013).

En consecuencia, la tortura, la violencia sexual y el desmembramiento de los cuerpos de las niñas y las mujeres expresa una forma de degradación de la violencia, que busca no solo la destrucción de las víctimas, sino a la vez, la destrucción física, moral y sicológica de la población afrodescendiente.

Yo no sé si lo cuento en una de esas historias. A mí siempre me dio ganas de escudriñar qué era lo que había pasado con unas niñitas que las cogieron y las violaron y gritaban y todo el mundo oía todas sus quejas y luego las desmembraron y les hicieron (...) Hay un barrio allá que se llama La Inmaculada y ese barrio (…) todo esos tipos que son así como medio carniceros [se refiere a quienes ejecutan los actos de violencia] van y se prueban allá en Buenaventura haciendo ese tipo de cosas así como medio perversas (CNMH, entrevista, hombre, líder, agosto 2013).

Por tal razón, los actos de violencia cometidos en contra de la población femenina en la ciudad puerto, no solo afectan la sexualidad de las víctimas al cercenar partes del cuerpo como los senos, introducir objetos por el ano o la vagina, sacar los órganos reproductores y dejarlos expuestos públicamente, sino también alterar la descendencia a través de dejar embarazada a las jóvenes o transmitirles enfermedades sexuales (Lair, Eric, 2003, “Reflexiones acerca del terror en los escenarios de guerra interna”). Así las cosas, la violencia extrema hacia las mujeres, en la mayoría de los casos se utiliza como un código para enviar mensajes al bando enemigo que evidencia acciones de retaliación, venganza o advertencia para el resto de la comunidad.

Paramilitares de las Autodefensas Campesinas del Pacífico con la aquiescencia y apoyo de integrantes de la fuerza pública ejecutaron a Ingrid Yahaira Sinisterra de 16 años de edad, estudiante de secundaria. Señala la fuente que el hecho ocurrió el sábado

> 24 de agosto en el barrio Bajo Firme, cuando Ingrid salió del colegio con una compañera de estudio. Las jóvenes fueron abordadas por paramilitares que las obligaron a trasladarse a la calle La Guarapera del barrio Lleras de la Comuna 3. En este sitio, la compañera de Ingrid fue golpeada en varias ocasiones exigiéndole que dijera los nombres de las mujeres de los guerrilleros, luego la dejaron ir. Posteriormente se dirigieron con Ingrid a la Comuna 2 y allí sacaron por la fuerza a dos niñas, que hasta el momento se encuentran desaparecidas. Ingrid fue asesinada en el barrio Lleras. En horas de la noche, cuando sus familiares se enteraron de su muerte, se dirigieron a la calle La Guarapera a reclamar a los paramilitares el cuerpo de Ingrid, a lo cual ellos respondieron: `esto es para que aprendan a no ser novias de guerrilleros, el cadáver va a permanecer toda la noche amarrado a un poste de la energía. Vengan mañana y se la pueden llevar`. Al día siguiente, en horas de la mañana los familiares de Ingrid regresaron por el cuerpo; pero al llegar al lugar se enteraron que al cadáver de Ingrid le habían abierto el vientre, sacado los órganos y arrojado al mar. El mismo día, los familiares lograron rescatar del mar el cadáver (Revista Noche y Niebla # 36, 2007, página 87).

En este sentido, el objetivo de desintegrar el cuerpo de la mujer contiene a la vez una carga simbólica relacionada con la intención expresa de aniquilar también al colectivo y la identidad que lo soporta.

> El ensañamiento hace referencia al grado de crueldad con el que se cometen gran parte de los homicidios de mujeres en Buenaventura. En los homicidios de mujeres con mucha frecuencia lo que muestra la forma en que se ejecutan es que además de matar, el deseo era provocar altos niveles de daño y dolor. Esto no es casual; por el contrario, está cargado de sentido, en ocasiones no necesariamente vinculado a la mujer en concreto, sino a otras, o a las mujeres en general, como ocurre en los casos en que el móvil del homicidio es castigar alguna conducta prohibida por los grupos armados y aleccionar por esta vía a las demás mujeres de la comunidad (Defensoría Delegada para la Evaluación del Riesgo de la Población Civil como consecuencia del conflicto armado. Sistema de Alertas Tempranas –SAT, 2011, página 71).

Como puede evidenciarse, el exterminio de la población ya no es suficiente (Segato, Rita Laura, 2006), ahora los actores armados buscan lograr la dominación de la población a través de la permanente exhibición de su fuerza y poder ilimitado que permita socavar la resistencia y la capacidad de respuesta de

la gente, atacando y debilitando sus creencias, su forma de existir y las relaciones que soportan su mundo, dentro del cual las mujeres cumplen un papel fundamental.

4.3 Invisibilización del conflicto: administración de una violencia silenciosa, ocultada y sin cuerpos

En Buenaventura grupos armados ilegales y distintas agencias del Estado han implementado un conjunto estratégico de prácticas violentas y no violentas que han buscado invisibilizar o minimizar el conflicto. El intento de ocultamiento de la violencia ha cobrado fuerza durante el periodo posnegociación (2005 a 2013) como resultado de intereses específicos de los grupos armados ilegales y de entidades del Estado tales como la alcaldía local y el Ministerio de Defensa.

De un lado, los grupos posdesmovilización han buscado desviar la atención de las autoridades y los medios de comunicación con el fin de mantener un orden social de terror funcional a sus actividades económicas y militares; de otro lado, algunas agencias del Estado han intentado promover la idea de un descenso de la violencia y una alta efectividad de la lucha contra el crimen, ya que resulta adecuada para impulsar las inversiones, el turismo y la percepción de seguridad de la población local. Aunque en principio los dos grupos de actores han operado de forma independiente, ambas lógicas contribuyen a aumentar la vulnerabilidad de la población, promoviendo la impunidad.

El tipo de violencia perpetrada por los grupos armados ilegales durante el periodo paramilitar se basó en modalidades de violencia que atraían demasiado la atención de los medios de comunicación, las autoridades y la opinión pública debido a su vistosidad y propensión a la denuncia, como: masacres, homicidios, secuestros y desplazamientos forzados masivos e individuales. Durante el siguiente periodo de violencia, en cambio, los grupos posnegociación optaron por modalidades y formas de violencia mucho menos visibles y/o propensas a la denuncia tales como la desaparición forzada, el desplazamiento forzado individual,

la violencia sexual, el reclutamiento de personas menores de edad y la puesta en operación de casas de pique, por ejemplo (ver Tabla 3).

El repertorio de invisibilización se hace más claro en el análisis de la evolución de los diferentes hechos victimizantes. En el capítulo 3 *Modalidades y dimensiones de la violencia* se mostró que, luego del pico alcanzado en el año 2000, los homicidios descendieron hasta ubicarse en 2013 en una tasa similar a la de 1990 y que, mientras que los homicidios caían, las desapariciones forzadas iban en aumento, aunque con un crecimiento menos que proporcional. Además, el ascenso en las desapariciones forzadas se vio acompañado por la proliferación de la tortura y el desmembramiento de cuerpos en las denominadas casas de pique, las cuales se encuentran ubicadas al interior de los barrios y son fácilmente identificadas por sus residentes (Human Rights Watch, 2014).

Por su parte, las masacres –una de las modalidades de violencia que atrae más la atención de los medios de comunicación y las comunidades locales– fueron utilizadas por los grupos armados ilegales casi exclusivamente durante los primeros años del periodo de estudio, con especial énfasis en la incursión paramilitar del año 2000. A las masacres le siguieron las “oleadas de asesinatos” (asesinatos de hasta tres personas), que ocultan la relación entre los homicidios perpetrados en una misma oleada (dos o tres homicidios perpetrados en distintos escenarios) e impiden que se califiquen como masacres.

El desplazamiento forzado fue la modalidad de violencia que analizada por separado ilustra de mejor forma la transición de actos de violencia ruidosos y vistosos a acciones más silenciosas y ocultas. Para observarlo conviene analizar las cifras del desplazamiento forzado en sus modalidades de masivo e individual (ver Tabla 4). En el periodo paramilitar (2000 a 2004) hubo 29.863 víctimas del desplazamiento forzado, de las cuales el 48 por ciento se dio bajo la modalidad de desplazamiento masivo; durante el periodo posdesmovilización (2005 a 2011), en cambio, hubo 63.374 víctimas del desplazamiento forzado, pero tan solo el 15 por ciento de las personas fueron desplazadas masivamente. Por tanto, pese a que en el periodo posdesmovilización hubo más del doble de víctimas del desplazamiento forzado que en el periodo paramilitar, el desplazamiento masivo fue mucho menor

en aquél periodo que en este, sin importar que se le mire en términos porcentuales (48 por ciento frente a 15 por ciento del total) o en magnitudes absolutas (14.541 frente a 9.589 víctimas). Por su naturaleza los desplazamientos masivos atraen mucha más atención de los medios de comunicación, las comunidades locales y las autoridades que los desplazamientos individuales.

Tabla 7. Desplazamiento forzado individual y masivo

	Desplazamiento forzado		
Periodo	**Individual**	**Masivo**	**Total**
Paramilitar	15.412	14.451	29.863
Posnegociación	53.785	9.589	63.374
Total	69.197	24.040	93.237

Fuente: Cálculos CNMH con base en OCHA

La desaparición forzada también es una de las modalidades de violencia que permite ilustrar con claridad el intento de invisibilización del conflicto. Durante el periodo paramilitar en promedio se registraron 23 desapariciones forzadas por año, mientras que en el periodo posnegociación el promedio de desapariciones se elevó hasta 39 personas por año[115]. Esta modalidad de violencia es bastante útil para el propósito de invisibilizar la violencia puesto que promueve una guerra silenciosa, oculta y sin cuerpos, dada la tendencia de los grupos posnegociación hacia la perpetración del secuestro, el desmembramiento y la disposición de cadáveres en cementerios clandestinos.

> Lo que sucede en el fenómeno de desaparición forzada, en esa época el tema de los cuerpos desmembrados, el tema de la tortura, ya todo empezó, el tema de las torturas, que picaban y tiraban al agua para no dejar evidencia. En un momento se pensó, sobre

[115] Para mayor información acerca de la evolución de las desapariciones forzadas en Buenaventura consúltese el capítulo 3.

> todo de afuera, de que la situación se había mejorado porque no aparecían tantos muertos. En el 2005 los muertos daban hasta 1.500 (…), 1.400 muertes hasta que empezó a bajar, a bajar hasta que quedaron en 500, 200 muertes se registraron creo que para el 2007. La situación mejoró y cuando bajó (sic) los homicidios, aumentó el fenómeno de desaparición forzada. Ahí fue que de nuevo las organizaciones empezaron a hacer bulla (CNMH, entrevista, mujer, líder, agosto 2013).

La desaparición forzada se convierte en el mecanismo central dentro del repertorio de invisibilización, no solamente porque la ausencia de un cuerpo que da cuenta del asesinato, sino también porque sobre los familiares de las personas desaparecidas recaen amenazas de muerte para evitar la denuncia; con lo que se favorece el subregistro del hecho y la ausencia de investigación. La amenaza se acompaña generalmente de medidas de violencia ejemplarizantes que transmiten un mensaje claro: aquellas personas que denuncien o hablen públicamente del conflicto serán castigadas. De esta forma, las amenazas y la configuración de una atmósfera de terror y zozobra hace que las personas guarden silencio frente a la violencia y que, por tanto, se envíe el mensaje equivocado de que en Buenaventura “no está pasando nada”.

> Yo iba a trabajar con niñas menores de edad que están embarazadas y los hombres no responden, entonces dijimos: busquemos una casa (…) Fuimos, vimos esta casa desocupada, llegaron los dueños del mundo (sic) que ¿qué íbamos a hacer ahí?, que esa casa le pertenecía a ellos, pero yo hablé con la dueña de la casa y que no, que ellos se iban a adueñar de esa casa (…) Me dijeron que no busque la muerte por eso, que deje así. ¿Qué tuvimos que hacer?: entregar la casa a los dueños del mundo (CNMH, testimonio, mujer, agosto 2013).

La implementación de una violencia “sin rostro” ha sido una más de las estrategias de los actores armados para invisibilizar el conflicto. La violencia “sin rostro” consiste en la ejecución de hechos victimizantes de manera tal que para las víctimas, las comunidades o las autoridades competentes sea difícil identificar quién es el actor responsable. Así, por ejemplo, durante el periodo 1990 a 2014 la generación de una de cada tres víctimas del conjunto de modalidades de violencia registradas en la base de datos de la RNI contó con la participación de “grupos no

identificados”[116]. Una de las claves para entender la incapacidad de identificación de los victimarios (o incertidumbre y ambigüedad sobre quiénes son los actores responsables de la violencia) es la gran atomización, mutación y movilidad de miembros en los grupos armados ilegales, en especial de los llamados grupos posnegociación.

La ley del silencio, la guerra sin cuerpos y la ambigüedad sobre quiénes son los responsables de la violencia son elementos que, además de ocultar el conflicto, potencian la impunidad con que operan los grupos armados ilegales en Buenaventura. O, en otras palabras, la ley del silencio impide que la gente denuncie, la guerra sin cuerpos desaparece la evidencia del crimen y la violencia sin rostro evita que se señale a un grupo de personas como victimarios; con lo cual se logra obstaculizar la aplicación de la justicia.

Los grupos armados ilegales no han sido los únicos actores encargados de invisibilizar el conflicto en Buenaventura. A las prácticas violentas perpetradas por los armados hay que agregarles un conjunto de acciones no violentas que han sido implementadas por diferentes funcionarios y entidades del Estado.

Para empezar podemos hablar del intento de negación o minimización del conflicto y sus modalidades de violencia por parte de autoridades y funcionarios. A manera de ejemplo cabe mencionar que durante los primeros meses de 2014, periodo durante el cual los medios de comunicación y la opinión pública siguieron la pista a la violencia en Buenaventura en respuesta a protestas y denuncias de extorsiones y casas de pique por parte de la sociedad civil y los comerciantes, el Ministro de Defensa Juan Carlos Pinzón negó la existencia de los picaderos, pese a que incluso la misma Policía Nacional había hecho pública su existencia.

> El ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, negó que en Buenaventura existan las llamadas ‘casas de pique’, pero afirmó que se han capturado a tres personas involucradas en los casos de desmembramiento de personas. Durante un consejo de seguridad en Buenaventura, Pinzón afirmó que en el puerto no existen las llamadas ‘casas de pique’

[116] Para mayor información acerca de la evolución de las desapariciones forzadas en Buenaventura consúltese el capítulo 3.

como se ha denunciado y señaló que lo que hay son unas organizaciones que se vienen enfrentando y actuando con sevicia y descuartizando a sus víctimas. Las declaraciones del Ministro de Defensa se conocen tres días después de que el comandante de la Policía del Valle, coronel Mariano Botero, indicara que en desarrollo de los operativos realizados en Buenaventura se identificaron cuatro 'casas de pique' en el sector de Bajamar (RCN Noticias, 9 de mayo de 2014, "Mindefensa niega que haya 'casas de pique' en Buenaventura").

Bajo el mismo contexto, Bartolo Valencia, Alcalde de Buenaventura, también negó ante Blue Radio el ascenso de los homicidios y la existencia de las casas de pique.

Bartolo Valencia, alcalde de Buenaventura, rechazó la cifra de 54 muertes de forma violenta durante 2014 que entregó la Defensoría del Pueblo y aseguró que solo se registraron "15 o 16".

Valencia se mostró contrario a las denuncias sobre el aumento de la violencia en su ciudad e incluso negó que allí existan lugares dedicados a descuartizar gente, "casas de pique", como le llaman en la región y que han denunciado la Fiscalía.

"No se ha demostrado que hayan en Buenaventura 'casas de pique', lo que encontró la Fiscalía fueron casas desocupadas, no hay nadie que demuestre que en Buenaventura hay 'casas de pique'", insistió a pesar de las múltiples denuncias recibidas en las últimas semanas (Bluradio.com, 15 de marzo de 2014, "Las tales "casas de pique" no existen, según alcalde de Buenaventura").

Las comunidades locales denuncian además que las autoridades y la fuerza pública local algunas veces intentan ocultar y obstaculizar su búsqueda de justicia por medio de acciones como la negación del hecho (ante la denuncia de desaparición forzada las autoridades responden que el desaparecido "se fue de polizón", "está con la otra mujer" y "se fue con la guerrilla", por ejemplo) o la negligencia en la tramitación de las denuncias de desaparición.

(…) en el 2011 va una muchacha a denunciar porque la llaman y dicen: tu hermana la picaron y la tiraron al agua. Ella a los tres días va y pone la denuncia y en la fiscalía no hay papelería, ´voy a conseguir una resma´ [le dicen], porque cuando sale esta joven la

> prensa está ahí y ella lo denuncia. Después de esto (…) el señor era minero, el papá de la niña, una niña de quince años, estoy hablando de una niña de quince años, está en la mina y ahí le viene una amenaza y el señor sale y se va y ahí ha quedado inconcluso (sic) la denuncia, porque cuando volvieron [dicen] ´ay, hay que volverlo a hacer, espere un momentico´, dilatan los procesos (CNMH, testimonio, mujer, 2013).

Otro mecanismo de invisibilización de la violencia está relacionado con las dificultades en torno de la determinación de quién *es* y quién *no es* una víctima del conflicto y con las deficiencias de las bases de datos sobre el conflicto, incluyendo problemas de subregistro de las víctimas y la configuración de los hechos de violencia en el periodo posnegociación.

> Hemos participado en mesas de trabajo, hemos ido a Bogotá, a Cali, siempre a denunciar la desaparición, la violencia, lo de las víctimas. Y es que yo me he hecho una pregunta, por qué tiene el gobierno que reconocer las víctimas, por ejemplo, por decir las FARC, grupos paramilitares son los únicos que se reconocen como víctimas y yo no estoy de acuerdo con eso. Si hay un conflicto armado, sea entre un grupo armado y un grupo al margen de la ley, esa persona por desgracia le cayó un disparo, fue asesinado, el gobierno no lo reconoce como víctima, pero por qué no lo va a reconocer como víctima, no es justo. Es que por ejemplo a mí me mataron dos sobrinos, dicen que porque los criminales fueron aprehendidos no son reconocidos como víctimas. La señora tiene un hijo, el único hijo, tiene su esposo, se lo asesinan, le van a reconocer el hijo, le van a dar por ejemplo $23 millones, listo salió del parche esa señora (sic), pero es que debería ser una indemnización de por vida, porque era su sustento, entonces eso es lo que yo digo, utilizar a las personas, que si yo quiero una vivienda digna, tener una vivienda digna y que esa persona pueda vivir, pero tiene que pagar arriendo, todo, ¿y el gobierno le va a dar? (CNMH, trayectoria colectiva, mujer, lideresa, septiembre 2013).

La violencia en Buenaventura ocurre, además, frente al silencio cómplice de la sociedad valluna y nacional que parece darle la espalda a la cruda realidad del municipio, y de los medios de comunicación, que dejan de lado el seguimiento a los hechos violentos del municipio quizás porque ya no ocurren grandes masacres ni proliferan los asesinatos de personas en escenarios públicos.

4.4 Desterritorialización: del lugar fragmentado a la destrucción del lugar

En Buenaventura, como fue planteado en el capítulo 1, se han generado históricamente procesos de reconfiguración territorial enmarcados en:

1. la conformación de zonas periféricas establecidas, desde las élites regionales y nacionales, como espacio de habitabilidad para poblaciones excluidas como las afrodescendientes e indígenas;
2. la migración de comunidades rurales y ribereñas hacia el centro urbano del puerto;
3. los fenómenos de pobreza y violencia que han acelerado éxodos masivos y la intercalación de formas de vida y dinámicas socioculturales. Sin embargo, es a finales de la década de los años noventa, cuando comienza a desencadenarse una etapa de violencia caracterizada por el terror, la pérdida física y del control territorial y la invisibilización del conflicto armado, sin que se presente una respuesta efectiva del Estado o la sociedad para detener la barbarie y hacer frente a esta crisis humanitaria.

En consecuencia, se han ido aumentando y degradando las acciones de control armado en este territorio, relacionadas con la demarcación de fronteras invisibles a nivel microterritorial y entre circuitos productivos; con los desplazamientos forzados; con las tomas armadas de viviendas y el uso de estas como escudos durante los enfrentamientos armados; con la destrucción de calles; con la presencia en el espacio de cuerpos humanos destruidos o mutilados; con los cementerios clandestinos y con la ubicación de lugares de tortura –casas de pique– al interior de los barrios.

Dichas acciones de violencia han generado procesos: el de **desterritorialización material,** caracterizada por la expulsión de poblaciones, despojo de lugares de habitación y pérdida de las relaciones sociales y simbólicas sobre las cuales se construye el territorio; y el de **desterritorialización mental** producto del horror, la cual

resulta en la evasión (práctica) de estos lugares y en la pérdida o ruptura del control territorial, alterando dinámica sociales, económicas y culturales de la población afrodescendiente.

En este sentido, la desterritorialización en esta zona del país ha sido producto de lógicas violentas, que entrecruzan intereses económicos, armados y políticos, y que han requerido de la ejecución de diferentes hechos de violencia que se van ajustando de acuerdo a su intencionalidad y eficacia. En el siguiente esquema se sintetizan los procesos de desterritorialización que aparecen con mayor relevancia en los testimonios:

Tabla 8. Síntesis de procesos de desterritorialización

		Huellas espaciales del terror	Transformación de prácticas cotidianas y relaciones con el espacio	Cuerpo y terror
Desterritorialización	Material	- Cadáveres o partes de los cuerpos arrojados a los ríos - Quema de viviendas, vehículos y tiendas - Grafitis amenazantes - Destrucción de viviendas y bienes públicos a causa de las bombas	- Desplazamiento y confinamiento - Control de horarios y movilidad - Abandono de tierras y viviendas por amenazas y miedo - Transformación y pérdida de formas ancestrales de subsistencia (pesca,	- Desmembramiento y decapitación de las víctimas - Exhibición de cuerpos botados con

		- Fosas comunes y cementerios clandestinos	agricultura, caza, madera)	signos de tortura - Prohibición de enterrar a los muertos
Desterritorialización	Mental	- Ríos de sangre - Vaciamiento de lugar, configuración del No lugar - Transformación del sentido de lugar	- Fragmentación del espacio físico y de las relaciones familiares y comunitarias - Sensación de vivir preso en la propia casa y en el propio territorio - Pérdida del control territorial a través de amenazas o desestructuración de consejos comunitarios o autoridades locales - Transformación de identidades	- Imposibilidad de realizar ritos fúnebres para realizar los duelos y despedir a los muertos

Fuente: elaboración propia

Los procesos de desterritorialización, tanto material como mental, han producido graves daños en la población bonavorense y en su territorio, así como en las formas de habitabilidad, sus relaciones ancestrales, su cultura, su visión del mundo y su legado. Como se observa en la tabla anterior, no solo se trata de la trasformación de las prácticas cotidianas, sino que además se imponen huellas del terror que profundizan la transformación del territorio. A continuación se desarrollan algunos elementos que contemplan los procesos de desterritorialización mental y material.

4.4.1 Desterritorialización mental

La desterritorialización mental está relacionada con la enajenación del territorio y el cambio en las relaciones sociales que se dan en el espacio físico en respuesta a la violencia administrada por los grupos armados ilegales. A diferencia de la desterritorialización material, la desterritorialización mental no implica la pérdida de facto del territorio, sino la ruptura de las dinámicas económicas, sociales y culturales que tradicionalmente se daban en él. Ejemplos de desterritorialización mental son la transformación de ríos, esteros y calles en lugares de muerte debido a la disposición de cadáveres enteros o fragmentados, o la modificación de los hábitos de vida de las comunidades locales causadas por la imposición violenta de controles a la movilidad, toques de queda y fronteras invisibles.

Las prácticas por medio de las cuales se lleva a cabo la desterritorialización mental pueden dividirse en dos grupos: uno integrado por acciones de violencia que transforman el espacio físico en una escenografía de terror, y otro compuesto por aquellos hechos victimizantes que forjan un nuevo orden social situado territorialmente a partir de la violencia, la coerción y el terror.

En este orden de ideas, los actores armados llevan a cabo procesos de desterritorialización mental por medio de un conjunto articulado, estratégico y dosificado de acciones de violencia que tienen la capacidad no solo de romper las relaciones de las personas con el espacio y entre sí mismas, sino también de crear al tiempo un escenario de miedo, zozobra e incertidumbre. Es por ello que

muchas de las prácticas violentas descritas en el repertorio de generación de terror contribuyen también a la desterritorialización mental y viceversa.

4.4.1.1 Las acuafosas y los ríos de sangre (2000 a 2004)

La violencia instaurada en el puerto ha traído consigo un proceso de desterritorialización y transformación del sentido de lugar para la población afrodescendiente, el cual se materializa en las huellas del terror marcadas en el espacio geográfico por los diferentes actores armados presentes en la región (Oslender, Ulrich, 2004).

> El concepto del "sentido de lugar" tal como lo desarrollan la geografía humana y la antropología se refiere a su dimensión subjetiva: a las percepciones individuales y colectivas que se generan en él, y a los sentimientos asociados individual y colectivamente. El nuevo contexto de terror dramáticamente transforma este sentido de lugar. Las personas empiezan a sentir, pensar y hablar de su lugar de vida de manera distinta, en formas ahora impregnadas de experiencias y memorias traumáticas, y de miedos y angustias. O se envuelven en silencio cuando piensan en el lugar de origen que han tenido que dejar atrás (Oslender, Ulrich, 2008a).

De este modo, las áreas rurales, litorales, de baja mar, esteros, ribereñas y urbanas de Buenaventura se transformaron abrupta e intencionalmente en ríos de sangre, cementerios clandestinos, escenarios de las masacres, paredes impresas con amenazas permanentes, rompiendo con las relaciones ancestrales y culturales de las comunidades con los ríos, el mar y la tierra.

> Sí, la primera vez que me pasó. Eso fue un desplazamiento masivo, fue desde lo alto [del río] hasta la marea. Eso bajaban los muertos de arriba, nosotros teníamos que esperar lluvia para poder recoger el agua. Bajaban muertos sin cabeza, a veces bajaba medio tronco, eso fue una cosa horrible, nosotros abajo formamos una resistencia. Nos quedamos ahí, no podíamos ni salir de la casa (CNMH, taller de memoria, mujer, plenaria línea de tiempo, noviembre 2013).

Como resultado de la ejecución de estos hechos de violencia se quiebra el entramado relacional sobre el cual se ha construido históricamente la identidad colectiva y territorial, el ordenamiento social y las formas de subsistencia, fragmentando de este modo el territorio y las relaciones que lo sustentan. Por tal razón, la confluencia de las estrategias de terror, aunadas a la política de vaciamiento de algunas zonas de Buenaventura, llevó a la consolidación del control territorial por parte de los grupos paramilitares, imponiendo sistemáticamente su presencia a través de grafitis y panfletos amenazantes, imposición de horarios, restricciones a la movilidad, violencia sexual en contra de las mujeres y cobro de vacunas, generando lo que las personas definieron como estar "presos" en sus territorios y pasar del desplazamiento al confinamiento y al control absoluto sobre su vida cotidiana:

> Toda la Comuna 12 estamos viendo los panfletos, esos panfletos decían Bloque Pacífico-AUC. En las tiendas, en los colegios, toda la Comuna 12 amaneció con esos letreros y me impactó y como está la guerra tan fuerte. Allí llegaron las AUC, el Bloque Calima, a Matías Mulumba en el 2000. Fue que aparecieron los panfletos, pero ellos ya estaban en el territorio; mucha violencia. En el 2000 se reconocía como Bloque Pacífico en esos sectores y empezaron a haber violaciones, maltrato hacia la mujer, vacunas; no podíamos salir, estábamos presos en nuestros propios territorios. El 23 de marzo del 2001, *HH* toma un sector del barrio Matías Mulumba; siendo las once de la noche ellos decían maten a todos los de este barrio maten a todos los de esta cuadra y otro decía, no, porque no todos tienen que ver. Pero si son alcahuetes (…) Fue desplazada mucha gente de El Ruiz, de Matía Mulumba, de La Gloria fue desplazada, que la misma ley tuvo que llegar para hacer este desplazamiento porque nosotros estamos presos en nuestros propios territorios (CNMH, entrevista, mujer, líder, noviembre 2013).

A la par de este proceso de expansión y consolidación de los grupos paramilitares en el puerto, se fue generando el repliegue de las milicias de las FARC en medio de confrontaciones armadas y detonación de artefactos explosivos por parte de este grupo guerrillero, convirtiendo a la población en escudo humano y victimizándola directamente en la ofensiva en contra de la fuerza pública. Estos hechos fortalecieron aún más el contexto de terror y la fragmentación territorial

debido a los diversos controles militares ejercidos en comunas y barrios, tanto por los paramilitares como por la guerrilla.

> En el 2002, eso hubieron muertes (sic), murieron personas, hasta nos tocó salir de allá, porque allá en el Lleras dejaron una base militar y eso era que colocaban bombas, tan así era, tan desastroso que era que mataban, yo digo que esa gente no tenía perdón de Dios, mataban a las personas ¿y sabes qué hacían?, lo metían al lado de la casa, con una bomba para que cuando la policía entrara explotara, sin pensar en las personas que están alrededor, que los vecinos, nada que ver. Eso hacían ellos, personas que no tenían corazón, era la guerrilla en ese entonces estaba la guerrilla montando eso (CNMH, entrevista, mujer, lideresa, agosto 2013).

A la transformación del sentido de lugar se sumó la fractura en las formas y estrategias de subsistencia que ha dejado el desplazamiento de miles de personas hacia los centros urbanos de la región. Los ríos que eran lugares destinados a la pesca, a la movilidad y donde se generaba la interconexión entre diversas poblaciones del pacífico, se convirtieron en ríos de sangre y mensajeros del terror y de la muerte. De sus aguas ya no brotó más la vida, sino por el contrario, empezaron a flotar partes de los cuerpos destrozados por sus victimarios.
Con la profanación del río, del mar, del manglar y de la tierra marcados con las huellas del terror, y con el control de los actores armados sobre estos lugares, se cambian las dinámicas económicas locales propias de la población afrodescendiente y su relación con el espacio; por tanto, ya no se pesca donde antes se hacía, ya no se puede transitar con libertad y por la desconfianza permanente se fragmentan relaciones que sustentaban históricamente el ordenamiento sociocultural de este territorio. De la misma forma, el tiempo también se ve afectado con el cambio en los horarios, dificultando los momentos destinados al trabajo, al encuentro, al descanso y en últimas, al desarrollo de la vida privada de la gente.

> Cuando vamos para las quebradas cambia también las dinámicas; aquí en la quebrada uno no puede ir a coger los camarones con la linterna, sino con la mechera, porque estos señores de aquí prohíben esos medios, ellos no sabe quién está allá, si son de un grupo o si son de otro. Desde el 2000 se rompe toda la dinámica del territorio. Una vez por allá

> por la quebrada que se llama Los Tubos un muchacho cayó en una mina, se le levantó toda la pierna. Se rompe totalmente la dinámica, ya las salidas que nosotros salíamos a bailar que las 2 o 3 de la madrugada, ahí ya vienen muchachas, que el hostigamiento, que con las masacres, uno queda con la zozobra de las masacres. Por eso le digo que se rompe toda la dinámica que había, sigue todavía, inclusive hasta las fiestas, nosotros celebrábamos las fiestas de la virgen del Carmen, de San Antonio, todo eso (CNMH, taller de memoria, mujer, plenaria cartografías, noviembre 2013).

Con el aumento en el número de masacres cometidas por los grupos armados en la región, se produjo la creación de un espacio físico que antes no existía: los cementerios clandestinos, sustituyendo los lugares ancestrales para la realización de los ritos fúnebres y despedida de los muertos, por botaderos de cadáveres descuartizados o con signos de tortura.

Sin embargo, no solo se desterritorializaron los espacios simbólicos, sino también las formas para realizar los duelos, puesto que los cuerpos ya no eran reconocibles, eran desaparecidos o se prohibía realizar el rito funerario y su entierro, dejando en la memoria de la gente lugares como: La Inmaculada, el Manglar del Quemadito, la Isla de la Calavera, La Vereda la Gloria, Matías Mulumba, Viento Libre, San Antonio, Piedras Cantan; como "botaderos" de cadáveres, un lugar donde se cruzan -como lo diría Elsa Blair- el mundo de los vivos y el de los muertos (Blair, Elsa, 2004). Estos territorios se han convertido, en palabras de la gente, en "acuafosas"**,** las cuales hospedan a los testigos silenciados que quedaron reducidos a cuerpos enteros o cortados en pedazos y quienes esperan, llegue el momento de dar sosiego a los vivos y poder contar la verdad sobre lo sucedido.

> Entonces en los ríos me acuerdo yo en los años 2000 era grave la cuestión de la motosierra, estaba de moda la motosierra, las masacres. En este caño aquí de San Antonio puede haber más de 2000 muertos, hace dos años vinieron a hacer la *relimpia,* valió 8000 millones de pesos porque aquí pasan los buques. Yo dije: mire hay un problema para hacer la *relimpia* y es que ahí hay muchos pescadores de aquí nativos que viven de la pesca y al hacer esa *relimpia* los dejan sin los cangrejos. Ahora por otro lado, se requiere señor ingeniero, se requiere que haya un acompañamiento cuando hagan el contrato de

> las dragas o lo que vayan a traer. Se requiere que haya un acompañamiento del CTI y de la fiscalía para que del barro que saquen los huesos, los cadáveres que hay ahí, porque hay más de 2000 personas, bueno todo el mundo se quedó callado. Para poder rescatar los cadáveres que están ahí enterrados, entonces le decimos acuafosas, (…) había una Islita por aquí que le decimos la Isla de la Calavera, nadie sabe cuántos han tirado allá *encostalados* (CNMH, trayectoria de vida, hombre, líder pescadores, septiembre 2013).

Aunque las autoridades tienen identificados los lugares donde se encuentran los cementerios clandestinos, los habitantes del puerto han denunciado que "nadie hace nada", lo cual lleva a consolidar una especie de no lugar, un territorio espectral, el cual queda atrapado, entre la memoria de la gente y el recuerdo de sus muertos in sepultos y sin duelo; y la desidia institucional y de las políticas de expansión portuaria que borran cualquier prueba o vestigio de lo que allí sucedió.

> Se denunciaron las fosas comunes donde estaban miles de cuerpos de las personas que habían sido desaparecidas y que están diciendo que están en Chile o en Europa o Estados Unidos, se identificaron tres fosas comunes donde la gente dicen (sic) que habían demasiados cuerpos, miles de cuerpos. Tanto que una de las fosas comunes hoy que está ubicada en TCBuen, se identificaron la de La Inmaculada que estaba allí, eso se llamaba el Quemadito, eso es un manglar. Ellos generalmente utilizan las zonas de manglares y allí depositan los cuerpos. Se identificó la Isla Calavera en El Lleras, y se identificó la vereda La Gloria. En la vereda La Gloria una parte de la reserva forestal queda como una fosa común, salieron otras, pero las más significativas donde la gente dice que había demasiados cuerpos eran en esas tres, en ninguna de las tres se adelantaron procesos de exhumación (CNMH, entrevista, mujer, líder, agosto 2013).

Por consiguiente, la transformación de este territorio en paisajes de miedo configuró una especie de sentido aterrorizado de lugar (Oslender, Ulrich, 2008b), donde los sitios que anteriormente se constituían en espacios para la vida, la pesca, la movilidad, el transporte o el ocio, se reconocen hoy como grandes fosas comunes y como lugares impregnados por la muerte y el horror. En otras palabras, el "espacio acuático" desde el cual se configuró ancestralmente las relaciones sociales, los modos de producción, los referentes culturales e identitarios y que a la vez, estructuró las formas de organización política como los consejos

comunitarios, dejó de ser una matriz cultural y espacial para la construcción de territorialidades y pasó a constituirse en un nuevo centro para la construcción de las lógicas del terror (Oslender, Ulrich, 2002).

4.4.1.2 Una nueva geografía del terror (2005 a 2013)

La violencia que se generó después del proceso que hemos denominado posnegociación trajo consigo continuos enfrentamientos entre los diferentes grupos, la militarización del puerto y la explosión de artefactos explosivos por parte de las FARC, configurando una nueva "geografía del terror" caracterizada por la fragmentación del espacio a través de las fronteras invisibles, los espacios de confrontación y el confinamiento de la población, tal como se presenta en la Tabla 9.

Tabla 9. Características de la geografía del terror

Fronteras invisibles y cambiantes	Control micro-territorial por parte de los diferentes actores armados Prohibición tácita y expresa de ingresar a ciertos barrios
Campos de batalla	Enfrentamientos permanentes y utilización de la población civil como escudo y camuflaje
Territorio vivido como una prisión	Desplazamiento – Confinamiento Restricción de la movilidad y la libre circulación – toques de queda Control de horarios de tránsito, salida y llegada a los barrios Sensación de estar preso en su propio territorio

Fuente: elaboración propia

La construcción de este tipo de territorialidad caracterizada por una atmósfera de terror permanente y por la sensación de incertidumbre, indefensión, vulnerabilidad y falta de protección por parte del Estado, profundiza aún más los daños en el territorio y en las formas de habitabilidad de la población afrodescendiente.
No obstante, esta nueva geografía del terror se construye y desconstruye permanentemente, trazando fronteras flexibles como resultado del cruce de fuerzas, la ejecución de hechos de violencia o la confluencia de intereses, creando una paradoja en los actores armados, los cuales buscan -al tiempo- dominar y controlar el territorio ante la imposibilidad de poder mantener su soberanía, acentuando la barbarie en los cuerpos catalogados como extensión del enemigo.

> No, eso era tenaz, eso era unos enfrentamientos, cosa sería. Todo el mundo a las seis de la tarde estaba encerrado, todo estaba solo. Esto parecía una zona de despeje, todo despejado, no más listo para el combate, todo el mundo en las casas, seis de la tarde, uno compraba la merienda, el almuerzo todo de una vez. Los que comprábamos en tienda, quien hacía su mercado tenía que ir a la tienda y comprar y encerrarse y en la noche no más era po, po, po, po. Eso era cada ratico al piso, al piso y flan, flan, empezaban a caer los techos, los tiros: que no, que allá cayó una niña herida, así muchas cosas. Cuando el conflicto entraba la policía se volvió un sancocho, iba todo revuelto allí. Yo le digo la total verdad, que yo no quisiera que eso volviera, todavía tengo en mi mente cómo sonaba, acá llegaron a sonar las metralletas desahogadas, pru, pru, pru, ¡desahogado!, ¿usted sabe qué es eso? Usted ha escuchado una metralleta desahogada, eso es serio, ¡oyó! Y no solamente una, 2, 3, 4, 5 y ahí cuando una granada pum, eso era un campo de batalla. La gente, algunos con nervios, hay personas que hasta ahora ya tienen enfermedades de los nervios (CNMH, trayectoria de vida, hombre, líder, agosto 2013).

En medio de estas reconfiguraciones territoriales y la concomitante búsqueda de control territorial, también se han producido formas de victimización como la tortura, el descuartizamiento y el asesinato de personas por “transgredir” los límites denominados por la gente como fronteras invisibles, ya sea por desconocimiento o por necesidad de ingresar a espacios vetados o prohibidos para su libre movilización.

> Porque también hay barreras invisibles, así mataron a un sobrino mío, mi sobrino vivía en el Independencia. Entonces como que la abuela vive por acá por Los Pinos, pero lo que pasa es que tenía bastante tiempo que no iba. La abuela vive por allá y él que va llegando a la casa, la muchacha venía saliendo y los bandidos también lo cogieron a él y a la muchacha, una muchacha que no tenía que ver y él tampoco, se supone que era un informante (CNMH, taller de memoria, mujer, plenaria cartografías, noviembre 2013).

Por otro lado, los enfrentamientos que se presentaron como resultado de la disputa territorial entre las FARC, los grupos posnegociación y la fuerza pública han configurado una etapa de la violencia, evocada por la gente como la época del terror producido por la lluvia de balas, la militarización de la vida, la explosión de las bombas, los muertos tirados en las calles. Esto fue marcando las fronteras hasta el límite del propio barrio y de la casa, conminando a la población a vivir presa en su propio territorio.

Asimismo, a raíz de los constantes enfrenamientos, balaceras, bombas, amenazas, homicidios, control de la movilidad, restricción en los horarios y el establecimiento de fronteras invisibles, se produce un aumento dramático en el número de desplazamientos intraurbanos donde miles de personas tuvieron que migrar de un barrio a otro dentro de la misma ciudad en busca de protección momentánea. Además del desplazamiento forzado, se presenta de forma simultánea el confinamiento de la población, creando una sensación de enajenación absoluta del lugar, puesto que la población quedó atrapada en medio de la contradicción de huir sin tener a donde ir o de permanecer presa en sus propios territorios.

> ¡Qué no pasaba Dios mío! unas balaceras que nadie podía dormir. Cuando decían las 3 y media 4 de la tarde, ya no se podía entrar; eso era un desplazamiento intraurbano, las personas llegaban a sus casas en las mañanas. Eso pasó preciso en esas fechas, yo estaba ya cerca al parto y me tocó salir de allá, nos tocó y balaceras claro, en esa época hubo muertos también y niños y personas que salían heridas porque les caían las balas. Entonces la gente todos los días, eso usted veía un corre y corre en ese barrio, la gente llegaba en las mañanas, las 2, 3 de la tarde ya todo el mundo iba saliendo, todo el mundo iba saliendo con lo que podía. Iban llevando sus cobijas, sus cosas a buscar a algún familiar a otro barrio para poder pasar la noche, al otro día, venir a mirar sus cosas, a ver

> cómo habían quedado. Eso fue así, eso pasó más de una semana y en esos días por lo menos casi 15 días. Y lo peor es que la policía no hacía presencia porque es que eso era peor, se metía la policía y ahí sí cogen a todos. Entonces las casas como son de madera, esas balas pasaban a mi casa y eso quedó agujeros por todos lados, el techo me lo dañaron, muchas cosas me las robaban porque entraban algunos aprovechando el conflicto, entraban a saquear las casas (CNMH, trayectoria de vida, mujer, lideresa, septiembre 2013).

De este modo, los procesos de desterritorialización generan desarraigo de la población y fragmentación del territorio, negando e imposibilitando a las comunidades que lo habitan afirmar su territorialidad y sus proyectos de vida. Por tanto, los procesos de desterritorialización se relacionan directamente con el interés de los actores armados por controlar ya no solo el territorio sino también las redes y flujos sobre los cuales se establece la lógica de la guerra, buscando asegurar su sobrevivencia, permanencia y soberanía a través de la administración del terror y la muerte.

4.4.2 Desterritorialización material. Negocios, despojo y violencia

Buenaventura está siendo objeto de un proceso masivo de desterritorialización material de las comunidades afrodescendientes residentes de sus zonas urbana y rural. Por desterritorialización material se hace referencia al proceso de separación física de personas y comunidades de las tierras y territorios que poseen, usan y/o usufructúan, mediante acciones ilegales o ilegítimas*,* las cuales pueden ser violentas y no violentas. La Diócesis de Buenaventura denuncia el problema así: "Con preocupación vemos cómo se va consolidando la desterritorialización, que en últimas entendemos que es el fin de este conflicto, el despojo de los verdaderos dueños del territorio para que lo usufructúen los dueños de los grandes capitales nacionales y extranjeros" (Observatorio Pacífico y Territorio, 2012).

La desterritorialización de la población bonaverense es masiva puesto que ha afectado a miles de personas del campo y la ciudad. A finales de la década de 1990 las comunidades rurales de Buenaventura comenzaron a ser víctimas del desplazamiento forzado, y en la década de 2000 el fenómeno se extendió y

concentró principalmente en la ciudad, convirtiéndolo en el municipio con las cifras más altas de desplazamiento intraurbano en Colombia[117]. Más exactamente, de acuerdo con la RNI (Red Nacional de Información), entre 1990 y 2014 en el municipio 152.837 personas fueron víctimas del desplazamiento forzado tanto interno como intraurbano, cifra que corresponde a casi la mitad de la población de Buenaventura de 2011[118].

La implementación de la violencia con la intención de presionar el abandono o de despojar deliberadamente a las personas y comunidades de sus tierras y territorios es el método más visible y burdo de desterritorialización material. Por abandono se hace referencia a la privación de carácter temporal o permanente de la propiedad que alguien tiene y/o disfruta, y por despojo se entiende la privación intencional e ilegal de la tierra o el territorio que una persona o grupo posee, usa y/o disfruta, con violencia, coerción y/o engaño[119].

Bajo esta lógica, las comunidades de Buenaventura –en especial las de Bajamar y los esteros– han sido blanco de la combinación de ciertos hechos victimizantes a los que ya hemos hecho amplia referencia –asesinatos selectivos, desapariciones forzadas, descuartizamientos de personas, amenazas, violencia sexual, reclutamiento de personas menores de edad y control territorial, entre otros–, con el fin de controlar zonas estratégicas o de apropiarse de territorios clave para el desarrollo de negocios legales e ilegales.

Así, la violencia ha sido utilizada para presionar el abandono de territorios para su control o usufructo inmediato, sin compensación alguna, o forzar la venta de propiedades a precios justos, con sobreprecios o a precios bajos.

> Bueno, para la parte continental teniendo en cuenta los dos conceptos que estás manejando se da el despojo a través de la violencia en toda la zona (…) dije isla o

---

[117] Para mayor información al respecto consúltese el capítulo 3 de cifras de este informe y CODHES, (2013), *La crisis humanitaria en Colombia persiste. El pacífico en disputa. Informe de desplazamiento forzado en 2012.*

[118] Para mayor información acerca de las dimensiones del desplazamiento forzado consúltese el capítulo 3.

[119] Las definiciones están basadas en los textos: CNRR, Grupo de Memoria Histórica, (2009), *Memorias en Tiempos de Guerra. Repertorio de iniciativas*, Puntoaparte Editores y CNRR, Grupo de Memoria Histórica, (2010), *La tierra en disputa. Memorias de despojo y resistencias campesinas en la costa Caribe* (1960-2010), Ediciones Semana, Bogotá.

> continente (…) es isla. ¿Cómo se recrea esta dinámica? Hay grupos armados, organizados, nosotros lo llamamos nuevo paramilitarismo, ellos están acá, tienen diferentes métodos para **sembrar el pánico o el terror psicológico**. Yo lo llamo más (…) para mí el tema es más, es el terror sicológico que otra cosa, sí está ligado a lo físico pero la forma en que lo hacen está claro. Lo que uno lee es que eso es una estrategia de guerra y que es una estrategia en el marco de la guerra para generar incertidumbre, miedo, desazón de la gente y por eso lo hacen, con la intencionalidad de que la gente se desplace, o sea, vivir como invivible todos esos sectores. Básicamente es eso, que tu (…) [que] quien vive al lado de una casa de tortura, que escuchen todas las noches que arrancan pies, cabezas, quien vive viendo cómo meten en bolsa a una persona y la tiran al mar después de haber hecho pedazos. O sea, la gente diría, en otro contexto nadie viviría, nadie soportaría esas acciones. Acá de esa forma se da y utilizan sobre todo el terror sicológico (CNMH, entrevista, mujer, líder, agosto 2013).

La presión para el abandono y el despojo de tierras y territorios también ha sido complementada por medio de acciones no violentas. Residentes de la Comuna 6, por ejemplo, han denunciado intentos de apropiación de sus tierras por parte de pequeños empresarios privados quienes reclaman propiedades como propias con base en títulos de propiedad presuntamente falsos. La finalidad de este despojo jurídico –dicen los bonaverenses– es la adecuación de territorios para la apertura de negocios articulados al circuito portuario, como bodegas de almacenamiento de contenedores y lavaderos y parqueaderos de *tractomulas*.

De igual manera, habitantes de las zonas costeras de las comunas 3 y 4 han manifestado ser objeto de presiones, intimidaciones y engaños por parte de trabajadores de la alcaldía local para acelerar la reubicación de las personas en la Ciudadela San Antonio. Las comunidades afirman que los trabajadores públicos han impuesto de manera irregular fechas límite para la reubicación de las personas, después de las cuales supuestamente perderán las viviendas en caso de incumplir, y que ellos han prometido un subsidio mensual de carácter temporal que se incumple después de que las familias se trasladan. Las comunidades también interpretan el racionamiento en la prestación de servicios públicos como una estrategia utilizada para hastiarlos y sacarlos de su lugar de residencia.

> Porque a partir de cierto tiempo desmejora en vez de mejorar [la prestación de servicios públicos], entonces ya con la creación de la DIMAR [Dirección General Marítima] ya se impide que los sectores de bajamar, donde vive la mayor parte de la población, es que hablaban en el 2008, 2007 de desalojar a 17 mil familias hoy se habla de 22 mil familias de desalojar de estos sectores de bajamar. Y a estos sectores le impiden tener servicios públicos, es decir ¿está relacionado o no? Sí está relacionado, todo coincide, es por eso que nosotros machacamos eso pues (…) no es asilado esto de que matan a la gente, lo extorsionan a uno (CNMH, entrevista, hombre, sindicalista, agosto 2013).

En algunos casos, la necesidad de las personas por dejar el territorio lo más pronto posible debido a la violencia ha llevado a que empresarios u otras personas adquieran sus propiedades bajo condiciones de compra a precios poco "favorables" (es decir, con precios por debajo de los que dicta el mercado bajo un entorno de no violencia generalizada e intensa). Las personas, quienes adquieren las propiedades, si bien pueden no estar involucradas directamente en los hechos de violencia que presionan la venta, claramente sí están obrando en un contexto que los favorece o, como se dice popularmente, están "pescando en río revuelto". Sus acciones, aunque legales, pueden ser ilegítimas o éticamente censurables. Algunos empresarios también están aprovechando el contexto de violencia para especular con el precio de la tierra o acceder a los territorios adecuados para materializar los negocios que el auge del circuito portuario ha hecho rentables.

Además de perder tierras y territorios, los bonaverenses están perdiendo espacios públicos que deterioran aún más su calidad de vida. La disputa y control territorial de los grupos armados ilegales ha hecho que las personas pierdan espacios públicos que tradicionalmente utilizaron para la realización de múltiples actividades personales y comunitarias. En las zonas en donde mandan los grupos armados ilegales, es decir, zonas de casi todos los barrios de todas las comunas del casco urbano, las personas ya no pueden utilizar las esquinas y las calles para "echar chisme", reír o jugar.

Tampoco pueden usar algunos de sus parques públicos debido a la presencia de los grupos o a que han sido apropiados por empresarios privados para establecer sus negocios (bodegas, por ejemplo). De igual manera, la construcción del

malecón turístico convertirá en un espacio privado lo que hoy en día es el parque público más importante de la ciudad: el Parque Néstor Urbano Tenorio.

En síntesis, la desterritorialización material se está dando principalmente en las comunas 3, 4, 5 y 6 del casco urbano de Buenaventura y en los territorios titulados colectivamente en las zonas rurales. El proceso de desterritorialización material es bastante complejo y sofisticado puesto que articula acciones de carácter violento y no violento, actores legales e ilegales y dinámicas económicas y extraeconómicas, que ocurren en desarrollo de los megaproyectos, ciertos negocios legales articulados al circuito portuario y los negocios criminales de los grupos armados ilegales.

La desterritorialización que está ocurriendo en Buenaventura va más allá del despojo violento y el interés de los grupos armados por controlar territorios estratégicos para el narcotráfico. En la ciudad hay despojo violento y narcotráfico, claro está, pero reducir las cosas a ello es simplificar el problema demasiado y desorientar los factores que deben ser abordados para transformar la situación. La Tabla 10 sintetiza las dinámicas de desterritorialización.

Tabla 10. Estrategias del proceso de desterritorialización material en Buenaventura

Método	Violento	No violento
Despojo (deliberado)	*Acciones directas o indirectas en contra de la integridad *Compraventas forzadas (a precio justo, sobreprecio o bajo precio) *Apropiación o usufructo, sin transacción comercial	*Despojo por vía de hecho administrativa *Falsificación de títulos de propiedad y escrituras
Presión para el abandono		*Restricciones en la prestación de servicios públicos *Establecimiento de fechas para la reubicación

Método	Violento	No violento
	*Usufructo del predio sin apropiación * Destrucción de viviendas abandonadas o vendidas	*Engaños por parte de trabajadores de la Alcaldía
Despojo colateral		*Apropiación jurídica o de hecho de tierras abandonadas, sin transacción comercial
Legalización del despojo violento	*Primero, despojo violento	*Después, despojo jurídico
Realización oportunista o ilegal de negocios legales		*Compra de tierras y territorios que fueron abandonados *Embargo y remate de propiedades abandonadas *Intercambio y usufructo de propiedades de víctimas
“Apropiación” de espacios públicos	Apropiación violenta de canchas deportivas por parte de las bandas criminales	Privatización del parque Néstor Urbano Tenorio por parte de la administración pública

Fuente: Elaboración propia con base en GMH (2009) y CNMH (2010)

Las estrategias de desterritorialización utilizadas por los empresarios y los grupos armados ilegales para separar a las comunidades de sus territorios presentan algunas diferencias dependiendo de si son aplicadas en la zona insular o en la continental. En la Isla Cascajal han sido particularmente importantes la presión no violenta para el desalojo y la privatización de espacios públicos. En la zona continental, por su parte, se han presentado varias denuncias relacionadas con casos de despojo jurídico, despojo colateral, apropiación violenta de espacios públicos y realización oportunista o ilegal de negocios en el ámbito legal. El despojo y presión para el desalojo basadas en la violencia han estado presentes en ambas zonas. Finalmente, la ausencia del despojo jurídico en la zona insular puede explicarse principalmente por la carencia generalizada de títulos de propiedad sobre el territorio de Bajamar.

La desterritorialización material –sobre todo con sus estrategias violentas y jurídicas– ha jugado un papel determinante para la puesta en marcha de los megaproyectos portuarios y sus negocios conexos. La violencia y el fraude han sido completamente funcionales para el circuito portuario debido a que han operado como mecanismos extra económicos (es decir, no basados en el mercado ni en el cumplimiento de sus reglas) por medio de los cuales se ha logrado la apropiación de los territorios estratégicos que no se habían podido adquirir por medio de las dinámicas de mercado. Por tanto, la desterritorialización violenta y no violenta ha hecho viables proyectos económicos que posiblemente no lo hubieran sido de otra manera.

Los principales factores que promueven y facilitan la desterritorialización en Buenaventura son el contexto de violencia generalizada, los elevados índices de impunidad, la informalidad en la tenencia de la tierra y el territorio, la existencia de comunidades vulnerables poseedoras de las propiedades, y la captura de entidades y funcionarios públicos por parte de actores legales e ilegales, con y sin armas[120].

---

[120] CNRR, Grupo de Memoria Histórica, (2009), *Memorias en Tiempos de Guerra. Repertorio de iniciativas*, Puntoaparte Editores; y, CNRR, Grupo de Memoria Histórica, (2010), *La tierra en disputa. Memorias de despojo y resistencias campesinas en la costa Caribe* (1960-2010), Ediciones Semana, Bogotá.

4.5 Entrecruzamiento de repertorios

La violencia en Buenaventura se ha transformado a lo largo del periodo 2000 a 2013 debido en parte a la reconfiguración del conflicto que se dio a partir de la desmovilización fallida de los paramilitares en el año 2004. De esta forma, es posible hablar de dos macro periodos del conflicto en Buenaventura que tuvieron violencias cualitativa y cuantitativamente distintas: el periodo paramilitar (2000 a 2004) y el periodo posnegociación (2005 a 2013).

Como se ha descrito a lo largo del presente documento, en primer lugar, las modalidades de violencia del periodo paramilitar fueron más vistosas y ruidosas que las utilizadas en el periodo posnegociación (de masacres, homicidios y desplazamientos masivos se pasó a oleadas de asesinatos, desapariciones forzadas y desplazamientos individuales, por ejemplo); en segundo lugar, durante el periodo posnegociación se han perpetrado formas de violencia más diversas y degradadas que en el periodo paramilitar, dentro de las cuales se incluyen la violencia sexual, las casas de pique y la deshumanización de jóvenes de la misma comunidad para cometer actos atroces, por ejemplo; y, en tercer lugar, con el paso de los años la violencia ha ido dejando atrás las áreas rurales y se ha concentrado cada vez más en el casco urbano del municipio, de tal suerte que se han transformado los espacios físicos y sociales en geografías y atmósferas de terror.

En este contexto, el análisis de los repertorios de violencia es particularmente útil para entender la lógica detrás de las transformaciones y las peculiaridades de la violencia en el municipio.

En Buenaventura la violencia perpetrada por los grupos armados ilegales puede agruparse en tres repertorios de violencia:

1) Generación de terror, que tiene como núcleo generar miedo, zozobra e incertidumbre entre la población civil con propósitos de control y sometimiento. Durante el periodo paramilitar las masacres fueron la principal expresión de esta

modalidad. Con el fin de magnificar el terror, las masacres se realizaron en tiempos y lugares específicos siguiendo una estructura en la que se controló el tiempo, la forma de ejecutar la violencia y la información. En la etapa posnegociación las casas de pique toman el lugar de las masacres; la ejecución de la tortura generalmente tiene testigos auditivos y mecanismos de resonancia que propagan el temor entre la población; durante esta etapa a las casas de pique se les suma el reclutamiento de niños y jóvenes, el feminicidio y la violencia sexual de niñas y mujeres, con lo que se fortalecen los negocios ilegales y se afianza el control de la población que queda inerme ante el actor armado.

2) *Invisibilización del conflicto,* con la que se busca la impunidad frente a los hechos violentos y ocultar la violencia ante los medios de comunicación y la opinión pública. La paradoja que encierra este repertorio de violencia es que magnifica y visibiliza el terror hacia dentro, al mismo tiempo que oculta y genera mecanismos de silenciamiento e impunidad hacia afuera. Este repertorio, desarrollado durante el periodo posnegociación, articula el uso de modalidades de violencia como la desaparición forzada, la amenaza y minimización de los hechos victimizantes.

3) *Desterritorialización de comunidades afrodescendientes rurales y urbanas*, con el que se busca separar a las comunidades de sus tierras y territorios mediante la configuración de escenarios de terror, la imposición de un nuevo orden social-territorial de terror y la pérdida de propiedades, ya sea por el abandono, el despojo o la venta en respuesta a coerciones y amenazas.

La ejecución de los repertorios de violencia permite a los actores armados avanzar en la consecución de un conjunto variado de objetivos económicos, políticos y militares, los cuales están relacionados principalmente con el establecimiento de las condiciones necesarias para el desarrollo y sostenimiento de negocios legales e ilegales, el control territorial y el sometimiento de la población.

La Tabla 11 resume los objetivos perseguidos según el repertorio de violencia perpetrado.

Tabla 11. Objetivos de los repertorios de violencia

REPERTORIO	ECONÓMICOS	MILITARES	POLÍTICOS
Invisibilización del conflicto	Aumentar el grado de confianza y percepción de seguridad para inversionistas, turistas y comunidades locales.	*Evitar atraer la atención e intervención del Estado, los medios de comunicación y la opinión pública hacia el municipio. * Mantener el orden social de terror impuesto por la violencia. * Reducir el incremento del número oficial de víctimas. * Impunidad (desaparición de la evidencia).	Promover la idea de la reducción de la violencia y de efectividad en la lucha contra el crimen por parte de las autoridades competentes.
Generación de terror y desterritorialización mental	*Establecer límites y fronteras geográficas dentro de las cuales se pueden desarrollar ciertos negocios ilegales.	*Someter a la población para que obedezca y no se rebele. * Castigos ejemplarizantes a las mujeres. * Imposición de un nuevo orden social.	Apoyo al proyecto político promovido por el GAI específico.

	* Controlar aquellos territorios que son estratégicos para el desarrollo de negocios ilegales.	* Establecimiento de jerarquías de poder. *Paralizar las personas y comunidades (debilitar bases sociales y desestructurar la movilización).	
Desterritorialización material	Promover el desalojo de los territorios que son estratégicos para la realización de megaproyectos portuarios y turísticos.		Impulsar los proyectos del “desarrollo” que cambiarán la cara de Buenaventura e impulsarán la riqueza local y nacional.

Fuente: elaboración propia

El conjunto de modalidades de violencia por medio de las cuales se ejecutan los repertorios algunas veces se entrecruzan y potencian unas a otras, de manera que es posible hablar de una violencia eficiente y multipropósito perpetrada por los actores armados. Por ejemplo, las masacres, la destrucción de propiedades y la violencia sexual contribuyen tanto a la generación de terror como a la desterritorialización material, mientras que los asesinatos selectivos, la estigmatización y las amenazas apuntan al mismo tiempo a la invisibilización del conflicto y a la creación de sensaciones de miedo, zozobra e incertidumbre en la

comunidad. El engranamiento de los repertorios y las modalidades de violencia se expone en la Ilustración 2 y la Tabla 12.

Ilustración 2. Articulación de los repertorios de violencia

Fuente: elaboración propia

Tabla 12. Articulación de modalidades de violencia en torno de los repertorios

Repertorio de violencia	Modalidades y hechos de violencia
A. Desterritorialización	- Desplazamiento forzado - Confinamiento - Restricción de la movilidad en el territorio - Reconversión del significado de los lugares - Apropiación de las economías locales - Despojo jurídico
B. Terror	- Desaparición forzada

Repertorio de violencia	Modalidades y hechos de violencia
	- Cercenamiento de cuerpos - Tortura - Tortura sicológica: rumor, exhibición de instrumentos de tortura - Reclutamiento forzado a niños y jóvenes - Involucramiento y violencia contra las mujeres
C. Invisibilización del conflicto	- Oleadas de asesinatos - Negación o minimización del conflicto por parte de las autoridades - Amenazas a las víctimas para la denuncia de los hechos de violencia por parte de las autoridades - Manejo estratégico de la identidad del grupo para que las víctimas no puedan identificar al perpetrador
D. Terror y desterritorialización	- Masacres y homicidios - Desplazamiento forzado masivo - Despojo violento y destrucción de propiedades - Violencia sexual y feminicidios - Reclutamiento de niños, niñas y adolescentes - Casas de pique (sevicia, tortura y descuartizamiento) - Exhibición de armas en espacios públicos - Configuración de una geografía del terror (ríos de sangre) - Imposición de un orden social de terror (control poblacional, sometimiento de la población) - Enfrentamientos, atentados y acciones bélicas
E. Terror e invisibilización	- Asesinatos selectivos - Amenazas, estigmatizaciones y persecuciones

Repertorio de violencia	Modalidades y hechos de violencia
	- Desapariciones forzadas
F. Invisibilización y desterritorialización	- Amenazas
G. Todos los repertorios	- Desplazamiento forzado individual - Implementación de una “violencia sin rostro” - “Ley del silencio” implementada por los actores armados - Subregistro y problemas con registro de víctimas

Fuente: elaboración propia

La emergencia de nuevos grupos y la rotación de combatientes facilitaron el reciclaje de aprendizajes sobre el ejercicio de la violencia y su reelaboración, de acuerdo a los objetivos de la contienda, dejando a la población del Pacífico sometida permanentemente al terror, al olvido y a la desterritorialización en sus diferentes manifestaciones. Resulta devastador observar que la evolución de los repertorios y la reedición de las modalidades de violencia muestran su eficacia, lo que permite proyectar que continuarán en el futuro próximo, a costa de que los daños ocasionados en las víctimas sean crónicos e irreversibles.

Marcha por la vida en la Semana por la Paz. Comuna 12, septiembre de 2013.
Fotografía: ©Pbro. Adriel Ruiz Galbán.

5 Daños a las comunidades afrodescendientes en Buenaventura

La población de Buenaventura ha estado expuesta durante más de catorce años a la violencia extrema ejercida por los distintos grupos armados en disputa; ha sido obligada a vivir en el sufrimiento individual y social; ha sido silenciada y se le ha negado el acceso a la justicia. Estos hechos llevan a producir daños profundos en todas las dimensiones de la vida individual, familiar y comunitaria, donde confluye la violencia sistemática con el sufrimiento desbordante, la impunidad y la indiferencia social.

Desde el CNMH (Centro Nacional de Memoria Histórica) se ha definido el daño como “el resultado de acciones criminales que vulneran los derechos de una persona o de una colectividad. Estas acciones causan sufrimiento a las víctimas y afectan todas las dimensiones que soportan su vida íntima, familiar, social, política, cultural y productiva” (Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, 2014b, página 10).

En este sentido, el conflicto armado en Buenaventura ha llevado a ocasionar afectaciones emocionales, morales, pérdidas económicas, materiales y territoriales las cuales van socavando la integridad física, mental y la dignidad de la población afrodescendiente, poniéndola en riesgo de exterminio físico y cultural. Como consecuencia de esto, los daños se cronifican, -es decir se constituye en un daño que tendrá efectos temporales y duraderos, no solo a nivel individual, sino también en las estructuras familiares y comunitaria- pues al ser sostenidos en el tiempo en un contexto donde no cesa la violencia y se mantiene la impunidad, se termina afectando de manera dramática a la población que ha sido víctima y a las nuevas generaciones, a su territorio y a sus anclajes sociales y culturales, los cuales han

configurado históricamente una forma colectiva de ser y de vivir en esta región del Pacífico colombiano.

> Cuando los miembros de un pueblo o comunidad negra, hayan sufrido violaciones a sus derechos que pongan en riesgo la estabilidad social, cultural, organizativa, política, ancestral o la permanencia cultural y pervivencia como colectividad, se entenderá que el daño se produce tanto a nivel individual como colectivo. También existen daños individuales con efectos colectivos cuando los líderes ancestrales o legalmente constituidos sean objeto de asesinato, desaparición forzada o amenazas que tengan la consecuencia de dificultar el desarrollo de sus actividades de liderazgo, entre otras consecuencias identificadas por los pueblos y comunidades (Mesa Nacional de Organizaciones Afrocolombianas, 2011, *Propuesta de Decreto Ley para las víctimas afrocolombianas, negras, palenqueras y raizales, con ocasión de las facultades extraordinarias otorgadas en el Artículo 205 de la Ley 1448 de 2011*).

Asimismo, los daños se cronifican, debido a que la población está expuesta permanentemente al terror y a procesos de desterritorialización material y mental, dejándola en estado de absoluta vulnerabilidad e indefensión, sin contar con las condiciones para elaborar el sufrimiento y las pérdidas provocadas por la guerra. Sumado a lo anterior, la impunidad frente a los hechos de violencia y la persistencia de amenazas sobre la vida de la población, generan un contínuum de dolor que impide procesar los hechos traumáticos, lo cual hace suponer que los daños tendrán efectos directos en las generaciones venideras.

A partir de estas consideraciones, la descripción de los daños generados a nivel individual, familiar y colectivo desde un enfoque étnico se desarrolla en tres apartados en este capítulo:

i. En la primera parte del capítulo se presenta la sistematicidad de la violencia en un contexto marcado por la impunidad, el silencio y la indiferencia social, lo cual ha llevado a cronificar los daños generados por el conflicto armado.
ii. En la segunda sección, se realiza una descripción de los daños socioculturales y los efectos en las nuevas generaciones de la imposición de un orden basado en la lógica militar y armada;

iii. Para finalizar, se presentan los daños a nivel socio económico que se generan a través de dinámicas violentas y no violentas, llevando a la pérdida de tierras, territorios y al desplazamiento de la población.

5.1 Aspectos que contribuyen a la cronificación de los daños

Con el fin de comprender la forma como la población bonaverense ha experimentado y ha tratado de dar significado a los impactos de la violencia en sus vidas, se presentan algunos aspectos que permiten evidenciar cómo el daño se constituye en un proceso que se activa y profundiza permanentemente a raíz de:

i. La exposición continua a la violencia extrema y a nuevas victimizaciones.
ii. La imposibilidad de realizar los duelos y procesar individual y colectivamente el sufrimiento.
iii. Al mantenimiento de un contexto atravesado por la impunidad y la indiferencia social.
iv.

5.1.1 Sistematicidad de la violencia y el imperativo de la sobrevivencia

La sistematicidad de los hechos victimizantes y el incremento de la sevicia con la que se ha ejecutado la violencia en Buenaventura viene generando daños muy graves en la integridad física y sicológica de la población, puesto que la magnitud de lo sucedido ha quebrantado los referentes de seguridad mínimos que sostenían la vida cotidiana, llevando a acumular y a profundizar el sufrimiento y a volver permanentes escenarios emocionales caracterizados por el miedo, la angustia, el dolor, la incertidumbre, la inseguridad, la desconfianza y la rabia; debido a los altos grados de victimización y revictimización en un contexto marcado por el terror y la impunidad.

> El tema del terror para Buenaventura es muy fuerte, el terror no es únicamente el desmembramiento, no es únicamente la desaparición, no es únicamente las balaceras, las matanzas. El terror no solamente está en la parte física, sino que el terror se te mete dentro de ti. Vos podes decir, no es que (…) Terror es que vos podés decir yo aquí no

puedo vivir (CNMH, taller memoria, grupo de trabajo sobre el terror, mayo 2014).

En este contexto tan adverso, las personas buscan de algún modo retornar a sus prácticas cotidianas y terminan de esta forma "adaptándose" forzadamente a las normas impuestas por los grupos armados y a la ley del silencio. No obstante, la calma transitoria que supone "seguir" los códigos de comportamiento en este nuevo orden militar se rompe fácilmente debido a hechos como el cambio o ambigüedad del actor armado de turno, el aumento en las confrontaciones, la necesidad de los grupos armados o de sus miembros de demostrar su poder aumentando la sevicia y la crueldad en sus acciones, o el enviar mensajes ejemplarizantes y aleccionadores al resto de la población. Todo lo cual mantiene latente la atmósfera de terror.

> Hay una casa de tortura, ellos ejercen la tortura física y la tortura sicológica. Una persona que yo lleve a esa casa de tortura, el impacto no es solo para la persona, obvio que lo vive, sino que es para toda la comunidad que está allí, porque ellos podrían hacerlo a mi juicio de una forma más sigilosa, si no quieren dejar huellas no dejan. Pero a ellos no les interesa no dejar huellas; a ellos les interesa que la gente sepa lo que está pasando. Entonces por eso aparecen los pies al otro día allí tirados, la gente escucha los gritos, sacan las chuspas y las dejan ahí, eso es intencional, eso no es que no saben hacerlo, eso hace parte de la estrategia y eso genera terror porque son como esos homicidios ejemplarizantes, cualquiera le puede pasar lo que está pasando a esta señora, a este señor o a este joven. Cualquiera de ustedes puede mañana correr la misma suerte (CNMH, entrevista, mujer, líder organización social, septiembre 2013).

La amenaza que supone el riesgo de ser torturado, desmembrado, asesinado o desaparecido, tiene aún implicaciones más profundas en la psique de la población, puesto que las personas son obligadas a ser testigos cotidianos y silenciosos del horror, al tener que ver personas amarradas durante días en las calles, al encontrar cadáveres en lugares públicos y al presenciar cómo las víctimas son secuestradas y llevadas a casas de tortura públicamente.

De esta forma, a través de las casas de pique los grupos armados han propagado el terror y la tortura sicológica obligando a la gente, incluyendo a niños y niñas, a presenciar públicamente cada acto que compone la escena macabra de "picar gente" a través del secuestro, tortura,

desmembramiento, asesinato y la desaparición del cuerpo de la víctima cuando es arrojada al mar o a los esteros. Los gritos de las personas torturadas y especialmente sus solicitudes de ayuda, marcan la psique del "auditorio" pues instala en ellos la culpa al no poder prestar el auxilio requerido.

Estos hechos de violencia extrema y de máxima crueldad, son devastadores pues dejan a la población en pánico permanente. La tortura sicológica y el pánico en la comunidad se mantienen a través de las estrategias de resonancia del terror, pues los victimarios describen detalles de la tortura y del desmembramiento en lugares públicos, asegurando así que la historia se magnifique a través del rumor.

Por otro lado, el contexto de violencia permanente, imposibilita que la gente recupere el equilibrio emocional, por el contrario, la mantiene en un estado de alerta máxima, debido a la transformación y ambigüedad de los grupos armados y de sus reglas de comportamiento. De igual manera, líderes, lideresas y organizaciones sociales amenazadas también quedan sumergidas en el miedo y en la hipervigilancia, lo cual produce a lo largo del tiempo, una gran dificultad para retomar el desarrollo normal de sus acciones cotidianas.

> Yo creo que la metodología de la guerra, el método que ellos empezaron fue intensificándose, pues empezaron asesinatos normales, luego fueron subiendo "32 tiros", luego fueron subiendo "le cortó la lengua", luego "le cortó el seno", luego "no, lo despedazó". La dinámica ha sido sistemática se puede tranquilamente ver cómo fue aumentando. Yo creo que ellos nunca pensaron que después de esa situación la gente pudiera seguir en el territorio, ellos no se explican cómo después de tanta sevicia, de tanto daño, de tanta situación que han perpetrado, la gente sigue viviendo ahí (CNMH, entrevista, mujer, líder organización social, septiembre 2013).

De este modo, la violencia empieza a ser percibida por la población como algo que abarca e impacta todas las dimensiones de la vida, del territorio y de las relaciones sociales. Esto fomentó la desesperanza a nivel individual y colectivo, pues se va instalando la idea de que nadie hace nada o no se puede actuar frente a lo que se percibe como un poder "absoluto" por parte de los grupos armados, generando una especie de parálisis social que se acentúa por la sensación de vulnerabilidad y de riesgo permanente.

5.1.2 El sufrimiento agudo que no puede ser procesado

El impacto negativo de la violencia en la salud mental de la población bonaverense, está relacionado con las múltiples pérdidas, la angustia y el pánico reinante, que en ocasiones hacen insoportable la intensidad del dolor. Ante este hecho, se termina generando un colapso en la vida de las personas y de sus familias, lo que ha llevado incluso en algunos casos, a generar una especie de "desconexión de la realidad" o a una "pérdida de la razón" de forma transitoria, que se convierte al parecer, en el único recurso para sobrellevar el sufrimiento.

> Yo quedé totalmente destruida, yo sentía que en esos momentos no podía hablar, yo ahorita puedo hablar de pronto por más naturalidad pero esto no fue fácil, eso fue una terapia que yo empecé a hacer interna. También de pedirle como a sus muertos `Edison ayúdame de verdad no puedo´. Yo no podía hablar, ni con mis hermanos ni nada, yo no comía, no dormía, yo sentía que me estaba enloqueciendo, terminé como mi hijo también hablando sola, sentía que lo oía, empezaba a hablar con él en las noches, yo sentía que si hablaba con un loquero me iban a llevar a un manicomio, (…) Todo muchacho afro que yo veía era él, se me venía como esa imagen, entonces yo a veces salía y tocaba a la persona y ´ah! discúlpame´. Mi hermano andaba detrás de mí. Yo estuve así casi cuatro meses, yo tuve un momento que perdí totalmente la razón, como que algo acá en mi cerebro estalló y no era yo, no era yo porque ellos decían que me tenían que traer de la calle, que todo muchacho que pasaba lo tocaba o lo llamaba a Edison (CNMH, trayectoria de vida, mujer, líder comunitaria, agosto – septiembre 2013).

Como consecuencia del colapso de la vida y de la atrocidad de los hechos, algunas personas -según los testimonios de la gente- han enloquecido o "quedan como un zombi", siendo necesaria la medicación para calmar el dolor, las enfermedades físicas y los problemas sicológicos que se derivan del sufrimiento.

> Hace un año, a una señora también le desaparecieron los cuatro hijos ahí en San Pedro, en Puerto Merizalde -es una vereda ahí cerca que se llama San Pedro-, y se los llevaron. La señora tenía los cinco hijos, cuatro varones y una mujer, y se llevaron a los cuatro varones. Entonces el papá al ver que se estaban llevando a sus cuatro hijos dijo ´llévenme a mí también´, y se lo llevaron a él también y a los cinco los mataron. La lancha donde ellos iban, iba llena de sangre como si hubieran venido de una carnicería. La señora miró esa lancha, pues imagínese, donde iban sus hijos, donde iba su marido, entonces le

> dijeron ´a callar, guardar silencio, no buscar´. Como siempre, le dijeron que no busque y no se los entregaron tampoco, no se los entregaron hasta hoy. La señora también se quedó apenas con la hija, de cinco hijos, esa mujer parece un zombi. La señora está mal, si antes estaba enferma ahorita está peor. Así siguieron pasando situaciones y nunca entregan a nadie, siempre se los llevan, los matan y lo que le toca a uno es aprender a convivir con todas esas situaciones ahí (CNMH, trayectoria de vida, mujer, líder comunitaria, agosto – septiembre 2013).

Asimismo, el sufrimiento provocado por las acciones violentas, ha llevado a que especialmente las personas mayores se "estén dejando morir de dolor", debido al aislamiento, la vulnerabilidad y las innumerables pérdidas que han tenido que soportar. De este modo, el sufrimiento individual y colectivo que produce el impacto de la guerra en la comunidad afrodescendiente, sin contar con un soporte básico a nivel emocional, físico y un contexto de seguridad que les permita recobrar su autonomía y el control sobre sus vidas, contribuye a la cronificación de los daños.

> Mi hermano el que desaparecieron era el que metía a la familia. Mi mamá falleció, mi mamá era diabética, pero a mi mamá lo que más la mató fue el dolor y sabes que uno siempre, los hijos, siempre hay uno que más se quiere. Mi mamá él era la adoración de ella, mi mamá estaba bien, mi mamá era una mujer dura, parada, mi mamá iba a los médicos, mi mamá comía. Ella decía que le trajeran a su hijo, que le dieran respuesta de lo que había pasado. Hubo tanto lío que yo digo que a mi mamá se la llevó la pena de mi hermano, me da mucha rabia, me da rabia (CNMH, trayectoria de vida, mujer, líder comunitaria, agosto 2013).

La imposibilidad de elaborar los duelos, de procesar de algún modo el sufrimiento, de tratar de darle alguna explicación o sentido a lo sucedido, tiene un impacto dramático en la vida de los niños y las niñas. Así, la población infantil ha tenido que lidiar con duelos prolongados en sus familias, tratar de asimilar y entender el contexto de violencia y barbarie que les tocó vivir y asumir las pérdidas familiares, materiales, culturales y simbólicas que les ha dejado la guerra; sumado al hecho de ser víctimas directas de los actores armados.

> Las afectaciones, el miedo, el dolor, los niños se traumatizan, ellos no alcanzan a entender, las madres no saben cómo explicarles a ellos por qué esta situación, sensibilizar a toda una comunidad que esto no es normal, es traído. Dice Luther King que la guerra es del hombre y el hombre solo tiene que destruir, es una obra del hombre explicarle a estos niños. No sabemos algunos padres cómo explicarle por qué está sucediendo y que esto no es normal y que esto no es gratis. A veces los niños [tienen] mal rendimiento, el niño mío no avanza, la afectación de mi casa propia es el miedo de mis hijos. El niño no duerme, dice `mamá me duele el pecho´, mal rendimiento en el colegio. A veces son agresivos porque también la angustia, el temor da agresividad, ellos a ratos son agresivos (CNMH, trayectoria de vida, mujer, líder comunitaria, septiembre 2013).

Ser víctima directa de la violencia, testigo de hechos de barbarie y ser sometido a tortura sicológica complejiza la transmisión intergeneracional de los daños, ya que se debilitan las posibilidades de hablar sobre lo sucedido o de tratar de elaborar el sufrimiento por otros medios como los culturales o los religiosos –los cuales también están prohibidos por los grupos armados–. Por esta razón, niños y niñas han comenzado a presentar sensaciones como miedo extremo, tristeza, llanto recurrente, pesadillas, desconfianza, apatía, agresividad y desconcierto frente a lo sucedido. Por tal razón, la aparición de múltiples enfermedades a edades tempranas se constituye en un signo de alarma frente a la magnitud de los daños que está sufriendo esta población.

> Entonces yo un día amanecí (…) a mí cuando me daba el asma yo no lloraba, un día amanecí llorando y yo me quería morir (CNMH, taller memoria, niños y niñas, agosto de 2013).

> A mí me da la gastritis, que a mí me coge por aquí un dolor que uno se va a partir, que te quieres morir. También a mí me da miedo cuando alguien le va a pegar a mi mamá y yo me meto y yo pienso que algo me va a caer a mí (...) Una sola vez cuando mi mamá estaba peleando con un tío y mi tío cogió y le tiró del cuchillo y me cayó a mí (CNMH, taller memoria, niños y niñas, agosto de 2013).

5.1.3 Impunidad e indiferencia social

La impunidad empieza a configurarse en medio de la confrontación misma, pues los actores armados amenazan de muerte a las familias de las personas

asesinadas o desaparecidas para que no denuncien los hechos. También se amenaza a líderes e instituciones que buscan hacer visible la dimensión de la barbarie e intentan romper la lógica del silencio.

> La última vez íbamos a hacer un paro, que fue a raíz de eso que vino la muerte de Jair, y nosotros le decíamos hablemos sobre el desplazamiento y más de uno quería hablar, más de uno iba a hablar, pero cuando lo mataron a Jair un día antes del paro, todo quedó ahí (CNMH, trayectoria de vida, mujer, líder comunitaria, agosto 2013).

Otro elemento que configura el contexto de impunidad y profundiza los daños en la comunidad afrodescendiente reside en la inoperancia del sistema judicial, en la falta de respuesta oportuna por parte de las instituciones del Estado y en el temor de la población en denunciar los hechos, puesto que se les ha tildado de "exageradas" o "mentirosas". Esto fortalece la sensación colectiva de que se está viviendo una realidad que nadie más reconoce o que nadie más siente, lo cual lleva a generar una mayor impotencia, soledad y aislamiento.

> Yo tenía un hermano, a mi hermano lo desaparecieron hace siete años, a mi hermano lo desaparecieron en el 2003, y esta es la fecha que no tenemos repuesta de qué le pasó a mi hermano, una persona pescadora. Eran dos personas, mi hermano y mi papá, ellos tenían un potrillo y entonces se van al mar a pescar, mi hermano no llegó más, mi hermano lo desaparecieron y fuimos a colocar la denuncia que lo habían desparecido, fuimos pidiendo una respuesta de quién lo hizo, por qué lo hizo, o vamos a buscarlo, nada, esta es la hora que nada de nada (CNMH, trayectoria de vida, mujer, líder comunitaria, agosto 2013).

En este contexto, ni la denuncia, ni la captura de los responsables de los hechos de violencia son suficientes, pues estos son liberados rápidamente, extraditados como en el caso de Éver Veloza, alías *HH*, o son exonerados como en la masacre de los jóvenes de Punta del Este, por mencionar algunos.

Por consiguiente, la impunidad, la falta de voluntad política para establecer la verdad y la identificación de los responsables de la violencia, sumado a la amenaza sistemática, ha llevado a la población a tener una desconfianza total frente al Estado y a la percepción de que las acciones que se realizan para

contrarrestar la crisis e inseguridad que se vive en la región, se hacen más para cuidar la infraestructura del puerto que para salvaguardar la vida y el territorio de la población.

En suma, la violencia ejecutada por los grupos armados ha generado daños crónicos, lo cual debilita la capacidad para elaborar el sufrimiento y aumenta de esta forma la desesperanza y el aislamiento social.

5.2 Daños en los relacionamientos culturales y sociales de las comunidades afrodescendientes

La comprensión frente a los daños culturales en la población afrodescendiente parte de la descripción de las afectaciones que ha producido el conflicto armado en dos dimensiones que estructuran las relaciones, las creencias, las prácticas y los referentes de sentido de la cultura afro: la dimensión horizontal y la dimensión vertical. La primera articula el sentido colectivo construido con los semejantes y con el territorio; mientras que la segunda se refiere al sistema de símbolos y a la relación entre el mundo de los vivos con los muertos, con lo divino y lo sagrado[121]. Desde esta mirada, a continuación se presentan algunos puntos nodales que configuran el proceso de daño en las redes de parentesco, en el significado y la relación con el territorio y en la configuración de un nuevo orden social regido por la lógica militar; así, como en los vínculos que se tejen entre el mundo de los vivos y los muertos.

5.2.1 Alteración del mundo de los semejantes: desestructuración de las estructuras familiares y de las redes de parentesco

El conflicto armado ha producido un proceso de segregación familiar y comunitaria 122 que ha fracturado las redes de parentesco y las formas de

---

121 Ver: Millán, Delma Constanza, (2009), *"Ya no llega el Limbo porque la gente bailando está". Prácticas de memoria en Bojayá – Chocó*. Trabajo de Grado para optar al título de Magister en Antropología Social, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá, Colombia.

122 Desde el documento de Propuesta de Decreto Ley para las víctimas afrocolombianas, negras, palenqueras y raizales, se define la familia extendida como "estructurada por fuertes lazos afectivos de consanguinidad y afinidad, que soportan relaciones de convivencia con base en el respeto, obediencia, autoridad y ayuda mutua

sociabilidad, a raíz del debilitamiento de los vínculos sociales que habían sido construidos históricamente a través de lazos de consanguinidad, prácticas de solidaridad, subsistencia, padrinazgo y de pertenencia a un lugar.

> Todos vienen del río, la mayoría López de Micay, Bajo Calima, Anchicayá, Mayorquín, son nueve cuencas hidrográficas y de todas vienen. De hecho la historia de Buenaventura o la memoria de la ciudad, que después cambió los nombres y lugares en la forma como se denominaban los puentes, las calles y todo venían de la zona rural, ahora ha cambiado un poco (CNMH, entrevista, Christian Camilo Peñuela; Adelaida Prieto, miembros de ONG, marzo 2014).

En este sentido, el impacto que ha dejado la guerra en la población ha llevado a trastocar el ensamblaje relacional y las formas de habitabilidad y ocupación del espacio, construidos en relación con el sentido acuático del lugar donde el mar y los ríos jugaron un papel preponderante en el establecimiento de la división sexual del trabajo, y de las estrategias de producción y consumo que posibilitan el sostenimiento de la familia extensa, la comunicación entre familias y vecinos y el ordenamiento social regido por la representación del territorio[123].

> Todas las costumbres, que el papá le decía hijo quédese no se vaya, que hagamos esto, que una noche en familia se reunieron todos, como hacíamos nosotros, contarnos cuentos, historias, que la semana santa (…) Jugábamos todos esos juegos, que la damiana, que la boluca, que zapatico va, jueguitos así nos poníamos a jugar con ellos. Bueno, pero entonces eso era entre familia, nos reuníamos, y así se criaron, nos criamos. Nosotros con su familia nunca peleábamos, con su familia vivíamos tranquilos. Pero ahora cuando se formó la violencia, ahora ya no se conoce familia, porque es para darle al que sea. Si el hijo se mete a la guerrilla pues ya no tiene papá, ni mamá, porque ese ya salió de ahí. Si le toca darle a su papá y a su mamá, pues tiene que darle. Entonces eso está mal, para mí está siendo una ley, porque es que desde que se dañó la cosa ya no se conoce a nadie de familia, porque si le tocó darle, le tiene que dar y matarlo. Entonces ahora todo es violencia y por la plata es que la gente más se mata (CNMH, entrevista,

---

y que establecen referentes de identidad y pertenencia a través de los apellidos y de los espacios territoriales, compartidos intergeneracionalmente" (Mesa Nacional de Organizaciones Afrocolombianas, 2011, página12).

[123] Ver: Restrepo, Eduardo, (1996), "Cultura y Biodiversidad", en: *Pacífico ¿Desarrollo o Diversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano*, Santa Fe de Bogotá, CEREC.

mujer, líder comunitaria, agosto 2013).

Es importante señalar que la conformación familiar en esta región del país se hace a partir de unidades domésticas, las cuales aglutinan redes sociales más amplias, incluyendo las de parentesco, donde la mujer se constituye en el eje que estructura las relaciones, la tradición y las principales fuentes de ingreso, lo que permitió la configuración de una organización social basada en la matrifocalidad[124].

Por tal razón, para comprender la magnitud de los daños que ha dejado la violencia en la estructura familiar y en las redes de parentesco, es necesario evidenciar las afectaciones particulares en la vida de niñas y mujeres, teniendo en cuenta que cuando se afecta a la población femenina el daño repercute en el rol que juega la mujer como punto de anclaje, referencia, cohesión y transmisión de valores y significados propios de la cultura afrodescendiente.

> Se hablaba por ejemplo de un caso donde pasaba así, era una pareja, pero a su vez esta señora estaba teniendo relaciones con un actor armado. El actor armado desaparece al esposo, se instala en la casa, ella pues intenta en varias ocasiones como irse, el actor abusa sexualmente no solo de la hija, sino de la señora y llega un límite donde ella dice como bueno, pues ´si ustedes denuncian o se van, las vamos a seguir hasta Cali y las vamos a matar´. Entonces eso como que ya queda ahí, se instalan y eso es una forma de control territorial, no solo desde el cuerpo de la mujer, sino rompen por ejemplo el tejido cultural que era del vecino. El vecino en la cultura afrodescendiente es la persona que te cuidaba tus hijos así no fueras, mejor dicho, el tema de la familia extensa donde una persona así no tenga tu mismo apellido va a cuidar de tus hijos en la calle. Pero acá en estos momentos lo que pasa es que rompe ese mismo tejido y lo que termina pasando es que la gente ya no confía ni en el vecino (CNMH, entrevista, Christian Camilo Peñuela; Adelaida Prieto, miembros de ONG, marzo 2014).

---

[124] Recuérdese matrifocal. Matrifocal es el sistema de representación social donde la mujer es el eje de los grupos domésticos y comunitarios, sea ella o no generadora de ingresos. Al respecto ver:
- Mota, Nancy, (2005), *Gramática ritual, territorio, poblamiento e identidad afropacífica*, Universidad del Valle, Cali. Colombia.
- Lozano, Betty Ruth, (1996), "Mujer y Desarrollo", en: *Pacífico ¿Desarrollo o Diversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano*, Arturo Escobar y Álvaro Pedrosa.

Por consiguiente, cuando los grupos armados buscan afectar a niñas y mujeres de forma directa e intencional -a través de la ejecución de actos de violencia extrema con altos niveles de degradación, crueldad y sevicia- los daños trascienden a la estructura social y familiar, quiebran los mecanismos sociales instituidos para la transmisión de prácticas culturales y ancestrales y ponen, de este modo, en riesgo su preservación como comunidad étnica, por lo que han llegado incluso a la posibilidad de extinción y destrucción definitiva de su forma de vida y de su cosmovisión. Las amenazas son tan generalizadas en contra de las mujeres que los actores armados han presionado a los jóvenes con asesinar a sus madres o abuelas con el fin de someterlos a sus órdenes, a sus normas u obligarlos a hacer parte de sus filas.

> En ese tiempo cogieron a alias *Satanás*, lo cogieron, ese muchacho paró quince días en la cárcel. Es que yo digo, una persona buscada con letreros por todos lados y a los quince días está afuera (…) ese muchacho salió, ahora sí a matar *peladitas* que eran las "sapas" que habían dicho. A más de una niña le dieron duro, le daban garrote, tú escuchabas el grito de auxilio de esas niñas sin poder hacer nada, esas niñas demacradas, en la cara, los ojos, el cuerpo, oiga demasiado (…) además se llevaron a los soldados, como estaban embarazando niñas sacaron a los soldados y nos quedamos nosotros a la deriva, a la deriva (CNMH, trayectoria de vida, mujer, líder comunitaria, agosto 2013).

En esta línea, cuando la violencia se focaliza estratégicamente en contra de mujeres, así como de niños, niñas y jóvenes, va quebrantando progresivamente estructuras fundamentales que configuran el mundo cultural, simbólico y espiritual de la población afrodescendiente "reemplazándolas" por prácticas, comportamientos, creencias y valores ligados a la lógica de la guerra. En este proceso, también se transforman figuras representativas en la comunidad relacionadas con el cuidado y la protección de los más jóvenes, como el padrino o la madrina, llegando a ser asimiladas por los grupos armados, quienes hacen las veces de convertirse en los protectores y garantes de la seguridad, el acceso a bienes o prebendas económicas y a brindar algún tipo de estatus o reconocimiento social.

> El vecino puede ser el mismo familiar, porque muchas veces en zona rural se venía toda la familia y vivían en la cuadra y todo. Pero como se empiezan a meter a los grupos, pues ya toda la confianza se rompe y ya no hay una familia extensa. El padrino, antes el padrino era el que me va a cuidar y va a estar ahí pendiente de mi crianza, pero ahora ha cambiado el concepto. Todas las familias quieren buscar un padrino pero desde el actor armado. Ahora el actor armado es el padrino para poder defenderse de lo que pasa en todo el contexto de violencia, entonces si yo tengo mi padrino, yo también puedo pues tener una seguridad (CNMH, entrevista, Christian Camilo Peñuela; Adelaida Prieto, miembros de ONG, marzo 2014).

La alteración de los referentes identitarios y de pertenencia produce a la vez un cambio en la noción de bienestar en la población más joven, puesto que se pasó de la idea de sentir que colectivamente se contaba con las condiciones en su territorio para "vivir bien", a la percepción y la necesidad de tener "cosas" y aumentar el consumo para dejar de ser pobre. Este nuevo significado de "bienestar" confluye con la pérdida del sentido de futuro, la desesperanza y la incertidumbre frente al presente, cercenando en las nuevas generaciones, la posibilidad de reencontrar en su pasado y en su historia los elementos para retomar su tradición y continuar con el legado de su cultura.

> En Buenaventura años atrás la gente se divertía sanamente, tenía derecho a todo, llegaban a los ríos, las quebradas, las playas, llegaban a los diferentes ecosistemas, la gente disfrutaba del espacio. Hoy las comunidades no tienen derecho porque le da temor salir, ir a tal río, porque pues no deja de haber conflicto allá. La gente hoy no se recrea, la gente hace un carnaval en el parque y mucha gente teme venir, teme asistir por lo que se puede presentar. No hay ese derecho a la recreación, a la convivencia, al esparcimiento, a unificarse, a convivir, por eso sabemos que todo esto genera violencia (CNMH, trayectoria de vida, hombre, líder comunitario, agosto – septiembre 2013).

En síntesis, los daños que se han venido generando tanto en la familia como en los vínculos sociales y en las redes de parentesco van conminando a la población a vivir en el total aislamiento, el confinamiento, la fragmentación territorial y en medio de la desconfianza generalizada, bajo la sospecha de la identidad del otro.

5.2.2 Pérdida del significado, del control y de la autonomía territorial

La violencia y los objetivos que se agencian desde las estrategias de terror y desterritorialización han fragmentado el sentido de lugar125de las comunidades afrodescendientes y las relaciones que se tejen alrededor de prácticas especializadas, las cuales hacen posible desarrollar su forma particular de vida. Hechos de violencia como los desplazamientos forzados, las confrontaciones armadas, la destrucción de viviendas o su ocupación para ser utilizadas como escudos o sitios de tortura y los cementerios clandestinos, entre otros, desencadenan procesos individuales y masivos de expulsión de la población, de despojo y pérdida del control territorial, que afectan las formas de habitabilidad y las relaciones construidas sobre el territorio.

> Si a usted le rompen el espacio (…) entonces es romper con la forma cultural como nosotros vemos la vida, el territorio para nosotros donde estemos, nos posibilita la vida porque en él la desarrollamos, es parte de nuestra vida por decirlo de alguna manera. Hay un ejemplo que le gusta mucho a los activistas de acá, los muchachos van a bañarse en la marea o a jugar al fútbol en la cancha del barrio que es otro espacio de encuentro. Cuando le empiezan a romper esos espacios y a prohibírselos, a convertírselo en espacios con significados violentos, ya se pierden los lazos que están construyendo entre esas personas. Así como se reunían para jugar fútbol, también se reunían para ir a rociar a la calle del barrio o para barrerla cuando era necesario o para ir a construir las casas que necesitaban ayuda, para construir todas estas cosas. Romper con los espacios de uso comunitario es en parte romper con la vida de la comunidad (CNMH, entrevista, mujer, líder comunitaria, noviembre 2013).

De igual forma, la transformación de las lógicas de apropiación y control territorial de la población a partir del establecimiento de “fronteras invisibles” o de la prohibición expresa de movilizarse por determinados lugares o en ciertos horarios, conlleva al aislamiento de la gente, sometiéndola a vivir en una especie de “secuestro” en su propia casa, barrio o cuadra; condición que imposibilita mantener comunicación y vínculos con la familia, los amigos o los vecinos que

---

125 Remitirse al apartado “Desterritorialización: del lugar fragmentado a la destrucción del lugar” del capítulo 4: Terror, invisibilización y desterritorialización: repertorios de violencia en Buenaventura.

residen en espacios controlados por el bando contrario. También, la fragmentación del espacio y la desintegración de la vida comunitaria se profundizan debido a la mutación permanente de las estructuras armadas que "gobiernan" en los diferentes sectores del puerto.

Los daños que generan a partir de la fragmentación territorial se complejizan aún más cuando los grupos armados al imponer una serie de restricciones en las prácticas tradicionales de socialización, terminan cooptando los lugares de encuentro y restringiendo la realización de fiestas de carácter social o religioso. Así, transforman lógicas espaciales y temporales propias de la población afrodescendiente, lo que causa la destrucción de formas de relacionamiento que habían sido construidas históricamente sobre la base de la solidaridad y de permanecer colectivamente en su territorio.

> Aquí en Buenaventura la gente se acostumbraba a reunirse en un kiosco, a estar reunida en desde que amanece hasta el otro día que amanece. Ejemplo, usted se va a dormir y al otro día se levanta y están ahí en el kiosco; ese es un tejido social, una hermandad que siempre había de que las personas, estábamos en el kiosco una, dos, tres, cuatro de la mañana. Estábamos sentados en el kiosco jugando naipes, quizás jugando dominó, otros contando chistes, coplas, versos, cantando, tirando lírica. Entonces todo ese sentido de pertenencia que había antes lo dañaron en lo territorial (CNMH, entrevista, hombre, joven líder comunitario, agosto 2013).

Por tanto, la reconfiguración territorial agenciada desde el terror ha transformado abruptamente los significados construidos sobre el territorio. Ese territorio es asociado ahora al dolor y al miedo, donde los cuerpos destruidos aparecen como textos que narran las historias de barbarie; donde el mar, el río y la tierra se convirtieron en los testigos silenciosos de las formas más atroces de violencia, conservando en sus entrañas, el dolor y las súplicas de los sufrientes que se ven deambular sin encontrar paz para su alma, ni descanso por sus culpas.

La materialización de los daños se evidencia, también, en la emergencia de una nueva geografía del terror (Oslender, Ulrich, 2008a) que ha sido nombrada por la gente como: **fronteras invisibles, campos de batalla, casas de pique, botaderos de cuerpos y acuafosas**. Esta reconfiguración territorial ha obedecido tanto a la

violencia, como a los diversos intereses económicos y militares de actores legales como ilegales, los cuales impactan las formas de subsistencia tradicional. En consecuencia, los daños que se generan en este territorio están directamente relacionados con el auge de economías ilegales como la expansión del narcotráfico, la extracción ilegal de madera, la explotación de la minería artesanal, entre otros. Y también con el desarrollo de economías legales a través de la consolidación de megaproyectos y el requerimiento de territorios habitados por la población afrodescendiente para su implementación, lo que conlleva a articular diversas formas de despojo a través de vías violentas y no violentas, y ocasiona la pérdida de tierras privadas, territorios colectivos y espacios públicos.

> Todas las personas que viven en esa zona tienen una relación íntima con el mar, incluso de muchos es su principal fuente económica, o sea, la única que existe. Entonces cuando decimos que se respete, es que se respete realmente y que se entienda que nosotros no queremos ser homogenizados, nosotros tenemos una forma distinta de pensar y cuando se trata de homogenizar, lo que hace es profundizar los niveles de empobrecimiento. Cuando a esta gente se la saque de allí (…) si la gente hoy digamos desayuna y almuerza y no merienda, cuando se vaya para allá, no va a poder ni almorzar, ni desayunar, ni nada, porque se le verá deteriorada la calidad de vida en el marco del ejercicio de la oposición de ese modelo (CNMG, entrevista, mujer, líder comunitaria, agosto 2013).

En este sentido, las pérdidas irreparables de los ríos, las cuencas, los mares, el bosque, la selva y los manglares por la explotación indiscriminada de los recursos naturales, se agudizan debido a la desvalorización y menoscabo de los conocimientos y los saberes ancestrales de la población bonaverense frente a su territorio y a los usos y técnicas tradicionales de subsistencia en relación a prácticas de producción y de consumo. A la vez, la fragmentación territorial y la prohibición de formas de sociabilidad destruyen prácticas de solidaridad y trabajo colectivo articuladas a formas de subsistencia tradicional como la “minga” y la “mano cambiada” y quiebra mecanismos de transmisión de los saberes ancestrales y de conocimiento sobre su territorio. Todo lo cual deteriora, aún más, las condiciones vida y sobrevivencia de las comunidades afrodescendientes.

> La unión entre familias, porque nosotros vivíamos unidos, iban a rozar el maíz, se reunían iban a rozar un maíz primero, de ahí rozaban el otro. Iban rozando entre familias y amigos también. Entonces cambiaban manos, le decían Minga, entonces cuando estaban en la minga se reunían todos (CNMH, entrevista, mujer, líder comunitaria, agosto 2013).

Así, los daños ocasionados en el medio ambiente, en las economías locales, en las formas de subsistencia tradicional y en los saberes y técnicas utilizadas por la población que posibilitaban el cuidado y conservación de su territorio, traen consigo el riesgo de sobrevivencia étnica y cultural no solo de las comunidades afrodescendientes en Buenaventura, sino de toda la población del Pacífico colombiano.

Sumado a este tipo de daños, se ha ido aumentando progresivamente la pérdida de tierras y territorios a través de mecanismos de despojo, como (a) compraventas forzadas, (b) aparición de nuevos dueños con escrituras en predios no titulados, (c) el despojo por vía de hecho administrativa y (d) la presión al abandono por amenazas, desplazamientos forzados y enfrentamientos. Este tipo de mecanismos de despojo, ha venido "legitimando", por un lado, la pérdida de territorios de las comunidades afrodescendientes que ya han sido titulados, y por otro, obstaculizando la titulación individual o colectiva de nuevos predios. Lo anterior fomenta el desplazamiento de la población, su desarraigo y desintegración familiar y comunitaria.

> Para nosotros es muy preocupante, es muy preocupante el tema hoy en día del desplazamiento de la zona de Bajamar. Aquí existen unos proyectos de interés nacional precisamente en la zona donde se están dando hoy en día los enfrentamientos y los desplazamientos masivos, allí específicamente coinciden los intereses nacionales con las zonas de conflicto en las ciudades. Entonces uno podría hacer un análisis de que podría aprovecharse el tema del desplazamiento para consolidar esos proyectos, hoy en día la gente ha dicho ´no queremos participar de esos proyectos´, no porque no quieran un progreso o un desarrollo para la ciudad, sino [porque] a costa de qué se está haciendo el progreso y el desarrollo donde no hay una participación real de la población, donde la parte humana de la población no se está teniendo en cuenta, todo lo que prima es el interés hacia los megaproyectos (CNMH, entrevista, funcionario, agosto 2013).

En síntesis, los daños generados a partir de procesos de desterritorialización material y mental que se evidencian en el despojo, el desplazamiento forzado, el deterioro del medio ambiente, la pérdida de los significados atribuidos al territorio, la fragmentación espacial y la construcción de una nueva geografía basada en el terror, conllevan a la imposibilidad de habitar el territorio, de realizar las prácticas de subsistencia tradicional y de preservar el conocimiento ancestral sobre los sistemas biofísicos de la región.

5.2.3 Instauración de un nuevo orden social basado en la violencia y en la lógica armada

La lógica de la violencia permea poco a poco la vida cotidiana. Se inserta en el lenguaje a través de algunos términos y justificaciones, obliga a la gente a acostumbrarse a las restricciones impuestas por los actores armados y cimienta la sensación de que la violencia es parte del entorno. La afectación es, también, sobre la dignidad de las víctimas, quienes cada vez más viven su sufrimiento de manera privada. Por consiguiente, el proceso de "penetración" de las prácticas violentas en la cotidianidad busca no solo romper los lazos sociales, sino también "moldear" el comportamiento de la gente para lograr su sometimiento y obediencia al orden impuesto por el grupo armado de turno.

Esta "penetración" de las lógicas militares y violentas se puede evidenciar a partir de fenómenos como la instauración de la lógica armada-militar en la vida cotidiana y en la vida de niños, niñas y jóvenes, que buscan implantar un nuevo orden social gestionado a través de la muerte y del debilitamiento de las formas de organización y de resistencia propias de la población afrodescendiente.

> La mayoría de las creencias, de las costumbres, se han ido perdiendo. Ahora uno no mira un niño bailando danza, tocando un tambor, sino haciendo un arma (…) le ponen un caucho y una tapita para dispararle al otro. Entre calles se cogen con esas tapas, que le ponen una tapa y le disparan y esa tapa pega tan duro (…) el tiempo no lo ocupan en algo productivo, por lo mismo que ven. Si ellos todo el tiempo están viendo violencia hay unos niños que no estudian, no están estudiando solo por estar pensando en dispararse con el otro compañero (CNMH, trayectoria de vida, mujer, líder comunitaria, agosto 2013).

En este sentido, las estrategias de terror en Buenaventura se han extendido de la ejecución de actos de barbarie al involucramiento directo de niños, niñas y jóvenes dentro de los grupos armados, con el objeto de garantizar su hegemonía a través de mecanismos como:

i. El control territorial y la imposición de normas frente al comportamiento de la gente; y
ii. El involucramiento directo de niños, niñas y jóvenes en hechos de violencia o en actividades de inteligencia, económicas o de apoyo o protección de los miembros de algún grupo.

Estos mecanismos convierten a la comunidad en una especie de “escudo protector” que blinda y camufla las diferentes estructuras armadas, de tal manera que aumentan el riesgo sobre la vida e integridad de la población civil, principalmente de los más jóvenes y de las mujeres, quienes son los grupos más vulnerables de ser vinculados a la guerra, y por ende, de ser más victimizados por constituirse en objetivo militar.

Con relación al control territorial y a la imposición de “normas o códigos” de comportamiento que establecen directrices específicas y diferenciales por género frente a la forma de actuar y de moverse en el territorio, los grupos armados buscan normatizar y homogenizar todos los ámbitos de la vida cotidiana de la población. De este modo, el actor armado de turno es quien define la forma en que hombres y mujeres deben vestirse; establece nuevas prácticas relacionadas con el ejercicio de la autoridad; ejerce un control estricto sobre los horarios de entrada y salida de los barrios; restringe la movilidad entre sectores, cuadras, llegando a vetar o a prohibir expresamente el ingreso a ciertos lugares:

Tabla 1. Cambios que genera la violencia en los roles de género

Hombres	Reclutamiento y vinculación de niños, niñas y jóvenes a los grupos armados Prohibición a los jóvenes de vestirse de determinada manera y a movilizarse libremente La autoridad es ejercida por jóvenes a través de las armas y la crueldad Construcción de referentes ligados a la lógica militar, a la violencia, a la economía ilegal y a la pérdida de noción de futuro		Sometimiento a relaciones de pareja con miembros de GAI (grupos armados ilegales) Control del comportamiento a través de prohibiciones en la forma de vestir, de entablar relaciones y de movilizarse libremente Explotación sexual a través de redes de prostitución que funcionan nacional e internacionalmente Convivencia forzada con miembros de GAI con fines de despojo del predio o la vivienda	Mujeres

Fuente: elaboración propia.

De manera tal, cuando los actores armados despliegan una serie de tácticas para la utilización de la población civil en el desarrollo de sus acciones bélicas con fines militares o económicos, activan mecanismos que buscan no solo deshumanizar a las víctimas calificándolas como “sapos”, sino también a los miembros de sus

estructuras a través de procesos de formación militar que protocolizan prácticas de tortura y sevicia.

Dicho proceso de deshumanización, que busca transformar las identidades tanto de las víctimas como de los victimarios, va a profundizar aún más la desconfianza, la polarización y la estigmatización social, lo cual posibilita la instauración de un nuevo orden social, donde el tratamiento de los conflictos comunes se traslapa a la lógica utilizada en la violencia extrema, y se introduce en el lenguaje cotidiano términos como: “picar”, “enchuspar” o “te mando mi gente”, utilizados principalmente por niños, niñas y jóvenes.

> Imagínese que en las escuelas ahorita, en las calles, encontramos frases de niños tan pequeños que usted antes podía llamarle la atención a un niño, jalarle la mano, ´oye, no te vayas por allá o venite´. ´Oye, tu no me digas nada que yo tengo a mi gente, tengo mi gente, oiga si no quiere que lo pique hágase a un lado´. De todas las escuelas, óigame, sale una cantidad de niños, jóvenes: ´oiga, este *man* está es bueno pa picarlo, porque este *man* se las quiere picar de sapo´ (CNMH, taller memoria, grupo de trabajo sobre el terror, mayo 2014).

En este contexto, la población juvenil al constituirse en uno de los mayores centros de interés por parte de los grupos armados, es identificada socialmente como violenta por “naturaleza” construyendo así estereotipos que los definen como proclives a la crueldad y a la peligrosidad. El señalamiento de los y las jóvenes y de las mujeres como generadores de violencia en Buenaventura, va construyendo a la par discursos anclados en dispositivos racistas o misóginos que llevan a “legitimar” la fuerte represión frente a esta población o a “validar” la ejecución por parte de las fuerzas militares o de los mismos actores ilegales, de acciones como amenazas, asesinatos o a condenarlos al destierro.

> Un hilo conductor en esas afectaciones o en esa realidad que viven los jóvenes, es por un lado un desconocimiento de la realidad de los jóvenes, realidades que pasan por satisfacer unas necesidades primarias y por ello un desconocimiento de la situación misma de los jóvenes, de sus aspiraciones en términos de realización personal. Igual hoy las y los jóvenes viven la situación de exclusión en el campo laboral, en términos de sus derechos económicos, de cómo acceder a un empleo. También están abocados a

> desplazamientos de su territorio, están siendo vinculados en algunos casos voluntarios y en otros casos involuntarios al conflicto armado, muchas veces directa y otras veces indirecta por grupos armados legales e ilegales. En caso de los grupos legales, exagerada propaganda o visibilización del militarismo como una opción de vida y en el caso de los grupos insurgentes, como ofertas económicas que desde ahí pueden ayudar a sustentar su familia (…) En el reclutar, en el vincularse, también se dan los asesinatos, hemos tenido asesinatos colectivos o masacres como los ocho del Lleras, o los doce de Punta del Este. Los impactos son muchos y podemos decir que hay unos impactos acumulativos, hay un récord de impactos, impactos que los podemos graficar. De manera que los jóvenes fácilmente no pueden movilizarse por esos barrios o entre comunas fácilmente, porque existen prohibiciones y existe la posibilidad real de ser asesinado. Impactos también en términos de migrar de su campo o de su territorio a otras partes y eso lo podemos tipificar como desplazamiento, porque en el lugar en que se encuentran no es seguro y por lo tanto deben abandonarlo, porque si no puede ser vinculado, reclutado, asesinado (CNMH, entrevista, hombre, líder organización social, noviembre 2013).

La instauración del orden militar y armado, sumado al involucramiento de niños, niñas y jóvenes a la guerra, va transformando también el rol que tenía la población infantil y juvenil dentro de la comunidad, reconfigurando patrones de relacionamiento, donde la autoridad dejó de ser ejercida por las personas con mayor experiencia o conocimiento y por las mujeres, dado el lugar que ocupan en la estructura social y familiar. Es así como la autoridad y la regulación de la vida cotidiana comienza a ser ejercida por jóvenes que hacen parte de los grupos armados, a través del uso de la crueldad y la coerción para lograr el sometimiento y la obediencia de la población. Concomitante con la “militarización” de la vida y de las relaciones sociales, se comienzan a instituir referentes identitarios relacionados con el ejercicio del poder a través de las armas y la violencia, el sostenimiento económico por medios ilícitos, el exceso en patrones de consumo y el sentido de inmediatez en la forma de asumir la vida.

> Me decían los niños, algunos de ellos ya fueron víctimas de la violencia, ¿usted qué quiere ser cuando sea grande?, ellos me decían: ´yo quiero ser jubilado´. Dándoles consejo, ´mijo estudie para que cuando sea grande´ (…) ´Yo quiero ser jubilado como vos que andas sabroso en tu moto, y andas bien chévere´. Le digo: hay que trabajar, para ser

pensionado hay que pagar un tiempo. Ahora a los muchachos le preguntas, ¿vos qué quieres ser?: ´yo quiero ser jefe, jefe de La Empresa, jefe de Los Urabeños, jefe del narcotráfico, porque esos son los únicos que se pueden dar el lujo de tener quince mujeres, porque les dan plata, les dan seguridad, o las están violando´ (CNMH, entrevista, hombres, sindicalistas, septiembre 2013).

En este sentido, se van cambiando los referentes de las comunidades afrodescendientes relacionados con el “ser”, “estar” o “pertenecer” a una comunidad y a un territorio, los cuales se articulaban al significado de “vivir bien” y del disfrute colectivo, donde la alegría, así como la tristeza y el sufrimiento se tejían con el otro.

5.2.4 Alteración de los mundos de arriba y de abajo, del lugar de los vivos y los muertos

Altar religioso. Comunidad Papayal, río Mallorquín, Buenaventura, semana santa de 2012. Fotografía: © Pbro. Adriel Ruiz Galbán.

La destrucción de los cuerpos, la prohibición de velar a los muertos o de recuperar el cadáver de las personas asesinadas, así como “descubrir” partes de los cuerpos mutilados flotando sobre el mar, en los ríos o en lugares públicos y la imposibilidad de encontrar a los desaparecidos o de identificar sus restos, ha modificado sustancialmente la relación con los ausentes y con lo divino y quebranta los ritos fúnebres, convirtiendo una práctica espiritual y cultural, donde se compartía y procesaba el sufrimiento de forma colectiva, en un acto solitario y clandestino.

> Yo empecé con mi terror hace siete años. Cuando se llevaron los míos, que vieron que se lo llevaron, me lo picaron, me lo enchusparon, supe en qué casa lo hicieron, supe quiénes lo hicieron, fue algo muy triste. Y me di cuenta y no pude hacer nada, me vi en la obligación de hacer una novena encerrada en el garaje de la casa. Que les agradezco a Dios y a las personas que de una u otra manera me acompañaron, que se llenaron de valor. Me tocó hacer una última noche encerrada, ¿por qué? Porque ellos mismos mandaban a sus personas a mirar qué hacía yo, para dónde iba. Tuve dos años de angustia, tal vez no estuve encerrada, pero con mucho temor salía a la calle. Subía a mi barrio, bajaba, pero mi mirada nunca era hacia el fondo, porque al fondo fue donde me lo mataron, al fondo me lo llevaron al mar. Entonces un terror impresionante. Yo no hablaba con nadie, porque allá nadie habla. Lo mataron, lo asesinaron, pusimos unos panfletos de desaparecido, me mandaron a decir que los quitara. Me mandaron a pedir una plata para entregármelo, perdí tres millones y medio de pesos, no me lo entregaron. ¿Ya? Entonces hubo algo que se fue apoderando de mí y de mi familia (CNMH, taller memoria, grupo de trabajo sobre el terror, mayo 2014).

De este modo, el territorio, el cuerpo y el alma quedan atrapados en espacios fantasmagóricos, donde la persona torturada y muchas veces desmembrada, no puede dejar el mundo de los vivos, trasegando errante y “sin cabeza”.

> Le llaman la isla de la calavera desde siempre, porque siempre ha sido un deshuesadero ahí. Toda la vida han asustado, son estas almas que no han encontrado descanso, que andan por ahí en pena. La otra vez se fue mi hermano con una muchacha a sacar pianguas, de ahí se saca pianguas, los jóvenes jugaban fútbol y todo eso. Entonces un día se fueron y ya estaba tarde, nosotros estábamos preocupados porque ya eran las 7 y no habían llegado. Entonces buscamos la lancha para irles a buscar y de ahí cuando nosotros íbamos, ellos venían. Entonces nosotras los esperamos en el camino

> y la muchacha venía aterrada. Y yo, ¿Vanesa qué pasó? Entonces nos dijo mi hermano, parece que ella vio algo. Y tú la veías que ella quedó impresionada; ¿pero qué vio qué? Y mi hermano me dijo, yo no sé, pero ella vio algo, porque ella inmediatamente se quedó en shock; ¿pero qué vio? Y a los dos días que la niña se pudo sentir bien, fue que ella nos dijo, que había visto almas descabezadas allá en esa isla. Y yo dije, ¿allá hay almas descabezadas? Sí, hay almas descabezadas. Y yo, ¿vos las vistes? Sí, yo las vi, por eso quedé así, y dijo que había visto almas descabezadas (CNMH, trayectoria de vida, mujer, líder comunitaria, agosto 2013).

Asimismo, las restricciones impuestas por los actores armados relacionadas con la disposición de los cuerpos y la forma de procesar el sufrimiento, altera culturalmente la realización de los ritos mortuorios, los cuales dejan de ser el mecanismo mediante el cual se tramitaba el dolor colectivamente y se afianzaban aún más los lazos y los vínculos sociales, para convertirse en un “clamor” individual a los santos que permita que la persona pueda descansar en paz y que le sean perdonadas todas las “deudas” que dejó en vida.

> Eso es lo que dicen los viejos, cuando es muerte violenta, la gente ora mucho, se lo entrega al señor, pide mucho a toda hora, que vaya a descansar en paz. Que alguna deuda que haya tenido aquí en vida, que mi dios que haga como si ya se murió. Hay personas que hacen promesa, que si la persona está descansando en paz hacen algo, llegan caminando de rodillas allá al milagroso; cosas así y a diario le va a rezar, a diario le va a pedir al señor (CNMH, trayectoria de vida, mujer, líder comunitaria, agosto 2013).

De igual forma, los actores armados intercalan el acto de desaparecer a las víctimas con dar información a los familiares sobre su muerte sin entregarles el cuerpo. Borrar los rastros y la identidad de las víctimas con el fin de dejar en la impunidad los crímenes y las huellas de dolor en la población -al negarles el derecho a enterrar a sus muertos o dejarlos en la angustia al no saber qué pasó con los suyos-, mantiene escenarios emocionales caracterizados por el sufrimiento de la pérdida y la esperanza de que la persona pueda aparecer en algún momento.

Los daños que se producen al negar la posibilidad de elaboración de los duelos y la recuperación de los cuerpos como está culturalmente prescrito, agudiza el

sufrimiento individual y colectivo, puesto que los muertos no pueden descansar en paz, convirtiéndose en almas en pena que deambulan por lugares que se han transformado en fosas comunes. De modo tal, con la alteración de las prácticas culturales, de los ritos mortuorios y de las formas para afrontar las pérdidas a nivel colectivo se afecta de manera simultánea el territorio, el cuerpo y el alma, y se destruye una matriz cultural que está llevando a consolidar el etnocidio de la población afrodescendiente y a la pérdida definitiva de un patrimonio cultural de nuestro país.

5.3 Daños económicos generados por las dinámicas económicas y violentas en Buenaventura

En Buenaventura la puesta en marcha de los megaproyectos de infraestructura, la expansión de los negocios ilegales y la perpetración de los repertorios de violencia se han articulado y retroalimentado entre sí para dar como resultado el empobrecimiento de una ciudad en condiciones de extrema pobreza, el incremento de la desigualdad social de una sociedad bastante inequitativa y la pérdida en la capacidad de producción y crecimiento económico de los negocios adelantados por las comunidades locales.

5.3.1 Empobrecimiento de los pobres

Buenaventura ha sido un municipio en donde sus habitantes han vivido históricamente en condiciones de pobreza extrema[126]. Los niveles de pobreza urbana y rural de Buenaventura son más del doble de los de Cali –la capital del Valle del Cauca, uno de los departamentos más prósperos del país– y un poco menos que los de Quibdó –la capital del Chocó, uno de los departamento más pobres del país–. A pesar de ser el principal puerto marítimo de Colombia en el Pacífico, Buenaventura es el tercer municipio más pobre de los 42 que integran el

[126] Al respecto revisar: Almario, Óscar, (2007) "¡Ay mi bello puerto del mar, mi Buenaventura! La larga historia del desencuentro entre el puerto y la ciudad y entre la región y el país", revista Posiciones, No. 1, Universidad del Valle, Cali, Colombia.

departamento del Valle del Cauca (PNUD, 2008). La implementación de los megaproyectos, los negocios ilegales y los repertorios de violencia deben estar agudizando todavía más las condiciones de vida de los bonaverenses. Veamos por qué.

Los megaproyectos de infraestructura están deteriorando la calidad de vida de los bonaverenses debido a los siguientes factores:

- Requieren los territorios en donde históricamente una parte importante de los habitantes del casco urbano residen y obtienen recursos para sobrevivir, sin que se hayan creado oportunidades alternativas de generación de ingreso para aquellos que dejan el territorio (piénsese, en especial, en la reubicación de las personas de las comunas 3 y 4 en la Ciudadela San Antonio).
- La puesta en marcha de los megaproyectos ha desatado una serie de efectos colaterales –contaminación ambiental, daño de viviendas, inseguridad en las vías, etc. – y falencias en la prestación de servicios que deterioran la calidad de vida de las comunidades locales, sobre todo para el caso de la Ciudadela San Antonio, TCBUEN y las comunidades aledañas a las vías Simón Bolívar e Interna-Alterna.
- De acuerdo con el sentir de las comunidades locales, el proceso de desalojo y apropiación de los territorios estratégicos para los megaproyectos portuarios y turísticos ha estado inmerso en una serie de acciones irregulares que incluyen la violencia.

De igual manera, el desplazamiento forzado, la destrucción de las viviendas y la reubicación de las familias –acciones propias de la desterritorialización material– generan pérdidas del capital físico de las personas y rupturas con las redes sociales que permiten conseguir oportunidades de empleo o generación de ingreso[127]. El desplazamiento forzado también sirve para ilustrar el

[127] Se puede pensar, por ejemplo, en el caso de un campesino quien ha sido víctima del desplazamiento forzado y se dirige a la ciudad. Desde un punto de vista económico, él ha perdido su tierra y sus pertenencias, y además ha llegado a un ambiente que le es hostil y extraño, en donde no encuentra oportunidades laborales que encajen con sus saberes tradicionales ni personas cercanas que puedan brindarle ayuda.

empobrecimiento de las familias por medio de la disminución en la dignidad con que la sociedad las trata. Una persona afrodescendiente de Buenaventura quien ha sido desplazada del campo a la ciudad es maltratada por ser campesina, por ser negra y por ser desplazada. Es por ello que las personas víctimas del desplazamiento forzado se están convirtiendo en las más pobres entre los pobres del país (CODHES, 2013b).

Desde un punto de vista económico, los homicidios, los asesinatos selectivos y las desapariciones forzadas también empobrecen a las comunidades locales, ya que implican la destrucción total del recurso humano y la pérdida de las personas quienes proveían al hogar de los medios de subsistencia. El caso es todavía más grave cuando las familias pierden la persona sobre quien recaía la mayor responsabilidad económica, tal y como ocurre, por ejemplo, en el caso de los progenitores que son cabeza de familia y son asesinados.

Los daños sicológicos generados por el conflicto armado también traen consigo una merma en la capacidad productiva de las personas o, en términos económicos, una erosión del capital humano, ya que son personas que presentan dificultades para concentrarse, aprender y dar lo mejor de sí mismos. Dichos daños son ocasionados por la violencia en general, aunque modalidades de violencia tales como el reclutamiento forzado, la violencia sexual y la tortura sicológica, tienen una capacidad superlativa para afectar la psiquis de las víctimas tanto directas como indirectas (Revista Semana, abril, 2014, edición 1667).

En este orden de ideas los megaproyectos, los negocios ilegales y los repertorios de violencia han aumentado la pobreza de los bonaverenses debido a que han destruido o erosionado parte de sus capitales físicos, humanos, sociales y culturales.

5.3.2 Incremento en la desigualdad

La desigualdad en la distribución del ingreso en Buenaventura era abrumadora incluso antes de que la violencia alcanzara sus etapas más crueles y degradadas. De acuerdo con los investigadores Jairo Núñez y Alberto Carvajal Panesso *(¿Cómo romper las trampas de pobreza en Buenaventura? Propuestas desde las comunidades y las*

instituciones, Cuadernos del PNUD, Universidad del Pacífico, Alcaldía de Buenaventura), las personas del grupo más adinerado de la ciudad obtenían 66 veces el ingreso del grupo más pobre. Además, la iniquidad en la distribución del ingreso era importante incluso entre las personas con mayores ingresos o entre los más pobres, dando como resultado una sociedad que en su conjunto, no solo es pobre, sino también bastante desigual.

Los megaproyectos, los negocios ilegales y los repertorios de violencia han aumentado la desigualdad en la distribución del ingreso en Buenaventura durante los últimos años. Aunque no hay estadísticas recientes sobre el tema, es fácil ilustrar por qué es de esperar que esto esté pasando: los efectos negativos de las actividades mencionadas –megaproyectos, negocios ilegales y violencia– recaen de manera desproporcional sobre las personas y negocios de la economía informal, de manera que se extiende la brecha que existe entre las personas más ricas y las más pobres. Así, por ejemplo, el perfil más común de las personas asesinadas es ser afrocolombiano, con bajos recursos económicos y dedicado a labores desarrolladas en la informalidad. De igual manera, rara vez se tiene noticia del asesinato de “paisas”, es decir, personas blancas o provenientes del interior del país, quienes por lo general son los propietarios o los administradores de los negocios más importantes del casco urbano (Carvajal Panesso, Alberto, 2007).

La violencia en Buenaventura presenta un carácter paradójico. Aunque los grupos armados ilegales han afectado a casi todos los grupos poblacionales –en especial a los afrodescendientes– y han implementado sus estrategias de violencia en barrios de todas las comunas del casco urbano –particularmente en las comunas 3, 4, 6, 7, 8, 11 y 12–, es equivocado pensar que en Buenaventura todas las personas tienen una alta probabilidad de ser afectadas por la violencia o que todos corren un peligro mortal en cada esquina.

En realidad la violencia en el municipio es un tanto selectiva, y afecta principalmente a las comunidades y personas que tienen vínculos directos o indirectos con los grupos armados ilegales o que residen o trabajan en sus zonas de influencia. En el desarrollo del trabajo de campo, por ejemplo, se tuvo la oportunidad de conversar con directivos de la empresa más grande del municipio, quienes afirmaron sentirse

relativamente seguros en la ciudad portuaria y exentos de las dinámicas de violencia. Esto indica que existen ciertas personas y zonas que están por fuera de las redes de la violencia, y que el conflicto recae con predilección sobre los hombros de cierto grupo de personas, a saber: los más pobres y marginados.

5.3.3 Pérdida en la capacidad de producción y crecimiento de los negocios adelantados por las comunidades locales

Los repertorios de violencia y las circunstancias violentas que rodean la implementación de los negocios ilegales, han afectado la capacidad de producción y de crecimiento de las actividades del sector informal, debido a que victimizan a las personas vinculadas, depredan sus recursos disponibles y vinculan a un gran porcentaje de jóvenes en sus actividades ilícitas.

Tal vez el cobro de extorsiones sea la actividad ilícita que más se presta para ejemplificar cómo la realización de negocios ilegales tiene como característica inherente la implementación de la violencia y la afectación de la población del sector informal. Para comenzar, las extorsiones pueden cobrarse sobre las personas y las actividades que se desarrollan dentro del espacio sobre el cual las bandas criminales tienen el control territorial. Paso seguido, estos grupos cobran una cuota diaria, semanal o mensual, dependiendo de la actividad económica, y lo hacen bajo el argumento de que están prestando servicios de protección –ya sea contra ellos mismos o contra otros grupos–. Si las personas o actividades no pagan, las bandas criminales destruyen parte de sus propiedades o, con cierta frecuencia, las asesinan. Debido a lo anterior, la extorsión ha hecho que algunas personas cierren sus negocios, con el fin de cambiar de actividad o incluso desplazarse a otros sitios. "'A mí me quebraron estos sujetos [bandas criminales], no solo pedían plata sino aguardiente y comida, siempre amenazando de muerte', dijo un tendero en el barrio Independencia, que prefirió dejar ese oficio y ponerse a trabajar en un colectivo de servicio público".

La situación de los pescadores también es un ejemplo lamentable de cómo la violencia perpetrada por los grupos armados ilegales termina socavando la capacidad de producción de las comunidades locales. Los pescadores han sido

víctimas especialmente de modalidades de violencia tales como el homicidio, la desaparición forzada y el robo. A los pescadores se les ha asesinado en las zonas de bajamar o incluso en altamar, previo robo de sus lanchas y motores.

Medidas para luchar contra el narcotráfico como la restricción horaria para la salida de embarcaciones o los límites a la cantidad de combustible que pueden utilizar los pescadores artesanales, también han tenido el efecto colateral de perjudicar su labor. Las personas que viven del mar no pueden esperar a obtener un permiso estatal para salir a pescar, ya que deben responder de manera inmediata a las condiciones del océano; esperar por un permiso significa por lo general, perder la posibilidad de tener una buena jornada de trabajo. De igual manera, las aguas profundas muchas veces son más ricas en peces que las aguas de las costas, de manera que la restricción de combustible termina por limitarlos a trabajar en zonas que son poco fértiles y, por tanto, a ser menos eficientes.

La proliferación de la pobreza, la falta de oportunidades laborales en la economía formal, la contracción de los negocios informales y la expansión de los grupos armados ilegales ha hecho que las comunidades locales –en especial los y las jóvenes– pasen de ejecutar actividades legales a ilegales con el objeto de obtener ingresos, ascenso social y seguridad. Desde esta perspectiva, los negocios ilegales pueden estar convirtiéndose en el gran empleador de las comunidades locales que viven en la pobreza y bajo el control de los actores armados.

Las personas vinculadas a los grupos armados ilegales desarrollan actividades militares y económicas, las cuales van del asesinato y el control poblacional hasta la venta de droga en pequeñas cantidades y el cobro de extorsiones. Este cambio en el patrón de empleo es lamentable, puesto que, aunque algunos de los negocios ilícitos crean riqueza –por ejemplo, narcotráfico, minería ilegal y cultivos ilícitos–, es difícil pensar que la riqueza privada que generan sea mayor a la riqueza social que destruyen, si incluimos el costo en vidas perdidas, el deterioro de las instituciones, la destrucción del medio ambiente, etc.

En conclusión, las dinámicas económicas y violentas que han sido desatadas durante los últimos 15 años en Buenaventura por empresarios legales y grupos

armados ilegales están fortaleciendo y expandiendo los negocios ligados al puerto, al turismo de lujo y al crimen organizado, al mismo tiempo que destruyen los capitales y las dinámicas propias de los negocios y la población del circuito local. El resultado de lo anterior no es otro que el empobrecimiento de los pobres, el incremento de la desigualdad y la pérdida de capacidad de producción y crecimiento de los negocios informales. De manera que en Buenaventura, los más pobres entre los pobres son quienes han tenido que soportar con mayor intensidad los impactos y daños ocasionados por los megaproyectos del “desarrollo” y la violencia de los grupos armados ilegales

Rosana Cuama, más conocida como Mama Cuama. Líder afro. Parroquia San Pedro, julio de 2013.
Fotografía: © Pbro. Adriel Ruiz Galbán.

6 La resistencia: procesos organizativos, estrategias de sobrevivencia en el territorio, construcción de comunidades emocionales[128] y re-creación de prácticas socioculturales

En Buenaventura confluyen múltiples historias de violencia contra las comunidades afrodescendientes e indígenas asentadas históricamente en la región. Por tal razón, los procesos de resistencia articulan tanto las acciones encaminadas a defender la vida y el territorio frente a las arbitrariedades y el dominio de los actores armados, como las actuaciones que se despliegan respecto a actores e instituciones que a través de lógicas políticas y económicas han contribuido con la marginación, la exclusión y la desterritorialización de estas comunidades.

En el presente capítulo se recogen, entonces, las diversas estrategias de acción que los pobladores bonaverenses han creado y utilizado para hacer frente a los repertorios de invisibilización, desterritorialización y terror presentados en los capítulos precedentes.

Es importante señalar que al hablar de procesos de resistencia se asume "como el conjunto de acciones y estrategias a través de las cuales individuos y colectivos intentan modificar el dominio de un actor externo o de una institución, subvertir el

---

[128] Término acuñado por la antropóloga Myriam Jimeno que será desarrollado en este capítulo en el apartado titulado "Hacia la reconstrucción de comunidades emocionales".

orden y sobrevivir con dignidad” (CNRR, Grupo de Memoria Histórica, 2011, página 288). Por consiguiente, desde esta perspectiva se reconocen como procesos de resistencia tanto las estrategias de acción colectiva y de movilización social como las acciones cotidianas que se configuran en formas de oposición, desobediencia y cuestionamiento al orden social impuesto por los actores armados.

Frente a la dinámica de violencia extrema, movimientos y organizaciones sociales y sus estrategias de acción se han constituido en un pilar fundamental de los procesos de resistencia y han permitido enfrentar los repertorios de violencia. De modo tal, en la primera parte del capítulo se hará (a) un recuento de movimientos y organizaciones sociales presentes en la región -teniendo en cuenta algunos antecedentes a la creación del Proceso de Comunidades Negras que llevaron a configurar la importancia asignada al vínculo etnicidad-territorio a partir de la Ley 70 de 1993-; (b) se dará cuenta de la preponderancia del actor-red y su relación con concepciones culturales que tienen vigencia hasta la actualidad, y (c) se expondrán algunas de las transformaciones y desafíos que han enfrentado y enfrentan tales colectivos-red por las dinámicas propias del conflicto armado.

En este mismo apartado se presenta también cómo la agudización de la violencia y el desarrollo de megaproyectos portuarios y turísticos llevan a configurar un punto de inflexión, transformando los procesos organizativos y de movilización social, donde las mujeres, la iglesia y los jóvenes emergen como un actor fundamental en el fortalecimiento de las organizaciones sociales y en la construcción de lenguajes alternativos frente a la resistencia.

En la segunda parte del documento se presentan algunos repertorios de acción colectiva, entendidos como el “conjunto limitado de rutinas aprendidas, compartidas y actuadas a través de un proceso de elección relativamente deliberado” (Tilly, Charles, 2002, en: Mark Traugott, página 8), con el propósito de exaltar los diferentes procesos de movilización social y actos de desobediencia civil frente a los actores armados; tales como: la conmemoración del 9 de abril de 2013, la Marcha del 19 de febrero de 2013 y el caso de la Zona Humanitaria del Puente Nayero.

La tercera parte del capítulo se ocupa de resaltar acciones que cotidianamente permiten a la población de Buenaventura tratar de sobrevivir en un contexto atravesado por el terror y enfrentar de manera colectiva la pérdida de sus relaciones comunitarias, la fragmentación de los lazos de solidaridad, la desconfianza generalizada y la imposibilidad de realizar los ritos fúnebres y elaborar los duelos. Este tipo de acciones se enmarcan dentro de lo que James Scott (2000, *Los dominados y el arte de la resistencia*) ha definido como procesos de resistencia cotidiana, en la medida en que se constituyen como prácticas y discursos que incursionan en el campo de lo político, al tratar de confrontar el poder y control territorial y poblacional ejercido por los diferentes actores armados.

6.1 Movimientos sociales, territorio, actor-red y organizaciones sociales

El trabajo realizado por el CNMH en Buenaventura constató la relación existente entre los procesos de resistencia y los procesos comunitarios y organizativos. Es más, se puede afirmar que el grueso de las acciones, estrategias y prácticas de resistencia que se presentan en este capítulo se encuentran articuladas o relacionadas con procesos organizativos más amplios. Los mismos líderes de Buenaventura reconocen que existe un número significativo de organizaciones que representan la necesidad y la intención de la población de defender su vida, su territorio y su identidad, cuyos procesos de resistencia se construyen de manera creativa, en medio de la exclusión histórica, la discriminación estructural y la violencia extrema.

> Resistir para nosotros no es aguantar, es transformar realidades, es aportar a la verdadera construcción de paz, de vida en comunidad. Resistir es defender la vida y la dignidad de los pueblos, resistir es aportar a la construcción de un país donde todos quepamos, donde se respete y potencie las diferencias" (Proceso de Comunidades Negras, PCN, 2008, página 5).

Con el fin de establecer continuidades y transformaciones históricas frente a los procesos de resistencia, es posible clasificar en periodos parte de la trayectoria de los movimientos y organizaciones sociales desde la década del cincuenta.
En este sentido, se identifica como primera fase el surgimiento de organizaciones sociales en pro del reconocimiento étnico y de los derechos colectivos (1950 a 1999). La segunda fase (2000 a 2004) está relacionada con la resistencia a la barbarie y la defensa de los derechos humanos, dado el recrudecimiento de la violencia en razón de la disputa territorial entre los diferentes grupos armados. Y la tercera fase (2005 a 2014) está marcada por la emergencia en el contexto local de nuevas organizaciones sociales de víctimas, de jóvenes y de mujeres, así como por la construcción de lenguajes alternativos de resistencia desde el arte y la cultura. Esto último se materializa en estrategias de acción atravesadas por temas como la defensa de los derechos de las víctimas, la recuperación de la memoria para la dignificación de las personas asesinadas o desaparecidas y la apropiación del discurso de defensa del territorio desde una dimensión urbana.

6.1.1 Reconocimiento étnico y derechos colectivos (1950 a 1999)

Las formas de expresión y organización de las comunidades negras durante los años ochenta estuvieron influenciadas por la Teología de la Liberación y por los planteamientos del grupo Golconda, uno de cuyos miembros fue el propio obispo de Buenaventura, Gerardo Valencia Cano, quien es considerado el primer ideólogo frente a la construcción de un pensamiento político étnico-territorial desde y con las personas afrocolombianas en esta región del país (Grueso, 2000).
El legado del obispo “Rojo”, como se le llamó por sus ideas políticas, estuvo plasmado en la creación de escuelas y colegios con un sentido de la educación integrador y liberador. Ya hacia la década de los años setenta en el marco del proceso de alfabetización adelantado por monseñor Valencia Cano y por el líder comunitario Manuel Bedoya[129], se comenzaron a consolidar las primeras organizaciones de pescadores en Buenaventura:

---

[129] En la actualidad, Manuel Bedoya es el presidente de la Asociación Nacional de Pescadores Artesanales (Anpac) y un líder comunitario dedicado a la defensa de los derechos de la población bonaverense.

> Hicimos la primera cooperativa pesquera del Pacífico en el Muro Yusti. Íbamos a Punta Soldado y todos esos caseríos los sábados. Él [monseñor Valencia Cano] se venía de allá con muchas cosas. Iba, decía una misa, volvía y nosotros nos quedábamos allá alfabetizando, haciendo teatro con la gente. En esas playas la pasábamos muy sabroso, hasta que a lo último entramos a la línea de él y terminamos ahí con los pescadores (CNMH, trayectoria de vida, hombre, líder gremio pescadores, septiembre 2013).

Años después, en 1991, estas organizaciones de pescadores hicieron parte del espacio de trabajo regional denominado ANPAC (Corporación para el Desarrollo de la Pesca Artesanal del Litoral Pacífico Colombiano).

Es importante señalar también que, entre 1930 y 1970, los sindicatos consolidaron su presencia en el puerto como las primeras organizaciones gremiales en esta zona del Pacífico colombiano. Las organizaciones más representativas fueron en aquel momento el Sintramarítimo (Sindicato de los Trabajadores de la Empresa Puertos de Colombia, el Sintemar (Sindicato Nacional de Manipuladores de Carga de los Terminales Marítimos de Carga), el Sinbracemar (Sindicato de Braceros del Terminal Marítimo de Buenaventura) y el Sinbracein (Sindicato de Braseros Independientes); este último, de un origen más reciente. La labor que realizaron estas organizaciones de carácter sindical en el puerto más que estar centrada únicamente en reivindicaciones laborales, se orientó al mejoramiento de la calidad de vida de la población en general.

No obstante, es en las décadas de los años ochenta y noventa cuando se fortalece el proyecto político basado en la reivindicación de lo negro desde la perspectiva de identidad – racial, en el que se combinan prácticas culturales, procesos de resistencia, demanda de derechos y la búsqueda del reconocimiento como grupo étnico frente al Estado colombiano. Este proceso dio paso a lo que sectores organizados de la comunidad negra han denominado como un ejercicio de democracia directa, lo cual llevó a tener una mayor interlocución e incidencia con el Estado en relación con la nueva constitución de 1991, a partir de la inclusión del artículo transitorio 55 y la aprobación de la Ley 70 en 1993.

> Obtenidos algunos de los derechos étnicos y culturales para la comunidad negra a partir de la Constitución del 91, y especialmente posterior a la reglamentación del Artículo Transitorio 55 de la Constitución Nacional donde se da dicho reconocimiento y la apertura de espacios para la participación política y administrativa como grupo étnico, se produce una proliferación de organizaciones en torno a reivindicaciones sobre los negros, la mayoría de carácter urbano con el propósito central de acceder a los espacios logrados a través de la Ley 70/93 que reglamenta el Artículo Transitorio de la Constitución (Grueso, Libia, 2000, página 57).

Cabe destacar que en este periodo de tiempo se da el tránsito del movimiento social de la CNCN (Coordinadora Nacional de Comunidades Negras) al PCN (Proceso de Comunidades Negras) (1991), el surgimiento de la Asociación de Cabildos Indígenas del Valle del Cauca – Regional Pacífico (1997) y la creación de organizaciones eclesiales como la Pastoral Afro (CEPAC), en 1991. De igual manera, en 1999 surgió la AFRODES (Asociación de Afrocolombianos Desplazados), lo cual evidencia la radicalización del conflicto armado en el Pacífico a finales de esta década.

En este contexto de emergencia y fortalecimiento de lo organizativo el PCN ha sido ejemplo de un actor-red, puesto que se han vinculado a este proceso más de 120 organizaciones de base a nivel regional y nacional (Escobar 2010, Espinosa 2011). Tanto su surgimiento como su trayectoria están vinculados a las reivindicaciones basadas en los ejes etnicidad y territorio, que se plasman en la Ley 70 de 1993. Esto significa que los movimientos sociales de la década anterior confluyeron en la Asamblea Nacional Constituyente y, posteriormente, mediante la formulación de la Ley 70, el PCN se tornó el estructurador de la red de organizaciones, precedentes y emergentes.

> En el noventa los procesos de movilización de la comunidad negra (…) con la creación de varias organizaciones del movimiento negro afrocolombiano se dan varios movimientos alrededor del Pacífico, marchas, protestas. (…) Digamos que en ese mismo momento se genera la conciencia de comunidad negra, por lo que nosotros siempre hemos querido incidir en otras personas, nosotros la tenemos porque la hemos vivido así. Pero surge de la necesidad de incidir en las otras personas para que la reconozcan (CNMH, testimonio, hombre, taller trayectoria colectiva, septiembre 2013).

De este modo el PCN se constituyó no solo en un escenario de confluencia de lo organizativo, sino además en una nueva estrategia de planificación en torno a los ejes territorio-cultura-biodiversidad (Escobar, Arturo, 2010). En este sentido, los años noventa fueron tiempos dedicados a la construcción de la diferencia, la etnicidad y el territorio, así como de la percepción propia de futuro pensando el Pacífico como un territorio-región.

> (…) el territorio llegó a ser definido como el espacio de apropiación eficaz de los ecosistemas por una comunidad dada, mientras la noción del Pacífico como territorio-región de grupos étnicos se consideró como una construcción política para la defensa de territorios. Si el territorio encarna el proyecto de vida de la comunidad, el territorio-región articula el proyecto de vida de la comunidad con el proyecto político del movimiento social (Escobar, Arturo, 2010, página 71).

Sumado a estos elementos, la defensa del derecho al territorio habitado por comunidades étnicas se plasma en toda una geografía organizativa que se cruza a lo largo de esta región, donde el río, el manglar y el mar se configuran en los ejes articuladores de los procesos sociales y en la construcción de la representación del espacio geográfico, el cual ha sido denominado por Oslender (2002) como la evidencia de un “espacio acuático” (Oslender, Ulrich, 2002, Vol. VI, núm. 115).

> Dentro de esta construcción encontramos que la apropiación del territorio se dio por iniciativa local, debido a que esta era una región olvidada y sus tierras legalmente se constituían como “baldíos” de la nación. En dicha apropiación el río se constituyó como la unidad fundamental de organización y percepción del espacio social. La noción de pertenencia involucraba una triada parentesco-residencia-trabajo, en las diferentes zonas del Pacífico. Los ríos no solo conectan las comunidades durante sus actividades diarias sino que también cumplen la función de relacionar las comunidades con el exterior (Hoffmann, Odile, 2002).

En tal sentido, se conformaron organizaciones a partir de una estructuración territorial que remite a códigos culturales en torno al espacio acuático (Oslender, Ulrich, 2002, Vol. VI, núm. 115) como el palenque El Congal-PEC que reúne los consejos comunitarios de Yurumanguí, Calima, Alto y Medio Dagua, Mayorquín,

Raposa, el Consejo Mayor de Anchicayá y las zonas de Puerto Esperanza, Miramar y Bahía Málaga. Esta estrategia de "territorializar", mediante la organización y la resistencia, se ha venido transformando de acuerdo a los ciclos de violencia. En la memoria de las víctimas queda la huella de esta transformación, puesto que las organizaciones pasaron de construir un proyecto para vivir la vida a enfocarse en su defensa:

> (…) antes del 2000, las organizaciones (…) eran netamente como para vivir la vida: las organizaciones de las fiestas, ayudar a limpiar el barrio, del bingo, del alumbrado. Pero después, las organizaciones que surgieron eran en defensa de la vida. Nosotros siempre decimos que hay dos tipos de organizaciones: las de vivir la vida y las de defender la vida. Se pasó de ese tipo de organizaciones a las de defender la vida (CNMH, entrevista, mujer, líder PCN, noviembre de 2013).

Es posible afirmar entonces que, hasta mediados de la década de los noventa primó en el Pacífico un proceso de formación política con las comunidades sobre el significado de la nueva Constitución de 1991, así como de reflexión sobre los conceptos fundamentales de territorio, desarrollo, prácticas tradicionales de producción, uso de recursos naturales y, de reforzamiento de la capacidad organizativa. Asimismo, como lo señala Libia Grueso (2000) la Ley 70 profundizó la contradicción por establecer el Pacífico como zona estratégica para la apertura económica en contraposición al modelo de desarrollo y la visión de futuro de los grupos étnicos que habitaban este territorio.

Es importante mencionar que después de 1993 además del PCN surgen en Buenaventura otras organizaciones articuladas al reconocimiento de la titularidad territorial de las comunidades negras en las zonas rurales, agrupando consejos comunitarios. Estas son, la Asamblea de Consejos Comunitarios de Buenaventura, Consejos Comunitarios Independientes y Federación de Consejos Comunitarios del Valle del Cauca.

> Ellos lo dicen, Buenaventura no se ha desarrollado más porque aquí hay gente que se opone al desarrollo. Nosotros sí nos oponemos, (…) el día que el desarrollo sea algo distinto y que muestre que tiene su parte humana nosotros le damos el visto bueno. Pero

> no lo tiene, por eso, hablamos del concepto de B**uen Vivir** o de bienestar colectivo, que son los planes de uso y manejo territorial (…) la Ley 70 es clara en la potestad de las comunidades para administrar los territorios (CNMH, entrevista, mujer, líder PCN, noviembre de 2013).

En este escenario de contraposición entre visiones de desarrollo y de confluencia de diversos intereses se articulan nuevos conflictos económicos, políticos, sociales y militares a los ya existentes, lo cual terminará afectando la dinámica organizativa y los procesos de resistencia a lo largo de la década de 2000.

6.1.2 La defensa de la vida ante la barbarie (2000 a 2005)

La segunda fase de los movimientos y organizaciones sociales está relacionada con el inicio de un nuevo ciclo de violencia que se desarrolló entre finales de la década de 1990 y el año 2005. Específicamente, las prácticas de resistencia durante este periodo se centraron en la "defensa de la vida", lo cual llevó a la emergencia de nuevas organizaciones enfocadas en el trabajo de denuncia e incidencia política para hacer frente a la guerra. Por consiguiente, las organizaciones sociales existentes consolidaron nuevos repertorios de acción en lo local para el fortalecimiento y sostenimiento del tejido organizativo, en medio de las graves y sistemáticas violaciones a los derechos humanos, e incluyeron dentro de su campo de acción la defensa de la vida y de los derechos de las víctimas. En las huellas de la memoria de líderes y lideresas está marcada la magnitud del conflicto que llevó a la transformación de las organizaciones sociales debido a la crisis urbana, institucional y de las redes parentales, a raíz de la llegada de miles de personas y familias desplazadas del área rural. Personas que continuaron siendo amenazadas y perseguidas en las nuevas zonas de asentamiento dentro del área urbana de Buenaventura:

> Desde 2000 a 2005 el trabajo de las organizaciones era netamente rural porque todos los riesgos y las amenazas se focalizaban en esa área. Desde el 2002-2003, la situación se empezó a intensificar más en la zona urbana de Buenaventura, porque por todas las masacres que se perpetraron en los ríos, la gente se desplazó de manera masiva a la zona urbana (…) Ese fue como un primer detonante: el tema de la crisis urbana, porque

> la situación de desplazamiento forzado desbordó toda posibilidad, desbordó toda la capacidad institucional, pero también la capacidad organizativa que había y también desbordó como esas redes familiares que eran las que soportaban el fenómeno un poquito. (…) Se pasa como a la necesidad de ese tipo de organizaciones de defender la vida y empiezan sobre todo a emerger organizaciones juveniles y empiezan a vincular a su temática de trabajo el tema del conflicto armado. Ya no es el tema simplemente que no tienen trabajo, que necesitamos recreación, derechos fundamentales; sino que también se mete la dinámica del conflicto armado. Entonces ya eran otras organizaciones también hablando del tema humanitario que nadie hablaba, era hablar del tema de derechos humanos que nadie hablaba, entonces la diferencia que nosotros alcanzamos a ver fue esa y que obviamente emerge por las situaciones tan duras que hay sobre todo en el 2005 (CNMH, entrevista, mujer, líder PCN, noviembre de 2013).

Tanto las organizaciones sociales existentes como las nuevas organizaciones que emergieron en este periodo se vieron obligadas a fortalecer sus procesos de incidencia, formación y denuncia, tanto a nivel interno como externo, en respuesta a la grave situación de violencia y a los proyectos de desarrollo económico que se empezaron a implementar en la región. De tal modo que las organizaciones sociales implementaron estrategias de formación que incluían el abordaje de los derechos desde una perspectiva étnica, así como los derechos de la población como víctimas del conflicto armado. A la vez, desarrollaron estrategias de incidencia política con el fin de visibilizar la vulneración sistemática de sus derechos, que permitieron el fortalecimiento de coaliciones y alianzas con académicos, activistas políticos y organizaciones nacionales e internacionales.

> Nosotros hemos adelantado acciones de incidencia. Para nosotros la incidencia se hace para dentro y para fuera. Entonces, cómo se incide para dentro y por qué se incide para dentro. Para adentro se incide primero, porque nosotros sabemos que hay falencias como ignorancia política de las comunidades y de la gente frente al tema de sus derechos. Entonces muchas veces uno ve a las comunidades debilitadas, se presentan procesos de violaciones de derechos extremos porque la gente no los conoce. Entonces hay que incidir hacia dentro, hay que fortalecer el marco comunitario y organizativo; pero en el fortalecimiento comunitario hacia adentro, al menos desde el PCN, le apuntamos mucho a los procesos de formación política. Nosotros no adelantamos ningún proceso de acompañamiento a las comunidades sin que esté cruzado por un proceso de formación

> política que la gente conozca que es sujeta de derechos (sic), que la gente sepa que el Estado tiene una responsabilidad de garantizarlos, que aprendan a identificar cuáles son estos derechos que tenemos, pero que no han sido reconocidos. Que la gente entienda eso, que trascienda a saber que la situación es estructural y que debe ser transformada de manera estructural también, no de manera puntual (CNMH, entrevista, mujer líder PCN, noviembre 2013).

En este marco, organizaciones como el PCN se dieron a la tarea de construir estrategias de carácter global, que significó la vinculación y articulación de procesos de resistencia locales con procesos más amplios a nivel global, lo cual posibilitó un tipo de activismo trasnacional (Espinoza, Adriana, 2011) que permitió la divulgación de los hechos de violencia y su denuncia a nivel internacional, tratando de contrarrestar la invisibilización de la situación por parte del Estado colombiano. Por lo tanto, frente a la vulnerabilidad de las comunidades respecto a los grupos armados y al riesgo que supone la denuncia de los hechos de violencia en el plano local y nacional, las organizaciones sociales "Le apuestan a la presencia en organismos internacionales y en foros mundiales para denunciar la guerra, solicitar el apoyo de la comunidad internacional, de las organizaciones internacionales defensoras de los derechos humanos y de la Iglesia para que tengan presencia en los territorios colectivos" (Castillo, Luis Carlos; Guzmán, Álvaro; Hernández, Jorge; Luna, Mario; Urrea, Fernando, 2009, página 110).

> Se han allanado espacios internacionales sobre todo en países o regiones, o (…) en Europa. En su momento se hizo mucha incidencia, pero en los últimos años la incidencia ha estado sobre todo con Estados Unidos por el tratado internacional (…) tenemos relaciones con organizaciones defensoras de derechos humanos a nivel internacional como Human Rigths, como WOLA, que son reconocidas en Estados Unidos y hemos habilitado espacios en la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Hacemos giras para hacer incidencia, entonces habilitamos espacios con organizaciones del movimiento negro en Estados Unidos. Más o menos ellos harían lo que nosotros hacemos acá, pero ellos con sus derechos civiles y nosotros con derechos colectivos, tratando de que ellos entiendan qué es el tema de lo colectivo, porque allá todo gira en torno a la sociedad civil, no a la colectividad. Habilitamos muchos espacios con colonias, sobre todo africanas que son las que más interesan por nuestro tema. También hacemos espacios en el Congreso

> de Estados Unidos, sobre todo los demócratas y la Bancada Afro que también se interesan por el tema de sindicatos. Los sindicatos de Estados Unidos son muy solidarios por la situación que vivimos acá las comunidades negras en Buenaventura. A nivel internacional mandamos siempre informes, comunicados, se hacen piezas comunicativas (CNMH, entrevista, mujer líder PCN, noviembre 2013).

A pesar del énfasis en la defensa de la vida que desarrollaron estas organizaciones sociales a principios de la década de 2000, se mantuvieron en la agenda política los ejes de etnicidad y territorio como elementos transversales a las nuevas luchas frente a las vicisitudes del conflicto armado. A modo de ejemplo, el PCN en la zona urbana de Buenaventura comenzó a incorporar el discurso del territorio como espacio vital, visualizándolo y ubicándolo como una extensión, de carácter simbólico, del espacio rural (Espinoza, Adriana, 2011).

No obstante, si bien se avanzó en el ejercicio de pensar la territorialidad desde lo urbano, los procesos de autonomía y de control territorial por parte de organizaciones sociales y la comunidad se vieron afectados por las dinámicas económicas y los diversos intereses en la región, la cooptación de líderes sociales, la disputa por el territorio y los repertorios de violencia utilizados por los diferentes grupos armados.

> El proceso organizativo se vio un poco frenado, bastante frenado en cuanto a su avance con la administración del conflicto y de la violencia, pues las acciones pasan a ser defensiva, de voluntades (…) es que es una invasión, un ataque de esos igualito a los de la guerra de las galaxias, o sea, todos los territorios están bombardeados por los megaproyectos y siempre terminan afectando la gente. Hay muchas cosas de las cuales hay que estar constantemente defendiéndose y que sinceramente, a veces no da abasto el movimiento afrocolombiano en su conjunto, no solo PCN. Entonces como no hay voluntad política de parte de los representantes que están ahí en sus puestos y nosotros estamos acá tan imbuidos en la defensa para poder seguir sobreviviendo como comunidad étnica, nos hemos visto estancados en que esos derechos nos sean reglamentados para nosotros, porque si no están reglamentados, se los pasan por la galleta, así nos toca vivir (CNMH, entrevista, hombre, líder PCN, noviembre 2013).

De igual forma, el desgaste de las organizaciones sociales al tratar de sobrevivir en medio de un contexto marcado por el asesinato y las amenazas permanentes hacia los líderes y lideresas sociales, se acentúa aún más. Esto, debido a un fenómeno de cooptación de líderes que busca no solo desarticular los procesos organizativos, sino también privilegiar y posicionar intereses relacionados con el desarrollo de proyectos económicos en esta región del país.

> Hay muchas organizaciones dentro del movimiento social afrocolombiano que son enemigos del proceso, son traficantes de derechos de nuestra gente. Entonces dentro de la organización se ha dado, en principio, la necesidad de defenderse de este tipo de organizaciones o personajes. O sea, les dicen a (…) usted venga y le pagamos cinco millones de pesos o le damos la casa del vecino y se prestan para manipular a la gente en todas estas cuestiones. Pues desde las dinámicas organizativas se les dice no, se les cierra las puertas, también se le enfrenta y se le hace contraposición (CNMH, trayectoria colectiva, hombre líder, septiembre 2013).

Un caso ilustrativo de este tipo de conflictos que surgen entre organizaciones sociales frente a temas como el derecho a la consulta previa y el desarrollo de megaproyectos, fue el que se presentó entre FECCOVA[130] y otras organizaciones de Buenaventura, debido a discrepancias relacionadas con las decisiones tomadas en la Alta Consultiva de Comunidades Negras y las críticas que se generaron por los riesgos de instrumentalización de la consulta previa.

> El problema es cuando surgen los corruptos y empiezan los procesos de cooptación de los líderes (…) eso es a nivel institucional. Las instituciones hacen eso, van y nos desangran de esa manera los liderazgos, van y empiezan con los procesos de corrupción de los líderes, empiezan a comprar los líderes, empiezan a hacer cosas que no deben hacer. Entonces pierden la confianza y el respeto de la comunidad y muchos quedan en riesgo, por eso quedan en mayor peligro (CNMH, entrevista, mujer, líder PCN, noviembre

---

[130] FECCOVA: Federación de Consejos Comunitarios. Una de sus fundadoras y asesoras es Rosa Emilia Solís Grueso, quien es miembro de la Comisión Consultiva de Alto Nivel de Comunidades Negras (2003), miembro delegado por la Consultiva de Alto Nivel a la Comisión Intersectorial, Afrocolombiana, Palenquera y Raizal (2007-2009), y asesora para la creación de Consejos Comunitarios y obtención de títulos Colectivos para las Comunidades Negras (1996). Ver: Afrocolombianos Visibles, disponible en: http://afrocolombianosvisibles.blogspot.com/2011/02/rosa-emilia-solis-grueso.html, recuperado 4 de marzo de 2015.

2013).

En síntesis, se puede afirmar que durante este periodo la agudización de la violencia sumada a las amenazas, el asesinato y la cooptación de algunos miembros de organizaciones sociales transformó de manera drástica la dinámica organizativa y de movilización social. Lo cual precedió el surgimiento de nuevas organizaciones que emprendieron acciones relacionadas con el acompañamiento social, emocional y de denuncia con las víctimas; donde la iglesia, los jóvenes y las mujeres van a jugar un papel fundamental en el fortalecimiento de los procesos organizativos y de resistencia en Buenaventura.

6.1.3 Procesos de re-territorialización y construcción de comunidades emocionales: jóvenes, iglesia y mujeres construyendo lenguajes alternativos de la resistencia (2006 a 2014)

Luego de la incursión paramilitar en la región que se focalizó en contra de jóvenes y mujeres como nodo de disputa y de las miles de víctimas que dejó este ciclo de violencia, emergen nuevas organizaciones para promover los procesos de resistencia. Entre ellas se pueden señalar:

2006	Fundación Rostros y Huellas del Sentir Humano Fundación Espacios de Convivencia y Desarrollo Social (Fundescodes) Capilla de la Memoria
2007	Colectivo Madres por la Vida Grupo de Mujeres de Triana Fundación Integral Desplazados Pacífico Nariñense-FIDPAN Comité Inter Organizacional
2009	Comité por la Defensa del Agua y de la Vida Transformando Mentes
2010	La Red de Solidaridad Contra las Violencias hacia las Mujeres: Mariposas de Alas Nuevas Construyendo Futuro
2011	Marcando Territorio

Estas nuevas organizaciones sociales y las estrategias de acción que empiezan a implementar evidencian por un lado, la necesidad de dar continuidad al trabajo relacionado con la defensa del territorio, así como la defensa de los derechos humanos, especialmente, los derechos de niños, niñas y mujeres. Y por otro, expresan una renovación frente a prácticas y discursos encaminados hacia la acción colectiva y la movilización social, posibilitando de este modo el surgimiento de nuevos lenguajes para llevar a cabo procesos de denuncia, reconstrucción de memoria, recuperación y defensa del territorio y acompañamiento emocional para la elaboración de duelos, entre otros.

> Empezamos como un revolcón a trabajar mucho lo que es los derechos humanos, tanto los derechos del niño, de la mujer, el derecho al territorio. Bueno, y empezamos pues como a fortalecer los grupos que ya teníamos en base a todo esto (…) A trabajar fuerte en esos derechos y a ser muy enfáticos en la defensa del territorio. Hemos trabajado muy fuerte en esa parte con la comunidad, con los compañeros, porque yo trabajo más que todo con las mujeres y los compañeros con los niños han hecho un trabajo bastante fuerte en cuanto a apropiarse de su territorio, apropiarse de su cultura, a rescatar todo eso que nosotros prácticamente habíamos perdido, toda esa cultura, todas esas tradiciones. Y se ha ido rescatando poco a poco inculcándosela a los muchachos y tratando también de involucrar a los padres, porque yo pienso que eso también es fundamental, que si los padres que son los que están con los niños en la casa digamos la mayor parte del tiempo, y ellos como que van perdiendo también toda esta cultura, todo este arraigo al territorio también. Ellos han hecho un trabajo con estos padres para que vuelvan a retomar todo esto que estaba perdido, todo esto que ha afectado a esta cultura del Pacífico, toda esa apropiación, ese amor a ese territorio y en ese proceso han aprovechado bastante (CNMH, taller memoria, grupo de trabajo sobre resistencia, mayo 2014).

Estos nuevos lenguajes de la resistencia, donde se incorpora el arte urbano como el rap, el hip –hop, el grafiti y la fotografía en los procesos de denuncia, la

reconstrucción de memoria, la reapropiación y defensa del territorio y la recuperación y re-significación de prácticas tradicionales y ancestrales, han posibilitado fortalecer los procesos organizativos con la participación de niños, niñas y jóvenes, quienes son un objetivo estratégico de los grupos armados para la conformación de sus ejércitos y para el sostenimiento de sus economías ilegales.

Y además, han permitido renovar las estrategias de acción colectiva y la formación de liderazgos para, en un sentido amplio, re-territorializar la vida: esto es, rehabitar el tiempo y el espacio afectados por el terror, resistir al despojo y al abandono forzado de sus territorios y recuperar su concepción del "Buen Vivir", principalmente con los renacientes.

> Un cortero de palo, esas personas tenían plata hasta decir ya no más. Tenían sus casas, no les faltaba nada de lo básico en sus casas, ponían a estudiar a sus hijos, comían. Tenían para vivir básicamente, no para acumular, porque la gente de aquí no es de acumulación; por eso, nosotros no entendemos cuando la gente habla de la pobreza. Para nosotros, el tema de la madera no es pobreza, el tema del palafito no es pobreza, a la gente le gusta ese estilo de vida (…) para vivir mejor. Lo que nosotros necesitamos es que esos programas de desarrollo que se agencian en las comunidades respeten las particularidades y los modos de pensamiento y de prácticas culturales de esa persona. Nosotros sabemos que es irreconciliable el desarrollo con el bienestar de la comunidad, ese desarrollo es netamente económico, nunca tiene un componente social. Pero en el etnodesarrollo, en el Buen Vivir, es que nosotros decimos, puede haber otras formas como la autonomía de las comunidades. Y esa economía de subsistencia o la economía diferencial se respete como un modelo válido, para nosotros no es un modelo que no funciona, a nosotros no nos interesa acumular, a nosotros no nos metan en esa lógica. Entonces que nos respeten ese pensamiento de economía diferencial que nosotros tenemos y en el marco de nosotros, podemos vivir tranquilamente (CNMH, entrevista, mujer líder PCN, noviembre 2013).

Cabe resaltar que como resultado de los procesos de resistencia que se empiezan a gestar en la segunda mitad de la década de 2000 se logra consolidar un espacio de confluencia de las organizaciones sociales denominado Comité inter-

organizacional, conformado por el PCN, Rostros y Huellas, Transformando Mentes, el Servicio Jesuita a Refugiados y Fundescodes.

> La unificación de esas dinámicas de trabajo urbano se consolida en la que nosotros llamamos Comité inter-organizacional, que es una mesa donde convergen todas las organizaciones afines en Buenaventura que trabajamos el tema de defensa derechos territoriales y urbanos. El Comité surge en el 2007 con fin de hacer parte de las acciones de resistencia interna, para coordinar acciones, para hacer sinergia, para no desgastarnos tanto, porque cuando se acompaña una comunidad hay miles de organizaciones haciendo los mismos temas. Entonces, lo que creemos es que se desgasta a la comunidad y nos desgasta a nosotros, y cuando uno ve los resultados se ha gastado mucha plata pero poco es lo que se logrado (CNMH, entrevista, mujer, líder PCN, noviembre 2013).

Este espacio de trabajo inter-organizacional priorizó desde 2010 dentro de sus escenarios de incidencia a la Corte Constitucional y como parte de ella a la sala de seguimiento a la Sentencia T-025 y al Auto 005, insistiendo en la emisión de un Auto especial para Buenaventura a raíz del Estado de Cosas Inconstitucionales que se venían presentando por los procesos de despojo en la zona urbana que afectaba directamente a los territorios ganados al mar.

> El 22 de octubre de 2013 afortunadamente nos escucharon y ellos emitieron ese nuevo Auto. Esto nos alienta porque muchas veces uno sale y dice listo, vamos de gira, vamos a hacer incidencia, vamos a tocar puertas. Nos reunimos con senadores y a veces uno ve como que la cosa no cambia. Entonces para nosotros es un logro que esas acciones de incidencia hayan dado luz al nuevo Auto, porque es una herramienta más que vamos a tener. La bandera nuestra en ese momento es el Auto 005 que se convierte en una segunda Ley 70 con la fortaleza de que recoge territorios urbanos y este que está específicamente para Buenaventura y el último Auto que es el 234 del 2013 (CNMH, entrevista, mujer, líder PCN, noviembre 2013).

La emisión de este Auto se constituye en uno de los principales avances frente a la defensa de los territorios urbanos, puesto que plantea los riesgos que acarrea el desarrollo de los megaproyectos para las comunidades asentadas en sus zonas de influencia y reafirma la necesidad de dar cumplimiento al derecho a la consulta previa que tienen las comunidades étnicas que viven en esta región del Pacífico.

De la misma forma, se consolida otro espacio de confluencia organizativa en el año 2009 denominado Comité por la Defensa del Agua y de la Vida, que reúne motivaciones e intereses comunes para la exigibilidad del derecho al agua, donde participan organizaciones como: Sutev, PCN, Pastoral Afrocolombiana, Honorable Cuerpo de Bomberos, Sintrambiente, CGT, Sintramunicipio, CTC, Sintraelecol CUT, Comité de Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios, ANPAC, JAC Barrio Pueblo Nuevo, Edil Comuna 1 y Comuna 7 OCE, Colectivo Ashanti y Estudiantes de la Unipacífico, ASDEP, (Asociación de Estudiantes de la Univalle Pacífico), PDA, Delegadas Escuela República de Venezuela, Comité por La Unidad, Defensa y Salvación de Buenaventura.

6.1.3.1 Procesos de re-territorialización frente al despojo y al desplazamiento forzado

Con el incremento de la violencia en Buenaventura durante la última década se han generado procesos de expulsión masiva de la población de la zona rural y de la zona urbana, de despojo de sus territorios y de la pérdida del control territorial ejercido por las organizaciones étnico territoriales y por la comunidad que ha habitado históricamente esta región del país. Como se indicó en capítulos anteriores, estos hechos han llevado a la desterritorialización material y mental de la población afrodescendiente, en el que se entrecruzaron fenómenos como el desplazamiento forzado, el confinamiento, el despojo de territorios y la ruptura del sentido de lugar.

No obstante, como lo señala Oslender “Los procesos de des-territorialización deben ser vistos conjuntamente con los de re-territorialización. Lo uno no ocurre sin lo otro” (Oslender, Ulrich, 2008a). Por consiguiente, desde la resistencia que adelantan organizaciones, líderes sociales y defensores de derechos humanos se han puesto en práctica estrategias de acción colectiva orientadas a defender el territorio y la forma de vida de las comunidades étnicas, que generaron procesos de re-territorialización para la re-habitación de los lugares, de re-significación de los espacios marcados por la geografía del terror y para oponerse al avance de los megaproyectos en la zona.

> El territorio lo entendemos como un conjunto de realidades. Unas realidades que atañen a lo ancestral y que eso debe reproducirse así, en esos términos. Reproducirse en sus renacientes y si nuestra apuesta es que debe reproducirse y transformarse en los renacientes, el territorio hay que protegerlo y hay que cuidarlo. El territorio lo debemos alimentar y se alimenta precisamente estando en él; por lo tanto, como está amenazado, viene el segundo aspecto y es resistir. Resistir con propuestas y todo lo que hemos venido haciendo y lo que proyectamos hacer se configuran como propuestas para estar en el territorio, pero que estemos en el territorio con garantías (CNMH, entrevista, hombre, líder, noviembre 2013).

Es importante señalar que para las comunidades afrodescendientes el territorio no solo está asociado a la vida, sino que se constituye como el principal articulador del movimiento social, de lo organizativo, del encuentro cotidiano y de la posibilidad de pervivencia cultural.

> Para las comunidades negras, el territorio es el espacio donde nosotros desarrollamos la vida. Nuestra forma de vida no es posible sin el territorio, donde sea que nosotros lleguemos, el territorio urbano, el territorio rural, nosotros nos apropiamos de ese territorio y generamos unas dinámicas que van acorde con nuestra historia, con nuestra cosmovisión cultural para vivir allí. Entonces, digamos en el territorio rural usted veía la subida donde se hacían las señoras a lavar; acá usted también ve, usted se mete por los barrios de Bajamar y usted encuentra esos espacios donde comparten las señoras. En la azotea, porque ahora también las casas las empiezan a hacer con azotea, detrás de las azoteas ahí conversaban. El territorio para la comunidad negra tiene mil usos, pero yo voy hablar de dos globales: los espacios de uso comunitario y los espacios de uso familiar, espacios habitacionales. Los espacios de uso comunitario como casetas, esquinas, calles, los árboles que están en la calle, las pampas de las casas, son espacios de encuentro y que todos cuidamos. Aquí por ejemplo, en el territorio urbano, las personas se reúnen para limpiar la calle, o por ejemplo, en el territorio de Bajamar no reuníamos todos así como en la zona rural, para arreglar la calle, para que estuviera bonita (CNMH, entrevista, mujer líder, noviembre 2013).

En esta medida, los procesos de re-territorialización implican el despliegue de estrategias como desobedecer las restricciones impuestas por los actores armados frente al control del tiempo y a la movilidad de las personas de un sector

a otro, ocupar colectivamente los espacios controlados militarmente y re-significar los lugares relacionados con la muerte y la barbarie.

Asimismo, con el fin de resistir frente al despojo y al avance de los megaproyectos, las comunidades y organizaciones sociales han venido implementado mecanismos de protección territorial, como no vender los predios, no desalojar, defender los espacios públicos y realizar migraciones colectivas y transitorias dentro de la misma ciudad, reafirmando lazos de solidaridad y fortaleciendo las redes de parentesco sin desocupar el territorio, para tener la posibilidad de retornar una vez se percibe la amenaza cesa. A continuación se presenta una síntesis de algunas de las estrategias de acción que se vienen implementando en el área urbana de Buenaventura, y que buscan recuperar el control y autonomía sobre la vida y el territorio.

Tabla 1. Estrategias colectivas frente al desarrollo de procesos de re-territorialización

Estrategias de acción colectiva	Re significación y re apropiación del territorio	Resistir al despojo y al abandono forzado de sus territorios
Actos de desobediencia civil y de confrontación directa	Cruzar fronteras invisibles Caminar por espacios vetados o prohibidos Caminar colectivamente en horarios prohibidos por los actores armados Recuperar el control de algunos lugares	No vender ni desalojar Denunciar el despojo y adelantar acciones jurídicas para la protección de los predios
Permanecer en el territorio	Fortalecer redes de parentesco, de relaciones de solidaridad y de cuidado mutuo	Migraciones colectivas y transitorias dentro de la misma ciudad para no desocupar los territorios y

		retornar una vez se percibe la amenaza disminuye
Defender espacios públicos	Re-significar lugares asociados al terror y a la muerte	Ocupación de canchas de fútbol (Comuna 6) Oposición a la privatización del parque Néstor Urbano Tenorio

6.1.3.1.1 Re-significación y re-apropiación del territorio

El objetivo de los grupos armados de quebrantar la relación y el significado que han construido las comunidades afrodescendientes sobre su territorio, a través de la implantación de un régimen de terror y de la imposición de una serie de restricciones frente a la movilidad de las personas, ha impelido que organizaciones sociales y población en general se movilicen en torno a acciones colectivas que les permitan retomar el control territorial.

> Queremos decirle a la gente que no se vaya y concientizar a la gente que es nuestro territorio. Hay que cuidarlo, nosotros tenemos que hacer resistencia, tenemos que cuidarlo hasta el último momento. Nosotros no estamos solamente cuidando el territorio, estamos haciendo que la gente permanezca en el territorio, que la gente haga resistencia. La defensa del territorio es sinónimo de hacer resistencia (CNMH, taller, organización juvenil, septiembre de 2013).

Tales estrategias se materializaron en actos de desobediencia civil y confrontación directa con los grupos armados, con el fin de reapropiarse nuevamente del territorio y de recuperar espacios de socialización y de encuentro, romper las fronteras invisibles, frenar el desplazamiento y el confinamiento de las comunidades y restablecer las redes de solidaridad y parentesco. De este modo, se realizaron caminatas colectivas, reuniones en lugares públicos como parques, canchas de fútbol, esquinas de los barrios, kioscos, se cruzan colectivamente

fronteras invisibles y los líderes y lideresas asistieron a reuniones pese a las amenazas.

> Acá en el 2003, 2004, 2005 que fueron los más pesados, sobre todo cuando estaban desocupando La Inmaculada a punta de bala literalmente, se da en las esquinas mucha matanza. Las esquinas para nosotros, las comunidades negras urbanas, son lugares de encuentro, de socialización con el otro, donde en diferentes momentos del día usted ve diferentes tipos de personas, diferentes tipo de generaciones compartiendo. De repente, se volvió un lugar de matanza. Entonces, parte de las estrategias de resistencia que hemos empezado a implementar es volver a esos lugares para usarlos, para conversar. La banquita que se ponía debajo del palo de almendra para conversar y tirar chisme de nuevo allá. No permitir que eso se nos prohíba, es para nosotros resistencia, seguir siendo, no es replegarse a lo que quieran los violentos o a lo que quieran los capitalistas (CNMH, entrevista, mujer, líder PCN, noviembre de 2013).

Otra estrategia desarrollada desde la misma comunidad se relaciona con la construcción de límites simbólicos para que los miembros de grupos armados no puedan ingresar a las casas, ni establecer relaciones con las niñas o las mujeres. Este tipo de acciones no solo confrontan el poder de coerción que ejercen estas estructuras militares a través de la intimidación, sino también su poder simbólico, puesto que se les excluye del espacio íntimo y privado, restringiendo así su influencia en la vida de los más jóvenes.

> ¡No permitimos que ellos entren a nuestras casas, que ellos estén en el sector! ¡No!, Ni que nuestras hijas se relacionen con ellos. Aquí no permitimos que entren a nuestras casas. Buenos días, ¿me regala un vaso de agua? ¡No hay!, cómprese el agua. Todo esto nos ha permitido tener fortaleza y resistencia (CNMH, entrevista, mujer, líder organización de víctimas, noviembre de 2013).

6.1.3.1.2 Resistiendo al desplazamiento y al despojo del territorio

En Buenaventura los procesos de desterritorialización material han llevado a la pérdida de tierras y territorios a través de mecanismos de despojo por vías violentas y no violentas, y al desplazamiento de miles de personas que viven en la misma ciudad o en otros lugares del país en condiciones de extrema pobreza y

marginación social. Bajo esta consideración, organizaciones y líderes sociales han tratado de contrarrestar el efecto devastador que ha tenido el despojo y el desplazamiento forzado en esta región del país, adelantando una serie de acciones enmarcadas en el discurso de defensa del territorio y de la forma de vida de las comunidades étnicas que lo habitan.

> En el caso de movimientos sociales que se movilizan alrededor de la defensa de sus territorialidades, por ejemplo, es el espacio material y físico que está al centro de sus actividades. Sin embargo, su lucha por la tierra es al mismo tiempo una lucha por el espacio y sus interpretaciones y representaciones (Oslender, Ulrich, 2002, página 4).

Así, las estrategias de acción pueden agruparse en:

I. Acciones de defensa de espacios públicos
II. Denunciar la apropiación y el despojo de tierras y territorios
III. Construir nuevos discursos para la defensa de los territorios en el área urbana
IV. Evitar desplazarse definitivamente del territorio.

> Esta comunidad es muy apoderada de su territorio. Decimos: esto lo construimos, esto es de nosotros ¿Cómo lo vamos a dejar si nosotros somos más que ellos? (CNMH, entrevista, mujer, líder organización de víctimas, noviembre de 2013).

En relación con el desarrollo de acciones colectivas para la defensa de los espacios públicos, se han articulado organizaciones y líderes sociales para denunciar la apropiación de algunos espacios de uso colectivo como, por ejemplo, una cancha de fútbol ubicada en la Comuna 6.

> Se están robando la cancha. Entonces se comprobó todo y se buscaron aliados jurídicos (…) En estos momentos ya está por firmarse el convenio y hoy iba a darse una inspección judicial para ver la cancha, que es donde juegan los muchachos y los jóvenes. Esa es la única cancha que hemos tenido siempre acá y la administración municipal le ha dado permiso a los particulares para que la conviertan en patios y en bodegas. Y nosotros entonces, la comunidad, se levantó y ha recuperado su cancha y entonces vinieron los particulares con la policía y otras personas vestidos de civiles a tumbar los arcos.

> Entonces salimos todos y se armó un conflicto y entonces recuperamos otra vez la cancha (CNMH, trayectoria de vida, hombre, líder, agosto 2013).

Ante la posible pérdida y adjudicación de este tipo de espacios a personas particulares o a empresas que tienen intereses en esta zona, los pobladores han definido estrategias como ocupar el espacio a través del arte, la realización de conciertos, la documentación de los casos y la preparación de la denuncia, utilizando como último recurso la confrontación directa.

> Estamos defendiendo la cancha hoy y preparando el concierto. Para nosotros esto es fenomenal, porque se le está llevando (…) es como si se le llevara comida a un hambriento, es como si se le llevara agua a un sediento, es como si se le llevara aire a aquel que se está ahogando (…) hay otra opción que es la lucha por su territorio, la defensa de su territorio y hay que demostrarlo a través de diferentes medios, sea artístico o a través de muchas cosas (CNMH, entrevista, hombre, líder, septiembre de 2013).

Frente al proceso de despojo de tierras y territorios, líderes sociales y habitantes de la Comuna 5 han venido denunciando el impacto que ha tenido en sus barrios los proyectos de expansión portuaria impulsados por el gobierno nacional, específicamente por el Terminal de Contenedores de Buenaventura TCBUEN y por la construcción de la Vía Interna-Alterna, el cual es un proyecto de infraestructura vial que también ha afectado directamente esta zona de la ciudad. Las denuncias realizadas por las comunidades que habitan en barrios como Isla de la Paz, La Inmaculada y Santa Cruz responsabilizan directamente a la empresa de la contaminación ambiental, del deterioro en su calidad de vida, de la proliferación de enfermedades principalmente en niños y niñas, y de utilizar mecanismos de despojo como la presión para el abandono o venta forzada de las casas y el despojo jurídico con la aparición de nuevos dueños.

> Hoy ya no tenemos derecho al mar. A raíz de estas empresas inclusive se les está prohibiendo el acceso a mar, ya la gente nuestra, muchos tienen que pedir permiso para pasar por ahí a TCBUEN. Hoy estamos desplazados, hoy estamos confinados en nuestros mismos territorios, nos tienen allí, hoy no nos están dando opción para que nos movamos, hoy nos están quitando todas las herramientas de sobrevivencia, hoy lo que

quieren es que construyamos nuestras casas en el aire, hoy nos quieren catalogar como unos cuidanderos de puentes. Nosotros vivimos ancestralmente ahí y hoy ya nos quieren catalogar como invasores y que construyamos la casa en el aire. Ahora nos están obligando a tener que buscar cómo legalizar, porque hoy vemos que nuestros mismos territorios ancestrales, hemos tenido nuestros sectores desprotegidos, por qué no decirlo, documentalmente. Pues hoy la muestra es que el Estado colombiano y la sociedad quiere darle más validez a unos documentos que se construyen en cualquier tiempo, en cualquier lugar y no darle validez a la evidencia que está ahí en donde está el cultivo, la vivienda, el trabajo. Son las comunidades que le dan la identificación, son las comunidades que le dan la ubicación de esos territorios, nadie más, somos nosotros. Y hoy llegan apareciendo personas con títulos y vemos que si se profundizaran esos títulos no coinciden con la realidad del territorio, presentan algunas inconsistencias en la misma documentación, porque no tiene la claridad del territorio como la tenemos nosotros (CNMH, trayectoria de vida, hombre líder, agosto 2013).

Con acciones complementarias a las denuncias, con la documentación de casos, con la ocupación de espacios y con la confrontación directa con actores armados o funcionarios de la administración local, los pobladores vienen impulsando un proceso de exigencia jurídica para la titulación de sus predios y así evitar el despojo y garantizar la permanencia en sus territorios.

Por otro lado, las comunidades de las zonas de Bajamar quienes están siendo desalojadas de sus predios y algunas reubicadas en la Ciudadela San Antonio, han venido realizando un ejercicio colectivo de re-significación de su territorio, en el que denominan el lugar que habitan como Territorios Ganados al Mar. Esta forma de nombrar y referirse a su territorio tiene toda una carga simbólica y política, que evidencia la lucha histórica de estas comunidades, quienes fueron víctimas del desplazamiento en los años noventa, por construir un nuevo territorio donde pudieran asentarse y mantener sus redes familiares y de parentesco.

A mí me cogió curiosidad, porque una señora dice en un taller de esos que se hacen acá: gente, no nos confundamos. Esto no es un territorio de Bajamar, son territorios ganados al mar, porque nosotros empezamos la lucha a tiro de basura, de piedra y de cemento. Y ubicamos estos territorios que antes eran agua, ahora son tierra; son de nosotros. Eso es parte del ejercicio de resistencia, van reconociendo esas cosas que

> nosotros hacemos, que hacen que estemos defendiendo, lo hacen más propio, que son los territorios ganados al mar. Porque nosotros lo hicimos, son nuestros. Eso le da otro sitio a la lucha, otro nivel de conciencia, otra motivación a la gente para defender (CNMH, entrevista, mujer, líder, noviembre 2013).

Finalmente, dentro de los procesos de re-territorialización y resistencia se han venido desarrollando acciones que buscan mantener a la población dentro del territorio en medio de un contexto de violencia extrema, donde persiste el interés por parte de los grupos armados y de actores económicos de desocupar y desalojar gran parte de esta zona del país. Para tal efecto, organizaciones, líderes y la comunidad en general han optado por migrar transitoriamente hacia diferentes lugares de Buenaventura sin salir definitivamente de la ciudad, utilizando como estrategia el permanecer en casas de familiares, amigos o vecinos, lo cual es posible gracias a las redes de parentesco y de solidaridad que aún se mantienen.

> Estamos haciendo la resistencia día a día, porque si nos dejamos llevar por el impulso de la gente, está la amenaza. Hay cosas que son amenazas fuertes y uno se asusta porque, por lo menos yo, cuando decían que iban a venir a tumbar la casa, yo me asustaba. Pero tampoco. ¡No me voy! Y el uno ayuda al otro y el otro ayuda al otro. Y ya el uno le da una voz de aliento al otro compañero. Hasta ahorita estamos allí. En el barrio donde yo vivo hay por lo menos unas cinco familias que están resistiendo todavía. El barrio en el que está casi todo el personal es San José. La gente tiene un poquito de tranquilidad, porque está el movimiento y se están moviendo las cosas respecto a las reuniones, los documentos escritos, eso está en pie, no está ahí plasmado, no más guardado, eso está andando (CNMH, entrevista, mujer, líder, septiembre de 2013).

La búsqueda de refugios como estrategia de resistencia para evitar el despojo definitivo de las viviendas y de los bienes materiales, ha terminado fortaleciendo los vínculos sociales y comunitarios en un contexto de amenaza y desconfianza generalizada, permitiendo a la vez, crear una estrategia efectiva desde las mismas comunidades para proteger y salvaguardar la vida de la población desplazada.

6.1.3.2 Jóvenes, territorio y defensa de la vida

En el año 2005 se inaugura un nuevo ciclo de violencia en la ciudad, marcado por la masacre de los doce jóvenes de Punta del Este. Este hecho evidencia la transformación del conflicto armado en la zona, donde la población más joven se va a convertir no solo en la principal víctima de la guerra, sino también en un objetivo militar de los grupos armados para el fortalecimiento de sus ejércitos y de sus economías ilegales. Por tal razón, líderes, iglesia y defensores de derechos humanos comienzan a realizar un trabajo de fortalecimiento de las organizaciones juveniles con el objeto de frenar la violencia en contra de esta población, prevenir su involucramiento en los grupos armados y construir estrategias desde el arte y la cultura orientadas a la defensa de los territorios urbanos.

En este contexto, en el año 2009 surge la organización juvenil Transformando Mentes, la cual incorporó dentro de sus estrategias de trabajo el discurso de la defensa del territorio y comenzó a realizar acciones para evitar el involucramiento de niños, niñas y jóvenes a los grupos armados a través del arte, la danza y la cultura.

> Transformando Mentes nace como un juego, como una recocha como decimos acá en Buenaventura. Pero a pesar de que nació como una recocha, viene desde las necesidades que se veían en el barrio (…) Teniendo en cuenta que nació un 25 de diciembre cuando nosotros miramos que los niños vestidos bien *bacansito*, pero los padres no tenían para llevarlos al parque. Entonces nosotros tomamos la estrategia y la iniciativa de ir de casa en casa pidiendo de a doscientos, mil, dos mil, y hacerles una fiesta a los niños que no tenían cómo ir al parque y por ahí inició ese trabajo de nosotros. Para la gente eso fue un gran impacto positivo, a la gente le gustó y que siguiéramos en esas y nosotros también continuamos en nuestra labor (…) Nosotros veníamos realizando actividades que van de la mano con la defensa del territorio. Tenemos muchos adolescentes, niños y jóvenes concentrados con el tema de la cultura, la danza. Ha sido una forma estratégica de hacer resistencia porque son jóvenes que son vulnerables al conflicto armado y que pueden entrar muy fácilmente (CNMH, taller memoria, grupo de trabajo sobre resistencia, joven líder, mayo 2014).

Ya en el año 2010 se realiza el evento “Foro - Festival Marcando Territorios” convocado por la Fundescodes (Fundación Espacios de Convivencia y Desarrollo Social) y la Fundación Rostros y Huellas del Sentir Humano, el cual tuvo como lema “El territorio es la vida y la vida no es posible sin el territorio”[131]. Esta estrategia de movilización y encuentro colectivo parte de la preocupación de organizaciones, líderes sociales e iglesia por la implementación de megaproyectos turísticos y el consecuente desalojo de la población que habita las zonas de Bajamar, sumado a los altos grados de violencia en contra de niños, niñas, jóvenes y mujeres que habitan en estos territorios.

Como resultado de esta iniciativa los jóvenes que participaron en el evento elaboraron una declaración pública, en la que sentaron las bases para lo que va a constituir el fortalecimiento de lo organizativo a través de la confluencia de dos factores, como son: la apropiación por parte de los y las jóvenes del discurso sobre la defensa de los territorios urbanos y el reconocimiento público de que la población juvenil ha sido una de las principales víctimas de los grupos armados:

> “Ante este complejo panorama social los y las jóvenes rurales y urbanos de Buenaventura decidieron encontrarse con el propósito de generar espacios de reflexión y acción colectiva que les permita como jóvenes contribuir de manera decidida al fortalecimiento de lazos de convivencia y a articular trabajo para continuar aportando a la verdadera construcción de paz. Después de reflexionar conjuntamente los jóvenes manifestaron que:
>
> 1) La corrupción, el racismo estructural (exclusión racial, estigma, desempleo), los megaproyectos y la violencia socio-política amenazan la esperanza de vida digna y por ende pone en riesgo la existencia.
> 2) Que los intereses que hay sobre nuestros territorios urbanos y rurales nos han despojado de nuestros espacios de uso comunitario. Estos espacios son: la esquina, los parque, el manglar, la calle, las canchas, espacios culturales,

---

[131] El evento se realizó con el apoyo de ACNUR. El encuentro fue convocado por Fundación Rostros y Huellas del Sentir Humano y Parroquia San Pedro Apóstol, con el apoyo del Proceso de Comunidades Negras, Comité de Salvación por Buenaventura, Jóvenes Unidos por el Bienestar de Calima - JUBCA, Corporación Centro de Pastoral Afrocolombiana – Buenaventura, Colectivo de Mujeres Afrocolombiana Wiwa, disponible en: http://www.pacificocolombia.org/novedades/encuentro-en-buenaventura-marcando-territorio/329 recuperado en marzo de 2015.

tránsito por las noches en esteros, el barrio en el marco del desplazamiento, colegios, porque la violencia se trasladó a ellos y por ende vulneran nuestro derechos colectivos.

3) Que el territorio es la vida, es lo que somos, lo que nos identifica, es libertad.
4) El respeto a las diferencias y el principio de no discriminación debe ser aplicado para evitar la reproducción del machismo, el racismo y el sexismo, elementos que son generaciones de violencia y que agudizan aún más la cruda crisis social, política y cultural que nos toca vivir.
5) Que las políticas públicas que se piensen para los jóvenes afros deben ser consultadas y formuladas con nosotros porque la participación es un derecho.
6) Que la objeción de conciencia es un derecho, y los intereses políticos y económicos del país no pueden imponer sus intereses por encima del derecho de los y las jóvenes de vivir una vida libre de violencia, racismo, sexismo y otras formas de discriminación"[132].

De esta forma, jóvenes, territorio y defensa de la vida se convierten en los nuevos ejes de los procesos de resistencia, desde los cuales se potencializó la construcción de estrategias de acción colectiva en torno a temas como: prevenir el reclutamiento y la vinculación de niños, niñas y jóvenes a los grupos armados; la defensa y la permanencia en el territorio; y la denuncia frente a los procesos de despojo y desalojo de los habitantes donde se desarrollan megaproyectos portuarios y turísticos.

A partir de este proceso, en el año 2011 surge la organización Marcando Territorio, como resultado del Foro y del acompañamiento de FUNDESCODES, lo que fortaleció las iniciativas artísticas juveniles y el auge de la música urbana con contenido social a través de la apertura del estudio de grabación "MT MUSIC".

> En el transcurso del tiempo empezaron los *pelados* a decir "no pues, ya no concursemos más". Más bien nos repartimos ese premio entre todos y entonces lo que hacemos es meternos la película y comunicarle a la gente lo que está pasando. Y entonces salió la idea de hacer la canción Marcando Territorio, que es la que sienta el

---

[132] Declaración de los jóvenes Afro- Bonaverenses en el marco del encuentro "Marcando Territorio", Buenaventura, Pacífico, diciembre 4 y 5 de 2010.

> miedo, que fue la primera donde salen todos. Entonces, bueno, vamos a hacer una canción, algo no esperado, algo que no es normal, que salga mucha gente en un video y que participe mucha gente en una canción. La esencia es que es un proceso de jóvenes, igual todos debían participar en un proceso de jóvenes que está comunicando una problemática bien seria que está afectando. La idea era que nos viéramos en masa, para así poder (sic) que el mensaje penetrara en la comunidad y eso fue lo que hicimos; empezamos a construir la canción para el cierre del concurso. Al final, hacer la canción entre todos, entonces, la empezamos a concursar. A lo último, cantamos la canción, esa fue la unión como tal de todos los raperos, cada uno con su estrofa en una sola canción. Desde ahí, al otro día nos reunimos, dijimos "oiga tan *bacano* lo que pasó ayer" Y la idea es que la gente no se esparciera, porque "ah, yo contribuí a eso y ya". Otra cosa, la idea era darle continuidad a eso que habíamos hecho al fin y desde entonces dijimos, bueno necesitamos un nombre y desde ahí surgió, sacamos Marcando Territorio (CNMH, entrevista, joven, líder organización juvenil, octubre de 2012).

Asimismo, en el año 2011 surge la Plataforma de Acción Joven, para dar continuidad al trabajo de denuncia frente a la vulneración de los derechos de la población infantil y juvenil, cuyas acciones colectivas se desarrollaron a través del arte y la cultura para prevenir de que niños, niñas y jóvenes se involucren en el conflicto armado.

> En medio de este contexto de vulnerabilidad, de abandono estatal, de poca participación y exclusión social que en gran medida afecta a la población joven, considerada "el presente y futuro de esta sociedad", nace una iniciativa desde el clamor de la juventud para contrarrestar y echar al traste esta inexorable realidad, llamada Plataforma de Acción Joven. Plataforma que tiene como objetivo: Facilitar espacios para la participación y acción política de las organizaciones de jóvenes de Buenaventura y articular procesos organizativos de las y los jóvenes para la incidencia en el desarrollo comunitario local (Plataforma Acción Joven Buenaventura, 16 de septiembre de 2011, disponible en: http://plataformadeaccionjovenbuenaventura.blogspot.com/)

La construcción de nuevos lenguajes y estrategias de acción colectiva frente a la defensa de los territorios urbanos, sumado a la preocupación de las organizaciones sociales por la focalización de la violencia en la población más joven de Buenaventura, llevó a la emergencia de múltiples espacios organizativos

y de trabajo intersectorial que evidenciaron la capacidad de resistencia de la población de Buenaventura para contrarrestar la violencia, en un contexto donde el terror se afianzó ante la inoperancia del Estado.

6.1.3.3 Mujeres, iglesia y resistencias: construcción de comunidades emocionales y dignificación de la memoria de las víctimas

Los daños generados a raíz de la sistematicidad de la violencia y la barbarie en contra de la población bonaverense han llevado a que organizaciones de víctimas, organizaciones sociales y comunidades religiosas -donde las mujeres han jugado un papel decisivo- empiecen a desarrollar un trabajo de acompañamiento emocional que le permita a las víctimas recobrar el control sobre sus vidas, facilitar los procesos de duelo, vencer el miedo y la desesperanza y recuperar la autoría sobre su propia vida.

> El trabajo terapéutico con víctimas de la violencia –con sobrevivientes de atrocidades tanto individuales como colectivas– conlleva un proceso de develar y recuperar verdades, facilitar el duelo, reconstituir la autoría y experiencia de iniciativa a través de la acción y la reivindicación, recuperar el futuro, y reconectarse consigo mismo y con los demás (Sluzki, Carlos E, 2006).

Desde esta lógica de trabajo se vienen construyendo espacios colectivos donde se busca que las personas puedan hablar en un contexto de confianza; romper el silencio, el olvido y el aislamiento social; visibilizar el sufrimiento y el dolor de las víctimas; realizar ritos y actos simbólicos para nombrar a los ausentes y dignificar su memoria; y denunciar la persistencia frente a la violación de los derechos humanos de las víctimas, principalmente de jóvenes y mujeres.

6.1.3.3.1 Liderazgos femeninos y organizaciones de mujeres

La construcción de espacios e iniciativas para hacer frente al sufrimiento generado por la guerra ha estado impulsado principalmente por mujeres con el apoyo de la iglesia, lo cual evidencia la emergencia de nuevos liderazgos y la renovación de los repertorios de acción y de los ejes de trabajo asociados a los procesos de

resistencia, al incorporar temas específicos como: la defensa de los derechos de las mujeres y la denuncia de los feminicidios y del aumento en la violencia y la tortura en contra de la población femenina en Buenaventura.

> Hay que reconocer que la violencia ya tenía siempre cierta predilección por el fusilamiento de nuestros hombres. Las mujeres empezaron a decir: ¿cómo así, nos vamos a dejar caer? Y cogieron el liderazgo, las mujeres lo sacaron adelante. Yo digo que si estas mujeres no hubieran asumido esta cuestión, yo no sé dónde iría, ya estaríamos acabados. Entonces las mujeres empezaron a asumir y a parar la cabeza (CNMH, entrevista, mujer líder, noviembre 2013).

A partir del surgimiento de los liderazgos asumidos por mujeres que sufrieron directamente los impactos de la guerra, sumado a la grave crisis social, económica y de violencia en Buenaventura, surgen en el año 2007 el colectivo Madres por la Vida y el Grupo de Mujeres de Triana; y en el año 2010 la Red de Solidaridad Contra las Violencias hacia las Mujeres: Mariposas de Alas Nuevas Construyendo Futuro.

El colectivo Madres por la Vida se conformó con la participación de 85 familias víctimas del conflicto armado, con el fin de trabajar alrededor de temas como el desplazamiento forzado, la desaparición forzada y la violencia sexual, a partir de la creación de estrategias para el fortalecimiento emocional y de incidencia política.

> Nosotros nos articulamos acá por una organización que se llama Redepaz, que es la que nos recoge y nos dice: se crea Madres por la Vida en Buenaventura. Pero Madres por la Vida ¿qué hace primero?: Redepaz empieza a capacitarnos, tanto a afros como a indígenas, porque Madres por la Vida tiene indígenas. Empieza a recoger a todo el mundo. Entonces nos empezamos a capacitar, después de conocer las leyes y nosotras estar medio capacitadas, empezamos también a mirar cómo nos hacíamos conocer a nivel de Buenaventura. Y allí en Buenaventura (…) regresamos a mirar quién era víctima de desaparición forzada, quiénes de muerte selectiva, quiénes desplazados y todo. Y abordamos nosotros qué queríamos y a construir cómo nos íbamos a hacer llamar (CNMH, trayectoria colectiva, mujer, lideresa, septiembre 2013).

De igual forma, el Grupo de Mujeres de Triana conformado por mujeres víctimas de las masacres y las desapariciones de principios de la década de 2000, vienen adelantando acciones para la documentación de casos y la reconstrucción de la memoria de las víctimas y han realizado denuncias públicas con el fin de que se les garanticen los derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación.

> Empezó porque nosotras un día fuimos a un evento a Cali, conocimos la galería de la memoria y vimos que tenía varias cosas: la memoria de los hechos y víctimas; pero también elementos de tipo cultural, e incluso la utilización del espacio para otras actividades con niños y jóvenes. Y empezamos a comentar y decir que eso era lo que queríamos. Entonces estaba un pedazo del lote de la casa de una de las líderes, y las organizaciones empezaron a apoyar la iniciativa. Se hicieron mingas de trabajo para limpiar el lote y empezar la construcción (…) fue en colaboración con la comunidad, porque, a pesar que algunos no les preocupa lo que es la violencia, siempre se motivaron cuando supieron que era una casa de la memoria. Desde el principio se trató de un trabajo colectivo (CNMH, taller de memoria, mujer lideresa, noviembre 2013).

Estas dos experiencias organizativas y de resistencia precedieron la creación de un espacio de trabajo inter-organizacional denominado Red de Solidaridad Contra las Violencias hacia las Mujeres: Mariposas de Alas Nuevas Construyendo Futuro, orientado a la defensa de los derechos y la calidad de vida de las mujeres de Buenaventura, el cual está conformado por:

> Este espacio está conformado por representantes de la Junta de Acción Comunal del Barrio Alberto Lleras y la Playita, Mujeres Ahorradoras del Barrio Lleras, Consejo Comunitario de Córdoba y San Cipriano, Asociación de Mujeres Campesinas de Buenaventura, Madres por la Vida y Jóvenes Unidos por el bienestar de Bajo Calima. Se constituyen como una red de mujeres y organizaciones que trabajan por la defensa de los derechos y la calidad de vida de las mujeres de Buenaventura, aportando herramientas para la erradicación de todas las formas de violencia contra las mujeres (Red Mariposas de Alas Nuevas Construyendo Futuro, 28 de mayo de 2011, *Acta de constitución de la red*).

Este nuevo actor-red, convocado y liderado por mujeres, es la primera organización colombiana en recibir el premio Nansen para los Refugiados de ACNUR -2014, por su labor de acompañamiento a miles de mujeres que han sido

víctimas de diversas formas de violencia en Buenaventura. La estrategia de acción desde la creación de espacios de encuentro y de acompañamiento contribuye a elaborar el dolor, a crear un contexto de escucha respetuosa y a orientar a mujeres en casos de denuncia.

> En su mayoría, todas las mujeres en la Red tenemos una historia para contar sobre la violencia. Por lo tanto, lo que hacemos allí es auto sanarnos, acompañar la sanación de las mujeres que llegan, acompañar en la ruta a las que quieren denunciar (El Espectador.com, 12 septiembre de 2014, Salgar Antolínez, Daniel).

A pesar de los procesos de resistencia que se vienen articulando desde los liderazgos y las organizaciones conformadas por mujeres, el reconocimiento de esta labor continúa siendo invisibilizado, señalado o cuestionado social y familiarmente.

> Mi marido ¿sabe qué me dijo ayer? A usted ya le quedó grande su casa, y lo peor, sabe que usted no consultó conmigo y hoy en día usted me está poniendo en riesgo (CNMH, testimonio, mujer, taller trayectoria colectiva, septiembre 2013).

6.1.3.3.2 Hacia la construcción de comunidades emocionales

El acto de compartir diferentes narrativas e historias frente a los hechos de violencia, en un contexto donde se ha silenciado a la mayoría de la población a través del terror y la amenaza, tiene efectos no solo a nivel emocional sino también en el ámbito de lo político. En otras palabras, la construcción de espacios de encuentro, intercambio y solidaridad para personas que han sufrido los horrores de la guerra contribuye de manera esencial a la creación de nuevas narrativas frente a lo que pasó, a la vez que amplía el sentido y el significado que las víctimas otorgan a la pregunta de por qué sucedieron los hechos. Así mismo, contribuye a fortalecer memorias silenciadas o marginadas públicamente, puesto que la mayor parte de las veces prima solo la voz de los victimarios.

Como lo señala Myriam Jimeno (2007), al posibilitar la expresión pública del dolor y al construir a través del lenguaje emocional[133] una narrativa intersubjetiva frente a los hechos de violencia, se avanza en la construcción de una ética colectiva de reconocimiento del sufrimiento del otro, que va a tener efectos directos en los procesos de justicia y reparación, así como en la recuperación emocional de las víctimas.

> La comunicación de las experiencias de sufrimiento –*las de violencia entre éstas*– permite crear una comunidad emocional que alienta la recuperación del sujeto y se convierte en un vehículo de recomposición cultural y política. Propongo que el proceso que permite sobrepasar la condición de víctima pasa por la recomposición del sujeto como ser emocional, mediante la expresión manifiesta y compartida de su vivencia (Jimeno, Myriam, 2007, página 169).

En este sentido, a través de prácticas como escuchar las historias de dolor, identificarse con el sufrimiento del otro, acompañar procesos individuales y colectivos frente a la elaboración de duelos y apoyar procesos de denuncia y de búsqueda de justicia, las organizaciones de mujeres y la iglesia han venido construyendo **comunidades emocionales**, donde se promueve la comunicación pública de la experiencia de sufrimiento (Jimeno, Myriam, 2007, página 169) en un espacio seguro y de confianza. De este modo, organizaciones sociales y congregaciones religiosas han posibilitado encuentros de víctimas, con el fin de trascender las historias de dolor y evidenciar los recursos con los que cuentan las personas para salir adelante.

> Me ayudó mucho también vincularme a la pastoral por medio de la hermana Aída. Ella me fue metiendo, me fue involucrando en el proceso; había como sanación y todo y yo en medio de cincuenta, quinientas, mil personas, todas les había pasado lo mismo y a

---

[133] Con la utilización del concepto "lenguaje emocional" se busca articular lo político, las emociones y la construcción de nuevas versiones frente a los hechos violentos desde la voz de las víctimas. "Así, el lenguaje emocional no es solo "sentimiento", sino que es vehículo para las relaciones sociales y también un juicio sobre el mundo. Las emociones son pues evaluaciones o juicios de valor y en ese sentido son elementos esenciales de la inteligencia humana". En: Jimeno, Myriam, (2010, abril), "Emociones y política. La "víctima" y la construcción de comunidades emocionales", en Mana: Estudios de Antropología Social, volumen 16, página 19.

> algunas más todavía. Yo veía mujeres que a pesar de todo estaban tratando de salir adelante; unas las veía que estaban con su frente en alto y yo decía: yo que estoy más joven, no me pasó lo de la señora. Pero yo le decía a la hermana: cada cabeza es un mundo y cada uno asimila la situación y los problemas diferentes. [Ella me respondía]: no, usted puede, si usted ve que en ese momento participar y hacer parte de las organizaciones, hacer lo que [su esposo] hacía, ayudar a la gente, eso la puede sacar un poquito de esa situación en la que usted está. (…) Contar las historias, eso para mí fue como la sanación, porque como te decía yo no podía hablar (CNMH, trayectoria de vida, mujer, lideresa, septiembre de 2013).

De igual forma, las organizaciones de mujeres han generado espacios de apoyo mutuo, donde se fortalecen los vínculos sociales y comunitarios, lo cual ayuda a mitigar los impactos emocionales de la guerra. En este sentido, desde las comunidades emocionales se vienen construyendo nuevas versiones frente a lo que pasó, a través del uso del lenguaje emocional, la escucha responsable y la solidaridad respecto al sufrimiento del otro, como estrategias que permiten ampliar la mirada y la comprensión de las versiones construidas sobre los hechos de violencia. El proceso de recordar puede ser muy doloroso para las víctimas; sin embargo, se trata de incorporar la experiencia de dolor en la historia del sujeto con el fin de luchar contra el olvido y, de este modo, dignificar la memoria de las personas que fueron asesinadas o desaparecidas.

> Cuando se murió mi hijo, gracias a Dios tuve mucho, mucho acompañamiento. Yo vi matar a mi hijo, a mí también me iban a matar, pero gracias a Dios no pasó y a través de eso yo tuve mucho acompañamiento, tanto de mis vecinos, como de mis familiares y de mis amigos. Entonces yo digo, me han dado mucho, porque me están haciendo crecer de nuevo, yo decía que no iba a volver a seguir adelante. Yo sé que para nosotros es duro, por lo menos para mí es duro el recordar, pero yo nunca debo olvidar, porque yo el día que me olvide de mi historia pues yo no soy más Fabiola. Pero si yo lo recuerdo y sigo ahí, no sana esa herida, la herida está allí, pero tengo fuerzas para darle a la otra ánimo. Si yo la veo llorando, entonces yo también me desplomo, ¿entonces yo qué voy a hacer, si estamos llorando y llorando quién va a darle consuelo a la otra? (CNMH, trayectoria colectiva, mujer lideresa, agosto de 2013).

Finalmente, cabe destacar que las comunidades emocionales han ido abogando por la construcción pública de una ética frente al reconocimiento del sufrimiento de las víctimas en Buenaventura, no solo al denunciar los hechos de violencia sino también al fortalecer sus procesos de recuperación emocional. Esto ha contribuido a la creación de iniciativas de memoria y de construcción de nuevas versiones sobre los hechos de violencia, llevando de esta forma a desculpabilizar a las víctimas, desprivatizar su dolor, desmitificar el discurso y la versión de los victimarios y vencer el miedo y el aislamiento en el que vive la población en Buenaventura.

> Lo que hacemos nosotras es rodear a las mujeres a través de la Red con un círculo de sanadoras, para escucharlas, orientarlas y acompañarlas, emocional y físicamente. No buscamos tanto la denuncia, sino principalmente la sanación, a través de los círculos y el comadreo, que es nuestra estrategia. Poner una denuncia es poner de cierto modo en peligro a las mujeres de la Red. (…) Nosotras somos comadres. Las comadres nos queremos, nos acompañamos, nos respetamos, somos solidarias unas con otras. Eso es prácticamente lo que se hace en la Red: acompañar a todos esos dolores que produce la guerra, ya sea física, mental o sexualmente. Esos dolores que tienen las mujeres que muchas veces no pueden contar con las instituciones, porque son instituciones del Estado que a veces no guardan la confidencialidad que se debe o no dan el acompañamiento humano que se espera. Muchas veces las mujeres están solas y la única forma de ayudarlas y protegerlas es que nos acompañemos y hablemos (El Espectador.com, 12 septiembre de 2014, Salgar Antolínez, Daniel).

6.1.3.3.3 Haciendo presentes a los ausentes: procesos locales de construcción de memorias y resistencias

Otra estrategia de acompañamiento emocional y de dignificación de la memoria de las víctimas lo constituye el espacio de la Capilla de la Memoria. Esta iniciativa surge en la Parroquia San Pedro y de FUNDESCODES en conjunto con un grupo de mujeres a quienes se les había asesinado, torturado o desparecido algún familiar. El trabajo de reconstrucción de memoria comenzó con la recopilación por parte de las mujeres de fotografías de sus familiares, las cuales se fueron dejando ubicadas en un salón de la Casa Social Cultural del Barrio Lleras. En palabras del

Padre Adriel Ruiz, las mujeres de la Capilla: “buscan que sus vidas sean reconocidas, por lo menos por su Dios, que se les escuche y que se les dé una explicación de lo que les ha pasado” (Observatorio Pacífico y Territorio, 2014, Adriel Ruiz Galbán, *Barrio Lleras Memoria de una Resistencia*).

Los ejercicios de construcción de memoria que se vienen desarrollando en este espacio se realizan a través de estrategias como contar relatos, hablar sobre las experiencias traumáticas, realizar celebraciones religiosas y actos simbólicos, apoyar las denuncias y visibilizar a través de la galería fotográfica el dolor de las víctimas y sus luchas en contra de las políticas de olvido, silencio e impunidad.

> Así empezaron a llegar personas a la Capilla de la Memoria, llamada de esta manera por los vínculos con la Parroquia en el Barrio Lleras en Buenaventura, llamada Parroquia San Pedro Apóstol, que durante muchos años ha sido el refugio de víctimas de la violencia. Allí, en medio de una espiritualidad sencilla y de un acto solidario, por vivir situaciones muy parecidas, se inicia el caminar de mujeres, lideresas y madres, que quieren hacer visible su dolor y encontrar, más que compañía, un espacio para hablar y expresarse, contar y compartir, levantar la voz y defender sus derechos; entendiendo que hacer memoria más que un deber de la sociedad, es un derecho de las víctimas (Fundescodes, 2 de marzo de 2011, *Capilla de la Memoria*).

Este espacio para la tramitación del dolor, de solidaridad frente al sufrimiento del otro y de escucha respetuosa pone de presente cómo las comunidades emocionales fortalecen los procesos de resistencia social, al conectar una multiplicidad de historias que tienen en común las huellas traumáticas que ha dejado la guerra en la memoria de la gente, pero que sin embargo, amplían la versión de lo que sucedió desde la versión y la voz de las víctimas. Como lo señala Jimeno (2007):

> Lo que aquí está en juego no es solo el tema de la memoria individual traumática, sino más bien los procesos sociales y los mecanismos culturales por los cuales los sujetos individuales conectan su experiencia subjetiva con otros y la convierten en intersubjetiva y, por lo mismo, en apropiable de manera colectiva. Es la creación de una comunidad emocional en la que pueden recobrar su sentimiento de participación ciudadana (Jimeno, Myriam, 2007, página 187).

6.2 La organización y la movilización persisten en medio del terror

6.2.1 Acciones de autoprotección y minimización del riesgo

La desintegración de organizaciones sociales y el colapso social que produce el asesinato de líderes lleva a profundizar, aún más, el contexto de terror en el que vive la población bonaverense, puesto que este tipo de acciones se realiza con una carga simbólica con el fin de enviar mensajes ejemplarizantes y así producir una parálisis social, al profanar lugares o fechas sagradas para la comunidad. Como evidencia de esto, el asesinato de Marta Cecilia Obando sucedido después de un acto simbólico con los niños y el de Jair Murillo se presentó durante la celebración de una fiesta patronal.

> Se han presentado casos, yo diría por lo que yo conozco que no han sido muchos, pero sí han sido muy significativos; por ejemplo, con el tema de Jair Murillo en el Lleras, esto generó una desestabilización social y organizativa grande. Tan grande que la organización prácticamente desapareció, la organización que Jair acompañaba, liderada, promovía desapareció. El caso de doña Chila, de Marta Cecilia Obando en San Francisco también su organización desapareció, ahora madres por la vida están recogiendo su legado (CNMH, entrevista, mujer líder, noviembre de 2013).

Los actores armados, al tener como objetivo militar a organizaciones, líderes sociales y a defensores de derechos humanos, buscan desestructurar los repertorios de acción colectiva y los procesos de resistencia, así como desmotivar la defensa del territorio y de los derechos de las comunidades étnicas que habitan esta región. Sin embargo, frente a las diferentes amenazas, miembros de organizaciones sociales han venido construyendo medidas de autoprotección y disminución del riesgo, las cuales se pueden sintetizar en estrategias como:

- Buscar soporte y apoyo de la comunidad
- Construcción colectiva de liderazgos
- Rechazo público de todo acto de violencia o de cualquier actor armado
- Saber moverse en el territorio

- Cuidar el lenguaje
- Manejo de la comunicación no verbal y del cuerpo
- Reconocer los espacios y tiempos potencialmente peligrosos y evadir el encuentro con los grupos armados

Frente a la búsqueda de apoyo de la comunidad se ha podido ir construyendo paulatinamente un entramado relacional que protege y camufla a líderes y organizaciones sociales, fortaleciendo a la vez vínculos de solidaridad y de cuidado mutuo.

> Póngale cuidado a lo que yo he hecho: yo cojo la misma gente de los barrios y les hablo, porque yo mantengo reuniéndome periódicamente con la gente, diga o no diga que está en el proceso. Porque en el caso de la defensa de derechos, es primordial estarse reuniendo con la gente. Que la gente sienta que uno está con ellos y así ellos con uno. Entonces yo mismo le he dicho a la gente que no corremos riesgo, así usted no se preocupa por dónde se mueve. De hecho si la gente ve algo raro, de inmediato me llaman y dicen mire que pasa esto y esto. La misma gente le presta seguridad a uno (CNMH, entrevista, joven líder, septiembre de 2013).

Otra de las estrategias de protección de los procesos organizativos es la construcción colectiva de liderazgos, que permite asumir una responsabilidad grupal frente a acciones como denuncias, confrontaciones directas y convocatorias para la movilización social. Esta estrategia minimiza el riesgo de líderes sociales, en tanto no se reconoce solo un figura visible en los procesos de resistencia, sino por el contrario, se identifican diferentes representantes asumiendo el mismo discurso o práctica social. Asimismo, la experiencia de formación de líderes que puedan asumir el mismo nivel de responsabilidad públicamente, ha fomentado procesos democráticos y de relaciones horizontales al interior de las mismas organizaciones.

> Acá desarrollamos mecanismos de autoprotección. Es eso, que no surja el todero, el 'yo' 'yo', el que todo 'yo'. Siempre en los fortalecimientos organizativos que nosotros hacemos se direcciona a que todas las personas adquieran el nivel para asumir en cualquier momento, que todos pongamos nuestros conocimientos al servicio y que

estemos al nivel todos. En tal sentido, que exista un conjunto de cabezas, (…) cuando es un proceso directo de amenaza, entonces se va evaluando la situación a ver si es necesario bajarle el perfil al que tiene más representatividad en ese momento, que cese el nivel de acción. Pero la organización sigue con toda, porque siempre vamos a nivel organizativo. A veces es necesario elevar el perfil, porque también es necesario que salga a la luz pública, váyase para los medios y grite. Mantenerlos acompañados, estar muy de la mano siempre con la comunidad, es que la comunidad es un gran escudo para el ejercicio del liderazgo, muchas lideresas se han salvado por eso, por el escudo que representa la comunidad (...) yo creo que las estrategias fundamentales acá para la protección de los líderes es trabajar a nivel organizativo, que lo fuerte sea la organización más que la persona, aunque siempre es inevitable que haya tal persona representativa, pero que siempre sea la organización la que sostenga el proceso y no la persona (CNMH, entrevista, mujer, líder PCN, noviembre 2013).

Con respecto a la estrategia de rechazo y manifestación pública de todo acto de violencia, se ha ido evitando la estigmatización de las organizaciones sociales y legitimando aún más el trabajo que realizan, puesto que sus repertorios de acción se plantean sobre la base de la resistencia pacífica. De igual forma, los pronunciamientos de rechazo y denuncia de la violencia contribuyen a contrarrestar la polarización social y el prejuicio de identificar a las organizaciones defensoras de derechos humanos como base social de los grupos armados.

¿Cómo hemos hecho nosotros para mantener vigente la postura de defensa de los derechos y no correr y estar aquí?, (…) eso es complicado. Una cosa que aprendimos es que nosotros tenemos militancia política (…) es que cada vez que el conflicto se pone agudo nosotros siempre salimos, tenemos una especie de estribillo para decir: “nosotros condenamos, provengan de donde provengan, las masacres, la extorsión, el asesinato y el *boleteo*. Nosotros luchamos por nuestros derechos, pero nosotros no participamos en eso. Porque ustedes saben que el Estado siempre ha señalado a los que pelean, con que están metidos en no sé qué, que ponen bombas. Nosotros eso no lo compartimos; por lo menos, sabemos que siempre en los momentos más álgidos de Buenaventura que ha habido, siempre antes de hablar, ponemos el estribillo. Nosotros no compartimos ningún tipo de violencia, ni chantaje, ni extorsión, ni *boleteo*, ni amenazas, ni asesinatos, provengan de donde provengan. Entonces, eso nos pone como que nadie nos puede ubicar, ni acá, ni allá, porque en el país a usted siempre lo ubican con los paramilitares, o

> está con la guerrilla, o está con el gobierno. Entonces, nosotros creemos que eso nos ha servido de paraguas, porque hoy la gente sabe que no estamos metidos en nada distinto a la lucha por los problemas sociales (CNMH, entrevista, sindicalista, agosto de 2013).

Para minimizar los riesgos en el desplazamiento por el territorio, líderes y lideresas vienen realizando acciones como cambiarse de ropa, alterar horarios de reunión, modificar las rutas utilizadas para llegar a los sitios de encuentro, entre otros. Esto muestra una continuidad histórica en las formas que la población afrodescendiente ha construido para protegerse de la violencia o de la opresión: “Son estrategias de ocultamiento que usan el conocimiento centenario sobre el lugar y el territorio para defender la vida amenazada ante la presencia de los actores armados. Dado que esta estrategia se caracteriza porque la gente negra pone en práctica las tácticas guerreras y de ocultamiento que utilizaban los cimarrones para huir de los campos de minas o de las haciendas esclavistas para construir los palenques o “sociedad de hombres libres”, Castillo (2009) ha llamado a esta estrategia “cimarronismo moderno”” (Castillo, Luis Carlos; Guzmán, Álvaro; Hernández, Jorge; Luna, Mario; Urrea, Fernando, 2009, página 106). En este sentido, saber moverse en el territorio para salvaguardar la vida re-crea estrategias de ocultamiento, puestas en práctica ahora en el área urbana de Buenaventura.

> (…) Ellos [los grupos armados ilegales] están ahí, porque ellos están en todas las entradas en todos los barrios. Las estrategias que utilizamos nosotras es llevar otra blusa en el bolso, a veces llevamos otra blusa, por si de pronto entramos a la misma hora. Si a nosotros nos citan a las ocho, llegamos a las nueve o llegamos a las siete; el horario lo cambiamos. Como salimos, no vamos directamente al lugar; por ejemplo, yo aquí cogí dos transportes y tres con el de salida. Esas han sido unas cosas que nos ayudan a minimizar. ¿Que para dónde vas?, voy al centro. Va uno para el centro y de ahí coge rápido otro carro y se va por otro lado. Son cosas que nos hemos ido planteando a través de nuestras mismas ideas, porque nos ha enseñado muchas cosas (CNMH, entrevista, mujer, líder organización de víctimas, noviembre de 2013).

Finalmente, entre las estrategias que han puesto en práctica las organizaciones sociales están el cuidado del lenguaje y el manejo del cuerpo, ya que algún gesto, mirada, actitud, puede desencadenar reacciones violentas por parte de los actores

armados. Igualmente, las denuncias o los pronunciamientos pueden aumentar el riesgo, si las organizaciones sociales no cuentan con las pruebas suficientes para demostrar lo que están afirmando.

> Mucho cuidado con la cuestión del lenguaje (…) Nosotros utilizamos ciertas palabras, precisamente porque sabemos que aquí han matado gente por denunciar cosas (…) Cada vez que nos permiten hablar, nos piden entrevistas (…) decimos lo que sabemos, lo que podemos demostrar, (…) si no tenemos la posibilidad de demostrar, así sea cierto, no lo decimos ni en privado. Lo que no somos capaces de sostener en público, no lo decimos en privado (CNMH, entrevista, sindicalista, agosto de 2013).

Solo resta agregar que los aprendizajes que han dejado las experiencias de vivir en medio del terror, la coerción armada y la muerte, se condensan en frases como: “andarse con cuidado”, “hacerse el bobo”, “aprender a hablar”, “tener cara de estúpido bien administrada”, lo cual evidencia el aislamiento y la vulnerabilidad social de organizaciones, líderes, lideresas y defensores de derechos humanos en Buenaventura.

6.2.2 Actos de desobediencia frente al terror

Dentro de los repertorios de acción colectiva se destacan tres eventos que han tenido un alto impacto frente a la protesta y movilización social, llevando por un lado, a visibilizar la grave crisis humanitaria que ha vivido la población del puerto, y por otro, a denunciar la continuidad de la violencia en un contexto totalmente militarizado.

La conmemoración del 9 de abril de 2013, la marcha del 19 de febrero de 2013 y el espacio de la Zona Humanitaria del Puente Nayero en el Barrio La Playita, han generado la confluencia de múltiples organizaciones que reclaman al Estado la protección efectiva de la población, el cese definitivo de la violencia, una respuesta clara frente a la crisis económica y social y la dignificación de la memoria de miles de víctimas y de sus familias.

> Movilizarnos es que la gente entienda que responde a una dinámica comunitaria en Buenaventura, y para nosotros, la gente de los barrios de Buenaventura que se está

movilizando. La gente de La Inmaculada entiende que la gente del Lleras tiene un problema y que ese problema de la gente del Lleras no es solo de ellos, sino es el problema de Buenaventura. Por lo tanto, los procesos de movilización que planteó el PCN van en función de eso, de crear esa comunidad que necesita, porque nadie vive solo, todo el mundo vive en comunidad. Esos procesos de movilización van para allá. Obviamente se hacen marchas, se hacen eventos como foros, como talleres que permiten pensarse de manera colectiva la ciudad, pero va en el marco de poder juntar la comunidad y entender que el problema de cada una de las zonas, es el problema de toda Buenaventura, no es el problema de una sola comunidad. Que hay almacenamiento de carbón en la comuna cinco, entonces es problema de todos, deteriora la calidad de vida de todos y todos somos uno y uno somos todos (CNMH, entrevista, mujer, líder comunitaria, noviembre 2013).

Cabe destacar que a través de las estrategias de movilización social y con la construcción de la zona humanitaria en la ciudad se han tratado de re-significar y re-habitar los territorios y de buscar apoyo y solidaridad a nivel nacional e internacional, frente a las diversas afectaciones que han sufrido las comunidades étnicas en esta región del país.

6.2.2.1 La conmemoración del 9 de abril de 2013

La jornada de conmemoración de las memorias que se realizó el 9 de abril de 2013 en Buenaventura, surgió de un escenario de diálogo entre organizaciones de víctimas, étnicas, eclesiales y el Centro Nacional de Memoria Histórica, con el fin de realizar acciones que contribuyeran a la dignificación de la memoria de las víctimas y a solidarizarse con el sufrimiento de miles de personas a quienes se les ha quitado hasta el derecho de elaborar su propio dolor.

Frente a los aterradores hechos de barbarie que venían azotando sin tregua a Buenaventura desde finales de la década de los noventa, el pasado 9 de abril de 2013 las y los bonaverences deciden reclamar la autoridad sobre sus sonidos, sus voces y sus memorias. La marimba, el guasá y los conunos solicitaron el movimiento a los cuerpos afrodescendientes e indígenas que estaban quedando paralizados como efecto del terror que se estaba enquistando en el territorio. Uno de los participantes nos dijo “es preciso convocar de nuevo al movimiento del cuerpo para poder narrar desde nuestros territorios la

forma como ha sido practicada la sevicia y la crueldad aquí, pero esto no quiere decir que sea una fiesta, porque este dolor no es para festejar, es para respetar" (Millán, Constanza, 2014).

Durante la jornada de tres días se desarrollaron mesas de trabajo, marchas de antorchas, actos culturales y artísticos, ceremonias religiosas y conciertos de música urbana, con el propósito de romper el silencio, marcar el territorio y denunciar los actos de barbarie que ha tenido que soportar por más de catorce años, la población bonaverense.

La resistencia y el sufrimiento narrado a partir de las marchas, los ritmos, los silencios y el clamor de los bonaverenses nos llamaron a escuchar desde muy adentro cómo esta población ha afrontado por más de 14 años tanto dolor sin perder su dignidad. La noche del 8 de abril hicimos parte de las caminatas en los barrios del Lleras, Alfonso López, el Firme, San Francisco, la Playita, Viento Libre, Palo seco, Muru Yusti, El Capricho y la Palera. Este recorrido nocturno, lento y ceremonial por estos territorios nos confrontó con las sombras siniestras y las amenazas constantes que los actores armados han dejado en el lugar (Millán, Constanza, 2014).

6.2.2.2 La Marcha del 19 de febrero de 2014

Esta movilización social, convocó a más de 25.000 personas a protestar pacíficamente contra el terror, bajo la consigna "Enterrar la violencia en Buenaventura: para vivir con dignidad". Esta marcha fue convocada por la Diócesis de Buenaventura en cabeza de Monseñor Héctor Epalza Quintero, en conjunto con organizaciones sociales y de defensa de derechos humanos, para exigir al Estado acciones efectivas frente a la agudización de la violencia y la crisis generalizada que vive la ciudad.

La mar-cha se des-plazó por varias calles de la ciu-dad de Bue-na-ven-tura en donde se esta-ble-cie-ron pun-tos de parada en los que la vio-len-cia ha dejado su marca. La séptima parada en la mar-cha se cen-tró en la nece-si-dad de res-pe-tar los dere-chos de los niños, niñas y jóve-nes haciendo con-me-mo-ra-ción al 12 de febrero, el Día Internacio-nal en con-tra del reclu-ta-miento y vin-cu-la-ción de ellos al con-flicto armado

> diri-gido por El Ser-vi-cio Jesuita a Refu-gia-dos y los jóve-nes de la Pla-ta-forma de Acción Joven. La acti-vi-dad con-sis-tió de dos par-tes, el acto sim-bó-lico de plas-mar sus com-pro-mi-sos en un lienzo del SJR y la demos-tra-ción de los talen-tos bona-ve-ren-ses por medio de expre-sio-nes artís-ti-cas de rap, hip-hop, salsa y líri-cas poéticas (Servicio Jesuita de Refugiados, *Buenaventura marcha para enterrar y por ponerle fin a la violencia*, sf).

El propósito de la marcha que buscaba "enterrar la violencia", se llevó a cabo a través de la realización de actos simbólicos, como la identificación de cuatro estaciones, en donde la gente se detenía a reflexionar sobre las graves problemáticas que han aquejado a la ciudad y a sus habitantes. Como cierre de la jornada, se enterró la violencia al frente de las instalaciones de la alcaldía

> Este clamor no se quedará en vano, porque hoy presentaremos un manifiesto de cosas muy concretas y luego habrán otras a corto y largo plazo, así que esperamos que con el compromiso de todos podamos salir adelante de esta situación de crisis humanitaria y social que vive Buenaventura, indicó el obispo (Hsbnoticias, 19 de febrero de 2014, "Porteños enterraron la violencia con marcha pacífica").

6.2.2.3 Espacio de la Zona Humanitaria del Puente Nayero en el Barrio la Playita

El 13 de abril de 2014 se crea la primera Zona Humanitaria en Buenaventura en la calle conocida como El Puente Nayero ubicado en el barrio La Playita, con el respaldo de organizaciones defensoras de derechos humanos, iglesia y organizaciones internacionales como: "Conpaz (Consolidación de la Paz Comunidades en los Territorios), la Comisión de Justicia y Paz, el Perpetuo Socorro Parroquia y la Diócesis de Buenaventura, Witness For Peace, Peace Brigades International, WOLA, Asokatio, un Mundubat, Christian Aid, Lepala, Hernani, Poder Ciudadano, Red de Alternativas, entre otros" (El País, 18 de abril de 2014, "Bacrim atemorizan a habitantes de denominada zona humanitaria en Buenaventura").

Este proceso de reterritorialización que implicó la confrontación directa con los grupos armados de la zona, se inició con el desmonte de una de las "casas de pique" bajo la premisa de no permitir el ingreso de ningún actor armado a este

espacio de paz. Esta estrategia se establece además como un mecanismo de protección de la vida de los habitantes de esta zona de Buenaventura.

> Las 290 familias, aproximadamente 1.000 personas entre niñas, niños, jóvenes, hombres y mujeres que luego de desmontar la casa de "Pique" que tanto terror y daño causó en nuestra calle, decidimos erradicar la violencia y las estructuras paramilitares de nuestro espacio ancestral, desde el 13 de abril, constituyendo el Espacio Humanitario de Puente Nayero, en el Barrio La Playita de Buenaventura (Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 21 de julio de 2014, *Decidimos erradicar la violencia y las estructuras paramilitares de nuestro espacio ancestral*).

Pese a la declaración de este territorio como un escenario de paz, líderes, organizaciones sociales y habitantes de este sector han sido constantemente amenazados, hostigados y violentados por los grupos armados, frente a lo cual la Comisión de Justicia y Paz interpone una solicitud a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH, para que se dicten medidas cautelares y se le exija al gobierno colombiano proteger a las familias que están viviendo en el espacio humanitario. Como resultado de esta acción jurídica, la CIDH dicta la medida cautelar N° 152-14, del 15 de septiembre de 2014, solicitando al Estado:

> "26. En vista de los antecedentes señalados, la CIDH considera que el presente asunto reúne prima facie los requisitos de gravedad, urgencia e irreparabilidad contenidos en el artículo 25 de su Reglamento. En consecuencia, la Comisión solicita al Gobierno de Colombia que:
>
> a) Adopte las medidas necesarias para preservar la vida y la integridad personal de los miembros de las 302 familias afrocolombianas que residen en la Calle San Francisco, barrio "La Playita", que formarían parte del denominado espacio humanitario;
> b) Concierte las medidas a adoptarse con los beneficiarios y sus representantes; y
> c) Informe sobre las acciones adoptadas a fin de investigar los hechos que dieron lugar a la adopción de la presente medida cautelar y así prevenir su posible repetición" (Comisión Interamericana de Derechos Humanos –CIDH-, 2014, 15 de septiembre, Resolución 25/2014, Medida Cautelar N°152-14).

No obstante, aunque las amenazas continúan, las familias que viven dentro de la zona humanitaria han logrado permanecer y resistir en este territorio. Por esta razón, en febrero de 2015 se comienza a impulsar la creación de la segunda zona humanitaria con el respaldo de las organizaciones sociales y el apoyo público del obispo de Buenaventura, Monseñor Héctor Epalza Quintero.

6.3 Procesos de resistencia cotidiana

Frente a la fragmentación social, la pérdida de valores y prácticas culturales, y la prohibición de realizar los ritos tradicionales para despedir a los muertos y elaborar los duelos, las comunidades bonaverenses vienen realizando acciones cotidianas que, si bien pueden pasar desapercibidas para evitar el riesgo o la confrontación directa con los grupos armados, suponen un cuestionamiento a su poder militar, llevando a crear fisuras frente al control que ejercen sobre su territorio y sobre la población.

Las prácticas y discursos de resistencia cotidiana responden también a la necesidad de la gente de permanecer en el territorio y de sobrevivir en medio del terror, lo cual favorece la renovación y transformación de los repertorios de acción colectiva en un contexto donde el riesgo por desobedecer las reglas de los grupos armados o cuestionar su dominio, lleva fácilmente a que una persona sea amenazada, desmembrada, desplazada, desaparecida o asesinada.

En esta línea, se presentan a continuación las acciones de resistencia cotidiana en el marco de dos ejes sobre los cuales se estructuran los referentes epistemológicos propios de las comunidades afrodescendientes: “El primero, el eje vertical, que conforma el sistema de símbolos y prácticas que hablan de la relación que el mundo habitado de los humanos establece con el supramundo y el inframundo (…) es decir con la esfera de lo divino y de lo sagrado, de los santos y los muertos. (…) El segundo, el eje horizontal, está relacionado con la praxis que desarrollan entre sí los seres humanos en y con su territorio” (Millán, Delma Constanza, 2009, página 61).

De esta forma, en este apartado se describen, en primer lugar, las acciones de resistencia cotidiana que han venido desarrollado las comunidades

afrodescendientes para restablecer la comunicación con lo divino, realizar sus ritos mortuorios y ayudar a que las almas descansen en paz; y en segundo lugar, se describen las prácticas que buscan reconstruir los vínculos sociales, familiares y comunitarios, fragmentados o rotos por la dinámica del conflicto armado y la desconfianza generalizada.

6.3.1 Prácticas para restablecer la comunicación con lo divino y lo no humano

La prohibición de realizar los ritos mortuorios, de elaborar los duelos y de afrontar de manera colectiva el sufrimiento -en un contexto marcado por la impunidad- ha llevado a que la población construya estrategias sociales y culturales que les permitan dar sentido a lo que pasó, buscar justicia e identificación de los responsables, así como emprender la búsqueda de los desaparecidos y contribuir a que las almas de los muertos descansen en paz.

En este sentido, las personas a quienes se les ha desaparecido algún familiar no solo comienzan con un proceso de búsqueda, sino también ponen en práctica ritos mortuorios que buscan establecer si el desaparecido aún continúa vivo o ya está muerto. A este ritual se le conoce como “llamamiento” pues permite la comunicación con el inframundo y así poder conocer el paradero o la condición del desaparecido.

> Llegamos a un acuerdo de hacer como el llamamiento que le llaman. Se hace un rito parecido a una última noche, donde se hace prácticamente ese ritual. Pero los cantos de la última noche son diferentes a los cantos del llamamiento, es como decir una persona desaparece, se hace ese rito. Si a las 12 de la noche no llega, entonces no va a llegar. Han pasado casos de que la persona ha llegado ahí al lugar, llegan como cosa rara, pero llegan. Hay gente que les da miedo, porque de pronto estaba muerto y es el espíritu, entonces hizo el rito por él, por el primo y por todos los demás. (…) Ese rito es: eso se hace una tumba parecida a las tumbas que se hacen en las últimas noches, cuando la persona fallece, unas tumbas adornadas con coronas, con flores, con velas, con sábanas; unas sábanas blancas. Se hace como una mariposa con una tela negra o en papelillo y las personas cantan, cantan los cantos que son especialmente para ellos y se reza también. Se hace pues el rezo y en ese rezo siempre están nombrando a los jóvenes, a las personas que han desaparecido y todo. Eso se hace toda la noche, haga de cuenta

> como si se hubiera muerto alguien y le están haciendo la despedida que es la última noche, toda la noche hasta las 5 de la mañana. A la 5 de la mañana ya la tumba se levanta y si no pasó nada en esa noche ya la gente pierde como toda esperanza, porque a pesar de que es un ritual, la gente le tiene mucha fe, porque muchos casos se han visto, que las personas llegan ahí (…) pero algunos creen en ello que 'le ponen vista' no sé si ha escuchado, que no se van donde alguien y esa persona le llevan alguna prenda de la persona fallecida, muerta o desaparecida. Y esa persona le hace como un llamado, no sé, yo no he visto como hacen, porque yo nunca lo he hecho, pero algunos hermanos sí lo hicieron. Entonces ellos miran si esa persona está en el lugar de los muertos o en el lugar de los vivos (CNMH, entrevista, mujer, líder, septiembre de 2013).

En la realización del ritual, como lo señala el testimonio, se hace una especie de tumba, adornada con flores, velas, sábanas y se le colocan símbolos como una mariposa negra. También, se cantan alabaos y se reza, nombrando en las oraciones, a las personas desaparecidas para que lleguen a este lugar, a partir del llamado que se hace durante la ceremonia. El fin de este ritual es que los familiares de la persona desaparecida puedan establecer si ésta se encuentra en el "lugar de los vivos o en el lugar de los muertos" para así poder tener alguna certeza frente a lo que pasó, lo cual ayuda a elaborar los duelos y a despedir de alguna manera a sus muertos.

> Alabaos son cantos que se entonan en los velorios de adultos, en su mayoría cantados por mujeres y sin acompañamiento de instrumentos musicales. Arrullos son cantos más alegres y rítmicos que se entonan en las celebraciones a un santo, y también en los chigualos, los velorios de niños menores de siete años de edad. Por lo general, los arrullos están acompañados musicalmente por cununos, bombós y guasás, instrumentos de percusión típicos de comunidades negras del Pacífico colombiano (Oslender, Ulrich, 2003, página 210).

Por otro lado, a raíz de los daños que el conflicto armado ha generado en el mundo de lo sagrado, se puede afirmar que la violencia ha llevado a reconvertir actos espirituales y de conmemoración entre vivos y muertos, en acciones simbólicas de retaliación o venganza a través de enterrar los cadáveres con

objetos o realizar oraciones secretas que permitan identificar al responsable del hecho o de atormentarlo hasta conseguir su agonía o su muerte.

> Cuando empezó la matanza que había personas que le mataban a un familiar, ¿sabes que hacían? Cogían la ropa con la que mataron a la persona y la arreglaban y lo enterraban con esa ropa al muerto. Entonces la persona que lo había matado lo consumía, cada rato, no puede tomarse un chocolate porque lo veía. Cada rato lo veía, entonces la persona de tanto miedo se iba consumiendo y así morían, flacos, flacos, acabados, ese era un modo de venganza que tenían (CNMH, trayectoria de vida, mujer, líder comunitaria, agosto 2013).

Curar la muerte, es decir, ayudar a que las almas de las personas asesinadas descansen en paz, es una especie de rito que se lleva a cabo con el fin de identificar a los responsables del hecho y de esta forma buscar un castigo por sus actos.

> Cuando los matan, para que puedan ir a descansar en paz, hay personas que para curar la muerte arreglan el muerto para que la persona que lo mató llegue ahí. Cuando la persona llega, el muerto se encrespa, o el espejo de la tumba del ataúd se empaña en agua, no se ve el muerto, y ahí ellos pueden saber quién es. Uno tiene que estar pendiente. Tantas personas que se le arriman, si uno no está pendiente no sabe en qué momento sucede eso. Los que lo van ver, a un lado, y la otra persona al otro lado, para poder ver quién llega y en qué momento se pone el vidrio empañado (CNMH, trayectoria de vida, mujer, líder comunitaria, agosto 2013).

Este tipo de prácticas culturales y religiosas, además de convertirse en un recurso para los familiares de las víctimas que les ayuda a mitigar el sufrimiento, a elaborar los duelos y a despedir a sus muertos, ayuda a restablecer la relación de las comunidades afrodescendientes con el mundo de lo divino y lo sagrado.

6.3.2 Reconstruyendo los vínculos familiares y comunitarios

Prácticas culturales y comunitarias como el paisanaje, el vecinaje y la organización por colonias al interior de los barrios de Buenaventura se vienen contraponiendo a

los repertorios de violencia con los cuales se ha buscado desestructurar las redes de parentesco y las formas de sociabilidad construidas históricamente por las comunidades étnicas que habitan en esta región del país. Así, el vínculo entre identidad-territorio y cultura va construyendo un entramado relacional que fortalece prácticas de unión, solidaridad, cuidado mutuo y protección de los más jóvenes, generando formas de resistencia frente a la fragmentación parental, social y comunitaria.

> Todo el mundo sabe que Buenaventura urbana es una comunidad, porque gira en torno a prácticas ancestrales y tradicionales que ha permitido la vida en comunidad. Entonces en los barrios no es una persona, es una comunidad, la que está haciendo resistencia y hace resistencia de distintas formas. Con su forma de relacionarse el vecinaje, el paisanaje, aquí la gente es organizada por colonias, eso genera más empatía todavía porque el que viene del Naya y está allí teje sus redes y empieza su dinámica de vida comunitaria fuerte. Todo lo que tiene se traslada, las fiestas, se traslada la etnomedicina, todo lo trae acá, todo eso va forjando comunidad. Y tanto en la zona rural como la zona urbana los mayores son referentes a pesar de la situación de deterioro social que hay, los niños están al cuidado de la comunidad, son responsabilidad de la comunidad (CNMH, testimonio, mujer, entrevista, noviembre 2013).

De modo tal, las estrategias de resistencia que se vienen construyendo en la cotidianidad se relacionan directamente con el fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios, donde figuras como el padrino y la madrina se convierten no solo en los cuidadores y protectores de los niños y las niñas, sino también se constituyen en un soporte espiritual y en la posibilidad de ampliar las redes de parentesco. Rodear a los renacientes se constituye de este modo en una estrategia efectiva de protección comunitaria, que permite contrarrestar la influencia de los grupos armados en la vida de la población más joven.

> Aquí es muy fuerte el tema del compadrazgo y el padrinazgo. Para nosotros la madrina es una segunda madre y el padrino un segundo padre; pero además, nosotros no tenemos un solo padrino, tenemos varios. Usted tiene padrino de agua de socorro, que es un estilo de bautizo tradicional donde no hay un cura, no hay nada, pero está la santidad madrina y la santidad padrino que le echa el agua bendita al niño en la cabeza, solo con su papá

> y su mamá. Ese es el primer círculo para rodearlo espiritualmente, entonces está la madrina de agua de socorro y el padrino de agua de socorro. Está la madrina de uñas, le cortan las uñas para establecer otro vínculo con los niños, está la madrina de las orejas, la que le hace estos huequitos que nosotros tenemos, uno no va allá a la artesanía, eso se hace en la casa con una escogida. Está la madrina de la iglesia, del bautizo. Entonces qué significa madrinazgo y padrinazgo, que son diez, porque generalmente siempre hay un hombre, una mujer, son diez personas al cuidado de un ser humano. Más de diez porque el papá y la mamá serían once. Son once personas cuidando esa semilla que necesita crecer (…) son acciones de resistencia que adelantamos en la comunidad, porque lo vemos más allá del tema del cristianismo, como la posibilidad de juntarnos y dar protección, en el marco de un escenario donde los jóvenes y los niños están expuestos a riesgos que no se pueden medir. Entonces se convierte en una estrategia de protección comunitaria, pero además ese compadre y esa comadre se convierte en una familia más allá de los lazos de consanguinidad. Para mí es toda la red de nuevo tejiéndose alrededor de la práctica (CNMH, testimonio, mujer, entrevista, noviembre 2013).

Sin embargo, no solo la figura de los padrinos o madrinas ayuda a debilitar la influencia de los violentos en la vida de niños y niñas. A este tipo de prácticas culturales se suman acciones espontáneas por parte de vecinos, profesores y líderes sociales relacionadas con el cuidado y la vigilancia del comportamiento y las relaciones que entablan niños y niñas con miembros de organizaciones armadas, debido a que desde edades muy tempranas estos son involucrados por los grupos en diferentes actividades de colaboración.

> Internamente la gente desarrolla, aunque sea limitado, el rol de los adultos. Aquí las personas adultas todavía sienten que tienen que ejercer ese rol de cuidado con los niños. Entonces, en los barrios cuando se está viendo que el *peladito* anda en la esquina y ya anda haciendo el mandado tal, las señoras se arriesgan y dicen, van donde la mamá y le dicen. Y tal, a los *peladitos* los cogen y los ponen a hacer otras cosas (CNMH, entrevista, mujer, líder PCN, noviembre de 2013).

Por otra parte, es importante destacar actos de valentía individuales que llevan a la defensa del otro, a riesgo de ser asesinado, como por ejemplo, situaciones en donde algunas personas que han sido testigos del horror de las casas de pique gritan y piden que cese la barbarie. Otros habitantes del puerto, asumiendo un

riesgo muy alto, han salido a defender a quienes están en peligro creando barreras de resistencia, es decir, soportes para quebrar el poder de los armados, el silencio y la parálisis social que genera el contexto de terror.

> Esa experiencia yo siempre se la cuento a la gente de los otros barrios y les digo: nosotros tenemos que hacer barreras de resistencia. De hecho qué día (sic) les quitamos un muchacho a unos *manes*. Sí, que a darle duro porque el muchacho como que se droga y cuando él se droga como que se enloquece. En ese momento salió toda la comunidad y cómo fue [decía la comunidad]: no, pásenlo, pásenlo que el problema con él lo arreglamos acá nosotros. Con habla y todo cedieron; esas son barreras de seguridad. La misma comunidad se protege y la misma comunidad lo protege a uno también (CNMH, entrevista, hombre líder, septiembre de 2013).

Finalmente, acciones como el cuidado del otro, la construcción de una ética social para el reconocimiento del sufrimiento de las víctimas y el mantenimiento de relaciones de solidaridad y de apoyo mutuo, llevan a los habitantes del puerto a una reflexión política más amplia, donde se evidencia que los procesos de resistencia se tejen en espacios de movilización social, confrontación directa y a través de acciones colectivas; así como en los espacios privados y en las prácticas cotidianas, los cuales encierran gran parte del legado cultural y ancestral que han mantenido estas comunidades étnicas a pesar de la violencia.

> Yo creo que eso de preocuparse de la vida por la vida del otro, es lo que lo motiva. Si no hay amor (…) el amor nos lo han inculcado hacia el otro, el creer en Dios, el creer en Cristo, el estar dentro de la religión, de cualquier religión que sea, te lleva al amor al otro. Entonces te preocupas por el dolor del otro, y nosotros creo que tenemos harto amor por los demás, ¿no? [risas]. Es que nos duele lo que le pase al otro, el dolor que el otro está sintiendo lo estamos sintiendo nosotros también. Yo no sé si es que a mí me afecta (…) mi mamá me decía es que yo los problemas de los demás los tomo propios, y es que yo pienso que si no los tomo como propios, no puedo ayudar. Entonces, ¿cómo podría? yo creo que la indiferencia es lo más horrible que puede haber, y creo que nosotros, esta piel de nosotros no nació para ser indiferente. Creo que este conflicto también como que buscaba que nosotros empezáramos como a odiarnos, la misma sangre, los hermanos, la misma raza y nos destruyéramos, porque muchos amigos, por dos, tres pesos mataron al amigo. Porque les estorbaban, porque les pagaban, le decían, quítame este del medio

y lo hacían. Entonces empezó también la gente a despertar, ¿por qué nos estamos acabando entre nosotros mismos? Es que esto no puede ser y esto tiene que acabar. De allí también empezaron a surgir todas estas manifestaciones, todos estos movimientos, todas estas que ahorita estamos nosotros viendo, evitando todo esto. Ya cuando empezamos a ver que nos estábamos matando entre nosotros mismos lo vimos como en Caín y Abel, matándose entre hermanos, y esto no puede pasar, no puede ser así y hay que detenerlo (CNMH, trayectoria de vida, mujer, lideresa, agosto de 2013).

Recomendaciones

Lo expuesto en los seis capítulos de este informe demuestra cómo las consecuencias de relaciones históricas duales de inclusión[134] y exclusión[135] entre los centros políticos y económicos del país y Buenaventura, han desencadenado diseños institucionales del Estado que no proveen ni regulan bienes públicos en seguridad, justicia y bienestar en este territorio. En el caso de regiones con presencia de comunidades étnicas, la provisión de lo público requiere garantizar mecanismos que posibiliten la protección de sus diversos ordenamientos socioterritoriales y el desarrollo de condiciones que permitan su pervivencia cultural.

Los GAI que han hecho presencia en el municipio han capitalizado esta situación, por lo que han proveído de manera privada bienes públicos a agentes económicos, sociales e institucionales con los que han establecido acuerdos y, a la vez, se han nutrido de las oportunidades financieras que ofrece la próspera economía criminal en el puerto. La economía política de la guerra ha producido incentivos fuertes para que los GAI se interesen por desarrollar mecanismos que perpetúan la desinstitucionalización en el territorio bonaverense a partir del empleo de repertorios de terror, desterritorialización e invisibilización como sus principales estrategias para ejercer dominio poblacional y territorial.

La magnitud de las victimizaciones y la complejidad de los daños producidos a la población por el entrecruzamiento de los repertorios mencionados, han configurado profundos daños a las matrices culturales que orientan la pertinencia y continuidad de prácticas socioculturales estructurantes de las comunidades afrodescendientes en la región.

---

[134] En las políticas económicas de libre mercado y proyectos de enclave y extracción de recursos naturales.

[135] Del efectivo reconocimiento de los ordenamientos socioculturales étnicos tanto de indígenas como de afrodescendientes. Reconocimiento que tiene que ver con la jerarquía que adquieren los derechos alcanzados por estas poblaciones en la Constitución de 1991 frente a la protección de sus territorios y la garantía de las condiciones que posibilitan su pervivencia cultural.

Se espera que la firma de un acuerdo de desmovilización con la guerrilla de las FARC no signifique para el caso de Buenaventura la apertura de un nuevo y degradado ciclo de violencia como sucedió en el caso de la negociación con las AUC, sino que conduzca a reales escenarios de democratización, garantía, protección y respeto de los derechos de la población. La expectativa es la transformación de la lógica con la cual los diseños institucionales del Estado se han manifestado en este territorio. Ha sido claro con esta experiencia que la construcción de escenarios posacuerdo que posibiliten el tránsito a la democratización debe incluir además de estrategias nacionales, estrategias de índole regional que respondan a la transformación de las estructuras armadas y de los anclajes económicos, políticos y sociales que permitieron su desarrollo.

Las recomendaciones que formulamos a continuación parten del reconocimiento de los esfuerzos que han venido desarrollando diversas instituciones y organizaciones sociales, étnicas y de víctimas en pro de la transformación del contexto de vulneración de derechos humanos que se vive en la ciudad, por lo tanto, esperan ser un aporte a estas iniciativas.

En materia de diseños institucionales

Siguiendo la propuesta de FESCOL e IDEAS Internacional (2013) se hace fundamental fortalecer las gobernabilidades locales generando diseños institucionales *adhoc y de transición* en los territorios que han tenido serias dificultades para el establecimiento efectivo del Estado de derecho y de los derechos democráticos de las comunidades, y donde varias fuerzas ilegales se han disputado la soberanía estatal[136].

La propuesta de una institucionalidad *adhoc* para el caso de Buenaventura es una herramienta que debe ser apalancada desde el alto gobierno, por los complejos retos que debe enfrentar, para que con su diseño pueda dar respuesta a los

---

[136] Ver. Wills Herrera, Eduardo y Wills Wiesner, Antonio (2013), *Propuesta de un sistema nacional para la prevención y atención de riesgos institucionales* (SINPRI), Friedrich Ebert Stiftung Colombia (FESCOL), International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA), disponible en http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/10101.pdf

reiterativos pronunciamientos de la Corte Constitucional a través de Sentencias y Autos[137] que plantean una crisis estructural en materia de prevención y atención a la situación de violación de derechos humanos. Situación que expone un Estado de Cosas Inconstitucional que no brinda respuestas de prevención tanto a los factores transversales[138] que ocasionan la victimización de las personas afrocolombianas, como a los riesgos[139] particulares que han impactado de manera desproporcionada sus derechos.

La propuesta mencionada se basa en un diseño institucional que tiene el objetivo de garantizar el acompañamiento integral, focalizado y articulado entre los diversos enfoques de política pública, entre las agencias estatales en todos los ámbitos territoriales de acción y entre las autoridades civiles y las fuerzas militares, para garantizar la restitución de los derechos humanos fundamentales y el fortalecimiento de los sistemas de gobernabilidad de las entidades territoriales en estado de crisis institucional recurrente.

> Este sistema tendrá una identidad propia, contará con los instrumentos de planeación, gestión e información que le permitan coordinar eficientemente a las otras instituciones y organizaciones diferentes en razón a su personería jurídica, misión, capacidad de acción,

---

137 Ver los diferentes pronunciamientos de la Corte Constitucional a través del Auto 005 de 2009, Auto 119 de 2013, Auto 234 de 2013 y la Sentencia T576 de 2014.

138 Según el Auto 005 los factores son: (i) Una exclusión estructural de la población afrocolombiana que la coloca en situación de mayor marginación y vulnerabilidad; (ii) La existencia de procesos mineros y agrícolas en ciertas regiones que impone fuertes tensiones sobre sus territorios ancestrales y que ha favorecido su despojo; y (iii) La deficiente protección jurídica e institucional de los territorios colectivos de los afrocolombianos, lo cual ha estimulado la presencia de actores armados que amenazan a la población afrodescendiente para abandonar sus territorios.

139 Según el Auto 005 los riesgos son: (i) Riesgo extraordinario de vulneración de los derechos territoriales colectivos de las comunidades afrocolombianas por el desplazamiento forzado interno; (ii) riesgo agravado de destrucción de la estructura social de las comunidades afrocolombianas por el desplazamiento forzado interno, el confinamiento y la resistencia; (iii) riesgo acentuado de destrucción cultural de las comunidades afrocolombianas por el desplazamiento forzado interno, el confinamiento y la resistencia; (iv) riesgo extraordinario de agudización de la situación de pobreza y de la crisis humanitaria por el desplazamiento forzado interno, el confinamiento y la resistencia; (v) riesgo extraordinario de agudización del racismo y la discriminación racial por el desplazamiento forzado interno; (vi) riesgo acentuado de desatención para las comunidades que optan por la resistencia y el confinamiento; (vii) riesgo agravado de afectación del derecho a la participación y de debilitamiento de las organizaciones comunitarias afrocolombianas y del mecanismo de consulta previa; (viii) riesgo agravado de vulneración del derecho a la protección estatal y de desconocimiento del deber de prevención del desplazamiento forzado, del confinamiento y de la resistencia de la población afrocolombiana; (ix) riesgo acentuado de afectación del derecho a la seguridad alimentaria de la población afrocolombiana, y (x) riesgo agravado de ocurrencia de retornos sin condiciones de seguridad, voluntariedad y dignidad.

> recursos y capacidad de res-puesta. Todos esos actores se articularán por medio de un nodo central ubicado en el nivel más alto de toma de decisiones gubernamental (la Presidencia de la República), nodo encargado de formular la política, coordinar a los diferentes actores y responder ante los retos institucionales presentes en los territorios (…) contará con una unidad de inteligencia que permita ras-trear el entorno y proyectar escenarios de futuro posibles, al tiempo que haga un seguimiento permanente a la red de actores legales e ilegales que ponen en riesgo la garantía, protección de derechos y la legitimidad e institucionalidad territorial. Lo que podría hacerse a partir de la creación de un observatorio institucional territorial (…) Este sistema debe garantizar a través de su diseño, conformación y operación el establecimiento de una cultura ética que impregne de valores especiales a todos los actores que lo conforman, lo cual deberá tra-ducirse en reglas formales e informales diseñadas para recuperar la institucionalidad y la legitimidad (…) Su acción finalizará una vez sean recuperados los indicadores de legitimidad, confiabilidad, transparencia, disminución de la impunidad y la capacidad de respuesta del Estado nacional y territorial (Wills Herrera, Eduardo y Wills Wiesner, Antonio (2013), páginas 7 – 10).

Tomar en cuenta lo anterior implica en Buenaventura recuperar los aprendizajes de las perspectivas asumidas por las ya múltiples intervenciones del Estado en el territorio[140]. Consideramos que por su impacto deben evaluarse tres de estas para definir, a partir de su balance, un enfoque territorial pertinente a la crisis, en una propuesta de diseño institucional *adhoc y transitorio,* como el mencionado anteriormente:

La primera perspectiva de intervención en el territorio se ha inscrito en una lógica desarrollista que ha definido la proyección de la región desde la búsqueda del crecimiento económico, la ampliación de la infraestructura que propicia la comercialización y la expansión portuaria y la extracción de recursos naturales, en un proceso de liberalización del comercio internacional y de la competitividad global. Las intervenciones han buscado desde allí brindar las condiciones óptimas

---

[140] Consignada en diversos CONPES 3410 (2006), 3476 (2007), 3477 (2007), 3342 (2005), en planes de desarrollo regional para el Pacífico como PLAIDECOP, Plan Pacífico y Agenda Pacífico XXI, en el Plan Colombia, y en la intervención agenciada por el Estado en lo que se denominó Gerencia Social para Buenaventura. En los CONPES formulados específicamente para población afrocolombiana, que pese a plantear una cobertura nacional tuvieron injerencia en este territorio los CONPES 2909 de 1997, el 3169 de 2002 y el 3110 de 2004.

para el libre juego de la oferta y la demanda, a partir de la eliminación de prácticas que son consideradas obstáculos para este desempeño como los permisos, los aranceles, las licencias, los impuestos y la provisión de una seguridad que es vista como garantía para la rentabilidad de la inversión y la integridad de la infraestructura productiva y sus agentes –inversionistas, ejecutivos, operadores y demás-. Se asume que con el crecimiento económico del mercado se impacta en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La segunda perspectiva reconoce los procesos construidos por las organizaciones étnicas en la región, por lo que pretende fortalecer la autonomía de las comunidades y sus organizaciones de base para definir desde los elementos que configuran su cosmovisión el tipo de bien-estar al que aspiran. Este enfoque pretende dar viabilidad al reconocimiento de las comunidades étnicas como sujetos de especial protección constitucional, debido a las condiciones de exclusión y marginalidad producidas por estructuras sociales racializadas provenientes del orden colonial. Promueve, antes que una separación entre los modelos étnicoterritoriales y los diseños institucionales del Estado, una comunicación activa y de calidad que reconozca la historicidad de estas comunidades, la posibilidad de la existencia de diversos estilos de vida y cosmovisiones en el territorio, y el fortalecimiento del sentido de lo público.

La tercera, relativa a la seguridad en el territorio, ha hecho énfasis en una perspectiva de seguridad militar y de orden público al tratamiento de la crisis. En este sentido se ha aumentado el pie de fuerza, han sido instaladas cámaras de seguridad, implementado planes por cuadrantes y reforzado medidas para concejales, entre otros[141]. La estrategia para combatir los GAI se ha basado en la captura o baja de cabecillas y en identificar fundamentalmente al negocio ilegal del narcotráfico.

Las perspectivas expuestas anteriormente, en la lógica de las intervenciones, se han concretado en acciones que han resultado contradictorias y excluyentes en el

---

[141] Ver. Urna de Cristal, (2014, abril 2), *Así se distribuye la inversión de recursos para Buenaventura*, disponible en http://www.urnadecristal.gov.co/gestion-gobierno/inversion-gobierno-buenaventura

territorio. La construcción de infraestructura para la conexión internacional y las garantías para la inversión de grandes capitales privados no han tenido coherencia con los enfoques que propenden por el respeto y garantía de los órdenes étnicoterritoriales de las comunidades. Por otro lado, pese a la alta inversión militar ejecutada en el territorio los grupos ilegales presentes, viejos y nuevos, se han adaptado a las intervenciones asumidas en materia de seguridad, los cabecillas capturados han sido fácilmente reemplazados por otros, se han multiplicado los GAI y el portafolio de negocios ilegales se ha diversificado, como se mostró en el primer capítulo de este informe.

Por lo cual las violaciones a los derechos humanos siguen, con el agravante que la población desconfía y considera ilegítimas a las instituciones que proveen seguridad, por corrupción de algunos de sus miembros o por actuaciones de control erróneas fundamentadas en estigmatizaciones a algunos sectores sociales y a algunos barrios.

La perspectiva desarrollista ha sido priorizada sobre otra que propende por la protección y garantía de los derechos de las comunidades étnicas. Esto ha ocasionado profundos impactos sobre los ecosistemas con los que interactúan estas comunidades, así como profundas brechas en los indicadores de desigualdad y pobreza en la población local. De acuerdo a lo expuesto en este informe, el contraste entre los niveles de desigualdad y pobreza de Buenaventura en relación con el Valle del Cauca y el país, y su aporte al PIB, indican cómo el problema no reside en la incapacidad del municipio para generar riqueza sino en que el dinero producido se ha concentrado en pocas manos y se ha invertido en circuitos económicos y sociales distintos al local.

Además de superar la incoherencia entre perspectivas y la debilidad que han tenido las intervenciones que propenden por el respeto y garantía de los derechos de los grupos étnicos, se hace fundamental superar en el territorio urbano las interpretaciones restrictivas que han hecho las instituciones estatales cuando reconocen al sujeto político y de derechos afro solamente cuando este evidencia similitud con el concepto de comunidades negras difundido con la Ley 70 de 1993.

Las transformaciones sociodemográficas de esta población (ubicada ahora principalmente en las ciudades como consecuencia de cambios generacionales por migraciones socioeconómicas y por los efectos del desplazamiento forzado), requiere que las instituciones reconozcan la complejidad y multiplicidad de los procesos identitarios de las personas afrocolombianas. La Corte Constitucional -en la Sentencia T576 de 2014- planteó que el desconocimiento que tengan las instituciones de los procesos afrocolombianos en los ámbitos urbanos no pueden justificar por parte de estas la exclusión de sus derechos étnicos: “ha venido ocurriendo en la práctica, por citar un ejemplo, en Buenaventura, donde en zonas ganadas al mar y en el contexto de expansión portuaria, los conceptos institucionales hablan, contra toda lógica, de que allí no existen comunidades negras en los términos definidos por la Ley 70, porque allí no hay territorio colectivo ni consejo comunitario” (República de Colombia, Corte Constitucional, Sentencia T576, 4 de agosto de 2014, página 40).

Así, el escaso impacto de la perspectiva de seguridad asumida por la intervención estatal y la debilidad de las acciones garantistas de los derechos de las comunidades étnicas, han conducido a que las consecuencias de las lógicas desarrollistas y las de los actores armados se interrelacionen en la vulneración de los derechos que vive la comunidad afrodescendiente.

Por lo cual, el enfoque que asuma en el territorio un diseño institucional *adhoc* que supere el Estado de Cosas Inconstitucional planteado por la Corte Constitucional, debe establecer:

Por un lado, mecanismos de jerarquización taxativa de derechos que orienten las perspectivas asumidas en los instrumentos de política pública que intervienen en el territorio. Esto con el fin de reducir los impactos ocasionados por la incoherencia entre las lógicas asumidas por el Estado, la debilidad de las intervenciones garantistas y las miradas restrictivas que han impedido el reconocimiento pleno de los derechos a la participación y a la consulta previa de las comunidades afrodescendientes en el territorio urbano.

Por otro lado, es fundamental transformar la perspectiva de seguridad militarista y de orden público hacia la de los nuevos conceptos de seguridad humana “que

abarcan otras dimensiones de la existencia de las personas y comunidades y enfatizan el principio del derecho a la autonomía (…) vinculado con el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos. Una concepción integral (…) que permite identificar los aspectos cruciales, las responsabilidades y los actores que deben actuar en un sistema para aumentar la gobernabilidad en el territorio, mejorar los niveles de seguridad ciudadana, reducir las violaciones de los derechos humanos y disminuir al máximo, en un proceso a mediano plazo, la corrupción y la captura del Estado por parte de agentes ilegales o del crimen organizado" (Wills Herrera, Eduardo y Wills Wiesner, Antonio, 2013).

Esta estrategia debe priorizar acciones dirigidas al fortalecimiento de las rutas de prevención y protección étnicas desde un énfasis colectivo y territorial, que vincule tanto procesos de desestigmatización, respeto y promoción a la labor que realizan los defensores de derechos humanos como las alternativas diversas de buen vivir que promueven las organizaciones étnicas. Debe involucrar, también, estrategias que desde el interior de las instituciones posibiliten el restablecimiento de la confianza y la legitimidad social hacia la institucionalidad encargada de la defensa, protección y garantía de los derechos de la población.

Por la dimensión de los retos en el territorio, este diseño institucional debe estar conformado por un comité interministerial del más alto nivel, con la presencia activa de la Presidencia de la República y sus agencias, de la Secretaría de Transparencia, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación, la Fiscalía General de la Nación, el poder judicial, las autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil representativas para la población y el acompañamiento de la Corporación Transparencia Internacional[142].

---

[142] Ver, Wills Herrera, Eduardo y Wills Wiesner, Antonio (2013), *Propuesta de un sistema nacional para la prevención y atención de riesgos institucionales* (SINPRI), Friedrich Ebert Stiftung Colombia (FESCOL), International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA), disponible en http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/10101.pdf

En materia de realización del derecho a la justicia

En este informe es evidente que la magnitud y dimensión de las victimizaciones sucedidas en Buenaventura en términos de desplazamiento forzado, reclutamiento forzado de niños y niñas, desaparición forzada, homicidios, desmembramientos de personas, violencias basadas en género, amenazas, asesinatos de líderes defensores de derechos humanos y la existencia de fosas clandestinas, han ocasionado por su entrecruzamiento profundos daños a la pervivencia cultural de los grupos étnicos.

Que el nivel de riesgo de violación de derechos humanos ha sido muy alto desde el año 2000, como lo expone la Defensoría del Pueblo a través de dos Resoluciones Defensoriales –No. 17 de 2003 y No. 36 de 2005-, el Informe de Riesgo No. 068-04 con seis notas de seguimiento y el No. 032-08 con cinco notas de seguimiento.

Que la Corte Constitucional ha proferido una Sentencia -T576 de 2014- y tres Autos -Auto 005 de 2009, Auto 119 de 2013, Auto 234 de 2013- en los que se demuestra la no garantía de los derechos de víctimas del desplazamiento forzado en personas con estatus de especial, protección constitucional, afrodescendientes, mujeres, niños y niñas.

Que la complejidad de la situación ha conducido a pronunciamientos de organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a través de audiencias públicas[143], visitas *in loco*[144] y medidas cautelares[145] e informes de seguimiento de Human Rights Watch y la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y que pese

---

143 Ver: Audiencias públicas de la CIDH sobre "Situación general de los derechos humanos en Colombia (150 periodo de sesiones); Situación de derechos humanos de las mujeres afrodescendientes en Colombia" (147 periodo de sesiones); "Situación de derechos humanos de las mujeres en Colombia" (144 periodo de sesiones); "Situación de defensores y defensoras de derechos humanos en Colombia e implementación de medidas cautelares" (140 periodo de sesiones).

144 Visita realizada a Colombia en 2012 y registrada en el informe CIDH, Informe de país Colombia, *Verdad, justicia y reparación*, aprobado por la CIDH el 31 de diciembre de 2013.

145 Ver CIDH, Resolución 25-2014, (2014, 15 de septiembre), Medida Cautelar No. 152-14, *Familias afrocolombianas que residen en el denominado espacio humanitario del barrio "La playita" respecto de la República de Colombia*.

al nivel de degradación de los hechos sucedidos en el puerto la impunidad sigue siendo muy alta.

Por lo anterior consideramos pertinente que la Fiscalía General de la Nación realice un balance de la efectividad de la estrategia de investigación criminal implementada en Buenaventura. Que haga un esfuerzo por articular las informaciones e investigaciones aisladas y dispersas que se encuentran en sus diversas unidades, mediante el uso de las herramientas creadas por esta institución, para realizar el análisis de los delitos y de las estructuras criminales desde una lógica de contexto; y con ello contribuir efectivamente a satisfacer los derechos a la justicia, a la verdad y a la reparación de las víctimas.

Si bien la Fiscalía General de la Nación ha hecho esfuerzos a partir del aumento en el número de fiscales para la ciudad, la estrategia de investigación implementada frente a la magnitud de los delitos cometidos, la complejidad de la disputa armada y de las estructuras criminales que allí actúan, conduce a que siga siendo necesario aumentar el número de fiscales e investigadores especializados en el territorio.

En materia de justicia es fundamental realizar una investigación que permita actualizar toda la información respecto de violaciones de derechos humanos individuales y colectivos en el territorio desde 1998. Además, donde se señalen las responsabilidades penales por la violación de los derechos de la población; los nexos existentes entre hechos; las intencionalidades; la población victimizada; la constitución y reedición de repertorios de violencia por parte de los autores de los hechos y; los daños causados por estos, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.

Fortalecer la capacidad institucional de los operadores de justicia, en el caso de Buenaventura, para que a través del esclarecimiento judicial sea posible cumplir con el imperativo democrático de una pronta y eficaz justicia que cierre las puertas a la impunidad. Lo cual requiere, entre otros aspectos,

(a) funcionarios especialmente capacitados frente a los retos que demanda el contexto de la ciudad en relación con la dinámica del conflicto armado y con la aplicación de los enfoques diferenciales;

(b) recursos para garantizar su protección y acompañamiento sicosocial (debido a los impactos que este tipo de trabajo demanda) y,
(c) fortalecer la capacidad de los Centros de Atención Ciudadana, para que las víctimas puedan encontrar una atención digna, segura, oportuna y siguiendo los enfoques diferenciales, frente a los mecanismos de acceso a la justicia. En especial, en el caso de las mujeres y niñas víctimas de violencia sexual, amenazas, desaparición forzada, reclutamiento forzado y utilización ilícita de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
Hacer un balance de los resultados obtenidos en el territorio sobre las políticas de reinserción, reintegración y rehabilitación de los perpetradores de conductas delictivas causadas con ocasión del conflicto armado, para implementar en escenarios futuros los correctivos necesarios que respondan a la dinámica del conflicto armado vivido en la región y al contexto sociocultural e institucional; en procura de avanzar en la consolidación de un proceso de transición hacia la reconciliación. Todo esto en coordinación con las organizaciones étnicas presentes en el territorio.

En materia de realización del derecho a la verdad de las víctimas

El Estado, los sectores económicos con presencia en el puerto y los partidos políticos deben reconocer ante la sociedad nacional, las víctimas, sus familiares y comunidades su responsabilidad por acción y omisión frente a las violaciones a los derechos humanos cometidas en el municipio durante el conflicto armado, a través de actos dignificantes, consentidos por los bonaverenses. Actos en los que se reconozca que la violencia estructural que ha vivido la población, la exacerbación de los hechos violentos partir del año 2000, la justificación de las victimizaciones, el perfil de sus víctimas y/o la indiferencia frente a lo sucedido, han tenido que ver con prácticas de discriminación étnica, de clase y de género. Y que por tanto deben rechazar enfáticamente la ocurrencia de los hechos violatorios de los

derechos humanos individuales y colectivos, contribuir con su reparación y comprometerse con las garantías de no repetición.

Se recomienda que en desarrollo de acciones de memoria histórica se identifiquen y reconozcan públicamente los actos de dignidad y resistencia de las víctimas y de sus organizaciones, así como las trayectorias de ciudadanos, organizaciones y servidores públicos comprometidos con la defensa y la protección de los derechos de los bonaverenses en medio del conflicto armado.

A las instancias judiciales competentes, una vez se profieran sentencias en los respectivos procesos relacionados con los hechos violentos cometidos en el contexto del conflicto armado en el municipio desde el año 2000, se recomienda que estas sean dadas a conocer públicamente de manera pertinente, pedagógica y desde la perspectivas de acción sin daño, a través de los medios nacionales, regionales y locales de comunicación masiva. Esto último, con el fin de que la sociedad colombiana tenga la posibilidad de saber qué pasó y pueda conservar los hechos en perspectiva de memoria histórica.

Para garantizar el derecho a saber de las víctimas de desaparición forzada es fundamental que las entidades competentes sean dotadas de los recursos suficientes para que en términos razonables sea garantizada la eficaz identificación y ubicación de personas desaparecidas y se promueva la debida atención a sus familiares, siguiendo la normatividad nacional e internacional existente en la materia.

Que los grupos armados responsables de los hechos violentos cometidos en Buenaventura reconozcan ante las víctimas y sus comunidades su responsabilidad por las violaciones causadas a los derechos humanos y emprendan actos de perdón y reconciliación pertinentes culturalmente, teniendo en cuenta procesos sicosociales, consentidos por las víctimas y donde se preserven prácticas éticas.

Que los miembros de grupos armados contribuyan efectivamente a la consolidación de procesos de transición brindando información para facilitar la ubicación de cementerios clandestinos y de zonas sembradas con minas antipersonal y para la identificación de personas menores de edad reclutadas

ilícitamente; así como toda información que favorezca el esclarecimiento de los hechos violentos y violaciones de derechos humanos cometidas durante el conflicto.

Al Ministerio de Educación Nacional, al Ministerio de Cultura, a las secretarías de educación departamentales y municipales, a las entidades competentes con la garantía y protección de los derechos de las comunidades afrocolombianas, y a los medios públicos y privados de comunicación nacional y regional, se recomienda contribuir a la difusión y conocimiento del informe público del caso emblemático de Buenaventura y de las piezas pedagógicas producidas por el CNMH sobre el mismo, como una forma de aportar a la comprensión del pasado y cimentar las bases de la no repetición. La difusión de este informe deberá adecuarse con procesos comunicativos pertinentes a los contextos socioculturales y a los ámbitos académicos y sociales destinatarios.

A las universidades públicas con presencia en la ciudad como la Universidad del Pacífico y Universidad del Valle, y a las diversas universidades con presencia regional, se les recomienda contribuir a la realización de escenarios académicos de reflexión sobre el proceso de memoria histórica difundido a través de este informe e incentivar procesos de investigación y expresión cultural articulados a la difusión de la verdad histórica sobre los hechos sucedidos en Buenaventura desde el año 2000.

Se recomienda a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO–, contribuir a la difusión y conocimiento de este informe público producido por el CNMH como una forma de aportar a la comprensión del pasado y establecer puntos de comunicación entre diversos contextos de conflicto que afectan a las comunidades afrodescendientes en el ámbito nacional e internacional.

En materia de realización del derecho a la reparación

A la Unidad de Víctimas, en coordinación con las diversas entidades competentes del Estado y con las autoridades étnicas, se recomienda actualizar de manera oportuna el registro de víctimas de las diferentes modalidades de victimización sucedidas en Buenaventura desde el año 2000, incluyendo, al tenor de la providencia de la Corte Constitucional, a las víctimas de los hechos violentos cometidos por los grupos armados en el periodo posacuerdo (Los Rastrojos, Los Urabeños y La Empresa) para que puedan ser vinculadas a los procesos de restablecimiento, reparación y restitución establecidos en la Ley 1448 de 2011.

A la Unidad Nacional de Restitución y a la Dirección Territorial del Valle del Cauca emprender las acciones pertinentes para responder de manera oportuna a las solicitudes de restitución de predios en el municipio de Buenaventura, incluidas las zonas rurales y urbanas. Y coordinar con las entidades competentes la protección de los predios y los derechos que sobre ellos tienen quienes han sido víctimas del desplazamiento forzado, en general y el intraurbano en particular.

A las entidades competentes adelantar de manera concertada con la población y las organizaciones sociales, étnicas y de víctimas el diseño e implementación de un Plan de Reparación Colectiva Integral que incluya el área urbana de Buenaventura y sus áreas rurales y regionales de influencia, reconociendo las perspectivas que sobre la materia han reivindicado las organizaciones étnicas en el territorio. Dicho plan deberá ser monitoreado en el marco de sus respectivas competencias por la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República. Este plan deberá partir de un balance sobre los aprendizajes que han dejado estos procesos en la zona.

Dada la magnitud de los daños culturales ocasionados por los repertorios violentos de terror, desterritorialización e invisibilidad registrados en este informe, consideramos pertinente que se incluyan estrategias de reparación simbólica que reivindiquen la legitimidad y la riqueza que brindan a la sociedad colombiana la existencia y realización de las alternativas de buen vivir reivindicadas por las organizaciones étnicas en el territorio y por los defensores de derechos humanos en Buenaventura. Así como adelantar mecanismos que combatan los prejuicios

que han sustentado la violencia sobre los líderes que defienden estas opciones y sobre los cuerpos de las mujeres, los jóvenes, los niños y las niñas afrodescendientes. Medidas que deben ser diseñadas en consenso con las organizaciones étnicas.

Así mismo, con la participación de las organizaciones étnicas y teniendo en cuenta los daños ocasionados a los procesos de territorialización de la población afrodescendiente en la ciudad –por los cementerios clandestinos, las casas de pique, las fronteras invisibles– y a las afectaciones culturales ocasionadas por la desaparición forzada de personas y el desmembramiento de cuerpos, recomendamos diseñar medidas de reparación simbólica que posibiliten resarcir estas situaciones.

Al Ministerio de Cultura, a la Gobernación del Valle del Cauca, a la Universidad del Pacífico y demás entidades públicas concernidas, diseñar e implementar, previa concertación con las comunidades afectadas, un centro de documentación sobre la memoria. Al cual las diferentes organizaciones de base, organizaciones no gubernamentales, Diócesis de Buenaventura, instituciones públicas, organismos internacionales y todos aquellos que hayan realizado trabajos de memoria histórica sobre los hechos sucedidos en el marco del conflicto armado, aporten a título de donación una copia de sus trabajos en perspectiva de contribuir a la realización del derecho a la verdad y al deber de preservación de memoria.

Dada la dimensión de los impactos ocasionados por los repertorios de terror, desterritorialización e invisibilización consideramos urgente que el Ministerio de Protección Social dote de recursos técnicos y financieros suficientes para diseñar e implementar un plan de atención sicosocial pertinente en términos culturales y que incluya la participación de terapeutas tradicionales de las comunidades afrodescendientes y profesionales de la sicología, del trabajo social y de la antropología.

En materia de garantías de no repetición

Se insta al Gobierno nacional y a las autoridades territoriales competentes a garantizar diseños institucionales idóneos a futuros desarmes y procesos de

reinserción de grupos armados. Así mismo, a que retomen los informes y las recomendaciones que diversas entidades públicas, centros de pensamiento y entidades internacionales han realizado evaluando el proceso de negociación con las AUC, de manera particular con el Bloque Calima en 2004, para no repetir los errores que impidieron la desactivación del conflicto y que condujeron a un nuevo escalamiento de la violencia en la ciudad.

Se insta al Gobierno nacional a retomar la recomendación del diseño institucional *adhoc y temporal* hecho en este informe para posibilitar la superación de la crisis institucional en el territorio y se transite a la democratización y a la garantía efectiva de los derechos económicos, sociales y culturales de la población.

Se insta a los actores armados ilegales que tienen presencia en el municipio a deponer las armas como garantía básica para la construcción de paz y la garantía de no repetición.

Se insta a los actores armados al cese inmediato de las diversas prácticas de vinculación y reclutamiento ilícito de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así como al cese de acoso y abuso sexual contra mujeres y niñas.

Se recomienda al Gobierno nacional y al Ministerio de Educación Nacional a desarrollar campañas comunicativas y pedagógicas en las cuales se difundan los daños ocasionados a la sociedad por las prácticas de constreñimiento electoral, de injerencia de actores armados en la administración pública, así como de prácticas corruptas por parte de funcionarios.

Se recomienda al Gobierno nacional y al Ministerio de Educación Nacional a desarrollar campañas pedagógicas que promuevan representaciones sociales sobre nuevas masculinidades promotoras de paz, así como de equidad e igualdad entre géneros.

Se insta al Gobierno nacional y a las entidades públicas de los sectores de educación, cultura y comunicación a promover campañas pedagógicas que propendan por superar la estigmatización y las prácticas discriminatorias contra comunidades afrocolombianas reconociendo su historicidad, sus prácticas de resistencia y dignidad y su aporte a la construcción de sociedad y de nación pluriétnica y pluricultural.

Referencias

ACNUR, (2013), *Sistema de Gestión de Datos sobre Violencia Basada en Género*.

Agudelo, Carlos Efrén, (1999), "Política y Organización de poblaciones negras en Colombia", en Agudelo, Carlos; Hoffman, Odile y Rivas Yulissa, *Hacer Política en el Pacífico Sur, algunas aproximaciones*, CIDSE, Universidad del Valle, Cali.

Agudelo, Carlos Efrén, (2002), "Etnicidad negra y elecciones en Colombia", en *Journal of Latin American Antropology*, Vol 7, No 2, páginas 168-197.

Agudelo, Carlos Efrén, (2005), *Multiculturalismo en Colombia. Política, inclusión y exclusión de poblaciones negras*, Bogotá, Colección la Carreta Social.

Alcaldía de Buenaventura, (2001), *Plan de Ordenamiento Territorial. Convivencia Pacífica desde la Diversidad,* Oficina de Planeación y Ordenamiento Territorial.

Alcaldía de Buenaventura, (2013), *Plan de Acción Territorial –PAT– para la Prevención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado,* Oficina de Planeación y Ordenamiento Territorial.

Almario, Óscar, (2001), *Tras las huellas de los Renacientes. Por el laberinto de la etnicidad e identidad de los grupos negros o afrocolombianos del Pacífico sur*. Territorio, identidad, memoria colectiva, y movimiento étnico de los grupos negros del pacífico sur colombiano: con énfasis microhistórico y etnográfico en la zona del río Tapaje. en: Informe de año sabático (2000-2001), Medellín, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Departamento de Historia.

Almario, Óscar, (2007) "¡Ay mi bello puerto del mar, mi Buenaventura! La larga historia del desencuentro entre el puerto y la ciudad y entre la región y el país", revista Posiciones, No. 1, Universidad del Valle, Cali, Colombia.

Almario, Óscar, (2009), *De lo regional a lo local en el Pacífico sur colombiano -1780-1930-*, Revista HiSTOReLo, Revista de Historia Regional y Local, volumen 1. No. 1.

ANDI, NIR & FIP, (2011), *Entornos complejos: Buenaventura*, consultado febrero 26 de 2014 en: http://www.andi.com.co/downloadfile.aspx?Id=BDE4D043-4F98-4A46, o en: http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/52eac7346a293.pdf

Aprile-Gniset, Jacques, (1993), *Poblamiento, hábitats y pueblos del Pacífico*, Cali, Universidad del Valle.

Arjona, Ana María (2008), "Grupos armados, comunidades y órdenes locales. Interacciones complejas", en: González, Fernán, *Hacia la reconstrucción de país: territorio, desarrollo y política en regiones afectadas por el conflicto*, CINEP-ODECOFI, Bogotá.

Ávila, Ariel, (2008), "FARC: *La coca y el narcotráfico*", en Medina Gallego, Carlos y otros, *FARC-EP: Temas y problemas nacionales 1958-2008*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Ávila, Ariel, (2010), "Injerencia política de los grupos armados ilegales", en: López, Claudia (edit). *Y refundaron la Patria…de cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*, Corporación Nuevo Arcoíris, Bogotá.

Barreto, Juanita; Puyana, Yolanda (1996), *Sentí que se me desprendía el alma. Procesos y prácticas de socialización*, Universidad Nacional de Colombia, INDEPAZ. Bogotá.

Betancur, Juan Carlos y Coronado, Sergio, (2012) *Derechos territoriales de las comunidades negras: una mirada desde la Diferencia*, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Baró, Ignacio Martín, (1990), "De la guerra sucia a la guerra psicológica: el caso de El Salvador", en *Psicología social de la guerra: trauma y terapia. San Salvador, El Salvador*, UCA Editores, consultado en: http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/fundamentos-y-teoria-de-una-psicologia-liberadora/psicologia-social/247-psicologia-social-de-la-guerra-trauma-y-terapia-extracto/file

Bello, Martha; Mantilla Leonardo; Mosquera, Claudia; Camelo, Edna, (2000), *Relatos de la violencia: impactos del desplazamiento forzado en la niñez y la juventud*, Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos, Bogotá.

Boltanski, Luc, (2002), *El nuevo espíritu del capitalismo*, Madrid, Ed. Akal.

Blair, Elsa, (2004), *Muertes violentas. La teatralización del exceso*, Editorial Universidad de Antioquia.

Boletines diarios del DAS (enero de 2013), Datos suministrados por el Observatorio

de Derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República.

Boletín Justicia y Paz, Vol. 8, No. 4.

CAO, (2010, julio), *Informe de evaluación del Ombusdman. Reclamación relacionada con TCBUEN S.A. Buenaventura, Colombia*, recuperado el 4 de febrero de 2013, disponible en: http://www.caoombudsman.org/cases/documentlinks/documents/TCBuenAssessmentReportSeptember2010_Spanish.pdf)

CCBun – Cámara de Comercio de Buenaventura, (2011), *Anuario Estadístico de 2010*.

Cárdenas Humberto y Consejo Comunitario Río Naya (2005), *Gramática de la barbarie*, ATI, Colombia.

Carvajal Panesso, Alberto, (2007), "Ocho tesis acerca de lo que está pasando en Buenaventura. Evidencia de un caos", en Revista Posiciones, No. 1, Universidad del Valle, Cali, Colombia.

Castillo, Luis Carlos; Guzmán, Álvaro; Hernández, Jorge; Luna, Mario; Urrea, Fernando. (2009), *Desigualdades Étnico Raciales, Acción Colectiva, Etnicidad y Resistencia en el Norte del Cauca y Sur del Valle*, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica –Cidse–, Universidad del Valle.

Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH–, (2012), *Justicia y Paz ¿Verdad judicial o verdad histórica*? Ed. Taurus, Bogotá, Colombia.

Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH– (2013), *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949 2013*, Bogotá.

Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH–, (2014), *Nororiente y Magdalena Medio. Llanos Orientales, Suroccidente y Bogotá D.C. Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia. Panorama posacuerdo AUC*. Bogotá.

Centro Nacional de Memoria Histórica, –CNMH–, (2014b), *Aportes teóricos y metodológicos para la valoración de los daños causados por la violencia*, Bogotá.

Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH–, (2014c), *Rutas del conflicto*, disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/index.php/noticias/noticias-cmh/3016-rutas-del-conflicto

CINEP, (2010), *Marco Conceptual. Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política*.

CNRR- Grupo de Memoria Histórica, (2008), *Trujillo. Una tragedia que no cesa*, Colombia, Editorial Planeta.

CNRR, Grupo de Memoria Histórica, (2009), *Memorias en Tiempos de Guerra. Repertorio de iniciativas*, Puntoaparte Editores.

CNRR, Grupo de Memoria Histórica, (2010), *Bojayá: la guerra sin límites*. Ediciones Semana, Bogotá, Colombia.

CNRR, Grupo de Memoria Histórica, (2010), *La tierra en disputa. Memorias de despojo y resistencias campesinas en la costa Caribe (1960-2010),* Ediciones Semana, Bogotá.

CNRR, Grupo de Memoria Histórica, (2011), *San Carlos: Memorias del éxodo en la guerra*, Ediciones Semana, Bogotá, Colombia.

CODHES, (2013b), *Desplazamiento Forzado Intraurbano y Soluciones Duraderas. Una aproximación desde los casos de Buenaventura, Tumaco y Soacha*, Ediciones Anthropos Ltda. Colombia.

CODHES, (2013), *La crisis humanitaria en Colombia persiste. El pacífico en disputa. Informe de desplazamiento forzado en 2012*.

Comisión Colombiana de Juristas – Coljuristas, (2009), *Informe sobre la situación de derechos humanos y desplazamiento forzado de la población afrocolombiana que ocupa el territorio de Bajamar de Buenaventura (Valle del Cauca)*, recuperado 15 de mayo 2013, disponible en: http://www.coljuristas.org/documentos/documento.php?id_doc=163&idioma=es&grupo=

Comisión Interamericana de Derechos Humanos –CIDH- (2014, 15 de septiembre), Resolución 25/2014, Medida Cautelar N°152-14, *Familias afrocolombianas que residen en el denominado espacio humanitario del barrio "La Playita" respecto de la República de Colombia*, disponible en: http://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/2014/MC152-14-ES.pdf, recuperado 15 de marzo de 2015.

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (2014, 21 de julio), *Decidimos erradicar la violencia y las estructuras paramilitares de nuestro espacio ancestral*, disponible en: www. http://justiciaypazcolombia.com/Decidimos-erradicar-la-violencia-y. Consultado julio 24 de 2014.

Corte Constitucional, (2009), Auto 005, *Protección de derechos fundamentales de la población afrodescendiente víctima del desplazamiento forzado en el marco de superación del estado de cosas inconstitucional declarado en sentencia T-025/04*.

Corte Suprema de Justicia –CSJ–, Sala de Casación Penal, SU-30.097.

Cortes, Hernán y Restrepo, Eduardo (1998), *Deforestación y degradación de los bosques en el territorio-región de las comunidades negras del Pacífico colombiano. Causas subyacentes de la deforestación*, World Rainforest Movement. Santiago de Chile.

Corporación para el Desarrollo Regional & Palenque El Kongal-PCN (2010), *La desaparición forzada en Buenaventura (Valle del Cauca) Años 2000-2009*, Ed. CÓDICE, Cali-Colombia.

Declaración de los jóvenes Afro- Bonaverenses, (2010) en el marco del encuentro "Marcando Territorio", Buenaventura, Pacífico, diciembre 4 y 5 de 2010.

Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, Boletines.

Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2005, 9 de noviembre), Segunda Nota de Seguimiento al Informe de Riesgo N° 068- 04 de septiembre 24 de 2004, Municipio Buenaventura, Departamento Valle del Cauca.

Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2006, 21 de abril), *Tercera Nota de Seguimiento al Informe de Riesgo N° 068- 04, de septiembre 24 de 2004*, Municipio Buenaventura, departamento Valle del Cauca.

Defensoría del Pueblo, Sistema de Alertas Tempranas, (2008, 24 de diciembre), *Informe de Riesgo N° 032-08, Municipio Buenaventura, departamento Valle del Cauca*.

Defensoría del Pueblo, SAT, (2010, 13 de diciembre), *Nota de Seguimiento No. 027-10*, *Segunda al Informe de Riesgo 032-08 emitido el 24 de diciembre de 2008*, Bogotá.

Defensoría del Pueblo, (2011), *Violencia contra las mujeres en el Distrito de Buenaventura. Informe Temático*.

Departamento Nacional de Planeación (DNP), *Censo de 2005*.

Departamento Nacional de Planeación (DNP), (2006), Documento CONPES 3410, *Política de Estado para mejorar las condiciones de vida de la Población de Buenaventura*.

Departamento Nacional de Planeación (DNP), (2007), Documento CONPES 3422 *Importancia estratégica del sistema doble calzada corredor vial Buga – Buenaventura*.

Departamento Nacional de Planeación (DNP), (2007), Documento CONPES 3476 *Importancia estratégica de los macroproyectos de vivienda de interés social en Cali y Buenaventura*.

Dobry, Michel, (1986), *Sociologie des crises politiques*, Foundation National des Sciences Politiques, Paris.

Domínguez, María Isabel, (2014), *El derecho al territorio de las comunidades negras: Movilización social y formación de Estado en el Pacifico colombiano (1993-2005).* Ponencia presentada en el XI Congreso Nacional de Sociología, Universidad de Antioquia, Medellín.

Ducon Fonseca, Luis (2010), *Análisis de la situación de los flujos comerciales (importaciones y exportaciones) por el puerto de buenaventura, generado por la dinámica del APEC*, Biblioteca virtual de derecho, economía y ciencias sociales.

Duncan, Gustavo, (2005), *Narcotráfico en Colombia: economía y violencia*, Bogotá, Fundación Seguridad y Democracia.

Duncan, Gustavo, (2013, 4 de marzo), *Parapolítica y narcotráfico: ¿Otra forma de lucha política?* en: Razón Pública, recuperado el 14 de mayo de 2013, disponible en: http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/3597-parapolitica-y-narcotrafico-iotra-forma-de-lucha-politica.html

Escobar, Arturo, (2010), *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*, Departamento de Antropología, Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill, Envión Editores.

Espinoza Bonilla, Adriana (2011), *De lo global a lo local en los repertorios de acción de las organizaciones negras frente al conflicto armado en Buenaventura*, Cali. Universidad del Valle, Colombia.

Florez, Jesús y Millán, Constanza, (2007), *Derecho a la alimentación y al territorio en el Pacífico colombiano*, Diócesis de Tumaco, Colombia.

FEDESARROLLO-CERAC, (2013), *Hacia un desarrollo integral de la ciudad de Buenaventura y su área de influencia. Informe preparado para Oleoducto al Pacífico –OAP-*, Bogotá.

FIP - Fundación Ideas para la Paz, (2014, 21 de mayo), *La crisis de Buenaventura la vive todo el Pacífico*, consulta realizada en junio de 2014 en: http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/538795ac750bc.pdf.

Fundación Seguridad y Democracia, (2005), *Desmovilización del Bloque Calima de las AUC*, Bogotá.

Fundescodes, (2 de marzo de 2011), *Capilla de la Memoria*, disponible en: http://fundescodes.org/marcando_territorio-ver/capilla_de_la_memoria/, recuperado el 11 de marzo de 2015.

Gambetta, Diego (1993), *The Sicilian Mafia: The business of private protection*, Harvard University Press.

Garay, Jorge; Salcedo-Albarán, Eduardo; de León-Beltrán, Issac y Guerrero, Bernardo, (2008), *La captura y reconfiguración cooptada del Estado en Colombia*, Bogotá, Fundación AVINA, Corporación Transparencia Colombia y MÉTODO.

Garay, Jorge; Salcedo, Eduardo; Beltrán, Isaac, (2010), "Redes de poder en Casanare y la costa Atlántica", en: López, Claudia (edit), *Y refundaron la Patria…de cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el Estado colombiano*, Corporación Nuevo Arcoíris, Bogotá.

Gaviria, Alejandro, (2001) "Rendimientos crecientes y la evolución del crimen violento: el caso colombiano", en: Martínez (2001), Martínez Ortiz, Astrid (ed.). *Economía, Crimen y Conflicto*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia

Gibson, Eduard (2006), "Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos", en *Desafíos*, Bogotá (14): 204-237, I semestre.

Giraldo Ramírez, Jorge y Naranjo, Alberto, (2011), "Economía criminal en Antioquia

y Valle de Aburrá: una aproximación", en: Giraldo Ramírez, Jorge (Ed.) 2005. *Economía Criminal en Antioquia: Narcotráfico*, Medellín, Colombia, Universidad EAFIT.

Giraldo Ramírez, Jorge, y Muñoz Mora, Juan Carlos, (2012), *Informalidad e Ilegalidad en la Explotación de Oro y Madera en Antioquia,* Universidad EAFIT, Medellín, Colombia.

Gómez, Yolanda, (2013, 16 de diciembre), *Microtráfico, una tragedia urbana de nivel continental*, Fundación Paz y Reconciliación, recuperado el 2 de enero de 2014 en: http://www.pares.com.co/seguridad-urbana/microtrafico-una-tragedia-urbana-de-nivel-continental/

González, Esperanza, (1995) *Manual sobre participación y organización local*, Foro Nacional por Colombia, Capítulo Regional Valle del Cauca, Cali.

Grueso Castelblanco, Libia Rosario, (2000), *El proceso organizativo de comunidades negras en el pacífico sur colombiano*, Cali, Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Programa de Maestría en Estudios Políticos.

Grueso Romero, Mary, (1997), *El otro yo que sí soy yo,* Buenaventura, Marymar.

Grupo de Memoria Histórica, GMH, *¡Basta Ya!,* (2013), *Colombia, Memorias de guerra y dignidad. Informe General*, Centro Nacional de Memoria Histórica, Bogotá, Imprenta Nacional.

Guáqueta, Alexandra, (2003), "La economía política internacional de los conflictos internos", *Convergencia No. 31*, enero-abril 2003, México.

Gutiérrez Sanín, F. (2014), "Propiedad, seguridad y despojo: el caso paramilitar", *Estudios Socio-Jurídicos*, *16* (1), páginas 43-74, doi: dx.doi.org/10.12804/esj16.1.2014.01

Guzmán Barney, Álvaro y Moreno, Renata, (2007), "Autodefensas, narcotráfico y comportamiento estatal en el Valle del Cauca", en Romero, Mauricio (ED) *Parapolítica, la ruta de expansión paramilitar y los acuerdos políticos,* Bogotá, CEREC y Corporación Nuevo Arcoíris.

Guzmán, Álvaro, (2013), *Cali y el Valle: El Estado local capturado por la mafia*, Revista

digital Razón Pública, en: http://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/3704-cali-y-el-valle-el-estado-local-capturado-por-la-mafia.html recuperado el 13 de mayo de 2014.

Hernández, J. (2006*), Buenaventura, desmovilización de las autodefensas y disputa armada por los espacios desalojados. Población civil*, Colombia, en: http://www.defensoria.org.co/red/anexos/pdf/03/pc/buenaventura_42.pdf recuperado 13 de mayo de 2013.

Hoffmann, Odile, (2002), "Espacios y movilidad de la gente negra en el Pacífico Sur colombiano: ¿hacia la construcción de una "sociedad regional"?" Estudios Afro-Asiáticos, Año 24, N° 3, páginas 43-74.

Human Rights Watch, (2014), *La crisis en Buenaventura. Desapariciones, desmembramientos y desplazamiento en el principal puerto de Colombia en el Pacífico*.

Instituto Nacional de Medicina Legal, (2012), *Registro Suroccidente*, Secretaría Valle del Cauca.

Jaramillo González, Gerardo, (1972), *Monseñor Valencia. Homenaje Póstumo a su memoria*, Bogotá, Librería Stella.

Jiménez, Nayibe y Delgado Wilson, (2008), *La política pública de privatización del sector portuario y su impacto en la organización del trabajo en el puerto de Buenaventura*, Revista Pensamiento y Gestión N° 25, Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia.

Jimeno, Myriam, (2007), "Lenguaje, Subjetividad y Experiencias de Violencia", Revista Antípoda, Universidad de Los Andes, N° 5 julio-diciembre de 2007, páginas 169-190, ISSN 1900-5407.

Jimeno, Myriam, (2010, abril), "Emociones y política. La "víctima" y la construcción de comunidades emocionales", en Mana: *Estudios de Antropología Social*, volumen 16.

Lair, Eric, (2003), "Reflexiones acerca del terror en los escenarios de guerra interna", en: Revista de Estudios Sociales, No. 15, junio de 2003, Universidad de Los Andes, Bogotá.

Leal, Claudia y Restrepo, Eduardo, (2003), *Unos bosques sembrados de aserríos: historia de la extracción maderera en el Pacífico colombiano*, Medellín, Universidad

de Antioquia, Colciencias, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH, Universidad Nacional de Colombia.

Loingsigh, Gearóid Ó. (2013), *La reconquista del Pacífico: invasión, inversión, impunidad*, Bogotá, Proceso de Comunidades Negras –PCN–.

Lozano, Betty Ruth, (1996), "Mujer y Desarrollo", en: *Pacífico ¿Desarrollo o Diversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano*, Arturo Escobar y Álvaro Pedrosa.

MAPP-OEA, Informes 2006 y 2007, *Observatorio de Seguridad y Democracia sobre la desmovilización del Bloque Calima en el 2005*.

Mapp-OEA, (2006), *Sexto informe trimestral del Secretario General sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia* (Mapp-OEA).

Mapp-OEA, (2009), *Décimo segundo informe trimestral del Secretario General sobre la Misión para Apoyar el Proceso de Paz en Colombia* (Mapp-OEA).

McDermott, Jeremy, (2014), *La "victoria" de los Urabeños: La nueva cara del crimen organizado en Colombia*, Insight Crime.

McDermott, Jeremy, (11 de febrero de 2013), citado por Robert Shaw, "Urabeños en el puerto, violencia y monopolio del narcotráfico", Portal Web La Otra Orilla, recuperado 30 de septiembre de 2013, disponible en: http://laotraorilla.co/index.php/urabenos-en-el-puerto-violencia-y-control-total-del-narcotrafico-colombiano.

Medina Gallego, Carlos, (2009), *FARC-EP. Notas para una historia política 1958-2008*, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Mesa Nacional de Organizaciones Afrocolombianas, (2011), *Propuesta de Decreto Ley para las víctimas afrocolombianas, negras, palenqueras y raizales, con ocasión de las facultades extraordinarias otorgadas en el Artículo 205 de la Ley 1448 de 2011*, Embajada del Reino de los Países Bajos en Colombia, Bogotá, Colombia, octubre de 2011.

Meza, Carlos, Jesús Gorkys Murillo y Palacios, Carlos, (2014), *La ruta del viche, producción, circulación, venta y consumo del destilado en el litoral colombiano*, Informe No. 11, ICHANH, Universidad del Pacífico.

Millán, Delma Constanza, (2009), *Ya no llega el Limbo porque la gente bailando está. Prácticas de memoria en Bojayá – Chocó*, trabajo de grado para optar al título de Magister en Antropología Social, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá, Colombia.

Millán, Constanza, (2014), *Diario de una investigadora en Buenaventura*, disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/diario-de-una-investigadora-en-buenaventura, recuperado el 10 de marzo de 2015.

MinTrabajo – Ministerio de Trabajo, (2011), *Diagnóstico Municipio de Buenaventura*. Bogotá, noviembre de 2011, documento en construcción, disponible en http://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CB4QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.mintrabajo.gov.co%2Fcomponent%2Fdocman%2Fdoc_download%2F155-buenaventura.html&ei=dvAqVYW3HviAsQSgkYCACg&usg=AFQjCNHvOkO3B32LKJf_4j5IKaydsFHl2A&sig2=pb7_IJFNYwGOVcaArrGvsg, consultado el 30 de noviembre de 2013.

MinTrabajo-PNUD, 2013, *Estudio del* p*erfil productivo Urbano y Rural del Municipio de Buenaventura. Insumo para el diseño de las estrategias y alternativas para la generación de empleo a las víctimas de la violencia*.

Molano, Alfredo (2001), *Desterrados. Crónicas del desarraigo*, El Áncora, Bogotá.

Mosquera, Gilma y Aprile-Gniset, Jacques, (2006), *Aldeas de la costa de Buenaventura*, Universidad del Valle, Sede del Pacífico, Cali.

Mota, Nancy (2005), *Gramática ritual, territorio, poblamiento e identidad afropacífica*, Universidad del Valle, Cali. Colombia.

Núñez, Jairo, y Carvajal, Alberto, (sf) *¿Cómo romper las trampas de pobreza en Buenaventura? Propuestas desde las comunidades y las instituciones*, Cuadernos del PNUD, Universidad del Pacífico, Alcaldía de Buenaventura.

Observatorio de Democracia de la Misión de Observación Electoral, (sf), *Monografía político electoral del Valle del Cauca 1997 – 2007*, Bogotá.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, (2003), *Panorama actual del Valle del Cauca.*

Vicepresidencia de la República de Colombia, Bogotá.

Observatorio Pacífico y Territorio, (2012), *Diócesis de Buenaventura denuncia desapariciones forzadas, despojo y homicidios*, disponible en: http://www.pacificocolombia.org/novedades/diocesis-de-buenaventura-denuncia-desapariciones-forzadas-despojo-y-homicidios/745.

Observatorio Pacífico y Territorio, (sf), *Encuentro en Buenaventura Marcando Territorios*, disponible en: http://www.pacificocolombia.org/novedades/encuentro-en-buenaventura-marcando-territorio/329 recuperado marzo 2015.

Observatorio Pacífico y Territorio, (2014), Adriel Ruiz Galbán, *Barrio Lleras Memoria de una Resistencia*, disponible en: http://www.pacificocolombia.org/novedades/barrio-lleras-memoria-resistencia/1037.

Observatorio para la Paz. Oficina de Gestión de Paz y Convivencia. Gobernación del Valle (en Línea), *Hechos de Conflicto 2005*, recuperado en febrero 2012, disponible en http://www.valledelcauca.gov.co/gestionpaz/descargar.php?id=1480).

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNODC–, (2013), *Monitoreo de cultivos de coca 2012, Colombia*, UNODC y República de Colombia.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –UNODC–, (2014), *Colombia*. *Monitoreo de Cultivos de Coca 2013*. Colombia, UNODC y Gobierno de Colombia.

OCHA, (2013), Informes producidos del Grupo Temático de Protección en Buenaventura desde 2011.

Oslender, Ulrich, (2002), *Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una "espacialidad de resistencia"*, en: España Scripta Nova-Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. VI, núm. 115, 1 de junio de 2002, ISSN: 1138-9788 Ed Universidad de Barcelona.

Oslender, Ulrich, (2003), *Discursos Ocultos de Resistencia: Tradición Oral y Cultura*

Política en Comunidades Negras de la Costa Pacífica Colombiana, Departamento De Geografía, Universidad De Glasgow, Escocia, Revista Colombiana de Antropología Volumen 39, enero-diciembre 2003.

Oslender, Ulrich, (2004), "Geografías de terror y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas", en Restrepo Eduardo y Rojas Axel, *Conflicto e (in) visibilidad: retos en los estudios de la gente negra en Colombia*, Editorial Universidad del Cauca, Colombia.

Oslender, Ulrich, (2008a), *Geografías del terror: un marco de análisis para el estudio del terror*. X Coloquio Internacional de Geocrítica. Diez años de cambios en el mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008, Barcelona, 26 - 30 de mayo de 2008, Universidad de Barcelona, recuperado el 12 de agosto de 2014 en: http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/9.htm

Oslender, Ulrich, (2008b), *Comunidades negras y espacio en el Pacífico colombiano: Hacia un giro geográfico en el estudio de los movimientos sociales*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Paredes, Liliana, (2003), *Transformaciones e interacciones del narcotráfico desde la práctica de la violencia en los años noventa*, Revista Nómadas N° 19, Colombia, en: http://www.redalyc.org/pdf/1051/105117940025.pdf, recuperado 10 de marzo de 2013.

Pécaut, Daniel, (1997), *De la violencia banalizada al terror: el caso colombiano*, Controversia Nº 171, CINEP, Bogotá.

Perea, Carlos Mario, (2013), "Resituar la ciudad: conflicto violento y paz", en: Revista Análisis Político, No. 77, enero-abril 2013, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Personería de Buenaventura (2012), *Informe de Gestión*.

Pedroza, Álvaro, (1996), "La institucionalización del desarrollo", en: Arturo Escobar y Álvaro Pedroza, *Pacífico ¿desarrollo o diversidad?*, Santa Fe de Bogotá, CEREC.

Pérez Hoyos, Óscar, (2009), *Asignación de recursos, estructura productiva y desempeño económico colombiano*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

PNUD, (2008), *Hacia un Valle del Cauca Incluyente y Pacífico. Informe Regional de Desarrollo Humano 2008*, Colombia.

Policía Nacional, Revista de Informes estadísticos, 2000 – 2013.

Proceso de Comunidades Negras, PCN, (2008), *Territorio y conflicto desde la perspectiva del Proceso de Comunidades Negras PCN.*

Red Mariposas de Alas Nuevas Construyendo Futuro, (28 de mayo de 2011) *Acta de constitución de la red*, disponible en: http://redmariposasalasnuevas.blogspot.com/search/label/Acta%20de%20Constitucion%20de%20la%20Red, recuperado 15 marzo de 2015.

Red Nacional de Información, corte 14 de agosto de 2014, disponible en: http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=v-reportes

Red Nacional de Información, corte 29 de agosto de 2014, disponible en: http://rni.unidadvictimas.gov.co/?q=v-reportes

República de Colombia, Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Penal, Sentencia del 8 de junio de 2011, (Sentencia-única instancia No. 30.097).

Restrepo, Eduardo, (1996), "Cultura y Biodiversidad", en: *Pacífico ¿Desarrollo o Diversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano*, Santa Fe de Bogotá, CEREC.

Restrepo, Eduardo y Rojas, Axel, (2004*), Conflicto e (in)visibilidad: Retos en los estudios de la gente negra en Colombia*, Editorial Universidad del Cauca.

Revista Noche y Niebla, (2004), *En Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003*, número 26.

Revista Noche y Niebla # 36, (2007), recuperado el 20 de abril de 2014, en: http://www.nocheyniebla.org/files/u1/36/casos_jul-dic07.pdf, página 87.

Riascos Rodgers, Juan Manuel, (2012), "Entrevista a Libia Grueso", en *Caracterización del conflicto armado interno en el municipio de Buenaventura desde la perspectiva de actores locales. Periodo 1998 – 2010*, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Bogotá.

Ronderos, María Teresa, (2014), *Guerras Recicladas. Una historia periodística del Paramilitarismo en Colombia*, Bogotá, Aguilar.

Salazar, Boris, (2007), *Morir en Buenaventura: entre el gueto y la prisión*, Revista Posiciones, No. 1, Cali, Universidad del Valle.

Scott, James (2000), *Los dominados y el arte de la resistencia*, Ediciones Era. México.

Segato, Rita Laura, (2006), "La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en ciudad Juárez: territorio, soberanía y crímenes de segundo estado", Universidad del Claustro de Sor Juana, México, D.F.

Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres (SIRDEC) 1990-2013.

Robert Shaw, (11 de febrero de 2013), "Urabeños en el puerto, violencia y monopolio del narcotráfico", en La Otra Orilla, recuperado el 30 de septiembre de 2013, disponible en: http://laotraorilla.co/index.php/urabenos-en-el-puerto-violencia-y-control-total-del-narcotrafico-colombiano

Sluzki, Carlos E, (2006), *Victimización, Recuperación y las Historias "Con Mejor Forma",* disponible en: http://sluzki.com/?articles&id=114a_S recuperado el 10 marzo de 2015.

Tilly, Charles, (2002), "Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña 1758-1834" en: Mark Traugott, *Protesta social, repertorios y ciclos de la acción colectiva*, Madrid, Editorial Hacer.

Urrea, Fernando, (2011), *La conformación paulatina de las clases medias negras en Cali y Bogotá*, en revista de Ciencias Sociales, Universidad de Los Andes, No. 39.

Valdivia, Luis, (1994), *Buenaventura, un desarrollo frustrado: evolución económica y social del puerto*, Cali, Universidad del Valle.

Versión libre de Éver Veloza García alias *HH*, Fiscalía No. 17 de la Unidad de Justicia y Paz, fiscal Nubia Stella Chávez Niño, noviembre de 2007 - enero de 2014.

Versión libre de Éver Veloza García alias *HH*, noviembre 6 de 2007, sesión: 1. 2007.11.06, Camera 01 –Camera 02, versionado: Éver Veloza (HH): Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU, Fiscal: 17 Justicia y Paz Nubia Stella Chávez Niño.

Versión libre de Éver Veloza García alias *HH*, marzo 3 de 2008, sesión: 3. 2008.03.05, 06 y 07, ubicación: 2008.03.05, versionado: Éver Veloza (*HH*): Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU.

Versión libre de Éver Veloza García alias *HH*, mayo 28 de 2008, sesión: 4. 2008.05.27, 28 y 29, ubicación: 2008.05.28, versionado: Éver Veloza (*HH*): Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU, Fiscal 17 de Justicia y Paz Nubia Stella Chávez Niño.

Versión libre de Éver Veloza García alias *HH*, mayo 29 de 2008, sesión: 4. 2008.05.27, 28 y 29, ubicación: 2008.05.28, versionado: Éver Veloza (*HH*): Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU, Fiscal 17 de Justicia y Paz Nubia Stella Chávez Niño.

Versión libre de Éver Veloza García, alias *HH*, agosto 28 de 2008, sesión: 4. 2008.05.27, 28 y 29, ubicación: 2008.05.28, versionado: Éver Veloza (*HH*): Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU, Fiscal 17 Justicia y Paz Nubia Stella Chávez Niño.

Versión libre de Éver Veloza García, alias *HH*, agosto 14 de 2008, sesión: 5. 2008.08.14, ubicación: 5. 2008.08.14, versionado: Éver Veloza (*HH*): Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU, Fiscal 17 Justicia y Paz Nubia Stella Chávez Niño.

Versión libre de Éver Veloza, alias *HH* ante la Fiscalía 17 de la Unidad de Justicia y Paz, septiembre 4 de 2008.

Versión libre de Éver Veloza García alias *HH*, septiembre 10 de 2008, sesión: 11.2008.09.10, ubicación: 11.2008.09.10, versionado: Éver Veloza (*HH*): Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU, Fiscal 17 de Justicia y Paz Nubia Stella Chávez Niño.

Versión libre de Éver Veloza García alias *HH*, enero 21 de 2009, sesión: 2009.01.21, ubicación: 12.2009.01.21, 22 y 23, versionado: Éver Veloza (*HH*): Comandante Bloque Bananero y Bloque Calima de las ACCU, Fiscal 17 de Justicia y Paz Nubia Stella Chávez Niño.

War Child –WCH–, Fundescodes, Servicio Jesuita a Refugiados y COALICO, (noviembre 2013), *Niños, niñas y adolescentes en busca de la Buena Ventura,* Alen Impresos.

Wills, María Emma, (2011), *La memoria histórica desde la perspectiva de género.*

Conceptos y Herramientas, CNRR-Grupo de Memoria Histórica, Bogotá.

Prensa

Afrocolombianos Visibles, disponible en: http://afrocolombianosvisibles.blogspot.com/2011/02/rosa-emilia-solis-grueso.html, recuperado 4 de marzo de 2015

América Latina en Movimiento -Alainet-, Molano, Alfredo, (agosto 27 de 2007), "Lo que sucede en Buenaventura", en http://alainet.org/es/active/19268

Armada Nacional, (2013, 2 de noviembre), "Evitada extorsión en Buenaventura", recuperado el 5 de noviembre de 2013, disponible en: http://www.armada.mil.co/content/evitada-extorsi-n-en-buenaventura

Buenaventura.gov.co, (2013, 20 de septiembre), "El Ministerio de Justicia socializó el Plan Ambiental del Programa de Erradicación de Cultivos Ilícitos con glifosato", recuperado el 27 de septiembre de 2013, disponible en: http://www.buenaventura.gov.co/noticias/38/1/5036/el-ministerio-de-justicia-socializo-el-plan-ambiental-del-programa-de-erradicacion-de-cultivos-ilicitos-con-glifosato.

Bluradio.com, (15 de marzo de 2014), "Las tales "casas de pique" no existen, según alcalde de Buenaventura", recuperado el 16 de marzo de 2014 en: http://www.bluradio.com/59407/las-tales-casas-de-pique-no-existen-segun-alcalde-de-buenaventura

(CaracolNoticias.com, (2001, 11 de junio), "Transportadores protestan por mal estado de la vía alterna a Buenaventura" recuperado el 9 de diciembre de 2013, disponible en: http://www.caracol.com.co/noticias/actualidad/transportadores-protestan-por-mal-estado-de-la-via-alterna-a-buenaventura/20110711/nota/1504235.aspx

CaracolRadio.com, (2011, 12 de marzo), "Se disparan precios de alimentos por extorsiones a comerciantes en Buenaventura", recuperado el 15 de agosto de 2014, disponible en: http://www.caracol.com.co/noticias/regionales/se-disparan-precios-de-los-alimentos-por-extorsiones-a-comerciantes-en-

buenaventura/20110312/nota/1438260.aspx

CCBun – Cámara de Comercio de Buenaventura, (2011), *Anuario Estadístico de 2010*.

CM&.com, (2014, 18 de junio), "Niños usados en el microtráfico inician carreras criminales desde los 7 años", recuperado el 22 de junio de 2014, disponible en: http://www.cmi.com.co/?n=232326.

Comfandi, (26 de febrero de 2013), *El presidente Juan Manuel Santos entrega las primeras viviendas para la reubicación de hogares en zonas de alto riesgo en Buenaventura, un proyecto gerenciado por Comfandi*, recuperado el 25 de junio de 2013 en: http://www.comfandi.com.co/corporativo/noticias/547-juan-manuel-viviendas-bunaventura.html

Committee to Protect Journalists, (2001, 11 de julio), *Matan a tres periodistas colombianos en una semana: Matan a periodista de radio y televisión*, recuperado el 7 de julio de 2014 en: http://cpj.org/es/2001/11/matan-a-tres-periodistas-colombianos-en-una-semana.php.

Crimen organizado en las Américas, (14 de febrero de 2014), "La guerra por corredores de cocaína consume el puerto más activo en Colombia", recuperado 15 de mayo de 2014, disponible en: http://es.insightcrime.org/analisis/guerra-por-corredores-de-cocaina-consume-los-puertos-mas-activos-de-colombia

El Colombiano, Sf, "La puja por el control de las rutas", recuperado el 10 de octubre de 2014, disponible en: http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/L/la_puja_por_el_control_de_las_rutas/la_puja_por_el_control_de_las_rutas.asp

El Colombiano, (Sf), "Buenaventura viviría su propia "Operación Orión", recuperado el 7 de julio de 2014, disponible en: http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/B/buenaventura_viviria__su_propia_operacion_orion/buenaventura_viviria__su_propia_operacion_orion.asp)

El Espectador.com, (2008, 5 de febrero), "La última 'enjabonada' de Wílber Varela", recuperado el 10 de marzo de 2013, disponible en: http://www.elespectador.com/impreso/cuadernilloa/judicial/articuloimpreso-ultima-enjabonada-wilber-varela

ElEspectador.com, (2008, 21 de febrero), “Wilber Varela, alias ‘Jabón’, fue enterrado en Venezuela”, recuperado el 10 de marzo de 2013, disponible en: http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-wilber-varela-alias-jabon-fue-enterrado-venezuela

El Espectador (2012, 31 de mayo), “Destituido fiscal de Buenaventura que ayudaba al narcotráfico”, en http://www.elespectador.com/noticias/nacional/destituido-fiscal-de-buenaventura-ayudaba-al-narcotrafi-articulo-350040

El Espectador, (2012, 24 de agosto) “Pablo Escobar, tras los rastros del patrón”, disponible en: http://www.elespectador.com/especiales/articulo-369729-los-capos-del-cartel-de-cali, recuperado el 15 de mayo de 2014.

El Espectador, Molano, Alfredo, (2013, 23 de febrero), “Buenaventura entre la pobreza y la violencia”, consultado el 10 de marzo de 2014, en: http://www.elespectador.com/noticias/nacional/buenaventura-entre-pobreza-y-violencia-articulo-406499

El Espectador.com, Molano, Alfredo, (24 de febrero de 2013), “La guerra por los terrenos del área urbana”, en http://www.elespectador.com/noticias/nacional/guerra-los-terrenos-del-area-urbana-articulo-406663

El Espectador (5 marzo de 2014), “La guerra entre Urabeños y la Empresa. Renacen las “casas de pique” en Buenaventura”, recuperado el 10 de marzo de 2014 en: http://www.elespectador.com/noticias/judicial/renacen-casas-de-pique-buenaventura-articulo-478997

El Espectador.com (12 septiembre de 2014), Salgar Antolínez, Daniel, “Las comadres sanadoras de Buenaventura”, recuperado 15 de marzo de 2015, disponible en: HTTP://WWW.ELESPECTADOR.COM/NOTICIAS/NACIONAL/COMADRES-SANADORAS-DE-BUENAVENTURA-ARTICULO-516441

El País, (2001, 7 de junio), “Los Tumbapuertas aterrorizan al Puerto”, recuperado el 7 de julio de 2014.

El País, (15 de mayo de 2002), “Masacre de camioneros en Buenaventura”, recuperado el 15 de junio de 2013, disponible en:

http://historico.elpais.com.co/paisonline/notas/Mayo152002/buenaventura.html

El País, (2005), “Temen por desaparición de pescadores”.

El País, (2008, 2 de julio), “Desaparecidos, un drama oculto en el Puerto”, recuperado el 2 de agosto de 2014 en: http://historico.elpais.com.co/paisonline/notas/Julio012008/desaparecidos%20.html

El País, (2009, 21 de abril), “Los herederos del miedo”, recuperado el 7 de julio de 2014, disponible en: http://historico.elpais.com.co/paisonline/notas/Abril212009/reg1.html

ElPaís.com, (2010, 15 de diciembre), “Dos mil millones serán invertidos en vía alterna interna”, recuperado el 9 de diciembre de 2013, disponible en: http://www.elpais.com.co/elpais/valle/noticias/dos-mil-millones-seran-invertidos-en-alterna-interna.

El País, (2010, 27 de diciembre), “Preocupa desapariciones de mujeres en el Puerto”, recuperado el 8 de agosto de 2014 en: http://www.elpais.com.co/elpais/valle/noticias/preocupa-desapariciones-mujeres-en-puerto

El País.com, (2011, 31 de enero), “Tasa de desempleo en Colombia cerró el 2010 en 11,8%”, recuperado el 30 de noviembre de 2013, disponible en: http://www.elpais.com.co/elpais/economia/noticias/tasa-desempleo-en-colombia-cerro-2010-en-118

ElPaís.com, (2012, 8 de mayo), “Malecón de Buenaventura comienza a hacerse realidad”, recuperado el 11 de septiembre de 2013, disponible en: http://www.elpais.com.co/elpais/valle/noticias/melecon-buenaventura-comienza-hacerse-realidad

ElPaís.com, (2012, 26 de octubre), “Construcción de Malecón de Buenaventura iniciaría el próximo año”, recuperado el 15 de septiembre de 2013, disponible en: http://www.elpais.com.co/elpais/valle/noticias/construccion-malecon-buenaventura-iniciaria-proximo-ano).

El País, (2012, 12 de noviembre), “¿Quién facilitó la entrada de ‘Los Urabeños’ al Valle del Cauca?”, recuperado el 15 de mayo de 2014, disponible en:

http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/asi-gesto-alianza-criminal-tiene-jaque-valle-cauca

El País, (2012, 26 de noviembre), “Extorsiones, el otro drama que azota a los habitantes de Buenaventura”, recuperado el 7 de agosto de 2013 en: http://www.elpais.com.co/elpais/valle/noticias/extorsiones-otro-drama-azota-habitantes-buenaventura

ElPaís.com, (2012, 14 de diciembre), “Definen prioridades para la construcción del malecón de Buenaventura”, recuperado el 12 de agosto de 2013, disponible en: http://www.elpais.com.co/elpais/valle/noticias/definen-prioridades-para-construccion-malecon-buenaventura)

ElPaís.com, (2013, 21 de enero), “Buenaventura, la ‘joya’ que se disputan las bandas de los ‘Urabeños’ y la ‘Empresa’, recuperado el 16 de agosto de 2014, disponible en: http://www.elpais.com.co/elpais/valle/noticias/buenaventura-joya-disputan-bandas-urabenos-y-empresa

El País.com.co, (2013, 14 de mayo), “Construcción del malecón de Buenaventura siembra temores y esperanzas”, recuperado el 18 de mayo de 2013 en: http://www.elpais.com.co/elpais/valle/noticias/construccion-malecon-buenaventura-siembra-temores-y-esperanzas

ElPaís.com, (2013, 17 de mayo), “Planeación Nacional respalda construcción del malecón de Buenaventura”, recuperado el 20 de julio de 2013, disponible en: http://www.elpais.com.co/elpais/valle/noticias/planeacion-nacional-respalda-malecon-buenaventura

ElPaís.com, (2013, 19 de agosto), “Asesinatos y extorsiones atemorizan a comerciantes de Buenaventura”, recuperado el 25 de agosto de 2013, disponible en: http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/preocupa-aumento-extorsiones-comerciantes-buenaventura

El País, (29 de agosto de 2013), “Decomisan 100 toneladas de mercancía de contrabando en Buenaventura”, recuperado el 5 de septiembre de 2013 en: http://www.elpais.com.co/elpais/valle/noticias/autoridades-incautan-100-toneladas-mercancia-contrabando-buenaventura

ElPaís.com, (2013, 2 de septiembre), “En enero del 2014 arrancarían las obras del

malecón de Buenaventura", recuperado el 8 de septiembre de 2013, disponible en: http://www.elpais.com.co/elpais/valle/noticias/enero-2013-arrancarian-obras-malecon-buenaventura

El País, (2013, 30 de octubre), "La sangrienta huella del exjefe paramilitar alias *HH* en el Valle del Cauca", recuperado el 2 de agosto de 2014 en: http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/sangrienta-huella-exjefe-paramilitar-alias-hh-valle-cauca

El País, (16 de noviembre de 2013), "Narcotráfico e inseguridad acosan al puerto de Buenaventura", recuperado el 16 de agosto de 2014 de http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/narcotrafico-e-inseguridad-acosan-puerto.buenaventura

ElPaís.com, (2014, 23 de febrero), "A pesar de intervención policial, sigue violencia en Buenaventura" recuperado el 2 de marzo de 2014, disponible en: http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/pesar-intervencion-policial-sigue-violencia-buenaventura

El País, (2014, 1 de marzo), "Capturan a cinco miembros activos de la Armada en Buenaventura", recuperado el 5 de junio de 2014 en: http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/capturan-cinco-miembros-activos-armada-buenaventura

El País, (2014, 18 de abril), "Bacrim atemorizan a habitantes de denominada zona humanitaria en Buenaventura", disponible en: http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/bacrim-atemorizan-habitantes-denominada-zona-humanitaria-buenaventura

El Tiempo, (25 de junio de 2000), "Orlando García Cleves extraditable", disponible en: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1241874, recuperado el 10 de junio de 2014.

El Tiempo, (20 de junio de 2003), "Masacre estaba advertida", recuperado el 15 de mayo de 2014, disponible en: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1007789

ElTiempo.com, (2006, 12 de septiembre), "Al servicio, vía alterna al puerto de Buenaventura", recuperado el 3 de febrero de 2014, disponible en:

http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2202305

El Tiempo, (9 de julio de 2007), “Zabaletas, 14 de junio de 2003”, recuperado el 15 de mayo de 2014, disponible en: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3630891

El Tiempo, (21 de mayo de 2008), “El drama de Buenaventura”, recuperado el 7 de julio 2014, disponible en: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4200689

El Tiempo, (2008, 14 de octubre), “Condenan a Nación por Masacre del Naya”, recuperado el 15 de junio de 2013, disponible en: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3137594

ElTiempo.com, (2011, 7 de marzo), “Narco Gordolindo pagó 5 mil millones para desmovilizarse, dijo HH”, recuperado el 20 de agosto de 2014, disponible en: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8976304

ElTiempo.com, (2012, 26 de enero), “Golpe a ‘Los Comba’ deja en evidencia alianza con el ELN, recuperado el 15 de agosto de 2014, disponible en: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11007441

ElTiempo.com, (2012, 7 de mayo), “Los hermanos ‘Comba’ están siendo investigados por 37 homicidios”, recuperado el 15 de agosto de 2014, disponible en: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11735381

ElTiempo.com, (2012, 13 de mayo), “Javier Calle Serna, de temido sicario a capo del narcotráfico”, recuperado el 15 de agosto de 2014 en: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11783544

El Tiempo, (20 de junio de 2012), “Orden de captura a capitán por masacre del Naya”, recuperado 15 de junio de 2013, disponible en http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11960281

El Tiempo, (4 de enero de 2013), “Sobrino del ‘Chapo’ Guzmán estaría en el país negociando con bandas”, recuperado 15 de mayo de 2013, disponible en: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12491024

ElTiempo.com, (2013, 8 de marzo), “Pugna mortal por microtráfico toca el norte del Valle”, recuperado el 15 de agosto de 2013, disponible en: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12660705

El Tiempo, (30 de mayo de 2013), “Víctimas del mayor secuestro masivo en Colombia piden compromiso al ELN”, recuperado el 15 de noviembre de 2013, disponible en: http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12833417.html

El Tiempo, (30 de agosto de 2013), “Golpes de la Dian al contrabando en Buenaventura”, recuperado el 5 de septiembre de 2013 en: http://www.eltiempo.com/colombia/cali/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-13036621.html

El Tiempo, (2014, 6 de marzo), “Comercio en Buenaventura promueve otra marcha contra los violentos”, recuperado el 1 de mayo de 2014 en: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13602339.

El Tiempo, (2014, 17 de marzo), “Cuatro desaparecidos en marcha contra la violencia en Buenaventura”, recuperado el 1 de mayo de 2014 en: http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13667509

El Tiempo, (2 de abril de 2014), “La historia de un miembro de ‘la Empresa’”, por: Carolina Bohórquez, recuperado el 15 de julio de 2014 en: http://www.eltiempo.com/Multimedia/especiales/buenaventurasos/ARTICULO-WEB-NOTA_INTERIOR_MULTIMEDIA-13773258.html

HsBnoticias, (2013, 27 de mayo), “Pros y contras del Malecón en Buenaventura”, recuperado el 3 de junio de 2013 en: http://hsbnoticias.com/vernoticia.asp?wplaca=53916.

Hsbnoticias.com, (2013, 6 de marzo), “Daño ambiental por minería ilegal en Buenaventura”, recuperado el 15 de junio de 2013, disponible en: http://hsbnoticias.com/vernoticia.asp?wplaca=37203

Hsbnoticias.com, (2013, 14 de junio), “Duro golpe al narcotráfico en Buenaventura”, recuperado el 20 de junio de 2013, disponible en: http://www.hsbnoticias.com/vernoticia.asp?ac=Duro%20golpe%20al%20narcotrafico%20en%20Buenaventura&WPLACA=57222).

Hsbnoticias.com, (2013, 9 de diciembre), “Policía lucha duro contra el microtráfico en Buenaventura”, recuperado el 2 de enero de 2014, disponible en: http://hsbnoticias.com/vernoticia.asp?wplaca=88382

Hsbnoticias, (19 de febrero de 2014), “Porteños enterraron la violencia con marcha pacífica” disponible en: http://hsbnoticias.com/noticias/judicial/porte%C3%B1os-enterraron-la-violencia-con-marcha-pac%C3%ADfica-73986.

La FM (6 de marzo de 2014), “Los métodos para descuartizar gente en Buenaventura”, recuperado el 20 de junio de 2014 en: http://www.lafm.com.co/audios/los-metodos-para-descuartizar-156464

LaPatria.com, (2013, 24 de noviembre), “El narco y la inseguridad acosan a Buenaventura”, recuperado el 12 de agosto de 2014, disponible en: http://www.lapatria.com/nacional/el-narco-y-la-inseguridad-acosan-buenaventura-49090

Minvivienda, (2013, 26 de febrero), *Gobierno Nacional entregó en Buenaventura 568 viviendas financiadas con recursos confiscados al narcotráfico*, recuperado el 25 de junio de 2013 en: http://www.minvivienda.gov.co/Prensa/Noticias2013/Paginas/Gobierno-Nacional-entregó-en-Buenaventura-568-viviendas-financiadas-con-recursos-confiscados-al-narcotráfico.aspx.

PacíficoHoy.com, (2013, 20 de mayo), “Inconformidad en medio de los habitantes de la ciudadela San Antonio en Buenaventura”, recuperado el 16 de junio de 2013, disponible en: http://pacificohoy.com/web/inconformidad-en-medio-de-los-habitantes-de-la-ciudadela-san-antonio-en-buenaventura/).

PacíficoHoy.com, (2014, 30 de enero), “Policía ataca de frente las ‘ollas’ en Buenaventura”, recuperado el 5 de febrero de 2014, disponible en: http://pacificohoy.com/web/policia-ataca-de-frente-las-ollas-en-buenaventura/

Plataforma Acción Joven Buenaventura, (16 de septiembre de 2011), *Primera carta abierta de la Plataforma Acción Joven Buenaventura*, disponible en: http://plataformadeaccionjovenbuenaventura.blogspot.com/, recuperado 15 febrero de 2015.

Portal las 2 Orillas, Bonilla, María Elvira, (2014, 21 de abril), “Los Verdaderos dueños de Buenaventura”, recuperado el 22 de abril de 2014 en:

http://www.las2orillas.co/los-multimillonarios-duenos-del-puerto-de-buenaventura/

RCNRadio.com, (2013, 22 de febrero), “Santos anuncia Gaula en Buenaventura para controlar extorsiones, recuperado el 10 de agosto de 2013, disponible en: http://www.rcnradio.com/noticias/santos-anuncia-gaula-en-buenaventura-para-controlar-extorsiones-51913#ixzz2dPbris2O

RCN Noticias, (2014, 9 de mayo), “Mindefensa niega que haya ‘casas de pique’ en Buenaventura”, recuperado el 20 junio de 2014 en: http://www.noticiasrcn.com/nacional-regiones-pacifico/mindefensa-niega-haya-casas-pique-buenaventura.

Revista Dinero, (2010, 5 de agosto), “Contrabando por $29.000 millones es incautado en Buenaventura”, recuperado el 10 de agosto de 2014 en: http://www.dinero.com/negocios/articulo/contrabando-29000-millones-incautado-buenaventura/95401

Revista Semana, (1999, 4 de octubre), “La toma de la hidroeléctrica puede ser más grave que los secuestros masivos realizados por el ELN”, recuperado el 15 de mayo de 2013, disponible en: http://www.semana.com/nacion/articulo/sitio-anchicaya/53057-3

Revista Semana, (2005, 22 de noviembre), “La jugada de Macaco”, recuperado el 2 de febrero de 2014, disponible en http://www.semana.com/nacion/articulo/la-jugada-macaco/75271-3

Revista Semana.com, (2007, 17 de enero), “El narco que mató a 30 miembros de una familia” recuperado el 10 de junio de 2014, disponible en: http://www.semana.com/on-line/articulo/el-narco-mato-35-miembros-familia/82998-3

Revista Semana, (2 de abril de 2010), “La maldición del oro”, recuperado 6 de enero de 2014 en http://www.semana.com/nacion/articulo/la-maldicion-del-oro/115074-3.

Semana.com, (2001, 17 de septiembre), “El Hombre que maneja medio país desde la cárcel”, recuperado el 6 de enero de 2014, disponible en: http://www.semana.com/nacion/articulo/el-hombre-maneja-medio-pais-desde-

carcel/246553-3

Revista Semana, (20 de octubre de 2011), “En combate murió alias *Mincho,* jefe del frente 30 de las FARC”, recuperado el 20 de agosto de 2013 en: http://www.semana.com/nacion/articulo/en-combate-murio-alias-mincho-jefe-del-frente-30-farc/248104-3

Revista Semana, (29 de octubre de 2012), “Nueva ola asesinatos sacude a Buenaventura”, recuperado 15 de mayo de 2014, disponible en: http://www.semana.com/nacion/articulo/nueva-ola-asesinatos-sacude-buenaventura/267117-3

Semana.com, (2012, 10 de diciembre), “La empresa criminal de Buenaventura”, recuperado el 16 de agosto de 2014, disponible en: http://www.semana.com/nacion/articulo/la-empresa-criminal-buenaventura/269166-3

Revista Semana.com, (13 de noviembre de 2013), “La violencia mafiosa que azota el Valle”, recuperado el 20 de agosto de 2014, disponible en: http://www.semana.com/nacion/articulo/la-violencia-por-narcotrafico-que-azota-al-valle/364384-3

Revista Semana, (abril, 2014), edición 1667.

Revista Semana, (29 de octubre de 2014), “Nueva ola de asesinatos sacude a Buenaventura”, recuperado 30 de octubre de 2014, disponible en: http://www.semana.com/nacion/articulo/nueva-ola-asesinatos-sacude-buenaventura/267117-3)

RCN Radio, (22 de febrero de 2013) “Santos anuncia Gaula en Buenaventura para controlar extorsiones”, recuperado el 10 de agosto de 2013 en: http://www.rcnradio.com/noticias/santos-anuncia-gaula-en-buenaventura-para-controlar-extorsiones-51913#ixzz2dPbris2O

Servicio Jesuita de Refugiados, *Buenaventura marcha para enterrar y por ponerle fin a la violencia* (sf), disponible en: http://sjrcol.com/web/movilizacion-pacifica-en-buenaventura-en-contra-de-la-violencia/ recuperado 10 de marzo de 2015.

Telepacífico, (2013, 10 de mayo), “Investigarán denuncias hechas por sector camionero de Buenaventura”, disponible en:

http://www.telepacifico.com/news/show/title/investigar-n-denuncias-hechas-por-sector-camionero-de-buenaventura/src/@random508f393b206f8

Vanguardia.com, (2014, 6 de marzo), “Fiscalía investigará las casas de ‘pique’ en Buenaventura”, recuperado el 10 de marzo de 2014 en: http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/249798-fiscalia-investigara-las-casas-de-pique-en-buenaventura

Verdad Abierta, (2009, 2 de febrero), Bloque Calima. Recuperado el 10 de marzo de 2013, disponible en: http://www.verdadabierta.com/la-historia/826-bloque-calima

Verdadabierta.com, (2009, 8 de mayo), “Bloque Pacífico- Frente Héroes del Chocó”, recuperado el 10 de marzo de 2013, disponible en: http://www.verdadabierta.com/bloques-de-la-auc/1211-bloque-pacifico-frente-heroes-del-choco.

VerdadAbierta.com, (2011, 11 de julio),”Las ‘escuelas’ y las ‘finanzas’ del Bloque Calima”, recuperado el 20 de septiembre de 2013, disponible en: http://www.verdadabierta.com/component/content/article/80-versiones/3382-las-escuelas-y-las-finanzas-del-bloque-calima

Verdad abierta, (2011, 23 de agosto), “La impunidad del Caso de Jair Murillo, líder de desplazados de Buenaventura”, recuperado el 15 de agosto de 2013, disponible en http://www.verdadabierta.com/component/content/article/38-desplazados/3482-la-impunidad-del-caso-de-jair-murillo-lider-de-desplazados-de-buenaventura

Verdad Abierta, (2011, 15 de noviembre), “Las ‘escuelas’ y las ‘finanzas’ del Bloque Calima”, recuperado el 9 de junio de 2014, disponible en: http://www.verdadabierta.com/victimarios/3382-las-escuelas-y-las-finanzas-del-bloque-calima

Verdad Abierta, (2012, 3 de mayo), “Los hermanos castaño y el Bloque Calima”, recuperado el 6 de enero de 2014, disponible en: http://www.verdadabierta.com/component/content/article/35-bloques/3996-la-cuna-del-bloque-calima

Verdad Abierta, (2012, 26 de junio), “La masacre con la que los ‘paras’ escaparon

de El Naya", recuperado 15 de junio de 2013, disponible en: http://www.verdadabierta.com/component/content/article/4075-la-masacre-con-la-que-los-paras-escaparon-de-el-naya.

Verdad Abierta, (2014, 19 de febrero), "Multitudinaria marcha contra la violencia en Buenaventura", recuperado el 20 de agosto de 2014 en: http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/los-resistentes/5258-multitudinaria-marcha-contra-la-violencia-en-buenaventura.

Entrevistas, trayectorias, talleres, testimonios y notas de campo

Trayectorias

CNMH, trayectoria de vida, hombre, líder, agosto 2013.

CNMH, trayectoria de vida, hombre, líder, agosto 2013.

CNMH, trayectoria de vida, mujer, lideresa, agosto 2013.

CNMH, trayectoria de vida, mujer, agosto 2013.

CNMH, trayectoria colectiva, mujeres parteras, agosto 2013.

CNMH, trayectoria colectiva, hombres, sindicalistas, agosto 2013.

CNMH, trayectoria de vida, mujer, líder comunitaria, agosto 2013.

CNMH, trayectoria de vida, mujer, líder comunitaria, agosto – septiembre 2013.

CNMH, trayectoria, hombre, líder comunitario, agosto - septiembre 2013.

CNMH, trayectoria de vida, mujer, septiembre 2013.

CNMH, trayectoria de vida, mujer, líder comunitaria, septiembre 2013.

CNMH, trayectoria de vida, hombre, líder pescadores, septiembre 2013.

CNMH, trayectoria, hombre, joven líder, septiembre 2013.

CNMH, trayectoria colectiva, PCN, septiembre 2013.

CNMH, trayectoria colectiva, organización juvenil, septiembre 2013.

CNMH, trayectoria colectiva, madres por la vida, septiembre 2013.

CNMH, trayectoria colectiva, niños y niñas, septiembre 2013.

CNMH, trayectoria colectiva, mujer, lideresa, septiembre 2013.

CNMH, trayectoria colectiva, hombre líder, septiembre 2013.

CNMH, trayectoria de vida, hombre, líder pescadores, agosto 2014.

CNMH, trayectoria colectiva, niños y niñas, agosto 2014.

Entrevistas

CNMH, entrevista, hombre, agosto de 2012.
CNMH, entrevista, joven, agosto de 2012.
CNMH, entrevista, mujer, agosto de 2012.
CNMH, entrevista, funcionario Personería Distrital, agosto 2012.
CNMH, entrevista, funcionario, personería, agosto 2012.
CNMH, entrevista, joven, líder organización juvenil, octubre de 2012.
CNMH, entrevista, realizada en Buenaventura, 2013
CNMH, entrevista, hombre, Buenaventura, Valle del Cauca, 2013.
CNMH, entrevista colectiva, organización de mujeres, 2013.
CNMH, entrevista, hombre joven, 2013.
CNMH, entrevista, hombre, peluquero.
Entrevista, jóvenes miembros de organizaciones, abril de 2013.
CNMH, entrevista, líder, agosto 2013.
CNMH, entrevista, mujer, líder, agosto de 2013.
CNMH, entrevista, hombre, líder, agosto 2013.
CNMH, entrevista, mujer, agosto de 2013.
CNMH, entrevista, joven, agosto de 2013.
CNMH, entrevista, hombre, agosto 2013.
CNMH, entrevista, hombre, joven líder comunitario, agosto 2013.
CNMH, entrevista, hombre, ebanista, agosto 2013.
CNMH, entrevista, hombre, profesor, agosto 2013.
CNMH, entrevista, hombre, funcionario, agosto 2013.
CNMH, entrevista, hombre, funcionario CCB, agosto 2013.

CNMH, entrevista, hombre, exestudiante Pascual de Andagoya, agosto 2013.
CNMH, entrevista, sindicalista, agosto de 2013.
CNMH, entrevista, hombres, sindicalistas, agosto 2013.

CNMH, entrevista, mujer, líder comunitaria, agosto 2013.
CNMH, entrevista, mujer, líder, agosto 2013.
CNMH, entrevista, hombres, sindicalistas, septiembre de 2013.
CNMH, entrevista, hombre, coordinador colegio, septiembre 2013.
CNMH, entrevista, mujer, profesora, septiembre 2013.
CNMH, entrevista, mujer, septiembre 2013.
CNMH, entrevista, mujer, líder, septiembre 2013.
CNMH, entrevista, mujer platonera, septiembre 2013.
CNMH, entrevista, hombre y mujer, funcionarios Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura SPRE, septiembre 2013.
CNMH, entrevista, mujer, Cámara de Comercio de Buenaventura CCBuen, septiembre 2013.
CNMH, entrevista, mujer, líder PCN, septiembre 2013.
CNMH, entrevista, mujer, líder organización social, septiembre 2013.
CNMH, entrevista, hombre, líder, septiembre 2013.
CNMH, entrevista, hombre, joven líder, septiembre 2013.
CNMH, entrevista, hombre, CVC, septiembre 2013.
CNMH, entrevista, hombre, líder PCN, septiembre 2013.
CNMH, entrevista, mujer, líder, noviembre 2013.
CNMH, entrevista, mujer, líder PCN, noviembre 2013.
CNMH, entrevista, mujer, líder comunitaria, noviembre 2013.
CNMH, entrevista, hombre, líder PCN, noviembre 2013.
CNMH, entrevista, hombre, líder, noviembre 2013.
CNMH, entrevista, mujer, líder organización de víctimas, noviembre 2013.
CNMH, entrevista, hombre, líder organización social, noviembre 2013.
CNMH, entrevista, líder, pescador, noviembre 2013.
CNMH, entrevista, Christian Camilo Peñuela; Adelaida Prieto, miembros de ONG, marzo 2014.
CNMH, entrevista, hombre, agosto 2014.

Talleres

CNMH, taller de memoria, línea de tiempo, 2013.
CNMH, taller de reconstrucción de memoria, Proceso de Comunidades Negras, 2013.
CNMH, taller memoria, niños y niñas, agosto de 2013.
CNMH, taller sobre protección comité inter-organizacional septiembre 2013.
CNMH, taller, organización juvenil, septiembre de 2013.
CNMH, taller de memoria, octubre, 2013.
CNMH, taller de memoria, sentido de la memoria, noviembre 2013.
CNMH, taller de memoria, grupo cartografías conflictos, noviembre de 2013.
CNMH, taller de memoria, cartografía social caracterización, noviembre 2013.
CNMH, taller de memoria, cartografía social subgrupos, noviembre 2013.
CNMH, taller de memoria, mujer, plenaria cartografías, noviembre 2013.
CNMH, taller de memoria, plenaria cartografías, noviembre 2013.
CNMH, taller de memoria, mujer lideresa, noviembre 2013.
CNMH, taller de memoria, línea de tiempo, noviembre 2013.
CNMH, taller de memoria, hombre, línea de tiempo, noviembre 2013.
CNMH, taller memoria, hombre, plenaria línea de tiempo, noviembre 2013.
CNMH, taller memoria, mujer, plenaria línea de tiempo, noviembre 2013.
CNMH, taller de memoria, mayo 2014.
CNMH, taller memoria, grupo de trabajo sobre el terror, mayo 2014.
CNMH, taller memoria, grupo de trabajo sobre resistencia, mayo 2014.
CNMH, taller memoria, grupo de trabajo sobre resistencia, joven líder, mayo 2014.

Testimonios

CNMH, testimonio, mujer, 2013.
CNMH, testimonio, mujer, agosto 2013.
CNMH, testimonio, hombre, taller trayectoria colectiva, septiembre 2013.
CNMH, testimonio, mujer, taller trayectoria colectiva, septiembre 2013.
CNMH, testimonio, mujer, entrevista, noviembre 2013.
CNMH, testimonio mujer, taller de socialización, Buga, Valle del Cauca, mayo de

2014.

CNMH, testimonio, hombre joven, líder comunitario, agosto de 2014.

Notas de campo

CNMH, notas de campo del investigador, agosto 2013.